Xavier Domènech Sampere

akal

Lucha de clases, franquismo y democracia

Obreros y empresarios (1939-1979)

Xavier Domènech Sampere

akal

Lucha de clases, franquismo y democracia

Obreros y empresarios (1939-1979)

Akal / Reverso. Historia crítica / 11

Xavier Domènech Sampere

Lucha de clases, franquismo y democracia

Obreros y empresarios (1939-1979)

Prólogo: Cristian Ferrer

akai

ARGENTINA

ESPAÑA

MÉXICO

Diseño de portada

RAG

Motivo de cubierta

Antonio Huelva Guerrero

Reservados todos los derechos. De acuerdo a lo dispuesto en el art. 270 del Código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes sin la preceptiva autorización reproduzcan, plagien, distribuyan o comuniquen públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte.

Nota editorial:

Para la correcta visualización de este ebook se recomienda no cambiar la tipografía original.

Nota a la edición digital:

Es posible que, por la propia naturaleza de la red, algunos de los vínculos a páginas web contenidos en el libro ya no sean accesibles en el momento de su consulta. No obstante, se mantienen las referencias por fidelidad a la edición original.

© Xavier Domènech Sampere, 2022

© Ediciones Akal, S. A., 2022

Sector Foresta, 1

28760 Tres Cantos

Madrid - España

Tel.: 918 061 996

Fax: 918 044 028

www.akal.com

ISBN: 978-84-460-5239-5

Me siento más cómodo con el término «materialismo histórico». Y también con la opinión de que las ideas y los valores están situados en un contexto material, y las necesidades materiales están situadas en un contexto de normas y expectativas; y de que uno da vueltas a este multilateral objeto social de investigación. Desde una perspectiva, es un modo de producción, desde otra un modo de vida.

E. P. Thompson, Agenda para una historia radical, 1985.

Esta hoguera que es ciprés sangrante de arte

arde entre un mar de favelas y cárceles

haciendo de los infiernos el cielo…

Despiertan serpientes que el tiempo durmió

y en el trozo de hoguera que a mí me tocó, hay libros de Alejandría

Y el fuego en sus poesías desprende el olor del viejo luchador…

La Raíz, 2016, gràcies Drac per fer-me-la escoltar quan comença la nit, cada nit.

Prólogo

Come writers and critics

Who prophesize with your pen

And keep your eyes wide

The chance won't come again

And don't speak too soon

For the wheel's still in spin

And there's no tellin' who

That it's namin'

For the loser now

Will be later to win

For the times they are a-changin'

Bob Dylan, The Times They Are a-Changi' (1963)

Cuando Xavier Domènech me propuso que firmara el prólogo de este libro, que tiene como base su Cambio político y movimiento obrero bajo el franquismo no pude disimular mi asombro. Seguro que habría decenas de personas de mayor prestigio y mejor dotadas que yo para la labor, le dije. «Eres de los pocos que sé que lo ha leído», me argumentó entre carcajadas. Intentando recuperar la seriedad de la petición, arguyó, sin pretensión alguna, que sabía cuánto me había impactado aquel libro en su momento. Lo sabía porque yo se lo había contado.

Y, sin reconocerlo abiertamente, creo que era consciente de la influencia que había tenido en jóvenes historiadores de mi generación. Y así era.

Recuerdo el día que topé con él, buscando nuevo material bibliográfico para mi trabajo fin de grado. Dos cosas me fascinaron de entrada: un jovial Karl Marx en portada, luciendo una camiseta con la inscripción «viure lliure» (vivir libre), y los términos lucha de clases y movimiento obrero en el título. Para alguien que había accedido a la historia gracias a su interés en el marxismo, y no al revés, el libro resultaba tremendamente sugestivo. Del mismo modo, mi formación en una universidad de provincias, con una parte del profesorado más bien inclinado hacia la historia política clásica, el término movimiento obrero aportaba un plus de exotismo, solo superado por la referencia demodé a la lucha de clases.

Lo compré y lo devoré con entusiasmo. Cada capítulo parecía venir a desmontarme ideas preconcebidas o a desarrollar intuiciones que tenía escasamente articuladas hasta aquel momento. Comprendí con él aquello que decía Geoff Eley sobre la Historia, que debe incomodar nuestras suposiciones más familiares y permitirnos ver que todo aquello que parece cerrado no tiene por qué estarlo necesariamente. No me cuesta admitir que mi cambio de universidad para realizar el máster de investigación, donde después realicé mi doctorado y donde me encuentro impartiendo docencia, tiene mucho que ver con aquella lectura.

En un mundo que se desmoronaba a raíz de las recetas contra la recesión económica iniciada en 2008, ese libro sobre el franquismo y la transición –publicado fortuitamente tras la explosión social del 15M– tenía algo de extemporáneo. Pero a la vez respondía a inquietudes presentes entre una parte de la población sobre aquel periodo. Un periodo que había visto cómo crecía el interés en él por ser origen del sistema político contra el que millares de jóvenes se habían echado a la calle y que en aquel tiempo seguían organizándose en una red de asambleas por todo el país. La intelectualidad acomodada reivindicaba con ahínco el papel desempeñado por las elites políticas durante la transición, destacando su altura de miras. A la vez, se desacreditaba tanto la protesta social como la impugnación al sistema institucional, asumiéndolo como último estadio y no como un primer eslabón en el desarrollo de la democracia. Todo ello sonaba demasiado familiar y, a la vez, ajeno para una generación que estaba asistiendo al derrumbe de los horizontes de expectativa largamente instaurados en nuestra psique. Contra aquellos que planteaban la ilegitimidad de la participación popular más directa en los asuntos públicos, el libro de Xavier Domènech

cercioraba que esta era una constante en la contemporaneidad. Era preciso, por tanto, persistir.

Si la negación del conflicto social había sido el elemento compartido por buena parte de los estudios sobre el proceso de cambio político acaecido tras la muerte de Franco, Lucha de clases, dictadura y democracia. Obreros y empresarios (1939-1979) lo sitúa en el centro de su análisis. El éxito de la transición, según argumentan la mayoría de estudios que Domènech debate en este libro, tuvo poco o nada que ver con la presión desde abajo. Por el contrario, se debió fundamentalmente a dos procesos entrelazados y ajenos a la voluntad popular. Uno de tipo estructural, el cambio socioeconómico, y otro de coyuntural, el rol de los gobernantes. El primero habría consolidado a unas clases medias urbanas ávidas por incorporarse a Europa, las cuales, alejadas de la dinámica cainita de los años treinta, habrían apoyado electoralmente al centrismo de Adolfo Suárez en 1977 y 1979 y, tras la primera fase de democratización institucional, al proyecto modernizador y europeísta de Felipe González. Se subrayaban como virtud los «sacrificios» a derecha e izquierda en pos de una convivencia siempre inestable.

El prestigio que había adquirido la transición española en los años ochenta llevó a sociólogos, politólogos e historiadores al otro lado del Atlántico a incorporar el «caso español» a sus análisis comparativos con el fin de generar «modelos» macroexplicativos del proceso de cambio político en España. Coincidiendo con el optimismo liberal de la década de los noventa, tras el fin de la Guerra Fría, estas interpretaciones incorporaron y sintetizaron dos de los principales argumentos que este libro escruta. A saber, el de cómo los cambios económicos en clave liberalizadora habrían establecido las bases materiales para la democracia y el del papel jugado por unas elites políticas que habría acompañado aquel cambio con reformas institucionales.

Según aquellas premisas que tan hondo calaron en el imaginario social y, probablemente por ello, que contaron con tanto espacio mediático, la democratización española habría sido posible por la modernización económica en clave capitalista. Entre sus máximos exponentes se encontraba Samuel Huntington que, mediante sus «olas» democratizadoras, dilucidaba tres dilatados procesos de democratización mundial en la contemporaneidad. La primera ola se habría extendido durante el «largo» siglo XIX, con el florecimiento de sistemas democráticos en todo el mundo tras la revolución americana, y agotado con el ascenso del fascismo en Italia en 1922. La segunda ola la habría desencadenado

la victoria aliada en la Segunda Guerra Mundial y su final se hallaría a mediados de los años sesenta, casi coincidiendo con la tercera y última de estas olas, la que desde la revolución portuguesa de 1974 se habría llevado por delante las dictaduras griega y española, así como diversos regímenes autoritarios en América Latina y en el Pacífico asiático, para agotarse después del colapso del «socialismo real» a primeros de los años noventa.

Sin entrar en consideraciones como que las mujeres se desvanecían de la ecuación para que Huntington calificara aquellos sistemas como democráticos, lo fundamental de su teoría era que consideraba que la modernización capitalista generaba procesos políticos liberalizadores. Esta visión contó con notables adeptos entre un personal político franquista necesitado de legitimar su posición durante la dictadura. Si el desarrollismo de los sesenta había propiciado la modernización, urbanización e industrialización del país, con su correlato social con formación de nuevas clases medias, ¿no tenían los tecnócratas del franquismo mucho que decir sobre la paternidad de la democracia española? Sin embargo, su silogismo ocultaba lo que Domènech desgrana ampliamente en este libro: que el desarrollismo fue extensamente contestado por las clases obreras, por su ferocidad, y que, en este sentido, solamente pudo darse en un marco que negaba las libertades como el de la dictadura franquista. Podrían traerse también a colación otros ejemplos históricos que, desde el Chile pinochetista o la China reciente, certifican que la modernización capitalista no genera inevitablemente procesos políticos liberalizadores. Tal concepción confunde, como ha señalado Juan Andrade recientemente, las causas de la democratización con sus condiciones contextuales.

El libro que el lector tiene en las manos no es que adopte una perspectiva alejada de las teorías de la modernización recién descritas, que para el caso que nos atañe son indisociables de otra teoría, la de las elites, sino que las confronta abiertamente situando en el centro la experiencia de aquellos sobre cuyos hombros se sostuvo el milagro español. Este libro de Domènech es, también, una impugnación al papel benigno del personal político de la dictadura. En efecto, en paralelo a la de las teorías modernizadoras, se desarrolló una tendencia historiográfica tendente a poner en cuestión determinaciones de tipo estructural como las mencionadas. Contrariamente, se subrayaba la autonomía casi absoluta de lo político. Así fue como el campo para rescatar el papel de los reformistas del régimen en la democratización institucional quedó sembrado. Se partía de ciertas concepciones economicistas propias de las teorías de la modernización, pero el acento se ponía en cómo su rol reformista y moderado habría contribuido

a aislar a los representantes más intransigentes del franquismo y facilitado, así, el camino a la democracia. La idea clave era que los reformistas habían evolucionado igual que lo había hecho la sociedad española.

Ha sido habitual desde los años de la transición que los reformistas hayan justificado su actuación pro-democrática durante la dictadura con actuaciones legislativas como la Ley de Prensa de 1966, que eliminaba la censura previa; la Ley Orgánica del Estado de 1967, que permitía la elección de los procuradores; o el Estatuto de Asociaciones Políticas de 1974, que ponía las bases para desarrollar el «pluralismo» político (sic.) dentro del régimen. Y aunque no todas estas iniciativas se mostrarían exitosas, los reformistas pudieron argumentar que al menos constituían una muestra inequívoca de su voluntad democratizadora. Es más, su actuación se estimaba como fundamental para establecer unas bases desde las que acometer las reformas políticas hacia la democracia una vez fallecido el dictador. En conjunto, estas concepciones cuajaron en una creencia que pone su fuerza explicativa en el entendimiento de unos pocos agentes implicados como impulsores del cambio político.

En esta línea, la historiografía sobre el antifranquismo asumió durante largo tiempo parte de las interpretaciones dominantes en torno a los agentes que hicieron posible la transición. El influyente politólogo Juan J. Linz –padre de la definición del franquismo como «régimen autoritario de pluralismo limitado», que nada tenía que ver con los movimientos fascistas de la Europa que lo vio nacer– estableció el marco de análisis a seguir para la mayoría de estudios hasta los años noventa. A saber, que el antifranquismo no merecía atención desde una historia interesada en la política porque jamás consiguió condicionar, dificultar y limitar la autonomía decisoria del régimen al que combatía, y no digamos ya sus fines últimos, hacer caer la dictadura. De acuerdo con Linz, fue mucho más influyente en este ámbito lo que denominaba «semi-oposición» interna, una amalgama formada por personal político con posiciones aperturistas o evolucionistas, franquistas de primera hora que irían transitando hacia una disidencia consentida por el régimen a medida que este envejecía y personalidades del mundo económico, que tímidamente habrían empezado a apostar por una transformación del sistema político. Era en las entrañas del franquismo donde cabía buscar a los posibilitadores del cambio de régimen.

Si la transición fue producto de un contexto proclive y del entendimiento de unos pocos agentes implicados, ¿qué sentido tenía estudiar otros ámbitos de lo político? Hará veinte años Xavier Domènech se hizo ya esta pregunta. Advirtió

que el mundo local mostraba numerosos ejemplos de episodios de alta conflictividad que no encajaban con lo que la politología, la intelectualidad y los medios de comunicación contaban sobre el tardofranquismo y la transición. Eran anomalías más que la norma, se decía. Pero la geografía de unas excepciones tan extensas sobre el territorio y con un impacto público tan notable justificaban cuestionarse si estas no fueron más bien normas. Indicaban, como mínimo, que las premisas de un antifranquismo débil y dividido debían ser revisadas y que cabía comprender la incidencia de la oposición como algo inseparable de unos movimientos sociales que estaban desbordando la capacidad de contención del régimen. O, en todo caso, invitaban a cuestionarse si estas particularidades territoriales no nos eran de utilidad para comprender el proceso de transición a la democracia sin haber de recorrer a unas siempre presuntas y nunca probadas buenas voluntades del personal político.

Si el franquismo había nacido, como todos los fascismos, como propuesta alternativa a la lucha de clases, ¿no era la incapacidad del régimen para erradicarla un elemento relevante para comprender su naturaleza? Es más, ¿no podía la conflictividad social devenir el paradigma central para explicar tanto el origen como el final de la dictadura? Esto es lo que se ha propuesto Xavier Domènech en sus numerosos estudios sobre el franquismo y el movimiento obrero, y esto es lo que sintetiza Luchas de clases, franquismo y democracia. Al alejar el centro del análisis político de lo sucedido entre bambalinas y ubicarlo en la dinámica social, Domènech recupera el conflicto para la política. Y hacerlo tiene toda una serie de implicaciones para la política de nuestro tiempo. Pero también para el análisis social, histórico o actual, pues hablar de conflictividad implica hablar de los sujetos que la llevan a cabo. Sin bien él mismo reconoce en esta publicación que su objetivo no ha sido hacer una historia de los de abajo, sino una historia desde abajo –en la estela de la mejor historia social que E. P. Thompson calificó en su día como «historia radical» (del griego, raíz)–, resulta indudable la contribución que Xavier Domènech ha hecho a los estudios sobre la clase obrera.

Pero no crean los lectores que este libro cae en la tentación populista de dibujar una línea infranqueable entre una ciudadanía consciente que lucha por la democracia y unas elites aferradas al monopolio del poder político. Domènech sitúa en el centro de su análisis las relaciones de clase dentro de la dinámica política en aquellos años, y al hacerlo desenmaraña la densa red de desiguales relaciones de poder que se dieron en el seno de la sociedad civil. Separado el trigo de la paja, matiza el rol jugado por el empresariado (una de las grandes

aportaciones de este libro), mucho más autónomo durante el franquismo de lo que se ha afirmado usualmente y mucho más comprometido con el mantenimiento del régimen al que le debían cuarenta años de beneficios patronales. También valora las dificultades intrínsecas de la institucionalización de los espacios de organización populares –fueran de índole laboral o vecinal– en un sistema de democracia liberal y escruta las contradicciones políticas que estos cambios generaron.

Y es en este sentido que Lucha de clases, franquismo y democracia se convierte en una lectura de referencia para todas aquellas personas interesadas en la sociedad y la política de la España contemporánea. Igual que Cambio político y movimiento obrero bajo el franquismo lo fue para una joven generación de historiadores formados en el contexto del crash de 2008. Y aunque los estudiantes de hoy han crecido y se han socializado en un mundo en el que la desigualdad social y la descarada imposición de los intereses de clase están a la orden del día, los paradigmas educativos siguen ignorando los análisis de clase en lo referente a la historia, lo cual se revela como insuficiente, cuando no engañoso, para la mayoría. ¿Acaso no había sido el multimillonario Warren Buffet quien había admitido la existencia, no ya de clases sociales, sino de lucha de clases? Que era la suya la que estaba ganando, era algo que resultaba indudable hasta para el observador menos informado.

Es por ello que los interrogantes planteados por Domènech en este libro son históricos, pero responden preocupaciones de nuestro tiempo, como la precariedad laboral y la pauperización de las rentas del trabajo, que son producto de décadas de estancamiento y deflación salarial interna. Un problema que recientemente se ha visto agravado por aumento de precios en un momento en el que la mayoría de convenios ni siquiera incluyen cláusulas de revisión de los sueldos al IPC. Es más, en un país en el que se ha debatido en torno al binomio «economía» o «vida», en el marco de la peor pandemia del último siglo, quedan claras que las dinámicas de clase sobre las que se sustenta nuestro sistema de relaciones sociales no son tan distintas a las que se analizan en estas páginas. Pero más allá de estas relevantes cuestiones, Domènech viene a demostrar que otra historia es posible. Una que ubique en el centro los desafíos que personas corrientes protagonizaron contra esta densa red de intereses políticos, relaciones económicas y resistencias institucionales.

Sigue siendo, por lo tanto, necesario persistir.

Cristian Ferrer

Abril de 2022

Prolegómenos

Un nuevo principio: la lucha de clases

Il sole non nasce per una persona sola, la notte non viene per uno solo. Questa è la legge, e chi la capisce si toglie la fatica di pensare alla sua persona, perché anche lui non è nato per una persona sola[1].

Palabras de un campesino comunista italiano del primer tercio del siglo pasado.

No es que lo pasado arroje luz sobre el presente, o lo presente sobre lo pasado, sino que la imagen dialéctica es aquello donde lo que ha sido se une como un relámpago al ahora en una constelación crítica […] mientras que la relación del presente con el pasado es puramente temporal, continua, la de lo que ha sido con él ahora es dialéctica.

Walter Benjamín, «Teoría del conocimiento, teoría del progreso», Libro de los pasajes, 1934.

En 1962 «Empezó en Asturias. Siete mineros del pozo de Nicolasa de Mieres fueron suspendidos de empleo y sueldo. Las mujeres, como antes habían hecho sus madres, y antes las madres de sus madres, empezaron a recorrer los valles antes de que rompieran los días, resguardadas de los escrutadores ojos de un régimen que para ellas nunca había dejado de ser fascista. Repartían maíz, lo echaban a la entrada de las minas y las fábricas. Y los hombres, como antes habían hecho sus padres, y los padres de sus padres, dejaron de trabajar. Era un código…»[2]. Ese estallido inicial devino en lo que se conoció finalmente bajo el nombre de las huelgas del maíz. Lo que era una señal propia de la clase obrera

asturiana, el maíz, levantó una ola que acabó por afectar a 28 provincias y a unos 300.000 trabajadores.

El maíz señala como gallina a aquel que lo pisa, pero más allá constituye una señal clara dentro de una cultura de clase altamente desarrollada de la necesidad de ir a la huelga, aunque se desconozcan los motivos, ya que solo un hecho extremadamente grave explica su presencia. Por ello, estas huelgas se conocieron también como las huelgas del «no sé». Lo contaba un corresponsal del Corriere della Sera al llegar a Asturias: «Cae la tarde, llueve. Otros hombres vestidos de mono azul discurren por las aceras en las afueras de Oviedo. Pero es imposible arrancarles una sola palabra. Esta es realmente la huelga del "no sé"»[3]. Y es que efectivamente el código era la bastante fuerte dentro de una cultura de clase específica como para impeler a una acción colectiva, que podía conllevar enormes costes represivos, a pesar de no conocer el hecho concreto que la había provocado. Más allá de esta cultura de clase minera, sorprendentemente pronto apareció el maíz también en las puertas de las fábricas de Barcelona, arrancando así las huelgas allí. Ello nos habla de varias cosas. De la importancia de los códigos de clase bajo una dictadura que no permitía la libertad de información, reunión y asociación, para sortear el silencio impuesto del franquismo. De cómo esos códigos que se daban en el marco de culturas e identidades muy concretas se convertían, en el contexto del conflicto de clase, en acervo común del conjunto de la clase en un campo que podríamos describir como propio de la emergencia de una conciencia de clase. Finalmente, de la impactante capacidad de resistencia y desafío que mantuvo y desarrolló la clase obrera, imposible prácticamente en otros sectores sociales, frente a una de las dictaduras más intensamente represivas del siglo XX europeo.

Por motivos vivenciales, y por afinidades electivas que siempre son difíciles de discernir en su causalidad, siempre me sentí fascinado por esa historia, la historia de los trabajadores y trabajadoras que resistieron y desafiaron a la dictadura, y a ella dediqué la investigación de casi dos décadas de mi vida. Se inició en los años noventa con el intento de explicar una huelga general, en este caso la de Sabadell de febrero de 1976, donde un trabajador podía decir ante una asamblea de más de 30.000 personas «nuestro objetivo, nuestro único objetivo en esta jornada de lucha es demostrar que en el mundo del trabajo existe una alto grado de conciencia de clase […]. El pueblo trabajador de Sabadell, nos hemos movilizado, para dejar bien claro, y con nuestra única arma –con la más convincente de todas–, que es la paralización de los centros de trabajo, que no estamos dispuestos a que nos apaleen […]. Contra la violencia, contra cualquier

tipo de violencia represiva, estamos dispuestos a paralizar esta ciudad […]. Porque en nuestras manos reside una fuerza inmensa, capaz de transformar, de crear, somos los que construimos, los protagonistas, el principal elemento de nuestra sociedad […]»[4]. Me sorprendía, en este sentido, una huelga que parecía escapar a toda la lógica de la narrativa imperante sobre una transición que en ese momento se explicaba a partir de la bondades y habilidad de unas elites políticas y sociales con el apoyo de un pueblo que no quería echar la vista atrás. Pronto, además, este interés se amplió al observar que esa huelga no era única en su especie. Córdova, Vitoria, Vigo, El Ferrol, Madrid, Pamplona…, todo ello parecía constituir una larga geografía de excepciones, donde cabía convenir que lo «excepcional» parecía cada vez más hacer ver que todo ello no había existido.

Ampliando la mirada hacia atrás y abarcando el conjunto de la dictadura, la realidad es que el conflicto obrero, ya fuera en forma evanescente o irrumpiendo con una virulencia inusitada, nunca había dejado de estar presente. Con el final de la Segunda Guerra Mundial, al llegar la noticia de la derrota nazifascista, espontáneamente en algunas pocas fábricas, después de más de seis años de represión continuada, se dejó de trabajar esperando que la caída de los fascismos históricos se los llevará efectivamente a todos. Ese pequeño destello se intensificó en las huelgas generales protagonizadas por las obreras de Manresa de 1946, la de Vizcaya de 1947 o la gran huelga popular de Barcelona de 1951. A ello siguió la emergencia de un nuevo modelo de conflictividad, que en este libro hemos calificado de conflictividad por oleada, que se reprodujo de forma sostenida e implicando a un número creciente de trabajadores en cada nueva ola durante 1956, 1958 y 1962. Una conflictividad clave en la recuperación de los niveles salariales del periodo republicano que fue continuada, con mutaciones, por la nueva protesta de carácter policéntrico ya de la segunda mitad de los sesenta. Esa última, a su vez, se desarrolló hasta la gran explosión huelguística de 1976, cuando un país donde la huelga era ilegal y podía comportar cárcel, torturas y muertes, se puso a la vanguardia de la conflictividad europea.

Una conflictividad obrera, prácticamente siempre presente, que deviene en aún más extraordinaria si la comparamos con la experiencia del resto de fascismos históricos surgidos de la década de los años veinte y treinta en Europa. Si en el caso italiano podemos hablar de las extraordinarias huelgas de 1943 y la general de 1944 en una zona ocupada por los nazis y en medio de un régimen fascista[5], lo cierto es que estas se dieron en un contexto donde el régimen fascista ya se encontraba cercado por el desembarco aliado de Sicilia de 1943 y la acción de

los partisanos. En este sentido, en la larga historia del régimen fascista italiano, y en tiempos de ausencia de conflicto bélico, la conflictividad obrera no es comparable a la que se desarrollará en el caso español. Algo parecido se puede decir, aún si cabe con menos intensidad, para el caso alemán. El propio Tim Mason, probablemente el historiador que más empeño puso, en su admirable trabajo, para reconstruir la historia de la oposición obrera al nazismo y de cómo esta había condicionado el desarrollo del régimen, acabó por reducir la relevancia de esta evanescente conflictividad. Tal como concluía en el epílogo de la reedición póstuma de Social policy in the Third Reich. The working class and the «Nacional Community»[6], la diferenciación racial operada entre los trabajadores y el consenso en relación a la política exterior nazi habían subsumido la dinámica de clases. De hecho, en el caso alemán, los estudios dedicados a las actitudes sociales en torno al nazismo, cuando se refieren al concepto de «resistenz», desarrollado por Martín Broszt, a pesar de la fascinación que ha podido provocar en algunas traslaciones historiográficas para el caso español, su significado no es el de nuestra «resistencia», entendida como acciones que implican oposición a la dictadura, sino en todo caso de limitación de la capacidad de difusión de los valores totalitarios en una suerte de «inmunidad»[7]. En este sentido, ni el caso alemán, ni el italiano, son comparables al español en aquello que se refiere al mantenimiento de una conflictividad obrera sostenida en el tiempo que no solo «resiste» sino que se sitúa en el centro de desafío al propio régimen. Ciertamente, esta diferencia radical del caso español respecto al resto de fascismo históricos no es indiferente al hecho de que fue en España donde por primera vez, y ello le convirtió en un símbolo del antifascismo mundial, el fascismo tuvo que detener, aún fuera por unos pocos años, su fase ascendente en Europa. Hasta 1936 el fascismo, ya fuera en Italia, Alemania o Austria, contaba todas sus batallas como victorias. En este sentido, la socialización de la población en los valores fascistas no se podía sustraer del hecho de que, a diferencia del nazismo o del fascismo italiano, el régimen franquista se instauró a partir de una guerra contra parte de las clases populares, lo que hacía difícil, o como mínimo imponía un camino diferente como analizamos en el primer capítulo de este libro, el paso de la fase coercitiva a la inclusiva del fascismo en España.

Pero esto por sí solo no explica la centralidad que adquirirá la clase obrera bajo el franquismo y en su declinar. En realidad, aunque nuestro imaginario histórico, esté condicionado por una imagen, simbología y referentes, que ligan el gran momento del protagonismo obrero y de la lucha de clases más descarnada al primer tercio del siglo XX, lo cierto es que en este periodo la clase obrera

distaba mucho de ser la clase mayoritaria. Eso se dará durante la segunda mitad del siglo, ya en plena dictadura, llegando en este caso la clase obrera a su zenit cuantitativo durante la década de los setenta. Nunca hubo tantos obreros industriales en España, tampoco nunca más volverá a haber ya tantos, y es en sus actitudes, anhelos y acciones, donde se encuentra gran parte de la clave explicativa no de su historia particular, sino de la historia del conjunto de la sociedad. Y es en ese sentido que, en mis investigaciones –y en este libro–, intentaba articular no solo una historia de los de abajo, sino, más claramente, una historia desde abajo. Pero eso implicaba construir una genética de la relación entre el movimiento obrero y el régimen a lo largo de su historia hasta su desaparición final en un marco interpretativo determinado.

OPOSICIONES E INTERPRETACIONES

Para reconstruir interpretativa e históricamente la genética de las relaciones entre la clase y la dictadura hay una realidad que no puede ser obviada. En gran parte nos encontramos huérfanos de la posibilidad de una perspectiva comparada a largo plazo. El franquismo es el único régimen nacido en el periodo de los fascismos históricos que no cayó por el efecto de una guerra. En todos los otros casos el factor de cambio es exógeno, catastrófico y definitivo, con la victoria aliada de 1945. Incluso en el caso portugués, a pesar del desarrollo de una importante oposición interna anterior a la caída de la dictadura establecida por Salazar (aunque no comparable con la antifranquista en su extensión), fue la derrota colonial la que desencadenó su final. El franquismo constituye en este sentido, tanto en su perdurabilidad como en su desarrollo y final, un caso singular de fascismo histórico que pudo, a diferencia de los otros casos emergidos en los años treinta, perdurar y evolucionar. Eso que permitió interpretativamente, desaparecido su contexto original, incluso verlo como un régimen no fascista afecta también a la caracterización del conjunto de su historia y a la propia transición posterior a la democracia.

Su historia se quiso conectar con la de las dictaduras latinoamericanas de los setenta, desconociendo sus orígenes en el fascismo histórico, presentando la transición como «modélica». Un modelo establecido no solo en términos ético-morales, sino como operación política, alternativa a cualquier veleidad

revolucionaria y contraespejo de la revolución de los claveles portuguesa, para «transitar» de una dictadura a una democracia. El intento de «exportación» de este modelo en los ochenta hacia América Latina, y ya en los noventa también hacia los países del este de Europa salidos de las experiencias del socialismo real, dio para desarrollar una gran literatura y numerosas interpretaciones[8]. Ante esta necesidad de explicar cómo se dio el proceso que llevó a la «transición» modélica, y «liberados» de una explicación comparada, ya que en realidad España constituía el modelo, la mirada interpretativa se dirigió no a los factores exógenos a la dictadura, sino a su desarrollo mismo y a sus acciones y decisiones para comprender la dinámica de cambio político. En este sentido, las interpretaciones inicialmente dominantes para explicar el cambio durante la dictadura y en su final conectaban o bien con la idea de esta transición modélica en términos de elites o bien con las teorías de la modernización tan en boga desde los años sesenta, con una influencia que llega hasta nuestros días, a partir de las interpretaciones de Smelser[9] y, especialmente, W. W. Rostow y su texto «Las etapas del crecimiento económico: un manifiesto no comunista».

La primera línea, que privilegiaba como factor explicativo la dinámica de las elites franquistas, tenía su inicio en la influyente definición del franquismo en 1964 por parte de un sociólogo afincado en EEUU según la cual aquel sería un «régimen autoritario con pluralismo limitado sin ideología rectora»[10]. Es decir, en un momento donde se estaba renegociando la colaboración entre Estados Unidos y España, el franquismo no sería en ningún caso un régimen fascista sino un régimen sin ideología rectora y, además, de pluralismo limitado. Y sería en este marco de pluralismo interno donde se podría analizar la existencia de «familias» ideológicamente diversas que en su dialéctica, entre «liberalizadores» y «puristas», habrían generado las dinámicas de cambio político y la consolidación de la sucesión de Franco en la figura de Juan Carlos I que llevaron a la democratización final[11].

Esto, evidentemente, podía ser analizado desde perspectivas diferentes, dando mayor peso a unos sectores u otros, como también destacando la voluntad democratizadora de estas elites (en un marco donde liberalización o reformismo se mimetiza a menudo con democratización) o afirmando su papel involuntario en el proceso. En este último extremo encontraríamos de hecho la explicación hegemónica, no tanto dentro de la academia como entre los intelectuales orgánicos de los centros de difusión de opinión política, sobre la dinámica del franquismo y la transición[12]. Esta explicación vendría a postular que la acción de los elementos liberalizadores del régimen habría llevado involuntariamente al

desarrollo de las fuerzas modernizadoras del libre mercado. Proceso en el que se transformó la sociedad española con la emergencia de unas nuevas clases medias moderadas, y moderadoras, y una nueva clase obrera economicista plenamente integrable dentro de las reglas del juego de la democracia occidental basada en el libre mercado. Al mismo tiempo, la necesidad de integrar a España plenamente en los circuitos capitalistas supranacionales, significadamente en el Mercado Común, habría supuesto un motivo de consenso entre las diferentes clases sociales así como un factor de presión democratizadora. De hecho, esta explicación, se mantiene de forma compleja en el vórtice que marca la línea entre una historia donde la dinámica establecida por las elites políticas es primordial para explicar el desarrollo histórico y una historia economicista un tanto sofisticada[13].

Es evidente que este tipo de interpretaciones, que tratamos más ampliamente en el capítulo segundo y cuarto de esta obra, eran funcionales tanto para aquellos que pensaban que fue el mismo franquismo el que trajo la democracia –una democracia, según estas explicaciones, imposible en la República precisamente debido al conflicto de clases–, como para los que ya en democracia lo fiaban todo al crecimiento económico y no a la redistribución para asegurar su consolidación. Si el franquismo, gracias a las políticas modernizadoras, voluntaria o involuntariamente, trajo la democracia, serían este mismo tipo de políticas las que asegurarían su marcha a lo largo de la historia. Sintetizado en palabras que gustaba repetir a Felipe González, parafraseando a Deng Xioping, «que más da que el gato sea negro o rojo, mientras cace ratones». De hecho, estas interpretaciones han impregnado fuertemente los imaginarios sociales, asociando la llegada de la democracia al 600, el pluriempleo y las vacaciones pagadas, a la España de los Alcántara, en definitiva. El franquismo habría modernizado la propia base económica de España transformado la estructura de clases y, con ello, habría envejecido como régimen en los nuevos tiempos de un supuesto consumo de masas.

Pero a pesar de la fuerza de esta imagen, la realidad es que este tipo de interpretaciones en gran parte ya han sido superadas historiográficamente. Solo observando los altos índices de conflictividad política y social del conjunto del periodo, especialmente en la segunda mitad de los años sesenta y en la década de los setenta, y el crecimiento de la represión al final de la dictadura, se hacían en gran parte insostenibles. Ello no significa que esta superación no se haya hecho sin polémica, en algunas de las cuales me he visto implicado directamente[14], ni que este tipo de paradigmas hayan podido operar también en el campo de la

interpretación de la conflictividad social con poderosas e influyentes interpretaciones de las que me ocupo en el capítulo tercero de este libro. Pero, en todo caso, devino claro a partir de cierto momento, entre finales de los ochenta y especialmente en la década de los noventa del siglo pasado, que la historia social era altamente relevante para entender no solo la historia de los movimientos sociales o de las clases populares y los sectores subalternos, sino para adentrarse en la comprensión del conjunto de la dinámica política, cultural y social del periodo.

Paradójicamente, esta centralidad de la historia social en el estudio del franquismo y el paso a la democracia se estaba dando, paralelamente a la proclamación de su disolución y el ataque a su legitimidad en el marco, inicialmente, anglosajón. Esto no afectó al desarrollo de la historiografía en España en aquellos momentos, pero sí que lo hace en el contexto en el que se publica este libro. No era menor que se estuviera dando en el ámbito inglés. Fue precisamente la historia social británica, y en menor medida la estadunidense, la que se había constituido como una de las grandes matrices y fondo de intuiciones, interpretaciones, hipótesis y metodologías del conjunto de la historia social mundial. Los Dona Torr, Thompson, Saville, Rudé, Hilton, Hill, Kiernan, Hobsbawm, o, más ampliamente, Maurice Dob, Childe o Ste. Croix, fueron un grupo de historiadores que transformaron la visión de nuestro pasado[15]. Pero ya en los ochenta, y especialmente a partir de los noventa, esta tradición historiográfica fue puesta en cuestión, y con ella fue puesta en cuestión ya no solo la historia social sino la «realidad» misma de lo «social».

En este sentido, abrió el fuego el trabajo de Stedman Jones publicado en 1983 Languages Of Class: Studies in English Working-Class History, 1832-1982[16] donde proponía un nuevo análisis de la realidad de clase basado en el giro lingüístico. Análisis que, en primer término, partía de una «interpretación del lenguaje y la política […] liberada de las adherencias sociales apriorísticas»[17] donde la «forma» condicionaba el desarrollo de la «materia», para finalmente, en obras posteriores, poner el énfasis más claramente en la idea de que la clase era «un artefacto del discurso» sin relación con «alguna dimensión primordial o trascendental extra-lingüística», de la misma manera que lo sería todo aquello que se quería inscribir en la esfera de lo «social»[18]. Ello inauguró toda una corriente de autores que, partiendo de las filas de la historia social, negaban su legitimidad y estatus como forma conocimiento y acumulación de saberes históricos e interpretativos. Más tarde, se aceleró en los años noventa, con la publicación de trabajos como el recopilatorio dirigido por Patrick Joyce

Class[19], donde se trataba la clase básicamente como una categoría discursiva de construcción relativamente reciente en la historia propia de la modernidad, que operaba tanto en el campo de la construcción de identidades como en el del análisis teórico de ciertas tradiciones. En realidad, la clase sería en este campo básicamente una forma de identidad construida discursivamente, separable de otras formas de identidad y que podía ser estudiada casi en términos etnográficos.

Pero quizá, en esta eclosión en los noventa de las nuevas corrientes que dirigían una crítica específica a los usos de la historia social, la obra más influyente y mejor trabada fue la de la norteamericana Joan Wallach Scott que publicaría en 1988 Gender and the Politics of History[20], trabajo que sería seguido por otros igualmente centrales como su «Evidence of Experience»[21]. En ellos, el posestructuralismo de origen francés, que era en realidad la fuente de todo este tipo de reflexiones, y autores como Derrida o Foucault, entraría de lleno en el campo de la reflexión historiográfica. El trabajo de Scott fue, en este sentido, el más sistemático al atacar directamente ya no solo el concepto de clase, sino directamente a los sujetos sociales como realidades extradiscursivas, y al mismo concepto de experiencia humana como centro de análisis de la historia social. La experiencia, el proceso del ser en el devenir de la vida, sería poco más que una construcción discursiva.

Con todo ello, en una conexión que venía de Francia pero que, en aquello que respecta a la historiografía, tomó fuerza y se proyectó desde el mundo anglosajón hacia los centros académicos de elite para luego aterrizar en las nuevas agendas investigadoras nacionales, la historia social sufrió un profundo desplazamiento. Su tradición y logros fueron reducidos a una forma de estructuralismo determinista que ahora denunciaba el nuevo posestructuralismo. Esta adscripción de la historia social al estructuralismo probablemente era cierta en algunos de los autores que pasaban ahora del campo de la historia social al giro lingüístico[22], pero no lo era en ningún sentido en términos globales. Se acercaría más a la verdad afirmar que si en algún campo se produjo una fuerte reacción contra el estructuralismo en los años setenta fue precisamente en el de la historia social, con invectivas durísimas[23]. En este sentido, a pesar de que el posestructuralismo se presentó a sí mismo como una ruptura clara con el estructuralismo, y de hecho con toda la modernidad, lo cierto es que había una línea clara de continuidad, no solo biográfica, entre una corriente y la otra. Si para uno de los padres del estructuralismo, Levi-Strauss, «el fin último de las ciencias humanas no es constituir el hombre, sino disolverlo»[24], algo que se

reafirmaba en el marxismo estructuralista de Althusser –«La historia es un proceso sin sujeto»[25]–, la conclusión del «hombre ha muerto» posestructuralista foucaultiano sería el último paso de una misma secuencia. En realidad, en una tradición que es muy propia de una parte del proyecto de la modernidad, se trataba siempre de eliminar la contingencia del sujeto y la ductilidad que implicaba en el análisis social, afirmando que el mismo era una construcción producto de las diversas estructuras sociales (económicas, ideológicas, de dominación, de género, etcétera) fuera de cualquier pretensión humanista. Cierto es que en el caso del estructuralismo se partía de distintas estructuras determinantes, y se presuponía que actuaban en la «realidad», mientras que en una parte del posestructuralismo se declaraba la estructura lingüística como la única realmente fundacional y se presuponía que la «realidad» era un producto de esa misma estructura. Eliminando el sujeto, y por tanto la dialéctica sujeto-objeto, finalmente no solo el sujeto carecía de existencia, también el objeto mismo perdía todo sentido como realidad «externa», quedando solo, como única reina madre, la construcción discursiva.

Toda esta operación conllevaba necesariamente la voladura de los presupuestos de la historia social. El giro lingüístico, y más ampliamente la nueva historia cultural, desconectaba la clase de las historias políticas nacionales y, en términos más globales, de cualquier historia política. La clase en sí era tratada primordialmente como un fenómeno meramente cultural, cuando no exclusivamente lingüístico, en un decreciente interés hacia la misma en las agendas investigadoras. Interés que ahora se trasladaba hacia los nuevos estudios culturales o al estudio de las etnias, las racializaciones, la sexualidad, la colonialidad, la poscolonialidad o, más recientemente, la decolonialidad. Evidentemente, hubo también algo liberador en este paso de un sujeto primordial, al estudio de otras subalternidades. Pero en el camino pasamos del hombre unidimensional al ser humano fragmentario que sin capacidad de agencia devenía más en objeto sufriente que sujeto de su propia historia. Finalmente, los sujetos llegaban a su desaparición en una historia de víctimas e identidades, donde quedaban disueltos o encapsuladas en una colección de identidades vindicadas y vindicativas. Todo ello, además, actuaba con especial tesón crítico hacia la clase, en una suerte de imperialismo metodológico y teórico extremadamente reduccionista. El estudio del pasado era el estudio de sus discursos emancipados de cualquier contexto o realidad no discursiva, en un análisis extremadamente unidimensional que demandaba, para poder ser aceptado, de una negación constante de otras perspectivas y de una gran sobreproducción teórica para justificar estas negaciones. En realidad, muchos de

los que propugnaron esta nueva perspectiva acabaron por realizar una historia cultural e intelectual que no era, en sus producciones concretas, tan diferente a la vieja historia cultural e intelectual[26]. Pero en su vertiente teórica, las nuevas corrientes historiográficas adquirieron un estatus de nueva verdad, a pesar de que una asunción plena de la posmodernidad conllevaba en realidad la reducción de la historia a ser una narrativa más indistinguible en este sentido de cualquier otro tipo de narrativa ficcional. No es exactamente lo mismo afirmar que la historia está hecha de relatos, y que el conocimiento del pasado se construye a partir de la investigación de estos relatos, que concebir la historia misma como un relato más. Paradójicamente, los que proponían las nuevas prácticas teóricas y epistemológicas para conocer lo pasado inspirados en la posmodernidad estaban condenados ellos mismos a ser solo un relato más[27].

Como hemos dicho, el impacto de todas estas corrientes historiográficas en España fue tardío y más en el campo de la historia social del franquismo y el proceso de democratización[28]. En realidad, no fue hasta el cambio de siglo que se formuló una propuesta de pasar de la Historia Social a lo que se llamó Historia Postsocial, de la mano de Miguel Ángel Cabrera[29]. Propuesta que, más allá del campo teórico, ha encontrado aún poca concreción en la realización de monografías históricas[30]. De hecho, para mi sorpresa, en alguna ocasión yo mismo y mis trabajos fueron incluidos, junto a otros, en esta nueva corriente. Lo cual no es extraño, en la medida que se considera que la historia social era estructuralista y fuertemente marcada por el determinismo económico cualquier interpretación que no cuadre en esta definición, a pesar de que beba de las mismas fuentes que se creen «superadas», se entiende que está ya en el campo del posestructuralismo. Todo ello no quiere decir que esta corriente no tenga presente y futuro en España.

En la medida que la misma forma parte, evidentemente no de forma exclusiva, de los principales núcleos de difusión del poder académico a nivel global como propuesta en el campo de las ciencias sociales y humanidades, esta penetra y está penetrando en las agendas investigadoras locales. Si se quiere comunicar y producir en el ámbito internacional el nuevo lenguaje de la «modernidad» ahora mismo es el posestructuralismo que reinterpreta la visión del pasado que se tiene sobre las propias disciplinas y se proyecta como el nuevo idioma de futuro. También es cierto que el posestructuralismo es inseparable de su época y, para lo que afecta a la historia social, de la biografía generacional de toda una serie de investigadores. El mismo, en el campo de la historia social, emergió en los años ochenta en Gran Bretaña muy influido por la derrota de los grandes conflictos

mineros de 1984-1985 y las polémicas internas en el Labour y la izquierda británica en los albores de la era tacheriana. Era un momento donde la clase, en este caso entendida como la clase obrera, ya no parecía ser ninguna respuesta para el presente y el futuro y, por tanto, se reconsideró su misma existencia también en el pasado. Era el mismo humus desde donde emergieron y se ensayaron las terceras vías estilo Blair. Todo esto, además, quedó reforzado en los años noventa con la desaparición de la URSS que fue tomado como un signo de la futilidad ya no solo de las tradiciones del materialismo histórico, sino también de la historia social y la misma consideración de la existencia de algo llamado «social». Pero en este campo emergente y polémico si algo fue puesto en cuestión, muy por encima de otros conceptos y categorías, fue la clase. Fue esta, como realidad y como categoría de análisis, la que fue más ampliamente cuestionada y negada más allá de considerarla un «artefacto lingüístico». De todas formas, si todo esto estuvo marcado por una época, y por una experiencia en parte generacional de algunos historiadores, lo cierto es que nosotros vivimos en nuestra propia época. Ya no se puede volver atrás, y las nuevas perspectivas también generaron nuevos conocimientos sobre el funcionamiento de lo «social», aunque se partiera de su negación. Desde este punto de vista, la crisis económica, social y política de 2008 marcó una cesura. La economía política, lo «social», los conflictos de distribución y redistribución, y su conexión no mecánica con las transformaciones de los sentidos comunes, las culturas políticas y los mismos mecanismos de cambio político, emergió de nuevo con toda su fuerza. Estoy seguro de que las agendas investigadoras presentes y futuras seguirán marcadas por estas corrientes, que ya tienen más de cuarenta años de historia, como también que la «vieja» historia social todavía no ha dicho su última palabra.

Pero si todo esto tiene efectos sobre la perspectiva que adoptamos en este libro, en la medida que se reivindica en la tradición de la «vieja» historia social, lo cierto es que en el mismo momento que estaban eclosionando estas nuevas corrientes que disolvían esta tradición historiográfica, en España, en el caso de la historia del franquismo y la democratización, estaba sucediendo justo lo contrario. Fue en los años noventa del siglo pasado cuando se vivió una verdadera explosión de trabajos sobre el movimiento obrero durante la dictadura y, en este sentido, se puede hablar de verdadero periodo matriz de una historia siempre en construcción y mutación. Esta falta de conexión entre la historiografía española y los nuevos debates internacionales que se estaban dando se puede explicar a partir de la socorrida imagen del «tradicional» atraso hispánico. Lo cierto es que después de cuarenta años de dictadura hubiera sido

brutal que se echara a la basura una historia que, en realidad, sobre todo para el periodo franquista, no se había aún realizado. También lo es, probablemente, que si la experiencia histórica de la lucha antifascista era cada vez más lejana en gran parte del mundo occidental –en los años ochenta y noventa ya había pasado casi más de medio siglo del final de la Segunda Guerra Mundial–, ese no era el caso hispánico. La experiencia de la dictadura y de los compromisos de un antifranquismo donde el movimiento obrero era su principal sujeto era algo todavía extremadamente cercano e impregnaba los compromisos y las afinidades electivas de una parte de la historiografía. En todo caso, y fuera como fuera, en este periodo aparecerán obras pioneras, como fueron las de Sebastián Balfour La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el área metropolitana de Barcelona (1939-1988)[31], cuya versión en inglés de 1989 fue traducida en 1994, obra que nos mostró la relación entre ecología urbana y la articulación de la nueva experiencia histórica de la clase obrera bajo el franquismo, o la de José Babiano Emigrantes, cronómetros y huelgas[32] publicada en 1995, que introdujo el fordismo o el cambio en la estructura de oportunidades políticas como dimensiones claves para comprender al nuevo movimiento obrero. Pero estas solo eran una muestra avanzada de un movimiento mucho más amplio de verdadera explosión de monografías sobre la clase obrera bajo el franquismo y la transición de la mano de autores como Pedro Ibarra, Rubén Vega, José Iriarte, Javier Tébar, Gómez Alén, Carme Molinero y Pere Ysàs o Álvaro Soto Carmona, que se extendió hasta la primera década del siglo XXI[33].

Es en este marco donde desarrollé mis propias investigaciones. En ellas trataba de mostrar la interrelación entre el movimiento obrero y el proceso de cambio político bajo el franquismo y durante el proceso democratizador. Para ello me fijé primero en los pequeños grandes cambios que produjo la irrupción de la conflictividad obrera y las nuevas formas organizativas que tomaba la misma. Unos cambios que, a partir de unos enormes costos represivos, mejoraron las vidas de los trabajadores y las trabajadoras, modificaron aquello que era (im)posible bajo el franquismo y, así, transformaron el mismo espacio de interacción entre el franquismo y el antifranquismo. Trazaron, en este sentido, los caminos por los cuales pudieron emerger otros sujetos y movimientos sociales y transformaron parte de la misma sociedad civil hasta el punto de poder plantear una lucha en términos de hegemonía social, cultural y política. Sucedió de forma desigual y por tanto el análisis tenía que extenderse a nivel territorial, en un periodo donde el antifranquismo y el movimiento obrero desarrollaron unas fuertes especificidades locales, pero finalmente estos cambios y la acción

del movimiento obrero, conjuntamente con otros movimientos sociales y un nuevo tejido social, estuvieron en la base del fracaso de los diversos proyectos de consolidación del franquismo e hicieron inviable su continuidad. En este sentido, la tesis central de estos trabajos residía en que aquello que se ha conocido como transición no se debió a la acción de unas elites preclaras, ni tampoco al proceso de modernización económica que habría hecho inevitable la llegada de la democracia, sino a aquellos que, interactuando con los cambios acaecidos en el orden material, establecieron nuevas formas de acción y actuación colectiva que limitaron primero la dictadura, modificando el ámbito de lo posible bajo la misma, para hacerla inviable posteriormente, provocando el final de uno de los periodos más negros y sangrantes de la historia europea

Pero esta línea de trabajo, en la medida en que quería constituirse en una interpretación global, me obligó a reconsiderar múltiples problemáticas y a intentar construir un vocabulario de análisis que fuera más allá de la relación entre movimiento obrero y cambio político. Si de lo que se trataba era de contribuir a realizar no solo una historia de los de abajo, sino una historia desde abajo alternativa a las narrativas de las elites políticas o de la modernización como factor democratizador, debía poder interpretar no solo la interacción de los movimientos sociales, y específicamente en este caso el movimiento obrero, con el cambio político, sino dar cuenta de sus valores, morfologías y relaciones con otros sujetos sociales. Quién, cómo, por qué y dónde, eran relevantes si se quería constituir una explicación global del fenómeno, frente a otras posibles. Se trataba de explicar la genética de la relación entre movimiento obrero, la sociedad, el franquismo, la transformación económica y el cambio político. Esto me obligó a reconsiderar la novedad de este nuevo movimiento obrero, en relación con el periodo republicano, los factores que explicaban su acción, la emergencia, forma y contendidos de una conciencia de clase, la interacción con el proceso económico y político, revisando y construyendo un vocabulario interpretativo que diera cuenta de la globalidad del fenómeno. Todo ello bajo el principio de que «las ideas y los valores están situadas en un contexto material, y las necesidades materiales están situadas en un contexto de normas y expectativas; y de que uno da vueltas a este multilateral objeto social de investigación. Desde una perspectiva es un modo de producción, desde otra un modo de vida»[34].

EL LIBRO

El libro que el lector tiene en sus manos es una actualización y ampliación a partir de nuevos trabajos y, en parte, reconsideraciones interpretativas de otro publicado en 2011[35]. Con él cerraba más de una década de investigación sobre la relación entre movimiento obrero y cambio político bajo el franquismo. Después del mismo, derroteros vitales me llevaron hacia otros caminos que me alejaron del estudio de la historia –aunque en ellos aprendí mucho sobre la historia misma, así como a mirarla con nuevas luces– y cuando retorné a ellos mis temáticas de investigación cambiaron. ¿Por qué volver entonces sobre mis pasos? En parte debido a que siempre me quedé con la sensación que no había concluido todo lo que quería contar, de hecho había dejado de lado una serie de materiales que necesitaban en mi opinión orientar la relación entre movimiento obrero y cambio político a un cuadro más general que dibujara la relación entre luchas de clases el franquismo y la democracia. Pero, en esto, como en todo, las fortunas del azar, o de las interacciones personales, juegan un papel fundamental. Este nuevo libro tiene también su razón de ser en la idea e insistencia del editor, y amigo, Tomás Rodríguez que me propuso, primero, la reedición del libro de 2012 y que después acogió con entusiasmo y paciencia su actualización y ampliación. La historia de los libros es en realidad, más allá que la de sus autores, y en algunos sentidos mucho más allá, la historia de sus editores.

A su vez, entre el libro de 2012 y la actualidad han aparecido nuevas investigaciones de historiadores que en gran parte han ampliado, y en algunos casos me han obligado a repensar, mis propias interpretaciones. Siempre, me sentí muy emparentado con los trabajos de Oscar Martín García, aplicados para una realidad diferente de la que partía yo[36]. En este mismo sentido, han aparecido en la última década importantes trabajos que establecen un entramado de fondo con la que este libro está relacionado. Entre ellos, el magnífico estudio de Cristián Ferrer Sota els peus del franquisme. Conflictivitat social i oposició política a Tarragona 1956-1977[37] publicado en 2018; la estimulante mirada, que me ha obligado a ampliar algunas de las consideraciones de mi libro anterior en este, de Nerea Pérez Ibarrola sobre el caso de Navarra[38]; el análisis para el caso vasco de Pau Casanellas y Daniel Escribano[39], que partía de una mirada similar a la mía; o el libro publicado recientemente de Joan Giménez, Luchas de clases en tiempo de cambio. Comisiones Obreras (1982-1991)[40], que toca justo el periodo posterior al que trato en este libro, de la misma forma que lo hace el trabajo de Sergio Gálvez de 2017 La gran huelga general. El sindicalismo contra la modernización socialista[41].

Por otro lado, y para aspectos más concretos que también se abordarán aquí, han sido claves los nuevos e inteligentes trabajos de Martí Marín y su ayuda en la consulta de datos específicos para este libro respecto a los procesos migratorios y el «derecho de fuga» bajo el franquismo, que han ampliado la mirada sociopolítica a unos procesos migratorios tratados de forma habitual como una mera realidad activada por los procesos de modernización económica[42]. En el mismo camino, la muy reciente tesis doctoral de Miguel Díaz, Migrar contra el poder. La represión de las migraciones interiores en España durante la posguerra (1939-1957)[43], es fundamental para acabar de integrar y comprender los procesos migratorios, sobre todo del primer franquismo, en una dimensión de la historia social y política del periodo. También de forma específica han influido en este libro los trabajos de Juan Andrade, claves para entender las actitudes del PCE y el PSOE en la transición[44]; de Pau Casanellas que en un su agudo análisis sobre los mecanismos represivos del franquismo y su evolución[45] pude confirmar y ampliar algunas de las hipótesis mantenidas en este propio libro; de Guillermo García Crespo sobre los empresarios[46], en una historia cada vez más necesaria sobre el otro sujeto de la lucha de clases; de Iván Bordetas dedicado a la historia del movimiento vecinal, que a partir de más o menos 2010 devino el nuevo movimiento social privilegiado en las afinidades electivas de los nuevos investigadores[47]; o de César Lorenzo, que en su fecundo trabajo Cárceles en llamas. El movimiento de presos sociales en la Transición[48] abrió la puerta a una historia social de la transición más amplia que la de la relación entre antifranquismo y régimen, algo que me llevó a reconsiderar una historia demasiado centrada en una contradicción «principal» entre movimiento y poder. En este aspecto de los trabajos que han ayudado a la actualización y ampliación de este libro, también merece una mención el seminario de doctorandos articulado en la Universidad Autónoma de Barcelona donde la parte más novedosa de este libro ha sido puesta a consideración. En nuestros encuentros quincenales, con Roc Solà, Eloi Gumma, Albert Portillo, Xavi Granell, Jaume Montés y Julio Martínez-Cava he retomado además el placer por los debates de la casta de Clío. En el caso de Julio Martínez-Cava le debo agradecer, además, la revisión específica de partes de este trabajo a partir de sus, inconmensurables, saberes historiográficos que nunca me dejan de sorprender. En otro sentido, tampoco este libro habría sido posible sin las conversaciones cotidianas sobre historia, y muchas otras cosas, con Ricard Martínez i Muntada.

Pero a pesar de lo mucho que me han aportado estos trabajos, y nuevas fuentes que he explorado para este libro, el trabajo que se presenta, con sus posibles

virtudes y defectos, es obra del que esto escribe. En origen su fuente son distintos estudios que fui elaborando a medida que desarrollaba mi investigación, para dar respuesta a las preguntas que la misma me planteaba, y otros nuevos que he realizado para completar el libro. Este puede ser leído tanto en términos temáticos como cronológicos. En el primer capítulo, «Vino viejo en copas nuevas» he abordado la formación de las distintas identidades obreras bajo el franquismo. Tradicionalmente se consideró que en el caso de la clase obrera bajo el franquismo, estábamos hablando de una clase ex novo sin conexiones con su propio pasado anterior a la dictadura. Interpretación que guardaba, además, como veremos, relación con la tesis de la modernización. En la medida que la «vieja» clase, con sus demandas redistributivas y no solo de aumentos salariales, había hecho «imposible» la consolidación de la democracia, una vez desaparecida, la nueva clase plenamente «economicista», dispuesta a aceptar la lógica empresarial de crecimiento productivista a cambio de incrementos retributivos, haría posible la democracia en los setenta. En este sentido, en este capítulo, se abordan tanto las conexiones con su propio pasado, obrero y campesino como la diversidad de ecologías culturales que darán pasó a la formación de sus identidades, poniendo en el centro la experiencia del conflicto como espacio de metabolización y formación de esas nuevas identidades y los valores implicados en ellas. Proceso de formación de la clase que se aborda en interacción con una realidad material, económica y vivencial cambiante en el capítulo segundo de este libro, «La otra cara del milagro español. Cambió económico y emergencia del movimiento obrero». En este se trata la emergencia de una nueva clase y movimiento obrero no como producto espasmódico de un proceso de cambio económico y estructural como tampoco a partir de las a veces socorridas explicaciones de un cambio en la estructura de oportunidades políticas. Explicaciones, estas últimas, que tanto han servido para afirmar que el nuevo movimiento obrero es hijo de la Ley de Convenios Colectivos de 1958 como para tratar de dar cuenta del nacimiento del movimiento vecinal a partir de la nueva Ley de Asociaciones de 1964[49]. Centrándonos en la experiencia migratoria, los espacios vivenciales de la clase y las transformaciones en las formas de producción hacia un tipo de fordismo muy específico, se da cuenta primero del nacimiento de un nuevo tipo de conflictividad obrera, la conflictividad por oleada, y de cómo, en segundo término, ante la reacción empresarial y de la dictadura frente a los éxitos cosechados por el movimiento obrero, surge un nuevo modelo de organización, las comisiones obreras, y de morfología de conflictividad en los años sesenta. Nos intentamos acercar así a una interpretación global de los diferentes momentos e interconexiones de la conflictividad obrera bajo el franquismo, así como de los motivos de los

diferentes modelos organizativos que se articulan en ella. Se trata, en definitiva, de mostrar cómo la metabolización, adaptación y respuesta a las otras caras del «desarrollismo» permitió articular nuevas propuestas donde la propia clase fue tanto actora como autora de su historia.

En este sentido, en el tercer capítulo –titulado «La conflictividad obrera bajo el franquismo. Elementos para una interpretación»– nos detenemos en el análisis concreto de las motivaciones de la conflictividad obrera. Detención interpretativa que se realiza por dos motivos. El primero de ellos es hacer frente a la explicación más acabada de las teorías de la modernización para dar cuenta de una paradoja: ¿cómo es posible que si la modernización económica estaba generando los fundamentos para una nueva sociedad de consensos sociales que se encuentran en la base de la llegada de la democracia se estuvieran dando en el mismo momento los índices de conflictividad más importantes de todo el siglo? Para ello, en estas interpretaciones hijas de las teorías de la modernización, se apela a una conflictividad que tendría una motivación exclusivamente economicista, ya que estos y no otros serían los valores de los trabajadores y trabajadoras bajo el franquismo. Un régimen envejecido en la «historia», a causa de la propia modernización que se había dado, que al no poder integrar en su seno la existencia de una conflictividad con motivaciones meramente económicas las convertiría en lo que no eran en origen: un desafío político. Una interpretación muy bien articulada y poderosa que, demostramos, es plenamente cuestionable articulando una interpretación alternativa de las características y valores implicados en la conflictividad obrera bajo el franquismo. En el camino entramos en el segundo gran motivo de este capítulo: caracterizar la emergencia de una fuerte conciencia de clase y sus características durante este periodo. Esta sería la clave hermenéutica que permite superar los binomios economía-política en los que se ha movido el debate historiográfico –entre aquellos que han querido ver la base de todo en las motivaciones económicas frente a las que han remarcado las políticas– para entrar en el terreno de la lucha de clases.

Los dos capítulos que siguen analizan propiamente la relación entre movimiento obrero y cambió político bajo el franquismo y la transición. En el primero, «El factor inesperado. Movimiento obrero y cambio político» nos centramos en la caracterización de los distintos proyectos de consolidación, que no de democratización como demasiadas veces se sugiere, del régimen (el que se agrupaba en torno a los falangistas y el que lo hacía en torno a los tecnócratas) y de qué manera la acción obrera fue un elemento clave en su fracaso. Más allá de eso nos aproximamos de una forma más integral a los cambios políticos que

supusieron la emergencia y consolidación del nuevo movimiento obrero. Esto es, cómo transformó el espacio de lo (im)posible bajo la dictadura, en un camino que ellos iniciarían pero que luego otros sujetos sociales transitarían, cómo implicó la mutación del propio antifranquismo, cómo transformó el significado y las consecuencias de la acción represiva de la dictadura y, finalmente, cómo consiguió sobrevivir a la gran oleada represiva de la segunda mitad de la década de los sesenta cuando el régimen no solo aspiraba a detener su desarrollo, sino a erradicarlo completamente. Nos ocupamos, así, tanto de la relación entre el movimiento obrero y el cambio político en sus efectos en el centro de los proyectos del poder franquista como de los pequeños grandes cambios que introdujo en la sociedad. En realidad, este fue el momento clave de la suerte futura de la dictadura. Una suerte que se concreta en el siguiente capítulo, que hemos llamado «El cambio político, lucha de clases y democracia». En este, vemos cómo el movimiento obrero, y la especial relación que articuló con una parte de la sociedad civil y el antifranquismo político, del que era su principal sujeto, se amplió y extendió geográfica y sectorialmente hasta plantear una batalla que ya no era social, ni simplemente política, sino que se daba en el campo de la hegemonía. Esto nos lleva a analizar tanto la extensión de una nueva cultura de la protesta entre amplios sectores populares como el especial papel que tiene la problemática de la sociedad civil en el marco de un fascismo histórico. Se establece entonces la compleja red de relaciones que se da entre la clase, los propios tejidos sociales y los proyectos del antifranquismo. Pero también el paso entre, en términos gramscianos (pensados también en una sociedad bajo la forma de la dictadura del fascismo italiano), la guerra de posiciones y la guerra de movimientos. Es decir, se analizan los extraordinarios momentos de batalla abierta por el control del espacio público, la calle, entre un régimen que no murió con Franco y la oposición, y a partir de allí se establece una interpretación del final de la dictadura donde el papel fundamental está precisamente en los actores sociales. Pero el trabajo va más allá.

Este último capítulo se cierra con un análisis de lo que sucedió después del momento clave de 1976, cuando se definieron realmente las dinámicas predemocratizadoras. Si hasta entonces la relación entre movimiento sociales y cambio político era proactiva –es decir, gran parte del futuro del cambio se jugaba en las acciones de los movimientos–, esta cambió con la preinstitucionalización, primero, y la institucionalización posterior de las negociaciones que llevaron al nuevo sistema político. En este sentido, se introduce la dinámica de lucha de clases y sus mediaciones políticas e institucionales para comprender cómo ella está en la base de este proceso. Esta

dimensión del análisis, que ha acabado por marcar todo este nuevo libro, provenía de la necesidad de dar cuenta de un proceso histórico y de una preocupación de carácter historiográfico que me acompañó en los albores finales de esta línea de investigación. En esta se pretendía establecer una genética concreta, y no unidireccional, entre cambios materiales, sujetos sociales, movimientos, antifranquismo y cambio político. A partir de esta elaboración se debía poder releer globalmente la historia de la dinámica y la estática global del franquismo y su final, restableciendo el peso diferencial que jugaron los factores endógenos al propio régimen y los exógenos provenientes de las formas de oposición social, cultural y política. Para hacerlo, desde la mirada propia de la historia social, se habrían establecido sus propios términos, categorías y vocabularios para comprender la historia política fuera de los dictados y encorsetamientos que le puedan imponer los paradigmas dominantes. Tan solo andando este camino se podían introducir los sujetos colectivos dentro de la narración histórica, no solo como figurantes sino como protagonistas activos de su propia historia, haciendo significativa su experiencia para nuestro presente. Pero este no puede ser un final, o no puede serlo por sí solo, porque esta propuesta esconde una realidad que tampoco podemos desconocer.

Probablemente la realización de esta nueva interpretación acaba por romper los paradigmas sobre la transición. De hecho, lo que está en juego en la tarea que tiene el historiador por delante de «pensar históricamente el presente», según la afortunada expresión de Pierre Vilar, es saber a quién debemos las libertades. Si estas son tan solo producto de la acción de las elites dirigentes o de los efectos benéficos de la modernización económica, o si bien el peso central lo hemos de poner en los sujetos colectivos. Es por eso que toda narrativa histórica, y más cuando hablamos de periodos tan cercanos a nosotros, pretende comprender y explicar las líneas que van de nuestro pasado al presente, y de hecho extraer también conclusiones –deterministas, analógicas o simplemente orientativas– hacia el futuro. No hay nada objetable en esta intención, que afecta más a los usos y a las decisiones programáticas que tomamos sobre nuestra ciencia que a su carácter científico. El problema reside en que incurrimos en el peligro, frente a una historia elitista o una historia economicista, de articular una historia populista de la transición. En un primer sentido porque asumimos que la acción colectiva de los sujetos sociales «está dominada por la hipótesis de una contradicción principal que, una vez resuelta, transformaría la visión de poder en su sustancia»[50]. La existencia de la línea de continuidad, aunque esta esté conformada ahora por los de abajo, sigue determinando cuál es el problema y la contribución principal: el problema del paso de un régimen a otro. Si antes esta

línea estaba dominada por las elites, o la acción de las estructuras modernizadoras, ahora la conformamos con las acciones colectivas, asumiendo que el proceso histórico, es decir el resultado del cambio político sustanciado en un nuevo régimen, fue el resultado de lo que se anhelaba que fuera por parte de estos nuevos sujetos sociales. Se cambia la narrativa y se reintroduce en ella una nueva fuente de legitimidad, pero en el proceso se pierde una comprensión amplía de lo que fue el proceso histórico, más allá de lo que se quiere que este fuera.

Tal como nos avisaba Walter Benjamín, toda historia lineal es, en cierto sentido, una historia homogénea y vacía[51]. Si acaso, en la historia de la Transición, por la misma definición del periodo como un periodo transitivo donde todo viene determinado por su finalidad, estos caracteres se acentúan. Pero eso no significa que la historia del cambio político, que en este caso tampoco pretende constituirse en un periodo o en una propuesta globalizadora del desarrollo histórico, en cierta manera no los reproduzca al aceptar la línea a veces acríticamente. Lo cual resulta meridianamente claro cuando el historiador de los movimientos sociales se enfrenta al debate con los mismos sujetos que quiere historiar en el proceso de construcción de las fuentes orales. Al intentar extraer de ellas aquellas experiencias que son significativas para el tema propuesto (el cambio político), en la operación se obvian y se dejan de escuchar las experiencias que no marcan el camino de este cambio. Aquello que no trascendió al proceso histórico, que es tan rico en términos de experiencia histórica como lo que trascendió, no es relevante para el investigador del cambio político. Probablemente la línea desarrollada en este sentido desde la historia social afectará a más personas y tendrá en cuenta mayores complejidades sociales, pero no podemos negar que de nuevo se vaciará de gran parte de la experiencia social en aras de la explicación de la línea. Para las ideologías del progreso, para la interpretación estatista que denuncia Guha, incapaces de escuchar los susurros de la historia, esto no tendrá la menor importancia: tan solo aquello que trasciende, solo aquello que afecta a la configuración final del Estado, es válido en términos históricos. Pero para aquellos que, con Gramsci, creen que la historia «se refiere a los hombres –y mujeres– vivos, y todo a lo que se refiere a los hombres, a cuantos más hombres sea posible, a todos los hombres del mundo en cuanto se unen en sociedad y trabajan y luchan y se mejoran a sí mismos»[52], este problema no puede ser obviado sin más.

En lo que se refiere a la historia del cambio político esto significa, a mi parecer, incorporar dos dimensiones en realidad entrelazadas. A la historia lineal desde

abajo –una historia que rompa con la línea establecida actualmente y permita repensar el presente desde nuevas latitudes– habrá que añadir, articular, una historia no lineal desde abajo, escuchando los susurros que el ruido de mando nos ha impedido oír. Solo en este sentido podremos construir, combinando las dos perspectivas, una historia no populista del nuevo régimen, una historia que no sea un happy end sin más; una historia desde abajo que no traicionará a los sujetos que pretende historiar. Enterradas parte de sus esperanzas en el proceso histórico, ninguna falta les hace que en aras de una historia de los más, las enterremos nosotros de nuevo. De esta forma, haremos una historia que nos mostrará la complejidad del proceso histórico, donde las derrotas contienen elementos de victorias y las victorias semillas de derrotas, donde se mostrará cómo nuestro presente está construido tanto desde los sueños de nuestro pasado como desde sus cenizas; cenizas que pueden arder todavía. Nos centraremos no solo en lo que fue, en lo que es, sino también en lo que podría haber sido, en lo que aún podría ser. Solo así haremos significativa toda la experiencia histórica. Para ello, es central pasar de la dimensión de la relación entre movimientos sociales y cambio político, a la más amplia, aunque también más compleja, de la lucha de clases. Ello permite ampliar la mirada sobre lo que estaba en juego, en términos de valores, proyectos e intereses, más allá del cambio político desnudo. Una ampliación que debe tener en cuenta las múltiples conexiones que se daban entre sujetos, sociedad y política, para comprender la crisis de la hegemonía en el antiguo régimen y su articulación como espacio de integración, adhesión, subordinación, disenso y también conflicto en la creación de uno nuevo.

Este es el marco que se ha acentuado con la actualización y ampliación de este trabajo, en las modificaciones de los textos anteriores y también en los nuevos que se han incorporado. En este sentido, los dos últimos capítulos del libro, conjuntamente con el final del quinto, incorporan claramente no solo la mirada de la relación entre el movimiento obrero y la configuración de la política y el propio Estado, sino también más específicamente la del otro gran sujeto presente en esta interacción en el marco de la lucha de clases: los empresarios. Ciertamente, su papel histórico, y la relación entre el franquismo y las clases detentoras del poder del capital, es una mirada transversal que recorre el libro, pero es en la parte final del mismo donde su historia nos permite mirar el proceso de cambio político desde otro lugar, sin el que la propia historia del movimiento obrero y el contenido de la transición no es comprensible.

Frente a la imagen que se ha trasladado por una parte de la historiografía del empresariado como clase «impotente» bajo la dictadura, en el capítulo que

hemos llamado «“El mundo no empieza hoy ni partimos de la nada”. Crisis de hegemonía y reorganización empresarial», se intenta establecer cómo el franquismo fue un régimen de clase, no solo por su papel en la concentración y acumulación de capital, sino en la medida en que se constituyó como un unificador organizativo de la clase sin parangón en el pasado. En este sentido, la erosión de la hegemonía del franquismo producida por los movimientos sociales, y la relación que establecieron estos con una nueva sociedad civil, lo fue también de la hegemonía de las clases empresariales, y la crisis final de la dictadura fue entonces igualmente una crisis de los detentores del poder económico. Sin embargo, ello no fue vivido de forma inerme y los empresarios reaccionaron ante la situación estableciendo nuevas estrategias y formas organizativas. Primero, para resistir al vuelco de la situación y, luego, para establecer las bases de recuperación de la hegemonía perdida. De esto se ocupa específicamente el último capítulo del libro, «La hora de la rebelión. Una patronal para gobernarlos a todos», en la que nos acercamos, frente a la imagen que se ha querido transmitir de una patronal como sujeto débil en la transición, a la que fue una reacción organizativa a todas luces extraordinaria en un tiempo muy breve. Para comprender la dimensión de la misma y sus consecuencias sobre la configuración de un nuevo sistema político y un nuevo orden social, se atiende a la particular relación que estableció la patronal con el nuevo Estado y sus actores políticos, tanto en el campo de la acción social y política como en el de la articulación de alianzas y subordinaciones de clase en un nuevo bloque hegemónico. Todo ello nos permite vislumbrar las delimitaciones de la transición en términos de clase y mostrar su doble cara: un régimen democrático producido, o si se quiere conquistado, por la acción de los movimientos sociales en el que, a su vez, estos vivirán importantes derrotas hasta ser desplazados de la centralidad a la periferia del proceso y la institucionalización política. El libro, que empieza cronológicamente en 1939, se cierra así en 1979. En esta última fecha se vivió la conflictividad más intensa del siglo XX, superando la vivida durante ese mismo año en el conjunto de los países de la OCDE, una vez que se había certificado una nueva y fuerte alianza entre las patronales y el poder político. Un momento donde estaban en juego tanto las conquistas sociales como la suerte del desarrollo de la futura democracia. En realidad, en este mismo periodo, y de forma interrelacionada, se estaba viviendo un proceso internacional que cambió el signo de las alianzas de clase y de la propia configuración de pactos sociales, valores y corrientes del pensamiento dominante, que en este libro se muestra en su declinación española. La clase obrera había sobrevivido como tal a una de las dictaduras más feroces de la Europa del siglo XX –no solo eso, había también desafiado y transformado su propia realidad durante la negra

noche franquista– pero ahora, en los albores de un nuevo sistema político, entraría en una dinámica y un capítulo completamente diferente de su historia.

RECONSIDERACIONES: IDENTIDADES, CONCIENCIA Y LUCHA DE CLASES

En este libro se parte de un principio y unos marcos interpretativos que operan de una forma diferente en nuestro propio presente (diferencia que, sin embargo, no significa ausencia). Con todo, este principio y marcos interpretativos, para algunas corrientes historiográficas a las que ya nos hemos referido, no tienen más operatividad, no son más «realidad», que la que se da en el campo puramente narrativo. Son, en este sentido una construcción «lingüística» producto, de la misma forma que la historia social, del proyecto de la modernidad occidental[53]. Un proyecto que en todo caso solo cuenta con unos pocos cientos años de historia. Contra toda la lógica seguida por estas corrientes, Maquiavelo, reproduce en su Historia de Florencia –acabada en 1525–, un discurso de un líder de los trabajadores de la lana de la ciudad que se dio en el marco de un fuerte conflicto social y político de 1378:

Y me parece que vamos hacia seguros resultados positivos, porque los que podrían oponérsenos están desunidos y son ricos. Su desunión nos dará la victoria; y sus riquezas, una vez que sean nuestras, nos servirán para mantener dicha victoria. No os deslumbre la antigüedad de su estirpe, de la que blasonan ante nosotros, porque todos los hombres, habiendo tenido un idéntico principio, son igualmente antiguos, y la naturaleza nos ha hecho a todos de una idéntica manera. Si nos quedáramos todos completamente desnudos, veríais que somos iguales a ellos; que nos vistan a nosotros con sus trajes y a ellos con los nuestros y, sin duda alguna, nosotros pareceremos los nobles y ellos los plebeyos.

Porque son solo la pobreza y las riquezas las que nos hacen desiguales.

Me duele mucho porque veo que muchos de vosotros se arrepienten, por motivos de conciencia, de las cosas hechas, y quieren abstenerse de las que vamos a

cometer. De verdad que, si esto es cierto, vosotros no sois los hombres que yo creía que erais. […] Si observáis el modo de proceder de los hombres, veréis que todos aquellos que han alcanzado grandes riquezas y gran poder los han alcanzado o mediante el engaño o mediante la fuerza; y, luego, para encubrir lo ilícito de esa adquisición, tratan de justificar con el falso nombre de ganancias lo que han robado con engaños y violencias. […] Los únicos que se libran de la esclavitud son los infieles y los audaces, y los únicos que se libran de la pobreza son los ladrones y los tramposos. […] De aquí nace el que los hombres se coman los unos a los otros y que el más débil se lleve siempre la peor parte […] Se debe, pues emplear la fuerza […]. Yo reconozco que esta decisión es audaz y peligrosa; pero, cuando la necesidad aprieta, la audacia se considera prudencia […]. Cuando vemos que se nos preparan cárceles, tormentos y muertes, es más peligroso el estarse quietos que el tratar de librarse de ellos, porque en el primer caso los males son seguros mientras que en el segundo son solo posibles[54].

De este «improbable» discurso, anterior a la definición del proyecto de la «modernidad», claro ejemplo tanto de la polaridad de clase en la forma de una cultura plebeya, como de su conciencia y de lo que es difícil no calificar como lucha de clases, es precisamente de donde partimos nosotros. De Tucídides, que en su Guerra del Peloponeso no se deja deslumbrar por el poderoso paisaje de las ciudades-Estado en guerra para privilegiar el conflicto interno de las sociedades, bañado por los intereses materiales y la voluntad de poder como factor para entender la dinámica y la estática de las sociedades en la historia. De la historia republicana de Tácito que ve en el análisis del pasado una forma de iluminar y comprender de forma alternativa su propio presente. También del gran pensador árabe de nuestro siglo XIV, Ibn Khaldun, que en su monumental Al-Muqaddima, a partir de una voluntad analítica holística, parte del ser humano y de su capacidad de hacer «sin querer queriendo» para comprender como somos objetos y sujetos de nuestra propia historia. Del propio Maquiavelo historiador o de Giambattista Vico que en su Scienza Nuova, que para él no es otra que la historia, articula una vía alternativa a la primera modernidad. Obsesionada esta por encontrar leyes universales –estructuras– que determinaran la acción del ser humano, el pensador napolitano del siglo XVIII negará la determinación universal y el progreso para partir de la acción de los sujetos colectivos, articulados en torno a sus modos de vida, valores e intereses que en el conflicto construyen una historia que es obra propia y, a su vez, realidad que se les impone. Partimos también, en este camino, de las intuiciones del propio Marx

que entendía que «los hombres son los productores de sus representaciones, de sus ideas, etcétera, pero se trata de hombres reales y activos tal y como se hallan condicionados por un determinado desarrollo de sus fuerzas productivas y por el trato que a él corresponde […] La conciencia (das Bewusstsein) jamás puede ser otra cosa que el ser consciente (das bewusste Sein), y el ser de los hombres es su proceso de vida real»[55]. Una mirada que, ciertamente, asignaba al modo de producción –al modo de producir la vida– una capacidad de impregnación, que no de reflejo directo, al conjunto de la esfera social, ya que «en todas las formas de sociedad hay una producción determinada que asigna a todas las demás su rango e influencia, y cuyas circunstancias, por lo tanto, asigna también a todas las demás circunstancias su rango e influencia. Es una iluminación general en la que se sumergen todos los demás colores y que los modifica en su particularidad. Es un éter particular que determina el peso específico de todas las formas de existencia que destacan en él»[56].

Esta tradición contiene un linaje mucho más amplio que el que aquí hemos traído a colación, porque es cierto que la modernidad, en sí, es muy joven, y la posmodernidad aún más en su consideración de «descubridora» de cómo se produce «realmente» la historia de la humanidad. En mi caso, este linaje desemboca en la historia social y, en la historia de la que se ocupa este libro, en el análisis del conflicto de clases entendido como posible principio explicativo de la lucha social, política y por las hegemonías. Una hegemonía, y aquí la raíz interpretativa no puede ser otra que directamente gramsciana, demasiadas veces entendida exclusivamente como lucha y construcción puramente cultural. Pero en la teoría del pensador italiano, esta partía de la polaridad y alianza de clases, del consentimiento, integración o conflicto en un bloque hegemónico, entendido tanto como agrupación de intereses, consentimiento o subalternidad[57]. Pero si esa mirada sobre la lucha de clases o de los conflictos por y en el seno de la articulación hegemónica determinan la perspectiva de este libro, también lo hace la voluntad de no entender la clase como una identidad. No es que las identidades sean expulsadas del mismo –de hecho, el primer capítulo se ocupa precisamente de ellas– sino que las mismas no son tratadas como aquello que define de forma absoluta la existencia de comportamientos de clase ni se mimetizan a la idea de conciencia de clase. En este sentido en 2012, cuando se publicó una parte de lo que hoy sirve de base a este nuevo libro, no era muy consciente de la importancia que podía adquirir el problema de las identidades en el análisis histórico –y en realidad en nuestro propio presente– y por ello no fui ni muy preciso ni reflexioné analíticamente sobre la relación entre identidades (en este caso obrera), la clase y la conciencia de clase. Algo que

ahora sí he incorporado desde la conciencia, o si se quiere la presunción, de que el problema de la centralidad que se está otorgando en nuestro presente a las identidades está marcando de forma ineludible tanto el análisis histórico como la cosmovisión de una parte de los movimientos sociales y de la política como nunca antes había sucedido.

En el mismo campo de la tradición de la historia social, y especialmente en la crítica a esta tradición, en un momento dado –iniciado en la década de los ochenta pero especialmente a partir de los noventa– se dio por finiquitado el análisis de la clase obrera en una forma exclusiva de identidad. Se consideró que cuando los historiadores e historiadoras hablaban de clases, lucha de clases y conciencia de clase en realidad se referían a una identidad. Esto se ve claramente en la interpretación de la obra del historiador, probablemente el más relevante de esta tradición en el tratamiento de la clase, E. P. Thompson. Así, para Joan W. Scott, una de las historiadoras más fecundas de estas últimas décadas: «En la descripción de Thompson, la clase es finalmente una identidad con raíces en relaciones estructurales que preexisten a la política. Lo que esto oscurece es el contradictorio y cuestionado proceso por el cual la clase misma fue conceptualizada, y por el cual diferentes tipos de posiciones del sujeto fueron asignadas, sentidas, cuestionadas o aceptadas. Como resultado, la brillante historia de Thompson de la clase trabajadora inglesa, que iba dirigida a darle historicidad a la categoría de clase, termina por esencializarla. Puede parecer que la base se ha desplazado de la estructura a la agencia, al insistir en la naturaleza subjetivamente sentida de la experiencia, pero el problema que Thompson buscaba atender no está realmente resuelto. La “experiencia” de la clase trabajadora es ahora el fundamento ontológico de la identidad, la política y la historia»[58].

Esta crítica, que se dirigía tanto a la historia social como a una parte de la historia feminista, partía de la premisa de que «los sujetos son constituidos discursivamente, la experiencia es un evento lingüístico» en la que el mismo problema sobre la agencia, la acción y los sujetos colectivos se diluía frente la relevancia que adquiría su construcción identitaria. Esto ha influido, en parte, en la explosión de reflexiones basadas en la etnia, las racializaciones, la sexualidad, la poscolonialidad o la decolonialidad. En ellos, más allá de liberación de una parte del pasado de sus constricciones también se ha desarrollado una tendencia a la fragmentación de los sujetos en una miríada de identidades hasta el punto de su atomización. Todo ello a veces en una exacerbación teórica que dificulta convertir estas perspectivas en monografías de casos concretos o establecer un

dialogo con el gran público (si es que eso es lo que se pretende).

La clase dejó de ser una relación, una experiencia construida, percibida y vivida, para pasar a ser una identidad. Una que además, según los epígonos españoles del posestructuralismo en el campo de la historia en una forma solipsismo tautológico, solo tiene relación con las estructuras lingüísticas, ya que «la identidad no es más que el efecto de la articulación, mediante los principios clasificatorios de un determinado imaginario social, de los referentes reales […]. Para que un determinado referente (clase, raza, sexo, etnia, religión o lugar de nacimiento) devenga base de una diferencia identitaria es preciso que previamente haya adquirido la condición de criterio definidor de la identidad […] lo que el lenguaje hace no es simplemente nombrar a los sujetos, sino traerlos a la vida […] fue la aparición de categorías como las de individuo racional, clase o nación lo que hizo posible que, a partir de cierto momento, la personas comenzaran a sentirse, experimentarse, comportarse y formular exigencias como tales»[59].

Ante esta deriva analítica, que pone en el centro las identidades, sean estas líquidas o absolutas, pero también ante sus efectos en las prácticas políticas y de los movimientos, el mismo E. P. Thompson ya señalaba a principios de los ochenta que si bien la articulación de estos nuevos sujetos y lo que él llamaba cultura alternativa podía contener la esperanza de una amplia superación de las culturas ortodoxas de la izquierda esto también podía llevar a que: «La idea de que el género, el color, o las preferencias de una persona han de ser siempre y en cualquier situación el principal definidor existencial, y que estas diferencias han de ser casi insuperables, puede llevar a levantar barreas que inhiban la acción política conjunta en un centenar de otro tipo de situaciones […] porque siempre nos hemos de atener a las diferencias primarias que toman la forma de rencor […]. Muchos de los movimientos feministas se dan cuenta de esto, tal como muestran las autoras de Beyond the fragments, de la misma manera que lo hacen realidad muchos asiáticos de Southall. Si llega el Estado policial, entonces, sea el que sea nuestro género o color, nos encontraremos en una misma prisión llena de gente, y si disparan los misiles nucleares juntos moriremos. Sería mejor que no sucediera, y si la «cultura alternativa» puede encontrar la manera, sin perder sus principios, de reconectar con una cultura nacional activa, esto llevará refuerzos en un momento de necesidad. Hasta puede ayudar a hacer más […]. Si podemos encontrar formas de coordinar esta resistencia, y de articular esta conciencia creciente […] se puede vislumbrar la posibilidad […] de la reestructuración de nuestras instituciones (nacionales, industriales, judiciales,

locales, comunicativas y educativas) con una nueva inventiva democrática. Esto puede ser más de lo que podemos esperar, pero valdría la pena trabajarlo juntos»[60].

Pero si eso que pedía Thompson acaeció en algunos momentos de nuestro pasado más reciente, como destellos explosivos en la penumbra, también los peligros sobre los que alertaba se han hecho presentes. Las identidades se han convertido en una clausura de muchas de estas expectativas. Ciertamente, el análisis de las identidades, y especialmente de aquellos sujetos que no se reconocían ni el pasado ni en el presente como tales, ha permitido enriquecer, transformar y liberar nuestra mirada hacia el pasado. De hecho, la articulación de identidades «fuertes» ha sido, en ocasiones, no solo una cuestión de supervivencia, sino también de liberación y emancipación de los sujetos de los espacios dominantes donde se encontraban subyugados, como nos muestra, por ejemplo, la evolución de los movimientos afroamericanos en la Norteamérica de los sesenta. Pero esta tendencia no ha hecho sino aumentar, fragmentando cada vez más las miradas analíticas y los sujetos, atrapados en una reivindicación de un yo, cada vez más reducido y menguante, frente al otro. Todo ello, evidentemente, tiene su propia «lógica» y contexto histórico, ligado a los procesos de globalización que han obligado a reafirmar y a reivindicar los sujetos excluidos o en peligro, pero que a veces también han encapsulado las mutuas impotencias en identidades resistentes. Pero en este mismo contexto, el análisis histórico se ha postulado como una narrativa que «ya no trata más de las cosas que les ocurrieron a las mujeres y a los hombres, ni de la forma en que estos reaccionaron; al contrario, trata de cómo se han construido las significaciones subjetivas y colectivas de hombres y mujeres vistos como categorías de identidad»[61].

De hecho, el predominio de la identidad como definidora de la realidad ha acabado por afectar incluso a aquellos que defienden la primacía de la clase. Una nueva literatura ensayística, de mejor y peor calidad, entre rabiosa y melancólica, reivindica la clase como realidad primordial frente a las «trampas» de la diversidad. Pero al hacerlo, en no pocas ocasiones reifican esa clase como una identidad desafiada, con unos atributos culturales y de valores específicos y estáticos. Paradójicamente, en sus críticas a las políticas, análisis y reivindicaciones de las identidades acaban por reproducirlas en la concepción de lo que es la clase en sus mismos términos. Pero, como afirma la filósofa feminista Clara Serra, «el problema, sin embargo, no es la diversidad, sino justamente la identidad»[62]. De hecho, como demuestra Selina Todd en su

magnífico El Pueblo. Auge y declive de la clase obrera (1910-2010)[63] la conformación de la clase siempre bebió, y vivió, de fuentes diversas, en términos de composición de género, etnicidades, culturas, etcétera. Proceso este que no se daba sin coerciones, exclusiones o conflictos a su vez, pero también desde la realidad de que en la integración de esta diversidad se encontraba la clave de su propia fuerza. De hecho, voces del propio feminismo, que es sin duda el movimiento y el campo donde el impacto de las identidades ha conllevado mayores debates y reflexiones, se plantean, como hace Paloma Uría, que en la actualidad «los interrogantes sobre la metafísica de la modernidad se unen a los interrogantes que plantean los movimientos identitarios que la habían desafiado»[64]. Todo en un momento donde «proliferan las identidades fuertes y la búsqueda de un sujeto del feminismo con fronteras nítidas y en guerra con otros sujetos políticos»[65]. Y es que, «puede ser que en algún momento sea interesante apostar por unas identidades políticas débiles, transitorias y contingentes. Pero antes que “mujeres”, “maricas” o personas “racializadas” o “trans”, somos personas que nos unimos no por lo que somos sino por lo que queremos, por el proyecto político que defendemos. Lo que compartimos es más importante que lo que nos diferencia y son esos objetivos compartidos los que nos mueven»[66]. Una reflexión no demasiado diferente a la que se planteaba E. P. Thompson en los años setenta ante el estructuralismo, cuando afirmaba «a menudo puede observarse cómo los prácticos teóricos […] interrogan a las categorías. Pero debido a sus bloqueos empíricos son incapaces de interrogar al punto (sitio en la sociedad o en la historia) en el cual se produce la intersección de estas categorías. En lugar de una categoría vamos a interrogar a una mujer». Esa mujer, para el historiador británico, que era esposa, amante, madre, obrera y militante laborista, y segundo violín de una orquestra

considerada bajo una cierta luz, es un punto de intersección de una serie de «estructuras». Cuando estas pueden con ella, su depresión toma a veces la forma de acostarse en la cama […]. El psiquiatra la ve como determinada en su comportamiento por una neurosis estructurada. […] En tanto que «esposa» aparece a los ojos de un sociólogo como inserta en la «institución» del matrimonio […]. Y en el trabajo, donde ella es Träger de relaciones de producción proletarias, su jefe (el Träger de…, etcétera) decide incrementar los ritmos de producción. Le sobrevienen dolores de cabeza y deja de tocar en la orquesta. Hostigada por las exhortaciones contradictorias del psiquiatra, cura, marido, amante, sociedad, director de orquesta, jefe, compañeros de trabajo,

funcionarios de partido […] En ningún sentido ella es sujeto de las expectativas ni de las normas sexuales de la «sociedad» ni de la Iglesia, sino que es objeto de su mirada crítica. Y, en el trabajo, puede ciertamente ser considerada como portadora de relaciones productivas. Pero ninguna de estas definiciones modifica el hecho de que ella sigue siendo una mujer. ¿Es entonces la mujer simplemente un punto de intersección de todas esas relaciones, estructuras, roles, expectativas, normas y funciones? ¿Es ella acaso la portadora de todos ellos, simultáneamente, siendo actuada por ellos y absolutamente determinada en su intersección? […] Para contestar a esta cuestión deberíamos observar su historia. […] Tengo dos guiones alternativos. Uno de ellos es obvio. Tras un intento de suicidio, es internada en una institución mental y mantenida con Valium. Según el otro guion, vuelve a su trabajo porque, en última instancia, hay que pagar la hipoteca y dar de comer a los niños. En la empresa las cosas están llevando al estallido de una crisis. Un compañero de trabajo que milita políticamente (este pasaje es improbable) le da Althusser para leer. Hojea el libro. La iluminación de su mente acaece de repente. Exclama: «¡no soy una COSA!». Devuelve bruscamente el libro al encargado. Llama a todo el taller a ir a la huelga. Abandona a su marido y manda al cuerno al amante. Se une al movimiento feminista. Abandona la Iglesia anglicana. Vuelve a tocar en la orquesta y se lo pasa divinamente en el seno de una estructura, que es un proceso con cincuenta sujetos determinados por el director y la partitura…[67].

Esta reflexión, evidentemente, es propia de los años setenta, del debate entre la historia social y el estructuralismo que, para E. P. Thompson, negaba el sujeto y su agencia. Pero ahora, con el cierre de todo el abanico estructuralista en una sola estructura, la lingüística, y el paso de la multiplicidad analítica a la centralidad de la identidad, el problema no hace sino acrecentarse. Según, de nuevo, Clara Serra «las derivas identitarias se aceleran en los discursos políticos y los movimientos sociales, levantando muros aparentemente infranqueables y abriendo abismos entre sujetos que reivindican su especificidad hasta el solipsismo y que alejan de nuestro escenario las alianzas sobre las que tiene que construirse cualquier proyecto colectivo. Se multiplica la asunción de unas diferencias esenciales, metafísicas e insalvables, que nos vuelven irremediablemente extraños unos de otros. No compartir todas y cada una de las opresiones o exclusiones que atraviesan el espacio social –multiplicables, por otra parte, hasta el infinito– parece implicar que no compartimos absolutamente nada»[68].

Pero en este contexto es importante saber que, a pesar de todo lo que se haya dicho en esta reducción de las tradiciones analíticas del pasado, para E. P. Thompson, y para la perspectiva adoptada en este libro, la clase nunca fue una identidad. En este sentido, para salvar al propio Thompson, y las miradas que aquí sostenemos, de «la enorme condescendencia de la posteridad», vamos a interrogar no a las categorías sino al propio historiador. Para él, más allá de todo lo que se ha afirmado sobre la «vieja» historia social: «La clase es una formación social y cultural (que a menudo encuentra expresión institucional) que no se puede definir de forma abstracta, o aislada, sino solo en términos de relación con otras clases; y, por último, solo se puede definir en el medio temporal, a saber, acción y reacción, cambio y conflicto. […] la clase-como-identidad es una metáfora, provechosa a veces al describir un flujo de relación […]. En general, es fácil establecer polos sociales opuestos alrededor de los cuales se congregan las alianzas de clase: aquí el rentista, allí el obrero industrial. Pero en tamaño y fuerzas estos grupos siempre están en ascendencia o en declive, su conciencia de identidad de clase es incandescente o apenas visible, sus instituciones son agresivas o simplemente se mantienen por costumbre; mientras en medio están esos grupos sociales amorfos y siempre cambiantes entre los cuales la línea se dibuja y se redibuja con respecto a su polarización de esa forma o de otra, y que de manera espasmódica llegan a ser conscientes de sus propios intereses y su identidad. La política es a menudo eso: ¿cómo acontecerá la clase?, ¿dónde se trazará la línea? Y su trazado no es una cuestión de voluntad (como parece empujarnos a pensar el pronombre) consciente –o incluso inconsciente– de «ella» (la clase), sino el resultado de mecanismos políticos y culturales. Reducir una clase a una identidad es olvidar dónde reside exactamente la facultad de actuar, no en la clase sino en los hombres»[69].

No deja de ser curioso observar este Thompson hijo de la modernidad, tan «líquido» ante sus críticos posmodernos a veces tan «categóricos». Las clases, en este sentido –que es el de este libro–, son un fenómeno social persistente, generado a partir de polaridades, conflictos fuertes o débiles, que en su experimentación conllevan conductas y formas de acción relacionadas con el lugar que se ocupa en un sistema de relaciones de producción o consumo. Este fenómeno a lo largo del tiempo puede ser evanescente, en ósmosis con otro tipo de fenómenos sociales, culturales y políticos, o altamente consolidado en forma de movimientos específicos de clase, organizaciones e instituciones, o culturas e identidades de clase. Esta polaridad impregna, de forma fuerte o débil, al conjunto de la realidad social y permite explicar correlaciones de fuerza social, política y cultural en su dinámica en el tiempo.

La identidad es en realidad solo un aspecto de este fenómeno, y una misma clase admite formas diversas de identidad, en osmosis con otras o exclusivas. Podemos encontrar formas exclusivas de identidad obrera –aunque esto no se da prácticamente nunca en términos absolutos– en determinadas militancias, calendarios sociales, tradiciones o acciones simbólicas en el conflicto obrero. Pero incluso estas se articulan en un contexto económico, social y cultural determinado que explica la forma y contenidos de su construcción. También podemos encontrar formas de identidad y culturas más amplias que, como la católica en el caso de la formación de la clase obrera bajo el franquismo, son releídas en términos de clase. Incluso es posible encontrar comportamientos de clase en formas de identidad nacional que en su construcción específica, como la nacionalcatólica, son globalmente negadoras de la condición de clase.

No hay, en este sentido, una cultura e identidad de clase más «madura» que otras, ya que esto, en todo caso, es una lectura política de la misma. Tampoco la conciencia de clase es una forma de identidad. La conciencia de pertenencia a una clase común, que conlleva, como veremos en el capítulo tercero de este libro, formas de solidaridad interna y externa en la medida que distintos miembros de la clase se autorreconocen como sujeto colectivo, admite varias formas de identidad. Así, durante el periodo del que trata este libro, no son lo mismo las formas y contenidos de la construcción social y cultural de la clase obrera de Navarra o Vitoria, marcadas por una historia, unos procesos migratorios, vivenciales o religiosos específicos, que las de Andalucía, la de Madrid o la de Cataluña. Pero ello no evita, es más refuerza en la medida en que enraíza en realidades diversas, que esta clase desarrolle una conciencia compartida que los identifica precisamente como una clase, con unos intereses, valores y proyectos, diferentes y, a veces, opuestos a los de otras. La clave no es la identidad, aunque en ella se da cuenta de un aspecto del proceso de formación de la clase, sino la acción humana que, en una realidad experimentada vivencialmente, toma la forma de acciones y actitudes de clase.

CODA. LA TRANSICIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN DEL «RÉGIMEN DEL 78»

La construcción normativa de nuestro pasado reciente –esto es, la articulación de

esta para su uso cívico y político desde el poder– ha estado marcada durante muchas décadas por una metanarrativa de fondo que tiene su base en la cultura católica. Se podría describir de la siguiente manera: el pueblo español protagonizó una gran culpa colectiva en una guerra entre «hermanos» (Caín y Abel de nuevo), culpabilidad que se ampliaba a la propia «republica sin republicanos» que habría conducido a la guerra; producto de esta culpa originaria sufrió una penitencia que duró cuarenta años en la forma del franquismo. Pasado ese tiempo, y madurado el pueblo español, todo él, en el «nunca más», sobrevino una gran expiación colectiva en la forma de la Transición «echando al olvido el pasado». Esto permitió a la democracia practicar un perdón colectivo condescendiente con un pasado mirado en términos de violencia irracional y victimarios («todos fuimos igualmente culpables», «todos sufrimos por igual», «luego ahora todos somos igualmente inocentes»). Discutir esta verdad o impugnarla era volver al pecado original y ante ello se movilizaban todos los recursos culturales, sociales y políticos disponibles. Todo ello, a pesar de que esta narrativa tuviera poco o nada de cultura cívica democrática laica y desacomplejada y mucho de condescendencia. La narrativa se convertía así en una autocelebración prepotente del presente frente al pasado, en una suerte de fin de la historia indulgente con ella misma que afectaba tanto a las derechas como a las izquierdas mayoritarias. No en vano, en el cincuenta aniversario del inicio de la Guerra Civil el Gobierno socialista hacía una declaración en la que afirmaba que: «La guerra civil española es, definitivamente, historia, parte de la memoria de los españoles y de su experiencia colectiva. Pero ya no tiene presencia viva en la realidad de un país en el que la conciencia moral última se basa en los principios de libertad y tolerancia. […] Un gobierno ecuánime no puede renunciar a la historia de su pueblo, aunque no le guste y menos aún asumirla de una forma mezquina y rencorosa. Este gobierno, por tanto, también recuerda con respeto a aquellos que, desde posiciones diferentes de la de la España democrática, lucharon para una sociedad diferente, en la que también muchos sacrificaron su propia existencia […]. El gobierno expresa también su deseo que el cincuenteno aniversario de la guerra civil selle definitivamente la reconciliación de los españoles y su integración irreversible y permanente en el proyecto esperanzado que se inició con el restablecimiento de la democracia en la monarquía del rey Juan Carlos»[70].

En este «respeto» a aquellos que habían luchado en posiciones «diferentes» a la España democrática, en un pasado que ya no tenía «presencia viva» en 1986, y en su deseo de sellar «definitivamente la reconciliación de los españoles y su

integración irreversible y permanente en la monarquía del rey Juan Carlos» se contenía toda una visión del pasado, presente y futuro.

Cada uno de los periodos históricos de nuestro pasado más reciente –la Guerra Civil, el Franquismo o la Transición– era necesario para esta narrativa, pero en el caso de la «Transición» su papel era nuclear. Era el periodo genético de nuestras instituciones actuales: la consolidación de la monarquía, la Constitución, el Congreso, etcétera, nacieron allí. Más allá de esto, se constituía en el periodo central de la construcción normativa, estableciendo qué actitudes sociales y políticas eran legítimas y cuáles ilegítimas para nuestro presente y futuro. El «milagro» de la Transición, en un pueblo que había sufrido la penitencia derivada de la culpa, se celebraba como el del consenso –y no del conflicto por la democracia– de las elites políticas moderadas y moderadoras, del centro frente a los extremos ideológicos. Todo lo «otro»: el conflicto, el disenso, quedaba fuera del camino de la democracia. En realidad, intentar basar todo un sistema político sobre una experiencia histórica política y culturalmente tan breve como la de la transición, donde además el pueblo era invitado básicamente al único papel de aplaudir la grandeza de la madurez pilotada por las elites, era una apuesta muy débil. La República, el Franquismo (y en él el antifranquismo también) eran, en este sentido, experiencias mucho más densas en la articulación de valores, símbolos, culturas y memorias. La derecha misma no hundía sus raíces, si no es en el breve lapso de la Unión de Centro Democrático (UCD) y aún allí de forma muy ambigua, en la lucha por la democracia. Pero si esto afectaba a un campo político central del sistema democrático, también, a partir de los años noventa y especialmente con el cambio de siglo, en el de las memorias de las izquierdas se articuló un potente movimiento memorialístico que iba mucho más allá de la transición, en un proceso que no era solo español sino europeo[71]. Las interpretaciones de corte historiográfico basadas de forma más o menos sofisticada en el devenir de las elites o en la modernización y el crecimiento económico como fundantes de la democracia, pero también aquellas que, incluyendo la historia de los más, hacían de la transición y de las libertades un patrimonio de los movimientos sociales reinterpretando el periodo y sus efectos de una forma alternativa a la narrativa dominante –la batalla por el relato se realizaba así, consciente o inconscientemente, dentro de un discurso hegemónico y era inviable fuera del mismo–, difícilmente podían superar esta erosión de la centralidad de la transición en el presente. Ello fue muy evidente a partir del trienio 2008/2011, entre el inicio de la crisis mundial, y su impacto en España, y el nacimiento del 15-M.

En este momento, se inicia una exacerbación del mito de la Transición en el discurso político que tiene que ver precisamente con la crisis de legitimidad que el conjunto del sistema estaba viviendo. Son los años de la foto, realizada precisamente en 2008, de un Adolfo Suárez caminando de espaldas junto al rey Juan Carlos I, evocando el rencuentro de los viejos amigos que, según diría el monarca, hicieron la transición («Adolfo y yo», según sus palabras). En estos momentos Suárez ya estaba aquejado de una terrible enfermedad que le impedía recordar y es probable que el rey tampoco quisiera rememorar que fue precisamente él el que dio la puntilla final a su presidencia a cuenta de la elección, que el presidente no quería, de Alfonso Armada como segundo jefe del Estado Mayor del Ejército (una elección que a la postre acabó con Armada convertido en el Elefante Blanco del golpe de Estado del 23 de febrero de 1981). Fueron también los años, poco después de esa fotografía, en los que se publicaba el libro de Javier Cercas Anatomía de un instante, que permitía construir la leyenda de Suárez como el gran héroe trágico, incomprendido por sus contemporáneos, que debía ser reivindicado en un nuevo presente donde el legado de la transición era puesto en cuestión. Conectaba ello con su obra anterior, Soldados de Salamina, que, en el marco de una amplia recuperación literaria e historiográfica de ese fascismo fascinante, reconstruía la biografía novelada del que fue ministro de Franco, Rafael Sánchez Maza, en el que encontraba los primeros rastros de la reconciliación nacional futura. Una historia que el penúltimo secretario general del Movimiento, Adolfo Suárez, coronaría ya en los años setenta y principios de los ochenta, haciendo del fascismo mismo el origen de la democracia. Pero mientras estas operaciones editoriales, culturales y políticas, se intensificaban, en la calle se ponía todo en cuestión. Si el blindaje del sistema en un momento de crisis se hacía de acuerdo al mito de la transición, de nuevo como discurso normativo para ordenar el espacio de lo legítimo, la contestación también caracterizó entonces el sistema que se reclamaba nacido de él, percibido globalmente como parte del problema: el Régimen del 78.

Esto conllevó un sentimiento de rechazó evidente en aquellos que entendieron que la caracterización de ese sistema político e institucional como Régimen convertía en una realidad histórica y, por tanto, transitoria, lo que tenía que ser un final de «integración irreversible y permanente en la monarquía del rey Juan Carlos». Pero este sentimiento de rechazo también fue compartido por muchos otros que no veían sus propias biografías e interpretaciones reconocidas en esta caracterización. Parecía producirse una escisión entre dos mundos, el de ayer y el de hoy. Una escisión demasiado a menudo defendida en términos generacionales, aunque esto es mucho más complejo y cruzado de lo que se

pretende y va a ligado con el grado de satisfacción, crítico o no, con el sistema de los ciudadanos. Pero yendo más allá de esta caracterización de Régimen del 78, y de las polémicas que ha generado, el problema historiográfico, a mi parecer, y las posibles vías de superación del mismo y de estas polémicas, se encuentra en la propia construcción de la transición como periodo histórico[72].

El periodo conocido como Transición democrática es un momento privilegiado del cambio político. La misma denominación de «transición» para un periodo aún mal definido cronológicamente viene dada por la máxima expresión de cambio político posible: el paso de un régimen a otro. Pero esta no es una denominación ideológicamente gratuita, como tampoco lo es en términos epistemológicos. Su mismo significado semántico (según la Real Academia de la Lengua, Transición: efecto de pasar de un modo de ser o estar a otro distinto) nos indica su capacidad de evocación histórica. El periodo de la Transición tendría como característica central, ordenadora de la realidad que pretende describir, el efecto de pasar de un modo de ser o estar, el franquismo, a otro distinto, la democracia. Si el periodo que le antecede y el periodo al cual precede son calificados en referencia al régimen que ordena su realidad (franquismo y democracia), entonces ella no tiene sustancia propia sino es por su devenir. Su única importancia radica en lo que devino, no en lo que pasó fuera de ese devenir, o en lo que podría haber pasado. La línea transitiva, definida no por su principio ni por su evolución sino por su final, viene a indicar que ella ya estaba allí previamente, que travesó todo el periodo y que, finalmente, llegó al momento ulterior como no podía ser de otra forma. Extraño es, ciertamente, que una ciencia como la nuestra, tan dada a las prevenciones teleológicas, haya aceptado este término sin dedicarle prácticamente una sola raya crítica. Pero para lo que nos ocupa aquí, el problema va más allá de esta extrañeza. No es raro, en definitiva, que cuando la casta de Clío tiene contactos demasiado ardientes con la historia del presente no vea la viga que se encuentra en su ojo, siendo una excelente observadora de la paja en ojo ajeno.

Parece evidente que esta calificación, no meramente descriptiva, del periodo es funcional a ciertas ideologías y a las interpretaciones históricas que le son orgánicas. Como mínimo en dos sentidos, quizá uno con efectos más prosaicos que otro. En el primer sentido, que vendremos a nombrar «efecto túnel de lavado», la construcción ideológica del periodo permite restaurar legitimidades y certificar las actitudes de gran parte de nuestros dirigentes políticos, sociales y culturales contemporáneos. Yendo al grano, la construcción de un espacio temporal conocido como Transición –cuando se podría haber optado por aceptar

que el franquismo como régimen institucional, como realidad de iure y de facto, siguió existiendo después de la muerte de Franco, terminando con la instauración del régimen democrático– permitió que muchos dirigentes del franquismo se presentasen ante el nuevo régimen democrático ya no como dirigentes de un régimen dictatorial sino como líderes de un proceso que ya era, desde sus inicios –puesto que el periodo in toto es de transición–, democrático. No serían ni siquiera demócratas convertidos, serían ellos mismos, a pesar de haber dirigido un régimen como el franquista, hacedores de las libertades en España. Así, Adolfo Suárez no sería un dirigente del Movimiento, sino el hábil piloto del proceso democratizador; Manuel Fraga no sería uno de los ministros más destacados del régimen franquista, ni incluso el ministro de Gobernación que en el periodo denominado Transición protagonizó alguno de los momentos represivos más duros (hechos que, como los de Vitoria, quedarían fuera de la línea transitiva con la que poco cuadran[73]), sino un reformista del primer Gobierno de la monarquía, lo cual ha dejado poco espacio para dilucidar qué tipo de «reformismo» representaba Fraga, ya que el fin marca el principio y todo reformismo en la transición está en la línea que lleva a la democracia; o, finalmente, el rey no sería en el periodo llamado Transición un monarca instaurado por un dictador, que ejerció hasta su refrendo constitucional como continuador de la dictadura, sino aquel jefe de Estado que desde una gran clarividencia habría sabido llevar a buen puerto el destino del pueblo español. En definitiva, la construcción de un periodo conocido como Transición sustituiría la legitimidad de origen, nunca mentada para un periodo básicamente transitivo, por una legitimidad de ejercicio construida desde su final. Sin dilucidar nunca si este era realmente el final que buscaban las elites sociales y políticas y por el cual ejercitaban su acción. En este marco no deja de tener sentido que, para el caso español, se siga aceptando que la Transición democrática empezó con la muerte de Franco, sin distinguir entre la fase de liberalización (Gobierno Arias) y la fase de democratización (Gobierno Suárez), como postulan los teóricos de la Transición fuera de nuestras fronteras[74]. El efecto túnel de lavado habría eliminado así cualquier duda o pregunta sobre un pasado demasiado comprometido y garantizaría, según una canción catalana, que finalmente todos iremos a parar al cielo de las bondades históricas. De hecho, cuando muchos comentaristas se lamentan del pacto de la desmemoria histórica –que «echó al olvido» la Guerra Civil y el Franquismo– como efecto perverso de la transición, no parecen caer en la cuenta de que la misma Transición, como categoría descriptiva comúnmente aceptada, ya es inherentemente una construcción desmemoriada y desmemoriadora.

Hay un segundo sentido para esta construcción, que nombraremos en este caso «efecto de conversión de las consecuencias en causas», con mayor calado para el orden institucional y político que la supervivencia y rearmamento legitimador de ciertas elites sociales y políticas. En este caso, no se trata de dar certificados de garantía a los dirigentes franquistas sino de reforzar a una serie de instituciones, discursos y valores políticos que, a pesar de su solidez actual, se movieron en una gran debilidad real en la génesis de nuestra democracia. Es, de hecho, este carácter genético del periodo conocido como Transición lo que le otorga un papel normativo directo para nuestro orden presente, lo que ha llevado a realizar una operación de grandes consecuencias en la construcción de la memoria histórica, de la memoria democrática en este caso, para reforzar la legitimidad de las instituciones y los valores que rigen parte de nuestro sistema democrático. Así, lo que fueron consecuencias del modo en que concluyó el proceso de cambio político, como el reforzamiento de una monarquía con problemas de legitimidad más allá del franquismo, la moderación como valor clave del periodo final del cambio político, la autocontención de los sujetos sociales o el papel central otorgado a los dirigentes políticos por encima de las organizaciones colectivas, se convirtieron en los ejes explicativos del cambio político. Y en este proceso de inversión, donde los efectos finales se convierten en el principal motor del cambio, toda noción de lucha, acción colectiva y conflicto se diluyeron en la narración histórica, cuando no eran presentados precisamente como un freno a la actuación de las instituciones, personas y valores que trajeron la democracia a España.

La funcionalidad normativa, ideológica, social y política de la construcción de la Transición como periodo histórico abarca más campos, y contiene más implicaciones para nuestro presente de los anunciados aquí. Afecta al papel social que se ha otorgado a los sujetos colectivos en la historia posterior, a la legitimación y deslegitimación de valores, a las posibilidades reales de articulación de una memoria histórica democrática de los más. Esto forma parte de la reflexión histórico-política, la cual interactúa con las motivaciones, necesidades y posibilidades de la construcción de la ciencia histórica. Pero el problema que aquí se nos presenta va más allá de estas consideraciones y entra en el campo propiamente del análisis histórico, sobre todo cuando este puede pretender la articulación de una historia desde abajo del cambio político.

Aceptando sin más las categorías propuestas por el paradigma dominante podremos intentar llenarlas de un material histórico diferente al tradicional, incluso podemos reconfigurarlas una a una, explicando la otra cara de la moneda

de la historia política tradicional, pero finalmente quedaremos atrapados, y con nosotros gran parte de la experiencia histórica que pretendamos relatar, en un callejón sin salida. No solamente porque aceptar sin más una cronología es aceptar ya unas reglas de juego, sino también porque la denominación del periodo conocido como Transición presupone una serie de restricciones a las posibilidades de la investigación.

La construcción historiográfica de este periodo, precisamente como momento histórico que contiene como característica inherente su carácter transitivo, limita la investigación seleccionando el conjunto de problemas relevantes a tratar, marcando el tiempo en que se desarrollan estos y expulsando todo aquello que no se mueva en este conjunto ni en este tiempo. Y si bien esto afecta a cualquier mirada que el historiador evoque sobre el periodo, es especialmente intenso en el intento de articular una historia social del mismo. Si esta se refiere a la amplitud de fenómenos que se produjeron en el campo de los sujetos sociales durante estos años, se moverá en los parámetros de una historia de los de abajo, pero no podrá articular una historia desde abajo. Nunca encontrará una genética interpretativa que le permita realizarla mientras no se replantee el problema global del periodo. Su aportación será aditiva, de tipo cuantitativo (aparte de los reyes y dirigentes en el mundo también existían trabajadores, vecinos, movimientos, etcétera), limitándose a rellenar vacíos para la narración histórica, pero nunca cualitativa fundando una nueva explicación o una nueva narración. De hecho, aunque solo se pretenda realizar una historia social de la política de un periodo que se define básicamente por la dinámica política, esta siempre se encontrará encorsetada en los parámetros de la historia política más tradicional. Al contrario de lo pretendido, la historia social se verá diluida en la historia política; una que determinará las categorías de la historia social, los elementos que pueden ser significativos de ella, y que de hecho se irán repitiendo de forma tautológica en cada nueva realidad que se pretenda explorar. Se conseguirá así que la historia social sea invitada a la narración histórica general del periodo –Victoria Prego le dedicará un capítulo incluso–, pasando un cepillo a contrapelo de la misma, mostrando la otra cara de la moneda, pero nunca podrá pretender ser la base de la transformación de la narración central de la transición. Probablemente porque esta no es transformable, o la realidad social se adapta a ella o es obviada, no permite mucho más juego. Tal como afirmaba el politólogo Holm-Detlev Köhler, en el fondo «no se trata solo de que no se toma en consideración la influencia de ciertos factores, sino que queda deformado el objeto central mismo […]. La teoría de la transición tiende a difamar los movimientos de oposición democráticos calificándoles de desestabilizadores

[…]. El rechazo de toda relación entre las transformaciones socioeconómicas, reivindicadas por los movimientos democráticos de masas, y el cambio de régimen político presenta dos facetas: por un lado, esa relación, al romper el marco conceptual de la teoría, exigiría una reformulación básica; por otro lado, los movimientos de protesta sociales y económicos no serían susceptibles de ser denunciados sin más como desestabilizadores […]. Lo que hace es escamotear la definición al eliminarlos, lo mismo que todos los movimientos sociales y organizaciones de intereses, del círculo reducido de lo que es objeto del planteamiento. En general, aparecen bajo categorías como "movilización de la población", "pluralismo social" o "retorno de la sociedad civil", denominaciones todas ellas de fenómenos marginales no más especificados. Se les concede un espacio sistemáticamente más amplio solo en la teoría de la consolidación democrática […] proceso ulterior a la transición»[75]. Y esto por diversos motivos, todos ellos con un tronco común.

La misma concepción de la transición como periodo autónomo conforma este tronco común. Su existencia como categoría de ordenación histórica hace ineludible la existencia, como característica central y ordenadora del periodo que se pretende acotar como realidad histórica de una línea que comprendería su inicio, desarrollo y final. No se trata de una línea neutra; todo lo que no se encuentre en esta línea, aquello que no explique su existencia unívoca, dejará de ser un dato significativo que, como mucho, es introducido como un mero freno a la línea o un espectador que la aplaude. Lo que ha estado definido a priori de la investigación la cierra en muchos sentidos. Es más, la narratividad lineal dominante acaba por expulsar, vaciar, de la realidad que intenta explicar todo aquello que le resulte molesta para mostrar su despliegue, que es constante, sin retrocesos –en este sentido, la línea admite cierta espiral hegeliana para evitar su propia rotura en la confrontación con la realidad–. Se construye así un tiempo homogéneo, donde constantemente se transita hacia el presente, y vacío, que finalmente pisa, subordina o subsume, la complejidad social en una sola narración. La polifonía se convierte en una sola voz. El resultado final del proceso histórico ordena, en este sentido, toda la investigación en un marco donde los sujetos colectivos, y por tanto parte de la historia social, solo podrán ser explicados de forma autónoma en una historia paralela, o bien serán incorporados a la narración cuando adopten sus mismas características. En este último sentido, los sujetos incorporados serán también homogéneos, siempre nadarán a favor de la línea, y vacíos, ya que todo lo que en ellos no se mueva en el sentido marcado será debidamente esquilmado de su realidad. Operación de incorporación difícil, pero no imposible, como han mostrado los interesantes

trabajos de Fishman[76], postulando que la principal aportación de los sujetos sociales al cambio político fue su propia autocontención dejando desarrollar el proceso sin intervenir en él; o bien los trabajos que, en otro marco, han intentado mostrar cómo los principales conflictos y movimientos sociales contenían los valores, programas y demandas que se presuponen al periodo de la Transición[77], reproduciendo tautológicamente sus preceptos. Se tendrá que convenir de todas formas que este proceso difícilmente se realiza sin violentar la realidad histórica –caso patente en el análisis de los movimientos por la amnistía política que nunca tuvieron entre sus objetivos centrales, contrariamente a lo que se ha afirmado, la reconciliación con el franquismo, sino la liberación de los presos antifranquistas–, o sin eliminar, o disminuir, las cronologías problemáticas para sobredimensionar aquellas congruentes con el paradigma propuesto, como se puede observar en el análisis de los movimientos sociales de este periodo como agentes básicamente inhibidos ante el proceso político.

Desde la perspectiva programática que se defiende aquí, la realización de una historia desde abajo del cambio político solo es posible a partir de un giro copernicano en el campo de la historiografía. Giro que compete especialmente a la historia social, ya que es la que se ve más afectada por la axiomática que conforma la definición de la transición política como periodo histórico. Operación que solo se podrá realizar desde la ruptura con la categoría, analítica y no solamente descriptiva, de «Transición». De hecho, desde el punto de vista adoptado aquí, romper con ella significa liberar todas las fuerzas, tensiones, experiencias y procesos que se encuentran atrapados en una red de presupuestos teóricos poco explicitados para retornar a una historia social de la política compleja. Y, como no puede ser de otra forma, la primera ruptura tiene que empezar por la principal característica de este campo naturalizado de análisis conocido como transición: su ordenación cronológica. Solamente a partir de esta primera ruptura, que nada tiene de inocua tal como se podría pensar en primera instancia, podremos articular las nuevas categorías de análisis y ordenación del material histórico, necesarias en el camino para construir una historia desde abajo. No se trata de hacer como hasta hoy, luchando categoría por categoría, interpretación tras interpretación, para conseguir dilucidar en cada aspecto concreto cuál es la aportación de los de abajo, sino de producir una ruptura con el modelo global. De otra manera nunca conseguiremos dejar de estar atrapados en la narración general. No se puede pretender articular una historia diferente desde los grandes puntos de partida definidos por la historia tradicional de las elites. Que estas tengan una gran capacidad, y una fuente inagotable de herramientas, para definir la realidad no significa que esta definición responda a

la realidad histórica, como tampoco que esta no pueda ser vista desde una mirada radicalmente diferente.

Frente a una construcción que pone en el centro la alta política y la institucionalidad, en este libro invocaremos en el primer plano a los sujetos colectivos –en este caso, a los obreros y empresarios– en el marco de análisis propio de la lucha de clases. Frente a la linealidad homogénea y vacía propia de los mitos y construcciones del progreso, en los capítulos que siguen analizaremos los regímenes realmente existentes –la dictadura y los inicios de la democracia– en una relación y evolución que se desarrolla, y solo es comprensible, a partir de la dimensión temporal. Liberando en este sentido la transición, es decir el proceso de cambio político, de sí misma y de un pretendido periodo histórico mal limitado liberamos también las fuerzas atrapadas cronológica, interpretativa y narrativamente en ella. Abrimos así el camino para entender el proceso de cambio político en un marco más amplio. En el caso concreto que ocupa este libro nos referiremos especialmente al propio de los movimientos sociales y la lucha de clases, aunque lo que proponemos no se agota en ellos.

Más allá de la visión de la Transición y de su correlato crítico, «El Régimen del 78», nos adentramos en una historia que nos permita mirar nuestro propio pasado de frente. Ciertamente, la crisis de legitimidad del relato del sistema político, consecuencia de la misma crisis del bipartidismo, la jefatura del Estado, el propio sistema territorial o las mismas expectativas democráticas en un modelo de crecimiento y desarrollo marcado también por la polaridad de clases, puede durar décadas o no, se puede vivir por momentos de forma intensa y por momentos de forma evanescente. Cuando sobrevino el primer régimen de la Restauración, en 1874, los republicanos lo calificaron como «Régimen del 74» y este duró, con profundas crisis y mutaciones, hasta 1931. Pero juzgar todo esto, la perdurabilidad o no de un sistema social y político, no está en las posibilidades de un libro que es, en definitiva, de historia. Los tambores de nuestros apasionados primeros veinte años de este siglo por un momento se han apaciguado. El mito de la Transición, erosionado y cada vez con menor resonancia social ante la crisis de legitimidad de alguna de las instituciones que le son básicas, se utiliza cada vez menos, pero también la calificación de «Régimen del 78» por ahora se ha vuelto tenue y ha dejado de estar en el primer plano del debate político, ante la constatación de que su posible «transitoriedad» es alargada en el tiempo. Más allá de la transición, sus mitos y sus reversos, estamos ya de pleno en un nuevo siglo que se impone. Es un buen momento para

liberar las fuerzas contenidas en los mitos históricos de las constricciones que estos les imponen y de utilizar de nuevo los caminos de Clío para iluminar, para poder pensar también históricamente, cómo hemos llegado a nuestro propio presente, tanto mostrando el camino seguido, como aquello que quedó en sus márgenes.

---

[1] «El Sol no nace para una sola persona, la noche no viene para una sola persona. Esta es la ley y quien la comprende acaba con la fatiga de pensar solo en sí mismo, porque tampoco él ha nacido para una sola persona».

[2] X. Domènech Sampere, Clase obrera, antifranquismo y cambio político, Barcelona, La Catarata, 2008, p. 29

[3] Corresponsalía reproducida en I. Fernández de Castro y J. Martínez, España Hoy, París, Ruedo Ibérico, 1963, p. 74.

[4] X. Domènech Sampere, Quan el carrer va deixar de ser seu. Movimento obrer, societat civil i canvi polític (1966-1976), Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, pp. 277-284.

[5] S. Peli, Storia de la Resistenza in Italia, Turín, Einaudi, 2004, pp. 62-68.

[6] T. Mason, Social policy in the Third Reich. The working class and the «Nacional Community», Oxford, Berg, 1993. Publicado originalmente en alemán en 1977.

[7] En este sentido el concepto apela más a la biología, de inmunidad ante un agente exterior, que no de oposición. Para una revisión del debate alemán sobre las formas de oposición a la dictadura I. Kershaw, La dictadura nazi. Problemas y perspectivas de interpretación, Buenos Aires, Siglo XXI de Argentina, 2004, pp. 245-285.

[8] Véase, por ejemplo J. Linz, «La transición española en perspectiva comparada», en J. Tusell y A. Soto (eds.), Historia de la Transición, 1975-1986, Madrid, Alianza, 1996, pp. 21-45; M. A., Garretón, «Las transiciones de América Latina a examen», en J. Tusell y A. Soto (eds.), Historia de la Transición, 1975-1986, cit., pp. 46-62; J. M. Maravall, «Las transiciones en

Europa central y oriental», en J. Tusell y A. Soto (eds.), Historia de la Transición, 1975-1986, cit., pp. 63-88; J. R. Díaz Gijón, «Estrategias de análisis y modelos de transición a la democracia», en J. Tusell y A. Soto (eds.), Historia de la Transición, 1975-1986, cit., pp. 89-108. También G. O'Donnell y P. Schmitter, Transiciones desde un gobierno autoritario, Buenos Aires, Prometeo, 2010.

[9] N. J. Smelser, Social change in the industrial revolution, Londres, Routledge & Kegan Paul, 1959.

[10] J. J. Linz, «An authoritarian Regime: Spain», en E. Allard y Y. Littunen (ed.), Cleavages, Ideologies and Party Systems: Contributions to Comparative Political Sociology, Helsinki, Westermarck Society, 1964.

[11] Véase, por ejemplo, R. Cotarelo (comp.), Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986), Madrid, Centro de Investigaciones sociológicas, 1992; D. Share, The Making of Spanish Democracy, Nueva York, Praegee, 1986; J. Casanova, «Las enseñanzas de la transición democrática en España», en M. Redero San Román (ed.), «La transición a la democracia en España», Ayer 15 (1994), pp. 15-54; J. Linz, «La transición española en perspectiva comparada», cit.; C. Seco Serrano, «La Corona en la transición española», en J. Tusell y A. Soto (eds.), Historia de la Transición, 1975-1986, cit., pp. 138-158.

[12] Se puede constatar la persistencia de esta interpretación de fondo entre los creadores de opinión aún hoy, por ejemplo, en el último libro de Enric Juliana que, siendo un homenaje a la identidad comunista en su forma autocontenida y disciplinada, sitúa el Plan de Estabilización de 1959 y sus efectos modernizadores, a partir de la figura «republicana» de Sardà Dexeus, en la senda de la liberalización y democratización española. Véase E. Juliana, Aquí no hemos venido a estudiar, Barcelona, Arpa, 2020, pp. 28-38 y 373-381.

[13] Sobre esto se puede ver en S. Juliá, «Obreros y sacerdotes: cultura democrática y movimientos sociales de oposición», en J. Tusell, La oposición al régimen de Franco, Madrid, UNED, 1990; S. Juliá, «Orígenes sociales de la democracia en España», en M. Redero San Román (ed.), «La transición a la democracia en España», Ayer 15 (1994), pp. 165-188; J. C. Mainer y S. Juliá, El aprendizaje de la libertad, 1973-1986, Madrid, Alianza, 2000, especialmente, pp. 31-51. Para ver los problemas que le trajo su interpretación, al dejar una puerta

abierta por donde se le han colado los que defienden el carácter democratizador del franquismo: S. Juliá, «Un fascismo bajo palio en uniforme militar», El País, 18 de julio de 1998. Problema que cerró más congruentemente –negando el determinismo económico y apostando por la centralidad del lenguaje democrático como factor del cambio– en uno de sus últimos trabajos, en VVAA, Franquismo, Madrid, Temas de Hoy, 2000, pp. 57-114.

[14] Las posiciones que estaba desarrollando en los diferentes resultados de mi investigación fueron fuertemente criticados en S. Juliá, «Sobre paradigmas dominantes y modelos explicativos», Historia del presente 4 (2004), pp. 179-180; M. Ortiz Heras, «Política: el régimen y la oposición», en M. Ortiz Heras (coord.), Memoria e historia del franquismo, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2005 (pp. 19-48), p. 48. Mi respuesta, ante unas críticas que me persiguieron por diferentes lugares, en X. Domènech Sampere, «Paradigmas dominantes y realidades virtuales», Historia del Presente 5 (2005), pp. 145-150.

[15] Sobre esta tradición: H. J. Kaye, Los historiadores marxistas británicos, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1989 / Buenos Aires, Waldhuter Editores, 2019; H. J. Kaye, La educación y el deseo. Los marxistas y la escritura de la Historia, Madrid, Talasa, 2007.

[16] G. Stedman Jones, Lenguajes de clase. Estudios sobre la historia de la clase obrera inglesa (1832-1982), Madrid, Siglo XXI de España, 2014.

[17] Ibidem, p. 103.

[18] Para esto véase G. Eley y K. Nield, El futuro de la clase en la historia, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, pp. 150-151.

[19] P. Joyce (ed.), Class, Oxford, Oxford University Press, 1995. Con anterioridad había publicado en el mismo sentido P. Joyce, Visions of People. Industrial England and the Question of Class, 1848-1914, Cambridge, Cambridge University Press, 1991.

[20] J. W. Scott, Gender and the Politics of History, New York, Columbia University Press, 1988.

[21] J. W. Scott, «Evidence of Experience», Critical Inquiry 17/4 (1991), pp. 773-797.

[22] Son en este sentido esclarecedoras las palabras de Stedman Jones en el sentido de que él ante la obra de E. P. Thompson se inclinaba por el estructuralismo estando fuertemente influido por la obra de Althusser. Véase G. Stedman Jones, Lenguajes de clase, cit., p. 22.

[23] Sin duda la más polémica fue la del propio E. P. Thompson en Miseria de la teoría, Barcelona, Crítica, 1981.

[24] C. Levi-Strauss, El pensamiento salvaje, México, Fondo de Cultura Económica, 1972, p. 357.

[25] Para esto véase L. Althusser, Para una crítica a la práctica teórica, Buenos Aires, Siglo XXI de Argentina, 1974.

[26] Véase, por ejemplo, L. Febvre, El problema de la incredulidad en el siglo XVI. La religión de Rabelais, Madrid, Akal, 1993.

[27] Véase H. White, La Metahistoria. La imaginación histórica en la historia del siglo XIX [1973], México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

[28] Solo en algunos casos se defendió la centralidad del lenguaje, pero sin llegar a los extremos teoricistas del giro lingüístico, para explicar la llegada de la democracia, como forma de salir del atolladero de las interpretaciones que lo habían fiado todo a la modernización económica, véase J. C. Mainer y S. Juliá, El aprendizaje de la libertad, 1973-1986, cit.

[29] M. A. Cabrera, «La crisis de la historia social y el surgimiento de una historia postsocial», Ayer 51 (2003), pp. 201-224.

[30] Aunque ello no significa que no se hayan producido ya algunos estudios en este sentido. Véase J. de Felipe, Trabajadores. Lenguaje y experiencia en la formación del movimiento obrero, Oviedo, Genueve ediciones, 2012.

[31] Sebastián Balfour, La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el área metropolitana de Barcelona (1939-1988), Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1994.

[32] José Babiano, Emigrantes, cronómetros y huelgas. Un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo. Madrid 1951-1977, Madrid, Siglo XXI de España, 1995.

[33] Sin ser exhaustivos: P. Ibarra Güell, El movimiento obrero en Vizcaya: 1967-1977, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1987; J. Foweraker, La democracia española, Madrid, Arias Montano Editores, 1990; D. Ruiz (dir.), Historia de Comisiones Obreras (1958-1988), Madrid, Siglo XXI de España, 1993; S. Balfour, La dictadura, los trabajadores y la ciudad, cit.; Á. Soto Carmona (dir.), Clase obrera, conflicto laboral y representación sindical (1939-1991), Madrid, Ediciones GPS, 1994; J. Babiano, Emigrantes, cronómetros y huelgas, cit.; R. Vega García, CCOO de Asturias en la transición y la democracia, Oviedo, Unión Regional de CCOO de Asturias, 1995; J. V. Iriarte Areso, Movimiento obrero en Navarra (1967-1977), Pamplona, Gobierno de Navarra, 1995; J. Gómez Alen, As CC.OO de Galicia, Vigo, Xerais, 1995; C. Molinero y P. Ysàs, Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista, Madrid, Siglo XXI de España, 1998; R. Morales, Transición política y conflicto social. La huelga en la construcción de Córdoba en 1976, Córdoba, Ediciones de La Posada, 1999; L. Álvarez Rey y E. Lemus López (coords.), Sindicatos y trabajadores en Sevilla. Una aproximación a la memoria del siglo XX, Sevilla, Universidad de Sevilla / Fundación El Monte, 2000; J. A. Pérez, Los años del acero. La transformación del mundo laboral en el área industrial del Gran Bilbao (1958-1977). Trabajadores, convenios y conflictos, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001; X. Domènech, Quan el carrer va deixar de ser seu, cit.; E. Ruiz Galacho, Historia de las Comisiones Obreras de Sevilla, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2002; T. M. Ortega López, Trabajadores y jornaleros contra patronos y verticalistas. Conflictividad laboral y reivindicación democrática en una provincia periférica y escasamente desarrollada. Granada, 1936-1982, Granada, Universidad de Granada, 2001; R. Vega (coord.), Las huelgas de 1962 en Asturias: hay una luz en Asturias, Gijón, Ediciones Trea, 2002; R. Vega (coord.), Las huelgas de 1962 en España y su repercusión internacional: el camino que marcaba Asturias, Gijón, Ediciones Trea, 2002; A. J. Gómez Roda, Comisiones Obreras y represión franquista. València 1958-1972, València, Publicacions de la Universitat de València, 2004; C. Carnicero Herreros, La ciudad donde nunca pasa nada. Vitoria, 3 de marzo de 1976, Vitoria, Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2007; O. Martín García, A tientas con la democracia. Movilización, actitudes y cambio político en la provincia de Albacete, Madrid, La Catarata, 2008.

[34] E. P. Thompson, Agenda para una historia radical, Barcelona, Crítica, 2000, p. 11.

[35] X. Domènech Sampere, Cambio político y movimiento obrero bajo el franquismo, Barcelona, Icaria, 2012.

[36] O. Martín García, A tientas con la democracia, cit.

[37] C. Ferrer González, Sota els peus del franquisme. Conflictivitat social i oposició política a Tarragona 1956-1977, Tarragona, Arola Editors, 2018, pp. 57-77.

[38] N. Pérez Ibarrola, «Langileria berri baten eraketa: Iruñerria 1956-1976», tesis doctoral, UPN, 2016; N. Pérez Ibarrola, «Movimiento obrero y movilización ciudadana en la Pamplona del tardofranquismo y la transición ¿un inesperado despertar?», Gerónimo de Uztariz 28-29 (2012-2013), pp. 123-154; N. Pérez Ibarrola, «Mineros y obreros contra Franco. Del encierro en la mina de potasas a la huelga general de 1975 en Navarra», en J. Cuadrado (ed.), Las huellas del franquismo, Granada, Comares, 2019, pp. 390-409; N. Pérez Ibarrola, «La formación de la clase obrera pamplonesa bajo el franquismo. Nuevos enfoques para la historiografía obrera navarra», Segle XX: revista catalana d'història 13 (2020), pp. 213-237.

[39] D. Escribano y P. Casanellas, «La precipitación del cambio político (1974-1977). Una mirada desde el País Vasco», Historia Social 73 (2012), pp. 101-121.

[40] J. Gimeno i Igual, Luchas de clases en tiempo de cambio. Comisiones Obreras (1982-1991), Madrid, La Catarata, 2021.

[41] S. Gálvez Biesca, La gran huelga general El sindicalismo contra la modernización socialista, Madrid, Siglo XXI de España, 2017.

[42] M. Marín Corbera, Franquisme, suburbalització i dictadura a Catalunya, Dstoria edicions, 2019; M. Marín, «Entre el "dret de fuga" i la "invasió pacífica": prejudicis, polítiques i realitats de la immigració a Catalunya durant el franquisme», Recerques 58-59 (2009), pp. 127-149.

[43] M. Díaz Sánchez, Migrar contra el poder. La represión de las migraciones interiores en España durante la posguerra (1939-1957), tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, 2020.

[44] J. A. Andrade Blanco, El PCE y el PSOE en (la) transición, Madrid, Siglo XXI de España, 2012.

[45] P. Casanellas, Morir matando. El franquismo ante la práctica armada, 1968-1977, Madrid, Catarata, 2014.

[46] G. García Crespo, El precio de Europa. Estrategias empresariales ante el Mercado Común y la Transición a la democracia en España (1957-1986), Granada, Comares, 2019.

[47] I. Bordetas, «Nosotros somos los que hemos hecho esta ciudad. Autorganización y movilización vecinal durante el tardofranquismo y el proceso de cambio político», tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, 2012. Sobre el cambio en las afinidades de los nuevos investigadores del movimiento obrero al vecinal a partir de 2008-2010, véase X. Domènech Sampere, «El movimiento vecinal y la historia social de la transición», Historia del Presente 16 (2010).

[48] C. Lorenzo Rubio, Cárceles en llamas. El movimiento de presos sociales en la Transición, Barcelona, Virus, 2013.

[49] Sobre la no centralidad de la Ley de Asociaciones de 1964 en la emergencia del movimiento vecinal bajo el franquismo, véase X. Domènech, «La reconstrucció de la raó democrática. Del suburbi a la ciutat», en C. Molinero y P. Ysas (coords.), Construint la ciutat democràtica. El moviment veïnal durant el tardofranquisme i la transició, Barcelona, Icaria, 2010 pp. 113-158.

[50] R. Guha, Las voces de la historia y otros estudios subalternos, Barcelona, Crítica, 2002, p. 25.

[51] Lo que le llevó al extremo de negar cualquier linealidad posible en los usos del tipo de historia que él proponía. Cosa, por otro lado, comprensible, si entendemos que cuando Benjamín escribía estas reflexiones se encontraba, como judío comunista alemán, exiliado en París a las puertas de la invasión nazi. No le quedaba ninguna continuidad histórica que defender, ninguna línea del pasado que había llevado a su propio presente que reivindicar. En uno de los ocasos de la modernidad ilustrada, en la forma de dominio nazifascista, la mirada al pasado y sus usos debía proceder a un cambio radical. W. Benjamin, «Tesis de filosofía de la historia», en Discursos interrumpidos, Barcelona, Planeta, 1994, pp. 175-191.

[52] Carta a Delio en A. Gramsci, Antonio Gramsci. Antología, Madrid, Akal, 2018, p. 454.

[53] P. Joyce, «¿El final de la historia social?», Historia Social 50 (2004), pp. 25-46, p. 27.

[54] N. Maquiavelo, Historia de Florencia, Madrid, Alfaguara, 1979, p. 173.

[55] K. Marx y F. Engels, La ideología alemana, Madrid, Akal, 2020, p. 21.

[56] K. Marx, Líneas fundamentales de la crítica de la economía política. Grundrisse, primer volumen, Barcelona, Crítica, 1977, p. 30.

[57] Para esto A. Gramsci, «Noterelle sulla política del Machiavelli» (1932-1934), en Quaderni del carcere, volumen terzo, Turín, Einaudi, 2007, pp. 1553-1652.

[58] J. W. Scott, «Evidence of Experience», Critical Inquiry 17/4 (1991), pp. 773-797.

[59] M. A. Cabrera, «La crisis de la historia social y el surgimiento de una historia postsocial», cit., p. 216.

[60] E. P. Thompson, Writing by candlelight, Manchester, The Merlin Press, 1980, p. 12-14. Debo la atención sobre este pasaje a Julio Martínez-Cava y a sus enormes conocimientos sobre Thompson.

[61] J. W. Scott, Género e Historia, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 25. En el caso de esta autora, como ya hemos visto, y en el de la historia de género es donde estos debates se han llevado más lejos. Esto tiene lógica en la medida que la cuestión de la determinación del género es –también en el debate institucional desde los años noventa– un aspecto crucial en el campo del feminismo y las políticas de ampliación de derechos. La negación de una determinación del género en términos biológicos y la reivindicación de identidades reprimidas ha llevado, en algunos casos, a la negación de cualquier relación de la identidad con cualquier realidad que no fuera la propiamente lingüística, lo que, congruentemente, también ha llevado a reducir la clase a una forma de «identidad» sin ninguna relación extralingüística con la «experiencia». Todo ello a pesar de que la «experiencia» no era una categoría analítica cerrada de carácter biologista, sino abiertamente social. Ciertamente esta operación confirió una gran libertad al feminismo y a la misma historia de género, pero a mi parecer, por líquida o performativa que pudiera ser esa identidad, su centralidad también le ha comportado importantes problemas. Sobre la evolución

de estas posiciones en el campo de la historia en la actualidad, es interesante J. W. Scott, La fantasia de la història feminista, València, Alfons el Magnànim, 2018.

[62] C. Serra, «Más allá de nosotras mismas», en C. Serra, C. Garaizábal y L. Macaya, Alianzas rebeldes. Un feminismo más allá de la identidad, Manresa, Bellaterra Edicions, 2021, (pp. 41-56) p. 52,

[63] S. Todd, El Pueblo. Auge y declive de la clase obrera (1910-2010), Madrid, Akal, 2018.

[64] P. Uría, «El feminismo surca aguas procelosas», en C. Serra, C. Garaizábal y L. Macaya, Alianzas rebeldes. Un feminismo más allá de la identidad, cit., pp. 31-40 p. 35.

[65] C. Serra, C. Garaizábal y L. Macaya, Alianzas rebeldes. Un feminismo más allá de la identidad, cit., p. 15.

[66] Ibidem, p. 20.

[67] E. P. Thompson, Miseria de la teoría, Barcelona, Crítica, 1981, pp. 231-234.

[68] C. Serra, «Más allá de nosotras mismas», cit., p. 52, p. 42.

[69] E. P. Thompson, Las peculiaridades de lo inglés y otros ensayos, cit., p. 103.

[70] «Declaración del gobierno de la nación en motivo del cincuenteno aniversario de la guerra civil», 19 de julio de 1986, reproducido en A. Scagliola, «Canvi a les polítiques públiques de memòria a Cataluña: el passat com a problema», comunicación presentada en el Col·loqui polítiques públiques de la memòria, Barcelona, Memorial Democràtic, 2007.

[71] Me he ocupado de este proceso de despliegue memorial y sus conexiones con las crisis memoriales europeas en X. Domènech Sampere, «El asalto al olvido», en R. Vinyes (ed.), Estado y memoria, Barcelona, RBA, 2009, pp. 425-440.

[72] Una parte de las reflexiones que siguen fueron publicadas, con modificaciones, X. Domènech Sampere, «El cambio político desde abajo (1962-1976)», Mientras Tanto 90 (2004), pp. 53-70.

[73] Normalmente estos hechos son atribuidos a la acción de grupos minoritarios y presentados como «acicates para el mutuo entendimiento» entre la oposición y un Gobierno que reaccionaba para que no se repitieran, como si este último no tuviese ninguna responsabilidad en los mismos. La cita en P. Aguilar, «La amnesia y la memoria: las movilizaciones por la amnistía en la transición a la democracia», en M. Pérez Ledesma y R. Cruz Martínez (eds.), Cultura y movilización en la España contemporánea, Madrid, Alianza Universidad, 1997, pp. 327-257, p. 344,

[74] Para esta cuestión véase R. Durán, Contención y trasgresión. Las movilizaciones sociales y el Estado en las transiciones española y portuguesa, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000, pp. 54-55.

[75] H. D. Köhler, El movimiento sindical en España, Madrid, Fundamentos, 1995, p. 23.

[76] R. Fismhan, Organización obrera y retorno de la democracia en España, Madrid, Siglo XXI de España-CIS, 1990.

[77] P. Aguilar, «La amnesia y la memoria: las movilizaciones por la amnistía en la transición a la democracia», cit.; E. Laraña, La construcción de los movimientos sociales, Madrid, Alianza Universidad, 1999; R. Morales, Transición política y conflicto social, cit.

1. Vino viejo en copas nuevas

Experiencia, memorias y culturas en la formación de la clase obrera durante el franquismo

La lucha de clases, que no puede escapársele de vista a un historiador educado en Marx, es una lucha por las cosas ásperas y materiales sin las que no existen las finas y espirituales. A pesar de ello, estas últimas están presentes en la lucha de clases de otra manera a como nos representaríamos un botín que le cabe en suerte al vencedor. Están vivas en ella como confianza, como coraje, como humor, como astucia, como denuedo, y actúan retroactivamente en la lejanía de los tiempos. Acaban por poner en cuestión toda nueva victoria que logren los que dominan. Igual que flores que tornan al sol su corola, así se empeña lo que ha sido, por virtud de un secreto heliotropismo, en volverse hacia el sol que se levanta en el cielo de la historia.

Walter Benjamin, Tesis de la filosofía de la historia, 1940.

El nacimiento del franquismo no fue una suerte de accidente histórico, producto de una Guerra Civil que se prolongó en su barbarie en los inicios del nuevo régimen, no vino solo a destruir, vino a construir, en una dialéctica donde lo uno era inseparable de lo otro. La destrucción fue evidentemente cuantitativa, pero también cualitativa. Lo primero nos habla de la magnitud de su proyecto, lo segundo de sus fines últimos. La suerte de España durante la segunda mitad del siglo XX, condenada a vivir cuarenta años bajo una de las dictaduras más feroces que conoció el siglo pasado justo cuando el resto de Europa se liberaba de sus regímenes hermanos, ha levantado un muro sobre esa realidad. Pero eso no significa que no existiera, ni que no valga la pena recordarla en los primeros pasos de este libro.

Según los cálculos más recientes 72.527 fueron las personas que murieron fusiladas por decisión del nuevo régimen. Faltan toda vía por sumar a este

número más de la mitad de provincias españolas de las que carecemos de investigaciones fehacientes. Esto ha llevado a aproximar una cifra de unos 140.000 fusilados reales. Número que probablemente se queda corto ante dos datos importantes a retener. Entre las provincias no investigadas en su globalidad se encuentran algunas que, como Badajoz o Madrid, por la intensidad de los fenómenos represivos vividos en las mismas, escapan a una mera aproximación hecha a partir de la proyección de lo que sucedió en otras donde probablemente la represión fue menor. Pero lo cierto es que el franquismo no fue solo un régimen negador de la memoria y de la historia en sus actuaciones públicas. También practicó un gran ejercicio de manipulación histórica en los mismos archivos que debían dar cuenta de su acción. Así, no es extraño encontrar en las inscripciones de los registros para este periodo, cuando estas se realizaron, que se atribuya muertes por represión a causas como «hemorragia interna», «anemia aguda», «shock traumático» o «hemorragia bulbar traumática». Ciertamente en todos estos casos se había dado un shock o una hemorragia, pero esta no era la causa de la muerte, lo era la bala que los había provocado. Proceso de ocultación de las causas de la muerte que ha llevado a comprobar en un análisis exhaustivo para el caso de la provincia de Huelva que si finalmente fueron 2.500 las personas registradas en los archivos como víctimas de la represión franquista, 2.500 más nunca fueron registradas. De esa realidad emergería una proyección por la cual deberíamos pensar que la represión estaría como mínimo subestimada en un 50%. Hablar de unas 280.000 víctimas probablemente nos acercaría más a la realidad[1].

Lo expresaba perfectamente un periodista nazi que vivió esos días en España: «Los partidos marxistas están siendo destruidos y exterminados hasta la última célula de un modo más drástico incluso que aquí en Alemania […] El principio del nacionalismo moderno, “no quede un adversario sin destruir”, se cumple a rajatabla […] Lo mismo que aquí en Alemania»[2]. Lo indican los datos. En tiempos de paz se ha apuntado que por cada ejecutado en la Italia fascista hubo 1.800 en España, por cada encarcelado en la Alemania nazi hubo 30 encarcelados en España[3]. Estos son los datos, podríamos añadir a ellos los 280.000 encarcelados, los 440.000 exiliados o los 325.000 depurados, pero no nos extenderemos más ya que no es el objeto de este libro hacer una historia de la represión.

Quedan los motivos.

En los análisis del fenómeno fascista se produce, de forma habitual, una

separación entre las facetas coercitiva de este tipo de régimen y la generadora de consenso social. Los fascismos se proyectan en su presente, y en las imágenes legadas hasta nosotros, como uno de los sistemas políticos con mayor capacidad de exterminio del siglo XX, pero lo cierto es que también fueron regímenes construidos con el consentimiento, cuando no el aplauso, de parte de sus poblaciones. Habría así dos fascismos, dos formas de verlo y percibirlo para aquellos que vivían su realidad. Una faz era fríamente represiva y excluyente de aquello que se consideraba como la némesis de la comunidad nacional; la otra se mostraba como cálida e intensamente incluyente de esa misma comunidad. Pero, si esa afirmación puede ser cierta en el análisis de los cuarenta años de dictadura, no lo es para sus orígenes. La represión era también, como han demostrado admirablemente los estudios de Jordi Font o Conxita Mir, el camino de inicio del consenso. Su sistematicidad, coronada en la realización de una «causa general» a todo el país, que ha llevado a un importante historiador a afirmar que «ni siquiera en la Alemania nazi […] existió un sistema de esas características»[4], buscaba evidentemente romper las formas de solidaridad tradicional, con un sistema de delación obligada que no permitía una vuelta atrás. Una vez la represión había pasado por encima de las sociedades, las antiguas redes de solidaridad comunitaria quedaban prácticamente rotas y las nuevas se fundaban en un pacto de sangre y silencio. Se buscaba precisamente esta ruptura, pero también buscaba algo más: la fundación de nuevas redes de apoyo efectivo al franquismo[5].

No fue en este sentido una represión indiscriminada producto de venganzas sin más, propias de un país que vivió una guerra civil, como a menudo se ha querido caracterizar. Afectaba básicamente a la base social republicana, aquella que hizo aumentar la tasa de suicidios en 71% en España en 1940, prefiriendo morir antes que enfrentarse al nuevo mundo franquista[6]. En ella destacaban, por la intensidad represiva sufrida, los cuadros políticos, sociales y culturales de la sociedad civil de la República y sus hijos, para asegurarse de que lo que el régimen calificaba de psicopatología marxista no se reprodujese, los profesionales liberales que habían participado en la gran obra reformista del periodo anterior y, de forma singular, las clases populares. Y es que esta fue una represión claramente de clase, y no racial a diferencia del caso nazi, lo cual explica su intensidad y también sus límites. Elementos que se establecieron ya desde el inicio de la misma cuando la comandancia sublevada de Cádiz instruía sobre el hecho de que «los dos primeros grupos –terratenientes y tenderos y comerciantes– no pueden fusilar al tercero –braceros– por su enorme número y por las desastrosas consecuencias que acarrearía»[7]. El único límite de la

destrucción fue el económico, «el espíritu de clase prevaleció y descartó los hornos crematorios»[8].

Los objetivos de la negra noche franquista eran claros. Destruir para construir. En el primer caso, se trataba de erradicar el camino seguido por España desde el siglo XVII hasta ese momento, es decir la modernidad in toto, considerada como un gran error por el mismo dictador[9]. En el segundo, se quería construir una nueva comunidad nacional espiritual y materialmente depurada y regenerada, integrada toda ella en el proyecto del Nuevo Estado. Pero en ese proceso, si bien la cultura republicana fue prácticamente ahogada, el dominio y la explotación económica, que en el caso de los otros fascismos se exteriorizó en parte hacia la construcción de sus respectivos imperios, se aplicó a una parte de la propia población. Uno de los objetivos centrales del régimen en este sentido era el expolio total y absoluto de la cultura y organización de la clase obrera en España y la garantía de que ella no se reconstruyese a partir de una retórica y una organización sustitutiva: el nacionalsindicalismo y el Sindicato Vertical, u Organización Sindical Española (OSE), donde los obreros eran obligatoriamente encuadrados no como tales, sino como productores[10].

En este marco la cultura de la victoria, que impregnaba a las bases sociales del régimen franquista, implicaba necesariamente la existencia y pervivencia en el tiempo de la cultura de la derrota. Para una hija de la burguesía de Barcelona, tal como nos relata Esther Tusquets en unas extraordinarias memorias de su infancia, era claro que en los cuarenta «la calle era nuestra, la ciudad era nuestra, el país era nuestro. De algún modo se nos había dicho, como el rey Asuero a la reina Esther: “No temas. Las leyes de mi reino no rigen para ti”. Conseguíamos antes el coche, para los que había una larga lista de espera; obteníamos enseguida teléfono, para el que la lista de solicitudes era interminable; ni catábamos la comida que daban con las cartillas de racionamiento; el pasaporte nos lo entregaban por la puerta lateral de jefatura, saltándonos la cola y sin que nadie protestara; las taquilleras de los cines y de los teatros nos conocían y nos guardaban las mejores localidades. Era un país desmoronado y pobretón, pero era nuestro»[11]. Contrariamente, para un hijo de las clases populares de Barcelona, su infancia estaba rodeada «de una marginación hasta física. Toda la Barcelona de la posguerra estaba llena de mutilados, de cojos, de mancos, de gente que andaba sin piernas con una especie de madera con ruedas en las rodillas, de tuertos, de ciegos… Todo aquello era consecuencia de la derrota de la Guerra Civil […] El espectáculo de aquella miseria era terrible, sobre todo en los barrios en los que yo vivía. Si atravesabas la frontera de las rondas, te

encontrabas con un mundo que tenía unas coordenadas físicas y étnicas completamente diferentes al mío. Pero dentro del mundo de la pobreza, de la pobreza no marginal, había también la inmensa nostalgia del bolero –"no quisiera arrepentirme de lo que pudo haber sido y no fue". Esa nostalgia quedaba fijada hasta en el lenguaje. Se hablaba de los "tiempos normales" que no eran ni la dictadura de Primo de Rivera, ni la Guerra Civil. Eran aquellos dos años, el 1931 y el 1932, que habían sido para mucha gente los "tiempos normales", los tiempos de la esperanza democrática, de la estabilidad, de la expectativa de cambio […]. El franquismo era innombrable y se utilizaban expresiones tales como "desde que llegaron estos"»[12].

La construcción del franquismo supuso la creación de dos grandes imaginarios sociales. Dos mundos que se miraban con hostilidad y recelo. Lo cierto es que uno se erigía sobre las cenizas del otro: «no llores, si habéis nacido es para ser esclavos; si estáis viviendo como estáis es porque habéis nacido para que nosotros vivamos, para ser nuestros esclavos»[13], le decía una señora a su criada que no pudo reprimir el llanto al saber que su hermano había sido fusilado. De igual forma, a pesar de los silencios, el miedo y la resignación, los vencidos tenían muy claro qué lugar ocupaba cada uno en el mundo. Contaba una niña, hija de los vencedores, que cuando sus padres se ausentaban de la casa: «Hubo dos sirvientas […] que lejos de considerar […] que habían nacido para servir a los demás, afirmaban que a la primera criada y a la primera señora que hubo en el mundo deberían haberlas ahorcado frente a frente. En la mesa se servía día sí y otro también ensaladilla rusa ("así os preparáis para cuando lleguen los nuestros", me adoctrinaban en voz baja, convencidas sin duda de que en Moscú se atiborraban todos de ensaladilla; "para cuando dé la vuelta la tortilla", me amenazaban, sin que yo terminara de entender a qué se referían, aunque intuyera, por primera vez, que no todos veían a Franco del mismo modo»[14]. Y es en este justo punto, en la incapacidad de eliminar completamente retazos de una identidad claramente definida, en ese mismo intento de erradicarla, donde el régimen encontró las semillas de su fracaso y donde empieza nuestro relato.

De hecho, esta historia, la que este libro pretende contar, se pierde en el tiempo. Está más allá de un tiempo o de un lugar. Podría empezar con el nacimiento de la Rosa de Fuego, esa «donde el pueblo luchó con denuedo, llegando a imponerse por medio del terror, fue en Barcelona en La Rosa de Fuego, como la llamamos nosotros en América»[15], o con la intersección de la cultura obrera y republicana, que tenía como credo principal, en palabras del editorial de El

Federal, «Por encima de todo, cultura. Nada quedará del esfuerzo cívico de nuestros días sin la presión de un ambiente que nos lleve a todos por los caminos más cálidos de la inteligencia»[16]. Tendría también mucho sentido iniciarla cuando se pretendió acabar con toda ella, en los momentos de una esperanza deshecha y una nostalgia infinita, parafraseando a Pere Quart cuando iniciaba su camino hacia el exilio, en los que el Nuevo Estado inició un proceso de destrucción y expoliación de la cultura obrera tejida hasta entonces in toto. Pero, como ya hemos dicho, esta no es una historia de represión, o no solo de la represión, sino de desafío. Podría empezar en cualquier lugar que no fuera Barcelona, Bilbao o Madrid. Sus protagonistas habían nacido en estas ciudades, de igual modo que habían llegado a ellas desde Guadahortuna en Granada, Águilas en Murcia, Olivenza en Badajoz o de Abrucena en Almería… Contenían en su biografía, llevaban en sus maletas, gran parte de la historia de España, pero no toda, como veremos. Con ellos iniciaremos el camino entonces, no en un tiempo concreto o en un lugar concreto, sino desde una experiencia compartida que va más allá de sus biografías individuales[17].

Podríamos escoger muchas trayectorias vitales para iniciar el relato. Una nos puede dar el compás inicial. Cuando el futuro secretario general de las CCOO catalanas en los años setenta, José Luis López Bulla, llegó a Cataluña allá por 1965 a la industriosa ciudad de Mataró, siguiendo un camino andado por muchos otros antes que él –y continuado por muchos después de él–, se encontró con un mundo nuevo. «Aquel primer día fue un atracón de cosas nuevas, una mirada de pasmarote de quien no se acaba de creer que justamente ahí está su presente y su porvenir. Es algo así como la perplejidad ante una serie de cosas normales con las que no se ha tenido nunca, estando solo, una relación estable. No había más remedio que bucear en ese nuevo mundo, lleno, además, de coches y motos, que nada tenía que ver con los carros, los mulos y demás animales de labranza que había en Santafé»[18]. Pero el paso de una realidad campesina a un marco urbano no fue la única transformación vital que le sobrevino en aquellos primeros días. Entre las muchas que nos cuenta en sus memorias Cuando hice las maletas hay una que nos explica el cambio de una cosa tan aparentemente naturalizada, y tan cultural en realidad, como la percepción del tiempo: «En Santafé existía el espacio –eso sí muy diminuto– sin tiempo, mientras que en Mataró te encontrabas en las dos dimensiones de espacio y tiempo»[19]. Tiempo, que como pronto pudo percibir, estaba marcado por la entrada en la civilización industrial, o la civilización-vapor como le gustaba escribir a Jaume Balmes en los albores de su nacimiento en Cataluña. Una civilización marcada por el «legendario phuc […]. Este trasto está para recordar que, a partir del

manotazo –¡clinc, clinc!–, el tiempo no le pertenece a cada cual. Es como si cada persona estuviera extrañada de sí misma durante el paso de determinadas horas de cada día; importa muy poco que se tenga reloj de pulsera, pues la noria de sus agujas no es de tu propiedad y el tiempo que realmente existe es el de phuc, un auténtico alcahuete del dueño de la fábrica»[20]. Una percepción de la disrupción que suponía este paso a una nueva cultura industrial que era compartida. En otro extrema de la Península, en este caso en Navarra, los que pasaban del campo a la ciudad, hablaban de sí mismos como gente: «orgullosa […] tiesa, que habían venido del pueblo despachados por la pobreza […] pero con una dignidad y con una forma de funcionar en el pueblo muy peculiar; había quien se paraba en el ángelus a rezar […] y que sí tenía la vaca enferma o el caballo, pues lo cuidaba y tal […] entonces, aunque trabajaban para un patrón y trabajaban eventualmente, tenían un orgullo de pertenencia a su pueblo […] que cuando llegan aquí, en una fábrica donde había 1.000 personas, eran un número, no eran nadie […] y lo que primero regalaba la empresa era un reloj, para saber que tenías que venir a esta hora, que a la hora del ángelus no se paraba y tal. Entonces aquella gente está tan sometida, añora su pueblo […] Esa gente que en su pueblo era alguien, aunque muy pobres eran alguien, luego vienen aquí y no son nadie»[21].

Experiencia, la del extrañamiento del tiempo y del espacio, plenamente equiparable a la que vivieron los primeros miembros de la clase obrera a caballo entre el siglo XVIII y el XIX, que de la misma forma entendían que en el paso hacia la fábrica el tiempo dejaba de ser suyo y pasaba a formar parte de la disciplina fabril de los patronos: «Allí trabajábamos mientras pudiéramos ver en el verano, y no sé decir a qué hora parábamos. Nadie sino el patrón y su hijo tenía reloj y no sabíamos la hora. Había un hombre que tenía reloj… Se lo quitaron y lo pusieron bajo custodia del patrón»[22].

Pero esta realidad no nos puede llevar a observar este fenómeno –como se ha tendido a hacer a menudo– como el proceso de formación de una nueva clase obrera en el vacío. A pesar de las similitudes que presenta con otros procesos históricos de formación de clases obreras que elaboran su propia experiencia sin pautas de referencia anteriores de clase, la realidad del caso español no es esta. Existía una clase obrera anterior, con una de las experiencias históricas más ricas del primer tercio del siglo XX europeo, así como una fuerte cultura popular campesina que influyó también en el paso del campo a la ciudad vivido en los albores de la nueva clase obrera de la segunda mitad del siglo XX. De hecho, cuando nos enfrentamos al problema de la formación de la clase obrera en la

España de ese periodo, se impone una doble pregunta de partida que necesariamente se debe responder para poder afrontar su análisis: ¿qué hay de vino viejo en copas nuevas en esta clase obrera? Y, ¿cómo fueron releídas y readaptadas estas tradiciones en un nuevo marco de experiencias obreras? Es decir, dilucidar qué llevaba en sus maletas López Bulla, qué se encontró en el nuevo mundo de experiencias que vivió, qué respuestas generó a una nueva realidad económica y social, qué redes tejió con sus semejantes y cómo desde esas redes sus preguntas empezaron a tener respuestas. Porque todas estas cosas le pasaron antes de que fuera un militante de una nueva organización obrera, antes de que fuera uno de los dirigentes principales de la misma, como a tantos otros antes que a él y como a tantos otros después que a él. Algo tendrán que ver unas cosas con otras y alguna correspondencia tendrá que existir entre aquellos obreros que devinieron en militantes activos y las experiencias más amplias de los trabajadores que protagonizaron la conflictividad obrera bajo el franquismo. Entrando, además, en la diacronía de los actos colectivos, antes de explicar su sincronía. Intentaremos, pues, dibujar el escenario, antes de entrar en la obra. Un escenario que se inicia con biografías individuales, porque en los primeros años del franquismo la resistencia pertenecía a los individuos que la llevaban dentro de sí, se desarrolla en el cambio económico y social de la década de los sesenta, donde la experiencia individual circuló por nuevas redes sociales, y llega a su maduración en la acción colectiva, y en el sentido de la misma, que protagonizaron aquellos que antes estaban aislados y ahora volvían al viejo principio del movimiento obrero: «Que el número de nuestros miembros sea ilimitado»[23].

IDENTIDADES OBRERAS

Es un lugar común de nuestra historiografía sostener que a partir de mediados de los años cincuenta, hasta bien entrados los sesenta, se formó una nueva clase obrera bajo el franquismo. No entraremos a analizar este proceso en detalle –otros lo han hecho mucho mejor ya[24]– pero sería pertinente en este contexto subrayar también que una de las características centrales, y diferenciales respecto a procesos históricos similares en el marco europeo, de la formación de esta clase obrera en el caso español es la superposición de etapas y la aceleración histórica en la que se gestó este proceso.

Debido al retraso español en la llegada de las transformaciones económicas y sociales que afectaron al resto de las principales sociedades occidentales, el proceso de formación de una nueva clase obrera industrial en España durante la segunda mitad del siglo XX es relativamente tardío. Esta realidad da cuenta de una paradoja interesante en el caso que nos ocupa: los elementos de formación de una nueva clase se mezclan con los elementos que explican su desarticulación social, cultural y política. Si, en otras sociedades, cuando aparece la época del consumo de masas las culturas de clase son una realidad madura con un fuerte desarrollo institucional y cultural, en España esto no es así. Aquí la formación de una nueva clase obrera se da casi al mismo tiempo que la formación de la sociedad de consumo de masas; la articulación de una idea cultural de clase compite coetáneamente con la aparición de una cultura estandarizada; la crisis de las formaciones políticas de clase llega antes que su maduración; y la gestión de trabajo fordista aún no ha llegado a su plenitud, tanto en la organización de la producción como en su forma política del Estado del bienestar, cuando ya aparecen las primeras propuestas de gestión posfordistas con unas organizaciones sindicales apenas estructuradas. Y si eso hace del caso español un caso especialmente interesante, como forma híbrida de un proceso histórico extremadamente acelerado, también conlleva que sea un proceso difícil de aprehender, ya que lo que está en formación también se encuentra al mismo tiempo en disolución[25].

Hay una segunda peculiaridad, más allá de los ritmos del cambio social y económico, que no puede ser obviada para entender los mecanismos de formación de identidades obreras en el caso español: el marco político. El cual, además, no debe ser tomado como un dato contextual sin más, ya que el franquismo no era un régimen que, a imagen de otros sistemas políticos europeos, dejase un amplio margen a la autonomía de la sociedad civil o a los comportamientos sociales, culturales y políticos de su población. Es más, el régimen franquista fue un proyecto político y social que encontró una de sus bases sustanciales precisamente en la erradicación y transformación de las identidades obreras que la definían precisamente como clase. Así, no se contentó meramente con la prohibición de las expresiones políticas, como se había producido en otro tipo de dictaduras, sino que procedió a la eliminación de todo el entramado social y cultural que sustentaba la posibilidad de la existencia de una cultura de clase bajo la dictadura. Proceso que culminaba, congruentemente a todo régimen de tipo fascista, con el encuadramiento social y cultural de la clase obrera en las organizaciones de masas del propio régimen. No se trataba solo de destruir las identidades obreras, sino de ofrecer una nueva identidad

nacional sustitutiva que bloquease la posibilidad de que estas renaciesen, fuera cual fuera su forma política final, y en este proceso los trabajadores pasaron de ser obreros a productores, un paso que se daba más allá del campo semántico.

Ahora bien, si esta realidad tiene que tomarse en cuenta como un condicionante principalmente negativo para el mantenimiento de identidades obreras y culturas de clase bajo el franquismo, un cuidadoso análisis también nos tiene que llevar a reconocer su papel en la pervivencia, formación y morfología que adquieren estas identidades. Desde esta última perspectiva, observaremos que el franquismo, con su negación constante de la existencia de la lucha de clases y, de hecho, de las mismas clases, diluidas en una realidad donde España era definida como un gigantesco sindicato de productores –tal como explicaban los veintiséis puntos del partido único, FET y de las JONS–, también estaba afirmando constantemente su misma existencia. La negación permanente implicaría, en el proceso histórico, la afirmación también constante de aquello que se pretende negar, recordando en cada afirmación negativa la presencia de algo que se debe eliminar y que, por tanto, existe. Observaremos, también, como veremos detalladamente más adelante, que el régimen en su obsesión por purgar la comunidad nacional de los elementos refractarios al franquismo, realizó una depuración en dos sentidos. Así, la expulsión de los elementos potencialmente desafectos de las comunidades rurales –causada por la imposición de un régimen políticosocial que los condenaba a una muerte en vida–, si bien garantizaba la depuración de las comunidades también se encontraba en el origen de las redes migratorias que llevarían a la formación de las nuevas comunidades obreras en los principales suburbios urbanos del país. Unos suburbios donde los antiguos pobladores rurales se encontrarían con una realidad homogénea en términos de clase, lo que no se daba en sus poblaciones de origen, y con unos habitantes en el centro de los nudos de las redes migratorias con unas tradiciones políticas y culturales determinadas. Cosa que no podía dejar de afectar a la formación de los mecanismos de las identidades en las nuevas comunidades suburbiales. Hay más realidades de este tipo, como el hecho de que en el conflicto de clases el papel del régimen fijaba a la clase una posición política, donde el patrón ejercía de franquista y el obrero de rojo, independientemente de cuáles fueran sus motivaciones iniciales[26]. Realidades que nos hablan de la importancia y complejidad del factor político para comprender la formación de las identidades obreras bajo el franquismo.

Teniendo en cuenta los condicionantes que interactúan, como posibilidad, como deformación y como presión, en los mecanismos de la formación de las

identidades obreras[27], se trata también de abordar aquellos elementos que, desde una perspectiva endógena a la propia clase, explican la formación de sus identidades políticas, sociales y culturales como tales. En esta aproximación distinguiremos los materiales recibidos por la tradición de los materiales elaborados por la experiencia de esta nueva clase, desde la conciencia que las identidades de clase forman parte de un acervo cultural transmitido, o interrumpido, que cada generación relee, reelabora y transforma a partir de su propia experiencia y que, por tanto, en la explicación global estos dos espacios de las identidades de clase forman un todo dialéctico.

LA TRADICIÓN TRANSMITIDA

En el marco de las transmisiones entre pasado y presente bajo el franquismo, es un lugar común afirmar que en España se formó una nueva clase obrera que no había vivido la experiencia de la Guerra Civil, o que esta no estaba presente en sus imaginarios, y que mostraba un notable desdén hacia su propio pasado. Es más, esta misma ausencia de una parte de la experiencia histórica estaría, según esta afirmación, en la base de la posibilidad del inicio de una nueva acción colectiva: solo la ignorancia sobre un pasado terrible podría así asegurar la pérdida del miedo a actuar en el presente. Principio que ha servido para exorcizar el tipo de preguntas que nos planteamos aquí. Si era una clase obrera nueva no hacía falta analizar su tradición, ya que la tradición era antitética a su novedad. Pero cuando nos acercamos a la realidad de la formación de esta nueva clase nos encontramos con una relación entre continuidades y rupturas mucho más compleja de lo que la afirmación inicial nos podía llevar a pensar. Los trabajadores de los años cincuenta y sesenta no eran seres aparecidos de la nada, contaban con un pasado en su lugar de origen que sí parecía inquietarles de alguna manera. Evidentemente, este no era un pasado de clase para aquellos que venían del campo español, o al menos no era un pasado de clase en los términos de obrera industrial a los que nos estamos refiriendo aquí, pero era un pasado vital que conformaba en parte sus percepciones sociales, políticas y culturales. A su vez, estos nuevos trabajadores se socializaron como tales en las fábricas donde se encontraban trabajadores de otras generaciones y de los cuales recibieron pautas de comportamiento y valores, propios de la tradición de la clase obrera industrial anterior a la Guerra Civil.

En este sentido, ante las reiteradas afirmaciones de que la nueva clase obrera española estaba conformada por una generación que no había experimentado la guerra, no deja de sorprender la comprobación de cuán determinante fue el recuerdo transmitido del periodo anterior al régimen y el vivido de la posguerra en la conformación de una visión del mundo para muchos de los nuevos miembros, de procedencia rural, de esta clase obrera. Si bien es verdad que la mayoría de esta nueva generación de trabajadores no había vivido la Guerra Civil, ni se habían socializado en el mundo de la República, tampoco es menos cierto que se puede percibir en sus experiencias la transmisión, si se quiere «débil», del mundo que se había perdido con la llegada de la dictadura. Esto es especialmente comprobable en aquellos lugares donde la existencia de comunidades obreras intensamente integradas permitió la circulación de transmisiones «fuertes» que neutralizaban el manto de olvido y manipulación del pasado que el régimen había pretendido tejer sobre las mentes de sus súbditos. Lugares donde se inició un nuevo ciclo de conflictividad obrera en los años cincuenta y donde, según un destacado estudioso del movimiento obrero asturiano, se conformaba una experiencia común que «se ha reflejado en una sólida conciencia de comunidad: una misma experiencia que compartir, una misma ideología que transmitir y unos mismos objetivos emancipadores con los que soñar»[28]. Lazos comunitarios «fuertes» que conllevaron en muchos casos ver la militancia, o la misma respuesta ante un conflicto concreto, en el marco de un continuum temporal. Este se podía iniciar, en términos de memoria vivida o transmitida, familiar o comunitariamente, en la insurrección de octubre de 1934 y terminaba, pasando por la misma experiencia de la guerra, en el propio antifranquismo[29]. También, como en el caso de los dirigentes de los trabajadores del Marco de Jerez a finales de los años cincuenta, en la inscripción de su propia práctica como continuidad directa de la de los años treinta, en los que, según ellos mismos, «eran los amos del campo»[30].

Los caminos memoriales, activados para un nuevo presente, eran en este sentido, diversos. Esto sucedía en aquellos lugares donde nada impidió, según otro destacado investigador del movimiento obrero vasco, refiriéndose a la cultura obrera de la margen izquierda de la ría del Nervión, «la transmisión de una identidad de pertenencia a una zona mucho más amplia que trascendió al barrio o el pueblo para formar parte de un concepto con un perfil social, económico, político e incluso cultural…»[31]. Pero, más allá de estos núcleos de concia obrera que habían conseguido mantener un continuum temporal amplio, lo cierto es que parece ser más general e intensa la influencia del recuerdo de la posguerra que el de la propia República o la Guerra Civil como moldeador de las

identidades obreras en algo tan importante como era la ubicación social atribuida.

En primer término, la experiencia de represión en el ámbito familiar parece haber moldeado la percepción hacia el régimen más allá de cualquier consideración política. Así, la imagen transmitida por la familia de parte de estos nuevos obreros: «¡Era una imagen antifranquista totalmente! De que… de que hicieron muchas y muy gordas. Y, bueno, y decirte un poco pues las historias de ellos, de sus familias y cosas así, ¿no? O sea, el hecho de que a mi abuela entraban y cada vez que iban, entraban los "nacionales" allí, la tienda se la vaciaban toda y tenían que volver a reponer… ¡eh! Cosas de ese tipo. O sea, que… y bueno, y a mi madre pues lo que le pasó, que la cogieron, la pelaron, la hacían beber aceite de ricino, pasear por allí por el pueblo, patadas y cosas de ese tipo y… ¡Cosas de esas! Y una de la vez que la habían… que la habían cogido así era por haber bordao la… el eso de la bandera republicana, ¿no? Hubieron unas cuantas pues que hicieron una bandera muy bonita, la bordaron y tal. Y cuando entraron los "nacionales" y supieron quiénes eran pues las detenían y… y eso. Y las que más suerte tuvieron pues les hacían eso, otras desaparecían, ¿no?»[32].

Imagen que se va reproduciendo en los diferentes testimonios[33] a menudo mediada por la experiencia de represión vivida, en primera persona, dentro del ámbito familiar: «Mi padre cuando vino del campo de concentración, llegó a casa, eso sí que me lo recuerdo, llegó a casa y estuvo un rato allí, estuvimos comiendo y tal, tal, pero inmediatamente […], llegó un guardia civil y le dice: ¡hola!, lo saludó, y le dice: ¡venga, que le tenemos que hacer unas preguntas!, le dijo, que tenían que hacer unas preguntas. Estuvieron cuatro minutos, y ya está, ya no volvió hasta los cuatro años»[34].

Es más, la percepción de una situación opresiva, dentro de la cual uno se encontraba en el bando perdedor, a pesar de no haber vivido las experiencias de la República y la guerra, se encontraba acotada claramente a los momentos iniciales de la formación del régimen franquista y no a las etapas anteriores. Así, el padre de uno de los testimonios: «Nunca me hablaba mal de la República, al contrario, y después cuando me hablaba de penurias y de fatigas ha sido justamente después de la guerra cuando empiezan los años de las hambrunas y cosas por el estilo, un poco lo que recuerdo más o menos»[35].

Como se sustrae de este testimonio, la percepción del nuevo régimen no se

circunscribe a una valoración política. Su imagen, contrapuesta al periodo anterior («No deseo a nadie pasar lo que yo pasé, después de la guerra, exactamente, en la guerra no lo pasé…»[36]), es interiorizada como una visión global del mismo, un sistema de vida sin salida, donde lo político y lo cotidiano forman un todo integral sintetizado en la represión y el hambre. Percepción circunscrita al franquismo que será consolidada a partir de los contactos directos, ya no familiares, con el régimen. Así, para el futuro dirigente obrero Francisco Morante, originario del pueblo de Guadahortuna de Granada, el régimen era aquel que más allá de encarcelar a sus familiares decidía que no podía recibir el premio a la mejor redacción del colegio, premio que le sería dado a la hija del alcalde, por un motivo bien sencillo: ser hijo de rojos. Pasaban los años desde el fin de la guerra, pero esta seguía presente para los hijos de Caín. Antonio González, futuro responsable local comunista, supo esta verdad años después de que su padre hubiese dejado los campos de concentración y su familia fuera expoliada de su patrimonio. El tiempo del rencor, el tiempo de la venganza, parecían haberse perdido en el olvido. O eso pensaba él cuando compró un pequeño palmo de tierra desde el cual volver a labrar la esperanza familiar. La risa del hijo del alcalde falangista le devolvió a la cruda realidad, cuando además fue acompañada de una orden de expropiación: los hijos de los rojos no podían poseer más que sus manos para sostener sus malditas vidas. La ira, la ira de una guerra perdida, de una esperanza rota, brotó de nuevo en su interior y solo su padre pudo evitar la muerte del hijo del falangista en sus manos. Tuvo que huir a Cataluña, allí libró sus primeras batallas. ¿Nada tenían que ver con la guerra? [37]. Todas estas experiencias dejarían una honda huella vital en los primeros protagonistas de una nueva conflictividad. Así, para Álvaro García Trabanca, futuro dirigente obrero católico, siempre habrá «pequeños detalles» que nunca podrán habitar el olvido.

[…] tenía 11 años. Nosotros íbamos…, íbamos a comer en el Auxilio Social. Ahí nos daban un plato de sopa, un plato de […] Y al final éramos 200 niños o una cosa así. Al final cantábamos el Cara al Sol. Había una jefa que iba con una bata, iba siempre tirándonos el café y ese día yo no canté. En vez de cantar hacía «ummm». –«¡Tú! […] ¡Un momento! ¡Tú no cantabas!»–.

–«¡Sí, sí!»–.

–«¡No cantabas!»–

Yo: –«¡Sí, sí!»–.

Cogió una mesa […] la arrastró al medio, me hace subir encima y me obligó a cantar el Cara el Sol. Llorando yo como una Magdalena con 10 o 11 años. Y me hizo, me obligó a cantar el Cara al Sol ¡delante de todos los chavales!

–«¡Y como vuelvas mañana no vendrás más a comer aquí!»–.

¡Me acuerdo! ¡Es la única cosa que me acuerdo aún ahora![38].

No es extraño que las pocas aproximaciones cualitativas a casos hayan llevado a ver las primeras migraciones bajo el franquismo como migraciones no meramente económicas[39]. El franquismo, en su intento de crear una comunidad nacional nueva, estigmatizó en el proceso a toda una generación y con ella a sus vástagos[40]. Ello se dio con especial crudeza en las comunidades campesinas que no se habían mostrado de buen principio afectas a su proyecto y donde no era posible buscar refugio en el anonimato de las grandes urbes[41]. Tal como explica el historiador Miguel Díaz: «En este sentido, el régimen fagocitó la sujeción de la sociedad allí dónde más cómodamente podía aplicar sus mecanismos represivos: en los lugares habituales de residencia previos al golpe de Estado de julio de 1936. Lo hizo mediante la aplicación de una cuarentena territorial a toda la población. Dicha cuarentena estuvo sujeta al municipio en un primer momento, atenuándose posteriormente a la provincia, y finalmente, en 1948, con la derogación del Bando de Guerra y cuando la extensión del DNI comenzó a ser una realidad en las grandes ciudades –y sobre los presos políticos–, permitió una modesta libertad de circulación por todo el territorio peninsular; a excepción de los territorios fronterizos…»[42]. Ante lo cual y a pesar de la represión y la prohibición migratoria, en palabras de Martí Marín, una parte de las clases populares construyeron su propio «derecho de fuga»[43].

Así, huyendo de una realidad sociopolítica sin presente ni futuro, «de la impotencia de una vida sin horizontes ni expectativas»[44], las primeras inmigraciones en los principales centros industriales estarán conformadas por una cantidad apreciable de personas con una identidad cultural y política de raíz muy definida. Andando el tiempo, como veremos más adelante, estos primeros emigrantes conformaran el primer eslabón de las redes migratorias, lo cual les

dará un puesto privilegiado en la articulación del imaginario colectivo de los nuevos suburbios obreros. De la misma manera se pueden observar actitudes sociopolíticas distintas según el lugar de origen de los nuevos miembros de la clase obrera. Así parece haber una relación directa entre lugares con una larga tradición de izquierdas, que vivieron a su vez una intensa represión, y las actitudes socioculturales posteriores de los miembros de estas comunidades en las nuevas realidades industriales. En este sentido, la tradición anterior y las experiencias vitales en los lugares de origen parecen determinantes para entender las actitudes e identidades obreras posteriores.

Pero la transmisión de la tradición o tradiciones que conformaron la clase, en un medio tan poco propicio como era el franquismo, no se circunscribe, como hemos dicho anteriormente, al ámbito familiar o a las experiencias de origen de los nuevos trabajadores. Tendrá su espacio privilegiado en el sitio de encuentro de los nuevos obreros con los miembros más viejos de la clase, la fábrica. En ella, entremedio de sus parcelas de impunidad, lejos de la mirada del régimen como las ha descrito José Antonio Pérez para el caso del País Vasco[45], se destacan liderazgos referenciales en las pequeñas actitudes cotidianas frente a los patrones. Liderazgos protagonizados a finales de los años cincuenta, como en el caso de la mina de La Camocha de Asturias (centro al que se atribuye, conjuntamente con otros, una de las semillas de las nuevas formas organizativas del movimiento obrero en los años sesenta), por personas que contaban entre 40 y 50 años de edad y, que por tanto, habían vivido la Guerra en primera persona[46]. Liderazgos, en definitiva, que se hacen notar enseguida para nuevas generaciones de obreros. Para Teresa Buigas, la futura «Pasionaria de Badalona»[47], ella misma hija del destierro a que fueron condenados sus padres por las autoridades de Teulada en Alicante y llamada Teresa porque le fue prohibido el nombre que sus padres habían elegido para ella –Eneida–, pronto fue evidente su presencia en la fábrica: «Entro allí, éramos casi todas muy jovencitas y hay dos o tres mujeres un poco más grandes que son más receptivas a hablar de las condiciones en las que trabajamos, y que yo veo que plantan cara a algún encargado de cuando en cuando, y esto me gusta, claro. Entonces buscas la relación con esta gente. Tenían una pasado y no se avergonzaban de él. Es decir, eran mujeres que habían vivido otra situación y que yo creo que tenían una consciencia muy clara de la clase a la que pertenecían y del trabajo que estaban haciendo, y que no se dejaban manejar»[48].

Esto no nos debería sorprender, tampoco la formación de la nueva clase obrera se hizo en el vacío respecto, ya no a las propias tradiciones familiares de sus

miembros, sino de la propia clase obrera que la precedía en el tiempo. Esta había sufrido uno de los procesos de expolio político, social y cultural más intensos del siglo XX, pero a pesar de ello estaba conformada por gentes que habían vivido también una de las experiencias más ricas y diversas en la historia del movimiento obrero del siglo. A pesar de la depuración, represión y exilio, habían sido capaces en algunos casos de parar las máquinas para celebrar el fin de la Segunda Guerra Mundial[49], de protagonizar la conflictividad del periodo 1945-1947, de ser la base de la huelga general de Vizcaya de 1947 y de plantear otra que paralizó la ciudad de Barcelona en 1951. Incluso en los duros años cuarenta la principal organización de clase del periodo anterior, la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), consiguió agrupar a 20.000 cotizantes en Catalunya[50], lo que nos indica la capacidad de supervivencia de las viejas tradiciones dentro de una clase obrera que en un informe, confidencial, del Delegado Provincial de Sindicatos de Barcelona, no se dudaba en caracterizar en un sentido muy determinado después de la huelga de 1951: «Las masas obreras, que desde hace diez años manifiestan su descontento con actos de huelgas, brazos caídos y faltas de rendimiento más o menos organizados […] Mayor importancia, si cabe, tienen en Barcelona en lo social, donde 650.000 obreros de su Industria, Comercio y Servicios, nos dan una masa impresionante, en su 90% muy baqueteada sindicalmente, acostumbrada a los sindicatos extremistas, añorante de sus luchas, huelgas y algaradas; envenenada y envenenadora de las nuevas generaciones obreras; y lo que es peor, con un gran porcentaje de trabajadoras femeninas –casi todas en la industria textil– las que por razones de su sexo y especial manera de reaccionar, es dificilísimo el convencer con razones ni discutirlas con argumentaciones, cuando algún conflicto social se plantea. Además, en gran parte son obreros y obreras provenientes de toda España, sobre todo de las Zonas de paso endémico y economía retrasada, sin solera, costumbres ni afección»[51].

Y si esta vieja clase obrera era veneno ella misma, emponzoñaba a las nuevas generaciones, formadas por mujeres –terribles mujeres según las autoridades– y hombres venidos de toda España, que destacaban por no ser afectas al régimen. Llevaba en sus latidos restos aún de la Rosa de Fuego, pero a veces eran las propias autoridades las encargadas de reforzarlos. Así, ante el escándalo de D. González Marcos Chacón, delegado provincial de Sindicatos, los jurados de empresa de La Maquinista Terrestre y Marítima se presentaron en 1956 para reclamar una modificación laboral, ante el «director general de Trabajo, camarada Revuelta, […] diciéndole que ellos eran miembros de la CNT y representantes indiscutibles de los cientos de miles de trabajadores de Cataluña,

–lo que– llevó a que días más tarde, fueran llamados a Madrid los representantes de la Empresa y los Jurados y sin mediar discusión ni reunión alguna apareció la disposición del Ministerio rectificando el anterior criterio». Todo ello a pesar de la oposición a esta rectificación de un Magistrado de Trabajo y de tres delegados provinciales[52]. Los viejos espejos del periodo republicano seguían teniendo incidencia y siguieron teniéndola hasta el final de esta historia. Y si no eran ellos los que se mantenían en ese espacio donde las biografías individuales pasaban a ser colectivas para la clase, la fábrica, era la identidad de los represaliados, de los que habían perdido contra los que habían ganado la guerra, la que impregnaba su realidad: «Hay un ambiente agresivo en las zonas obreras, un ambiente revanchista. […] Y sobre todo en la gente que había hecho y vivido la guerra había una sensación de frustración por haber perdido la libertad, una sensación de derrota, porque es que en los años previos a la guerra hubo una libertad muy amplia y una explosión cultural muy importante, en todas las cuestiones. Eso se recuerda en las fábricas»[53].

Ahora bien, el mantenimiento de una cultura social y política interiorizada en los miembros que formaban parte de la misma, no significó su perpetuación en el tiempo. Parece que fue general durante la década de los cincuenta en los contactos entre miembros de la vieja y la nueva clase obrera y en la trasmisión de saberes que conllevaron (cómo comportarse ante un conflicto, los códigos de conducta de clase, etcétera) una actitud que distinguía los saberes prácticos de las ideologías políticas y las organizaciones que los sustentaban. Si lo primero fue parte del legado, lo segundo se consideró periclitado como experiencia histórica, lo cual ha llevado a cierta confusión dentro de la historiografía.

En el primer caso –el de los saberes prácticos–, la transmisión de los códigos de conducta podía llegar a revestir una forma conflictiva, que rápidamente era interiorizada. Así, para el futuro militante de CCOO, Juan Navarro García, la entrada en una nueva cultura de clase no dejó de revestir matices coercitivos y traumáticos: «Y entonces pues claro, entonces eran enlaces sindicales, pero este hombre venía, provenía de la CNT, de la guerra […] Aprendí bastante de él […] Presentó a la empresa para arreglar las horas un poco mejor o una prima o algo. La cuestión es que necesitábamos más dinero, y que la empresa iba bien, había mucho exceso de trabajo, muchas horas se hacían. […] La empresa pues dijo que no. Que no, que no podían y entonces Lázaro, que era muy valiente en este sentido, por el campo del que venía, a lo mejor por su experiencia, o no sé, la cuestión es que el tío planteó allí hacer asambleas […]. Y entonces fue cuando acordaron de no hacer horas extras. Y yo se lo planteé a mi madre, estaba

contento como si fuera la primera vivencia mía, y cuando me dijo mi madre, tanto me amenazó, tanto… "¡No, hijo no, y tu padre, que ya ves tú!". […] Me quedé a hacer horas. Nos quedemos pocos, los encargados y cuatro o cinco como yo. […], era mi primera vivencia de trabajador. Yo había estado en otro campo, en fin, en el pueblo […] yo de trabajador tenía poco, pocas experiencias. Pero veía algo, que faltaba algo, y era una soledad, se iban los trabajadores, me miraban con diferencias, en principio, y claro luego como un esquirol […]. Aquello me marcó mucho, porque cuando ya terminó, duró no llegó a un mes, dos o tres semanas, por el tajo que había la empresa cedió. Pero qué pasa, que a todos los que habían hecho le aumentaron y a mí me dejaron en el mismo sitio. Aquello fue un golpe tan fuerte, que yo recibí que hasta me enfrenté con mi madre, […] porque yo me veía avergonzado, yo no me atrevía a ir a la empresa, que todos me decían esto, que me decían lo otro. […] Y a partir de aquella fecha, yo le dije a mi madre: "Yo ya no voy a hacer más caso de ti ni de nadie". […] Y entonces yo a raíz de aquello, pues yo empecé a despertar y me di cuenta, de que eso no era la línea de un trabajador, empecé a comprender en aquella época»[54].

De hecho, no es baladí observar cómo las coerciones propias de toda integración en una nueva cultura de clase podían neutralizar los miedos transmitidos familiarmente a partir de la experiencia de la represión. Una represión que si bien, en algunos casos, hemos visto que podía actuar como conformador de una identidad predispuesta a la disidencia, también es cierto, y de hecho este era el objetivo último de la política represiva franquista, que buscaba precisamente la paralización de los considerados desafectos. La importancia en este sentido del aislamiento social de la figura del traidor, el esquirol, en el marco de la cultura de clase llegará, en un contexto a su vez de fuerte coerción por parte del franquismo, a casos extremos. En el Marco de Jerez, por ejemplo, durante la segunda mitad de los años cincuenta, en algunos sectores «había más miedo a ser esquirol que sentimiento obrero»[55]. Miedo que a veces tenía referentes prácticos inmediatos: «En una fábrica del textil de Badalona una muchacha de 18 años organizó una huelga para mejor salario. Un encargado y una compañera la denunciaron, fue despedida, pero a la salida las compañeras desnudaron a los chivatos y les dieron una buena tanda de palos. Al día siguiente volvieron a la huelga hasta que la compañera fue readmitida»[56].

Pero, como hemos afirmado anteriormente, todo esto no significó que la transmisión de códigos de comportamiento y referentes no se hiciera en un contexto completamente nuevo, que afectó claramente al ámbito de las

continuidades y discontinuidades en la esfera política. El trasvase de culturas políticas siempre estaba mediado por una orientación hacia aquellas organizaciones que se habían adaptado al nuevo periodo, aunque estuvieran en abierta contradicción con las militancias anteriores[57]. Así, cuando un joven trabajador, como era Ángel Rozas, pedía orientación, después de un tiempo más o menos prolongado de charlas con un viejo militante, no era inusual que «al final el hombre me dijo, dice "bueno, mira, yo no he sido nunca comunista, yo he sido anarquista –dice–, si quieres yo tengo amigos y yo te los puedo presentar y tú hablas con ellos […] yo conocía un chico que formamos comuna dentro de la cárcel juntos. […] en una comuna este chico y, y bueno y era un chico muy majo, era un chico joven, un chico muy majo, tenía… y ese sí era comunista, ese sí" […] él me lo presentó y claro, él le dijo, "mira –dijo–, este compañero que ahora trabajamos juntos –dice–, pues él tiene las mismas ideas que tú, entonces claro él me pide consejo y yo creo que lo mejor es que, es que tenga una relación de amistad contigo, y tú lo pongas al corriente, porque claro tú sabes que yo soy anarquista, yo no soy comunista y tal". Y así fue como yo entré en contacto con los comunistas»[58].

Este recorrido, del que nos hablan diferentes testimonios, escritos y orales, sería incomprensible desde una lectura política externa a la propia clase, una lectura que no pretenda entender la politización de la clase desde la propia clase. ¿Cómo aquellos que se habían enfrentado en el mayo de 1937 podían aconsejar ahora el paso de una organización a otra? Probablemente porque esto ya había quedado en el pasado y porque las elecciones políticas de clase respondían a un conjunto amplio de elementos que actuaban en un momento dado, mientras que la continuidad histórica de la clase permanecía. En este sentido, no fue inhabitual que uno de los principales sindicatos de la organización anarcosindicalista Confederación Nacional del Trabajo (CNT) como era el de Sabadell a principios de los años treinta evolucionase hacía posiciones comunistas durante la Guerra Civil y su dirigente máximo terminase presidiendo el Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC) de carácter comunista[59]; o que en los años cincuenta, al certificar que la CNT era incapaz de mantener una estructura orgánica que ofreciese recursos organizativos y para la acción colectiva a la clase, una parte de los elementos más conscientes de la misma asumiera que las nuevas militancias tenían que incubarse en un nuevo espacio político.

Esta realidad es incomprensible desde una mirada a dos culturas políticas de la clase, la anarquista y la comunista, que las pretenda inconmensurables. Contrariamente, en el marco del franquismo, desde el análisis de la transmisión

entre diferentes generaciones de una misma clase, se observa cómo elementos de la antigua cultura de clase se encuentran presentes tanto en la decisión sobre aquello que vale la pena legar como sobre aquello que ya no merece ser continuado. Ellos también estuvieron presentes en las rupturas.

En este camino, cabe señalar que el antifranquismo, y especialmente el antifranquismo obrero, se movió en cuatro grandes nichos ecológicos dentro de los cuales sobrevivía la militancia realmente existente o florecía de nuevo en ciertos momentos[60]. Cuatro culturas atravesadas entre ellas en las biografías militantes y los cambios generacionales que formaban parte de un sentido común a veces inconexo, pero que conformaba las identidades de cada militante[61]. Los dos primeros nichos eran espacios culturales que podían quedar prácticamente vacíos o inermes en ciertos periodos, pero que tenían suficiente fuerza en el ecosistema de las culturas políticas populares como para estar presentes de nuevo, bien por antiguos militantes que retornaban al activismo, bien por las conexiones que establecían estos militantes con nuevas generaciones (o bien porque estas últimas les otorgaban nuevos significados). Estos nichos hundían sus raíces más allá del franquismo y la Guerra Civil: el socialismo y el anarquismo. Podríamos calificar la primera de ellas –la socialista– como cultura «dormida», pero presente como se verá al final mismo del periodo franquista, y la segunda como cultura «interrumpida», pero con una importancia central en la formación de primeras militancias obreras bajo el franquismo.

Pero, para lo que nos interesa aquí, cabe señalar que es ese mismo carácter de culturas con una larga trayectoria en el seno de las clases populares españolas la principal diferencia que mantiene con las dos otras culturas que emergieron con las nuevas generaciones de la militancia antifranquista a partir de la segunda mitad de los años cincuenta y, sobre todo, ya durante los años sesenta. En este caso, nos estamos refiriendo a la cultura obrera cristiana y a la cultura comunista. Estas dos últimas estuvieron en la base del surgimiento de una nueva generación de militantes y en muchos sentidos fueron complementarias e indisolubles en sus múltiples conexiones. Compartieron un espacio y un tiempo común, estuvieron presentes en las mismas organizaciones y conflictos, a veces de forma competitiva, a veces de forma solidaria. Pero a pesar de la conexiones entre ellas, múltiples y con transferencias constantes, su diferencia residía en qué mientras la católica, en su vertiente de izquierdas, especialmente anticapitalista, era una cultura globalmente en construcción, y en ese sentido no es extraño que la mayoría de fenómenos políticos de la nueva izquierda tengan que ver con su evolución, la comunista era una cultura altamente definida ideológica y

políticamente, con un desarrollo estratégico y táctico que, a partir de los años cincuenta, se adaptaba tanto a los sueños de los militantes obreros más activos (acabar con el régimen, fundar una nueva sociedad), como a sus prácticas (prioridad de la lucha en el interior del país, flexibilidad táctica en sus formas) [62].

En este marco, en lo que se refiere especialmente a los años cincuenta y la primera mitad de los años sesenta, ya que la izquierda radical con militancia de procedencia católica es posterior[63], el paso a la opción comunista desde otras culturas políticas, centralmente la socialista y anarquista, significa inicialmente solo el paso de culturas militantes ausentes a otra activa. Para el caso asturiano, por ejemplo, parece ser que los motivos de ese paso desde el campo socialista se reducían al hecho táctico y a la realidad de que los comunistas eran el único espacio político «realmente presente»[64]. Incluso donde inicialmente la presencia organizada del comunismo era más débil, como en el caso andaluz, el hecho de contar con un mayor número de presos recientes, dado su activismo incesante posterior a la guerra, inducía a la articulación de las nuevas militancias alrededor de estos militantes represaliados de mayor edad[65]. A veces, la naturalidad con que se llevó este proceso en el seno de las militancias de clase, es decir la falta de percepción del mismo como una ruptura fundamental en el campo de las tradiciones obreras propias de una zona o una vida dada, ha llevado algunos analistas a señalar, para el caso del Marco de Jerez, que «constituiría un error creer que el movimiento de los viticultores estuviera dirigido por el Partido Comunista. Al igual que antes militaron en la CNT o habían ingresado en el Sindicato Vertical, los viticultores entraron en la órbita del PCE para utilizarlo en beneficio de intereses materiales, propios, locales, campesinos. Para ellos no había duda de que Franco y su régimen eran odiosos, pero, como ocurría con los artesanos del siglo XIX, entendían “la política” como una herramienta más en defensa de sus intereses campesinos, locales. Así se explica que llamamientos del PCE a la “huelga general política” o a la solidaridad con los mineros asturianos o a la movilización en los primeros de mayo fueran sistemáticamente ignorados por los dirigentes locales»[66]. Pero en este tipo de análisis, más allá de no aclarar mucho los beneficios «materiales» que reportaba militar en el Partido Comunista de España (PCE) bajo el franquismo, se hace excepcional lo que es normal en la historia del movimiento obrero: en este, y más durante el franquismo cuando las militancias se desarrollan básicamente en un marco de referencias local, las opciones políticas mayoritarias se encaminan hacia aquellas que se adaptan mejor a su propia realidad en cada momento a partir de su utilidad como espacio de metabolización estratégico, táctico y propagandístico

del movimiento. Pero esto, ya que la militancia política obrera responde en primer término a la necesidad de la mejora de las condiciones de la clase, poco nos dice de la relación –tema que será analizado más adelante– que se establece entre esta necesidad y el conjunto de creencias que implica también esta militancia. De la misma puede surgir el seguimiento o no a determinadas convocatorias políticas, más allá de las decisiones tomadas por las direcciones de las organizaciones[67], pero sobre todo surge la percepción de que la interpretación de la ruptura entre el viejo y el nuevo movimiento obrero se debe observar desde dentro de las propias tradiciones y opciones de clase, donde las rupturas se hacen desde las continuidades.

Pero para una comprensión global de este fenómeno, más allá de los años cincuenta y principios de los sesenta, cabe tener en cuenta que este análisis no se puede extrapolar a todas las generaciones del nuevo movimiento obrero bajo el franquismo. La diferenciación de este análisis en tramos generacionales parece afectar poco a la marca histórica de la Guerra Civil en esta militancia, aunque sí a la profundidad de la misma[68], pero en lo que se refiere a los procesos migratorios y, sobre todo a la transmisión de saberes, prácticos y políticos entre la vieja y la nueva clase obrera, el análisis generacional deviene relevante. Estos procesos de conexión directa, sobre todo en lo que hace referencia a la transmisión de saberes políticos, se diluyeron en el tiempo rápidamente. Si en los años cincuenta aparecen como centrales en la mayoría de personas que iniciaron la militancia obrera, ya no será así en décadas posteriores. Entre otras cosas, porque los que ya han interiorizado los momentos de ruptura serán los nuevos encargados de transmitir los saberes –viejos y nuevos– a las generaciones posteriores. En este sentido, las continuidades solo se muestran como evidentes en el momento en que se da la relación entre viejos y nuevos militantes. No fue así un proceso lineal, dos triángulos unidos por uno de sus vértices darían mayor cuenta de lo que realmente paso. En la base de uno encontramos una amplia cultura obrera que, andando el tiempo de expoliación cultural, social, política y humana practicada por el franquismo, se vería reducida a un solo vértice de unos cuantos supervivientes en las fábricas. En el vértice del otro, encontramos unos pocos casos de nuevos militantes, con una biografía en algún punto desviada, que rápidamente se amplía hasta «normalizar» –en el sentido de atraer biografías cada vez más plurales– su base. La transmisión se hizo en el justo momento de contacto entre los dos vértices, para irse diluyendo en la ampliación del segundo triángulo. Diluir, que no es lo mismo que desaparecer. De la misma forma, las primeras migraciones políticas se verían superadas por las migraciones más claramente económicas posteriores –de hecho, el primer proceso descrito y el

segundo están inseparablemente imbricados: las migraciones políticas explican unas biografías específicas–, pero estas primeras también tiñeron de un color especial las primeras comunidades suburbiales. Solo una monografía específica que analizara los diferentes nichos generacionales de militancia nos daría una imagen completa de este proceso, a la vez que solo una monografía dedicada específicamente a la cultura obrera in toto nos daría una imagen clara de la relación entre los valores y experiencias de la militancia obrera y el resto de la clase.

Aunque nos falte aún un análisis de este tipo hay varios indicadores que deben tenerse en cuenta: la militancia obrera era obrera, no se imponía a una clase, venía de ella; tuvo un éxito relevante en su medio –en ciertos lugares no había nadie más influyente–, y por tanto había una correspondencia entre clase y militancia que, como es sabido, no siempre se da y, finalmente, la transmisión se dio incluso en ciertos aspectos simbólicos que siguieron afectando a la clase hasta el final de este periodo. Cuando en Sabadell se planteó la huelga general de febrero de 1976 contra la represión, que afectó a 80.000 trabajadores, uno de los momentos más emotivos de la misma se dio cuando, ante una concentración de 30.000 personas, tomó la palabra un viejo republicano que, curiosamente, se identificó como parte del nosotros, republicanos sin república[69], y es que eso de que la República cayó porque no tenía republicanos, defendido por parte de nuestra historiografía, no deja de ser curioso cuando hizo falta una guerra y una represión, sin parangón en otros casos similares en el marco europeo, para hacerla caer. En otro lugar, pero en el mismo periodo, una huelga en la empresa Laforsa de la comarca del Baix Llobregat, que había empezado con el despido de un solo trabajador, estaba a punto de terminar ante la propuesta de la empresa, remitida por carta individual a cada uno de los trabajadores, de readmitirlos a todos si aceptaban que cuarenta de ellos se quedaban en la calle. Agotados ya por días de huelga, se habían reunido para hablar de ello, «en la sala se percibía cierta duda, podía haber incluso compañeros con miedo […] Y empezabas a ver las caras de los que tenían familia numerosa, los que tenían problemas económicos […] estaban desesperados y aquello… mira se me pone la carne de gallina […] Y en aquel momento se levantó Chorba, Vicente Chorba, defensor de la República de Madrid, y se acercó al estrado sacó su carta y dijo: "compañeros lo que creo que hay que hacer es poner todas las cartas aquí" y llamó que a nadie hiciera caso a la empresa. Y así fue, uno tras otro todos los compañeros se abalanzaron y depositaron las cartas en la mesa»[70]. Esa fue finalmente la huelga del «todos o nadie», que también finalmente duró 105 días, llevando a toda la comarca del Baix Llobregat a la huelga en solidaridad con una

sola empresa, que había empezado defendiendo a un solo compañero. Finalmente también vencieron. Vicente Chorba no era uno de los dirigentes principales de esa huelga pero según parecen recoger los testimonios el defensor de la República en Madrid tenía cierta autoridad moral. Todos tuvieron muy claro quién hablaba. Para amplias franjas de la clase obrera, al final de todo un periodo, seguía existiendo una conexión entre su pasado y su presente que iba más allá de la realidad del olvido como se ha pretendido desde un campo de la historiografía. Pasado y presente, la vieja república y el «todos o nadie» que había nacido en otro conflicto de referencias míticas para el nuevo movimiento obrero –la huelga de Bandas de Echevarri[71]–. Identidad y solidaridad, están en la base de la comprensión de los códigos de una huelga. Códigos propios de una clase.

EXPERIENCIA E IDENTIDADES

De todas formas, a pesar de la importancia de la transmisión de culturas prácticas y el cambio de las culturas políticas que se dio en la relación entre distintas generaciones de una misma clase, será, como ya hemos visto al analizar estas transmisiones, la experiencia de fábrica, conjuntamente con la del barrio que será abordada en próximo capítulo, la que devendrá esencial para entender la formación de las nuevas identidades obreras bajo el franquismo. De hecho, la memoria vivida o transmitida de la República, la guerra o la represión no constituye solo «la tradición de todas las generaciones muertas que oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos», como le gustaba decir a Marx, aunque algo había de ello, ni tampoco servía solo «para glorificar la nuevas luchas y no para parodiar las antiguas, para exagerar en la fantasía la misión trazada y no para retroceder en la realidad ante su cumplimiento, para encontrar de nuevo el espíritu de la revolución y no para hacer vagar otra vez su espectro»[72], aunque también algo de ello había. Ni la memoria del pasado, ni mucho menos su olvido, se deben entender como activadores unívocos de las militancias obreras.

Aquí se ha defendido la presencia en las primeras militancias del nuevo movimiento obrero de tradiciones dadas, de aprendizajes recibidos, de conexiones y desconexiones realizadas desde la conciencia de que se transitaba hacia nuevos tiempos, pero esto no se realizó fuera de una determinación. En el

principio fue siempre la acción y en ese principio lo central no es la observación de la transmisión, que explicaría por sí sola esta acción, o de la desconexión, que explicaría también la pérdida del miedo a actuar, sino la activación de todos estos elementos en un contexto determinado: el contexto del conflicto. Es esta experiencia la que pone en contradicción las viejas percepciones y concepciones, desde la percepción del tiempo hasta los códigos de conducta, y obliga a reelaborarlos en un nuevo sentido común que rige las acciones de los trabajadores en términos de clase. Esta recategorización de la realidad que experimentan los sujetos al entrar en contradicción lo que se vive y lo que se piensa, se hará a partir de los materiales que el trabajador encuentre más próximos, y de aquí la importancia de los contextos culturales que explican la formación de tradiciones e identidades diferenciadas en realidades similares[73], provengan estos de un acervo cultural común de clase o sean de nueva creación adaptadas a las circunstancias.

De hecho, si lo predominante en la activación del movimiento obrero bajo el franquismo, sobre todo en sus compases iniciales, es la presencia de conexiones memoriales «fuertes», que con el desarrollo posterior y el crecimiento del nuevo movimiento obrero se fueron diluyendo en un marco más amplio, podemos encontrar casos donde esto no fue así. Eso se dará especialmente en aquellos donde la cultura católica es claramente dominante con raíces anteriores a la propia Guerra Civil, y especialmente allá donde el peso migratorio interterritorial sea menor. Aunque lo más usual sean los casos híbridos, también podemos encontrar algunos modelos casi puros en este sentido, como fue el de Navarra. Como nos relata Nerea Pérez Ibarrola, en el marco de Pamplona: «Los trabajadores pamploneses estaban fuera de las memorias de las anteriores culturas políticas obreras republicanas. Una parte importante de los nuevos trabajadores, fueran estos emigrantes del mundo rural navarro o jóvenes nacidos en Pamplona, provenían de un entorno familiar ligado a un sustrato cultural de fuerte contenido conservador o religioso. Por otro lado, la presencia de militantes de las organizaciones obreras de la preguerra fue prácticamente irrelevante en las nuevas fábricas y entre los nuevos trabajadores. Hubo pervivencias en la memoria familiar de un pasado reivindicativo obrero (ugetista en su mayor parte) y de la represión franquista, pero el hilo de esas memorias no revirtió en una militancia activa en los años sesenta. Golpeadas por la represión, en el exilio, sin presencia organizada en el interior y con dificultades para adaptar su discurso a las nuevas necesidades de los trabajadores, las culturas políticas obreras republicanas no fueron un instrumento operativo para la praxis obrera en una sociedad en proceso acelerado de industrialización como la

pamplonesa»[74].

Realidad que podemos observar en una parte de la cultura obrera católica, aunque no en toda ya que podemos rastrear también en ella para otros territorios la simiente de un pasado anterior ligado a las experiencias de origen previas, pero que en el caso navarro es mucho más central al no haber una presencia fuerte de otras culturas obreras con las que construir una relación dialéctica. En este sentido, aquí la clave fue la creación de una nueva cultura obrera católica a partir de una nueva experiencia de clase en los años sesenta. Este era el material cultural realmente presente en el contexto navarro para metabolizar las nuevas experiencias y construir una nueva identidad y, finalmente, conciencia de clase. Una articulación que conectaba y resonaba con un sustrato de creencias, símbolos, valores y referentes anteriores que la dotaban de fuerza, pero que su sentido era transformado en el mismo proceso de inserción en un nuevo contexto de clase. En palabras de un trabajador que había iniciado su camino militante en la Hermandad de Obreros de Acción Católica (HOAC) «aquello era como si coges un calcetín y le das la vuelta […] yo era un enamorado del Cristo de la eucaristía y el de la HOAC era un Cristo roto, despedazado, que era lo que representaba la clase trabajadora, el que no tiene nada, el pobre, el miserable»[75]. Todo ello nos habla de la centralidad de la experiencia de clase que se construye de forma conflictiva en nuevas realidades.

Tal como nos explica un testimonio de esta historia: «En el conflicto, en el conflicto nos vimos todas las caras»[76]; o, expresado en palabras de un historiador que se enfrentaba con problemas analíticos similares a los que nos referimos aquí, «a menudo, una forma de descubrir normas tácitas es examinar los episodios o situaciones atípicos. Un motín da luz sobre las normas de los años tranquilos, y una repentina infracción de la deferencia nos permite entender mejor los hábitos de deferencia que han sido infringidos»[77]. Pero es que además el análisis del conflicto disruptivo, es decir cuando este aún no está normalizado en las relaciones laborales, no solo nos permite descubrir realidades ocultas, sino que también es un observatorio privilegiado para ver cómo se transforman las actitudes, valores e identidades de los trabajadores. Es un espacio donde el tiempo del trabajo pasa ser el tiempo de la acción colectiva, del debate y del replanteamiento de las actitudes anteriores. Las normas de conducta cambian y las opciones tomadas marcan un antes y un después en las biografías obreras individuales y colectivas bajo el franquismo, cuando el conflicto era un fenómeno claramente disruptivo. Y si, anteriormente, ya hemos podido observar cómo en este espacio la transmisión de códigos de actuación se acelera de forma

conflictiva entre las viejas y las nuevas generaciones, lo mismo pasa en contextos donde la presencia de la vieja cultura de clase se encuentra ausente y las plantillas están formadas mayoritariamente por jóvenes sin experiencias, pero con un pasado familiar y vivencial muy determinado. Al menos así lo vivió Manuel Navas, nieto de una vieja curandera espiritista y líder comunista de su pueblo, futuro militante de las Comisiones Obreras Anticapitalistas: «El jefe, que era italiano, vino de Italia […] Las oficinas estaban arriba, pero el control del taller era una cosa cuadrada, enorme, grande lógicamente y en el centro había una especie de garita de cristal, donde estaban los encargados, que era todo cristal, con lo cual veían todo lo que…, y claro el tío fue llamando a toda la gente, a toda la gente, "por qué habían hecho la huelga", no, empezaba el tío, yo pues "no sé yo" pues "quien fue el primero que dijo de hacer huelga", "no sé, todos", "cómo que todos", claro y el último me dejó a mí, me metió, estaba toda la gente trabajando, era un día normal ya había acabado la huelga, me metí dentro de la garita, el tío bueno me dice, tal y cual, y en eso que mira al lado, empezamos a mirar alrededor y toda la gente empieza a quedarse parada, "pam, pam, pam, pam" toda la fábrica parada salvo el taller, y me hecha contra la pared y me dice "bueno, qué es esto"; sí, sí, fue una cosa fantástica, no porque no había estado programado en absoluto, porque la gente empezó a hostia, a este lo van a sacar ahora, no, entonces la gente empezó todo el mundo a pararse, pam, pam, pam, pam, y vaya no le dieron ganas de preguntar quién había montado la huelga, ni quién es aquí el que lio el follón, y tal, "no hace falta que me digas nada más"»[78].

Y es en este proceso –el que va del «no sé» obrero al «no hace falta que digas nada más» empresarial– que se tiene que observar, desde una mirada micro, cómo conceptos como solidaridad, dignidad o ayuda, cobran un nuevo sentido en la formación de una identidad obrera. Aparecen nuevos códigos y algunos viejos se reformulan. Códigos que no apelan a una racionalidad económica estricta, no se pueden reducir a la misma, sino a una identidad compartida que guía las acciones de aquellos que forman parte de ella. Así, por ejemplo, si tomamos el caso de las huelgas asturianas de 1962, nos encontramos con el retorno de viejos símbolos de la identidad obrera que operan prácticamente en el terreno de las actitudes, más allá de la racionalidad económica individual: «Fue el 17 de mayo cuando íbamos a entrar en la fábrica a las ocho de la mañana en la parte de las porterías estaban llenas de maíz… ¡estaban llenas de maíz!, entonces ya desde el primer momento que se vio el maíz, claro, la gente se dio cuenta que lo que estaban pidiendo era un paro en solidaridad con los mineros y no entramos a trabajar, mirábamos unos pa otros porque allí nadie se atrevía a decir

esta boca es mía. […] de principio hubo amenazas de que había que empezar a trabajar, nadie se atrevía a decir, preguntaban ¿por qué está usted en paro?, ah pues no sé, me parece que es por el convenio […] y todos, todos te decían lo mismo: no lo sé, no lo sé y no lo sé […]»[79].

Ciertamente, este testimonio, nos remite a la relevancia de la transmisión de ciertos códigos que solo se comprenden dentro de un campo de significados exclusivos, precisamente para sortear el silencio impuesto por la dictadura, en comunidades donde la homogeneidad de clase y el acervo histórico son especialmente intensos. En este sentido, esto no es privativo del movimiento obrero asturiano. Durante la fase de transición hacia un nuevo movimiento obrero –que creará finalmente espacios de comunicación organizados–, también en el Marco de Jerez las huelgas se convocan sin ningún iniciador reconocido, a veces con un solo gesto[80]. Eran realmente, tal como expresa el testimonio, las huelgas del «no sé». Lo decía un sorprendido corresponsal del Corriere della Sera al llegar a Asturias «Cae la tarde, llueve. Otros hombres vestidos de mono azul discurren por las aceras en las afueras de Oviedo. Pero es imposible arrancarles una sola palabra. Esta es realmente la huelga del "no sé"»[81]. Pero este silencio no era el de Tiempo de silencio, que nos describía Martín Santos en su libro de 1962, ya que, según Gil de Biedma refiriéndose a esas huelgas, «…el silencio ya es hoy distinto, porque está cargado. Nos vuelve a visitar la confianza…»[82]. Un silencio que se comunicaba a través de viejos códigos. En este caso el maíz que señala como cobarde, gallina, a aquel que pasando por encima de él traiciona a su clase. Códigos y signos que se conocen e interpretan dentro de una tradición, pero que a su vez se extienden más allá, como símbolos fuertes que acaban impregnando a toda la clase obrera. A principios de abril de 1962 el maíz aparecía en las bocas de las minas y las entradas de las fábricas asturianas, en mayo ya era patrimonio de toda la clase obrera en conflicto. En Barcelona, «en Olivetti arrancaron las mujeres la huelga porque había dudas en el momento clave y fueron las mujeres las que subieron a las plantas donde estaban las máquinas y echaron maíz a los hombres y así fue como se rompió la chispa»[83].

De hecho, el símbolo del maíz no formaba parte de las tradiciones de la clase obrera de Barcelona. Nunca allí una huelga se había iniciado así. Pero sí que formará parte de esta clase la especial interrelación que se dará en su seno de viejas y nuevas tradiciones a partir de los años cincuenta y sesenta, cuando dos generaciones de trabajadores catalanes –los que se habían formado en la cultura obrera anterior a la guerra y los que habían crecido en la posguerra en Cataluña o

fuera de ella– se reúnan en la fábrica para sintetizar aquello que valía la pena mantener de la nueva cultura de aquello que ya estaba periclitado. Proceso en el que se formará una nueva generación militante que un malhumorado presidente del Sindicato Provincial del Metal de Barcelona del régimen no dudará de calificar públicamente como de jóvenes viejos[84] y que beberá de fuentes diversas. En este caso, el del maíz, más que probablemente de la emisora del PCE Radió España Independiente (REI) que dará una gran cobertura a los conflictos de 1962 y será profusamente escuchada en esos momentos[85]. Así, de la construcción del mito de Asturias –otro de los símbolos fuerza del movimiento obrero durante el franquismo– los trabajadores del área metropolitana barcelonesa recogerán e incorporarán en su propio acervo nuevas formas de impulsar las huelgas. Maíz en las entradas de los talleres, chistes malintencionados o pintadas: «Es curioso […] preguntan a un obrero de la SEAT: ¿dónde trabajas? ¿En la SEAT? Aún no te has enterado que ya no se llama SEAT, ahora se llama "El Gallinero". También los obreros de la Seda del Prat –empresa en conflicto en estos momentos– han dibujado en las paredes de la fábrica La Papelera –empresa que no participó en las huelgas del 62–, una gallina y […] unos cuantos huevos, con las respectivas inscripciones, correspondiendo la gallina a Papelera y los huevos a la Seda (las dos fábricas están una frente a la otra)»[86].

Símbolos todos ellos que sirven tanto de coerción –apelando a la falta de valentía y a la solidaridad de clase– como de orgullo: poco después, cuando los trabajadores de la SEAT ya habían entrado en conflicto, afirmaban a quien quisiera escucharlos «que la policía debería llamarse granja, porque entre ellos solo hay gallinas»[87]. Símbolos, todos ellos también, que nos permiten constatar la relevancia de las tradiciones, las transmisiones, las reelaboraciones y las nuevas señas de identidad, activadas en un nuevo contexto, para comprender el nacimiento de un nuevo movimiento obrero bajo el franquismo. No es igual, en este sentido, el tipo de identidades obreras que se desarrollan en Asturias, marcadas por fuertes lazos comunitarios que hunden sus raíces en el tiempo, que el que se desarrolló en Cataluña, donde la vieja clase y la nueva cristalizan en un crisol específico o la de Navarra, donde predomina por encima de todo lo demás el sustrato católico[88], pero en su diferenciación compartirán un espacio común de época, transmisiones que las dotaban de símbolos compartidos. Finalmente, se autorreconocían, más allá de sus identidades específicas, en una conciencia de clase.

Pero si aquello que llevaban en sus maletas los que decidieron cambiar sus vidas

–y entre ellos los que decidieron cambiar la vida de los más–, aquello que pasó de viejos a jóvenes en las fábricas y las primeras batallas que libraron estos últimos en las mismas, es central para comprender algo más de esta nueva clase obrera militante, sus identidades y su conciencia de clase, la creación de las nuevas redes que permitieron eclosionar al movimiento obrero en los años sesenta debe ser vista en relación a su propia transformación estructural. Es en ese medio donde se gestó la especial interrelación entre cultura, redes y conflicto que nos da cuenta de su naturaleza.

---

[1] Para estos temas véase S. Juliá (coord.), Victimas de la Guerra Civil, Madrid, Temas de Hoy, 1999; F. Espinosa, «La ocultación del genocidio», dentro de J. Casanova (coord.), Morir, matar, sobrevivir, Barcelona, Crítica, 2002, pp. 103-114. Para una actualización sobre la represión, véase B. Riquer, La dictadura de Franco, Barcelona, Crítica-Marcial Pons, 2010, pp. 121-177.

[2] Reproducido en M. Richards, Un tiempo de silencio, Barcelona, Crítica, 1999, p. 35.

[3] E. Malefakis, «La dictadura de Franco en una perspectiva comparada», en J. L. García Delgado (coord.), Franquismo. El juicio de la historia, Madrid, Temas de Hoy, 2000, (pp. 11-56) p. 39.

[4] J. Casanova, «Las caras del terror», en J. Casanova (coord.), Morir, Matar, Sobrevivir, cit., (pp. 19-41) p. 30.

[5] Véase J. Font, ¡Arriba el campo! Primer franquisme i actituds polítiques en l'àmbit rural nord-català, Girona, Diputació de Girona, 2001; C. Mir, «La colaboración en la represión», en J. Casanova (coord.), Morir, Matar, Sobrevivir, cit., pp. 173-182.

[6] R. Vinyes, Irredentas. Las presas políticas y sus hijos en las cárceles franquistas, Barcelona, Temas de Hoy, 2002, p. 143.

[7] Ibidem, p. 89.

[8] N. Sánchez-Albornoz, «Cuelgamuros: presos políticos para un musoleo», p. 12, en C. Molinero, M. Sala y J. Sobrequés (eds.), Una inmensa prisión,

Barcelona, Crítica, 2003, pp. 3-17. Para la historia del mundo concentracionario franquista, véase J. Rodrigo, Cautivos. Campos de concentración en la España franquista, 1936-1947, Barcelona, Crítica, 2005.

[9] J. Fontana, «Reflexiones sobre la naturaleza y las consecuencias del franquismo», en J. Fontana (ed.), España bajo el franquismo, Barcelona, Crítica, 1986 (pp. 9-38), p. 15.

[10] Para estos temas véase C. Molinero y P. Ysàs, Productores disciplinados y minorías subversivas, cit.

[11] E. Tusquets, Habíamos ganado la guerra, Barcelona, Bruguera, 2007, p. 64.

[12] M. Vázquez Montalbán, Què pensa Vázquez Montalbán, Barcelona, dèria editors, 1995, pp. 14-15. Traducido del catalán.

[13] R. Vinyes, Irredentas, cit.

[14] E. Tusquets, Habíamos ganado, cit., p. 37.

[15] Carta de Antonio Loredo, anarquista, redactor de Tierra y Libertad, escrita en la Cárcel de Tarrasa, 30 de agosto de 1909. Citada por J. Romero-Maura, La rosa de fuego. El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909, Madrid, Alianza Editorial, 1987, p. 7.

[16] J. M. Benaul, J. Calvet, Ll. Casals, A. Domingo y J. A. Pozo, La República i la Guerra Civil. Sabadell 1931-1939, Sabadell, Ajuntament de Sabadell, 1986, p. 36. Traducido del catalán.

[17] Las experiencias que serán traídas a colación en este capítulo provienen, en su mayor parte, de la Colección «Biografías Obreras. Fuentes Orales y militancia sindical (1939-1978)» del Archivo Histórico de la Comisión Obrera Nacional de Cataluña (AHCONC) que reúne en estos momentos ya más de 170 historias de vida de militantes obreros. No trataremos, en este sentido, de realizar un análisis extenso de las entrevistas, lo que nos llevaría a otro tipo de investigación, sino partir de ellas, y de trabajos realizados por otros investigadores que abordan las problemáticas similares a las que nos planteamos aquí, para narrar un proceso histórico desde la diacronía.

[18] J. L. López Bulla, Cuando hice las maletas, Barcelona, Ediciones Península,

1997, pp. 49-50.

[19] Ibidem, p. 43.

[20] Ibidem.

[21] Testimonio citado por N. Pérez Ibarrola, «Movimiento obrero y movilización ciudadana en la Pamplona del tardofranquismo y la transición ¿un inesperado despertar?, Geronimo de Ustariz 28-29, pp. 123-154.

[22] Cita extraída de E. P. Thompson, «Tiempo, disciplina y capitalismo», en Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial. Barcelona, Crítica, 1979, (pp. 239-293) p. 278.

[23] E. P. Thompson, La Formación de la clase obrera en Inglaterra, Barcelona, Crítica, 1989, p. 3.

[24] Para las transformaciones de la clase obrera durante este periodo, véase C. Molinero y P. Ysàs, Productores disciplinados y minorías subversivas, cit., pp. 51-52.

[25] Véase, para este proceso A. Bilbao, Obreros y ciudadanos. La desestructuración de la clase obrera, Madrid, Trotta, 1993.

[26] Identificación entre empresario y franquista que llevó a la fuerte erosión de la imagen empresarial al final del periodo franquista. Véase C. Molinero y P. Ysàs, Els industrials catalans durant el franquisme, Vic, Eumo, 1991.

[27] Aquí se abordará una definición acotada y activa de identidad obrera. Según esta, no entenderemos la identidad obrera como el conjunto de elementos que conforman la identidad o las identidades de las personas adscritas a una clase social, en este caso la clase obrera, sino como el conjunto de tradiciones, creencias y representaciones que conforman a la clase como tal. Es decir, entenderemos por identidad obrera solo aquellos fenómenos culturales que definen la representación de los miembros de una clase determinada como clase social dentro de las representaciones colectivas de la sociedad. Eso no significa que neguemos, o menospreciemos, la amplitud y variedad de las formas de expresión de las diversas identidades que una clase dada contiene. De hecho, entendemos que la identidad obrera, tal como la hemos definido, se mueve siempre en un amplio campo de identidades diversas y contradictorias, en medio

de las cuales se expresa ya sea como identidad exclusiva, bien en ósmosis con otras formas de identidad o bien queda diluida en otras identidades hostiles a la misma. Así, podemos encontrar formas exclusivas de identidad obrera en determinadas militancias políticas, calendarios sociales, tradiciones o acciones simbólicas en el conflicto obrero; formas de identidad obrera en osmosis con otras identidades más amplias que, como la católica, son releídas en términos claramente de clase; y formas de identidad nacional hostiles a la identidad obrera, como la nacionalcatólica, que podemos encontrar sin embargo en los mismos miembros de las clases trabajadoras. Esta realidad está conectada con la misma posibilidad de la existencia de culturas obreras y, sobre todo, de una conciencia de clase, que abordaremos más explícitamente en el capítulo tercero de este libro. En este sentido, la conciencia de clase admite varios tipos de identidad en el medio de la cuales sus portadores, en todo caso, se reconocen mutuamente como conformadores de una misma clase, compartiendo formas de solidaridad, símbolos y proyectos conjuntos.

[28] R. García Piñeiro, «Mineros comunistas», p. 347, en F. Erice (coord.), Los comunistas en Asturias 1920-1982, Gijón, Ediciones Trea, 1996, pp. 347-365.

[29] Ibidem, p. 349.

[30] Véase A. Martínez Foronda (coord.), La conquista de la libertad. Historia de las Comisiones Obreras de Andalucía (1962-2000), Puerto Real, Fundación de Estudios Sindicales, pp. 96-102.

[31] José Antonio Pérez Pérez, «La reconstrucción del obrerismo en el Margen Izquierda de la Ría del Nervión: 1937-1962. ¿Generaciones perdidas?», texto inédito para el seminario en la Escuela Julián Besteiro, 2004, p. 7.

[32] Archivo Histórico de la Comisión Obrera Nacional de Catalunya (en adelante: AHCONC), entrevista a Joaquín Zamoro.

[33] Una investigación reciente, llevada a cabo por Javier Tébar, sobre un conjunto de 157 biografías de militantes obreros ha confirmado que el 60% de ellos eran familiares de víctimas de la represión franquista. La realidad de que la mayoría de los primeros militantes del nuevo movimiento obrero tuvieron una vivencia familiar o vecinal de la represión se constata en este sentido en la mayoría de aproximaciones a esta temática; harina de otro costal es hasta qué punto se consideran estas experiencias como factores determinantes en la

activación de las militancias obreras o, de forma relacionada, cómo fueron transmitidas y vividas las mismas por los militantes. Si para unos estas resultan fundamentales, para otros el conocimiento sobre la represión pudo ser reconstruido a posteriori por los propios afectados cuando ya eran militantes o bien no fueron transmitidas en el propio seno familiar. Para estas últimas temáticas véase Javier Tébar, «Contraindicacions de la "política de la victoria". Notes sobre repressió i identitat de la militància obrera dels anys seixanta», en P. Pagès (dir.), Franquisme i repressió: la repressió franquista als països catalans (1939-1975), València, Universitat de València, València, 2004, pp. 273-294; M. Sánchez Mosquera, Del miedo genético a la protesta, Sevilla, Fundación Estudios Sindicales, 2008, pp. 154-164; R. García Piñeiro, «Mineros comunistas», cit., p. 350, dentro de F. Erice (coord.), Los comunistas en Asturias 1920-1982, Gijón, Ediciones Trea, 1996, pp. 347-365; Rubén Vega, «Entre la derrota y la renovación generacional. Continuidad y Ruptura en la protesta social», ponencia presentada en el III Congreso de la Asociación de Historia del Presente, que llevó por título, La España del Presente. El franquismo durante los años cincuenta, 1951-1962, Salamanca, noviembre, 2007, CD-ROM.

[34] AHCONC, entrevista a Antonio González Merino.

[35] AHCONC, entrevista a Manuel Navas Escribano.

[36] AHCONC, entrevista a Ángel Rozas.

[37] AHCONC, entrevista a Francisco Morante; entrevista a Antonio González.

[38] AHCONC, entrevista a Álvaro García Trabanca.

[39] A. Puig i Valls, De Pedro Martínez a Sabadell. L'emigració una realitat no exclusivament econòmica. 1920-1975, tesis de doctorado, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 1990.

[40] Estigmatización de padres e hijos que se hizo mucho más conscientemente de lo que nos puede parecer. En este sentido, véase R. Vinyes, Irredentas, cit.

[41] Para un estudio sobre la extensión real de esta represión en las comunidades campesinas que llegó mucho más allá de los cuadros políticos, sociales y culturales del periodo republicano, para acabar afectando a toda la base social republicana, véase C. Mir, «El sino de los vencidos. La represión franquista en la Cataluña rural de posguerra», en J. Casanova (coord.), Morir, matar, sobrevivir,

cit., pp. 123-196. Para la función de la violencia, no solo como elemento de depuración y represión, sino como forma de integración en la comunidad nacional dentro de las colectividades campesinas, véase J. Font, ¡Arriba el campo!, cit.

[42] M. Díaz Sánchez, Migrar contra el poder, cit., p. 457.

[43] M. Marín, «Entre el "dret de fuga" i la "invasió pacífica": prejudicis, polítiques i realitats de la immigració a Catalunya durant el franquisme», Recerques 58-59 (2009), pp. 127-149.

[44] Sentimiento que recoge Sánchez Mosquera como principal motivo del paso a la militancia en el mundo rural de Andalucía y que se puede encontrar también en la motivación de las migraciones de ese mundo hacia los centros urbanos. Véase M. Sánchez Mosquera, Del miedo genético a la protesta, cit., p. 158.

[45] José Antonio Pérez Pérez, «La reconstrucción del obrerismo en el Margen Izquierda de la Ría del Nervión: 1937-1962. ¿Generaciones perdidas?», texto inédito para el seminario en la Escuela Julián Besteiro, 2004, p. 15.

[46] R. García Piñeiro, «Mineros comunistas», cit., p. 353, dentro de Francisco Erice (coord.), Los comunistas en Asturias 1920-1982, Gijón, Ediciones Trea, 1996, pp. 347-365.

[47] La calificación de dirigentes obreras locales como pasionarias es recurrente durante estos años. Lo cual nos indica ciertas cosas sobre la pervivencia de ciertos símbolos de la guerra entre el movimiento obrero, símbolos que además permiten integrar una militancia femenina activa en el espacio masculino. Para este carácter de referente simbólico de la dirigente comunista Dolores Ibárrurí, véase Rafael Cruz, Pasionaria: Dolores Ibárruri, historia y símbolo, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999.

[48] AHCONC, entrevista Teresa Buigues Poveda.

[49] S. Balfour, La dictadura, los trabajadores y la ciudad, cit., p. 27.

[50] C. Molinero y P. Ysàs, L'oposició antifeixista a Cataluña (1939-1950), Barcelona, La Magrana, 1981, p. 100.

[51] Archivo Histórico del Gobierno Civil de Barcelona (AHGCB),

Gobernadores Civiles, Informe reservado y confidencial, Síntesis informativa sobre Barcelona y su organización sindical. Barcelona tras la huelga general de marzo último, Delegado Provincial de Sindicatos, Barcelona, 11 de octubre de 1951, caja 3.

[52] Archivo Histórico del Gobierno Civil de Barcelona (en adelante AHGCB), Gobernadores Civiles, Nota Informativa (en adelante: NI), Ambiente Político, Delegado Provincial de Sindicatos, Barcelona, 21 de agosto de 1956, caja 881-A.

[53] Testimonio citado en José Antonio Pérez Pérez, «La reconstrucción del obrerismo en el Margen Izquierda de la Ría del Nervión: 1937-1962. ¿Generaciones perdidas?», texto inédito para el seminario en la Escuela Julián Besteiro, 2004, p. 16

[54] AHCONC, entrevista a Juan Navarro García.

[55] Véase testimonio en Alfonso Martínez Foronda (coord.), La conquista de la libertad, cit., p. 100.

[56] Archivo Histórico del PCE (en adelante AHPCE), Fondo Nacionalidades y Regiones, Cataluña, Carta de Miguel, Barcelona, 26 de diciembre de 1964, caja 55.

[57] Se pueden reseguir en este sentido, en los mismos informes organizativos y en las fuentes orales, casos en los que obreros de procedencia anarquista orientaban a los nuevos obreros de los años cincuenta hacia la militancia en el PSUC. Véase Arxiu Nacional de Cataluña (en adelante: ANC), Fons PSUC, Congresos, Informe acerca de los estatutos del partido y los problemas de organización, mecanografiado, octubre de 1956, caja 03.

[58] AHCONC, entrevista a Ángel Rozas Serrano.

[59] Véase, para esto, A. Castells, Sabadell Informe de l'oposició, volumen VI, Sabadell, Riutort, 1983.

[60] No incluimos en este breve recorrido la interacción entre las culturas de clase y las culturas políticas de las identidades y proyectos nacionales refractarios al franquismo, básicamente en el caso catalán y vasco, ya que, a pesar de que son centrales para entender la intensidad del antifranquismo en

estos dos territorios, demandan de un tratamiento específico en su relación con el movimiento obrero que nos llevaría a un capítulo aparte.

[61] Se utiliza aquí el análisis que hizo Gramsci sobre el sentido común. Véase A. Gramsci, El materialisme històric i la filosofia de Croce, Barcelona, Laia, 1983, pp. 35-57.

[62] En este sentido las tesis de la Reconciliación Nacional, que daban por clausurada a nivel estratégico la etapa de la Guerra Civil, y la táctica del entrismo en las organizaciones de masas del régimen, que supuso el paso de una guerra de movimientos directa contra el régimen a una guerra de trincheras en el sentido gramsciano, estuvieron en la base del desarrollo del PCE y el PSUC como principales partidos de la militancia antifranquista. Para estas temáticas, véase C. Molinero y P. Ysàs, «El partido del antifranquismo (1956-1977)», Papeles de la FIM 22 (2004), pp. 103-126.

[63] Se ha señalado para el caso de Vizcaya y también Navarra, algo que probablemente es extensible a otros casos como Álava, que la militancia obrera católica para este periodo tenía un acervo de referentes históricos sustancialmente diferente que el resto en lo que se refiere a las transmisiones familiares de signos de identidad relacionados con la República, la guerra o la represión. En otras aproximaciones no se ha producido esta distinción, lo cual no quiere decir que no guarde verdad. En todo caso, si esto fuera así, no es incongruente con la misma evolución de una parte del catolicismo obrero hacia la militancia antifranquista y, finalmente, anticapitalista, en unos tiempos políticos mucho más amplios que las militancias comunistas, en el arco temporal que va de la segunda mitad de los años cincuenta a la primera de los sesenta. Para esta distinción entre católicos y comunistas, véase José Antonio Pérez Pérez, «La reconstrucción del obrerismo en el Margen Izquierda de la Ría del Nervión: 1937-1962. ¿Generaciones perdidas?», texto inédito para el seminario en la Escuela Julián Besteiro, 2004, p. 20; N. Pérez Ibarrola, «La formación de la clase obrera pamplonesa bajo el franquismo. Nuevos enfoques para la historiografía obrera navarra», Segle XX. Revista catalana d'història 13 (2020), pp. 213-237.

[64] R. García Piñeiro, «Mineros comunistas», p. 353, en F. Erice (coord.), Los comunistas en Asturias 1920-1982, Gijón, Ediciones Trea, 1996, p. 356.

[65] M. Sánchez Mosquera, Del miedo genético a la protesta, cit., p. 160.

[66] C. Arenas Posadas, «Mercados y relaciones laborales en el Marco de Jerez durante la segunda mitad del siglo XX», Sociología del Trabajo 55 (2005), p. 104.

[67] Aunque en este caso, vale la pena señalar que en el caso del Marco de Jerez sí que se realizaron huelgas de solidaridad con los mineros asturianos en las huelgas de 1962. Véase A. Martínez Foronda (coord.), La conquista de la libertad, cit., pp. 186-187.

[68] De todas formas, el único trabajo que ha hecho un análisis sistemático de este tipo por tramos generacionales ha concluido que en el caso de la generación que se incorporó a la militancia después de 1970 sí que se habría vivido claramente un silencio sobre el pasado en el seno familiar. Conclusión interesante, sin duda ya que fue esta generación la que mayoritariamente protagonizará la transición y la memoria de cómo se había gestado la militancia antifranquista, pero que nos dice poco sobre las transmisiones fuera del ámbito familiar. Véase C. Borderías, M. Borrell, J. Ibarz y C. Villar, «Los eslabones perdidos del sindicalismo democrático: la militancia femenina en las CCOO de Catalunya durante el franquismo», Historia Contemporánea 26 (2006), pp. 161-206.

[69] D. Giménez Plaza, Sabadell: el pueblo unido…, Barcelona, Casals Editor, 1976, pp. 47-48.

[70] Testimonios de Esteban Cerdán y Simón Ródenas, recogidos en: TV3, La lluita obrera: història d'una vaga, Els documentals de TV3, número 7, 2005.

[71] Véase para este conflicto M. Mata, La huelga de «Bandas», Madrid, Editorial ZIX, 1967; Trabajadores de Laminación de Bandas, Nuestra Huelga, París, Ides, 1968: Para su trascendencia en las fábricas de Barcelona y la extensión del lema «todos o ninguno» véase AHGCB, Notas Informativas, cajas 20 y 279.

[72] K. Marx, El 18 brumario de Luis Bonaparte, Barcelona, Ariel, 1971, pp. 11-13.

[73] Así en el caso del movimiento obrero bajo el franquismo se puede hablar de verdaderas culturas locales y comarcales diferentes, como la que se desarrolla en el Baix Llobregat y la de Terrassa, para coger dos ejemplos extremos, que en parte se explican por este proceso.

[74] N. Pérez Ibarrola, «La formación de la clase obrera pamplonesa bajo el franquismo. Nuevos enfoques para la historiografía obrera navarra», Segle XX. Revista catalana d'història 13 (2020), (pp. 213-237) p. 227.

[75] N. Pérez Ibarrola, «Movimiento obrero y movilización ciudadana en la Pamplona del tradofranquismo y la transición ¿un inesperado despertar?», Gerónimo de Uztariz 28-29 (2012-2013), (pp. 123-154) p. 132.

[76] AHCONC, entrevista a Teresa Buigues Poveda. Traducido del catalán.

[77] E. P. Thompson, Historia y antropología, cit., p. 22, en E. P. Thompson, Agenda para una historia radical, Barcelona, Crítica, 2000.

[78] AHCONC, entrevista a Álvaro García Trabanca.

[79] Testimonio recogido en Juan Carlos de la Madrid Álvarez, «Cuarenta años de recuerdos», en R. Vega (coord.), Las huelgas de 1962 en Asturias, cit., (pp. 347-380) pp. 355-356.

[80] Alfonso Martínez Foronda (coord.), La conquista de la libertad, cit., pp. 112-113.

[81] Corresponsalía reproducida en Ignacio Fernández de Castro y José Martínez, España Hoy, París, Ruedo Ibérico, 1963, p. 74.

[82] Jaime Gil de Biedma, A propósito de Asturias, 1962.

[83] Entrevista a Ángel Rozas Serrano citada en S. García, «El movimiento obrero de nuevo», en VVAA, Nuestra Utopía. PSUC. Cincuenta años de historia de Cataluña. Barcelona, Planeta, 1986, (pp. 53-62) p. 61.

[84] AHGCB, Gobernadores Civiles, Nota Informativa (NI), Sindicato Provincial del Metal, 27 de junio de 1968, caja 22.

[85] De hecho, el silencio absoluto con que el régimen rodeará inicialmente los conflictos de la primavera de 1962 llevó a la REI a ser la única fuente de noticias sobre las mismas para todo aquel que quisiera saber algo de los que estaba pasando. Hecho que tuvo como consecuencia final un cambio de estrategia informativa del régimen que culminó con la entrada de Fraga Iribarne en el Ministerio de Información y Turismo en julio de 1962 con la promesa de una ley

de prensa. Para el papel de la REI: J. Gómez Alén, «La Pirenaica: la subversión de las ondas», en R. Vega (coord.), Las huelgas de 1962 en Asturias, cit., pp. 347-380.; para la recepción de la REI en Barcelona: Archivo Histórico del Partido Comunista de España (en adelante: AHPCE), Fondo Nacionalidades y Regiones, PSUC, Carta de Jordi, 8 de junio de 1962, caja 55.

[86] AHPCE, Fondo Nacionalidades y Regiones, PSUC, Carta de Daniel, 1 de junio, caja 55.

[87] AHPCE, Fondo Nacionalidades y Regiones, PSUC, Carta de Jordi, 8 de junio de 1962, caja 55.

[88] N. Pérez Ibarrola, «La formación de la clase obrera pamplonesa bajo el franquismo. Nuevos enfoques para la historiografía obrera navarra», Segle XX: revista catalana d'història 13 (2020), pp. 213-237.

2. La otra cara del milagro español

Cambio económico y emergencia del movimiento obrero

La teoría materialista de que los hombres son producto de las circunstancias y de la educación, y de que, por tanto, los hombres modificados son producto de circunstancias distintas y de una educación modificada, olvida que son los hombres, precisamente, los que hacen que cambien las circunstancias y que el propio educador necesita ser educado.

Karl Marx, Tercera tesis sobre Feuerbach, 1845.

Hay un acuerdo absoluto en nuestra historiografía al uso en señalar la relación existente entre el desarrollo económico, la transformación de la clase obrera y el nacimiento de un nuevo modelo de conflictividad bajo el franquismo. Y es que, en efecto, la cronología no puede inducir a engaño. El crecimiento acelerado que vivió España durante la primera mitad de la década de los sesenta –con incrementos anuales del PIB superiores al 7% y del 10% en la producción industrial[1]–, después de los duros años que siguieron al Plan de Estabilización de 1959, coincidió plenamente con el nacimiento de una nueva morfología de la conflictividad obrera.

Hubiera sido extraño lo contrario, dada la magnitud de las transformaciones que sufrió la clase obrera y el papel que jugó ella misma en el «despegue económico». Un despegue que partía de un nivel material extraordinariamente limitado. Punto de partida que ayuda a explicar la magnitud de un cambio sustentado en las ventajas comparativas de la incorporación de una economía atrasada a la ola de expansión mundial del periodo y que, una vez realizada la conexión en los circuitos de crecimiento exterior, no tuvo continuidad en políticas estructurales operativas[2]. Crecimiento que, en definitiva, tenía uno de sus ejes centrales, más allá de la liberalización económica, el impulso del turismo y las remesas provenientes de la emigración, en el desarrollo de un

nuevo modelo industrial productivista basado en la concentración de un gran ejército de mano de obra y en el mantenimiento de unos salarios bajos. Todo ello posible en el marco de una clase obrera expoliada de su patrimonio cultural y organizativo bajo el franquismo.

La magnitud de los cambios vividos es de sobra conocida. Un mínimo[3] de seis millones de personas se desplazaron de sus lugares de origen y se establecieron en las principales concentraciones urbanas e industriales del país y el extranjero; de estos seis más de cuatro millones protagonizaron una migración interregional que se concentró en las regiones industriales tradicionales y en las zonas que estaban viviendo una expansión acelerada (Cataluña, País Vasco, Madrid, País Valenciano y las Islas Baleares) –aunque un millón de los mismos protagonizó esta emigración antes del inicio del despegue económico– creando nuevos mercados de trabajo estables disponibles para el crecimiento industrial. Esta realidad generó la urbanización masiva de grandes urbes industriales, llevando a que en 1970 más de dos tercios de la población vivieran en ciudades de más de 10.000 habitantes. Las estrategias de autoconsumo ligadas a la vida campesina desaparecieron ante la realidad del crecimiento de la salarización en España, extendiéndose la demanda de consumo de masas. Al final del periodo de crecimiento, los trabajadores del campo habían pasado de ser un 48,5% de la población activa de 1950 a un 10% en 1975; a su vez, los trabajadores industriales habían incrementado de un 27,4% en 1950 a un 48,4% en 1975 su participación en la población activa asalariada[4]. El estado español era por primera vez una realidad industrial, urbana y, básicamente, obrera al final del periodo de crecimiento. Nunca la clase obrera había sido tan numerosa y es en sus actitudes y acciones donde se encuentra parte de la clave de la comprensión de la dinámica social y política española en este periodo.

En este contexto nada de extraño tiene que se haya postulado que una de las consecuencias directas de la modernización económica fue el cambio de las actitudes obreras en el camino de la realización de la democracia[5]. La tesis básica defendida desde estos postulados vendría a afirmar que la formación de una nueva clase obrera de tipo fordista, con una gran estratificación laboral e integrada en una sociedad de consumo de masas, habría producido la periclitación de la vieja cultura obrera republicana, basada más en la reivindicación del repartimiento del trabajo que no en la negociación de los incrementos salariales. Este cambio, central en este tipo de explicaciones, habría permitido integrar a la clase obrera, desde la posibilidad de resolver sus aspiraciones en el marco del crecimiento económico, y al movimiento generado

en su seno en la cultura democrática, allanando así el camino hacia la democracia en España. Si esta era imposible, siguiendo estas interpretaciones, cuando la clase obrera ponía en cuestión las formas de organización de la producción desafiando el control empresarial, ahora su interés centrado específicamente en los incrementos salariales llevaba a la integración interclasista en base a un objetivo común: el incremento de la producción como base del crecimiento de las rentas salariales y del capital. De la misma forma, las diferentes teorías de la modernización, de las cuales serían un subproducto las tesis descritas anteriormente, también han postulado una relación directa entre crecimiento económico de mercado y transformación de las actitudes políticas, desde ese viejo principio liberal de que los vicios privados –entiéndase aquí: enriquecerse y consumir– producen la pública virtud –la democracia[6]–. El Desarrollismo mismo, como ideología que intentaba revestir la legitimación de origen del régimen (la de la victoria de los unos sobre los otros) por una nueva legitimidad de ejercicio (la de la creciente abundancia), con la que esperaban atraerse el consenso de las nuevas clases sociales emergentes, en una operación muy acorde con la tecnocracia del Opus Dei y las corrientes del fin de las ideologías en boga en aquellos momentos, ha permitido decir a algunos de sus apologetas que «el nacimiento de la clase media moderada, equilibradora y equilibrada, está en el origen del proceso que permitiría tras la muerte de Franco que la transición política se llevara a cabo sin sobresaltos. El milagro de la transición fue el milagro de Franco»[7]. En un camino donde el «milagro» económico, sería un «milagro» social y, finalmente, un «milagro» político, en un país por lo que se ve muy dado a la milagrería[8].

Pero en realidad se ha estudiado realmente poco de lo que significaron estas transformaciones en términos de experiencia y actitudes de la nueva clase obrera. Podemos establecer que hay una relación entre modernización, clase obrera, cambios en la morfología de la conflictividad y cambio político, pero lo importante es cómo se estableció la genética de estas relaciones y en qué sentido se dieron. Aquí no nos ocuparemos de la relación entre modernización, movimiento obrero y cambio político, cosa que dejaremos para el último capítulo de este libro, sino que intentaremos abordar esta problemática limitándonos a los cambios producidos en la morfología del conflicto obrero y sus formas organizativas relacionados con el desarrollo económico. El análisis que nos permitirá realizar tal aproximación partirá de los dos espacios centrales para el desarrollo del movimiento obrero, el barrio y la fábrica, intentando significar aquellos cambios que, a pesar de su aparente invisibilidad, establecieron la base desde la cual se pudo articular una nueva forma de acción

colectiva bajo el franquismo. Aproximación a la genética de estos cambios que se realizará desde la tesis que esta no fue una relación unívoca o espasmódica, desde la cual los sujetos sociales devienen en objetos del desarrollo económico, sino que fue producto de la interacción entre el cambio económico y las personas que, viviéndolo, construyeron respuestas que conformaron un nuevo modelo de conflicto obrero.

REDES QUE DAN LIBERTAD

La intensidad del proceso de formación de la clase obrera española, conllevó unas consecuencias bien visibles en los principales centros industriales del país. El chabolismo, los barrios de autoconstrucción, como fenómeno específico de la década de los cincuenta y los primeros años de los sesenta, que en algunos casos llegó hasta la democracia, y los barrios de nueva planta producto de una acción concertada especulativa, produjeron la segregación espacial de la clase obrera, conformando nuevas realidades suburbiales homogéneas en términos de clase[9]. Pronto, además, se hizo evidente dentro del peculiar modelo de fordismo autoritario español que las carencias de infraestructuras básicas y de equipamientos sociales no serían subsanadas por la intervención del Estado. Como se ha afirmado para el caso de Vizcaya, «Los inmigrantes, por su parte, comprobaron in situ la cara oculta del desarrollismo. El tremendo cambio sufrido en sus vidas a causa de su traslado a la ciudad se vio compensado por un salario y unas expectativas sociales muy superiores a las de su tierra de origen, pero el escenario urbano que se encontraban era desolador»[10].

En este contexto, se puede afirmar, a pesar de las apreciaciones de las teorías de la modernización, que el desarrollismo presentó en primera instancia solo su cara oculta. La integración en un mercado de consumo de masas, que garantizaría el cambio de valores en una sociedad donde el fetichismo de la mercancía pasase del ámbito de la producción a los aparadores comerciales, y la articulación de políticas sociales, que producirían un cierto consenso en torno al régimen político, brillaron por su ausencia en estos primeros años del desarrollismo. Cabe recordar en este sentido que, como se ha afirmado, «hasta 1969, estadísticamente no se puede hablar de sociedad de consumo en España»[11]. De esta manera, la formación de la clase obrera española, y de las identidades forjadas en su seno,

no vivió de la misma forma que sus homólogas europeas la presión de la nueva cultura de masas. Las pautas de comportamiento social que conllevó la nueva sociedad de consumo, la fuerte integración comunicativa de la sociedad de los mass media y la ruptura de las formas tradicionales de transmisión y creación cultural que habrían erosionado las identidades obreras subsumiéndolas o diluyéndolas en expectativas, valores y creencias comunes dentro de las sociedades occidentales[12], no se experimentaron de la misma manera ni con la misma intensidad en el caso español en un primer momento. Las rupturas en la cultura obrera se dieron también pero estuvieron más relacionadas con el paso de una cultura popular campesina a una cultura popular obrera y con las condiciones políticas específicas en que se gestó este proceso que en la generación de una nueva sociedad de masas de tipo europeo occidental, posterior, de hecho, al periodo analizado. Y es desde estas particularidades del proceso español que debemos vislumbrar las características específicas de la formación de la clase obrera en España.

En este sentido, la creación de los nuevos suburbios urbanos bajo el franquismo, alejados en un primer momento de la cultura de masas y de la acción de un Estado que no intervenía en ellos, impelió a sus nuevos habitantes a establecer las primeras redes de apoyo mutuo para encontrar vivienda y trabajo. Estas tuvieron su origen la mayor parte de las veces en las redes familiares del lugar de origen, fuera de cualquier control estatal o integración en la sociedad más allá de la propia realidad obrera. Además, rápidamente estas redes, y sus diferentes nodos organizativos (organizaciones católicas obreras, asociaciones de vecinos, asistentes sociales, casas regionales, etcétera), tuvieron que ocuparse también de los problemas colectivos que generaban los nuevos suburbios. En un proceso donde «las relaciones se empiezan hacer en los bares […] en la parte de delante de la casa […], en el típico partido de fútbol que utilizábamos para entrevistarnos políticamente. […] [y en el cual] Las asociaciones de vecinos participan en la asociación de padres, crean el servicio médico, el fútbol, etcétera, [donde, en definitiva] nada ha venido de fuera, todo ha sido creado por las personas que hemos vivido aquí»[13].

Redes obreras desde las cuales se generaban elementos de identidad y solidaridad que posibilitaban la emergencia de una cultura comunitaria relativamente independiente del resto de culturas sociales. Nuevas formas de identidad que además fueron reforzadas por la homogeneidad social imperante en los nuevos barrios. Tal como afirmaba un habitante de estos nuevos suburbios obreros: «¿Qué gente era la que había venido aquí? Todos los desheredados, los

que no teníamos donde caernos muertos en nuestros lugares de origen. Éramos gente que teníamos una inquietud y una tendencia de izquierdas, porque nos habíamos visto obligados a salir de nuestras tierras, nos habíamos visto obligados a tener que pasar muchos por la emigración exterior. […] gente de todas partes, de todos sitios, y naturalmente los que menos venían eran fascistas que estaban bien acomodados en su lugar de origen»[14]. De hecho, la mayoría de los primeros inmigrantes, venidos de una sociedad rural fuertemente estratificada, en la que las viejas jerarquías sociales y poderes tradicionales se habían exacerbado con el fin de la Guerra Civil, se encontraban ahora en unos suburbios con unas condiciones sociales homogéneas y en los cuales las relaciones habían de regirse por reglas completamente nuevas. Así, el reconocimiento como comunidad propia se vinculó necesariamente a una reconstrucción cultural, religiosa y social homogeneizadora. En un proceso donde la relectura comunitaria de los nuevos suburbios quedó ligada a un autorreconocimiento como comunidad de clase, como comunidad obrera[15]. Tal como nos describe un estudio dedicado a esta realidad en los suburbios de Sevilla: «Las dificultades económicas y la dureza de las condiciones de vida tuvieron como contrapartida el desarrollo de un elevado sentido de la solidaridad entre los vecinos, obreros igualmente afectados por las circunstancias adversas. Dadas las características de la vivienda, era normal que, en lo esencial, la vida se desarrollase fuera de ese espacio […]. Eran prácticas de sociabilidad comunes a los barrios de extrarradio, donde el sentimiento de comunidad de la clase obrera ante la adversidad contribuyó a que la vida pública se hiciera fundamentalmente en el interior del barrio y entre los “iguales”. Allí se hablaba, se discutía o tenían lugar citas en torno a una radio; de hecho, fue en esos grupos donde la mayoría de los entrevistados escucharon por primera vez La Pirenaica o Radio Tánger al calor de comentarios de excombatientes o simpatizantes anarquistas, comunistas o socialistas»[16].

Algo parecido sucedía, en una experiencia que es común durante este periodo, en el otro extremo de la península, en este caso en Navarra: «El caso del barrio pamplonés de la Txantrea resulta emblemático en este sentido. Su construcción arrancó en 1950 de la mano del patronato Francisco Franco. Levantado en sus primeas fases en Auzolan o trabajo comunal y mediante el sistema de prestación de trabajo personal, forjó durante su construcción intensas relaciones de vecindad donde arraigaron valores solidarios y colectivos; aspectos que se reflejaron en la dinamización de una vida social de barrio con la puesta en marcha de diversos espacios de socialización y numerosas iniciativas sociales y culturales propias»[17].

De hecho, este caso, muestra cómo el proceso de creación de nuevas realidades vivenciales, y las redes que se desarrollaron necesariamente en su seno, comportaban una transformación de clase que superaba en cierto sentido las antiguas demarcaciones de la Guerra Civil, en casos como los de Navarra, Vitoria o Valladolid. Las nuevas experiencias de clase devenían en imperativas, aunque las culturas y las memorias de origen jugaran un papel fundamental en cómo se construyeron las nuevas culturas de clase. Así, de nuevo en el caso pamplonés, «lo que ocurrió fue que los hijos de muchos carlistas de base se encontraron en la ciudad, en los barrios y en las fábricas, y fueron adaptándose a los nuevos marcos sociales, económicos y culturales participando de nuevas identidades que daban la respuesta que el carlismo no daba, en aquel momento, a una realidad de lucha de clases»[18].

Y es en la misma creación de estas redes, y en sus centros nodales, donde se genera una identidad de comunidad solidaria, que solo con la ayuda mutua y a partir de la cultura de la protesta consigue mejorar sus condiciones de vida colectivas; obrera por su condición de clase; y oprimida por la desigualdad y la discriminación que su misma existencia probaba. Especificidad de este auto reconocimiento colectivo que se vio reforzado por un fenómeno, mencionado anteriormente, que se encuentra en la misma génesis de estas comunidades.

La incorporación de los diferentes grupos de inmigrantes en las nuevas comunidades obreras –grado de integración, capacidad de encontrar una vivienda, acceso a los mejores trabajos, etcétera– dependía del lugar que ocupaban en las redes de relaciones de los nuevos suburbios. Es, en ese sentido, que la fecha de llegada ofrecía ventajas comparativas en la inserción a estas mismas redes. De hecho, a pesar de que el fenómeno masivo de migraciones se dio a partir de la década de los sesenta muchos de los inmigrantes que formaron los primeros eslabones de las cadenas migratorias se habían establecido a lo largo de los años cuarenta y cincuenta cuando se dieron procesos de migraciones interiores sustanciales a pesar de su invisibilidad historiográfica[19]. Y, tal como afirma Angelina Puig, estas primeras migraciones no obedecían a causas exclusivamente económicas[20]. Muchos de estos primeros habitantes de los nuevos suburbios encontraron su motivación central para marcharse de sus pueblos en la represión política, la imposición de un régimen que los estigmatizaba por sus comportamientos sociales o culturales y el cierre de las expectativas sobre la posibilidad de acceder a la tierra que se había producido con el fin de la Guerra Civil. Fue el momento, según nos cantaba Serrat, «de escapar de una tierra enferma, no esperando que el mañana les diese ya lo que no

les dio el ayer, seguir el camino del pueblo hebreo y buscar otra luna». Tal como nos explica Miguel Díaz, en este proceso «el apoyo familiar y de paisanaje brindado a los inmigrantes de reciente asentamiento significó un hecho transcendental para sortear las dinámicas represivas. En este aspecto, las redes migratorias fueron un elemento vital para desplegar una de las resistencias pasivas más importantes a las que tuvo que hacer frente la dictadura. Unas resistencias que tuvieron un carácter transversal amplísimo en su aspecto social y político, ya que la mera supervivencia en unos contextos rurales precarizados fagocitó la emigración de sujetos políticos y sociales relacionados con el régimen o enfrentados al mismo»[21].

Las migraciones previas al crecimiento económico de los sesenta no son desdeñables en términos de la transformación social que supuso. Para ciudades como Barcelona o Madrid que concentrarán gran parte de las migraciones que se darán entre 1939 y 1957 –en un periodo donde no existe todavía la posibilidad de emigrar fuera de España– esta supuso casi el 50% del total migratorio que recibieron en el conjunto del periodo franquista[22]. Pero es que, en el conjunto de España, las migraciones interiores de 1940 hasta 1960, llegaron a suponer casi el 40% del total migratorio vivido durante toda la dictadura[23]. Solo la migración que se dio en la década de los cuarenta constituyó la más importante cuantitativamente en relación al primer tercio del siglo XX.

Todo ello en un periodo donde difícilmente se puede interpretar este fenómeno como producto del paso de población de zonas económicamente deprimidas a otras que vivían un fuerte crecimiento económico. En los años cuarenta el hambre era un fenómeno casi universal en todas partes. Lo que había cambiado para una parte de las clases populares campesinas era la esperanza, la esperanza en la República que era sinónimo de la posibilidad de acceso a la tierra. Esa historia había terminado abrupta y definitivamente en 1939, después marcharon los que habían permanecido en sus poblaciones de origen, a pesar de las precarias situaciones vitales en las que habían vivido, durante el primer tercio del siglo XX. Huían de un sistema represivo, que condenaba en vida tanto política como económicamente, y conseguían ejercer ese «derecho de fuga», que ya hemos relatado en el capítulo anterior, a pesar de la prohibición de los desplazamientos a las grandes ciudades y centros industriales que impuso el franquismo. En muchas ocasiones, les esperaba el retorno obligado o los centros de reclusión en condiciones de vida infrahumanas, como eran «Las Arenas» en Sevilla, el Pabellón de Misiones en Barcelona o el Albergue de San Isidro Labrador en Madrid. Solo en el caso de Barcelona 52.830 fueron las personas

expulsadas de la ciudad entre 1945 y 1946[24]. Pero a pesar de todo ello, las migraciones construyeron su propio camino, donde la solidaridad y las redes familiares o de paisanaje fueron básicas en una forma de resistencia silenciosa, y si se quiere prepolítica, al franquismo. Buscaban evidentemente una salida económica ante una situación desesperada, pero también un sitio donde el anonimato permitiera rehacer sus vidas y las de sus hijos, la posibilidad de un futuro. Senderos que abrieron los inmigrantes que estaban al final de la escala social en sus pueblos de origen y ahora, por una de estas pequeñas ironías que la historia se permite, se encontrarían en el centro de las redes de los nuevos suburbios. Siendo en muchos casos los hacedores mismos de las nuevas redes de relaciones, lo que les daba una posición privilegiada en su seno, se convirtieron en referentes dentro de las nuevas comunidades, estando en disposición de aumentar su capacidad de influencia, romper su aislamiento anterior y acceder a los mejores trabajos en las plantillas más dinámicas. Los últimos fueron los primeros y en el destejer de la madeja relacional de los pueblos de origen y el tejer posterior en las nuevas comunidades suburbiales se depuró parte de los elementos que la conformaban. El régimen se encargó de ello, expulsando o marginando a aquellos que consideraba desafectos a su proyecto, pero lo hizo en dos sentidos. También las nuevas comunidades obreras quedaron depuradas de aquellos que habían ocupado las posiciones más altas en las comunidades rurales.

Todos estos factores tiñeron de un nuevo color la realidad de las nuevas comunidades obreras[25], incluso a los agentes externos que incidían en ellas (curas obreros, asistentes sociales, jóvenes de clase media que realizaban servicios sociales, etcétera). Es más, generaron unas redes de confianza, forjadas en la construcción de la propia comunidad –refractarias al control de un régimen[26] que no participaba en las mismas–, desde las cuales se abrió el espacio de nuevo para la militancia social y política. Una nueva militancia que se engendró a partir de un universo conflictivo y que encontró en las nuevas redes un espacio para una cierta transmisión de experiencias con la vieja clase obrera. Pero, sobre todo, una nueva militancia que se desarrolló en un medio cálido para su propia formación. De hecho, las redes de confianza forjadas previamente al activismo social y político, y las posibilidades de inserción laboral que ofrecían en las principales plantillas, posibilitaron la formación de nuevos núcleos obreros desconocidos hasta la época. Núcleos que iban del barrio a la fábrica y de la fábrica al barrio protagonizando la nueva conflictividad laboral de los años sesenta y encontrando recursos para la acción colectiva y nuevas formas de solidaridad en el espacio vivencial de estas nuevas comunidades obreras[27].

En la medida que estas comunidades relacionales prepolíticas se transfirieron por los nuevos suburbios, donde las identidades de origen se diluían en las de destino y las redes de relaciones en los barrios se iban ampliando, impelidas por una situación de necesidad, marcadas por una realidad de clase, refractarias a un Estado que brillaba por su ausencia, las organizaciones militantes vivirán una nueva etapa en su historia. A diferencia del periodo anterior, ahora aparecían unos militantes nuevos a ojos de las autoridades, de los cuales no tenían antecedentes. Militantes desconocidos y por tanto difíciles de controlar en un primer momento. Hecho que tendrá, como veremos más adelante de esta historia, consecuencias prácticas en el momento en que un nuevo movimiento obrero fue impregnando las áreas urbanas. A su vez, la relación cada vez más fuerte entre la fábrica y el barrio, y el barrio y la fábrica, estará en la base de la acumulación de recursos organizativos, solidarios, de amplificación del conflicto, cuando eclosione este nuevo movimiento obrero. Será a partir de esta realidad que despertará una nueva conflictividad política y social en los años sesenta, despertar que estuvo también en la base de un nuevo cambio para la acción política. Pero eso ya lo veremos cuando entremos más profundamente en esta historia. Falta conocer cómo afectó también la modernización, en su vertiente de cambio en las relaciones laborales, a la posibilidad de una nueva acción colectiva, y cómo interactuaron estos factores en el nacimiento de una primera conflictividad de fábrica y de nuevos tipos de organización obrera.

MODERNIZACIÓN ECONÓMICA VERSUS NUEVO MOVIMIENTO OBRERO

El desarrollismo, en su vertiente de despegue industrial, tuvo uno de sus principales pilares en el incremento de la productividad de los trabajadores españoles. No obstante, la implantación y generalización del fordismo en España se fundamentó más en los cambios en la organización científica del trabajo (OCT) –en el sentido de intensificar los rendimientos laborales a partir de las mediciones de movimientos, incrementar la división del trabajo y eliminar los pulmones de la cadena en un sistema de producción en serie– que en la introducción de nuevas tecnologías productivistas. La incorporación de la automatización en el proceso productivo fue tardía, y la semiautomatización solo se produjo en las principales empresas del país, lo que dio paso en el resto a los

meros cronometrajes y cambios en la organización del trabajo como realidad imperante de la mejora de la productividad industrial en España. En este sentido, el fordismo español se articuló sobre la base de un modelo intensivo en trabajo en un contexto autoritario, en lo que se refiere a la reglamentación de las relaciones laborales y al marco político en el que se desarrolló, que garantizaba la rentabilidad empresarial. La articulación de este modelo, incentivado por un sistema salarial en gran parte basado en el trabajo a prima y en las horas extras, posibilitó suplir las carencias tecnológicas del desarrollo español a la vez que permitía introducir mano de obra no cualificada en gran número, ahorrando costes en la formación de una nueva clase obrera de origen mayoritariamente rural.

En este contexto no nos ha de engañar la apariencia de una gran división del trabajo, con múltiples categorías laborales, ante la realidad de una fuerte homogeneización de las condiciones laborales. La implantación del fordismo en España supuso la expoliación del conocimiento sobre el proceso productivo de los trabajadores[28], en una pérdida progresiva del control sobre sus condiciones de producción; la división del trabajo basado en la compartimentación de movimientos más que en la cualificación de la mano de obra (cualificación que solo se produjo significativamente en los sectores de mantenimiento); una movilidad real baja en los mercados laborales internos; la posibilidad de que el trabajador fuera plenamente intercambiable en su puesto de trabajo; y una valoración de los mismos puestos de trabajo que ligaba la remuneración al lugar ocupado en la producción y no a la categoría formativa del trabajador. Proceso que no se produjo sin grandes resistencias que, aun siendo fundamentales en la emergencia del nuevo movimiento obrero, fueron derrotadas. Pero a pesar de ello, la contrapartida al absoluto dominio empresarial sobre un proceso productivo intensivo en trabajo fue la articulación de un tipo de fordismo altamente sensible a la conflictividad obrera. Así, a la par que la introducción del fordismo debilitaba la capacidad de resistencia obrera a los cambios en la productividad que el empresariado disponía en cada momento, este intensificaba las posibilidades de una lucha común basada en unas condiciones homologables dentro de la propia clase, concentraba a un gran número de trabajadores en unas pocas factorías y producía una cadena en serie, sin pulmones ni tiempos muertos, que era extremadamente sensible a la acción de unos pocos trabajadores.

La misma posibilidad de un modelo fordista intensivo en el trabajo, producto de la disponibilidad de un gran ejército de reserva de trabajadores suministrado por el campo español y de un sistema político que garantizaba el disciplinamiento de

la clase obrera, era la base de su debilidad: la extremada dependencia de la disciplina que mantuviesen los trabajadores. Lo expresaba certeramente un documento que transmitía las nuevas posibilidades de conflicto, ante la dificultad de hacer una huelga total «a veces puede ser eficaz la huelga escalonada, por secciones, cuando de este modo se desorganiza totalmente la producción (trabajo en cadena)»[29]. En este sentido, los factores políticos devienen centrales en el marco de la lucha de clases en España, ellos eran imprescindibles para un empresariado que necesitaba un control coercitivo externo al propio sistema de producción, al mismo tiempo que eran imprescindibles para una clase obrera que necesitaba romper con este sistema de coerción político. Así, todo conflicto era político bajo el franquismo. No solo, como se ha afirmado, porque el marco político politizaba lo que no era sino la expresión de un conflicto laboral, sino porque la misma realidad laboral era insostenible sin este marco político. En este sentido las relaciones laborales estaban impregnadas todas ellas de política, no como un marco que a posteriori reprimía un conflicto que en origen era económico sino en el mismo acto de la producción. No era extraño entonces que cuando las relaciones laborales eran significadas interpretativamente el empresario era identificado como el representante del franquismo en la empresa y el trabajador como un desafiador del orden establecido, ya que en esencia era así. El empresario solo podía actuar como tal, solo podía imponer un modelo determinado de relaciones laborales, como franquista, hecho que conllevó la creciente preocupación de sus organizaciones ante lo que identificaban como una fuerte erosión de su imagen en la sociedad al final de todo este periodo[30], de la misma manera que el obrero solo podía intentar transformar su realidad laboral como desafecto. Este proceso iba mucho más allá de la politización posterior de un conflicto por la acción del régimen, estaba presente allí ya desde el inicio.

Las nuevas técnicas organizativas se empezaron a implementar en las grandes factorías de Barcelona, Madrid y Vizcaya[31] a finales de la década de los cincuenta y principios de la posterior y, a mediados de los sesenta, se fueron extendiendo ya a las medianas empresas y a los sectores de servicios con alta concentración de trabajadores como el transporte o la banca. De hecho, el modelo de fordismo español se difundió en los sectores más dinámicos de la economía productiva española. Los cuales, a su vez, serán los principales protagonistas de la nueva conflictividad que desplegará el movimiento obrero precisamente en estos mismos años. Pero la batalla por la productividad, basada en la intensificación del factor trabajo, había empezado mucho antes de la llegada del «milagro» español. Tanto el Instituto Nacional de Racionalización

del Trabajo, creado en una fecha tan temprana como mayo de 1952, como la posterior, y más importante, Comisión Nacional de Productividad Industrial fueron extraordinariamente activas en la formación de cuadros y la difusión de los nuevos métodos de organización del trabajo[32]. Y, en este contexto, la pieza central que aceleró la introducción del modelo productivista español vino de la mano de la Ley de Convenios Colectivos de 1958. De hecho, a pesar de la necesidad estrictamente productiva de esta ley, la nueva legislación vino a sustituir el modelo de relaciones laborales anterior que la misma acción obrera había convertido en obsoleto.

En efecto, a pesar de que se ha señalado, con razón, que la aparición de la Ley de Convenios Colectivos en marzo de 1958 vino a dar respuesta a la necesidad de ciertos sectores empresariales de establecer modelos salariales específicos en el ámbito de fábrica, y sector, que permitieran aumentar los rendimientos laborales, es difícil no contemplar cómo la misma acción obrera había puesto en crisis el modelo anterior[33]. El renacimiento de la conflictividad obrera en 1956 marcará el inicio de un modelo de conflictividad por oleadas que se sostuvo hasta 1962. El transito vivido durante ese año en los modelos de conflictividad se operó en el tiempo que va del decreto gubernamental de 1956 de aumento del 16% de los salarios, claramente insuficiente para una clase obrera que aún no había recuperado los niveles salariales anteriores a la Guerra Civil, hasta la eclosión en abril de una oleada de conflictos, iniciada en Pamplona, pero que tuvo su principal epicentro en Vizcaya, que acabó por movilizar a 150.000 trabajadores en el norte de España y en Cataluña[34]. La oleada de protestas se dirigía básicamente a obligar al Gobierno, que mantenía el monopolio sobre la regulación salarial de los trabajadores, a decretar un nuevo aumento salarial, pero sucedieron más cosas. Lo buscado se consiguió en octubre de 1956 con la aprobación por decretó de un nuevo aumento salarial del 30%, llevando a que después de 30 años los trabajadores de España recuperasen finalmente los niveles salariales anteriores a la guerra. Pero esto, a la vez, fue acompañado el 8 de junio por la derogación de la disposición del 16 de enero de 1948 que prohibía explícitamente la posibilidad de pactos entre empresarios y trabajadores a nivel de empresa. Hasta este momento, la sustracción de la capacidad de negociación colectiva del espacio nuclear de la acción obrera, la fábrica, había pretendido romper la columna espinal de los recursos de los trabajadores para mejorar sus condiciones de vida, a la vez que protegía el poder empresarial ligándolo directamente con el Estado. En 1956 se hizo evidente que en estas condiciones la acción obrera tendría que superar el espacio de la fábrica, desafiando el control del régimen de forma masiva y convirtiendo un problema

social en un problema político de primer orden para el propio franquismo. En esta situación, los empresarios, en el intento de parar el contagio de conflictos, iniciaron pactos privados a nivel de empresa durante esa primera oleada. Finalmente, el Gobierno tuvo que dar carta de naturaleza legal a estos pactos y finiquitar, con esa decisión, todo un modelo de relaciones laborales. En este sentido, los trabajadores habían encontrado por primera vez en la conflictividad por oleada un modelo de protesta exitoso para la mejora de sus condiciones de vida. Un modelo que se repitió en 1958 y que, después de la contracción de las economías obreras que supuso el Plan de Estabilización de 1959, llegó a su máxima maduración en 1962[35].

Se ha caracterizado el modelo de conflictividad de 1956-1958, inducida por la necesidad de obligar al Gobierno a decretar aumentos salariales, como de negociación colectiva por motín[36], a la vez que la mayor parte de la historiografía ha tenido como lugar común que la eclosión de conflictos en 1962 marcaría el inicio de un nuevo modelo de conflictividad. Todo ello en el marco de la socorrida explicación del cambio en la estructura de oportunidades políticas, que sirve tanto para un roto como para un descosido, en su tendencia a ver la acción y desarrollo de los movimientos sociales como consecuencia directa del cambio en el marco legislativo o de la actuación del Estado. Sirve para explicar tanto la emergencia de un nuevo movimiento obrero a partir de una nueva ley de convenios, como para explicar poco después la emergencia del movimiento vecinal a partir de la nueva Ley de Asociaciones de 1964. Así, en el caso que no ocupa, el nuevo modelo de conflictividad estaría marcado por la implantación de un nuevo modelo de relaciones laborales a partir de la aprobación de la Ley de Convenios Colectivos en marzo de 1958. Esta ley, al permitir la regulación de las condiciones laborales a nivel de sector y también de empresa, implicaría en este sentido un conflicto y una negociación a nivel de fábrica. Se habría así la puerta para un nuevo tipo de conflictividad. La cronología de los conflictos y de la legislación laboral es congruente con esta apreciación. Sin embargo, lo cierto es también que la protesta de 1962 actúa como una conflictividad por oleada con un tempo marcado, exactamente al igual que las anteriores y de manera que ya no se volverá a reproducir bajo el franquismo hasta 1976, y que sus objetivos, la llegada de pactos de subida de salarios fuera de los convenios, son los mismos que los expresados en las otras oleadas[37]. De la misma manera, a partir de la derogación de la prohibición de pactos a nivel de empresa en 1956, la extensión de la conflictividad poco o nada tenían ya que ver, antes de la misma implementación de los convenios colectivos, con el intento de provocar decretos de aumento salarial por parte del

Gobierno. ¿Por qué se mantenía entonces este modelo de conflictividad? Y, sobre todo, ¿por qué desapareció posteriormente a 1962? En la comprensión de este proceso se encuentra parte de la clave del surgimiento de un nuevo movimiento obrero bajo la España franquista, del sujeto social y político por excelencia de la oposición antifranquista.

La ola de 1962, iniciada en abril entre los mineros asturianos para entrar en regresión a finales de mayo, como se ha dicho anteriormente, fue la más intensa y extensa de las oleadas iniciadas en 1956. Cuando finalmente la ola se retiró unos 300.000 trabajadores se habían implicado directamente –indirectamente la cifra es incalculable al darse el caso de empresas en las que la sola amenaza de iniciar la huelga en el contexto de la ola conllevaba la rápida asunción de las demandas de los trabajadores por parte de los empresarios– en un proceso que implicó la extensión de la conflictividad por casi toda la geografía española hasta llegar a afectar a 28 provincias[38]. Ni el estado de excepción de principios de mayo decretado en Asturias, Vizcaya y Guipúzcoa, ni su extensión posterior a Castilla y León, ni las detenciones iniciales de activistas, consiguieron terminar con el movimiento. Finalmente, el mismo no se detuvo hasta que no se inició la negociación con el epicentro, los mineros asturianos, y el Gobierno no asumió sus demandas, pudiendo de nuevo «liberar» las fuerzas de coerción para restablecer la normalidad en el resto de provincias. Fue este hecho y no otro el que permitió desactivarla. Y es que las huelgas de 1962, al igual que las anteriores de este modelo de conflictividad, no tuvieron que ver ni con el intento de provocar un decreto de aumento salarial que afectase a todos los trabajadores españoles ni con la extensión de los convenios colectivos, sino con algo tan sencillo como la dispersión de las fuerzas de coerción que mantenían el orden laboral en España. Efectivamente, lo que explica su capacidad de extensión es precisamente el hecho de que su inicio en un epicentro obligaba a desplazar los recursos coercitivos de otras provincias hacia él[39], exceptuando la capital dada su importancia política[40]. Concentración de recursos represivos en el epicentro que significaba su mayor debilidad en el resto del país provocando, tal como explicaba perfectamente un empresario afectado por este proceso, que ante un conflicto: «Al recabar auxilio de la Comisaría de la Policía Gubernativa tal Autoridad manifestó que no podía actuar sin orden expresa del Sr. Gobernador, se les negó ya que en tales momentos no se estimó política una acción directa. Se abandonó a la Empresa a sus propios medios y se la responsabilizó para que arreglara económicamente la situación evitando se extendiera a la colectividad ciudadana. Sindicalmente se hizo un convenio en forma de pacto en el que a los productores se les dio lo que quisieron…»[41].

En este marco, el modelo de conflictividad por oleada no respondía sencillamente a la expansión de la conflictividad por mera simpatía o la solidaridad con los mineros asturianos. Se establecía en un tiempo concreto una relación dialéctica entre el epicentro del conflicto y las olas exteriores del mismo. La concentración de recursos coercitivos en el epicentro, usualmente conformado por comunidades obreras con una fuerte cohesión de clase y unas condiciones específicas que la dotaban para desafiar el orden existente allí donde sus congéneres no podían, permitía la rápida extensión del conflicto con la consecución de victorias en forma de pactos privados con los empresarios. A su vez, la extensión como una mancha de aceite de la conflictividad conllevaba la necesidad de negociar directamente con el epicentro de la ola para poder liberar las fuerzas de orden público y restablecer la normalidad en las zonas afectadas por la conflictividad. A pesar de los costes represivos y de las derrotas, como la acaecida por los mineros asturianos en 1958, el modelo resultaba exitoso en la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores. Ciertamente, las huelgas de 1962 tuvieron que ver con el cambio de Gobierno de ese mismo año, un cambio que estuvo en el origen del intento de consolidar el franquismo ampliando sus consensos sociales, como veremos más adelante en este libro, pero su consecuencia principal no fue otra que romper los techos salariales impuestos en 1959 con la aprobación del Plan de Estabilización. No obstante, la oleada de 1962 fue la última en su género, algo cambió cuando tocó a su fin.

A pesar de que la Ley de Convenios Colectivos había sido aprobada en 1958, lo cierto es que su implementación había seguido un ritmo marcado por la lentitud hasta 1962. Si en 1958 no llegaban a siete los convenios implantados, que afectaban a no más de 18.547 trabajadores, en 1961 el crecimiento se había detenido en 449. El salto se dio en el año de la última oleada huelguística cuando estos se multiplicaron por tres, con 1.538 convenios que cubrían a dos millones de trabajadores. De hecho, el cambio fue tan brusco que los índices de implementación de convenios en 1962 no se volverán a recuperar hasta 1969[42]. Solo este dato ya fundamentaría la idea, defendida mayoritariamente por la historiografía, de que las huelgas vividas durante 1962 tuvieron como generador los convenios colectivos y que, por tanto, estas definían un nuevo periodo para el movimiento obrero. Aunque el modelo de conflictividad nada tiene que ver con el posterior, y sí mucho con el anterior, parecería claro que hay una relación entre la implementación de los convenios y los conflictos vividos. Y, ciertamente, hay relación, pero no la que se ha supuesto usualmente. Esta oleada marca más un final que un principio. De hecho, la implementación de los convenios en 1962 no parece que se diera como detonador de los conflictos, sino

como coronación de ellos. Tal como podemos observar, en el caso de la provincia de Barcelona, la provincia con más trabajadores industriales en España durante este periodo, el mayor crecimiento de peticiones a nivel de empresa para implementar un convenio se produce justo después del cierre de la ola de conflictos en mayo de 1962, a la vez que implementación efectiva es especialmente intensa en su final y en el último trimestre del año. Difícilmente lo que era una consecuencia podía, a su vez, ser causa.

IMPLANTACIÓN Y PETICIONES DE CONVENIOS COLECTIVOS EN LA PROVINCIA DE BARCELONA, 1962

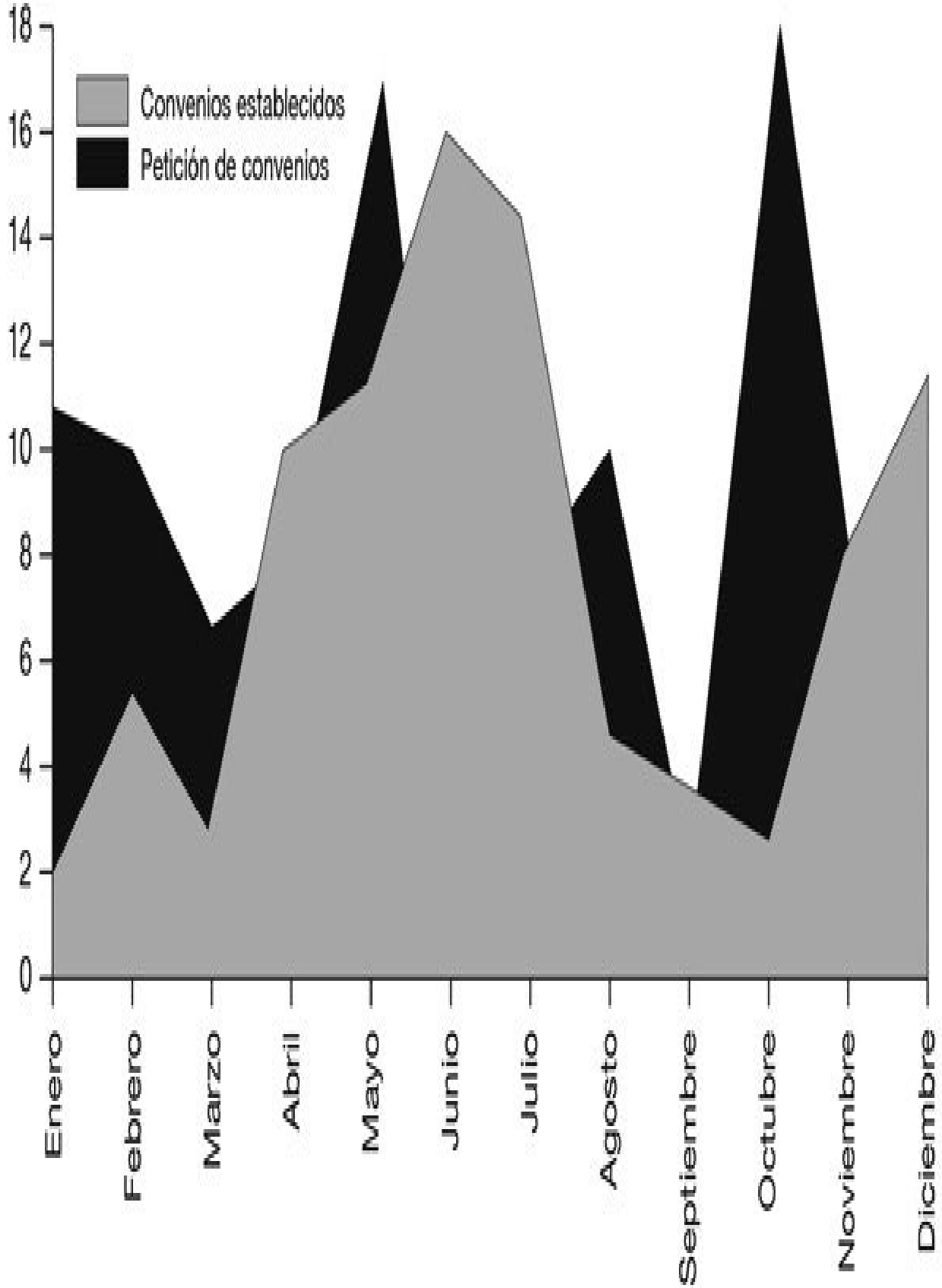
Convenios establecidos
Petición de convenios
18
16
14
12
10
8
6
4
2
0
Enero
Febrero
Marzo
Abril
Mayo
Junio
Julio
Agosto
Septiembre
Octubre
Noviembre
Diciembre

Fuente: Organización Sindical de Barcelona, Informe sobre la contratación colectiva, 25 de enero de 1966. Elaboración propia.

Lo extensión de los convenios colectivos respondía, evidentemente, al avance de un modelo de relaciones laborales productivista en el marco de un fordismo intensivo en el trabajo que ligaba la retribución salarial a la productividad, incentivada por el sistema de primas y la extensión de las horas extras. Pero el crecimiento de su implementación al final de la ola de 1962 también nos indica otra explicación de su concreción: la reacción patronal contra las conquistas obreras en los conflictos de 1962 y la reacción también contra toda una lógica, establecida desde 1956 por la misma conflictividad obrera, de incremento salarial que ligaba el mismo al aumento del coste de la vida y no al de la productividad. En ayuda a esta reacción vino el decreto del salario mínimo de 1963 que lo establecía en 60 pesetas, reabsorbiendo los incrementos pactados en la conflictividad anterior. Se trataba de bajar primero el salario base por ley para aumentar posteriormente la parte retributiva ligada a las primas por productividad en el marco de los nuevos convenios y la instauración de sistemas de cronometraje[43]. Así las cosas, no debe extrañar que este decreto, que en su presentación pretendía constituirse en una mejora de las condicionas obreras, fuera recibido con 144 conflictos en su contra en 1963[44]. Conflictos en todo caso que se dieron ya en un marco completamente diferente al del modelo de conflictividad por oleada de 1956-1962.

La extensión de un nuevo modelo de relaciones laborales (a diferencia de lo que se ha supuesto en una visión que suma modernización económica, migraciones, nueva clase obrera sin pasado, convenios colectivos, ergo nuevo movimiento obrero) lo que hizo en primer término fue aislar la conflictividad en diferentes realidades, reduciendo el número de conflictos. En este sentido, no sería cierto que la ley de convenios colectivos fuera un activador de la conflictividad y el nuevo movimiento obrero. En la medida que los convenios de empresa se establecían en las fábricas medianas –las grandes en su mayoría ya tenían antes de 1962– y que las pequeñas quedaban en manos de los convenios locales, comarcales o provinciales, la regulación de las condiciones laborales quedó fragmentada en diferentes tiempos de negociación que implicaron también una amplia diversidad de conflictos no agrupables en una oleada.

En este marco, solo las grandes plantillas, básicamente del metal, eran capaces de protagonizar una conflictividad abierta con ciertas expectativas de éxito, pero con enormes costes represivos[45]. La imposibilidad de recabar solidaridad material, para mantener el conflicto en el tiempo, de clase, para convertir el conflicto en un problema para otros centros productivos, y ciudadana, amplificando y transmutando lo social en político, estaban en la base del carácter sincopado de los conflictos en las grandes empresas que normalmente terminaban con la consecución de las reivindicaciones y también con el despido de los principales organizadores de las huelgas. Pero si esta era la realidad de las grandes empresas, probablemente los conflictos más enconados y con un tiempo más largo del periodo que va de 1963 a 1966 se dieron en fábricas medianas, donde la introducción de la regulación de los convenios colectivos significó un retroceso en sus condiciones laborales. Si inicialmente esta conflictividad se enfocó a que se respetasen las conquistas laborales anteriores, es decir a que no se ligará una parte importante de la retribución a la productividad, ante los menguados recursos disponibles fuera del modelo de conflictividad por oleada se optó rápidamente por explorar las posibilidades que ofrecía el nuevo cambio.

La figura de los enlaces sindicales elegidos por los propios trabajadores, que hasta entonces habían sido una figura prácticamente irrelevante en el marco de la conflictividad laboral[46], ahora tomaron una mayor relevancia al ser ellos los que tenían la prerrogativa para negociar los convenios. Se trataba de explorar las fisuras que el nuevo sistema tenía para intentar mejorar las condiciones laborales. Esto explica que la táctica de infiltración sindical desarrollada por el PCE y el PSUC, una práctica que era común con las organizaciones obreras católicas como la JOC y la HOAC, cosechara éxitos parciales en las elecciones sindicales de 1963, pero inicialmente esto significó poco para la suerte de las medianas plantillas dispuestas para la acción colectiva. Sin una organización más amplia que respaldase a los nuevos cargos electos, ni niveles apreciables de infiltración en los niveles más altos de la Organización Sindical –para lo cual se necesitaba también una organización que coordinase la acción de enlaces de diversas empresas–, cuando estos nuevos enlaces iniciaron el camino del conflicto en el marco de la negociación de los convenios pronto fueron desposeídos de sus cargos y despedidos de las empresas. La conflictividad que protagonizaron sus compañeros para evitarlo de poco sirvió dentro de una protesta aislada y sin respaldo de ningún tipo[47]. Problemática que era todavía más aguda en las pequeñas plantillas que estaban viviendo la implantación de los convenios locales y provinciales y que constituían la mayoría de la clase. Así, de los 1.677.171 trabajadores censados que había durante este periodo en la

provincia de Barcelona, la de mayor número de trabajadores de España, solo 151.028, un 9% del total, estaban regulados por convenios de empresa[48]. El resto de trabajadores quedaban en manos de los convenios locales y provinciales que regulaban las condiciones de trabajo de los respectivos ramos. En este caso, la única posibilidad de incidir en sus condiciones laborales residía en poderlas negociar a nivel de los organismos locales y provinciales de la OSE a los que, a pesar de la elección de enlaces sindicales representativos de los trabajadores, difícilmente podían acceder sin el concurso de los trabajadores de las grandes y medianas empresas que agrupaban a la mayoría de enlaces con capacidad de influencia en los diferentes niveles del sindicato. Pero estas, afectadas por convenios propios, estaban librando sus propias luchas.

En este marco, la nueva regulación de la negociación colectiva, pensada básicamente como un modelo para posibilitar los incrementos en la productividad industrial, pudo extender el trabajo a prima y las horas extras en los principales centros industriales del país, ligando la difusión de la nueva organización del trabajo a un sistema salarial que incentivaba la productividad. Un nuevo sistema salarial, acorde con un nuevo modelo productivo, que a pesar de todas las resistencias la clase obrera aceptó dentro de los parámetros establecidos. Así, la nueva negociación colectiva estimuló la conflictividad en torno al núcleo propuesto por los empresarios: aumentos salariales en el marco de mejoras de la productividad.

En este sentido, numerosas explicaciones impregnadas de la teoría de la modernización en relación al desarrollo del movimiento obrero han tendido a ver la centralidad de la reivindicación salarial bajo el franquismo –en oposición a la supuesta centralidad de la reivindicación del reparto del trabajo en el movimiento obrero de la Segunda República– como resultado directo de la estratificación de la clase obrera bajo el desarrollismo. Esta interpretación, que se basa más en la estratificación formal que en la homogeneidad real que impuso el fordismo español, no tiene en cuenta las variables de las cuales surge esa centralidad[49]. Más allá de la emergencia de un nuevo sustrato de valores economicistas en la clase obrera, como producto más o menos espasmódico de una estratificación formal de la clase y una integración, en realidad muy tardía, a la sociedad de consumo de masas, el hecho es que la Ley de Convenios Colectivos legitimó y restringió en un marco extremadamente represivo las reivindicaciones de tipo salarial en detrimento de aquellas, como las relativas a la organización del trabajo o la disciplina laboral, que se consideraban propias del empresariado. Además, en este tipo de negociación el aumento de la

productividad era la precondición desde la cual negociar el incremento salarial, el sistema de primas y las horas extras. Ante un cambio necesariamente impuesto, no negociable abiertamente, solo cabía renegociar las condiciones salariales del mismo. Estas condiciones inducían, en forma de una serie de reglas que actuaban a modo de embudo, a llevar todos los problemas a la centralidad de la reivindicación sobre los incrementos retributivos. Incrementos que, a la postre, partían de una base extraordinariamente baja. Así las cosas, nada nos debe llevar a atribuir sin más a los cambios estructurales de la clase obrera el incremento de las peticiones salariales que se dieron en el contexto de crecimiento económico posterior a 1961 y en el marco de una demanda creciente de aumentos de productividad. De hecho, andando el tiempo, la centralidad de la reivindicación salarial hizo que se desarrollaron dos modelos alternativos de legitimación del incremento de las rentas obreras. En el primero, el incremento salarial solo se debía vincular a la posibilidad de los aumentos de productividad y a su vez debía estar sujeto a los rigores impuestos por una política antiinflacionista entendida casi exclusivamente como una política de control de las rentas salariales[50]. En el segundo, desarrollado en el seno del movimiento obrero, el incremento salarial se ligaba al aumento del coste de la vida, tal como se había impuesto en el periodo de 1956 a 1962, y no tan solo a la productividad, se establecía que no se podía monetizar la salud y se tendía a la petición de incrementos lineales. Reivindicación, esta última, de incrementos lineales independientes de la categoría laboral que en algunos casos se transfiguraba en aumentos proporcionales inversos a la remuneración percibida[51]. Planteando, frente a la diversidad retributiva, la tendencia hacia la igualdad salarial. De hecho, al final del periodo franquista, cuando el modelo de crecimiento desarrollista industrial tocaba su fin, el movimiento obrero planteó nuevas reivindicaciones en torno al concepto de salario real (salario nominal más primas y horas extras), en un momento de eliminación de horas extras y retorno a viejas reivindicaciones basadas en la bajada de ritmos productivos y cobertura social del paro obrero propias de un momento de escasez de trabajo[52].

Pero no debemos obviar que si bien esta nueva estructura de la negociación colectiva posibilitó la creación de un movimiento obrero ligado a la fábrica, a su vez conllevó la fragmentación del modelo de acción colectiva anterior que incidía sobre las condiciones salariales. Si antes había poca capacidad para cambiar las propias condiciones en conflictos aislados, a partir de los años sesenta crecerán las posibilidades para cambiar las propias condiciones pero solamente en las grandes plantillas de los sectores más dinámicos de la industria, que eran los únicos que contaban con convenios propios y recursos para

desarrollar el conflicto. La superación de esta fragmentación, al igual que el desarrollo de un nuevo movimiento obrero posibilitado por la aparición de un nuevo modelo de negociación colectiva, vino de la mano de los núcleos militantes generados en los vasos comunicantes de las redes comunitarias obreras. Estos núcleos, que protagonizarán la conflictividad en las grandes fábricas, generarán respuestas específicas a las nuevas realidades durante el periodo que va entre 1963 y 1967, transformando radicalmente la morfología de la conflictividad obrera. Pero su maduración aún tardó unos años. Lo cierto es que el final del modelo de conflictividad por oleada, la reacción contra las conquistas establecidas hasta entonces y la fragmentación de las realidades laborales conllevó una caída de la conflictividad.

NÚMERO DE CONFLICTOS (1963-1970)

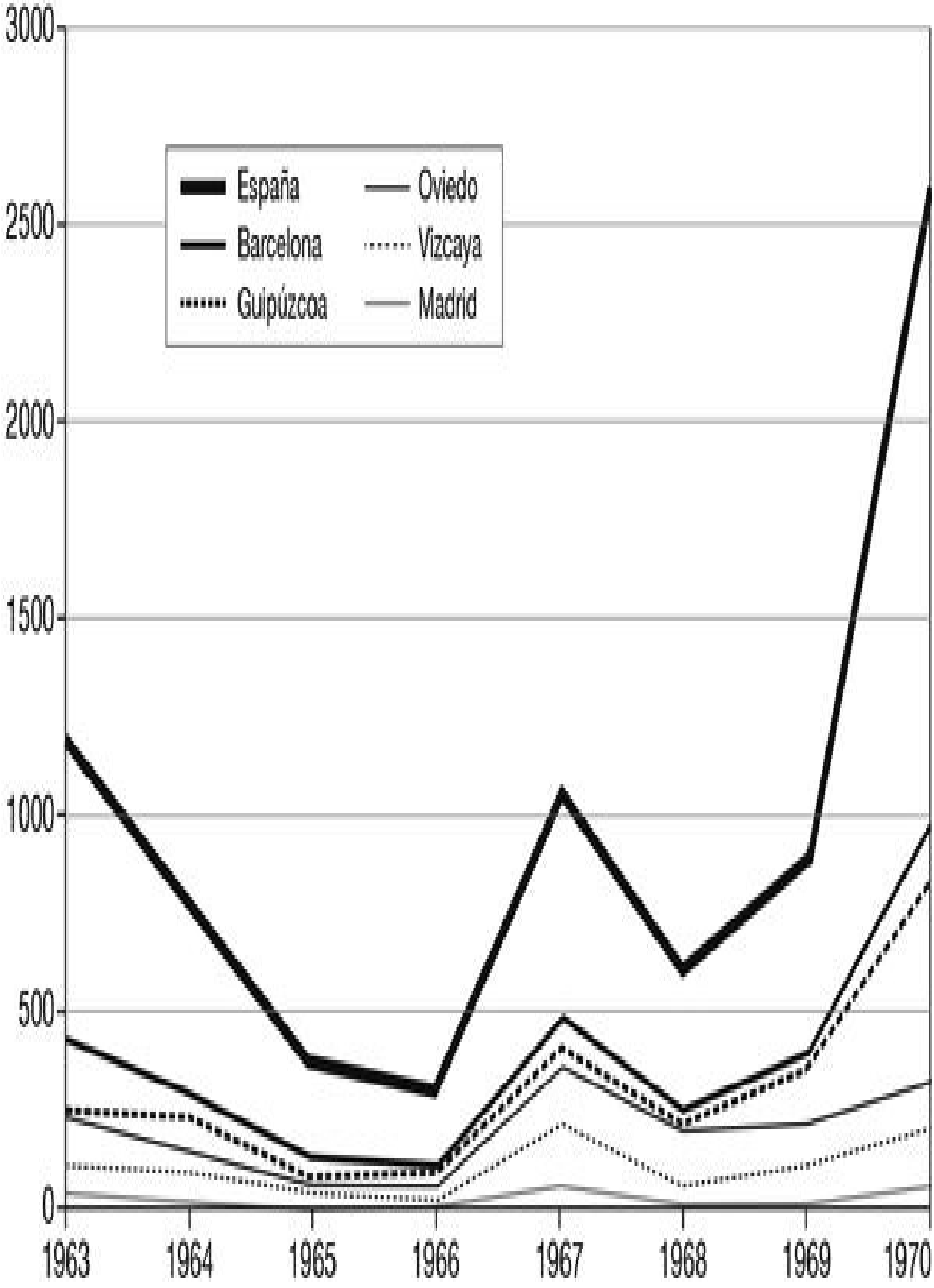
3000
2500
2000
1500
1000
500
0
España
Barcelona
Guipúzcoa
Oviedo
Vizcaya
Madrid
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970

Fuente: Ministerio de Trabajo, Informes sobre conflictos colectivos de trabajo, 1963-1970. Elaboración propia.

De hecho, si en 1963 el nivel de la conflictividad aún se mantuvo de forma intensa tiene que ver más con el intento de defender conquistas anteriores que no con una supuesta apertura de la estructura de oportunidades generada por la nueva ley de convenios colectivos. A pesar de que las visiones más habituales establecen una concordancia directa entre modernización económica, formación de una nueva clase obrera y cambio en las relaciones laborales ergo nuevo movimiento obrero, lo cierto es que la conflictividad obrera no se recuperó hasta 1966, momento clave en la consolidación de una nueva morfología de la conflictividad obrera que se articuló como respuesta, y no como reacción espasmódica, precisamente a los efectos (estos sí directos) de la modernización en la realidad de los trabajadores. Para comprender la importancia de este cambio, y cuáles son los factores del mismo, debemos acercarnos de nuevo a realidades micro, donde las aparentes congruencias cronológicas –para que un hecho sea causa no basta con que preceda al efecto– devienen más complejas.

REDES, CONFLICTO Y MOVIMIENTO OBRERO

Durante la segunda mitad de los años cincuenta hasta la primera mitad de la década siguiente, una ciudad como Sabadell recibió una apreciable cantidad de inmigrantes venidos del pueblo de Guadahortuna. Este pueblo granadino, de unos 4.000 habitantes, había vivido intensamente la experiencia de la República, la Guerra Civil y la posguerra: «Fue uno de los pueblos donde la lucha de clases se dio primero […] tenía una tradición revolucionaria muy fuerte, muy fuerte, fue donde la represión se cebó más»[53]. Este pueblo se enclavaba en una amplia red de células comunistas que ya desde los años cuarenta y cincuenta habían podido zafarse de la represión y mantener una mínima continuidad organizativa llegando a cumular los suficientes recursos para poder protagonizar una conflictividad apreciable, sobre todo si la comparamos con la del resto de la

Península, durante la Jornada de Reconciliación Nacional convocada por el PCE en mayo de 1958. En la celebración de la misma en Guadahortuna llegaron a concentrarse entre 200 y 300 personas en la plaza del ayuntamiento[54]. Fue el principio del fin. Poco después cayó el Comité Provincial y en múltiples redadas que se extendieron hasta 1961 se llegaron a producir 204 detenciones[55]. Siguiendo la vieja orientación del PCE de cambiar de residencia en caso de caídas masivas[56], familias enteras relacionadas con las redes políticas granadinas huyeron hacia Cataluña. Como afirmaba Gregorio López Raimundo, secretario general del PSUC, conjuntamente con las 600 detenciones que se produjeron en Córdoba, lo que pasó en Granada «fue la causa de que centenares y centenares de comunistas viniesen a Cataluña huyendo de aquello. Y que detrás de ellos viniesen centenares, millares más…»[57]. Y en este proceso, gran parte de los que marcharon de Guadahortuna se afincaron en Sabadell, donde ya se encontraban algunos núcleos anteriores, para continuar su historia –ya que la historia la llevan con ellas las personas y no pertenece solo a los lugares–. Una nueva ciudad, donde los jóvenes que se habían socializado políticamente durante los años cincuenta, pasando del grupo de iguales de su edad a la militancia sin experimentar momentos de ruptura en un proceso percibido como «natural», mantuvieron su militancia ahora en el PSUC de Sabadell[58], reforzando notablemente a esta organización en la ciudad[59]. Como nos explica un testimonio de aquel momento, que no era de Guadahortuna, el Comité Local de la organización comunista se ubicaba en la Creu de Barberà, barrio donde residía el primer núcleo de esta inmigración, llevado por «una gente muy concreta, casi todos de Guadahortuna»[60]. De hecho, esta militancia estaba facilitada por las redes de confianza prepolíticas de una comunidad anterior a la propia militancia que permitía una mayor fluidez y una relajación de los controles para entrar en el partido. Así, si en el caso de Francisco Morante, emigrante de Guadahortuna, la entrada en el partido no revistió ninguna dificultad no pasaba lo mismo con aquellos que, a pesar de haber militado en el PCE con anterioridad a su llegada a Cataluña, no procedían del mismo núcleo original. Tal como nos cuenta un testimonio: «Yo busco el partido. Lo encuentro en la Creu de Barberà. Tomo contacto, les explico mi vida, les explico mi historia y me dicen que ellos no son, que conocen a alguien, que ya hablaría. Y así se pasó el tiempo hasta seis meses. Y entonces yo formé en Can Rull el equipo de fútbol San Antonio y en el bar Manolo hablando con uno que era de Terrassa empezamos a hablar de la situación social y política y al final me dijo que era del partido comunista. “¡Hombre, yo estoy buscando el partido desde hace seis meses! y no me dan entrada”. Me dijo “no te preocupes que esto lo arreglo yo”. A los pocos días me visita Ramón Fernández […] entonces me entrevisté con Domingo Cañas, con

Antonio el Perea y con Juan Vera, que era los que llevaban el Comité Local de Sabadell»[61].

La entrada en el PSUC, durante los años de la clandestinidad más cerrada, a veces solo se conseguía desde una actitud de perseverancia que solamente a lo largo del tiempo, y muchas veces en circunstancias azarosas, daba sus frutos. De todas formas, a pesar de que esta actitud pueda parecernos una limitación al crecimiento de la organización política, no podemos dejar de observar las ventajas que tuvo ligar la organización política a una comunidad concreta, en un partido diezmado hasta entonces por las infiltraciones y las caídas. Es más, la reproducción de esta forma de actuar en los diferentes espacios donde se estaba desarrollando una nueva militancia obrera nos indica su relevancia para la eclosión posterior del nuevo movimiento obrero. Así, en el caso del País Vasco, se ha podido observar la importancia de las cuadrillas como espacio de solidaridad tradicional para la difusión de elementos de disidencia entre los trabajadores[62], de igual forma en el Marco de Jerez las relaciones hechas en ciertas barberías o zapaterías dieron como resultado la extensión de una red por los barrios «que en sus orígenes no tenía vinculación partidaria alguna, se mantendrá largo tiempo y se reforzará desde la entrada en el Sindicato Vertical de casi todos los dirigentes en las elecciones sindicales de 1957»[63]. Todo lo cual reforzará, como se verá, el crecimiento posterior del antifranquismo como desarrollo de la sociedad civil, buscando en la creación de nuevas entidades sociales los espacios de sociabilidad previos a la militancia política directa. Pero esto ya es posterior al momento que estamos analizando. El hecho es que ahora el reclutamiento se realizaba a partir de comunidades definidas a priori de la propia militancia política, comunidades de confianza que eran, a la vez que un lugar de crecimiento para los partidos obreros, un área natural para extender propaganda, consignas y formas de acción colectiva.

La inmigración de Guadohortuna a Sabadell y sus características específicas –es un caso especialmente intenso de relación entre tradiciones de movilización pasadas y presentes, donde los hilos de la cultura transmitida se mantenían fuertes frente al olvido– son paradigmáticas de un proceso de migración no exclusivamente económica y de la capacidad de establecer redes de confianza previa, prepolíticas, que regeneran las organizaciones militantes. No es en este sentido ni excepción ni regla. Nos habla de un caso, y con él no de todos los casos, pero sí de los suficientes como para generar nuevas realidades. Estas pronto se hicieron evidentes cuando miembros de esta emigración entraron en las principales plantillas del metal de la ciudad, donde ahora vivirán e

interactuarán con una realidad en acelerada transformación.

En una de esas plantillas donde se concentraron algunos de los miembros de esta migración, la de la empresa del metal ODAG, el 2 de noviembre de 1965 el trabajador Andrés Zamora Color fue sancionado durante veinte días por bajo rendimiento. Que su acción no era de carácter individual, ni desprovista de un sentido colectivo, quedó rápidamente demostrado cuando noventa trabajadores más, de una empresa que contaba con 488, realizaron una huelga de brazos caídos a pie de maquina en protesta contra la sanción. Con esta acción consiguieron la readmisión sin sanciones del trabajador. La sorpresa ante el éxito cosechado llevó al paro total del personal de talleres el 24 de noviembre para conseguir un aumento salarial de un 15%. La empresa aceptó también el incremento a partir de un acuerdo privado que se tenía que respetar hasta septiembre de 1966. Esto se inscribía aún en el marco de las negociaciones entre empresa y trabajadores posibilitado por el decreto de junio de 1956, pero la situación derivó rápidamente. Producto del acuerdo, la empresa pidió al delegado provincial de Trabajo la constitución de un convenio propio. Una vez constituido el convenio, la disponibilidad inicial de la empresa para aceptar les demandas obreras se planteó en sus justos términos: se trataba de aumentar los ritmos de producción mediante las horas extras. Los trabajadores, ante un tema que no se había planteado en el pacto de noviembre que caducaba el septiembre del año siguiente, se creyeron legitimados para renegociar el precio de las horas y demandar un aumento lineal de 1.300 pesetas. Ante la negativa de la empresa, el lunes 16 de mayo de 1966 los trabajadores se declararon en huelga. Ya no era un enlentecimiento del ritmo de producción, ni tampoco una huelga de brazos caídos, sino una huelga en toda regla que duró diez días y acabó con el despido de sus principales organizadores[64].

Durante estos diez días de huelga, en una conflictividad que había empezado en noviembre de 1966 y que no acabaría hasta 1967, se plantearon la mayoría de los elementos centrales de un nuevo modelo de conflictividad que todavía no había madurado del todo. Se pasó de un repertorio de acción colectiva caracterizado por los bajos rendimientos y paros a pie de maquina a la huelga, que será habitual a partir de este momento. El motivo de esta transición lo tenemos que buscar en diversos factores: la propia experiencia del conflicto como una forma, quizá la única, de conseguir mejoras económicas, la introducción de una nueva clase obrera con necesidades perentorias de mejora social a causa de su precariedad vital, la capacidad en el marco de un nuevo modelo de producción de una pequeña parte de la plantilla de parar la fábrica y conseguir mejoras

salariales que ejemplifican el camino a tomar para el resto de los trabajadores, etcétera. Pero entre estos factores, para este caso, emergen dos cuyo concurso es indispensable para el inicio del conflicto. El primero estriba en la presencia en esta fábrica de un fuerte contingente de trabajadores procedentes de la migración granadina, con un fuerte contenido político, que se habían establecido en los suburbios de Sabadell integrándose en las nuevas redes comunitarias desde las cuales habían reconstruido las principales organizaciones obreras de la ciudad. A su vez, su posición privilegiada en estas redes, debido a una fuerte solidaridad interna y a una migración ya asentada, les había permitido acceder a las principales plantillas del metal de la ciudad desde donde protagonizarían parte de la nueva conflictividad[65]. Pero estos nuevos núcleos obreros, que se habían formado en las nuevas redes sociales hasta cierto punto refractarias al control del régimen, tampoco habrían desarrollado una conflictividad en el ámbito de fábrica sin la introducción de los convenios colectivos en el ámbito de empresa. Necesarios para flexibilizar la producción en un mercado en expansión y para introducir los cambios en la organización del trabajo propios de la época, los convenios crearon un nuevo marco para las relaciones de producción dentro de la empresa.

Pero esta nueva conflictividad tenía sus límites. En 1966 la huelga en la ODAG acabó con una profunda derrota. Lo que antes de la implementación del convenio había sido factible negociar a través del conflicto ahora se tornaba en intransigencia: estaba en juego algo más que el salario, estaba en juego la base de la nueva lógica productivista. Ante esto, los trabajadores fueron despedidos colectivamente con el apoyo de las autoridades laborales y sindicales, en un proceso arquetípico de este periodo, solo aceptándose su readmisión individual si deponían completamente su actitud. Al finalizar el conflicto siete de ellos, los organizadores, habían sido despedidos.

La derrota de la ODAG en la huelga de 1966 se produjo por la falta de solidaridad del resto del movimiento obrero, fuese a través de paros que convirtiesen el problema particular en un problema político, o bien por medio de recursos económicos que permitiesen mantener la huelga en el tiempo, la falta también de enlaces y jurados representativos y, en general, de una coordinación en su vertiente interna y externa. La superación de estos problemas será lo que transformará ya definitivamente la acción obrera en el periodo posterior. De hecho, cuando en 1967 la negociación del convenio en la ODAG despertó de nuevo la conflictividad en la fábrica, esta vez este terminó con éxito para los trabajadores. A pesar de que la actitud empresarial no había cambiado, y de que

la represión había en todo caso aumentado con la detención de activistas, la diferencia residió en este momento en la propia mutación que había sufrido la conflictividad obrera. El conflicto de la ODAG, al igual que el de otras grandes empresas del metal de la ciudad, se ligó en este nuevo contexto a la negociación del convenio local del sector. En nada les afectaba aparentemente, aunque sus trabajadores estaban entre los que protagonizaban la conflictividad, ya que sus propios convenios estaban por encima del general. Pero en esa movilización agrupaban a los trabajadores de las concentraciones fabriles más pequeñas y dispersas que sí que se jugaban mucho en el mismo. Por sí solas difícilmente hubiesen podido. Por otro lado, en este camino las grandes y medianas fábricas conseguían recabar la solidaridad para mantener sus propios conflictos y convertirlos en un problema más amplio del que se dirimía dentro de sus propios centros. Además, en este nuevo contexto, después de las elecciones sindicales de 1966, la negociación de este convenio se podía realizar en el marco del Sindicato Vertical con representantes de la oposición obrera que habían llevado su infiltración en el sindicato hasta el ámbito donde se llevaba esta negociación: la Unión de Técnicos y Trabajadores (UTT) del ramo del metal de la OSE. La acumulación de estos cambios conllevó finalmente una subida salarial de un 30% para todos los trabajadores del metal local a la vez que la misma ODAG finalmente veía cómo en su convenio se recogían parte de las demandas de los trabajadores[66]. La capacidad de integrar las necesidades de las diferentes realidades obreras, fuera de esta o de otra forma, la capacidad de incidir en la elección de los enlaces sindicales de primer nivel, la fábrica, pero también de segundo nivel, el ramo, e incluso de tercer y cuarto nivel, la localidad y la provincia, y la capacidad de recabar la solidaridad externa para los conflictos, fueron los fundamentos para convertir lo que antes eran derrotas en victorias. La diferencia entre un momento y otro de la conflictividad obrera residía solo en un hecho: la respuesta organizativa dada a los cambios acaecidos por los propios trabajadores.

Durante el periodo que siguió a la reacción contra las conquistas del modelo de conflictividad por oleada, hasta las elecciones sindicales de 1966, los nuevos núcleos obreros de los principales centros industriales del país metabolizaron, básicamente desde el espacio de la militancia política[67], los cambios acaecidos en su entorno y los retos que les plantearon los mismos, dando como respuesta organizativa la formación de las Comisiones Obreras fuera del ámbito de la empresa. En un proceso de confluencia estratégica de las principales organizaciones del antifranquismo militante, que será abordado en el capítulo cuarto, y las realidades que estaban viviendo los propios trabajadores militantes,

políticos, católicos o sencillamente con la necesidad de dar respuesta a su propia situación laboral, la construcción clásica de organización obrera en el modelo de conflictividad por oleada tomó otra forma.

Con anterioridad, durante el periodo que va de 1956 a 1962, los trabajadores se organizaban en comisiones obreras de fábrica que, fuera de los canales oficiales de representación en el Sindicato Vertical, negociaban los pactos con las empresas para desaparecer una vez terminado el conflicto, solo en unos pocos casos estas se constituían más allá de este ámbito. Uno de ellos se dio en 1962 en el epicentro de la oleada asturiana. La necesidad de acabar con la extensión de las huelgas y por tanto, como hemos visto, de desactivar el epicentro de las mismas, llevó al Gobierno a permitir la celebración de asambleas en los centros de trabajo para escoger comisiones obreras representativas de cada cuenca minera con las que negociar. Pero este caso fue extraordinario en dos sentidos: se dio por la necesidad del Gobierno para acabar con la oleada de conflictos y tuvo como marco la negociación de una subvención gubernamental de 75 pesetas por tonelada de hulla para asegurar el incremento de los salarios obreros. Una vez terminado el conflicto también esta comisión desapareció y, de hecho, Asturias, fuertemente marcada por la experiencia del modelo de conflictividad anterior, no se pudo incorporar a las nuevas formas organizativas hasta 1966, manteniendo hasta entonces una lucha marcada por la reivindicación de la vuelta de los activistas deportados sin dejar espacio a la incorporación de nuevas tácticas[68]. Algo parecido, aunque en este caso con voluntad de permanencia y dificultades de consolidación hasta 1966, acaeció con la formación de las nuevas formas organizativas en la creación de la Comisión Obrera Provincial de Vizcaya surgida con el objetivo de presionar a las autoridades para conseguir la readmisión de los despedidos de los conflictos de 1962[69]. La intensidad del modelo de conflictividad por oleada vivida tanto en Asturias como en Vizcaya durante el periodo 1956-1962 y el acervo que había dejado el mismo en forma de modos de actuación y organización dificultó en este sentido la implantación de los nuevos modelos organizativos. Su fortaleza anterior trasmutaba, en un momento de cambio radical de las condiciones en las que se movía la clase obrera, en debilidad inicial.

Donde se cruzó prontamente con mayor rapidez este tránsito fue de hecho en Madrid, Barcelona y Sevilla, lugares donde las formas de articulación organizativas anteriores habían sido más débiles. En estas zonas se dio una problemática común en torno a la situación que generaban los convenios provinciales del metal de 1963-1965, imbuidos de las nuevas lógicas

productivistas. A su vez, en estos territorios, las nuevas realidades vividas por los diferentes sectores obreros llevaron a la elección de enlaces representativos en las elecciones sindicales de 1963, elecciones que, contrariamente, fueron boicoteadas en Asturias y Vizcaya por la oposición obrera. Nuevas problemáticas y nuevos enlaces que se encontraban ahora en el espacio común de la OSE, aunque fuera solo en las colas para reclamar sobre sus realidades, donde, según informaban las autoridades: «En el transcurso de las esperas naturales para emitir el correspondiente voto, se constituyeron grupos y tertulias en los que cambiaron impresiones de la situación social actual, observándose un criterio único y generalizado de agria censura hacia el Convenio Provincial Siderometalúrgico de Barcelona, y al despedirse se intercambiaron teléfonos y direcciones para estar en contacto. Este hecho precisamente da pie para creerse que algunos de estos enlaces se deben haber puesto de acuerdo para su actuación sindical, pues se viene observando de unos días a esta parte, una nutrida concurrencia de Enlaces Sindicales a la Sección Social del Sindicato Provincial del Metal, para exponer el disgusto existente entre sus compañeros de trabajo para la aplicación en sus respectivas empresas del Convenio Colectivo Sindical de referencia, por las muchas obligaciones que impone a los productores y las escasas ventajas que les ha reportado»[70]. Y será a partir de esta confluencia en un nuevo espacio y la necesidad de afrontar un nuevo conjunto de problemáticas que emergerá el nuevo modelo organizativo.

El primer paso en este sentido se dio en Madrid. La escasa participación de la capital del Estado en la conflictividad de 1962 conllevó que el proceso se pudiera gestar desde dentro de una Organización Sindical con menos prevenciones ante los nuevos militantes obreros, constituyéndose la Comisión Obrera del Metal el 2 de septiembre de 1963[71]. Más compleja fue la gestación en Barcelona y Sevilla. En la primera, para la Organización Sindical estos nuevos activistas no dejaban de ser «jóvenes viejos» (en la medida que conectaban con un acervo obrero y conflictivo anterior, como ya hemos relatado en el primer capítulo) a los que no se debía dejar más espacio que el legalmente permitido por su condición de enlaces sindicales. Finalmente, en este marco las Comisiones Obreras de Barcelona, que ya agrupaban a 70 empresas en sus momentos iniciales, debieron celebrar sus asambleas fundacionales en diferentes parroquias, eclosionando en la de Sant Medir del 20 de noviembre de 1964[72]. En el caso de Sevilla, al igual que en Barcelona, la dificultad inicial para organizarse en el marco de la OSE llevará a celebrar las primeras reuniones en el patio del Sindicato Vertical de la calle Morería, hasta que fueron prohibidas momentáneamente por los jerarcas sindicales. Problema inicial que se solventó

con la intervención de uno de los dirigentes de la nueva organización sevillana en un acto público en el que participaba el ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, José Solís Ruiz, ante el que afirmó: «Si las empresas grandes lo tienen difícil porque no pueden reunirse en el propio tajo, ¿dónde nos reunimos las pequeñas y medianas que no se nos echen encima la Policía o la Guardia Civil? Ahora que estáis todos juntos ¿por qué no autorizas a que nos reunamos en el sindicato? Entonces le salió la vena demagógica y dijo: "no solo lo autorizo, sino que lo ordeno"»[73]. Arranque de autoridad, de una autoridad que como veremos en el último capítulo buscaba atraerse el consenso imposible de los trabajadores, que pasó por encima de los fundados temores de los jerarcas de Sevilla y que sirvió para que finalmente en 1964 se pudiera fundar la Comisión de Vocales, Enlaces, Jurados y Obreros Metalúrgicos[74].

Estas nuevas organizaciones obreras, con voluntad de organizar y coordinar a los trabajadores de las diferentes tipologías de empresa, independientemente de su procedencia ideológica o de si ocupaban o no un cargo de enlace sindical, en la medida que se desplegaron sufrieron en sus carnes ya muy pronto la represión. Con ella debieron evolucionar y transformarse, pero también en la medida que respondían a las necesidades obreras en un nuevo contexto su propuesta sobrevivió y se expandió. Así, en 1966, en el marco de las elecciones sindicales, los nuevos modelos organizativos se expandieron de los núcleos fundacionales hacia el conjunto de la geografía industrial de España. Su difusión también se amplió del metal (donde tuvieron su origen de forma predominante precisamente por ser este sector el más afectado inicialmente por los cambios acaecidos en el modelo fordista intensivo en trabajo) al resto de sectores industriales, con diferentes modelos organizativos y de conflictividad, y, en algunos casos, de servicios, afectados también por la extensión del nuevo modelo productivo[75].

Estas CCOO fueron diversas en sus formas y modos de actuación, pero todas ellas tuvieron en su origen una misma voluntad[76]: crear un movimiento obrero integrado que diese expresión tanto a las pequeñas y medianas empresas como a las grandes plantillas. Antes, en el modelo de conflictividad por oleada, la creación de organizaciones externas a la fábrica no estaba impelida por su mismo desarrollo, ya que la misma conflictividad en un tiempo común aseguraba la consecución de una parte de los objetivos perseguidos, pero ahora la fragmentación la hacía indispensable si no se quería sucumbir a la otra cara del desarrollismo. En este proceso, tuvieron cierto éxito en acoplar los ritmos de conflictividad entre las grandes y medianas empresas; incidir, mediante enlaces

de la oposición obrera, en la negociación de los convenios comarcales y provinciales que afectaban tanto a las grandes como a las pequeñas concentraciones obreras; concentrar recursos organizativos y repertorios de acción colectiva que sirviesen para sustentar y proyectar la conflictividad laboral; y conectar las necesidades del movimiento obrero con las redes comunitarias que le dotaban de locales donde reunirse y amplificaban la solidaridad. En el proceso de formación de las Comisiones Obreras el modelo de conflictividad que inauguraron maduró bastante como para sobrevivir al duro periodo que se desarrolló entre 1967 y 1969, cuando el régimen intentó desarticular al nuevo movimiento obrero a partir de la ilegalización explicita de las nuevas organizaciones, la congelación de la negociación colectiva y el estado de excepción. A pesar de todo ello, se extendieron de forma imparable en los años setenta, siendo un modelo organizativo y de conflictividad que ya solo entró en crisis real con el agotamiento del modelo desarrollista de crecimiento español inaugurado durante la década de los sesenta y el nuevo marco institucional de la democracia. Ahora bien, si es verdad que a este modelo global de desarrollo le correspondió una morfología de la conflictividad obrera, no solo como adaptación a una nueva realidad sino básicamente como respuesta a la misma, esta correspondencia nunca fue unidireccional o determinada de forma espasmódica. Fueron los trabajadores y las trabajadoras de este país que, experimentando en sus carnes las otras caras del desarrollismo, articularon un modelo de conflictividad construido desde las nuevas realidades materiales con el cual garantizarse una vida mejor.

---

[1] J. P. Fusi y J. Palafox, España 1808-1996. El desafío de la modernidad, Madrid, Espasa, 1997, p. 311.

[2] J. Catalán, «Del “milagro” a la crisis: la herencia económica del franquismo», en M. Etxezarreta (coord.), La reestructuración del capitalismo en España, 1970-1990, Barcelona, Icaria, 1991, pp. 95-132.

[3] Habitualmente se ha establecido para los países del área del OCDE entre un 10% y un 20% de subestimación del fenómeno migratorio a causa de la inmigración ilegal que, probablemente, se daba con mayor intensidad en la España franquista. Véase J. de la Torre y G. Sanz Lafuente (eds.), Migraciones y coyuntura económica del franquismo a la democracia, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2008, p. 19.

[4] Debe tomarse en cuenta para estos datos que las cifras de 1975 hacen referencia a la población asalariada, mientras que las de 1950 están basadas en los censos de población.

[5] Entre otros, han defendido inicialmente esta tesis: Santos Juliá, «Orígenes sociales de la democracia en España», en M. Redero San Román (ed.), «La transición a la democracia en España», Ayer 15 (1994), pp. 165-188; C. Powell, España en democracia, 1975-2000, Barcelona, Plaza y Janés, 2002.

[6] Para una visión basada en la modernización económica como factor directo de la democratización española: J. F. Tezanos, «La crisis del franquismo y la transición democrática», en J. F. Tezanos, R. Cotarelo y A. de Blas (eds.), La transición democrática española, Madrid, Sistema, 1989, pp. 9-28.

[7] Palabras de García Escudero citadas en: M. Izard, Sin leña y sin peces deberemos quemar la barca. Pueblo y burguesía en la Cataluña contemporánea, Barcelona, Los Libros de la Frontera, 1998, p. 26. Para una defensa de que la democratización en España vino de la mano del 600 véase F. Estapé, Sin acuse de recibo, Barcelona, Plaza & Janés, 2000.

[8] De todas formas, evidentemente hemos de distinguir entre aquellos que han defendido el régimen franquista como democratizador involuntario, posición propia de las tesis de la modernización defendidas en la historiografía, de aquellos panageristas del Opus Dei que han hablado de la voluntad democratizadora del régimen. Véase S. Juliá, «Un fascismo bajo palio en uniforme militar», El País, 18 de julio de 1998.

[9] Para ver la descripción de este proceso de segregación espacial de clase durante los años sesenta en tres casos: O. Nel·lo, «Els sistemes urbans: integració i jerarquització», en C. Molinero y P. Ysàs (dirs.), Història, política, societat i cultura dels Països Catalans. De la dictadura a la democràcia. 1960-1980, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 1998, pp. 90-109; J. A. Pérez, Los años del acero, cit., pp. 65 - 77; J. Babiano, Emigrantes, cronómetros y huelgas, cit., pp. 20-26.

[10] J. A. Pérez, Los años del acero, cit., p. 95.

[11] J. M. Marín, C. Molinero y P. Ysàs, Historia Política, 1939-2000, Madrid, Istmo, 2001, p. 160.

[12] Véase E. J. Hobsbawn, Política para una izquierda racional, Barcelona, Crítica, 1993, p. 151.

[13] AHCONC, entrevista a Francisco Morales. Para el desarrollo de este proceso de construcción de redes en diferentes casos, véase José Antonio Pérez Pérez, «La reconstrucción del obrerismo en el Margen Izquierda de la Ría del Nervión: 1937-1962. ¿Generaciones perdidas?», texto inédito para el seminario en la Escuela Julián Besteiro, 2004, p. 17-18; M. Marín Corbera (dir.), Memòries del viatge, Sant Adrià, MHIC- Ajuntament de Sant Adrià, 2009; V. Pérez Quintana y P. Sánchez León (eds.), Memoria ciudadana y movimiento vecinal. Madrid, 1968-2008, Madrid, La Catarata, 2009; C. Molinero y P. Ysas (coords.), Construint la ciutat democrática, cit.; N. Pérez Ibarrola, «La formación de la clase obrera pamplonesa bajo el franquismo. Nuevos enfoques para la historiografía obrera navarra», Segle XX. Revista catalana d'història 13 (2020), pp. 213-237.

[14] AHCONC, entrevista a Ginés Fernández.

[15] Para el desarrollo ampliado de este proceso hasta los inicios de la democracia en la construcción de una nueva concepción de ciudadanía basada en las identidades de barrio, véase X. Doménech, «Una ciutat», Arraona 27 (2003).

[16] C. Velasco Mesa, «Los líderes del sindicalismo democrático durante los años sesenta: semblanza de una nueva generación de protesta», en L. Álvarez Rey y E. Lemus López (coords.), Sindicatos y trabajadores en Sevilla, cit. pp. 270-271.

[17] N. Pérez Ibarrola, «La formación de la clase obrera pamplonesa bajo el franquismo. Nuevos enfoques para la historiografía obrera navarra», Segle XX. Revista catalana d'història 13 (2020), (pp. 213-237) p. 222.

[18] N. Pérez Ibarrola, «Movimiento obrero y movilización ciudadana en la Pamplona del tardofranquismo y la transición ¿un inesperado despertar?», Gerónimo de Uztariz 28-29 (2012), (pp. 123-154) p. 128.

[19] Para este tema y para un acercamiento a las causas de estas migraciones, véase M. Marín, «Franquismo e inmigración interior: el caso de Sabadell (1939-1960)», Historia Social 56 (2006), pp. 131-151.

[20] A. Puig, De Pedro Martínez a Sabadell: l'emigració una realitat no

exclusivament económica, 1920-1975, tesis doctoral inédita, Universitat Autònoma de Barcelona, 1990. También, en un estudio más reciente, para los motivos «sociopolíticos» de parte de las migraciones también se puede ver C. Velasco Mesa, «Los líderes del sindicalismo democrático durante los años sesenta: semblanza de una nueva generación de protesta», cit., pp. 267-268; X. Domènech, Quan el carrer va deixar de ser seu, cit., pp. 52-56.

[21] M. Díaz Sánchez, Migrar contra el poder, cit., p. 459.

[22] Ibidem, p. 36.

[23] J. Alcaide Inchasuti (dir.), Evolución de la población española en el siglo XX, por provincias y comunidades autónomas, volúmenes I y II, Bilbao, Fundación BBVA, 2007.

[24] M. Díaz Sánchez, Migrar contra el poder, cit., pp. 362-375 y 415.

[25] De todas formas, parece haber pautas de comportamiento y formas de articulación de estas redes diferentes –como en el mayor o menor peso del fenómeno de las casas regionales o las organizaciones propiamente obreras– según el origen de los inmigrantes. En algunos casos incluso parece haber, contrariamente a los que se afirma aquí, una correlación entre desmovilización obrera y migraciones. Este es un problema difícil de dilucidar, sobre todo cuando las aproximaciones han privilegiado más lo «nuevo» que lo «viejo» en la formación de la clase obrera bajo el franquismo, tratando a los inmigrantes como seres sin pasado. En general, parece haber una correlación entre tradiciones de movilización de origen, represión en la posguerra en los pueblos de partida y el carácter de estas nuevas redes comunitarias. Para ver tres casos de distinto signo: X. Domènech, Quan el carrer va deixar de ser seu, cit., pp. 134-143; J. A. Pérez, Los años del acero, cit., pp. 85-97; F. Erice, «Condición obrera y actitudes ante el conflicto. Los trabajadores asturianos a comienzos de la década de 1960», en R. Vega (coord.), Las huelgas de 1962 en Asturias, cit., (pp. 93-114) p. 98.

[26] Así cuando después de las elecciones sindicales de 1966 el Gobierno Civil de Barcelona pedía informes sobre las actitudes políticas de los nuevos enlaces sindicales a la policía, ante la evidencia que estos pertenecían a la oposición, esta era incapaz de identificar sus tendencias políticas que se habían desarrollado en redes que eran refractarias a su control, a diferencia de los viejos militantes obreros. Véase AHGCB, Informes Laborales, notas del 4 de noviembre y el 20

de diciembre de 1966.

[27] Para un análisis de caso sobre este proceso relacionado con la emergencia del movimiento obrero C. Ferrer González, Sota els peus del franquisme, cit., pp. 57-77.

[28] Proceso propio de todo modelo de implementación del fordismo. Véase B. Coriat, Ciencia Técnica y capital, Madrid, Blume Ediciones, 1976, pp. 87-96.

[29] AHGCB, NI, Boletín clandestino llegado a la Delegación Comarcal de Sindicatos de la Ciudad de Tarrasa, DGGC, 3 de septiembre de 1966, caja 175.

[30] C. Molinero y P. Ysàs, Els industrials catalans durant el franquisme, cit., p. 152.

[31] Véase F. Miguélez, SEAT. La empresa modelo del régimen, Barcelona, Dopesa, 1977; J. Babiano, Emigrantes, cronómetros y huelgas, cit., pp. 92-155; J. A. Pérez, Los años del acero, cit., pp. 200-215.

[32] Un estudio interesante sobre el papel que jugó Estados Unidos en este proceso: N. Puig y A. Adoración, «Estados Unidos y la modernización de los empresarios españoles, 1950-1975: un estudio preliminar», Historia del Presente 1 (2002), pp. 8-29.

[33] Afirmación, en el camino de la construcción de una historia donde la clase obrera no es ajena al cambio de sus propias condiciones laborales, que ya hizo Manuel Ludevid en una fecha muy temprana. Véase M. Ludevid, El movimiento obrero en Cataluña bajo el franquismo, Barcelona, Avance, 1977.

[34] Para el proceso huelguístico de 1956 véase Ll. Ferri, J. Muixí y E. Sanjuán, Las huelgas contra Franco, Barcelona, Planeta, 1978, pp. 226-239; C. Molinero y P. Ysàs, Productores disciplinados y minorías subversivas, cit., pp. 40-41.

[35] Todo lo cual no significa que los conflictos se agotasen en este modelo. La conflictividad individual, los bajos rendimientos e incluso las huelgas se daban también fuera de las oleadas, aunque era en estas cuando las posibilidades de éxito para los trabajadores, e incluso la posibilidad de convertir lo que antes era una conflictividad larvada en abierta, aumentaban. Para varios casos de esta conflictividad menos visibles, especialmente en lo que se refiere a la individual, véase X. Domènech, Quan el carrer va deixar de ser seu, cit., pp. 56-64; C.

Benito del Pozo, La clase obrera asturiana durante el franquismo, Madrid, Siglo XXI de España, 1993, pp. 349-375; J. A. Mingo, «La conflictividad individual en Madrid bajo el franquismo (1940-1975)», en Á. Soto Carmona (dir.), Clase obrera, conflicto laboral y representación sindical (1939-1991), cit., pp. 123-163.

[36] S. Balfour, «Conflicte social i mobilització política en el darrer franquisme, 1960-1976», en VVAA, Industria i ciutat. Sabadell, 1800-1980, Barcelona, Abadía de Montserrat, 1994, (pp. 307-326) p. 314. Para el origen del concepto aplicado al caso español por Balfour: E. Hobsbawn, Trabajadores. Estudios de la historia de la clase obrera, Barcelona, Crítica, 1979, pp. 16-35. Curiosamente un concepto similar se ha utilizado para la etapa posterior al hablar de negociación por presión. De hecho, bajo el franquismo, como régimen que impedía las libertades básicas, siempre que se hable de negociación entre trabajadores y empresarios se tenderá a describir una negociación indirecta y mediada por la existencia de un aparato como la OSE. Véase F. Miguélez, «La negociación colectiva, 1969-1975: el caso de Barcelona», Revista de Estudios Sociales 17-18 (1976), pp. 205-222.

[37] José Antonio Pérez, contrariamente a lo expuesto aquí, ha sido uno de los autores que ha defendido con más claridad para el caso de Vizcaya la incidencia que tuvo la negociación colectiva regulada por convenios, o el bloqueo de la misma, en la oleada de 1962. De todas formas, en ese momento solo Altos Hornos de Vizcaya contaba con un convenio colectivo propio a finales de 1961, y al igual que sucedió en Barcelona con algunas empresas en la misma situación, fue precisamente la existencia de este convenio lo que comportó su no participación en la oleada huelguística de 1962. Véase J. A. Pérez, Los años del acero, cit., pp. 259-262; para el caso del papel de los convenios colectivos en la provincia de Barcelona en esta oleada: X. Domènech, Clase obrera, antifranquismo y cambio político, cit., pp. 60-61; para una caracterización de la dialéctica entre la causa asturiana de los conflictos y los factores propios de cada región véase R. Vega, «Las huelgas y sus contextos», pp. 32-36, en R. Vega, «Una huelga que alumbraba España», pp. 28-29, en R. Vega (coord.), Las huelgas de 1962 en España y su repercusión internacional, cit., pp. 17-80.

[38] No contamos con datos oficiales de participación y número de conflictos para el año 1962, de hecho no se empezaron a computar hasta 1963, por tanto nos tenemos que basar en los datos ofrecidos por la propia oposición y, fragmentariamente, por las comunicaciones gubernativas internas. De forma habitual, estos datos suelen estar sobrestimados. Jordi Blanc (Manuel Castells),

reproduciendo los datos de Nuestra Bandera de marzo de 1965, da un total de 659.360 obreros en conflicto (sumando a las huelgas otro tipo de acciones) para todo el año 1962. Carme Molinero y Pere Ysàs tradujeron esta estimación anual y genérica en una horquilla entre 200.000 y 400.000 huelguistas para la primavera del mismo año. Más recientemente Rubén Vega en una sólida argumentación que bebe de la recopilación de aproximaciones regionales estima, sin invalidar las primeras aproximaciones, la participación de los trabajadores en las huelgas en 300.000. Véase J. Blanc, «Las Huelgas en el movimiento obrero español», en Horizonte español 1966, París, Ediciones Ruedo Ibérico, 1966, (pp. 249-274) p. 274; C. Molinero y P. Ysàs, Productores disciplinados y minorías subversivas, cit., p. 143; R. Vega, «Una huelga que alumbraba a España», en R. Vega (coord.), Las huelgas de 1962 en España y su repercusión internacional, cit. (pp. 16-45), p. 28.

[39] Para el caso de la concentración de fuerzas del orden en Asturias durante 1962, véase F. Miguélez, La lucha de los mineros asturianos bajo el franquismo, Barcelona, Editorial Laia, 1977, p. 106.

[40] En este sentido, en Madrid el conato de extensión de la ola vivido en la empresa CAF de la capital fue rápidamente reducido con la combinación de fuertes medidas policiales en los principales centros productivos y una subida automática de salarios en varios de ellos. Véase para el desarrollo de las huelgas del 62 en Madrid: J. Babiano, «Madrid, primavera de 1962: el débil eco de Asturias», en R. Vega (coord.), Las huelgas de 1962 en España y su repercusión internacional, cit., pp. 303-314.

[41] Archivo Histórico del Gobierno Civil de Barcelona (AHGCB), Fondo Gobernadores Civiles, Nota para el muy ilustre Sr. Alcalde sobre la empresa Fundiciones Moldeadas Buenavista, S.L., sin fecha, caja 277.

[42] Para estos datos: J. Amsdem, Convenios colectivos y lucha de clases en España, París, Ruedo Ibérico, 1974, p. 143.

[43] Para un desarrollo más amplio de este proceso X. Domènech, Clase obrera, antifranquismo y cambio político, cit., pp. 54-68.

[44] Ministerio de Trabajo, Informe sobre los conflictos colectivos de trabajo, 1963-1965, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1966, p. 50.

[45] Para el modelo de conflictividad de las grandes plantillas durante este

periodo en varios casos, véase I. Riera y J. Botella, El Baix Llobregat: 15 años de luchas obreras, Barcelona, Blume, 1976, pp. 25-25; D. Palomero, Los trabajadores de ENASA durante el franquismo, Barcelona, Sírius, 1996, pp. 112-114; J. A. Pérez, Los años del acero, cit., pp. 279 y 282.

[46] Hasta este momento, la función de los enlaces laborales había sido más de correa de transmisión entre los trabajadores, los empresarios y la OSE que no de presentación de los intereses de los trabajadores en una negociación inexistente dentro del marco de relaciones laborales anterior a la implantación de los convenios, lo cual conllevaba que a veces las mismas elecciones sindicales fueran motivo de burla entre los trabajadores, votando a la Mula Francis o Marilyn Monroe según los casos. De todas formas, esto no significa que en algunas ocasiones ya desde los años cuarenta trabajadores no afectos se presentasen a estos cargos por decisión propia, por indicación de sus compañeros, o por táctica de partido. Esto posibilitó que en algunos momentos, sobre todo durante la huelga de los tranvías de 1951, ellos mismos impulsaran el conflicto abierto con los empresarios y el mismo régimen, pero invariablemente esto conllevaba el despido final del enlace o jurado de empresa. Sobre estos temas véase J. Estivill y J. M. de la Hoz, La cultura política dels treballadors a Catalunya. Estudi de les eleccions sindicals (1944-1987), Barcelona, La Magrana, 1988; F. Fanés, La vaga de tranvies del 1951, Barcelona, Laia, 1977.

[47] Para este tipo de conflictividad se pueden analizar casos similares en Talleres Nuevo Vulcano, Soler Almirall, Fundaciones Buenavista y otras empresas; véase en: AHGCB, caja 277. Parece probable que algo similar estuviera sucediendo también en Vizcaya, Madrid y Sevilla, pero no tenemos datos concretos desarrollados para estos casos, véase en este sentido J. A. Pérez, Los años del acero, cit., p. 278; Alfonso Martínez Foronda (coord.), La conquista de la libertad, cit., p. 221.

[48] Organización Sindical de Barcelona, Informe sobre la contratación colectiva, 25 de enero de 1966, p. 6.

[49] Al igual que no tiene en cuenta, por otro lado, las variables de las cuales surge la centralidad de la reivindicación de reparto del trabajo en el movimiento obrero anterior. Un movimiento que sufrió una fuerte radicalización en el contexto de aumento del paro durante la primera mitad de los años treinta. Radicalización que, en un marco donde la cobertura social era prácticamente inexistente, produjo en aquellos sectores más sensibles a esta realidad, los

trabajadores de la construcción, el desarrollo de una estrategia insurreccionalista, mientras en otros sectores más estables en la contratación, como el textil, luchaban por el control de las condiciones de la contratación laboral y el reparto del trabajo para evitar el paro. De hecho, la comparación, para ser mínimamente equiparable, tendría que realizarse con el final del franquismo, cuando la crisis económica estaba produciendo la radicalización del movimiento obrero de la construcción y de las organizaciones de parados –con demandas mucho más centradas en la creación de trabajo que en el salario nuevamente– y desde esta perspectiva observar los cambios reales producidos en el marco político y en la cultura obrera durante el franquismo. Véase para todo esto: X. Domènech, Quan el carrer va deixar de ser seu, cit., pp. 165-183; J. Babiano y D. Ruiz (eds.), Los trabajadores de la construcción en el Madrid del siglo XX, Madrid, Akal, 1994; J. Casanova, De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España (1931-1939), Barcelona, Crítica, 1997, pp. 78-87; A. Balcells, Trabajo industrial y organización obrera en la Cataluña contemporánea (1900-1936), Barcelona, Laia, 1974, pp. 202-210.

[50] Véase Ll. Fina, «Política salarial i lluita de classes sota el franquisme», Materiales 7 (1979), pp. 105-130.

[51] Reivindicación que a menudo se acababa imponiendo a la empresa. Véase, por ejemplo, el conflicto desarrollado en una importante empresa del Valles Occidental, Unidad Hermética, en 1967: AHGCB, Informes Laborales, JSPB, 14 de febrero de 1967, caja 279.

[52] X. Domènech, Quan el carrer va deixar de ser seu, cit., pp. 303-306.

[53] AHCONC, entrevista a Francisco Morante.

[54] Ibidem.

[55] T. M. Véase Ortega López, Trabajadores y jornaleros contra patronos y verticalistas, cit., pp. 432-433.

[56] M. Díaz Sánchez, Migrar contra el poder, cit., p. 53.

[57] X. Vinader, J. Martí Gómez y J. Ramoneda, López Raimundo, lluita d’avui per un demà més lliure, Barcelona, Editorial Laia, 1976, p. 48. Traducido del catalán. Para la caída de Córdoba, véase M. Sánchez Mosquera, Del miedo genético a la protesta, cit., pp. 177-181.

[58] AHCONC, entrevista a Francisco Morante.

[59] Véase PSUC, 40 anys de lluita per la democràcia i el socialisme a Sabadell: Partit Socialista Unificat de Cataluña, Sabadell, 1976.

[60] AHCONC, entrevista a Ginés Fernández.

[61] Ibidem.

[62] José Antonio Pérez Pérez, «La reconstrucción del obrerismo en el Margen Izquierda de la Ría del Nervión: 1937-1962. ¿Generaciones perdidas?», texto inédito para el seminario en la Escuela Julián Besteiro, 2004, pp. 17-18. En otro sentido, en este caso en el campo del análisis nacionalismo vasco, para una caracterización de la importancia de las cuadrillas de amigos, como institución básica de interacción informal y transmisión de códigos, véase A. Gurruchaga, El código nacionalista vasco durante el franquismo, Barcelona, Anthropos, 1985, pp. 360-374.

[63] Alfonso Martínez Foronda (coord.), La conquista de la libertad, cit., p. 103.

[64] Para seguir el desarrollo de esta huelga en la empresa ODAG, véase AHGCB, Informes Laborales, 1967-1968, caja 274, carpeta ODAG.

[65] Para ver este proceso: X. Domènech, Quan el carrer va deixar de ser seu, cit., pp. 52-58.

[66] Para reseguir seguir toda esta secuencia que va del inicio del conflicto de la ODAG en 1966 hasta su fin a finales de 1967: X. Domènech, Clase obrera, antifranquismo y cambio político, cit., pp. 217-220.

[67] Para el análisis de cómo se dio esta metabolización en el espacio político de los cambios acaecidos en la realidad laboral y obrera en la provincia de Barcelona X. Domènech, Clase obrera, antifranquismo y cambio político, cit., pp. 69-101.

[68] Véase R. García Piñeiro y F. Erice, «La reconstrucción de la nueva vanguardia obrera y las comisiones de Asturias (1958-1977)», en D. Ruiz (dir.), Historia de Comisiones Obreras (1958-1988), cit. (pp. 141-190), pp. 149-150.

[69] Véase J. A. Pérez, Los años del acero, cit., pp. 265-267 y 280-282; P. Ibarra,

El movimiento obrero en Vizcaya: 1967-1977, cit., p. 49.

[70] AHGCB, Se mantiene el ambiente de malestar en los obreros del ramo siderometalúrgico, por el convenio del ramo del metal provincial aprobado en julio, JSPB, 4 de octubre de 1963, caja 277.

[71] J. Babiano, Emigrantes, cronómetros y huelgas, cit., pp. 237-246.

[72] X. Domènech, Clase obrera, antifranquismo y cambio político, cit., pp. 95-132.

[73] Citada en Alfonso Martínez Foronda (coord.), La conquista de la libertad, cit., p. 147.

[74] Ibidem, pp. 130-155.

[75] De hecho, ya inicialmente sectores como la química, transportes, el textil o la banca vivirán también cambios productivos importantes, desarrollando diferentes modelos de conflictividad, a veces radicalmente diferentes a los del metal, y participando de la formación de las comisiones obreras más allá de la fábrica.

[76] Para el nacimiento de las diferentes comisiones obreras véase D. Ruiz (dir.), Historia de Comisiones Obreras (1958-1988), cit. Para aproximaciones comparativas al nacimiento de las diferentes comisiones obreras: F. Miguélez, «Los orígenes del nuevo movimiento obrero en España. Algunas hipótesis de interpretación», en M. González Portilla, J. Maluquer, y B. de Riquer, Industrialización y nacionalismo. Análisis comparativos, Barcelona, 1985; P. Ysàs, «Las comisiones obreras: orígenes y configuración», en R. Vega (coord.), Las huelgas de 1962 en España y su repercusión internacional, cit., pp. 81-92.

3. La conflictividad obrera bajo el franquismo

Elementos para una interpretación

El ojo que tú ves no es

ojo porque tú lo veas;

es ojo porque él te ve.

Antonio Machado, Proverbios y cantares.

Parábamos la empresa muy a menudo […]. La policía cargaba sobre tal o tal sitio, o había matado a cualquier compañero, un buen trabajador, pues se entraba por la puerta por la mañana y uno se ponía encima de las planchas de hierro. Todo el mundo paraba y punto, se ha acabado la historia […] Una vez, una de tantas, una de tantas, porque hacíamos paros muy frecuentemente, una de tantas, el gerente, que era sueco, me llegó a decir: «pero vamos a ver, Navas, pero ¿qué quieres?» […] En aquel tiempo había una serie de televisión sobre Marco, que era un niño italiano que se iba a América a buscar a su mamá, y le dije: «yo lo que quiero es que Marco encuentre a su mamá». El tío se desmontó absolutamente, «haz lo que quieras».

Manuel Navas, obrero de ASEA/CES.

El estudio de la conflictividad obrera es central para entender la historia del movimiento obrero. De hecho, el movimiento obrero, incluso la clase obrera, no existiría como tal sin el fenómeno de la conflictividad que lo define. Así, según

algunos marcos teóricos, se genera cuando, en una definición muy thompsiana, «grupos de gente con problemas, quejas o expectativas comunes llegan a ser conscientes de su destino, crean organizaciones y movimientos sociales para conseguir sus objetivos y actúan bajo estímulos ideológicos específicos»[1], a partir de la experiencia del conflicto, bien acumulado en la tradición recibida o vivido como propio, que reúne a la gente en grupos enfrentados que comparten características comunes y generan a la larga una cultura y formas de organización propias[2]. A pesar de que no se acepte este marco teórico[3] se tiene que asumir la realidad de la centralidad del conflicto para entender la dinámica del movimiento obrero, ya que en él convergen todos los aspectos militantes, estratégicos e ideológicos, y a la vez genera nuevas formas de politización, estrategias e ideologías, para entender la dinámica del movimiento obrero. Lo viejo y lo nuevo son puestos a prueba en este momento y aquello que merece trascender, y aquello que merece perecer, es metabolizado en nuevas realidades.

En este sentido, quizás la persona que más trabajó en torno a esta temática en los años noventa, recogiendo parte de los trabajos específicos ya realizados sobre el movimiento obrero bajo el franquismo, fue Álvaro Soto Carmona. En efecto, logró articular admirablemente una interpretación acabada sobre las motivaciones últimas de la conflictividad obrera en el tardofranquismo que a su vez explicase las consecuencias políticas de la misma[4]. Contrariamente al carácter político atribuido a la conflictividad obrera a partir de 1967 en el estudio clásico de José María Maravall[5], para Soto las huelgas protagonizadas por la clase obrera bajo el franquismo tenían primordialmente un origen económico y solamente después unas consecuencias políticas. El origen de las mismas tenía que ver precisamente con la formación de una nueva clase obrera y un modelo de desarrollo económico y social que llevaba a los trabajadores a la búsqueda de una mejoría de vida en un contexto de expectativas de consumo de masas creciente. El resultado final de estos conflictos, sus consecuencias políticas, puede parecer paradójico dadas sus supuestas motivaciones iniciales, pero no lo es si tomamos en cuenta las mismas palabras del régimen en las consignas que este daba sobre el tratamiento gubernativo que tenían que tener las huelgas obreras: «Un conflicto laboral siempre es un problema político y de Orden Público, incluso cuando aparentemente tiene una naturaleza estrictamente laboral»[6]. Y con esta sencilla clave interpretativa, que ha hecho fortuna, en la que era el régimen el que politizaba lo que en origen no lo estaba, se permitía dar cuenta de varias realidades que podían aparecer como contradictorias entre ellas.

La primera hacía referencia a la no necesidad de analizar la naturaleza aparentemente dual de la conflictividad obrera. Una conflictividad que podía mostrar tanto un carácter claramente económico en un momento dado como también marcadamente político en el mismo hecho conflictivo. A la vez, casaba la tesis de que los trabajadores se volvieron claramente economicista y, por tanto, integrables en el sistema capitalista estableciendo un consenso básico para la futura democracia, con el hecho de que la conflictividad mostrase una clase obrera en constante confrontación con el régimen. En un desarrollo que recientemente se ha caracterizado como un «radicalismo moderado»[7], la clase habría evolucionado hacia la democracia al desprenderse de ciertos valores incompatibles con la misma –y esa evolución estaba en consonancia con una falta de interés en la movilización política–, pero al no evolucionar el régimen con el cambio social estos conflictos se politizaban como muestra de la disfunción histórica del franquismo. Podría decirse de nuevo que era una aplicación directa, y cabe decir que muy bien resuelta, del viejo aserto liberal de Bernard Mandeville, según el cual los vicios privados –querer la mejora puramente económica y protagonizar una conflictividad para ello– producen la pública virtud –la democracia–. Cabe decir también que cualquier análisis alternativo de la naturaleza de la conflictividad obrera al ofrecido por Soto entrañaba una gran dificultad. En este sentido, Rafael Morales, a mediados de la década de los noventa, señalaba ya la necesidad de integrar aquello que se consideraba acción política en el marco de los propios significados de los trabajadores, ya que entender «que los trabajadores eran meros factores de producción y que la “dignidad”, la “ética” o la “moral” no son elementos importantes en la explicación del conflicto social o de las acciones de la clase obrera es, en el fondo, optar por una explicación que reduce los seres humanos a meros aceptantes pasivos de una lógica instrumental calvinista que ignora la dimensión subjetiva de la acción humana»[8]. Lo cierto es que su alternativa de análisis metodológico no fue recogida, probablemente porque cualquier análisis que pretenda categorizar los conflictos, por flexible que sea y por amplitud analítica que mantenga, como es el caso de la propuesta de Rafael Morales, fracasará. De todas formas, las críticas a las tesis de Soto vinieron de la mano de otros autores.

Gómez Alén, en un trabajo que vio la luz en 1997[9], intentaba matizar y contestar las tesis mantenidas en diversos textos por Soto argumentando que las movilizaciones obreras durante el franquismo habían mantenido un alto contenido político y, lo que es más importante, que las organizaciones que alimentaban esta conflictividad (PCE y CCOO) lo hacían a partir de una

voluntad y con unos horizontes claramente políticos. Razones que, de hecho, las tesis de Soto no negaban y hasta cierto punto permanecen inmunes ante ellas, ya que no afirma que las movilizaciones no tuvieran unas consecuencias políticas –dado el marco legislativo, coercitivo, y la naturaleza del propio régimen–, ni tampoco que sus organizadores no tuvieran intenciones subversivas. Álvaro Soto va más allá de eso, en sus trabajos lo que queda claro es que las causas de las movilizaciones –aquello que hacía mover realmente a la clase obrera– eran económicas.

El problema de estas tesis, tal como se plantean entre aquellos que afirman la existencia de una movilización política y los que tan solo ven causas económicas, es que no tienen una confrontación clara. Se construye un binomio dual, en un extremo de la línea se encuentra el polo económico, en el otro el político, después cada autor estira hacia la parte que más le interesa, sin poder negar los argumentos de los otros. Para unos las huelgas tenían un contenido político, pero no pueden negar la causa económica, para los otros su origen es económico y tan solo las consecuencias eran políticas. En el fondo, no deja de ser un debate de valores y no verdaderamente historiográfico. Y es que, de hecho, estos planteamientos sufren de varias deficiencias, sobre todo la falta de contextualización histórica y los problemas que ofrecen estos paradigmas para poder interpretar correctamente la conflictividad. Este último punto aparece meridianamente claro cuando vemos el papel que juegan las huelgas de solidaridad en este debate. Maravall plantea que esta tipología de la conflictividad –las huelgas de solidaridad– demuestra claramente la preponderancia de huelgas políticas. ¿Pero se puede admitir que las huelgas de solidaridad son huelgas políticas? Para Soto no, ya que «un examen puntual de algunas huelgas que se computan como de solidaridad no incluyen entre sus demandas ninguna de carácter político»[10]. Pero entonces ¿dónde las sitúa? ¿Entre las huelgas políticas o entre las huelgas económicas? En ninguna parte. El binomio del debate –política/economía– no admite una parte de la conflictividad que pretende interpretar. Tan solo esto ya nos muestra las insuficiencias de un discurso historiográfico basado en la dualidad y la necesidad de introducirse en uno nuevo que contemple la complejidad que nos muestra la conflictividad real.

Pero vayamos por partes. La carga de profundidad que lanza Soto contra las tesis maravallianas tiene dos argumentos, uno cuantitativo –las huelgas políticas se dieron menos que las económicas– y uno cualitativo –las huelgas de solidaridad no pueden computarse como políticas–. Si examinamos estos dos problemas encontraremos las vías de salida al debate.

LOS DATOS DE LA POLÉMICA, LA POLÉMICA DE LOS DATOS

Para Soto la conflictividad económica no se vio nunca superada por la política y para defender esta postura aporta argumentos incontestables numéricamente. Su cuadro es bastante explícito:

CAUSAS DE LAS HUELGAS EN ESPAÑA 1963-1975

Causas	Número	%
Político-sociales	3537	23,2
Profesionales-económicas	6582	43,2
Solidaridad	1459	9,6
Negociación Colectiva	2156	14,1
Otras causas	1509	9,9

Elaboración propia. Fuentes: Ministerio de Trabajo: Informe sobre conflictos colectivos de trabajo[11].

Con estos datos Soto muestra claramente su tesis: las huelgas por motivos económicos suman –teniendo en cuenta las económicas y las producidas por la negociación de los convenios colectivos– el 57,3% del total, mientras que las políticas tan solo alcanzan un 23,2% del total. Estas últimas son entonces claramente minoritarias. Ahora bien, que los datos fundamenten su tesis no significa que no sean matizables en varios aspectos. Si de lo que se trataba era de demostrar que Maravall no tenía razón al afirmar que a partir de 1967 se produjo una inflexión en el movimiento obrero que llevó al aumento de las huelgas políticas lo primero que se tenía que hacer era respetar los términos de su hipótesis para poderla falsar. Es decir, el cómputo de huelgas se tendría que haber realizado desde 1967 y no desde 1963, sobre todo si tenemos en cuenta que en la etapa 1962-1965 las huelgas políticas no fueron contabilizadas por el Ministerio de Trabajo. Además, nos encontramos con el problema del origen de los datos. Así, en un cuadro extraído de las mismas fuentes, elaborado por Carme Molinero y Pere Ysàs, podemos observar algunas variaciones en relación al cuadro de Soto[12]. Sintetizando con estos cambios –los años utilizados como base y la variación de los datos– el cuadro que nos aparece es el siguiente:

MEDIA DE LA CONFLICTIVIDAD ANUAL SEGÚN CAUSAS, 1967-1975

Causas	Porcentajes
Salariales	20,82
Disconformidad remuneración/rendimiento	2,06
Aplicación normas legales	4
Convenio colectivo	9,34

Solidaridad propia empresa	5,2
Solidaridad otras empresas	8,31
Político-sociales	24,01
Otras	5,63

Elaboración propia. Fuente: Tabla 34 de Carme Molinero y Pere Ysàs, Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista, Madrid, Siglo XXI de España, 1998[13].

Desde este punto de vista –y las estadísticas tienen mucho de punto de vista– nos encontramos con un cuadro matizadamente diferente. En este caso las huelgas políticas no cambian sustancialmente –pasan de un 23,2% a un 24%–, ahora bien, las económicas bajan de un 57,3% a un 36,22% y, lo que es más importante, las huelgas de solidaridad pasan de un 9,6% a un 13,5%. En este segundo tratamiento de los datos, las huelgas políticas, según la tesis de Maravall que suma las de solidaridad y las político-sociales, llegarían al 37,51% del total de conflictos computados. Aun así, si seguimos la tesis de Soto, de no computar las huelgas de solidaridad como huelgas políticas, nos encontraríamos con tan solo un 24% de conflictos de esta naturaleza. Pero aún se puede ir más allá en este juego teniendo en cuenta una fuente diferente.

Los datos con los que trabajan tanto Maravall como Soto tienen como fuente el Ministerio de Trabajo, cosa que comporta varios problemas de origen también político. Como es sabido, el Estado no es una agente neutral en la recopilación estadística y si esto es aplicable a cualquier forma de régimen, aún lo es más en el caso de una dictadura. Este problema tiene unas implicaciones metodológicas que no se pueden desconocer en dos sentidos: ¿tenía tendencia el Ministerio de Trabajo a sobredimensionar las huelgas de carácter político al no reconocer la diversidad de un conflicto social que quería eliminar? O –a la inversa– ¿minimizaba en sus informes aquellos conflictos que ponían en cuestión al régimen para esconder el grado de descontento político? Probablemente la coyuntura política del régimen –su fortaleza o debilidad según los casos– determinaba en cada momento la lectura de los datos por parte del Ministerio. De la misma forma, parece que las fuentes utilizadas por el Ministerio de Trabajo –la prensa, la Dirección General de Trabajo, la OSE, etcétera– eran lo bastante variadas como para jugar con el diferente peso de cada una según el momento político. Es más, no siempre eran las mismas fuentes (según los años se utilizaban o no los datos de la OSE, al igual que pasaba con las fuentes publicadas), ni se entendía lo mismo por conflicto colectivo (una mera petición laboral era entendida así un año y excluida al siguiente), ni siquiera estos

cuadros computan los conflictos por causa sino en realidad las causas, y admiten en este sentido más de una causa por conflicto. Así, si para el periodo 1971-1975 se computan 10.495 causas por conflicto, que es el dato que tiene en cuenta las estadísticas manejadas por Álvaro Soto, en realidad solo se habían dado 7.828 conflictos según el Ministerio de Trabajo. De esta manera, dos conceptos como «mejoras salariales» o «por convenios colectivos», pueden estar perfectamente doblados, ya que de hecho Soto agrupa hasta catorce conceptos diferentes bajo el epígrafe «Profesionales-económicas» y ocho en el de «Negociación colectiva», realidad más difícil para un concepto que no tiene otros similares, como el de «político-sociales». Se enfrentan así varios conceptos, que pueden referirse a un mismo conflicto, contra uno solo, para inferir de ahí unas conclusiones más que dudosas. Podemos intentar depurar un poco más los datos en este sentido. Haría falta, por ejemplo, separar lo que son propiamente huelgas de una conflictividad genérica que puede referirse a una simple petición laboral, cosa que el cuadro de Soto, aunque se titula «causas de las huelgas en España», no hace. En el siguiente cuadro sí lo haremos.

CAUSAS DE LAS HUELGAS EN ESPAÑA, 1968-1970

Causas	Número de huelgas	%
Mejoras Salariales	230	10,96%
Cuestiones de convenios colectivos	339	16,16%
Valoración rendimiento	80	3,81%
Otras	85	4,05%
Solidaridad	296	14,11%
Deudas de la empresa	38	1,81%
Político-sociales	860	41,01%
Aplicación normas legales	39	1,85%
Normas régimen interior	0	
Sistema de seguridad e higiene	0	

Organización del trabajo	11	0,52%
Despidos	23	1,09%
Por las relaciones humanas	0	
Organización y prestaciones de la Seguridad Social	0	
Accidentes de trabajo	96	4,57%

Elaboración propia. Fuente: Ministerio de Trabajo: Informe sobre conflictos colectivos de trabajo.

Este primer paso nos da un resultado sorprendente. La conflictividad huelguística de carácter político aumenta hasta un 41%, cuando la separamos de una conflictividad genérica mal definida por el Estado. Si, además, siguiendo a Maravall, le sumamos a esta las huelgas por solidaridad, llegaremos a un 55% de conflictos de esta naturaleza. Se podría argumentar, con razón, que estos datos no registran las huelgas del total del periodo, ya que las fuentes no lo han permitido al no contabilizarlas en todos los años. Es más, durante el bienio 1968-1970, la negociación colectiva fue suspendida en 1968, con lo que esto podría explicar su disminución como motivo de conflicto huelguístico. De hecho, esto mismo se podría decir de la conflictividad política y solidaria durante todo el periodo, ya que si la negociación de convenios colectivos, fundamento de la posterior conflictividad que le es propia, estaba permitida (excepto en el año 1968), la libertad de asociación y expresión política, base para el desarrollo de una posterior conflictividad política, nunca lo estuvo. Pero aquí no pretendemos demostrar nada estadísticamente, sino ver como un tratamiento diferente de los números nos permite saber algo más sobre las distorsiones que puede llevar una recogida estadística determinada y su lectura posterior.

Siguiendo un poco más en este tratamiento, cabría observar también ¿qué computan estas estadísticas? Conflictos. Y, ¿todos los conflictos son iguales? Evidentemente, no. De hecho, para las estadísticas que hemos manejado hasta ahora es lo mismo un conflicto de tres meses que uno de un día –su diferente intensidad solo suma 1–, es más se unifica toda la clase obrera española, en sus motivaciones, en un solo objeto de análisis. ¿Es lo mismo el movimiento obrero de una región que acaba de iniciarse en la conflictividad que el de otra que lleva años de maduración? Evidentemente no, y menos cuando hablamos, como hace Maravall, de progresiva politización del mismo. Esto nos indica análisis de largo recorrido, de un movimiento obrero que madura a lo largo de los años. Los datos presentados hasta ahora, en este sentido, no tienen en cuenta este proceso. Intentemos mirarlo de cerca, acogiéndonos a una provincia concreta donde realmente se pueda hablar de un movimiento obrero en maduración:

CAUSAS DE LA CONFLICTIVIDAD EN VIZCAYA, 1967-1970

Causas	Número	%	Conf. Esp
Mejoras salariales	56	12,20%	10,04%
Cuestiones de convenios colectivos	43	9,36%	22,74%
Valoración rendimiento	20	4,35%	4,20%
Otras	37	8,06%	6,35%
Solidaridad	38	8,27%	8,02%
Deudas de la empresa	11	2,39%	2,65%
Político-social	213	46,40%	34,84%
Aplicación normas legales	10	2,17%	2,96%
Normas régimen interior	7	1,52%	1,39%
Sistema de seguridad e higiene	3	0,65%	0,63%
Organización de trabajo	10	2,17%	1,32%
Despidos	1	0,21%	1,10%
Por las relaciones humanas	1	0,21%	0,53%
Organización y prestaciones de la Seguridad Social	0		0,12%
Accidentes de trabajo	9	1,96%	3,03%

Elaboración propia. Fuente: Ministerio de Trabajo: Informe sobre conflictos colectivos de trabajo.

De nuevo, nos encontramos con un resultado sorprendente. La suma de conflictos políticos y solidarios daría como resultado que estos integran más de un 50% de los conflictos producidos en Vizcaya. Una diferencia abrumadora con, por ejemplo, la provincia de Granada cuando esta se incorpore a las provincias más conflictivas en 1970. En este segundo caso, su conflictividad contiene poca complejidad interpretativa, entre otras cosas porque, en los primeros albores del movimiento obrero en esa provincia, se encontraba extremadamente localizada en una problemática y un sector, la huelga de la construcción de 1970. El saldo no puede ser más claro, a pesar de ser una de las principales provincias en conflicto en el cambio de década, estos, para el Ministerio de Trabajo, solo hacen referencia a dos conceptos: «En el marco de un convenio colectivo» (317 conflictos) y «Político-sociales» (54).

Ahora bien, ¿es tan importante para verificar o falsar una tesis –las causas políticas o meramente laborales de la lucha obrera bajo el franquismo– si una conflictividad se encontraba por debajo o por encima del 50%? ¿Y qué nos dice todo esto sobre la politización real de la clase obrera?, que es el trasfondo de la polémica, puesto que para Maravall los datos demuestran la politización de los trabajadores bajo el franquismo, mientras que para Soto nos muestran una clase obrera economicista integrable más plenamente en la futura democracia. Pondremos un ejemplo para intentar clarificar lo qué estamos intentando decir: podríamos coger a cualquier político profesional –utilizando la banda alta de la actividad política que de hecho no nos indica nada sobre su politización real– y mirar cuántas horas dedica a comer, dormir, vivir en pareja, relacionarse, etcétera, y cuántas a la política. Probablemente el tiempo que el político dedica a la política, valga la redundancia, no sobrepasaría al resto de actividades humanas productivas y reproductivas. Si hiciéramos un cuadro estadístico sobre esto y escribiéramos un artículo podríamos afirmar, amparados por la lógica estadística aplicada tout court, que el político no está politizado y que, de hecho, sus acciones no están regidas por una causa política. Si escogiésemos, además, a una persona politizada que no se dedica profesionalmente a la cosa pública la diferencia aún sería más acusada y, de todas maneras, esto no nos indicaría nada

sobre su politización real. De la misma manera, es absolutamente normal que la clase obrera exprese en la conflictividad de fábrica los objetivos reproductivos –aquellos que hacen referencia a una mejor comida, una mejor casa y en definitiva una mayor calidad de vida– antes que aquellos derivados de su politización. En este marco, la batalla de los porcentajes por encima y por debajo del 50% poco nos dice. Aun así, el análisis cuantitativo sí que nos habla de una realidad: la extraordinaria conflictividad política que se producía en el ámbito laboral teniendo en cuenta la represión y las necesidades de mejora económica de la clase obrera española. Veamos, para un periodo similar, las huelgas que se realizaron en Gran Bretaña:

GRANDES HUELGAS NETAS POR CAUSA, 1969-1973

Causa	Porcentaje
Aumento salarial	51,4
Otras cuestiones salariales	16
Disciplina	6,1
Despido	4,9
Solidaridad	2,4
Competencias	1,1
Principio Sindical	6,8
Otros	11,2

Fuente: Cuadro 5.17. de: J. W. Durcan y otros, Las huelgas en el Reino Unido durante la posguerra, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1990, p. 184.

Como se puede ver en este cuadro, comparando el caso británico con el español en un periodo similar, quedan claras como mínimo dos cosas: la conflictividad política en el caso español es altamente relevante –un 24% de conflictos en España por un 0% en Gran Bretaña– y las huelgas de solidaridad –13,5% por un 2,4%– son un componente importante para caracterizar la conflictividad de la clase obrera española.

Más que dirimir diferentes tesis desde el análisis cuantitativo, este nos indica aquello que puede resultar significativo para una investigación ulterior. Nos tiene que indicar los principios de la investigación, no las conclusiones. A pesar de todo, aún se puede ir más allá en este tipo de análisis de lo que nos indica este debate. Así, por ejemplo, la conflictividad, tratada de forma cuantitativa, se tiene que historiar. Una cronología amplia no puede ser tratada indiscriminadamente reduciéndola a un cuadro, más cuando se quieren sacar conclusiones importantes de este. ¿Hay las mismas posibilidades de realizar huelgas políticas en contextos represivos diferenciados? ¿Qué relación hay entre las huelgas de solidaridad y la represión política?, ¿y en relación a las crisis económicas? ¿Cómo afectó el momento político a la morfología de las huelgas en un momento determinado? [14]. El contexto no es siempre el mismo y este determina en alto grado la numerología del conflicto. Sin conocer esta realidad podemos inferir poco de las posibilidades reales de realizar huelgas políticas o huelgas económicas y de la interrelación entre estos dos momentos del conflicto obrero.

Un caso clásico de este problema lo podemos encontrar en la diferente naturaleza de la formación de las CCOO en Madrid y Barcelona. Si en la capital catalana la nueva organización obrera estuvo ligada a una conflictividad más política y de calle, en la capital del Estado se desarrolló por contra una conflictividad económica a nivel de ramos desde el interior de la propia OSE. Para explicar esta diversidad algunos autores han apelado a la diferente estructura económica de ambas ciudades (Balfour), a la debilidad organizativa de las CCOO madrileñas que le impidieron afrontar acciones políticas (Babiano), o a la falta de una conflictividad anterior en Madrid que permitió a los nuevos

militantes acceder a unas estructuras oficiales más tolerantes (Molinero e Ysàs) [15]. Sea como fuere, lo que queda claro en estas diferentes explicaciones es cómo, más allá de la politización y de las motivaciones de la conflictividad, esta se vio determinada por diversos factores que la posibilitaban en un sentido u otro. A veces, incluso, la coyuntura producía una inversión radical de los argumentos utilizados en esta polémica. Para entender más concretamente de lo que estamos hablando introduciremos el análisis de un caso: el de la provincia de Barcelona a finales del periodo franquista.

EXCURSO: ¿CAUSAS POLÍTICAS, CONSECUENCIAS ECONÓMICAS?

La última fase del periodo franquista se caracterizó por una conflictividad creciente en intensidad y extensión, especialmente en lo que se refiere a la provincia de Barcelona que, conjuntamente con el País Vasco y Madrid, fue una de las zonas donde esta se vivió con mayor en intensidad[16]. Pero el crecimiento de la conflictividad no fue tan homogéneo y lineal como las generalizaciones sobre este periodo tienden a suponer, y esto, si en la conflictividad vecinal y política es difícil de observar por falta de datos estadísticos, es plenamente detectable en el caso de la conflictividad laboral. En muchos sentidos, una mirada a la curva de la conflictividad laboral provincial en los dos últimos años del franquismo nos puede dar la clave para entenderla más completamente en sus activadores y motivadores.

EVOLUCIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD LABORAL DE LA PROVINCIA DE BARCELONA, 1972-1976

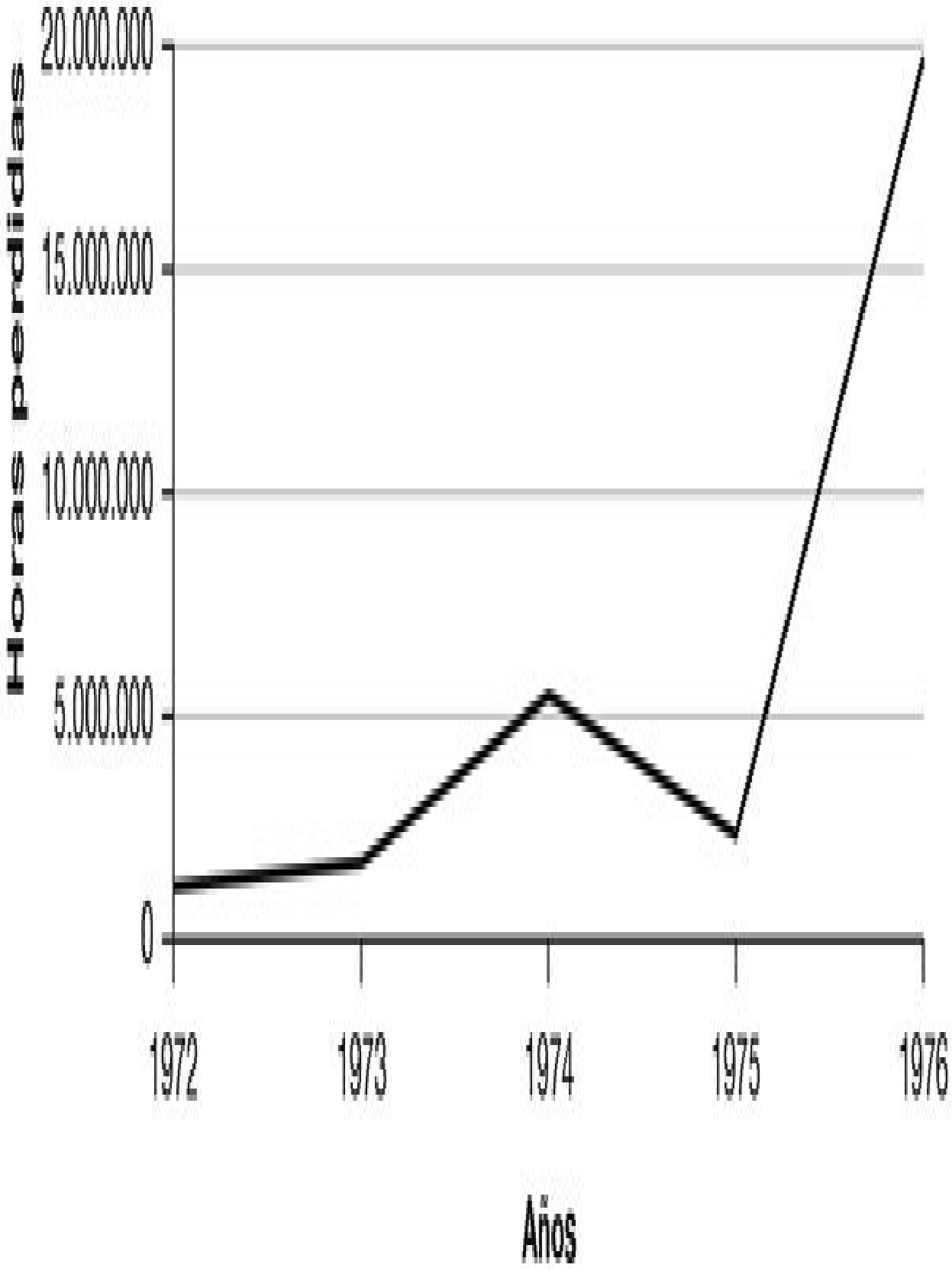
Horas perdidas
20.000.000
15.000.000
10.000.000
5.000.000
0
1972
1973
1974
1975
1976
Años

Fuente: Datos recopilados por C. Molinero y P. Ysàs, Productores disciplinados y minorías subversivas, cit., p. 105. Elaboración propia.

Como se puede ver en la gráfica, aunque la conflictividad fue creciente en el «tardofranquismo» no mantuvo una regularidad lineal. Hay como mínimo dos puntas que rompen, por arriba y por abajo, este crecimiento, el año 1975 y el 1976. La caída de la conflictividad durante el último año de vida del dictador es más sorprendente aún si tenemos en cuenta el espectacular crecimiento que sufrió, situándose por delante de los países de su entorno, el año siguiente. Varios factores explican este fenómeno durante 1975. En el orden coyuntural, la falta de negociación colectiva, la represión y las elecciones sindicales fueron, en este sentido, determinantes.

Durante aquel año hubo pocos convenios colectivos, ya que su negociación bianual se había realizado de forma mayoritaria en 1974. Y ello a pesar de que en 1974 hubo pocos acuerdos a causa de las restricciones salariales que en muchos casos llevaron a la mera prolongación del convenio vigente o a la ruptura de la negociación por las vías legales[17]. De todas formas, este es un factor poco determinante para entender la conflictividad en estos últimos años, ya que comparando los dos años de negociación fuerte de convenios colectivos (1974 y 1976) observaremos que la conflictividad tiene comportamientos diferenciados que no dependen directamente de la negociación de un convenio.

Por otro lado, también hay que tener en cuenta el elemento de la represión como desincentivador de la conflictividad laboral en 1975. Fue durante aquel último año cuando el régimen mostró de nuevo su cara más sangrante con la ejecución de cinco militantes de ETA y el FRAP y la aprobación del Decreto Ley Antiterrorista que tipificaba muy ampliamente este delito hasta incluir al conjunto de la oposición antifranquista en el mismo o, incluso, a la misma conflictividad huelguística[18]. En este marco, a pesar de la conflictividad creciente y el atrincheramiento del régimen detrás de la represión, cuando ya tenía dificultades para mantener los mecanismos de los consensos tradicionales que le habían permitido sobrevivir durante cuarenta años, no se tiene que menospreciar la capacidad de paralización de la oposición que seguían manteniendo los aparatos del Estado. En el ámbito político, esto tuvo su máximo

exponente en la Asamblea de Cataluña que, aun siendo era el principal organismo de la oposición catalana, vio durante este año cómo la represión provocaba su paralización en la actividad pública, prohibiéndole la realización de hasta 94 actos, además de las sucesivas detenciones masivas que sufrió entre 1973 y 1974[19]. De esta manera, la represión sobre los principales activistas, a la vez que el temor que inspiraban las últimas actuaciones del franquismo durante 1975, fue también un factor determinante en la constricción de la conflictividad laboral y política.

También las elecciones sindicales de junio de 1975 se mostraron, a pesar de lo que supone de paradoja, como un inhibidor de la conflictividad laboral, pero no porque supusiesen un fracaso para la oposición, al contrario. Después del éxito que recogió la oposición obrera con la táctica del «entrismo» en los cargos sindicales de la OSE durante las elecciones de 1966, el régimen intentó cerrar esta puerta iniciando el camino hacia el fracaso en lo que había sido uno de sus principales proyectos políticos ya desde el fin de la Guerra Civil: el encuadramiento de la clase obrera en organizaciones de masas que la disciplinase y ampliase su base social[20]. Después de las elecciones sindicales de 1966 tan solo se celebraron unas nuevas elecciones en 1971, en las que únicamente se renovaron el 50% de los cargos. Situación que se pudo mantener hasta 1975, cuando ya era imperioso celebrar unas nuevas elecciones sindicales para renovar los enlaces y jurados, algunos de los cuales llevaban casi una década sin ser relegidos. Estas últimas elecciones supusieron una verdadera ruptura sindical en la provincia de Barcelona, donde los activistas de CCOO, o bien candidaturas que asumían su plataforma, arrasaron y produjeron en muchos sitios el desbordamiento del Sindicato Vertical[21]. Pero, a pesar del éxito de dichas elecciones, la preparación de las candidaturas, las polémicas con los grupos que pedían el boicot a las elecciones[22] y el intento de llegar a la segunda línea de mando de la OSE para copar las Uniones de Trabajadores y Técnicos (UTT), absorbieron los esfuerzos de los militantes. Tal como reflejaba la memoria sindical de la OSE de Sabadell: «Presentes, pues, unas elecciones en las que la consigna general era la de participar, los niveles de conflictividad habrían de descender al objeto de centrar todos los esfuerzos en la programación y acción encaminada a conseguir un mayor éxito electoral»[23]. Aunque la victoria electoral era, a medio plazo, un potenciador de la conflictividad no se puede dejar de tener en cuenta que en el momento supuso un factor inhibidor de la misma, al menos en los meses que van de abril a junio de 1975.

Todos los elementos que hemos mencionado explican en gran parte el porqué de

la caída de la conflictividad de 1975, pero es difícil obviar la centralidad de la crisis económica para entender el fenómeno. Aunque la crisis económica se proyectó hacia la necesidad del cambio político y lo impulsó[24], ella misma significó el retraimiento de la conflictividad laboral durante este año y, a la larga, cambiará el signo de las propias movilizaciones obreras al final de la transición, al pasar de ser acciones ofensivas a favor de aumentos salariales a defensivas para evitar el cierre de empresas y los despidos. En este sentido, el informe sobre coyuntura económica del Consejo Social Provincial de Barcelona es bastante explícito: «De las opiniones recogidas parece que, en algunos medios, más que la búsqueda de nuevas reivindicaciones, se tiende a mirar atrás y primordialmente a aferrarse por conservar y consolidar el nivel de vida familiar alcanzado»[25]. La inseguridad en el puesto de trabajo, la percepción, por primera vez en muchos años, de que se estaba en un ciclo regresivo y la visualización del paro obrero generaron el temor en amplias capas de trabajadores que no estaban dispuestas a perder el puesto de trabajo, más cuando ya no era tan claro que este se pudiera recuperar. Como siempre, esta realidad tiene múltiples caras difíciles de atrapar en el análisis, y es que la crisis afectaba de forma distinta según el sector en que se encontraba cada trabajador. A pesar de lo que pueda parecer, no eran precisamente los sectores más afectados por la crisis los que sufrieron este cambio en las actitudes.

Si analizamos el sector de la construcción –el caso más paradigmático de los efectos negativos de la crisis en la destrucción de trabajo– veremos cómo hubo un alto grado de movilización y no una regresión de la conflictividad para intentar frenar las consecuencias de la crisis económica. Como refleja la memoria de 1975 del Sindicato Provincial de la Construcción: «Al compás de esta situación recesiva, se ha producido un aumento de la conflictividad laboral en las Empresas […] todos –los conflictos– han tenido como denominador común, bien la resistencia de los obreros fijos de obra a ser despedidos al finalizar su especialidad en la misma, ante la inseguridad de encontrar un nuevo puesto de trabajo, o bien la petición de aumentos de salario por la constante elevación del coste de la vida»[26]. Así, si los efectos directos de la crisis no provocaron una disminución de la conflictividad en estos sectores, al contrario, la incentivaron, ¿cómo se explica que los informes del momento le atribuyesen estos efectos? Para entenderlo valdría la pena realizar un análisis pormenorizado del descenso de la conflictividad durante 1975.

DENSIDAD Y EXTENSIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD LABORAL EN LA PROVINCIA DE BARCELONA, 1972-1976

	1972	1973	1974	1975	1976	% 1975 rel. 1974	% 1975 rel.
Conflictos	221	239	255	169	399	-34%	-29%
Horas/conflicto	5.367	7.274	21.915	14.761	4.972	-33%	103%
Trab./conflicta	355	701	782	686	1.741	-12%	-2%

Fuente: Carme Molinero y Pere Ysàs, Productores, disciplinados y minorías subversivas, cit., p. 105. Elaboración propia.

Observando la tabla superior sobre la conflictividad social en la Provincia de Barcelona nos podemos dar cuenta de las características específicas del descenso de la conflictividad en 1975. Como observaba el informe citado anteriormente «El número de conflictos con anormalidad laboral ha disminuido en relación con periodos anteriores, aunque su densidad ha sido mayor»[27]. Y es que, a pesar del retroceso en el número de conflictos de 1975 en relación con 1974, esa caída no se da con la misma intensidad en las horas perdidas por conflicto ni en los trabajadores que participaron en los mismos. En el primer caso, el retroceso produce una caída del 34%; en el segundo, del 33%; y en el tercero de un 12%; es decir, si bien hubo un retroceso en el número de conflictos, este significó proporcionalmente una mayor participación de trabajadores en cada uno de ellos y un aumento de las horas perdidas. Si la misma comparación la realizamos no con el año 1974 sino con 1973, con lo que eliminamos la distorsión de la negociación colectiva que se realizó más extensamente en 1974, pero no en 1973 ni en 1975, aún nos aparece una imagen más clara. En este segundo caso la caída de la conflictividad la tendríamos que situar en un 29% en el número de conflictos, solamente en un 2% en los trabajadores que participaron en ellos y en un aumento del 103% en las horas perdidas por conflicto. De esta comparación emerge la silueta de una conflictividad en retroceso, de carácter menor en la cantidad de trabajadores que participaron en ellos, pero más intensa y dura que en los años anteriores si tomamos en cuenta las horas perdidas por conflicto. Esta conflictividad se encuentra concentrada en las fábricas medianas y grandes, con una gran capacidad para mantener el conflicto a lo largo del tiempo y en sectores específicos como la construcción que se ven duramente golpeados por la crisis económica. En este sentido los principales conflictos de aquel año se produjeron en empresas como la SEAT (un mes de duración), Miniwat (dos meses), la construcción (conflicto generalizado), etcétera[28].

El impacto de la crisis y de la sensación de crisis, de mayor importancia incluso que la primera en esos momentos, no provocó así un retraimiento de la conflictividad en las grandes plantillas militantes, procedentes de la nueva militancia obrera básicamente del metal, que siguieron manteniendo una

conflictividad dura y sostenida. Pero sí que afectó a sectores especialmente sensibles a la crisis, como la construcción, provocando un aumento de la conflictividad y no su reducción. Donde la crisis sí que produjo un retraimiento de la conflictividad fue en las medianas y pequeñas empresas de otros sectores, en las cuales la protección frente a las futuras consecuencias de la crisis era menor y por tanto era ahí donde se generaba una sensación de inseguridad que actuaba como freno de posibles movilizaciones laborales. A la vez, esto explica las dificultades que encontraron los sectores de la clase obrera más militantes para generalizar el conflicto a partir de los paros de solidaridad. Especialmente en el caso de la SEAT que vivió una huelga muy dura durante 1974-1975, fracasada por la falta de acciones de solidaridad que la reforzasen[29]. Pero también en casos menores como el de Clima Roca de Sabadell, que a pesar de los intentos para generalizar el conflicto en una huelga de solidaridad por parte de dos empresas referente de la ciudad, UH y ASEA/CES, no encontraron la respuesta esperada en el resto de sectores productivos de la ciudad[30].

La crisis estaba produciendo un fenómeno que más tarde se generalizaría y llegaría a su eclosión en los años ochenta. La red de relaciones dentro de los diferentes sectores de la clase obrera se organizaba en círculos concéntricos de solidaridad que permitían plantear los conflictos de las grandes empresas como un problema de orden público y político, lo que significaba más posibilidades de éxito por la presión externa que recibía la empresa, y a la vez la victoria en una gran empresa abría el camino de mejoras en las medianas y pequeñas. La inseguridad que generó la crisis, la profunda transformación del tejido industrial, los cambios en el mercado laboral y un momento político cualitativamente diferente, rompieron esos círculos concéntricos de solidaridad. En este devenir, el movimiento obrero perdió la capacidad de incidencia social que había tenido[31]. A pesar de que este proceso aún se estaba gestando, por su causa durante 1975 la conflictividad mutó en sus características. Pero entonces, ¿cómo se pueden explicar las cuotas de conflictividad que se alcanzaron en 1976? Un análisis de la conflictividad por meses nos permitirá aproximarnos más a una explicación satisfactoria del cambio radical de tendencia durante estos dos últimos años del régimen.

EVOLUCIÓN CONFLICTIVIDAD PROVINCIA DE BARCELONA, 1975-1976

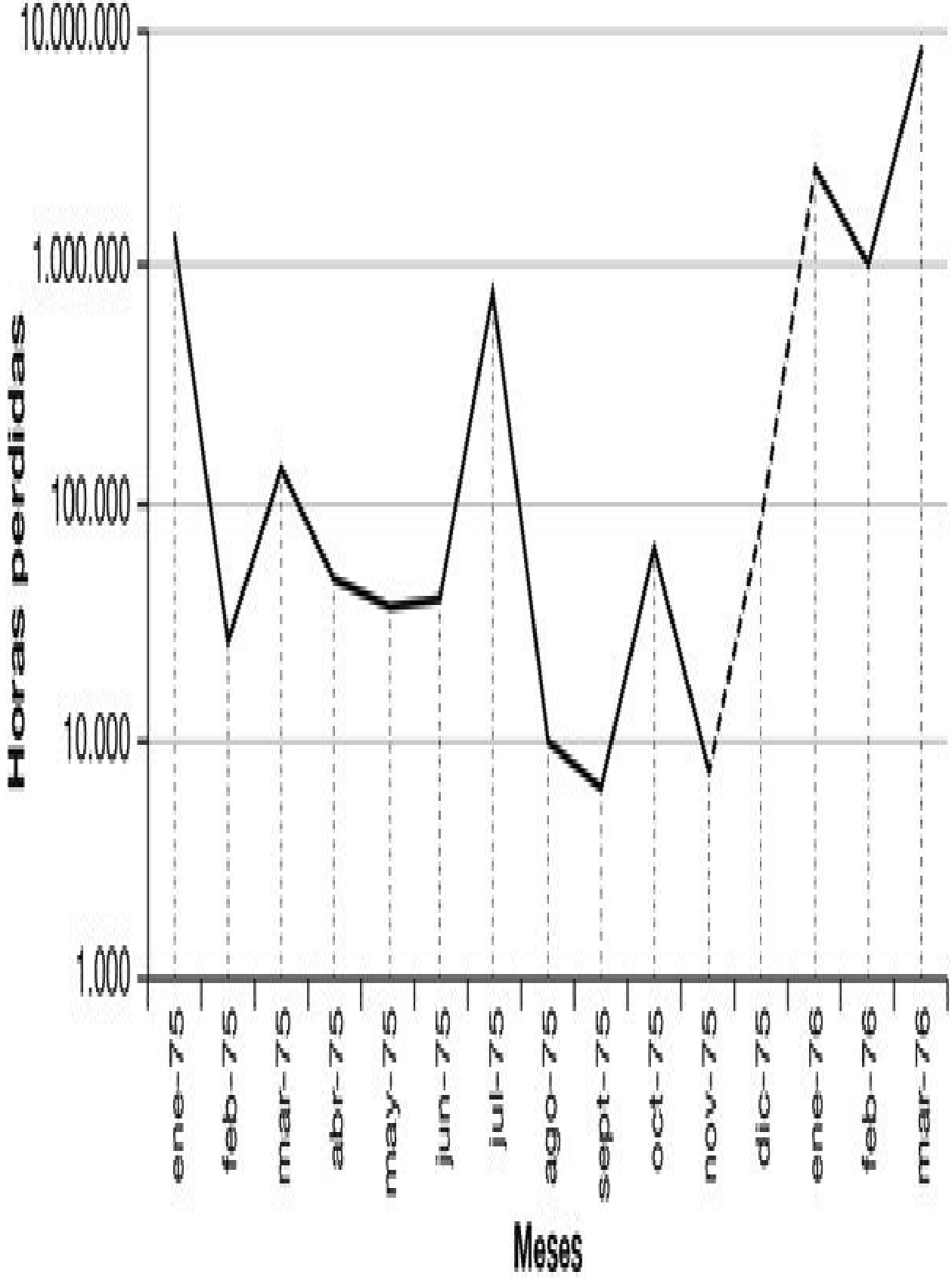
10.000.000
1.000.000
100.000
10.000
1.000
Horas perdidas
ene-75
feb-75
mar-75
abr-75
may-75
jun-75
jul-75
ago-75
sept-75
oct-75
nov-75
dic-75
ene-76
feb-76
mar-76
Meses

Gráfico logarítmico. Fuente: Memoria OSE, Provincia de Barcelona, 1976. Elaboración: propia.

Si observamos las horas perdidas por la conflictividad laboral en el periodo de 1975 y el primer trimestre de 1976, muchas de las afirmaciones hechas anteriormente toman un sentido cronológico más preciso. Así, podemos observar que el retroceso general de la conflictividad tiene diferentes fases muy bien definidas. En los meses anteriores a las elecciones sindicales, que se celebraron en junio de 1975, hubo una fuerte contención, producida por la necesidad de los militantes de iniciar las discusiones electorales y concentrar recursos en este proceso. De la misma manera, el fin del proceso de elección, con una amplia victoria de las Candidaturas Unitarias Democráticas[32] (CUD), habría provocado el aumento de la conflictividad en julio de 1975, dirimiéndose en aquellos momentos los conflictos que se habían aparcado anteriormente y poniendo a prueba la capacidad de los nuevos enlaces y jurados. Pero a pesar de la importancia de este repunte durante julio, que marcó la cota máxima del año, rápidamente en agosto y septiembre se llegaría a las cotas más bajas. Varios motivos, aparte del periodo vacacional, explican esta caída: por un lado, el aumento de la represión durante este periodo (Decreto Ley Antiterrorista en agosto y ejecución de cinco militantes de la oposición en septiembre) provocó una cierta paralización por el terror; por otro lado, estos mismos acontecimientos condujeron a la concentración de recursos de militantes obreros durante las jornadas de solidaridad y a la organización de la respuesta social a la represión, dejando de lado su actividad en el puesto de trabajo. En este contexto, el incremento de la conflictividad en octubre tiene más que ver con la salida de esta situación y el inicio de la discusión de las plataformas para los convenios, que la mayoría de empresas se negaron a negociar hasta 1976[33], que con un crecimiento sostenido de la conflictividad. De hecho, el cambio de coyuntura que llevó del modelo de conflictividad intensa, pero aislada, al modelo extenso y masivo de 1976 se operó durante los meses que van de diciembre de 1975 a enero de 1976. En estos meses se inicia el crecimiento progresivo –con una pequeña caída en febrero, coincidiendo con el momento álgido de las movilizaciones por la amnistía– y continuado de la movilización obrera que marca una tendencia clara del cambio de modelo.

Este cambio se suele atribuir a la entrada de un proceso de negociación colectiva amplio[34] que afectaba a la mayoría de la masa laboral, coincidente con las necesidades de la oposición política[35] que aprovechaba para dar un carácter político al conflicto laboral. Sin minusvalorar la incidencia de la negociación colectiva en este proceso, sería útil redimensionarla teniendo en cuenta como mínimo dos consideraciones: el paso de la conflictividad recesiva de 1975 a la expansiva de 1976 es un cambio extraordinario –sobre todo si tenemos en cuenta que los dos años continuos marcan la cota mínima y máxima del periodo– que rompe con los efectos de la crisis económica antes comentados y sitúa de nuevo al movimiento obrero en un plano ofensivo. Este cambio en el modelo de conflictividad tiene además un calendario muy concreto que va de noviembre de 1975 a mayo de 1976, con algunas fluctuaciones internas, y que ya no tendrá ninguna punta más de movilización como en este periodo hasta el repunte de la crisis económica de finales de la década de los setenta. Es difícil, a la luz de estas consideraciones, no ver el calendario de la conflictividad social como un calendario político. Calendario que iría de la muerte de Franco hasta la constitución del Gobierno Suárez, pasando por el cambio de estrategia de la oposición durante el segundo trimestre de 1976. También es difícil no ver que el factor que provocó la ruptura de la recesión de la conflictividad, asentada en fenómenos de carácter estructural, como la crisis económica, y no solo coyunturales, fue el factor político.

Lo que habría pasado a partir de noviembre de 1975 hasta el segundo trimestre de 1976 tendría poco que ver en este sentido con los convenios. Después de un año de un relativo descenso de la conflictividad laboral, los trabajadores habrían percibido, coincidiendo con la muerte de Franco, las nuevas posibilidades de cambio político y social que se abrían y dentro de este marco habrían visto aumentadas las oportunidades para imponer sus reivindicaciones económicas y políticas. Este factor ambiental queda muy bien reflejado en las afirmaciones de uno de los dirigentes obreros de la UH de Sabadell en este periodo, Emilio Espín: «Veo con no poco optimismo cómo el nivel de participación va aumentando en nuestras asambleas de Unidad Hermética. Quizá todo esto encuentre una razón de ser en la lucha de lo que yo llamaría “euforia democrática”»[36]; o en las explicaciones de un maestro que a la pregunta sobre la influencia de la crisis política en el conflicto de los enseñantes respondió: «Ha influido de una forma rotunda. En otras coordenadas muy probablemente no hubiera ocurrido nada. El país está muy politizado y en el fondo lo que nosotros planteamos no deja de ser un problema político»[37]. También los observadores de la OSE opinaban lo mismo cuando destacaban en la memoria de 1975 de

Sabadell que «en el último trimestre se destaca […] el ambiente político del país que ha generado una presión social muy fuerte»[38]. La transformación de la conflictividad laboral, causada por el cambio político, no significa la desaparición de la crisis económica como una presencia constante en la movilización obrera aunque sí su transformación. Si el informe sobre la situación social de 1975 antes citado nos indicaba la existencia de una actitud conservadora por parte de los trabajadores ante la crisis, no dejaba de destacar también que «Los trabajadores […] son partidarios –para solucionar la crisis– […] de medidas de política económica»[39]. Esto último –la solución de la crisis económica a partir de medidas políticas– era difícil de realizar en el marco del régimen franquista, pero cuando este estaba agrietándose se abrió la oportunidad, leída de diferentes formas según los sectores sociales, de vincular el cambio político al cambio económico. La percepción de esta posibilidad incentivó la movilización colectiva.

Se ha interpretado, como hemos dicho anteriormente, la movilización laboral de este periodo como una consecuencia de la negociación de convenios y/o de la estrategia de la oposición de incentivarla con la intención de capitalizarla políticamente. Estas explicaciones son la aplicación coherente para este periodo de aquellos paradigmas interpretativos que han considerado la movilización obrera como de origen económico con consecuencias políticas. Los paradigmas que defienden esta interpretación, que resta fuerza a la extensión de la oposición real para convertir los conflictos sociales en problemas de inadecuación del estado franquista a la conflictividad laboral, no entienden que el conflicto laboral, a la vez que tiene consecuencias políticas, politiza, y que es en este proceso experimentado por las minorías militantes, pero también por los trabajadores, donde hemos de situar la extensión constante de la movilización obrera durante el franquismo.

La tendencia a tratar los sujetos sociales como meros vectores de un proceso que ellos viven y transforman con su práctica está bastante extendida en nuestras ciencias sociales. La observación según la cual la conflictividad genera consecuencias políticas no es un privilegio de los científicos sociales, los mismos trabajadores conocían este proceso que la represión no les dejaba de recordar y actuaban teniéndolo en cuenta. De la misma manera, en los inicios del periodo conocido posteriormente por el nombre de Transición, los trabajadores y las trabajadoras que entraban en conflicto sabían que a causa de la inestabilidad política se generaban nuevas posibilidades e intentaban incidir en ella con la movilización social para imponer sus propias reivindicaciones políticas y

económicas. De hecho, las nuevas oportunidades políticas y la movilización que generaba, más extensiva, pública y solidaria, tuvo consecuencias notables en la consecución de mejoras laborales y económicas. En este sentido, e inversamente a lo que se afirma habitualmente sobre este periodo, podríamos decir que la movilización tenía causas políticas con consecuencias económicas.

En términos generales, para entender lo que pasó en esta etapa de la movilización social y obrera lo tenemos que explicar como un periodo relativamente extraordinario donde se produjo la coincidencia, no tan casual, del inicio de la necesidad de afrontar el cambio económico con el inicio del cambio político. Es en este momento, en el inicio de la caída de la curva ascendente de un ciclo capitalista, cuando, según Screpanti[40], se ponen en juego todos los recursos culturales, organizativos y movilizadores que el movimiento obrero ha acumulado durante toda la etapa anterior para dirimir la gestión de la crisis. En el caso español, todo este proceso que se vivió a escala europea estuvo además dominado por el cambio político, que ligó toda la problemática de la gestión de la crisis al propio futuro político del país. Pero lo que nos interesa es insistir en que el problema es más complejo de lo que una lectura estadística nos pueda mostrar. ¿Cuáles fueron las causas del crecimiento de la conflictividad en este momento? Evidentemente políticas. La percepción política de que se estaba viviendo un momento cualitativamente diferente a la etapa anterior incentivó una conflictividad con claras consecuencias económicas, al producirse durante este periodo mejoras reales en las rentas salariales de los trabajadores. El análisis concreto nos muestra cómo no se puede, independientemente de cuál sea el factor dominante en cada momento y en cada lugar, aislar tan fácilmente las relaciones entre los diferentes ámbitos de la conflictividad obrera y tampoco jerarquizarlos fuera de un contexto determinado. De hecho, el índice estadístico es tan solo un dato a interpretar, mientras que la explicación del contexto es lo verdaderamente significativo. En última instancia esto es lo que diferencia la historia de la sociología estadística.

EL PROBLEMA DE LA SOLIDARIDAD: EL PROBLEMA DE LA CONCIENCIA DE CLASE

Una vez analizados los datos y las implicaciones que se plantean dentro de esta

polémica, vamos hacia lo que, según mi entender, es el tema principal y más importante que nos sugieren los trabajos sobre esta temática: la conceptualización de los conflictos por solidaridad.

El camino tomado por Álvaro Soto parece claro: una huelga empezaba por motivos económicos y solo a causa de la represión o de la lectura del mismo régimen devenía en política. Dicho en las palabras del propio régimen, que hemos usado al principio, «un conflicto laboral siempre es un problema político y de Orden Público, incluso cuando aparentemente tiene una naturaleza estrictamente laboral»[41]. Palabras de un informe del Ministerio de Trabajo de 1971 repetidas hasta la saciedad por nuestra historiografía. Palabras que han servido para encontrar la solución a un problema –las huelgas eran políticas porque el régimen las politizaba– cuando en realidad no son sino el anunciado del mismo. Hay otras palabras. Para lo que se refiere al tema que nos ocupa aquí podríamos tomar por ejemplo las de un informe de solo un año después del mismo ministerio que consideran «la solidaridad como la manifestación más inequívoca de la politización de un conflicto laboral»[42]. ¿Por qué afirmaban tal cosa? Más que probablemente porque sus propios trabajos así lo indicaban. Es cierto que hay un camino que va de un tipo de huelgas a las huelgas políticas, pero no cualquier camino. Tal como nos indica el análisis de los datos que distinguen entre el motivo original de una huelga y el derivado de la misma, la mayoría de huelgas económicas no llevaban a las políticas.

ASOCIACIÓN DE CAUSAS DE CONFLICTIVIDAD EN ESPAÑA, 1971-1975

Causa Principal	Causa Asociada	Conflictos
Aplicación normas legales	Mejoras salariales	827
Solidaridad	Político-sociales	435
Convenios colectivos	Político-sociales	192
Convenios colectivos	Solidaridad	153
Mejoras salariales	Político-sociales	23

Elaboración propia. Fuente: Ministerio de Trabajo: Informe sobre conflictos colectivos de trabajo.

De hecho, proporcionalmente, del total de conflictos por convenios colectivos de este periodo (1227) solo un número reducido de los mismos llevó a huelgas político-sociales (192). No se puede decir lo mismo en el caso de los conflictos de solidaridad, casi la mitad de ellos (435 de 1004) conllevaron ese recorrido para el régimen. Esto nos debería indicar alguna cosa.

Para Soto, por ejemplo, los conflictos solidarios no se pueden contabilizar como conflictos políticos ya que «un examen puntual de algunas huelgas que se computan como de solidaridad no incluyen entre sus demandas ninguna de carácter político»[43]. ¿Realmente se puede ubicar esta conflictividad bajo la categoría de política tal y cómo lo hace Maravall? No expresa objetivos políticos, como nos indica Soto, y por tanto no es realizable esta operación. Pero entonces, ¿por qué Maravall lo hizo si la respuesta es tan clara? Tal como dice Soto «supongo, ya que no lo explica, que es porque entiende que hay un nivel más elevado de "conciencia obrera", aunque es evidente que con ello nos encontramos en un terreno extremadamente resbaladizo»[44]. Es decir, las huelgas solidarias no son ubicables en ninguna parte del debate y además nos remiten a un terreno extremadamente resbaladizo. Tan resbaladizo que desaparece absolutamente del debate historiográfico, cuando tendría que ser el eje central del mismo, el nexo que permitiría entender de una forma diferente la relación entre las huelgas económicas y las políticas, no desde elementos puramente externos a la clase obrera, sino también desde su desarrollo y configuración interna. La negación del paradigma de uno de los elementos que debería explicar, ya que no entra en su campo interpretativo, tiene dos explicaciones aducibles: una metodológica y otra producto de los (pre)juicios de nuestra historiografía.

La conciencia de clase indica la representación que un trabajador se hace de él mismo en el mundo como miembro de una clase determinada, por oposición o híbridamente con otras formas de representación como la de ciudadano, nacional, súbdito, corporativa, consumidor, etcétera. En este sentido, las huelgas de solidaridad –es decir, aquellas donde los trabajadores entran en conflicto por

un hecho que no les afecta personalmente, sino a otros– que no representan, ni cuando se realizan a nivel interno del centro productivo, una mejora inmediata de la situación económica, son un indicador de la solidaridad de clase y por tanto de la conciencia de clase, al reconocer como iguales y propios los problemas que viven miembros distantes y diversos de una misma clase social.

Hay, pero, un segundo problema más grave que afecta a la capacidad de clarificación del debate: la confusión entre conciencia de clase y conciencia política stricto sensu. Esta identificación proviene en gran parte del propio desarrollo de la ideología matriz que ha configurado este término a lo largo de la historia y la forma en que esta ha sido leída por parte de nuestra historiografía, provenga esta de la tradición marxista o no.

El marxismo ha tenido diferentes intereses y objetivos que han configurado el legado marxiano en un sentido determinado. En esta matriz la utilización teórica de la conciencia de clase ha sufrido diversas mutaciones, lo que no ha sido entendido por la ciencia histórica en todas sus implicaciones. Su introducción en lo que se vino a nombrar materialismo histórico proviene del análisis histórico del propio Marx, pero en un momento dado –cuando el pensamiento de Marx devino marxismo– el significado histórico dio paso y se vio superpuesto con el político[45]. Este proceso, en el cual el concepto de conciencia de clase emergía del análisis histórico y agrupaba una serie de comportamientos observables en la realidad social para pasar al campo del análisis y actuación política donde el marxismo se convertía en una doctrina para la acción, tuvo su más radical exponente en el propio Lenin. Para el político y pensador ruso, la conciencia de clase era inseparable de la conciencia política. Es más, cuando la conciencia de clase y la línea política del partido tomaban caminos opuestos esto era un reflejo de falsa conciencia[46]. Esta identificación tenía un sentido: poner el análisis teórico al servicio del análisis político. Pero el análisis político no es lo mismo que el histórico, de hecho, se mueven en terrenos diferentes y en algunos sentidos opuestos. Ahora bien, la falta de percepción de esta sutil diferencia convirtió un concepto propiamente histórico en uno político que retornó a la historiografía y lo cargó de prejuicios. Cosa que se hace notar tanto en aquellos que, introduciendo la solidaridad como índice de politización, confunden conciencia política con conciencia de clase como en aquellos que ven en la falta de respuesta de la clase obrera a determinadas convocatorias políticas un síntoma claro de su carácter meramente economicista y la posibilidad de integración en la ciudadanía democrática, posible solo en el caso de que el ser humano genérico se convierta en un homo economicus.

La solidaridad no expresa una conciencia política directa, pero sí que expresa la existencia de una conciencia de clase como el reconocimiento colectivo de pertenencia a un grupo propio con intereses, valores, culturas y proyectos diferenciados, y, a veces, opuestos, a otros grupos sociales. Esta conciencia puede estar atravesada de varias formas de identificación colectiva (ciudadanía, religión, fútbol, nación, política, etcétera), pero es lo bastante fuerte como para producir un autorreconocimiento común como clase que lleva a sus miembros a solidarizarse con aquellos que identifican como iguales. Esto se puede encontrar reflejado en los conflictos de solidaridad –imposibles de analizar con los paradigmas interpretativos actuales–, pero va más allá. Diferentes muestras de lo que estamos intentando explicar son: la existencia de fábricas referentes para el movimiento obrero, que al plantear sus conflictos por los convenios marcaban la pauta de negociación de su área de influencia, a la vez que recibían la solidaridad económica y conflictiva del resto del movimiento obrero que se vería beneficiado con la resolución positiva del conflicto[47], o las luchas por los convenios colectivos comarcales y provinciales donde destacaba el protagonismo de estas grandes plantillas, sin que esto significase ninguna mejora real para ellas respecto a su propio convenio[48].

La disfunción entre conciencia de clase y conciencia política está motivada por factores diversos. No se puede medir la codificación política de la conciencia de clase en términos de adhesión a las convocatorias y propuestas de los partidos que la quieren representar. Los trabajadores y trabajadoras que protagonizaron la conflictividad durante el franquismo podían no tener suficiente organización para extender las huelgas políticas, podían valorar los costes de realizar ciertas acciones de una forma más realista que los partidos que las proponían, hecho evidente por ejemplo en las convocatorias de la Jornada de Reconciliación Nacional en 1958 y la Huelga Nacional Pacífica en 1959 por parte del PCE, podían no estar de acuerdo con una línea política determinada, etcétera, pero esto nos habla más de la inoperatividad de ciertas políticas que de la politización real de la clase obrera.

La existencia de esta conciencia se puede constatar a partir de los conflictos de solidaridad y de los elementos que hemos constatado anteriormente, pero hay otros hechos que la presuponen. Entre ellos no son los menos importantes los que se derivan de las propias características del régimen franquista, como hemos indicado en el primer capítulo. Nacido para hacer desaparecer la lucha de clases, su propia existencia la confirmaba. La retórica de un régimen de productores –donde todo el mundo era consciente de las diferencias entre los «productores»

obreros y los «productores» empresarios– y su naturaleza de clase explicitaba, aunque fuera a partir de la negación, la existencia de clases sociales con intereses diferenciados. Es más, la alianza de facto entre el empresariado y el Estado en el conflicto laboral fijaba políticamente la conciencia de clase. La actuación de los aparatos coercitivos del régimen confería a la posición de clase una posición política: el empresariado era visionado en estos momentos como el representante del franquismo mientras que los trabajadores eran tratados como subversivos desafiadores de todo un sistema político[49]. Hecho que además, como hemos visto en el segundo capítulo, descansaba en última y primera instancia en el propio carácter de las relaciones de producción y el modelo de organización del trabajo del fordismo español. A la vez una parte de la Iglesia, el único poder ideológicamente autónomo dentro del régimen franquista, en su intento de reconquistar a las masas después de una larga historia de anticlericalismo popular, hizo emerger en su interior una orientación que andando el tiempo devino una orientación de clase. Única instancia que podía articular un discurso diferente al oficial, con la creación de la Hermandad de Obrero de Acción Católica (HOAC) inició la apertura de un espacio desde el cual se configuró un discurso cristiano y evangélico que situó en su centro la condición de la clase obrera. En la creación de este espacio cultural, y material, dentro de las representaciones colectivas de la clase obrera, tuvo mucha importancia en casos como el catalán la edición del diario Tu con una tirada de 45.000 ejemplares hasta 1951, y posteriormente las Noticias Obreras, o el boletín de la HOAC. Esta primera ola fue continuada por la introducción de códigos culturales interpretativos nuevos, con claras connotaciones de clase, a partir de los cursos realizados por la Juventud Obrera Cristiana (JOC). Los curas obreros reforzaron estas nuevas corrientes, consolidando un discurso humanista de carácter populista con un lenguaje épico centrado en la clase obrera[50]. No se puede obviar este proceso, que organizaba a los obreros como clase y les hablaba como clase, para entender la existencia de la conciencia de clase bajo el franquismo.

Tampoco se pueden subestimar los elementos procedentes de las tradiciones de la época republicana como factores explicativos de la pervivencia de la conciencia de clase en el periodo franquista. La percepción, sustentada en elementos empíricos incontestables, de la aparición de una nueva clase obrera bajo el franquismo ha producido algunos excesos al explicar la ruptura con el periodo anterior. Primeramente, hace falta entender que la permanencia de ciertas tradiciones de clase es extraordinaria en el caso español, especialmente si lo comparamos con el resto de dictaduras nacidas de la Europa de entreguerras. Pero no solamente estos indicios son la demostración de la resistencia de una

cultura obrera derrotada y a pesar de todo viva. La conflictividad, que tuvo varias puntas durante los años 1945-1947, 1951, 1956 y 1958, también lo prueba. No es del todo cierta esa vieja idea ilustrada por un importante historiador de «que fue en los años sesenta y no antes cuando el régimen de Franco tuvo que hacer frente a niveles de conflictividad importantes»[51]. Donde los errores presentistas se han hecho notar más ha sido en la caracterización de la memoria histórica para entender la cultura obrera de este periodo. Especialmente en el terreno de la memoria de la Guerra Civil. Frente a interpretaciones que muestran una sociedad española horrorizada ante la guerra producto de la barbarie de todas las partes contendientes[52], cosa que también afectaba a la cultura obrera y a los movimientos de oposición al régimen, las investigaciones de fuentes orales nos muestran una realidad diferente, en la cual las continuidades son tan importantes como las rupturas para entender la conformación específica de una nueva clase obrera durante los años sesenta. La memoria de la guerra y las tradiciones legadas por el pasado fueron determinantes de forma activa –con las fuertes continuidades entre las nuevas generaciones de militantes y las antiguas– y pasiva, manteniéndose una clara conciencia de la función del régimen y una fidelidad política a los antiguos partidos obreros anteriores al franquismo, sin lo que no se llegaría a entender los resultados electorales en los primeros comicios de la democracia.

Pero el elemento central para entender la emergencia de una nueva conciencia de clase y su configuración sigue siendo la conflictividad. Es en ella donde se ponen en juego los elementos de la conciencia de clase, donde se configuran y se generan nuevos. Así, por ejemplo, la conflictividad bajo el franquismo generó la creencia compartida a nivel de clase de que solo mediante la huelga y las diversas formas de protesta se podían conseguir mejoras sustanciales a nivel colectivo. Tal como explican Carme Molinero y Pere Ysàs: «No obstante las actuaciones represivas de patronos y autoridades, continuó extendiéndose entre los trabajadores el convencimiento de que para obtener mejoras laborales era indispensable la acción reivindicativa. Así, otro informe de estas mismas fechas relataba el enfado de los mineros de Cardona de la empresa Unión Española de Explosivos, que “mantuvieron siempre la disciplina laboral” en contraste con los mineros de Balsareny que en cambio habían obtenido mejores condiciones laborales; “estaban creídos los de Cardona que gracias a su lealtad hacia la empresa, esta les concedería superiores mejoras salariales” y al no ser así “a la par de hallarse disgustados con el Convenio con el que se rigen […] están creídos que la mejor postura para la consecución de reivindicaciones sociales es la protesta e indisciplina laboral”»[53]. Pero no solamente se extendió su utilidad

a amplias capas de trabajadores, también conformó una profundización de la conciencia de clase «a través de la elaboración de las plataformas reivindicativas […] se toma conciencia de la comunidad de intereses de todos los trabajadores de una empresa, de una localidad, de un sector»[54]. En este proceso además se inició la creación de una forma de entender las relaciones laborales alternativa a la de los empresarios y el propio régimen[55] –no me atrevería a hablar de una economía moral[56]–, que se fue imponiendo en las discusiones sobre las plataformas reivindicativas y que en cierta manera consiguió un amplio consenso social (vincular el salario al aumento del IPC y no solo a la productividad, no monetizar la salud, etcétera). En este sentido, no menos importante es el estudio del desarrollo de una cultura obrera anticapitalista ligada al movimiento vecinal que prefiguró unas relaciones humanas cooperativas no ligadas a las del mercado capitalista (la lucha por los precios justos, la autoorganización en los servicios básicos, el uso social del suelo, etcétera) y tampoco completamente integrables en la futura construcción del Estado del bienestar[57].

La reducción numérica de la conflictividad en taxonomías de comportamientos es claramente insuficiente para verificar las hipótesis propuestas sobre ella. Como nos avisaba un historiador versado en el estudio del comportamiento humano, hablando de los desmanes economicistas, «su homo economicus no era una sombra vana solo porque lo suponía exclusivamente ocupado en sus intereses: la peor ilusión consistía en imaginar que pudo formarse una idea tan clara de sus intereses No hay nada más raro que un propósito, decía Napoleón […] Falsearíamos seriamente el problema de las causas en historia si lo redujéramos, en todo momento y lugar, a un problema de motivos»[58]. Las motivaciones existían, pero de forma demasiado compleja, contradictoria e interconectada para reducirlas a un binomio interpretativo economía-política. El estudio de esta conflictividad necesita de una explicación a lo largo del tiempo en su dialéctica conflictividad-organización, conflictividad-política, politización-conflictividad… y más allá de esto –proceso que grosso modo ya está estudiado– hay una dimensión del conflicto irreductible que hace referencia al estudio del conflicto como un momento especial del tiempo histórico del movimiento obrero. Un conflicto –especialmente en un régimen dictatorial donde las huelgas suponen un hecho extraordinario y no tienen mecanismos de institucionalización, esto es, de normalización– marca un momento especial en las trayectorias vitales de sus participantes. Se interrumpe el tiempo de la rutina cotidiana y se irrumpe en un tiempo nuevo con sus propias medidas temporales –el desarrollo de los diferentes hechos del conflicto–, normas –en las cuales las relaciones sociales salen de la legalidad y se rigen por los principios de

organización propios de la protesta–, y actitudes. Todos estos elementos cristalizan a partir de las líneas de tensión encubiertas en el momento anterior al conflicto, pero toman en él una lógica diferenciada y autónoma. No es extraño, sobre todo bajo el franquismo, ver cómo una huelga que empieza por unas causas determinadas cambia de naturaleza en su decurso por múltiples factores: la represión, la comprobación de la realidad de las fuerzas y capacidades concurrentes en él, la evolución de sus actores… Al acabar el conflicto, además, los objetivos desarrollados durante la huelga –la libertad de los detenidos, la posibilidad de reunirse ampliamente, la dimisión de alguna autoridad, etcétera– pueden ser más importantes para evaluar el éxito o fracaso de una huelga que la consecución de los motivos iniciales. En este contexto, ¿qué nos puede explicar la recogida estadística realizada por las autoridades? El estudio del conflicto particular implica poder analizar de forma extraordinaria estos aspectos pero solamente la acumulación de diferentes investigaciones nos permite avanzar realmente en la interpretación y categorización global de la conflictividad durante el franquismo. Las tipologías actuales pueden interpretar por igual un paro parcial durante el Juicio de Burgos –huelga política– que una huelga local o regional que empezando por motivos económicos –huelga económica– en la misma huelga cambia sus objetivos y pide la dimisión de las autoridades y la consecución de libertades. ¿Son realmente reducibles a las taxonomías actuales? ¿Explican o deforman la realidad de la conflictividad bajo el franquismo?

De hecho, estos paradigmas y sus métodos interpretativos nos ofrecen solo fotografías de una realidad social congelada en un momento dado y las fotografías en historia, la ciencia del ser humano en el tiempo, no son nada ante la película, hecha de fotogramas continuados en los cuales tan importantes son las primeras secuencias como las últimas para entender la complejidad de los hechos. La realidad social no está formada de protagonistas planos, estos tienen relieve, profundidad y extensión, se mueven no solo en las dos dimensiones de la fotografía, sino también en la tercera, la profundidad, y cuando hablamos de historia incluso en la cuarta, el tiempo.

---

[1] J. Casanova, De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España (1931-1939), Barcelona, Crítica, 1997, p. 33.

[2] Véase E. P. Thompson, La formación de la clase obrera en Inglaterra, II vols., Barcelona, Crítica, 1989, vol. I., pp. xiii-xvi; E. P. Thompson, Tradición, revuelta

y conciencia de clase, Barcelona, Crítica, 1989, pp. 33-39; E. P. Thompson, «Algunas consideraciones sobre clase y falsa conciencia», Historia Social 10 (1991), pp. 27-32.

[3] Para el caso que nos ocupa, José Babiano, por ejemplo, no sin algunas razones de peso, no lo acepta: J. Babiano, Emigrantes, cronómetros y huelgas, cit., pp. 3-4.

[4] Especialmente Á. Soto, «Diversas interpretaciones sobre las causas y consecuencias de las huelgas en el franquismo (1963-1975)», I Encuentros de investigadores del franquismo, Barcelona, CONC-UAB, 1992, pp. 150-153; Á. Soto, «Huelgas en el franquismo: causas laborales-consecuencias políticas», Historia Social 30 (1998), pp. 39-61.

[5] J. M. Maravall, Dictadura y disentimiento político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo, Madrid, Alfaguara, 1979.

[6] Archivo Histórico del Gobierno Civil de Barcelona (AHGCB), NI, Delegación Sindical, 9 de marzo de 1973, caja 93.

[7] En esta interpretación las movilizaciones obreras serían un factor democratizador fundamental en la transición a partir de la doble realidad de una gran capacidad de conflicto y su clara voluntad de no enfrentarse con las fuerzas del orden, mostrando una clase obrera moderada en sus valores y expectativas de cambio en comparación, por ejemplo, a los trabajadores portugueses. Así, finalmente, la desmovilización posterior en el proceso de transición, una vez establecidas las reglas básicas de la democracia, no sería sino una consecuencia de la realización del programa realmente defendido con la movilización en la calle. Cabría preguntarse dónde reside esta diferencia entre la clase obrera española y la portuguesa para explicar su diversidad de actitudes. Tiendo a pensar que el movimiento obrero portugués tenía a su lado parte de estas fuerzas del orden más que hubiese una diferencia radical de valores y actitudes entre uno y otro como producto de la modernización económica. Véase M. Pérez Ledesma, «Nuevos y viejos movimientos sociales en la transición», en C. Molinero (ed.), La transición, treinta años después, Barcelona, Península, 2006, pp. 148-151.

[8] R. Morales Ruiz, «Análisis de los conflictos obreros en el franquismo», Sociología del Trabajo 26 (1995/1996), pp. 141-168.

[9] J. Gómez Alén, Huelgas políticas o laborales. El conflicto social en la Galicia

franquista, en S. Castillo y J. M. Ortiz (coords.), Estado, protesta y movimientos sociales, Bilbao, UPV, 1997, pp. 645-659.

[10] Á. Soto, «Huelgas en el franquismo: causas laborales-consecuencias políticas», Historia Social 30 (1998), (pp. 39-61) p. 59.

[11] Ibidem, p. 57.

[12] Véase C. Molinero y P. Ysàs, Productores disciplinados y minorías subversivas, cit., p. 137.

[13] Parece ser que en este caso los autores utilizan el mismo informe tratado por Soto en el cuadro anterior, pero con algunos datos que no coinciden en los diferentes cuadros. He preferido utilizar los datos de Molinero e Ysàs porque explicitan más claramente los diferentes conceptos agrupadores de la conflictividad. En adelante, posteriormente a este cuadro, todos los datos que se utilizaran tienen como fuente: Informe sobre conflictos colectivos de trabajo, Madrid, Ministerio de Trabajo, años 1963-1975.

[14] De hecho, este tratamiento de la conflictividad es el que se encuentra detrás del libro de C. Molinero y P. Ysàs, Productores disciplinados y minorías subversivas, cit.

[15] Para ver las diferentes explicaciones: S. Balfour, La dictadura, los trabajadores y la ciudad, cit., pp. 88-90; J. Babiano, Emigrantes, cronómetros y huelgas, cit., pp. 237-240; También J. Babiano y J. de Mingo, «De la comisión de enlaces y jurados del metal a la Unión Sindical de Madrid: Las Comisiones Obreras madrileñas durante el franquismo», en D. Ruiz (dir.), Historia de las Comisiones Obreras (1958-1988), cit., (pp. 191-214) p. 199; C. Molinero y P. Ysàs, Productores disciplinados y minorías subversivas, cit., p. 159. Para una defensa del contexto político como determinante del desarrollo diferencial de las CCOO: VVAA, «Comissions obreres, 1968-69: Repressió y Crisi», Quaderns 1 (1981), CTD, pp. 111-112.

[16] Véase C. Molinero y P. Ysàs, Productores disciplinados y minorías subversivas, cit.

[17] Para la negociación de convenios del año 1974 véase Ll. Fina, «Política salarial y lluita de classes sota el franquisme», Materiales, enero-febrero de 1978; especialmente: F. Miguélez, «La negociación colectiva, 1969-1975: el

caso de Barcelona», Revista de Estudios Sociales 17-18 (mayo-diciembre de 1975), pp. 205-222.

[18] Véase para este decreto ley y sus aplicaciones P. Casanellas, Morir matando, cit., pp. 196-207.

[19] A. Batista y J. Playà Maset, La gran conspiració. Crònica de l'assemblea de Catalunya, Barcelona, Empúries, 1991, p. 134; J. M. Colomer, Assemblea de Catalunya, Barcelona, L'avenç, 1976, pp. 65-71.

[20] Para un análisis de las elecciones sindicales de 1966 en el caso de Barcelona S. Balfour, La dictadura, los trabajadores y la ciudad, cit., pp. 99-108; X. Domènech, Clase obrera, antifranquismo y cambio político, cit., pp. 139-200. Para un análisis del desarrollo legislativo de las siguientes elecciones J. Estivill y J. M. de la Hoz, La cultura política dels treballadors a Catalunya, cit.

[21] Para una descripción de este proceso en Cataluña I. Boix y M. Pujades, Vota la Candidatura Unitaria Obrera y Democratica, Barcelona, Avance, 1975; para un análisis posterior: S. Balfour, La dictadura, los trabajadores y la ciudad, cit., pp. 225-233.

[22] Véase por ejemplo: Arxiu Històric de Sabadell (AHS), Fons privat. Informació clandestina. Por el boicot, Plataformes Anticapitalistes. AMH 4.3.1., caixa 3, D33.

[23] Memoria actividades 1975, DSC. 170 A. Archivo de la Corona de Aragón (ACA).

[24] Para el papel de la crisis de los años setenta como impulsor de la necesidad de producir un cambio político entre los sectores populares, véase X. Domènech, Quan el carrer va deixar de ser seu, cit., pp. 153-200.

[25] ACA, Consejo Social Provincial de Barcelona, Situación Social, 1975, caja 170 A.

[26] ACA, Sindicato Provincial de la Construcción. Memoria de actividades 1975, Caja 170.

[27] ACA, Consejo Social Provincial de Barcelona, Situación Social 1975, caja 170 A.

[28] ACA, Secretariado Provincial de Asuntos Sociales, Memoria anual 1975, caja 170.

[29] F. Miguélez, SEAT, la empresa modelo del régimen, Barcelona, Dopesa, 1977, p. 193 y pp. 203-230.

[30] Véase informe en: AHCONC, Documentación de la Organización Sindical Española, Fondo ASEA/CES.

[31] Para un análisis profundo de este proceso: A. Bilbao, Obreros y ciudadanos, cit.

[32] Esta es la forma que tomaron las candidaturas de la oposición obrera, señaladamente de CCOO, en las elecciones sindicales de 1975, véase para esto: I. Boix y M. Pujades, Vota la Candidatura Unitaria Obrera y Democrática, cit.

[33] Véase por ejemplo el caso de la UH de Sabadell, donde la parte obrera plantea la negociación para octubre de 1975 y la empresa se niega a iniciarla hasta 1976. AHCONC, Documentación de la Organización Sindical Española, Fondo Unidad Hermética.

[34] S. Balfour, La dictadura, los trabajadores y la ciudad, cit., p. 234.

[35] Á. Soto, La transición a la democracia. España 1975-1982, Madrid, Alianza, 1998., p. 364.

[36] «Huelga General», Can Oriach 91, enero-febrero de 1976.

[37] «Dos opiniones en torno al paro de los maestros», Sabadell, 14 de febrero de 1976. Cabe destacar que, a diferencia del testimonio anterior, en este caso la opinión no proviene de un militante de la oposición, ya que a una pregunta anterior había negado cualquier carácter político en su participación en la protesta.

[38] ACA, Delegación Sindical Comarcal, Memoria actividades 1975, caja 170 A.

[39] ACA, Consejo Social Provincial de Barcelona, Situación Social 1975, caja 170 A.

[40] Screpanti, E., «Los ciclos largos de la actividad huelguística: una investigación empírica», Historia Social 5 (otoño 1989), pp. 51-75. Para una explicación aplicada y matizada para el caso español: J. Babiano, Emigrantes, cronómetros y huelgas, cit., pp. 323-324.

[41] AHGCB, NI, Delegación Sindical, 9 de marzo de 1973, caja 93.

[42] Ministerio de Trabajo, Informe sobre conflictos colectivos de trabajo, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1973, p. 41

[43] Á. Soto, «Huelgas en el franquismo: causas laborales-consecuencias políticas», Historia Social 30 (1998), (pp. 39-61) p. 59.

[44] Ibidem.

[45] El proceso que va del pensamiento marxiano al marxismo –operado básicamente, pero no únicamente, en el socialismo alemán– está admirablemente estudiado históricamente en M. Galcerán, La invención del marxismo, Madrid, Iepala, 1997. Se debe tener en cuenta, sin embargo, que la confusión provocada por la utilización de los mismos conceptos en diferentes campos científicos se encuentra en el propio Marx ya que él no pretendió nunca regirse por la lógica de las diferentes ciencias sociales sino fundar una ciencia revolucionaria. Para un estudio de las diferentes acepciones que Marx utilizó en torno a clase y conciencia de clase: E. Del Rio, La clase obrera en Marx, Madrid, Revolución, 1986.

[46] Véase en este sentido: V. Lenin, ¿Qué hacer?, Moscú, Progreso, 1981. Esta concepción política de la conciencia de clase, común a toda la segunda generación de marxistas, tan solo tuvo una notable excepción en el pensamiento de Rosa Luxemburg. Contrariamente a las formulaciones del SPD y del mismo Lenin, ella consideraba que la conciencia de clase era un fenómeno producido por las contradicciones que vivía el proletariado dentro del capitalismo y no por la práctica del partido, que en todo caso lo que hacía era sistematizarla y depurarla de elementos burgueses. Esta concepción implicará, a su vez, una idea de la organización política diferente a la leninista –que cree que la conciencia de clase es producto de la acción política y su presencia se mide en relación directa al grado de adhesión a sus ideas–. Véase R. Luxemburg, Huelga de masas, partido y sindicatos, Madrid, siglo XXI de España, 1974. Los problemas que comportó la percepción de que el modelo leninista no funcionaba como se

esperaba –es decir que no se producía una correspondencia exacta entre la conciencia de clase realmente existente y la línea de la Tercera Internacional– ocupó las reflexiones de la tercera generación de marxistas europeos, sobre todo de Gramsci, Lucáks y Korsch.

[47] Este modelo está bastante extendido, sobre todo en los movimientos obreros muy cohesionados de concentraciones urbanas e industriales medias, como el caso de la Siemens en el Baix Llobregat, la CAF del Gohierri, o la UH de Sabadell o la IQA de Tarragona, para poner cuatro ejemplos. Véase J. M. Garmendia, «El movimiento obrero, el caso del Gohierri guipuzcoano», Estudios de Historia local, Bilbao, 1987; J. Botella y I. Riera, El Baix Llobregat: 15 años de luchas obreras, cit.; C. Ferrer González, Sota els peus del franquisme, cit.

[48] Un ejemplo modélico de esto último lo encontramos en la huelga del metal de Sabadell de 1976. Véase D. Fabregas y D. Giménez, La huelga y la Reforma: Sabadell, metal otoño 1976, Madrid, 1977; R. Clivillé, Metal 30 días de huelga, Sabadell, Linograf, 1976. Para un análisis modélico de huelgas de solidaridad en un territorio concreto, véase Nerea Pérez Ibarrola, «Mineros y obreros contra Franco. Del encierro en la mina de potasas a la huelga general de 1975 en Navarra», en Jara Cuadrado (ed.), Las huellas del franquismo, Granada, Comares, 2019, pp. 390-409.

[49] El desprestigio empresarial que comportaba esta situación se puede ver en C. Molinero y P. Ysàs, Els industrials catalans durant el franquisme, cit.

[50] I. Riera, Pàries, sindicalistes y demagogs: notes sobre sindicalisme y cultura obrera, Barcelona, Ed. 62, 1986.

[51] J. P. Fusi, «La reaparición de la conflictividad en la España de los sesenta», en J. Fontana, España bajo el franquismo, cit., (pp. 160-169) p. 160.

[52] P. Aguilar, «La amnesia y la memoria: las movilizaciones por la amnistía en la transición a la democracia», cit., p. 335; E. Laraña, La construcción de los movimientos sociales, cit., p. 292.

[53] C. Molinero y P. Ysàs, Productores disciplinados y minorías subversivas, cit., p. 150.

[54] J. Estivill y J. M. de la Hoz, La cultura política dels treballadors a Cataluña. Estudi de les eleccions sindicals (1944-1987), Barcelona, Magrana, 1988, p. 62.

La traducción es mía.

[55] Véase F. Miguélez Lobo, SEAT la empresa modelo del régimen, Barcelona, Dopesa, 1977.

[56] Quien sí que se atreve a utilizarlo, con toda una serie de reservas metodológicas, es Babiano. Véase J. Babiano, Emigrantes, cronómetros y huelgas, cit., pp. 259-260.

[57] Un magnífico estudio de esta realidad lo debemos a R. Martínez, El moviment veïnal a l'àrea metropolitana de Barcelona durant el tardofranquisme y la transició: el cas de Sabadell (1966-1976), tesina, Barcelona, Universidad Pompeu Fabra, 1999; R. Martínez, «Construir futurs. La dimensió anticapitalista del moviment veïnal», en C. Molinero y P. Ysas (coords.), Construint la ciutat democrática, cit., pp. 265-317. Para un estudio global del movimiento vecinal durante este periodo: I. Bordetas, Nosotros somos los que hemos hecho esta ciudad. Autoorganización y movilización vecinal durante el tardofranquismo y el proceso de cambio político, tesis doctoral, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 2012.

[58] M. Bloch, Apología para la historia, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 227.

4. El factor inesperado

Movimiento obrero y cambio político

«Que el número de nuestros miembros sea ilimitado» […] Hoy en día, podríamos omitir un lema como este considerándolo una perogrullada; y sin embargo es uno de los ejes sobre los que gira la historia. Significa el fin de cualquier noción de exclusividad, el fin de la política como el coto de alguna elite hereditaria o grupo de propiedad. […]. Abrir las puertas de par en par a la propaganda y la agitación de esa forma «ilimitada» suponía una nueva noción de democracia, que desechaba antiguas inhibiciones y confiaba en los mecanismos de movilización y organización que existían entre la población.

E. P. Thompson, La formación de la clase obrera en Inglaterra.

Cuando corría el año 1964 el franquismo se encontraba probablemente en el punto más dulce de su trayectoria como régimen político. Habían pasado ya veinticinco años desde la victoria, años que no habían sido siempre felices. La supervivencia del régimen tras la derrota de las potencias del Eje en un entorno internacional inicialmente hostil se había gestado sobre esa sencilla consigna de Carrero Blanco, la «eminencia gris del régimen», que pretendía «orden, unidad y aguantar». Sobre eso y sobre la victoria. La victoria no entendida solo como la suerte final de un bando en una guerra, en este caso, además, contra una parte de su propio pueblo, sino como una cultura de poder y ordenación social. La victoria, y la violencia desatada para su implantación, era en este sentido el principio y el fin del consenso franquista. Aquella que explicaba el origen del régimen pero también aquella que separaba a la sociedad entre vencedores, que accedían como tales a recursos económicos, sociales y culturales vedados para los demás, y vencidos que eran excluidos a veces hasta de las cosas más nimias.

Pero si esto era parte de la historia de los últimos veinticinco años, también había otra. El franquismo había conseguido ser aceptado en el concierto

internacional como un Estado legítimo. Proceso que se inició primero tímidamente en el marco de la Guerra Fría con el acuerdo comercial con Gran Bretaña de 1948, encontró su camino con el Concordato con el Vaticano de 1953 y el acuerdo para las bases norteamericanas en ese mismo año, y finalmente se coronó con la entrada de España en la ONU de 1955. Parecía en este contexto que la consigna original de Carrero Blanco se podía relajar ya a mediados de los años cincuenta en todo lo referente al frente internacional. Quedaba de todas formas el interior, ya que el fin del antifranquismo de la posguerra, con el fin también de la esperanza de que la acción internacional ayudaría a terminar con uno de los últimos restos del periodo fascista, había dado paso al nacimiento de nuevos focos de oposición entre los obreros y los estudiantes a partir de 1956. Una conflictividad social que estuvo en la base de algunos cambios de Gobierno y sobre todo en la posibilidad de recuperar los niveles retributivos salariales de antes de la Guerra Civil. La primera respuesta ante ella fue la represión, que la hizo menguar durante el periodo 1959-1962, pero paralelamente se gestó otro proceso que parecía acabar de redoblar la consolidación de un régimen nacido en precarias condiciones. Y es que, en efecto, con la llegada del Plan de Estabilización de 1959, que realizó las mínimas operaciones para permitir la conexión de la economía española con la ola de crecimiento mundial, España vivió un periodo de desarrollo económico que permitía vislumbrar un futuro, ya que no una realidad en esos momentos, donde eclosionaría una sociedad de consumo de masas después de años de miseria.

El doble proceso de consolidación internacional del régimen –aunque limitado, como comprobaron prontamente todos los negociadores que pretendían la integración de España en la Comunidad Económica Europea– y de un crecimiento económico espectacular –aunque este tardó mucho en hacerse factible en las economías a pie de calle y fue siempre inestable– daban paso en el campo político franquista de los años sesenta a nuevas esperanzas. Las de consolidar definitivamente un régimen más allá de la victoria militar de 1939. En este sentido, al llegar a los 25 años del fin de la Guerra Civil, en 1964, se trataba de celebrar en la conmemoración del inicio del régimen ya no solo, en primer término, la victoria, sino la paz. Durante las celebraciones el franquismo ya no solo se presentaba como aquel régimen que debía su legitimidad última al triunfo militar de 1939 sino como el que había demostrado en la práctica la posibilidad de garantizar el crecimiento económico en un contexto de paz política y social. Ciertamente, con él se había acabado la «anti-España», pero ahora además se mostraba la posibilidad de un futuro de provisión «material». Se trataba entonces de revestir una legitimidad de origen jamás abandonada, la que provenía de la

guerra, por una nueva legitimidad de ejercicio. Con ello se pretendía, finalmente, consolidar el régimen a partir del aumento del consenso social y político. Abrirse a la sociedad, proyecto que nada tenía que ver con democratizar como a menudo se ha pretendido, para permanecer. Y, realmente, si en algún momento esto era posible fue durante esos años. Las bases de las que se partía eran fuertes y la iniciativa política estaba, por primera vez, fuera de cualquier asedio, claramente en manos del régimen. Estos años finalmente serán los del canto del cisne del franquismo y lo que vino después marcó su fin.

EL REFORMISMO FRANQUISTA

El renacimiento de la conflictividad social, específicamente la obrera y la estudiantil, a partir de 1956 influyó muy pronto en el cambio político. Aunque inicialmente esta relación era meramente reactiva y episódica devino progresivamente, con la entrada en los años sesenta, en más orgánica en la medida que también el régimen pretendía articularse de una forma más compleja con la realidad social.

En este sentido, la relación entre movimientos sociales y cambio político estuvo presente entre los factores que conformaron los dos cambios centrales en la composición del Gobierno a lo largo de la década de los cincuenta y principios de los sesenta. En el primero de ellos, el acaecido en febrero de 1957, el inicio de la conflictividad obrera por oleada de 1956 y la contienda estudiantil, iniciada en febrero de 1956 y que tuvo su zenit en la ocupación del paraninfo de la Universidad de Barcelona en febrero de 1957, contribuyeron al cambio de Gobierno[1] y a su acción legislativa posterior. La evidencia de que un régimen nacido para hacer desparecer la conflictividad empezaba a convivir con ella, a la vez que esto evidenciaba el agotamiento de todo un modelo económico, marcó un antes y un después en sus políticas. El nuevo Gobierno se caracterizó por la imposición de una nueva racionalidad administrativa, encarnada en las leyes sobre régimen jurídico de la administración del Estado y la del procedimiento administrativo, y económica, que se coronó con el Plan de Estabilización de 1959. Plan que, básicamente, abría la economía española a la inversión exterior ofreciendo como contrapartida un modelo de relaciones laborales sin comparación posible en el contexto europeo. Pero para asegurar la estabilización

económica esta necesariamente debía actuar sobre doble vertiente que ocupó parte de las políticas de este nuevo Gobierno: una nueva regulación de las condiciones de trabajo y un nuevo tipo de políticas que asegurasen la erradicación de la conflictividad social. En este marco, la Ley de Convenios Colectivos de 1958, ya comentada en el capítulo segundo de este libro, vino a dar respuesta tanto a la necesidad de sustituir el modelo anterior de regulación salarial controlado por el Gobierno, que había quedado obsoleto por la misma conflictividad obrera, como a la necesidad de la implantación de un modelo de desarrollo productivista. Pero si esta era una parte de la realidad, la otra cara del tratamiento del problema laboral empezó a perfilarse con la Ley de Orden Público de 1959. Con su aprobación se ampliaban las capacidades represivas contra la conflictividad social hasta llegar a la posibilidad de decretar el Estado de Excepción para hacerle frente. Proceso que se profundizó con la llegada de un nuevo Gobierno en julio de 1962.

Pero si la constitución del nuevo Gobierno en 1957 significó un cambio fundamental en el decurso del propio desarrollo del franquismo lo cierto es que no acabó con la conflictividad. En 1962, después de cuatro años de represión después de la oleada de 1958, durante la cual solo en la provincia de Barcelona fueron detenidas entre 1958 y 1959 más de 1.000 personas[2], el ciclo de la conflictividad por oleada se hizo de nuevo presente. Es más, a pesar de la aplicación de dos estados de excepción, esta fue la ola más importante de este modelo de conflictividad inaugurado en 1956. Parecía evidente que las medidas tomadas hasta entonces de poco habían servido. En este sentido se intensificó a partir de ese momento la aplicación de los convenios colectivos, que quebraban la lógica que había permitido ese modelo de conflictividad, a la vez que se aprobaba un decreto de salario mínimo que rompía con las conquistas obreras anteriores y marcaba las bases sobre las que se negociaría un nuevo modelo de retribución salarial, ligado al trabajo a prima y, por tanto, a los aumentos constantes de productividad. Medidas que se complementaron con el decreto sobre conflictos colectivos aprobado en septiembre de 1962 que, de la misma manera que la posterior modificación del artículo 222 del Código Penal sobre la huelga, a pesar de las retóricas modernizadoras, en realidad convertían las huelgas en legalmente irrealizables. Todo ello se coronó con la creación en diciembre de 1963 del Tribunal de Orden Público que debía juzgar la nueva conflictividad social y política. El camino era claro: profundizar en la senda tomada ya en 1957.

La conflictividad por oleada finalmente terminó, y de hecho el número de

conflictos obreros no se recuperó hasta 1966, aunque ya en el marco de una nueva morfología de la protesta social. Pero las huelgas de la primavera de 1962, su profundidad y extensión, conjuntamente con los efectos de lo que se convino en llamar el «Contubernio de Múnich» (por el que las esperanzas de una integración de España a la CEE se toparon con las demandas de democratización previas formulados por grupos de la oposición antifranquista en el IV Congreso Europeo de junio de 1962), mostraron la necesidad de un cambio de Gobierno. Se tenía que ir más allá en la consolidación de un régimen cuestionado interna y externamente por los hechos de 1962. Aunque ahora este tenía como base un crecimiento económico sostenido y la aparición de una nueva generación de dirigentes no ligados directamente a la experiencia de la Guerra Civil, esto no parecía suficiente. En este último sentido, los cambios de 1957 ya habían marcado una discontinuidad con los gobiernos anteriores, tanto en lo que se refiere a las legitimidades de origen de cada uno de sus miembros, como a la aparición de nuevas generaciones. Si los monárquicos como el conde de Vallellano, después del pequeño episodio del rumor del pronunciamiento juanista de 1957 aprovechando la conflictividad estudiantil[3], desaparecieron ya de los gobiernos, la misma Acción Nacional de Propagandistas perdía definitivamente su peso como grupo de influencia dentro del Gobierno con el cese de Alberto Martín Artajo como ministro de Exteriores. Este grupo, ligado a la Iglesia, fue fundamental en la presentación internacional del franquismo como un régimen fundamentalmente católico y no fascista, después de que el fin de la Segunda Guerra Mundial lo convirtiera en un Estado paria a nivel internacional. Pero ahora, ya consolidado como Estado de pleno derecho en la ONU, su concurso devenía innecesario. De hecho, en las sucesivas crisis de Gobierno de 1957 y 1962, la pluralidad de legitimidades de origen de los ministros, ligadas a la coalición vencedora de la Guerra Civil, quedó simplificada en dos proyectos franquistas: aquel agrupado en torno a Carrero Blanco y ligado al Opus Dei y el falangista.

A pesar de todo lo que se haya podido decir, estos dos grupos no representaban dos familias ideológicas con programas alternativos sobre la articulación del franquismo (lo que ha permitido afirmar que no se trataría de un régimen fascista, sino un régimen «autoritario» con pluralismo «limitado»). Ambas «familias» estaban de acuerdo en la existencia y permanencia del régimen, con un partido único y organizaciones de masas de encuadramiento de la población, eran fieles a los principios del Movimiento y negaban cualquier reconocimiento de las libertades básicas de todo Estado de derecho democrático. Había, además, un acuerdo básico en la operación que marcará la dinámica política del

franquismo durante los sesenta y, que en su fracaso, será central para comprender lo que sucederá ya en los setenta: lo que se vino a llamar el desarrollo político. Se trataba de no otra cosa que la propia consolidación del régimen en dos sentidos: la supervivencia del mismo más allá de Franco y, de forma relacionada, la consolidación de los consensos sociales en torno a la dictadura. En definitiva, reformar para permanecer, en ningún caso para transitar hacia la democracia como a veces se ha pretendido[4]. Para ello se debía consolidar institucionalmente la dictadura y encontrar una nueva legitimidad que ampliase, sin sustituirla, aquella que tenía su base en la cultura de la victoria en una guerra. Una legitimidad que hasta entonces había sido inclusiva de unos y exclusiva de otros. Había que encontrar una nueva legitimidad de ejercicio que, si bien estaba acorde con la misma idea de permanencia del régimen, también era necesaria para una generación de políticos que no se habían ganado sus galones en la guerra y que, por tanto, justificaban su acceso al poder a partir de su capacidad para mostrarse como gobernantes no solo del pasado, sino del presente y el futuro. La legitimidad de origen debía ser revestida en este sentido en una nueva legitimidad de ejercicio. Este ya no era el régimen de la victoria, o no solo, sino el de la paz y el de la bonanza económica. En todo esto estaban de acuerdo los diferentes grupos, que no es poco, las diferencias residían en otro lugar.

Para los tecnócratas ligados al Opus Dei y agrupados en torno al poderoso ministro de la Presidencia, Carrero Blanco, la consolidación del régimen se basaría en un proyecto extremadamente sencillo: asegurar la sucesión del jefe del Estado, en la persona de Juan Carlos I, y hacer todo aquello que fuera necesario para mantener el crecimiento económico que ampliaba, según suponían, la capacidad de consenso social hacia el franquismo. Una combinación por la que se garantizaba la continuidad del franquismo por arriba a la vez que se ampliaban los consensos sociales por abajo. El régimen ya no solo sería aquel que ganó una guerra, sino aquel que en la práctica se mostraba capaz de asegurar la mejora de las vidas de sus súbditos. Es en este sentido que con su entrada ya en el Gobierno de 1957, con Mariano Navarro Rubio en Hacienda y Alberto Ullastres en Comercio y López Rodó como secretario general técnico de Presidencia, se aseguraron la racionalización administrativa del Estado a la vez que ponían en marcha el Plan de Estabilización de 1959. Una base desde la que aumentó su influencia en el Gobierno de 1962, ampliándose su presencia a cinco carteras. Delante de su creciente influencia quedaba ya solo prácticamente a un grupo dominado por la presencia falangista.

Una Falange que a menudo ha sido presentada como la derrotada del cambio de Gobierno de 1957, como antes, según este tipo de explicaciones, fue derrotada también en 1943, 1945, 1957 o, después, en 1969 y así sucesivamente hasta que, finalmente, el presidente que pilotó la transición, Adolfo Suárez, fue el penúltimo secretario general del Movimiento bajo el franquismo. Parece que las noticias sobre sus muertes fueron un tanto exageradas. Sobre todo, teniendo en cuenta que en 1962 el general Muñoz Grandes, militar falangista que había dirigido la División Azul en ayuda a los nazis durante la Segunda Guerra Mundial, fue elegido vicepresidente del Gobierno y, por tanto, virtual sucesor de Franco en caso de que este desapareciera. Pero los dos personajes sobre los que pilotaba esta tendencia dentro del régimen eran Manuel Fraga Iribarne, ministro de Información y Turismo, y José Luís Solís Ruiz, que unía en su persona los cargos de ministro secretario general del Movimiento y a su vez delegado nacional de Sindicatos. Para ellos, el crecimiento económico estaba en la base que permitía realizar una segunda operación que aseguraría realmente la permanencia del régimen: la de abrirse con una nueva disposición a la sociedad para permanecer, a la vez que se apuntalaba el problema de un franquismo sin Franco con una propuesta de mayor institucionalización del mismo. En este sentido, y paradójicamente en relación a las imágenes construidas a partir de la transición, los aperturistas no eran otros que los más claramente fascistas. Ellos fueron los más interesados en la Ley de Asociaciones de 1964, la de Prensa de 1966 o la Ley Sindical, que fue el motivo de principal tensión entre los diferentes sectores del régimen. Leyes que pretendían integrar a sectores sociales crecientes en el franquismo a la vez que la Ley Orgánica del Estado, aprobada en 1966, integraba y refundía las leyes fundamentales del franquismo, ampliaba la democracia orgánica e institucionalizaba el Consejo Nacional del Movimiento como Cámara Alta del Régimen. Procesos de desarrollo político, como se le llamaba en la época, que contaban con el beneplácito de un Franco para el que «el estado administrador no basta»[5]. Para realizar tal operación, la más ambiciosa de toda la historia del franquismo en términos de transformación política, contaban con una situación y unas herramientas como nunca antes había tenido el régimen, pero también con una oposición: la de los tecnócratas. Una oposición que se ha leído en términos de diferencias ideológicas, o de «familias», cuando en realidad la lectura no se puede separar de la realidad del juego del poder.

Los tecnócratas cercanos al Opus Dei, en este sentido, constituían un grupo sin apoyo en ninguno de los aparatos fundamentales del régimen, sino era en el mismo Gobierno y sus ministerios. Mientras que aquellos que apostaban por una

ampliación de la base social de la dictadura, más allá del crecimiento económico, encontraban parte de su poder en organizaciones de masas como la OSE, el SEU o la Sección Femenina. En este marco, por ejemplo, la disputa sobre la Ley Sindical, y en ella sobre el papel que tenía la OSE dentro del régimen, se puede leer como la defensa de dos proyectos de régimen o también sencillamente como una lucha por quién controlaba finalmente ese aparato. Si López Rodó y Carrero Blanco atacaban los anteproyectos de esa Ley era básicamente para garantizar la subordinación del aparato sindical al Gobierno, de forma que no constituyese la base para el reforzamiento del poder de los sectores que procedían del mismo. Hecho que, por un lado, no era óbice, en palabras del almirante, para considerar que «la Organización Sindical es puntal básico del avance social, primordial objetivo de nuestro Movimiento»[6]. De la misma manera que, por otro lado, este debate tampoco se podía separar de las ambiciones del mismo Solís Ruiz, delegado nacional de Sindicatos, que en ese momento necesitaba, según las mismas fuentes policiales del régimen, «el apoyo de la representación sindical que por mayoría domina las Cortes, el Consejo Nacional y el Consejo del Reino, para ver colmadas sus aspiraciones a la futura Presidencia del Gobierno. Por ello, entre bastidores y de cara a la galería, la Organización Sindical está haciendo amagos de fuerza y de política agresiva»[7]. La Organización Sindical Española era, en este sentido, fundamental para los dos sectores del régimen y su diferencia radicaba en el poder que debía tener el personal perteneciente a la misma en su capacidad para influir en el propio Gobierno. Una diferencia que difícilmente justifica una apreciación ideológica radicalmente diferente de las dos posturas confrontadas. Ciertamente, cada sector contaba con proyectos de desarrollo del franquismo propios y a veces confrontados, lo cual no afectaba en el acuerdo sobre su configuración. Pero esta confrontación tenía más que ver con el origen de cada uno de sus protagonistas, su propia trayectoria y ubicación en los diferentes aparatos del régimen que con la existencia de familias ideológicas o de un supuesto pluralismo limitado, tal como lo describió en su día el politólogo Juan Linz[8]. Finalmente, tal como apuntaba en los años cincuenta cuando ostentaba el cargo de gobernador civil, entre la sorpresa y la ironía, el que fue el último presidente del Gobierno en vida de Franco y el primero de la monarquía, Arias Navarro, «resulta que soy falangista»[9]. Y es que, probablemente, en un momento dado lo fue, al igual que fue un militar en la guerra, un jefe provincial en León, católico cercano a la espiritualidad del Opus, reformista del espíritu de febrero y representante del inmovilismo al final de su vida política[10]. En definitiva, con cambios según el lugar que ocupaba dentro del régimen, fue ni más ni menos que un franquista, como lo fueron todos. Franquistas que para permanecer ahora estaban dispuestos a abrirse. Una

obertura donde se encontraron con un viejo enemigo, nuevamente renacido: el movimiento obrero.

EL ENCUENTRO

El proceso de «desarrollo político» fracasó en sus objetivos en varios campos, pero más allá de una dinámica política marcada por el juego de las elites del régimen, su fracasó se constató cuando dejó los salones del reino para encontrarse con la sociedad. Y en este sentido las elecciones sindicales de 1966 constituyeron el principal nexo de ese encuentro ya que en ningún otro campo se pedía una participación tan directa de la población en la nueva dirección política como en este caso. De hecho, exceptuando las elecciones sindicales de junio de 1975 ya en otro contexto, no hubo otra contienda electoral bajo la dictadura en la que una parte de la población, en este caso la obrera, fuera llamada a poder votar a sus representantes entre los que se encontraban, infiltrados, miembros de la oposición antifranquista. Casi 12 millones de personas fueron las que pudieron participar, para elegir a 206.296 representantes sindicales[11]. A su vez, el despliegue propagandístico, incluyendo debates en revistas, apariciones en la televisión, spots en cines o la edición de centenares de miles de carteles y reglamentos electorales, no tuvo parangón con ninguna otra contienda anterior ni, tampoco, posterior. Había realmente mucho en juego. El papel de los enlaces y jurados sindicales, destinados a ser mera correa de transmisión de los intereses empresariales y del régimen antes de la Ley de Convenios Colectivos de 1958, ahora se injertaba en el mismo proceso económico debido a su función en el marco de la negociación de los convenios de empresa, de sector, locales y provinciales: pero había más que eso. Si en las elecciones de 1963 esta realidad ya estaba presente, y en este sentido ellas también jugaron un papel clave en la conformación de las primeras formas de CCOO nacidas en Barcelona, Madrid o Sevilla, ahora el proyecto político del régimen confería un nuevo cariz a les elecciones sindicales.

Se trataba de coronar con esta contienda electoral los cambios iniciados en 1964 con la creación de los consejos provinciales de trabajadores y sus homólogos empresariales, que habían de desembocar en un gran Consejo Nacional de Trabajadores. Estos pretendidos organismos de representación de todos los

productores conllevarían a su vez una prometida apertura de la OSE, finalmente limitada ya que, tal como avisaban las autoridades gubernativas, se incurría en el peligro de que: «En un futuro próximo, el Consejo Provincial de Trabajadores y el Provincial de Empresarios, serán los órganos rectores de la acción sindical, con lo que se acabará la etapa actual, lo que supondrá para un futuro más o menos lejano, el peligro de que la Organización Sindical se salga del cauce del Movimiento, por ser mayoría los cargos representativos sindicales, indiferentes o enemigos del mismo, al igual que ha ocurrido en la trayectoria del Sindicato Español Universitario»[12].

Pero si la profundidad de la reforma quedó limitada, ante el miedo a que sucediese lo que ya había pasado con el Sindicato Español Universitario, que en la elección de delegados de 1965 había quedado en manos de la oposición antifranquista en las principales universidades hasta provocar su desaparición, esto no redimensionó una contienda electoral que tenía que mostrar hacia fuera la capacidad de apertura e integración del régimen. Proceso que facilitó que «en la Organización Sindical de cara a dar sensación de gran libertad […] en las reuniones sindicales se hable en un tono más que libre, demagógico, y la actitud de los representantes sociales no es nada constructiva ya que sus actuaciones son tenidas por un intento de espectacularidad, con el fin de demostrar espíritu de oposición y ganarse la confianza de los que tendrán que votarlos nuevamente; para ello se marcan actitudes críticas y de oposición a la oficial. Esto hace más fácil que en la Organización Sindical, estos próximos meses, se pueda suscitar algún conflicto de importancia»[13]. Obertura y debate que si, por un lado, como veremos, facilitó el trabajo de la oposición obrera en un espacio más abierto, buscó y encontró también por parte del régimen a sorprendentes aliados.

El 20 de abril de 1965 empezaban las negociaciones entre el régimen y miembros de la CNT del interior con el objetivo de una «eventual colaboración, ante la evolución que últimamente se está observando en el Régimen Nacional poniendo de manifiesto la necesidad de dar una nueva estructuración al sistema de los actuales Sindicatos Verticales, con objeto de crear una organización con fuerza, que impida la libre manipulación del capitalismo y eliminar, por otro lado, la penetración de elementos comunistas»[14]. Negociaciones que, a pesar de contar con tan extraños compañeros de cama, se coronaron con un acuerdo el 6 de noviembre de 1965, refrendado por un pleno de delegados de la CNT celebrado a principios de noviembre. Contaron, de hecho, con significativos apoyos, tales como los de Juan López Sánchez, antiguo ministro por la CNT en el Gobierno de la República, que aceptó trasladarse a España para entrevistarse

directamente con Muñoz Alonso[15], director del Instituto de Estudios Sindicales del régimen, mientras que Abad de Santillán, antiguo dirigente anarquista del Comité de Milicias Antifascistas de Cataluña, no dejó de valorar que «la lectura de vuestro examen de la realidad en que os encontráis y los planteamientos tácticos que habéis hecho me han proporcionado una de las mayores satisfacciones y han renovado mi fe en el porvenir de un pensamiento que parecía haberse quedado sin alas y se resignaba a vivir de una herencia […] Si la resolución que habéis tomado en favor del diálogo cordial con todas las corrientes del pensamiento susceptibles de congraciarse y respetarse, las hubiésemos tomado treinta años atrás, probablemente el destino de nuestro pueblo habría sido muy distinto […] Los que no hayan comprendido todavía que hay que echar doble llave al espectro de la Guerra Civil y que hay que mirar la realidad tal como es, están perdidos para toda tarea constructiva y fecunda […] La condición de españoles que quieren el progreso, la libertad y la justicia para su país no es monopolio nuestro […] Un diálogo honrado, con las cartas boca arriba, puede permitir ensanchar la base de una acción común contra peligros comunes…»[16]. No deja de ser curioso observar esta encarnación de la Reconciliación Nacional, propia de las imágenes de la transición, posibilitada –según nos han contado en los relatos de la democratización en España al uso– por una nueva generación que no había vivido la guerra fratricida entre hermanos, en un viejo revolucionario de la Guerra Civil. Eran los viejos enemigos los que sustentaban este tipo de afirmaciones. Porque nadie podía engañarse sobre eso, poco de nuevo había aquí, más que el intento de unos por sobrevivir en el interior, ante el empuje de la militancia comunista y católica de izquierdas entre sectores obreros, tal como se reconoció en los mismos debates sobre estas negociaciones, y la de los otros por granjearse aliados que les permitieran legitimar su proyecto a la vez que paraban la posibilidad que las elecciones se les descontrolasen. Se trataba en definitiva de poderse presentar ante los trabajadores antes de la celebración de las elecciones sindicales con una mano abierta, como los verdaderos hacedores de en un nuevo mundo del trabajo franquista en el que incluso la vieja CNT estaba presente[17]. Horacio Martín Prieto, secretario del Comité Nacional de la CNT durante la Guerra, que también fue invitado a participar en la cocina ideológica del acuerdo[18], y que también fue el único que rechazó tal oferta de entrada, lo expresó certeramente: «Yo soy muy viejo y muy condicionado mentalmente para poder saltar de una concepción a otra, de una convicción a otra. Para mí el sindicalismo tiene un valor secundario, sean cuales fueran sus “trasfondos”; y tiene un valor principal lo político. He aquí lo fundamental de nuestro desacuerdo… Las decisiones asentadas sobre el miedo suelen ser producto de otros miedos o males mayores.

Miedo al comunismo: lo ha infundido el poder; […] Miedo a las oligarquías […] En la lucha entre las oligarquías económicas privadas y las demagógicas tomáis partido por estas últimas, que no son más que un engendro de las primeras, y que hoy agonizan defendiendo su ilusoria independencia y sus intereses bastardos […] Todo está teóricamente considerado, el genio humano hace tiempo que llegó a la meta de sus ideas morales para detenerse en la disyuntiva: dictadura o democracia»[19]. Finalmente, el acuerdo fue rechazado por la CNT en el exterior, lo que no evitó que grupos del interior continuaran la colaboración con la OSE.

Este fue un pequeño episodio de un capítulo mucho más amplio en el que el régimen pretendió ganarse a las masas de trabajadores. Ciertamente, la clase obrera había constituido uno de los principales enemigos a encuadrar y a disciplinar durante el franquismo, también ella había protagonizado los principales estallidos de conflictividad social y política a lo largo de su desarrollo, pero ahora la situación era nueva o eso creían. Casi treinta años de dictadura, de control de la educación, de los medios de comunicación y de propaganda constante, no habrían pasado en balde y menos en un momento donde el franquismo podía mostrar en su hoja de servicios un crecimiento económico que parecía asegurar la mejora de las condiciones de vida de las clases populares. Cometieron un error fundamental. Como decía Machado «en mi soledad he visto grandes cosas… que no son verdad». Treinta años de escucharse a sí mismos, y de silenciar a todos aquellos que les podían contradecir, llevó a una parte de los dirigentes del franquismo, no a todos, a creerse su propia retórica y a no distinguir entre la propia propaganda y la realidad. El hilarante lema que pilotó aquellas elecciones fue «¡Que gane el mejor!» y en los principales centros industriales del país los trabajadores votaron en consonancia.

En principio, la respuesta de los trabajadores a la llamada lanzada por el régimen parecía incontestable. El 83% de los mismos participaron en esas elecciones, un porcentaje mucho más alto que en contiendas anteriores y, en esta ocasión, los votos dedicados en contiendas sindicales anteriores a personajes como la Mula Francis o a una siempre más sugerente Marylin Monroe desaparecieron hasta la marginalidad. Es más, estas elecciones supusieron una amplia renovación global de los enlaces sindicales, no en vano tres cuartas partes de los mismos accedían por primera vez a los cargos, lo que marcaba la llegada de una nueva generación de obreros a la representación sindical. Podría parecer en este sentido que el régimen conseguía renovar y atraer una nueva base social hacia sus propuestas.

Podría parecerlo solo, ya que en realidad se estableció una dinámica en estas elecciones que germinaría en todo lo contrario a lo que se había soñado en las altas instancias franquistas.

En aquellos sitios donde el nuevo movimiento obrero había aparecido con anterioridad a 1966 y donde el régimen enfocó más claramente el ojo represivo inicialmente, los resultados cosechados por la oposición fueron desiguales. Una desigualdad que tenía mucho que ver con la propia fecha de aparición del movimiento obrero como sujeto presente en la dinámica política y social. Allí donde hundía sus raíces con anterioridad a 1963, es decir en la dinámica de conflictividad por oleada, y había sufrido más claramente los embates represivos en el proceso de formulación de una nueva morfología de la conflictividad, como en Asturias, Bilbao o Barcelona, las actividades de la oposición obrera quedaron más limitadas, por controladas, durante el proceso electoral. Se dieron importantes victorias en las grandes empresas, pero estas no se pudieron transmutar en victorias significadas dentro de la elección de cargos ya dentro de la estructura sindical. El caso de Barcelona es paradigmático. La renovación de enlaces y vocales en la ciudad condal solo afectó al 40% de los cargos, básicamente concentrados en las grandes empresas de la ciudad, de los cuales la mitad pertenecían a las CCOO. Unos resultados importantes bajo una dictadura, pero que se vieron limitados por el control policial que impidió el acceso a los activistas a las pequeñas y medianas empresas donde se encontraban la mayoría de cargos en juego, dada la estructura industrial de Barcelona. Realidad a la que se vinieron a sumar las triquiñuelas practicadas por los jerarcas sindicales, en la elección de los cargos de segundo nivel, que limitaron aún más la capacidad de influencia de los activistas dentro del Sindicato Vertical. En este sentido, solo en el ramo del agua del textil y el transporte se consiguieron importantes resultados a nivel de estructura local y provincial. Resultados que tuvieron importantes consecuencias en la realización de una huelga general del ramo del agua en 1967 o en la mejora de las condiciones laborales del sector de transportes. Pero dada la morfología del tejido productivo de estos dos sectores, uno extremadamente concentrado en el caso de los transportes en unas pocas empresas y otro extremadamente fragmentado a nivel provincial en el del textil, no pudieron ser la base para la articulación de un movimiento obrero integrado en la capital catalana, papel que sí jugó la industria del metal en otras localidades[20]. Algo parecido sucedió en el caso asturiano, donde las elecciones de 1966 fueron el ámbito para la creación el 5 de junio de 1966 de las Comisiones Obreras de Asturias, que consiguió impulsar también una huelga general de la minería, construcción y metal en 1967, pero que tampoco consiguió penetrar en el

segundo nivel de representación de la OSE[21]. Un caso diferente, a pesar del control policial, se dio en Vizcaya. Si allí, dada una mayor complejidad táctica entre los diversos sectores de la oposición obrera precisamente por una trayectoria más amplia en el tiempo de su movimiento obrero, la participación fue extremadamente baja en comparación al resto del Estado (de un 50,2%), una mayor concentración industrial en torno a las grandes empresas metalúrgicas dio como resultado el acceso de la oposición obrera a la presidencia y vicepresidencia de la Junta Social del Metal de Bilbao[22]. Pero si este era el caso de los espacios donde el movimiento obrero había tenido ya una larga trayectoria bajo el franquismo, en aquellos que se habían incorporado específicamente a partir de 1963 los resultados fueron matizadamente diferentes. Así fue en Madrid y, especialmente, en Sevilla donde los resultados para la oposición obrera llegaron más lejos. Allí el inició de las CCOO se había ligado de una forma más inseparable a una actuación más abierta dentro de la OSE, más que probablemente por el hecho de que con anterioridad a 1962 la agitación obrera había sido menor en estas zonas, y el control gubernativo y policial durante el proceso electoral de 1966 también. En Madrid se consiguieron 58 de los 60 puestos del sindicato del metal, resultados que además se extendieron con la consecución de puestos en los sectores de la construcción, banca, artes gráficas, transportes, telefónica y químicas, permitiendo pasar de la articulación del movimiento obrero madrileño en torno a la Comisión Obrera del Metal hacia su mayor consolidación organizativa con la creación de la Comisión Provincial Inter-ramas[23]. Algo parecido ocurrió en Sevilla donde se consiguieron el 90% de los vocales provinciales del metal y la expansión hacia otros sectores como transportes, construcción, química, textil y panadería[24].

De hecho, más que la consecución de grandes éxitos en los centros tradicionales del movimiento obrero lo que acaeció en 1966 fue su extraordinaria expansión sectorial y territorial. En primer término, las elecciones reforzaron el modelo de Comisiones Obreras entre los diferentes sectores de la oposición obrera, relanzado las tendencias unitarias entre católicos en sus diferentes vertientes y la militancia comunista, pero más allá de eso ese modelo se irradió y consolidó hacia las áreas industriales medías que acompañaban las grandes metrópolis urbanas. Es allí donde realmente se puede hablar de victorias de la oposición obrera. En este sentido, si importantes habían sido las elecciones sindicales en Bilbao, las mayores victorias en términos de infiltración dentro del sindicato del régimen se dieron en Basauri, donde se consiguió la presidencia y vicepresidencia del sindicato, o en Sestao donde se llegó a acceder a la presidencia de la Junta Social[25]. Algo que se dio también de forma

especialmente intensa, marcando el futuro del antifranquismo catalán, en Cataluña. Si en la capital la renovación de los cargos no había rebasado el 40% en la provincia, una provincia que en ese momento era la que reunía más obreros de toda España, esta había llegado al 76%. De hecho, será a partir de las elecciones de 1966 que el nuevo modelo de organización obrera, hasta ese momento prácticamente restringida a la ciudad de Barcelona, se difunda hacia el Baix Llobregat, Sabadell, Terrassa y Badalona, en un proceso que madurará en 1967 con la creación o consolidación de nuevas CCOO en Tarragona, Lleida, Vilanova y la Geltrú, Berga, Sallent, Mataró y Calella. Nuevas CCOO que conseguirán, a diferencia de las de Barcelona, importantes resultados en la segunda fase electoral y no solo en la primera. Así, en Terrassa se conquistó la presidencia de la Junta del Metal, la vicepresidencia de la Junta Social del Sindicato Mixto y la presidencia de la Junta Social del Sindicato de la Construcción, mientras que en Sabadell la oposición se hacía con la mayoría de la Junta Social del Metal o en el Baix Llobregat con la presidencia de la Junta Social de Cornellà, la presidencia del Sindicato en Gavá, la presidencia de la Junta Social en Sant Feliu, la presidencia en la Junta Social de Sant Joan, la presidencia de la Junta Social de Molins de Rei, la presidencia de la Junta Social en Viladecans, la presidencia de la Junta Social en el Prat y la vicepresidencia de la Junta Social en Sant Boi, y en Sant Adrià se conseguía también la presidencia de la Sección Social del metal y la presidencia del Sindicato de Artes Gràficas de la subcomarca laboral de Badalona. Unos resultados brutales que contrastan con los de Barcelona y que marcaran, como síntoma de un proceso más complejo, el paso de la centralidad del conflicto social de la capital catalana hacia las ciudades de su corona industrial[26]. De todas formas, más allá de ese cambio más profundo, lo cierto es que los resultados conseguidos fuera del espacio central de desarrollo del movimiento obrero hasta entonces, tienen como base tres factores centrales y un gran desencadenante de fondo.

Por un lado, la conflictividad en las ciudades medianas había sido más larvada y episódica que en la vieja Rosa de Fuego y la acumulación de opciones políticas y sindicales casi imperceptible con anterioridad a estas elecciones. En este sentido, era un espacio prácticamente vacío, donde las polémicas entre las diversas opciones militantes se vivían con mucha menor intensidad que en los lugares más tradicionales del movimiento obrero bajo el franquismo y donde las nuevas fórmulas organizativas contaron con una gran unanimidad. En el mismo sentido, la falta de una conflictividad y organización social sostenida con anterioridad implicaba un desconocimiento policial de los nuevos activistas. Hecho que se hace patente en los informes policiales del periodo cuando su búsqueda de

antecedentes en los militantes que estaban protagonizando la nueva conflictividad se salda con el más rotundo fracaso, lo que dificultó inicialmente el control de sus movimientos. Pero, además, otro factor que vino ayudar al desarrollo del movimiento obrero, la concentración de los diversos recursos del régimen, que iban de la acción de espías en las fábricas a las maniobras de los jerarcas sindicales pasando por la intervención policial, en aquellos sitios donde preveía la acción de la oposición obrera, dejó prácticamente sin recursos al régimen para controlar la expansión de las organizaciones fuera de sus espacios de gestación original. Esto podía llegar a veces hasta el ridículo, como se hacía patente cuando la policía se comprometía ante los activistas obreros a mediar con las autoridades para conseguir lugares de reunión para las nuevas asambleas obreras, ya que de otra forma se «les obliga a levantarse el domingo a las siete de la mañana después de haberse acostado el sábado a la una porque estuvieron en otra reunión "clandestina" que se hizo a la luz de una vela en otra barriada»[27]. Estos factores, conjuntamente con la mayor calidez de un medio donde, a diferencia de las grandes ciudades, la relación entre barrio y fábrica era mucho más cercana y las redes de comunicación populares menos segmentadas, superando con mayor fluidez el control del régimen, explican la rapidez de la expansión del nuevo movimiento obrero en este contexto. Pero todo ello hubiera servido de poco sin el gran desencadenante de fondo que fue la extensión y activación de la cultura de la protesta entre los medios obreros. Esta cultura tuvo su piedra de toque fundamental en la creciente percepción, sustentada en realidades, que solo con la acción colectiva, frente a la promesa del camino individual, se podían mejorar las propias vidas. Una percepción que no dejaba de ser vista con preocupación, y no sin razones, desde los medios gubernativos: «En los medios laborales se comenta la nota aparecida en la prensa […] que hace referencia a una mejora salarial que han conseguido los obreros portuarios del Puerto de la Luz (Gran Canaria), después de haber permanecido en "paro" durante 24 horas […] muchos se preguntan si el único medio de terminar con este estado de cosas es el adoptado por los trabajadores del Puerto de la Luz»[28].

Factores y desencadenante, todos ellos, que explican la extensión del nuevo modelo de organización obrera en el marco de las elecciones de 1966 no solo en las ciudades circundantes a los sitios donde había nacido durante el periodo 1962-1964, sino mucho más allá. Así, en Andalucía, las nuevas formas organizativas ya no eran patrimonio solo de Sevilla. Se extienden en Málaga, donde el 70% de los representantes del metal fueron para la oposición obrera, en Granada, donde se consiguió la presidencia de la Sección Social de la

Construcción, la presidencia de la Sección Social de Transportes, la vicepresidencia de la de la Madera, la presidencia de la de Banca, o en Cádiz, donde se hacen con la presidencia del Sindicato Provincial de la Construcción y de la Vid[29]. En Galicia, donde el proceso se estaba gestando desde 1965, se conseguirán también la presidencia de la Sección Social del Metal del Ferrol, la presidencia del Sector de la Pesca en la Coruña y la presidencia de Artes Gráficas en Vigo[30]. De la misma forma, en Valencia, a la vez que se fundaban las CCOO, se conseguían importantes victorias en grandes empresas y se controlaba la Junta Local de Sagunto[31]. En algunos lugares, además, como en el caso de Navarra, en una alianza entre nuevos enlaces de USO y CCOO, con una fuerte presencia de trabajadores vinculados a la HOAC, se conseguía en 1967 la presidencia del Consejo Provincial de Trabajadores[32]. Procesos que también se estaban dando, si bien con una menor intensidad en esos momentos, en otros territorios donde, como en el caso de Guipúzcoa o Zaragoza, se fundaban nuevas organizaciones de comisiones obreras en torno a la movilización electoral de 1966[33].

En este marco, las elecciones sindicales de 1966 es un momento especial donde dos proyectos, el de la consolidación del régimen franquista y el de las nuevas formas de oposición obrera, toman contacto directo, ya no social ni siquiera represivo, sino político, y en ese contacto las nuevas formas organizativas del movimiento obrero se expanden, toman forma y conquistan espacios de poder en un camino que cambió radicalmente el escenario en el que se movía el régimen. Eso no fue del todo evidente en un principio y en gran parte el franquismo conservó sus esperanzas de conseguir una ampliación de los apoyos sociales. Pero lo cierto es que ahora un nuevo tipo de oposición, nacida en el campo obrero entre 1962 y 1964, ampliaba sus capacidades mucho más allá de donde se habían situado hasta entonces. Esto supuso que el régimen se tuviera que enfrentar a un creciente descontento social difundido en el territorio, pero supuso además cambios importantes en las formas de acción política tanto del régimen como de la oposición, en una transformación central de la relación que ambas mantenían en el campo social. Se produjo entonces el decantamiento definitivo de la centralidad del antifranquismo político a la del antifranquismo social.

MUTACIONES POLÍTICAS: AMPLIANDO LO (IM)POSIBLE

Inicialmente estos cambios se desarrollaron a nivel micro. Un joven trabajador, en este caso en la asamblea que fundaba la nueva organización obrera en la ciudad de Sabadell, lo decía en pocas palabras desde sus 17 años: «Aquello era público, que allí podía ir todo el mundo y que iban a tratarse las cosas de los trabajadores»[34]. Palabras que pueden pasar inadvertidas, pero que significan el fin de todo un modelo de oposición y el nacimiento de otro. El final de la disidencia a la dictadura ejercida entre las reuniones clandestinas en las casas de los militantes, las voluntariosas convocatorias de huelgas políticas y las pintadas en las oscuras noches del franquismo; el fin de la política tan solo practicada desde las organizaciones aisladas. Y el inicio de algo nuevo. Un movimiento social, extendido en el territorio y que afectaba a la vida de los más, que tenía voluntad de actuar públicamente –aquello era público–, donde no había limite en su participación –podía ir todo el mundo– y ligado a una problemática concreta –las cosas de los trabajadores–. Tres afirmaciones, que en la medida que devinieron en realidades, transformaron la militancia antifranquista, sus formas de actuación, sus estrategias, su composición, la misma represión y, finalmente, a aquello que era posible hacer bajo el franquismo.

En primer término, sustituyendo el ámbito privado de la lucha clandestina por la organización y movilización pública en el marco de los movimientos sociales; ya no importaba tanto si uno era comunista, el otro frentista y, aún el último, cristiano, estableciéndose un nuevo marco de trabajo común entre las diversas militancias. Ello potenció los recursos de esta militancia a la que vez que estuvo en la base de algunos de los procesos unitarios del antifranquismo político. A su vez, la gente que quería luchar para cambiar sus circunstancias vitales –laborales, urbanas o políticas– ya no tenía que comulgar con una ideología, una organización y una práctica partidista concreta, se abría el espacio de la militancia antifranquista hasta hacerlo potencialmente ilimitado. Evidentemente, este cambio no obedecía solo a la voluntad, si así hubiera sido no se explicaría por qué se gestó en ese momento y no otro, de la misma forma que no se habría dado sin una profunda transformación de la estrategia del antifranquismo político. Necesidad y voluntad se aliaron en este sentido para dar forma a nuevas realidades.

En el primer caso, el de la necesidad, las nuevas formas organizativas del movimiento obrero habían nacido como reacción a un nuevo modelo de relaciones laborales que había fragmentado la realidad de las diversas concentraciones obreras. Se trataba, partiendo de las mismas, de recabar solidaridades y recursos comunes en la acción colectiva, de posibilitar su

sustentación en el tiempo, de incidir en el establecimiento de las condiciones laborales, tanto a nivel de empresa, como de sector, localidad y provincia. Así, las nuevas organizaciones obreras, y sus formas de actuación, nacieron de la necesidad como única forma de mejorar las condiciones de vida colectiva de la clase obrera y ahí estaba su fuerza. En la medida que ellas se mostraban efectivas en la práctica, a pesar de la represión, sobrevivirían o renacerían de nuevo con cada nuevo desarrollo de la conflictividad que se diese. Y en cada nuevo momento que ellas estuvieran presentes desafiarían el marco político, ya que su misma existencia y acción ya era una transgresión de la dictadura. Para poder mejorar la vida se necesitaba hablar, comunicarse, expresarse, realizar acciones colectivas, organizarse. Cosas, todas ellas, prohibidas. En este marco, era consustancial a su misma existencia la necesidad, y no solo el deseo, de transformar el ámbito de lo políticamente posible bajo la dictadura, si quería triunfar en su principal objetivo de mejorar la vida de los más. Todo ello implicó en aquellos momentos un nuevo ejercicio de los derechos de reunión, asociación, expresión, manifestación y huelga que, a pesar de la represión, poco a poco se iban ampliando. Un proceso en el que se estableció un desafío básico con el franquismo, el del control del espacio público, en la medida que la ampliación de estos derechos significaba la misma erosión del régimen en una de sus partes constitutivas: la erradicación de toda forma de disidencia social y política.

Pero tampoco todo eso se podía realizar sin una militancia dispuesta inicialmente al sacrificio, una que actuaba no solo para mejorar la vida concreta, sino que deseaba además transformarla completamente. Como decía uno de los miembros de la organización obrera durante estos años, una militancia que no estaba «pensando en construir un sindicato […]. Es más, el sindicalista era mal visto. Nosotros no éramos sindicalistas, éramos revolucionarios, comunistas, políticos»[35]. Pero, a su vez, esta también, en el marco de los cambios acaecidos entre 1962 y 964, había percibido la disonancia entre las estrategias políticas frentistas (realizadas en las convocatorias de la Jornada de Reconciliación Nacional de 1958, la Huelga Nacional Pacífica de 1959 o el intento de forzar una nueva Huelga General a partir de la experiencia de la última gran conflictividad por oleada de 1962) y la experiencia de las nuevas capacidades y necesidades de la movilización obrera. Fue desde esas experiencias que el grueso del antifranquismo militante, y específicamente su principal partido, metabolizó en primer término la necesidad de trabajar en lo social para conseguir, mediante la agregación de conflictos, la realización del colapso del régimen mediante una huelga general y, en segundo término, la necesidad de articular organizaciones propias del movimiento obrero para

sostener esa posibilidad en el tiempo[36]. Un camino donde la acción política se subordinaba a la acción social, donde los sueños políticos solo se podrían realizar mediante y por el desarrollo de los movimientos sociales, un camino por el que «el arte de los dirigentes del nuevo movimiento obrero para organizar a los trabajadores va a probarse precisamente en este terreno […] debemos demostrar la trabazón existente entre la lucha económica y la lucha política. La experiencia facilita esta labor […]. Cuando los obreros hemos comenzado a reclamar aumentos de salario, al oponernos a la brutal explotación, hemos comprendido rápidamente que estas reivindicaciones debían ir ligadas a la lucha por un sindicato democrático […]. Por ese camino los obreros hemos experimentado la necesidad de reclamar el derecho a huelga […]. Así los trabajadores hemos pasado de la lucha económica a la lucha política […]. Aprovechar las posibilidades legales, hay que hacerlo. Y por ese camino conseguir que lo que hoy es todavía ilegal, sea legal mañana»[37].

De todas formas, esta decisión de la militancia política no comportó solo nuevos niveles de sacrificio en una historia plagada de ellos. Ahora las organizaciones de la oposición veían ampliado infinitamente su espacio potencial de influencia: «Hasta entonces el partido había sido totalmente hermético, pero en ese momento nos conocíamos y nos conocieron»[38]. En la práctica esto significaba por un lado crecimiento militante –de un nuevo tipo de militancia que se formaría ahora primero en la acción social abierta–, pero también, y sobre todo, conexión militante. Es decir, en las asambleas públicas del nuevo movimiento obrero, que en algunos casos congregaban fuera de las fábricas a más de un millar de personas, nuevos y viejos militantes encontraban un espacio de transmisión y conocimiento, militantes «quemados» en la lucha clandestina ahora podían retomar una militancia más abierta e incluso personas que se habían desconectado de organizaciones donde la pérdida de un contacto o la desarticulación represiva podía significar la pérdida de la militancia ahora se reencontraban de nuevo. Esta era una realidad que ya se había percibido en las primeras reuniones de este nuevo tipo de organización obrera, donde «Comunistas que no se habían visto desde hace muchos años se han encontrado en esas asambleas y han reanudado sus relaciones primero, en el marco de la actividad de las Comisiones Obreras, y, luego, en tanto que militantes del Partido. En algún caso, militantes comunistas conocidos como tales por haber estado en las cárceles, han sido abordados en esas Asambleas por jóvenes trabajadores que les han pedido consejo sobre diferentes problemas de la lucha obrera en sus empresas, iniciándose así una relación que ha cristalizado más tarde en la organización de Células del Partido»[39]. Una realidad que ahora se

extenderá en el territorio, en la medida que lo hagan los nuevos tipos de organización del movimiento obrero, solidificando y haciendo crecer de una forma extraordinaria la militancia política en diversos grupos. Hecho que, como se verá, también tuvo importantes consecuencias para la supervivencia de un antifranquismo que había basculado su centralidad táctica y estratégica de lo político a lo social.

Es más, la práctica de ocupar el espacio público –la calle tradicionalmente controlada por el régimen– y organizarse en un primer momento a la luz del día, iniciada por las CCOO, amplió el ámbito de lo posible también para el resto de actores sociales. Primero, porque en sus asambleas se abría el espacio de intervención e intercambio público que, como tal, atraía a todos aquellos que no habían podido hablar hasta entonces. No se encontraban inicialmente en ellas, como en el caso de Sabadell, «solamente trabajadores, pues ha habido parlamentos de universitarios, profesiones liberales, clero, etcétera […] Ha hablado también un miembro de la C.G.T. francesa […]»[40]. A su vez, esto conllevaba que en este nuevo espacio se diera apoyo a iniciativas variadas como, por ejemplo, la conmemoración del nacimiento de Pompeu Fabra, codificador de la lengua catalana, en Badalona, lo que a su vez aseguraba la visita de insignes representantes de las capas culturales de la ciudad al Sindicato Vertical en apoyo a las demandas de los trabajadores[41]. Un proceso en el que se extendía una práctica en la que aquellas personas y entidades que vivían su disidencia aisladamente ahora encontraban un camino y un espacio en el que comprometerse apoyando, aún fuera indirectamente, al movimiento obrero, permitiendo hacer emerger y visualizar un tejido social que será central para el desarrollo del antifranquismo en los setenta. Pero en un paso más allá de esto, la extensión de las nuevas organizaciones obreras durante la segunda mitad de los setenta también tuvo consecuencias para otros sujetos sociales. Su aparición redujo, en abierta confrontación con el régimen, los costos represivos de la acción pública, posibilitando que otros movimientos sociales con una base social más débil eclosionasen. En un mismo camino donde también la emergencia del movimiento obrero proporcionó un amplio repertorio de acciones colectivas que ulteriormente serian utilizadas por el resto de movimientos ciudadanos. Así durante estos años se inician acciones que a corto plazo se van a convertir en medios habituales para los movimientos de oposición: la recogida de firmas, posicionamientos públicos, plantadas, ocupaciones, recursos legales, etcétera.

Esto tendrá importantes efectos para el futuro de los movimientos vecinales, juveniles y de mujeres en los años setenta, pero en concreto durante este periodo

supondrá el inicio de la participación de jóvenes y mujeres con un discurso cada vez más autónomo en el marco de las nuevas organizaciones obreras[42]. En el primer caso, el mismo movimiento obrero ya contenía en sí mismo un innegable elemento juvenil. No en vano, por ejemplo, la asistencia en las primeras asambleas de las CCOO en una ciudad como Badalona estaba formada por jóvenes de 18 a 20 años[43] o bien después del Estado de Excepción de 1969 más del 50% de los presos políticos en la cárcel Modelo de Barcelona tenían menos de 25 años[44]. Pero, además, estos se organizarán en el seno de las diferentes variantes de comisiones obreras en las Comisiones Obreras Juveniles (COJ). Nacidas en Madrid en 1967 rápidamente se extendieron por todo el Estado haciendo su aparición en Cataluña, Valencia, el Ferrol, Vigo o Andalucía. Su carácter y su organización por barrios permitió a las mismas trascender los límites de la fábrica, hecho que fue clave para agrupar no solo a jóvenes trabajadores sino que también, y de forma predominante, a jóvenes hijos de trabajadores, estudiantes e incluso en algunos casos a hijos de las mismas clases medias. Proceso que dotó de una base militante más amplia al movimiento obrero, clave, como veremos, para la amplificación de la conflictividad laboral y el mantenimiento de la acción colectiva en los momentos más duros. Ciertamente, este movimiento estuvo en la base de la eclosión del movimiento juvenil en los barrios populares y, en este sentido, cuando este maduró las COJ desaparecieron como organización dentro del movimiento obrero ya en los setenta[45], pero por un corto espacio de tiempo fue una de las claves de la supervivencia del nuevo modelo de antifranquismo social nacido en la década de los sesenta.

De una forma diferente al caso de los jóvenes, también la emergencia de las mujeres como sujeto en el seno del movimiento obrero jugó un papel determinante. Diferente porque las mujeres nunca habían sido ajenas al movimiento obrero, ya bien fuera en el propio espacio productivo (no en vano a pesar de todos los mitos sobre la incorporación de la mujer al trabajo productivo a partir de la segunda mitad del siglo XX, lo cierto es que mujeres trabajadoras en el seno de la clase obrera las hubo desde el principio de la industrialización), ya fuera en el reproductivo de las clases populares. Separar clase y género es un camino sin salida al afrontar las realidades concretas. Diferente también al caso de los jóvenes, porque hablar de apoyo a una conflictividad masculina es esconder que a veces la conflictividad se daba en espacios productivos predominantemente femeninos y que existían perfiles de liderazgo obreros feminizados[46]. Pero diferente al papel de las COJ en el movimiento juvenil finalmente, porque la conexión en este caso entre las organizaciones que se

movieron en el seno de CCOO, básicamente el Movimiento Democrático de Mujeres, y la eclosión del movimiento feminista posterior no mantienen una relación tan directa. Este, en realidad, era un camino de doble dirección. En la primera, las organizaciones obreras asumían reivindicaciones específicas de género, a la vez veían eclosionar, no sin problemas, liderazgos femeninos, en un discurso marcado, tal como explicaba una militante en una de estas primeras asambleas del nuevo movimiento obrero, por el hecho de que «a través del cine, la radio, la prensa y la televisión, se ha ido inculcando que la mujer ha de estar quietecita en su casa, sumisa y al cuidado de las cosas domésticas, que participar en otras es perder feminidad […] la mujer va despertando poco a poco, se va dando cuenta que es algo y que tiene su propia dignidad. Hoy existe la Asociación Democrática de Mujeres y paso a paso se sensibilizan, arrastrando a gran cantidad de otras dispuestas a luchar por la solución de sus problemas»[47]. En la segunda dirección, se estaba dando una creciente participación de la mujer como sujeto propio en la acción colectiva solidaria con la protesta obrera, que fue básica también para su supervivencia al igual que lo fue la participación de los jóvenes.

De hecho, las nuevas formas de organización obrera, en la medida que se tuvieron que externalizar del espacio productivo para ser más eficaces, en la medida que ese paso permitió una lucha política desarrollada desde los problemas cotidianos, en la medida también que modificó el ámbito de lo posible bajo el franquismo y en la medida, finalmente, que todo esto se sustentaba sobre la fuerza de las necesidades de una clase, devino central tanto para la oposición como para el propio régimen. Así, si para la primera, en una ciudad como Valencia, después del 1 de mayo de 1967, «Comisiones Obreras había mostrado la capacidad de movilización que iba a darle un prestigio único en la oposición antifranquista», convirtiéndola en la piedra de toque de la unidad antifranquista[48], para el segundo, en un territorio como Andalucía, en ellas, según un informe de la Brigada Regional de Información de la policía, «han entrado a forma parte de estas (las Comisiones Obreras) todos los descontentos y contrarios al Régimen, como lo demuestra la propaganda de aquellas, numerosa, y casi nula de los demás partidos […] Dada la escasa vida de esta Organización y su influencia, es de temer su decisiva participación en el futuro político social de España»[49]. En estas condiciones no es de extrañar que el franquismo les prestara ya una especial atención muy prontamente y que desplegara contra este nuevo modelo de antifranquismo durante la segunda mitad de los sesenta el intento más serio de acabar con él.

EL FRACASO DEL REFORMISMO. LA SUPERVIVENCIA DE LA OPOSICIÓN

Las detenciones empezaron muy pronto en una represión que fue creciente entre el periodo que cubre de 1966 a 1969. Tuvo tres vertientes que se fueron intensificando a medida que el régimen comprobaba cómo, a pesar de todo, no se conseguía desarticular al nuevo movimiento obrero. La primera vertiente afectaba, como no podía ser de otra manera bajo una dictadura, a los activistas que tuvieron que sufrir un sinnúmero de detenciones, torturas y encarcelamientos. La segunda afectaba a la misma negociación colectiva que se intentó paralizar al considerarla uno de los factores que favorecían el crecimiento de la conflictividad en un momento donde, además, se producía una pequeña crisis de crecimiento en una economía que no se caracterizaba por un desarrollo sostenido. La tercera se produjo en el campo de las conquistas de la oposición obrera en las elecciones sindicales de 1966. Cada uno de estos intentos no consiguió acabar con el nuevo modelo de oposición, lo que indica que ninguno de estos factores por sí solo, nueva militancia, negociación colectiva o infiltración dentro de la OSE, explica la fortaleza de su desarrollo. Precisamente para comprenderlo debemos acercarnos al intento de desarticularlo.

En una fecha tan temprana como el 26 de diciembre de 1966 se sucedieron las primeras detenciones en Sabadell. Una ciudad donde la eclosión del nuevo movimiento obrero había sido tardía pero con una fuerza inusitada en asambleas donde se reunían más de 1.000 personas que se convertían en una improvisada ágora de libertad ciudadana en medio de una dictadura. Hecho que llevó a considerar a las autoridades que «ante la proliferación de este tipo de reuniones clandestinas, al margen de la Organización Sindical y carentes de autorización legal, sería aconsejable la intervención de la Autoridad competente, en cuyo caso podría tenerse en cuenta ya la reunión prevista para el indicado día 26 del corriente mes»[50]. Detenciones que, cuando se hicieron efectivas, afectaron a nueve miembros de la coordinadora local de las CCOO en Sabadell y a dos más de la de Barcelona[51], y que no acabaron aquí, en una progresión que actuó inequívocamente en el intento de desarticulación de este nuevo modelo de oposición:

DETENCIONES EN SABADELL (1962-1976)

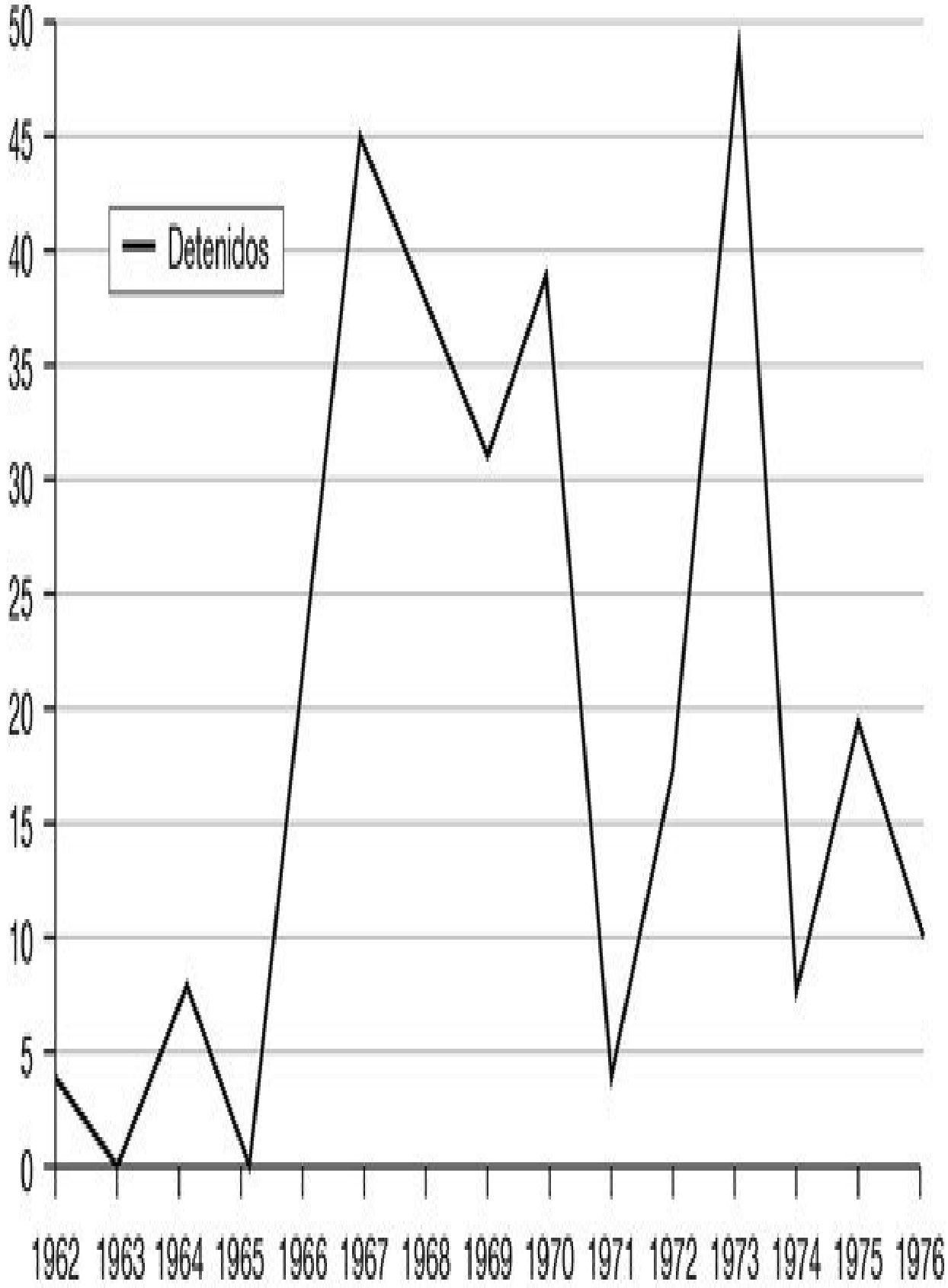
50
45
40
35
30
25
20
15
10
5
0
Detenidos
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976

Fuente: Archivo Histórico de Gobierno Civil de Barcelona / Arxiu Històric de Sabadell. Elaboración propia.

Así, como se puede observar en la gráfica, en una ciudad donde hemos podido acceder al conjunto de las detenciones acaecidas y donde el nuevo modelo de oposición se desarrolla con continuidad de 1966 a 1976 (eliminando así la variable que hace aumentar las detenciones de forma absoluta en el conjunto del Estado por la misma extensión en nuevos territorios de este nuevo modelo de oposición), fue en el periodo 1966-1969 cuando realmente se puso en juego con una mayor intensidad relativa la misma posibilidad de supervivencia del nuevo movimiento obrero. Unos años donde el régimen mostró una voluntad inequívoca de erradicarlo hasta sus últimas consecuencias. En este sentido, las detenciones de finales de 1966 no fueron más que el prólogo de lo que vendría después en el resto del Estado a partir de principios de 1967, cuando, además, el Tribunal Supremo declaró el 16 de marzo expresamente la ilegalidad de las CCOO (las cuales nunca habían sido legales).

Así, si en Madrid, ciudad donde el movimiento obrero había gozado de una tolerancia mayor que en otros territorios (en los que la presencia de la conflictividad y la militancia obrera y su interacción con las autoridades tenían una historia muy anterior), la escalada represiva tendrá importantes consecuencias en su configuración a partir de este momento, en Asturias es detenida parte de la Comisión Provincial en el mismo enero de 1967, mientras que lo mismo sucederá en Valencia en noviembre de 1968[52]. Pero esta no es una represión que solo afecte a los centros dirigentes del nuevo movimiento obrero, sino que se amplía durante dos años continuados, en un crecimiento exponencial, a amplios sectores militantes, con detenciones de comisiones de fábricas enteras, en un intento de laminar las bases del nuevo modelo de oposición. En este sentido, solo en Andalucía durante este periodo se producen hasta 400 detenciones ligadas a las CCOO[53]. El movimiento obrero, y con él la clase obrera, se convirtieron de esta manera en el principal objetivo de la represión del franquismo:

PROCESADOS POR EL TOP [TRIBUNAL DE ORDEN PÚBLICO] (1964-1976)

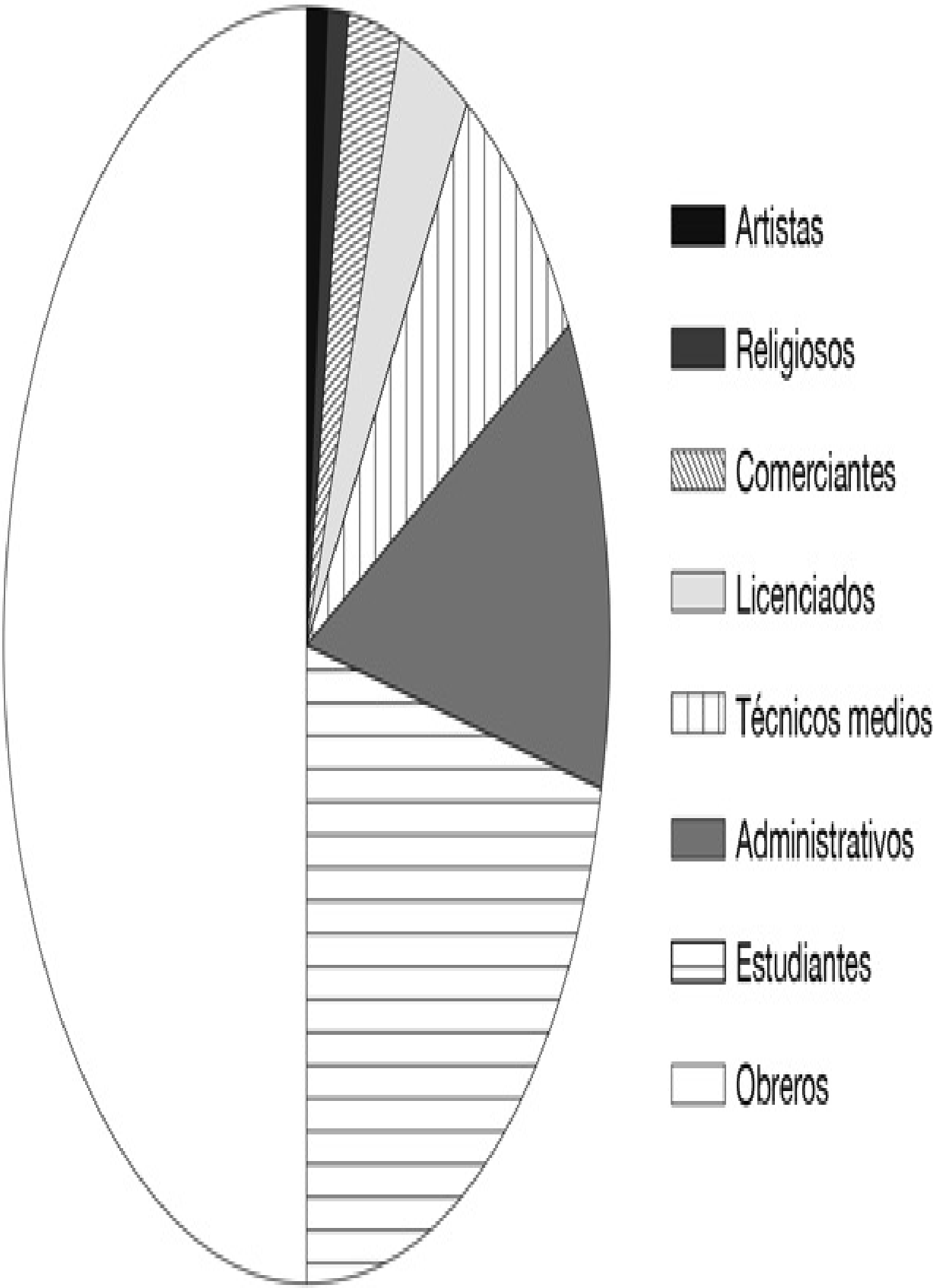
Artistas
Religiosos
Comerciantes
Licenciados
Técnicos medios
Administrativos
Estudiantes
Obreros

Fuente: J. J. del Águila, El TOP. La represión de la libertad (1963-1977), Barcelona, Planeta, 2001, p. 278. Elaboración propia.

Pero esta es una represión que no afecta tan solo a los militantes, ya que a diferencia de periodos anteriores esta militancia actúa, crece y erosiona al mismo régimen a partir del desarrollo de un modelo que se muestra efectivo en términos de crecimiento de la protesta social. Todo esto en un momento donde un crecimiento económico desordenado, carente de políticas públicas que lo estabilicen, llevó a un sobrecalentamiento inflacionario de la economía, que el franquismo pretendió atacar solo con políticas de contención salarial, dejando poco margen a las retóricas sociales de los jerarcas de la OSE. El objetivo, en este sentido, era acabar con la nueva militancia para terminar también con la conflictividad y para ello se atacó la misma posibilidad de la negociación colectiva que parecía favorecerla y a los cargos sindicales conquistados por la oposición obrera durante las elecciones sindicales de 1966. En el primer camino, en noviembre de 1967, con efectos para todo el 1968, se congeló la negociación colectiva, mientras que en 1969 se estableció el tope de aumentos salariales en el 5,9%. En el segundo camino, especialmente a partir de 1968, se empieza un amplio proceso de desposesión de los cargos sindicales ocupados por miembros de la oposición obrera por todo el territorio. Con ello se pretendía evidentemente cerrar la posibilidad de coordinar la conflictividad entorno de las negociaciones de los convenios locales y de sector, a la vez que cercenar la utilización de los espacios legales para el nuevo movimiento obrero. Pero con este juego también el régimen empezaba a perder la OSE como espacio de integración, hecho que tendrá profundas consecuencias para el desarrollo del propio franquismo.

Si de lo que se trataba era de abrirse a la sociedad para generar mayores consensos sociales entorno al franquismo y la OSE, como principal aparato de masas del franquismo, era clave en este proceso, lo cierto es que aquello que se pensaba ganado en 1966 se estaba perdiendo a marchas forzadas ya en 1968. Como nos cuenta José Antonio Pérez para el caso de Vizcaya: «Algunas de las secciones sociales y locales de los sindicatos quedaron totalmente desmanteladas tras la aplicación de estas medidas»[54], en el Sindicato del Metal de Barcelona era ya frecuente que en las reuniones hubiera solo «un número muy reducido de vocales por diversas circunstancias. Como es sabido, en dicho Sindicato,

últimamente han sido desposeídos o expedientados varios Jurados de Empresa y Enlaces, aparte de algún vocal»[55]. La retórica de Solís Ruiz seguía presente en el discurso público, pero la realidad de la OSE era cada vez más desoladora en los principales centros industriales. Más cuando todas estas medidas no acabaron con la conflictividad.

De hecho, si el nacimiento del nuevo modelo de movimiento obrero, gestado a partir de 1963 y extendido en 1966, supuso una transformación de la morfología de la conflictividad y su ampliación, lo cierto es que en 1968 la conflictividad, a partir de las medidas tomadas por el régimen, se retrajo. Pero fue un retraimiento, como se verá, episódico, aunque en algunos casos, como el de Madrid, se extendió a 1969, pero que en la mayoría ya se había superado un año después. Y es que, a pesar de todos los intentos del régimen, que no fueron pocos, la transformación vivida en las formas de actuación colectiva cambió también totalmente las formas de interacción entre el régimen y la oposición. Hecho que no se visualizó plenamente hasta el final del periodo de 1966-1969.

Ciertamente, la represión implicó cambios importantes en los modelos organizativos y las mismas formas de acción colectiva durante este periodo. En algunos casos estos cambios supusieron una mera adaptación a los nuevos tiempos que la mayoría de territorios ya habían adoptado con anterioridad. Tal fue el caso de Madrid que vio cómo su actuación mucho más centrada en el espacio de la propia OSE ahora debía desplegarse bajo el resguardo de los barrios populares y las iglesias[56], lugares que estaban en la génesis ya de otros territorios que tenían sus centros organizativos precisamente en estos espacios y no en los de la OSE, mucho más instrumental para ellos en este sentido. Pero, más allá de estas adaptaciones, la represión fue el marco de gestación de varias polémicas dentro del movimiento obrero, especialmente, aunque no únicamente, en el entorno de lo que se vino a llamar «jornalismo» (realización de jornadas de lucha política que ponían al descubierto a militantes de fábrica frente a la represión). Esta forma de actuación, que buscaba capitalizar políticamente las fuerzas crecientes de los nuevos movimientos sociales, defendida inicialmente por el PCE, propició la emergencia dentro del movimiento obrero de grupos como el FOC, ESBA, ORT o ASE, entre otros, críticos con las tácticas seguidas hasta entonces y con modelos organizativos alternativos. En este marco, en el área metropolitana de Barcelona, donde el Front Obrer de Catalunya llegó a dominar la Comisión Obrera Local y mantener una cierta influencia en otras ciudades, se propugnó en primer término la mayor profundización en las comisiones obreras de empresa para articular posteriormente unas comisiones

obreras de zona que integrasen a diversos sectores sociales cercanos al movimiento obrero en su acción colectiva, e incluso aparecieron las comisiones obreras de barrio ligadas en parte a la emergencia futura del movimiento vecinal[57]. Una pluralización organizativa que convivía con las viejas formas de las CCOO basadas en asambleas generales de trabajadores y de ramo, no sin fuertes polémicas entre los diversos sectores del movimiento obrero. En el mismo sentido, en el País Vasco se hacían predominantes los comités de trabajadores, conformados por una pléyade de grupos que incluían militantes de ESBA, ASE, ETA-Berri, FO-ETA, etcétera[58] Diversidad organizativa y propositiva que convivió a su vez con una mayor articulación del movimiento obrero. Más allá de las localidades, espacio natural de emergencia del nuevo modelo de antifranquismo, ahora surgían formas de coordinación a nivel territorial y nacional, con la celebración de la primera Reunión Nacional de Galicia en 1967[59], la creación de la Comisión Obrera Nacional de Cataluña en febrero de 1968 o la celebración en septiembre de 1967 de la primera asamblea de las CCOO valencianas[60]. Nuevas estructuras que permitían asegurar la extensión constante del movimiento obrero a nuevas localidades, mantener la voluntad de presencia pública y una mayor coordinación en el desarrollo de la acción colectiva. Pluralización organizativa tanto por la base como en su articulación fuera de las localidades, que se dio en un marco muy determinado, el de la represión creciente y el de la lucha por el poder entre diversas facciones del movimiento obrero, pero que a la vez intenta ser una respuesta a un momento crítico del movimiento obrero. La diversificación organizativa y táctica se hizo con polémicas y rupturas internas, y en este sentido expresaba un momento de crisis del movimiento obrero, pero en esas rupturas y diversificaciones se buscaba precisamente cómo hacer frente a la nueva situación, y en ese sentido se realizaba en un complicado cruce de caminos, en una explosión donde la realidad fue que se exploraron formas de acción y agrupación de recursos militantes que finalmente contribuyeron, a pesar de los enfrentamientos, a mantener la protesta incluso en los momentos más difíciles. Lo sintetizaba un trabajador de las CCOO de Vizcaya ante el fenómeno de las nuevas formas organizativas que competían con las mismas CCOO: «Se trataba también de no perder comba, pero el resto de grupos también nos necesitaban […] Así que creo que nos necesitábamos todos»[61].

La creación de nuevas fórmulas organizativas, bajo diferentes nombres, vinculadas al espacio y no solo a la fábrica permitió agrupar a sujetos sociales difícilmente integrables en las estructuras de las grandes empresas. Esto, en un momento en el que, además, los trabajadores de las pequeñas fábricas quedaban

sin posibilidades de representación en las negociaciones que les afectaba vía cargos sindicales ahora ya inexistentes. A su vez, se reforzaba la organización a nivel de grandes empresas, dando respuesta a las necesidades de los trabajadores que aún podían mantener una acción colectiva. Se daba así cabida a diversas realidades que, a pesar de que en algún momento se desarrollasen con una fuerte polémica unas respecto a las otras, finalmente volvían a colaborar en el marco de la conflictividad social. Las empresas, especialmente las grandes, seguían manteniendo altos niveles de conflictividad, incluso cuando esta se retraía a nivel general, ya que si bien es verdad que en 1968 cayó el número de conflictos el retroceso fue mucho menor en cuanto a las horas perdidas por conflicto, lo que indica que en las grandes empresas este se mantuvo. A la vez, crecían nuevas formas de acción colectiva, con un papel no menor de las COJ, protagonizadas fuera del ámbito productivo específicamente por mujeres, y por organizaciones que tenían su desarrollo en el espacio vivencial. Las primeras, en este sentido, desarrollaron durante este periodo una nueva modalidad de manifestación que permitía mantener la problemática obrera en el espacio público: lo que se conoció como manifestaciones relámpago. Descritas perfectamente por un alcalde franquista ante las autoridades como «un grupo de 40 o 50 mozalbetes, varios de ellos barbudos, formaron una especie de "manifestación relámpago". Sin pecar de alarmistas, parece oportuno plantearse si esta modalidad de "Manifestación relámpago" que no da tiempo a la intervención de las fuerzas de orden, responde a una táctica de actuación que consecuentemente obligue a variar la estrategia policial, anticipándose a la acción»[62]. Lo cierto es que estas se popularizaron en los principales centros industriales del país hasta llegar a reunir, en algunos caos, diversas concentraciones de millares de activistas que evitaban así la represión policial, reforzando y amplificando los conflictos vividos a nivel de empresa[63]. A su vez, las acciones específicas de mujeres fuera del ámbito productivo permitieron mantener marchas por la ciudad, visualizar la problemática laboral y social y amplificar la solidaridad en un momento donde la acción pública tradicional en forma de manifestaciones se había reducido a la mínima expresión, o comportaba un gran coste represivo[64].

Pero lo cierto es que, más allá de la agregación de nuevas fórmulas organizativas y la aparición de nuevos sujetos y formas de acción para hacer frente al franquismo, la misma represión, su visualización y consecuencias, también se había transformado con la emergencia de un nuevo modelo de oposición a la dictadura. Parecía sencillo y en su momento no se calcularon las consecuencias de la voluntad de actuar públicamente en las calles, las fábricas o los barrios,

pero las tuvo en más sentidos de los esperados. «Nosotros hemos dado la cara directamente, no había por qué esconderse. Hemos luchado en la empresa con la cara descubierta. Hay que dar la cara. Trae consecuencias, pero los trabajadores te conocen, te comprenden y te defienden, porque te conocen te comprenden y eso te lleva a que te defiendan. Porque saben quién eres, qué dices y dónde trabajas»[65]. En este sentido, la externalización del movimiento obrero más allá del espacio fábrica y la necesidad de formas de coordinación y acción públicas, que una vez puestas en práctica en el espacio urbano afectaron a sectores crecientes de la protesta, contuvo en sí mismo un cambio en las formas de acción políticas, pero conllevó también, como se comprobó prontamente, un cambio en las mismas consecuencias de la represión. Cuando esta se aplicaba ahora ya no se detenía a un militante clandestino a quien nadie conocía aparte de sus compañeros de célula y sus allegados más próximos, sino a un dirigente obrero, y con él a una lucha que a todos interesaba, o a una asistente social, y con ella a una forma de implicarse en la vida de los que menos tenían, o a un dirigente vecinal que había luchado por algo que era compartido por todo su barrio. Todos sabían quiénes eran los que se llevaban a prisión y todos sabían el porqué de su detención. A una acción pública ahora correspondía también una represión pública. Evidentemente, la represión tenía unos costes humanos brutales, en formas de detención, torturas e incluso en algunos casos la muerte, evidentemente también la misma conseguía amortiguar la fuerza de la expansión de la protesta, pero en este nuevo contexto daba frutos inexistentes anteriormente en tres sentidos: la solidaridad, la sustitución y la transformación de la relación entre el antifranquismo político y el social.

Lo contaba una militante obrera que vivió con especial intensidad este periodo: «Los compañeros, la gente desconocida, yo, creo que todos tenemos una deuda de gratitud impresionante con el pueblo de aquel tiempo y de aquella época. El peligro, las situaciones complicadas, tienen menos importancia que lo que significaban las muestras de solidaridad, de compañía, de saber que podías confiar tu vida a un compañero o a una compañera […]. Nunca he sentido la solidaridad como la sentí en aquel momento y esta sí que es una palabra importante: solidaridad. […]. Sin ella no hubiésemos podido hacer nada. Sin gente comprometida en el sentido más amplio no hubiésemos podido hacer nada, no hubiésemos durado ni cuatro días. El antifranquismo no fue una exclusiva de la gente que tomamos una postura, fue un tema de millares y millares de personas que lo hicieron posible»[66]. Lo contaba ella, pero también se puede percibir en más realidades. El crecimiento de la solidaridad significó la articulación de organizaciones específicas que se ocupaban de los detenidos y

sus familiares primero a nivel local –por ejemplo, solo en cuatro meses de 1967 se recogieron 418.585 pesetas para los presos de Sabadell[67]– para ir articulándose con una mayor complejidad en las formas, por ejemplo, del Comité Central de Solidaridad de Vizcaya creado en 1967[68] o la Comisión de Solidaridad Central de Cataluña creada en 1969[69]. En este contexto, ser detenido por el régimen, «caer» en el argot de la época, significaba aún una ruptura vital de importantes consecuencias, pero ya no la falta de solidaridad en los contextos sociales inmediatos de épocas anteriores. Así, cuando Eduardo Saborido fue detenido en Sevilla el 25 de enero de 1967, en un tipo de acción que se volvió más frecuente de lo esperado para un sorprendido franquismo, millares de trabajadores se movilizaron inmediatamente hasta conseguir su libertad provisional[70], de la misma manera que cuando se producía un fenómeno represivo de especial intensidad el régimen se podía encontrar que en ciertas zonas se leyeran homilías condenándolo en la misa del domingo de las principales parroquias de las ciudades[71].

Solidaridad que se transmutaba a veces en algo más cuando la intensificación creciente de la represión afectaba cada vez más la capacidad de regeneración de las estructuras del movimiento de la fábrica a las localidades. En el primer sentido, el de la base del movimiento obrero en las fábricas, la desposesión de los cargos sindicales, el despido de los principales activistas o su ingreso en prisión, en un momento en el que además se estaban aplicando expedientes de crisis en las grandes empresas del país, era en un corto plazo de tiempo remplazado por nuevas generaciones de trabajadores que se habían formado en la protesta de fábrica y de barrio y ahora tomaban el relevo. Así, el renacimiento de la conflictividad en una gran empresa como la Maquinista Terrestre, donde la represión contra la comisión obrera prácticamente la había eliminado en verano de 1967, fue protagonizado por los jóvenes de la escuela de aprendices. Renacimiento que fue acompañado por la aparición de un boletín, que inicialmente las autoridades no sabían a quién atribuir, donde se dejaba clara la voluntad de relevar a los represaliados: «Se equivocan quienes creen que eliminan a unos líderes con un simple despido. A un líder obrero no se le elimina ni con la cárcel o el destierro, ni siquiera con la muerte. Cuanto más perseguidos están, más sirven de estímulo para que los trabajadores no dejemos de luchar. A un líder obrero solo se le elimina cuando se vende o se retira de la lucha»[72]. Pero si esto era lo que acaecía a nivel de fábrica, era un proceso que se estaba dando más allá cuando en Andalucía los militantes de las COJ acceden de forma general a los espacios organizativos de las CCOO, o cuando en Cataluña a veces este relevo lo protagonizan no solo de los jóvenes obreros sino también

estudiantes, o cuando durante repliegue general vivido en Madrid durante la coyuntura de 1968-1969 son los jóvenes los que mantendrán y regenerarán la estructura organizativa[73]. Proceso de mantenimiento de la capacidad organizativa del movimiento obrero que se vio favorecido por un cambio radical, en el contexto represivo, de la relación entre el antifranquismo político y el social.

Durante los años cuarenta y cincuenta el antifranquismo político era el objeto principal de la represión, ante la ausencia continuada de una protesta social más allá de la representada por la actuación más absoluta en la clandestinidad. Una represión que si, por un lado, no encontraba una respuesta amplia, dado que la actuación clandestina invisibilizaba también a los detenidos respecto al resto de la sociedad, impedía, por otro lado, la estabilización de las organizaciones políticas activas en el interior del país. Las caídas de las direcciones políticas del interior hacían en este sentido inviable su continuidad y desarrollo. Pero en el marco de los años sesenta entre el antifranquismo político y el régimen emerge un tercer sujeto que hace establecer una relación completamente diferente entre los dos primeros: el antifranquismo social. En la medida que este último se despliega, y en su despliegue hace crecer a la militancia, actúa públicamente y hace crecer la protesta social, política y cultural, el franquismo centra sus esfuerzos represivos hacia él para terminar con su misma existencia. Pero también en la medida que se centra en él, deja un espacio para la mayor estabilización de las organizaciones políticas, que a su vez ven crecer su militancia gracias a la eclosión de los movimientos sociales. Una estabilización que estará en la base de la mejora de los aparatos de propaganda y difusión y su articulación organizativa y que en los momentos en los que los movimientos sociales vivan episodios continuados de represión permitirá regenerar sus organizaciones y mantener también su continuidad. Así, en la segunda mitad de los cincuenta hasta los inicios de la década de los sesenta, las caídas en la dirección del PSUC habían sido continuadas en un proceso constante donde se debía partir cada vez de cero después de las detenciones de los responsables de la organización en 1957 (Emilià Fàbregas), 1958 (Miguel Núñez), 1960 (Carles Rebellón), 1961 (Vicente Cazcarra) y 1962 (Pere Ardiaca). Proceso que se detuvo a partir de 1962 cuando ninguna nueva detención, por masiva que fuera, afectó ya a los núcleos dirigentes del partido en el interior[74]. Algo parecido pasó con el PCE de Valencia. Aunque en este caso de forma más tardía, ya que también fue más tardía allí la eclosión del nuevo tipo de antifranquismo a partir de 1967 cuando, a pesar de la caída que afectó a al PCE en 1968, según Gómez Roda «el hecho de que no se volviesen a producir sonadas caídas en cadena tiene

que ver con el carácter anónimo de masas de las actividades que el régimen consideraba subversivas, amenazantes para su continuidad»[75]. De la misma forma, en un proceso que parece ser generalizado, también en Madrid el PCE fue clave durante el periodo de reflujo del movimiento obrero vivido allí durante el bienio 1968-1969[76].

De hecho, el conjunto de cambios introducidos con la emergencia de un nuevo movimiento obrero fueron finalmente claves para su misma supervivencia. A pesar de los intentos del régimen primero para parar la conflictividad y finalmente para erradicar globalmente esta nueva forma de oposición, estos fracasaron. La conflictividad, a pesar de todas las medidas tomadas y la congelación de la negociación colectiva, no dejó de crecer, y el pequeño retraimiento de 1968, que de todas formas no hizo bajar el número de conflictos al nivel anterior a 1967, como se puede observar en la gráfica de conflictividad del capítulo dos de este libro, solo fue el prólogo de un amplio crecimiento posterior. Es más, será a partir de este momento cuando se empiecen a dar las primeras huelgas coordinadas a nivel territorial y sectorial con una intensidad superior a cualquier periodo anterior, si exceptuamos huelgas muy específicas como las de los tranvías de 1951 o la huelga general de Vizcaya de 1947. Si en enero de 1967 se producía la huelga de la construcción de Cádiz, con un amplio seguimiento a pesar de la detención de sus dirigentes, la huelga general de la minería, el metal y la construcción en Asturias, también con la detención de los líderes de la misma, y la del ramo del agua del textil en la provincia de Barcelona, en un momento de fuerte impulso después de las elecciones sindicales de 1966, en abril de 1967 se decretaba la huelga general en toda Vizcaya en torno al durísimo conflicto de la fábrica de Bandas de Echévarri, que despertó la solidaridad de todo el movimiento obrero del Estado[77]. Es en este marco donde la represión toma un ritmo creciente que intenta reducir de nuevo la conflictividad al espacio de la fábrica y en parte lo consigue. Solo en parte, ya que ahora el movimiento obrero tiene formas de articulación que le permitirán superar por algunos momentos, e incluso en las peores circunstancias represivas, este cerco. En sitios como la comarca del Baix Llobregat, que protagonizó un paro comarcal contra los expedientes de crisis el 6 de marzo de 1968, esto fue posible, y en otros, como veremos, lo será en el marco de 1969[78]. La represión contuvo la conflictividad, a costa de suspender la negociación colectiva y de vaciar de sentido la misma OSE, pero no la paró. Y, en este sentido, finalmente el franquismo decidió llevar hasta las últimas consecuencias el modelo represivo. Si el final de la huelga de Bandas de Echévarri se saldó con el decreto del Estado de Excepción de 1967 en Vizcaya, decreto que se volvió a aplicar en

Guipúzcoa en agosto de 1968, ligado a la muerte en manos de ETA del comisario de la brigada político social Melitón Manzanas, finalmente ante el nuevo crecimiento de la conflictividad de 1969, tanto estudiantil, después de la muerte en manos de la policía del estudiante Enrique Ruano, como obrera, se decretará el Estado de Excepción a todo el Estado por un periodo inicial de tres meses el 25 de enero de 1969, a la vez que la jurisdicción militar entraba de nuevo a juzgar la disensión política[79]. Habrá otros estados de excepción después de este, pero en ningún otro se expresará una voluntad tan clara de erradicar el nuevo tipo de oposición basada en la creencia de que efectivamente era posible hacerlo[80]. En el fracaso de este último objetivo, se encuentra también el fracaso final del proyecto reformista del franquismo y la supervivencia de todo un nuevo modelo de oposición antifranquista.

En efecto, a pesar de la dureza del Estado de Excepción de 1969, con multitud de detenciones, destierros de dirigentes, encarcelamientos y torturas, el hecho es que la conflictividad no pudo ser parada ni en los momentos de aplicación del mismo. En Cataluña, dieciséis grandes empresas se declaraban en conflicto, llegando a situaciones surrealistas, como en el caso de la AEG de Terrassa, donde la huelga se vivía dentro de una fábrica rodeada por un cordón policial que no se atrevía a entrar en la misma[81]. Y mientras acaecían estos hechos en tierras catalanas, en Vizcaya una convocatoria de huelga de ASE y UGT contra la aplicación del Estado de Excepción era seguida por 30.000 trabajadores y una veintena de empresas[82]. Una conflictividad que, una vez terminado el Estado de Excepción el 22 de marzo, se multiplicó por todo el Estado, rompiendo incluso los topes salariales del 5,9% impuestos a la negociación colectiva. En el Marco de Jerez empezó una huelga en el sector viticultor que llegará hasta 1970, a pesar de la decapitación que el movimiento había sufrido; en Sevilla la conflictividad en la construcción rompió el tope del 5,9% incluso en el convenio provincial; mientras que en Galicia se produjo un repunte de la conflictividad también justo después de la aplicación de las medidas represivas[83]. Quizás, en este sentido, el caso más extraordinario que se dio de crecimiento de la conflictividad fue precisamente en la provincia donde la represión había sido más dura: Guipúzcoa. Si allí el Estado de Excepción había empezado en agosto de 1968, siendo prorrogado de nuevo en octubre para empalmar prácticamente con el general de enero de 1969, también fue esta la provincia con más conflictos en 1969. Todo lo cual no significa que la represión no tuviera efectos. En Madrid, la recuperación no vino hasta 1970 o en Valencia se entró en un declive que no se recuperó hasta años después, al igual que las CCOO de Granada y Sevilla quedaran profundamente tocadas del Estado de Excepción

posterior de 1971[84]. Pero, a pesar de ello, lo cierto es que globalmente la conflictividad creció en todo el territorio en 1969 y esto por un proceso dual marcado, por un lado, por la capacidad de resistencia que mostró el nuevo modelo de oposición allí donde se había gestado y, por el otro, por la extensión de la protesta. Tal como ya había sucedido en 1966, cuando el nuevo modelo de protesta obrera se había extendido más allá de aquellos núcleos donde se había gestado inicialmente, ahora acaecerá lo mismo en una progresión exponencial a pesar de la represión.

DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE LOS TRABAJADORES EN CONFLICTO (1966-1970)

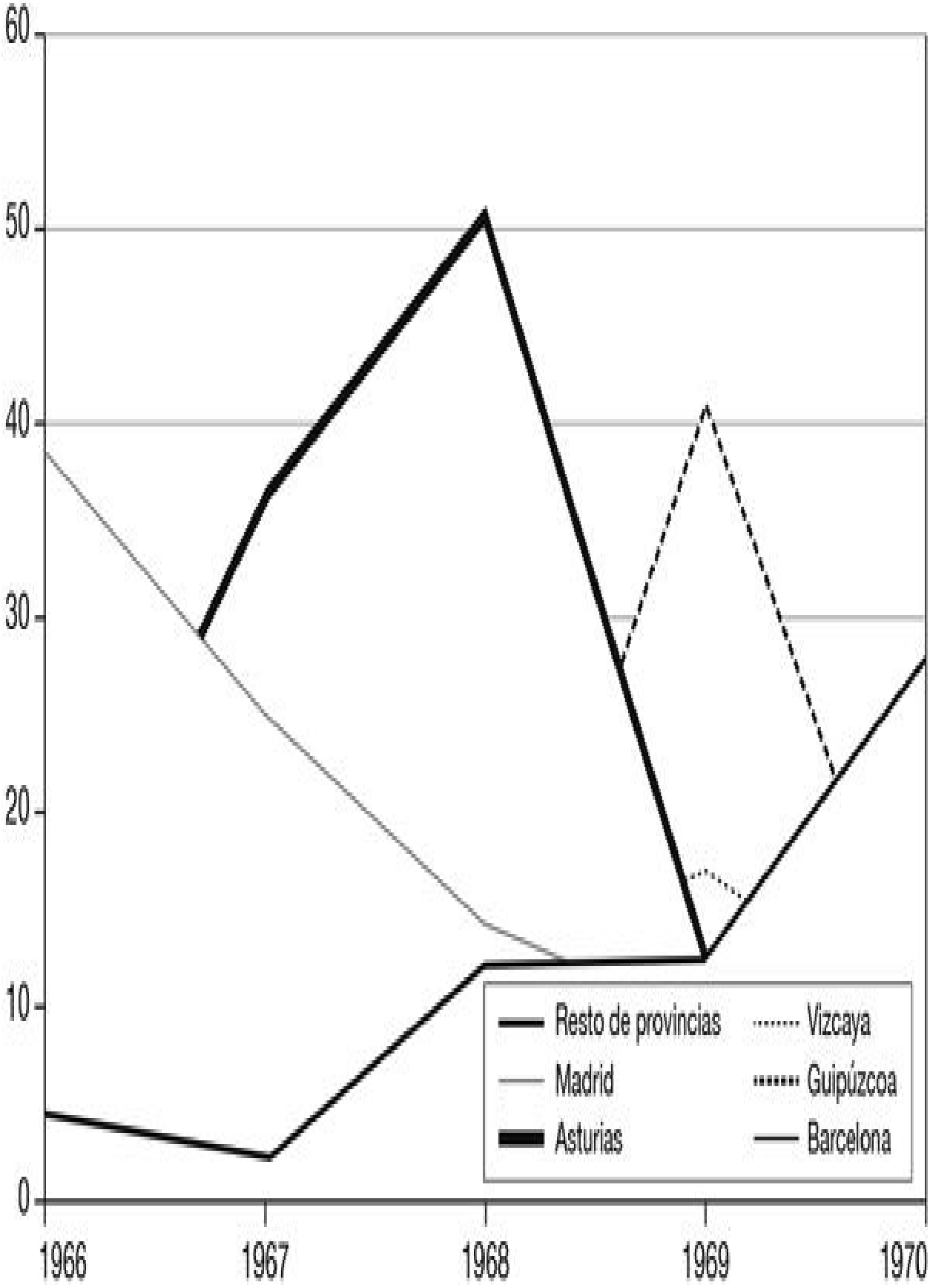
60
50
40
30
20
10
0
1966
1967
1968
1969
1970
Resto de provincias
Madrid
Asturias
Vizcaya
Guipúzcoa
Barcelona

Fuente: C. Molinero y P. Ysàs, Productores disciplinados y minorías subversivas, cit., p. 102. Elaboración propia.

En este sentido, 1969 marca el momento donde la conflictividad empieza a expandirse lo suficiente como para que en 1970 el número de trabajadores de provincias donde tradicionalmente no se había gestado superara al de las provincias tradicionalmente más conflictivas. La concentración de recursos represivos en unas provincias fue seguida, de nuevo, por la expansión de la protesta en otras, en un momento donde, ante la extensión de la conflictividad, «la insuficiencia de policías era especialmente acuciante en los centros industriales del país»[85]. Si lo que pretendían era acabar con la protesta con el Estado de Excepción, el resultado no pudo ser más desalentador para el franquismo. Incluso las formas de acción colectiva públicas más allá de la fábrica se mantuvieron, producto de la sustitución y la solidaridad. Así, si en una ciudad como Sabadell, después de dos años de detenciones continuadas y un Estado de Excepción, se creía por parte de las autoridades que ya se había desarticulado completamente la oposición, lo cierto fue que las manifestaciones del 1 de mayo de 1969 fueron las más concurridas de todo el periodo. Hecho que llevó al alcalde de la ciudad a reflexionar y a pedir en una carta al Gobierno Civil que «es posible que la acción policial se demore por razones tácticas y más, respetando criterios superiores y más autorizados, se estima que en las actuales circunstancias, caracterizadas por una acción subversiva intensiva y reiterada, conviene atajar toda actuación de ese tipo y por lo tanto, se sugiere que se ordene a la Policía la detención de ese grupo de activistas, en el que se supone que figura el cabecilla o coordinador de los planes de acción que se desarrollan»[86]. Reflexión y petición que llevaba a la policía a reconocer sin ambages que ya no podían detener a nadie más, por la sencilla razón de que, después de todas las detenciones realizadas durante el Estado de Excepción, ya no sabían a quién más podían perseguir[87]. Nuevos militantes, extremadamente jóvenes y algunos ni siquiera obreros, desconocidos por las autoridades, habían tomado un relevo que parecía no tener fin.

Tal como afirma el historiador Pau Casanellas: «El creciente protagonismo de los mecanismos de excepción, en un régimen que ya era de excepción, solamente puede ser interpretado como evidencia de su debilidad»[88]. El fracaso del

régimen fue un fracaso en términos de eliminación de un nuevo tipo de oposición, pero también supuso algo más: el fracaso del intento de apertura del franquismo hacia la sociedad tanto en términos de participación e integración social, vía Sindicato Vertical, como informativo, vía apertura informativa con la Ley de Prensa, al encontrarse con una sociedad crecientemente conflictiva. Una sociedad que no se podía integrar como nueva base social de un franquismo ampliado, sobre la que no se podía informar a pesar de todo lo que se pretendiese y que cada vez era más incompatible con una dictadura. Y es en este marco que se debe analizar una paradoja como la del caso MATESA. No desde los parámetros de la historia de las elites políticas, sino desde la interacción entre el régimen y la sociedad. Solo en este sentido deviene comprensible que un caso de corrupción de una empresa textil, que había recibido ayudas del Estado y estaba ligada al Opus Dei, acabase por provocar una crisis de Gobierno en la que los principales responsables del caso fueran a su vez los principales beneficiados[89]. En efecto, el cambio de Gobierno del 29 de octubre de 1969 supuso la destitución de los dos principales reformistas del régimen, Solís y Fraga y el acaparamiento casi total del poder por parte de los tecnócratas, que reunían diez carteras por solo tres en manos falangistas, por lo demás sin la personalidad relevante de sus antecesores. No en vano este Gobierno recibió el calificativo de «Monocolor», pero su significación va más allá de las victorias o derrotas personales de los ministros salientes y entrantes. Se trataba de un fracaso y de una victoria de los dos proyectos que habían impulsado el régimen hasta ese momento. El fracaso, por un lado, del reformismo franquista que a las alturas de 1969, con la emergencia de un nuevo tipo de oposición, había quedado vaciado de contenido parapetado detrás de la represión (una mano abierta nunca puede ser un puño en este sentido); la victoria, por el otro lado, del proyecto de la tecnocracia franquista que buscaba la estabilización de la continuidad del régimen con la designación del príncipe Juan Carlos como sucesor de Franco (conseguida el 23 de julio de 1969, saltándose la línea dinástica para asegurarse la fidelidad del futuro monarca al régimen en lo que fue una instauración franquista y no una reinstauración de la monarquía) y tenía la certeza que el crecimiento económico, por sí mismo, aseguraría la hegemonía y la perdurabilidad de la dictadura.

En este camino, 1969 parecerá marcar la victoria absoluta de uno de los proyectos de consolidación de la dictadura por encima del otro, pero en realidad fue una victoria pírrica. En primer término, porque la nueva oposición, la que había surgido en los momentos de máxima ambición del régimen, cuando parecía que nada podía ya ir en su contra después de años de ordenar y aguantar,

sobrevivió al cruce de la década. En segundo término, el régimen reducía su propuesta política al crecimiento económico y a una mayor eficiencia organizativa. Una propuesta, que frente a la mayor complejidad propuesta por los reformistas franquistas, parecía meridianamente clara, de la misma forma que era meridianamente dependiente de un solo factor: el crecimiento económico. Y cuando este crecimiento, basado en realidad más en la conexión a la ola de crecimiento mundial que en políticas operativas, tocó a su fin globalmente con la crisis de los años setenta, la propuesta política del franquismo se quedó sin base. Sin base y con una protesta social por delante que no había conseguido hacer desaparecer. En este sentido, lo que parecía una victoria absoluta en 1969 se desmoronó como un castillo de naipes en 1974. En ese momento, después de la muerte del gran avalador de la tecnocracia, Carrero Blanco, los tecnócratas fueron expulsados del poder y se pretendió revitalizar, desde la presidencia de un franquista «puro» como Arias Navarro, el camino cortado en 1969 con lo que se vino a llamar «el espíritu del 12 de febrero» que de nuevo no prendió socialmente. El retorno de Solís Ruiz o el mismo Fraga Iribarne ya en los últimos gobiernos de la dictadura y los primeros de una monarquía, aún en pleno franquismo, fueron en este sentido el intento final de hacer revivir algo que ya había fracasado en los años sesenta. Cuando se cruzó el cambio de década a la dictadura le quedaba contener, detener y matar, y es en este sentido que el franquismo terminó como empezó, con un crecimiento de la represión, mientras que la oposición resistía, crecía y desafiaba.

---

[1] Borja de Riquer, Historia de España. La dictadura de Franco, Barcelona, Crítica-Marcial Pons, 2010, p. 419.

[2] Ibidem, p. 430.

[3] Sobre la realidad de este episodio véase B. de Riquer, Historia de España, cit., pp. 418-419 y 424; J. M. Muñoz i Lloret, Jaume Vicens i Vives. Una biografia intel·lectual, Barcelona, Edicions 62, 1992, p. 342.

[4] Un ejemplo reciente y muy forzado interpretativamente en C. Palomares, Sobrevivir después de Franco. Evolución y triunfo del reformismo, 1964-1977, Madrid, Alianza, 2006.

[5] C. Molinero y P. Ysàs, La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la

agonía, 1945-1977, Barcelona, Crítica, 2008, p. 115.

[6] C. Molinero y P. Ysàs, La anatomía del franquismo, cit., p. 106. Para este tema véase también A. Amaya, El acelerón sindicalista. Discurso social, imagen y realidad del aparato de propaganda de la Organización Sindical Española, 1957-1969, tesis doctoral, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 2010, pp. 406-411.

[7] AHGCB, Postura de la Organización Sindical ante la política de congelación de precios y salarios, JSPB, 2 de diciembre de 1967, caja 22.

[8] La formulación del franquismo como régimen autoritario, no totalitario, sin ideología rectora con un ejercicio del poder limitado, aunque mal definido, y de pluralismo limitado, se realizó originariamente en 1964. De hecho, justo al año siguiente de la renovación del acuerdo con EEUU que permitía el uso de bases militares norteamericanas en España y en el marco de la Guerra Fría, cuando el totalitarismo solo podía ser el comunista y el franquismo se constituía como un aliado, incomodo, pero aliado, de las democracias contra su avance. Véase J. J. Linz, «An authoritarian Regime: Spain», cit.

[9] J. Tusell y G. Queipo de Llano, Tiempo de incertidumbre. Carlos Arias Navarro entre el franquismo y la transición, Barcelona, Crítica, 2003, p. 43.

[10] Ibidem, pp. 39-52.

[11] A. Amaya, El acelerón sindicalista, cit., pp. 368 y 375.

[12] AHGCB, Comentarios sobre la actuación del Consejo Provincial de Trabajadores, JSPB, 19 de noviembre de 1965, caja 6. Para una descripción ampliada de este proceso de negociación véase A. Herrerín, La CNT durante el franquismo. Clandestinidad y exilio (1939-1975), Madrid, Siglo XXI de España, 2004; X. Domènech, Clase obrera, antifranquismo y cambio político, cit., pp. 150-152.

[13] AHGCB, NI, Elecciones Sindicales, 10 de septiembre de 1965, caja 6.

[14] AHGCB, Contactos de elementos de la CNT con dirigentes de los sindicatos verticales, JSPB, 2 de octubre de 1965, caja 18.

[15] AHGCB, Informe sobre unos contactos de elementos de la CNT con

dirigentes de los Sindicatos Verticales, 10 de mayo de 1966, caja 18.

[16] AHGCB, Carta de Diego Abad de Santillán, Buenos Aires, 5 de septiembre de 1965, caja 317.

[17] Proyecto que tampoco tenía nada de nuevo y que ya se intentó durante la misma posguerra con el intento de incorporar a destacados militantes de la CNT dentro del aparato sindical para legitimarlo a ojos de los trabajadores. Cabe decir que se coronó con un fracaso aún mayor que la tentativa de los años sesenta, ya que era difícil, por ejemplo, que un dirigente como Joan Peiró aceptase, a pesar de las torturas a las que se lo sometía mientras se le formulaba la propuesta, al igual que lo aceptasen cuadros intermedios del anarcosindicalismo de los años treinta. Ciertamente, dentro de la OSE hubo grupos que legitimaban su presencia, en los puestos más bajos de la misma, a partir de una legitimidad de origen anarcosindicalista, pero en realidad cuando esto tenía algo de cierto siempre se refería a personas que muy periféricamente se habían relacionado con la CNT de los años treinta. Véase Paco García Biralín (Andreu Castells), «Operación mandos rojos para la CNS», Can Oriach 82, abril-mayo de 1974.

[18] AHGCB, NI, contactos de elementos de la CNT con dirigentes de los sindicatos verticales, 14 de octubre de 1965, caja 18.

[19] AHGCB, Carta de Horacio Martínez, Ivry sur Seine, 8 de septiembre de 1965, caja 317.

[20] Para los resultados de las elecciones sindicales en la provincia de Barcelona los datos citados y los que seguirán sobre esta provincia está extraídos de X. Domènech, Clase obrera, antifranquismo y cambio político, cit., pp. 139-193.

[21] R. García Piñeiro y F. Erice Sabares, «La reconstrucción de la nueva vanguardia obrera y las comisiones de Asturias (1958-1977)», en D. Ruiz (dir.), Historia de Comisiones Obreras (1958-1988), cit., pp. 141-188.

[22] J. A. Pérez, Los años del acero, cit., p. 292.

[23] J. Babiano, Emigrantes, cronómetros y huelgas, cit., pp. 279-280.

[24] A. Martínez Foronda (coord.), La conquista de la libertad, cit., pp. 156-166.

[25] J. A. Pérez, Los años del acero, cit., p. 292.

[26] Para este proceso en el caso catalán, véase X. Domènech, Clase obrera, antifranquismo y cambio político, cit., pp. 171-193; C. Ferrer González, Sota els peus del franquisme, cit., pp. 135-138.

[27] AHPCE, Fondo Nacionalidades y Regiones, PSUC, Carta de Latorre, Barcelona, 16 de septiembre de 1966, caja 56. Para el relato de esta asamblea: AHGCB, NI. Reuniones laborales en Tarrasa, JSPB, 12 de septiembre de 1966, caja 7; AHPCE, Fondo Nacionalidades y Regiones, PSUC, Carta de Blas, 19 de septiembre de 1966, caja 56; Carta de Tarrasa, 19 de septiembre de 1966, caja 56.

[28] AHGCB, Informes laborales, 1753-II, NI, 18 de noviembre de 1968.

[29] A. Martínez Foronda (coord.), La conquista de la libertad, cit., pp. 156-166.

[30] J. Gómez Alén, As CCOO de Galicia, Ferrol, Xerais, 1995, p. 94.

[31] J. A. Gómez Roda, Comisiones Obreras y represión franquista, cit., pp. 93-95.

[32] N. Pérez Ibarrola, «Movimiento obrero y movilización ciudadana en la Pamplona del tradofranquismo y la transición ¿un inesperado despertar?», Gerónimo de Uztariz 28-29 (2012), (pp. 123-154), p. 128.

[33] J. V. Iriarte Areso, Movimiento obrero en Navarra (1967-1977), Movimiento obrero en Navarra (1967-1977), Pamplona, Gobierno de Navarra, 1995, pp. 63-67; P. Ibarra y Ch. García Marroquín, «De la primavera de 1956 a Lejona 1978. Comisiones Obreras de Euskadi», en D. Ruiz (dir.), Historia de Comisiones Obreras (1958-1988), cit., (pp. 111-140) p. 158; C. Forcadell y L. Monetro, «Del campo a la ciudad: Zaragoza en el nuevo sindicalismo de CCOO», en D. Ruiz (dir.), Historia de Comisiones Obreras (1958-1988), cit., (pp. 315-344) pp. 320-321.

[34] AHCONC (Arxiu Històric de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya), Projecte de biografies obreres. Fonts orals i militància sindical (1939-1978); entrevista a Ginés Fernández Peréz.

[35] Ángel Abad en: CTD, «Comissions Obreres, 1968-69: Repressió i crisi», Quaderns, 1981, p. 112.

[36] Para este proceso de metabolización en Cataluña, véase X. Domènech, «El partit dels moviments, tres moments d'una relació», en Giaime Pala (coord.), El PSU de Catalunya, 70 anys de lluita pel socialismo materials per a la historia, Barcelona, Associació Catalana d'Investigacions Marxistes, 2008 (pp. 207-243) pp. 210-227.

[37] AHGCB; Comisiones Obreras, caja 121, NI, DGGC, 19 de agosto de 1968, Informe de las Comisiones Obreras de Sabadell, julio de 1968.

[38] AHCONC, Proyecto de Biografías obreras. Fuentes orales y militancia sindical (1939-1978), entrevista a Francisco Morales.

[39] ANC, Fons PSUC, Congresos, caja 3. Informe político al II Congreso, Cataluña y la futura democracia política y social de los pueblos de España, agosto de 1965, p. 76.

[40] AHGCB, NI de reuniones clandestinas celebradas en Sabadell, Barcelona, 21 de diciembre de 1966, caja 20.

[41] Véase X. Domènech, Clase obrera, antifranquismo y cambio político, cit., pp. 240-250.

[42] Véase para esto C. Molinero y P. Ysas (coords.), Construint la ciutat democrática, cit.

[43] AHGCB, NI. Reunión de las tituladas «Comisiones Obreras», JSPB, 28 de agosto de 1967, caja 20.

[44] AHPC, Fondo Nacionalidades y Regiones, Relación de presos políticos que se encuentran en la prisión provincial de Barcelona, 1 de marzo de 1969, caja 52.

[45] Para ver en dos territorios este proceso en Alfonso Martínez Foronda (coord.), La conquista de la libertad, cit., pp. 232-233; X. Domènech, Temps d'interseccions, Barcelona, Fundació Ferrer i Guàrdia, 2008, pp. 43-76.

[46] En este sentido, por ejemplo, en el origen de las CCOO de Barcelona la conflictividad en fábricas de mayoría de presencia femenina tuvo un papel esencial que explica la incorporación de demandas obreras de género en las primeras plataformas de la organización. A la vez en el movimiento obrero catalán existían ya claros referentes de mujeres obreras con un fuerte liderazgo

entre sus compañeros y compañeras, referentes que fueron reforzados ya bajo el franquismo a partir de la figura de la «pasionaria». Figura que, cogiendo como referente el papel políticamente activo de Dolores Ibarruri (Pasionaria), «normalizaba» el papel de las mujeres dirigentes del movimiento obrero. He desarrollado estas temáticas en X. Domènech, Clase obrera, antifranquismo y cambio político, cit., pp. 114-115; X. Domènech, «Cenizas que ardían todavía. La identidad comunista en el tardofranquismo y la transición», en M. Bueno Lluch y S. Gálvez Biesca (eds.), «Nosotros los comunistas». Memoria, identidad e historia social, Sevilla, Atrapasueños, 2009, (pp. 93-138) pp. 126-133. Sobre las temáticas de género en el movimiento obrero bajo el franquismo véase José Babiano (coord.), Del hogar a la huelga. Trabajo, género y movimiento obrero bajo el franquismo, Madrid, La Catarata, 2007.

[47] AHPCE, Informe d'una sèrie de reunions celebrades a Badalona, 17-19 de diciembre de 1967, Jacq. 1736.

[48] J. A. Gómez Roda, Comisiones Obreras y represión franquista, cit., p. 112-113.

[49] A. Martínez Foronda (coord.), La conquista de la libertad, cit., p. 321.

[50] AHGCB, NI de reuniones clandestinas celebradas en Sabadell, Barcelona, 21 de diciembre de 1966, caja 20.

[51] AHGCB, Comisiones Obreras 1968, 9 de enero de 1968, caja 121.

[52] J. Babiano, Emigrantes, cronómetros y huelgas, cit., pp. 289-291; D. Ruiz (dir.), Historia de Comisiones Obreras (1958-1988), cit., p. 164. J. A. Gómez Roda, Comisiones Obreras y represión franquista, cit., pp. 141 - 142

[53] A. Martínez Foronda (coord.), La conquista de la libertad, cit., pp. 300-301.

[54] J. A. Pérez, Los años del acero, cit., p. 317.

[55] AHGCB, NI. Delegación Provincial del Metal, 30 de enero de 1968, caja 22.

[56] J. Babiano, Emigrantes, cronómetros y huelgas, cit., p. 289.

[57] X. Domènech, Clase obrera, antifranquismo y cambio político, cit., pp. 272-

278.

[58] J. A. Pérez, Los años del acero, cit., p. 323-36.

[59] J. Gómez Alén, As CCOO de Galicia, cit., p. 117.

[60] J. A. Gómez Roda, Comisiones Obreras y represión franquista, cit., p. 123.

[61] J. A. Pérez, Los años del acero, cit., p. 327.

[62] AHGCB, Informe de José Burrull Bonastre, 30 de septiembre de 1968, caja 121

[63] Para diferentes formatos de este tipo de actuación, en diversos contextos, véase A. Martínez Foronda (coord.), La conquista de la libertad, cit., pp. 232-233; X. Domènech, Clase obrera, antifranquismo y cambio político, cit., p. 289; J. Babiano, Emigrantes, cronómetros y huelgas, cit., p. 287.

[64] Véase, por ejemplo, J. Gómez Alén, As CCOO de Galicia, cit., p. 103; X. Domènech, Clase obrera, antifranquismo y cambio político, cit., p. 252.

[65] AHCONC, entrevista a Francisco Morales.

[66] AHCONC, Proyecto de Biografías obreras. Fuentes orales y militancia sindical (1939-1978), entrevista a Teresa Buigas Poveda (Eneida). La traducción del catalán es mía.

[67] AHGCB, Document de la comissió de solidaritat, 9 de enero de 1968, caja 121.

[68] J. A. Pérez, Los años del acero, cit., p. 317.

[69] X. Domènech, Clase obrera, antifranquismo y cambio político, cit., p. 306.

[70] Alfonso Martínez Foronda (coord.), La conquista de la libertad, cit., pp. 301-302.

[71] Véase un resultado de este tipo en una detención de mayo de 1968: AHGCB, NI, JSPB, 7 de mayo de 1968, caja 121.

[72] AHGCB, NI. Ambiente laboral en la empresa Maquinista Terrestre y

Marítima, JSPB, 2 de septiembre de 1968, caja 22.

[73] Véase Alfonso Martínez Foronda (coord.), La conquista de la libertad, cit., p. 234; J. Babiano, Emigrantes, cronómetros y huelgas, cit., p. 239; X. Domènech, Quan el carrer va deixar de ser seu, cit., pp. 116-117; C. Ferrer González, Sota els peus del franquisme, cit., p. 167.

[74] X. Domènech, «El partit dels moviments, tres moments d'una relació», cit., p. 210.

[75] J. A. Gómez Roda, Comisiones Obreras y represión franquista, cit., p. 157.

[76] J. Babiano, Emigrantes, cronómetros y huelgas, cit., p. 305.

[77] Véase Alfonso Martínez Foronda (coord.), La conquista de la libertad, cit., p. 291; D. Ruiz (dir.), Historia de Comisiones Obreras (1958-1988), cit., pp. 164-165; AHGCB, NI. Sindicato provincial textil-Ramo del Agua, 30 de enero de 1967, 274; J. A. Pérez, Los años del acero, cit., pp. 302.

[78] X. Domènech, Clase obrera, antifranquismo y cambio político, cit., pp. 226-227.

[79] Para las medidas represivas de este periodo véase P. Casanellas, Morir matando, cit., pp. 33-42.

[80] Para la evolución de los estados de excepción y el conjunto de la política represiva del régimen véase P. Casanellas, Morir matando. El franquismo en crisis ante la violencia política 1968-1977, Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona, 2011, pp. 101-162.

[81] X. Domènech, Clase obrera, antifranquismo y cambio político, cit., p. 300.

[82] J. A. Pérez, Los años del acero, cit., 296.

[83] A. Martínez Foronda (coord.), La conquista de la libertad, cit., p. 298; J. Gómez Alén, As CCOO de Galicia, cit., pp. 107-115.

[84] J. Babiano, Emigrantes, cronómetros y huelgas, cit., p. 295; J. A. Gómez Roda, Comisiones Obreras y represión franquista, cit., p. 128; A. Martínez Foronda (coord.), La conquista de la libertad, cit., pp. 334-344.

[85] P. Casanellas, Morir matando, cit., p. 43.

[86] AHGCB, Nuevas acciones subversivas en Sabadell. Localización de activistas, 12 de septiembre de 1969, caja 120

[87] AHGCB, NI, JSPB, 8 de octubre de 1969, caja 120.

[88] P. Casanellas, Morir matando, cit., p. 39.

[89] B. de Riquer, La dictadura de Franco, cit., pp. 523-527.

5. El cambio político

Lucha de clases, franquismo y democracia

La primera batalla de la transición se da en la calle.

Sánchez Terán, gobernador civil de Barcelona, 1976-1977

Me dirán que la situación política de entonces y ahora ha cambiado sustancialmente […], me explicarán también cuestiones controvertidas referentes a la coyuntura económica y muchas cosas. Pero lo que el obrero no debe perder de vista es que nuestra sociedad está dividida en clases sociales, con intereses históricamente contrarios, y que estas clases sociales generan enfrentamientos que yo y mis compañeros caracterizamos como lucha de clases, y que ni las clases sociales ni la lucha de clases las hemos inventado nosotros.

Ángel Ayllon, trabajador de Castellá y Cía, octubre de 1976, en referencia a la segunda huelga general de Sabadell, después de la de febrero de 1976, cuando conseguido el inicio del cambio democrático se abandona paulatinamente la estrategia de propagar el conflicto obrero para conseguir el cambio político

El inicio de la década de los setenta, en una coincidencia que no siempre se da entre las convenciones numéricas y los procesos históricos reales, inauguraba un nuevo periodo para la historia del país. Un periodo que en sus inicios estará marcado por un cambio en la relación entre el franquismo y el antifranquismo, y el espacio social y cultural en el que ambos se movían. Ciertamente, los aspectos esenciales de este cambio se habían gestado durante la década anterior, cuando aún no estaba claro que el nuevo antifranquismo sobreviviese en la dialéctica

establecida con el régimen de acción-represión. Pero será a partir de 1970 cuando estos cambios se consoliden y transmuten en nuevas realidades cada vez más extendidas y, en algunos casos, en el tercer gran cambio del antifranquismo. De hecho, que algo estaba cambiando fue percibido por los mismos militantes.

Percepción que se hizo singularmente intensa en aquellos activistas que el franquismo había mantenido encerrados durante el breve lapso de tiempo en el que el nuevo modelo de oposición había conseguido sobrevivir a finales de la década de los sesenta. Cuando un trabajador detenido en esos años por su participación en la nueva conflictividad obrera volvía a ver la luz, no sin dolor en los ojos después de tanto tiempo entre rejas, se encontraba con que «la gente de la empresa había evolucionado, había una sensibilidad muy distinta de la que había en el 66, incluso el ingeniero, cuando me vio, me abrazó y me dijo que se alegraba de verme […]. La gente te miraba de otra manera y eso pasó a todos los niveles»[1]. Un compañero que salía de la privación de libertad en aquellos mismos instantes registraba este cambio más allá incluso del ámbito laboral: «Ha cambiado de década. Y además es que ha cambiado todo […]. Es que yo, cuando entré en la cárcel, ganaba 8.000 o 10.000 pesetas. Pero es que, cuando salí, en el mismo puesto me dieron 24.000. Yo no entendía nada. Cuando entré en la cárcel, llevaban faldas hasta media rodilla y, cuando salí, iban en minifalda […] El régimen no había cambiado, era el mismo, pero de hecho se vivía una explosión de desarrollo intelectual, de creación artística, de todo»[2]. No eran solo sensaciones. El fin del estado de excepción aceleró los procesos que la represión, que continuará en el nuevo contexto, no consiguió erradicar, y el despertar del antifranquismo, a partir de las movilizaciones contra el Consejo de Guerra de Burgos de 1970, marcó un punto de inflexión en su desarrollo.

En los años cincuenta, este había tenido su punto central de irradiación en las organizaciones políticas clandestinas –pocas y mal avenidas–, durante la década de los sesenta vio como su centralidad basculó hacia los movimientos sociales –el movimiento estudiantil y el obrero– y en la de los setenta, en un proceso muy desigual según las zonas, su morfología externa presentará una realidad más compleja. Ahora incluirá a partidos políticos, que definían su peso en el marco de la oposición en esos momentos precisamente por su capacidad de relación con los sujetos sociales de la protesta; a movimientos sociales, entre los cuales el movimiento obrero era central, pero ya no se encontraba solo, siendo acompañado por el movimiento vecinal, colegios de profesionales, cooperativas, fundaciones, agrupaciones juveniles, hasta la Gauche Divine, y a personas que cada vez temían menos expresar públicamente sus opiniones. Entidades,

colegios y personalidades que, en menor medida, se habían movilizado contra la represión ya en tiempos anteriores, pero que durante este periodo pasarán a la primera línea de la confrontación con el régimen. Militantes políticos, militantes sociales y militantes de la cultura conformarán ahora un continuum plural y diverso, pero unido en lo que se percibe exteriormente como un solo mundo. Un mundo donde los movimientos sociales generarán espacios de libertad, redefiniendo aquello que era posible hacer bajo el franquismo, objetivos comunes para la oposición y programas alternativos para la sociedad; la sociedad civil relacionada con estos movimientos metabolizará y amplificará sus planteamientos, con lo que a la vez estaba reforzando un espacio cultural comprometido alternativo al oficial que se extendía por diferentes sectores sociales; y, finalmente, el poder político se verá obligado, en los principales centros industriales del país, a resguardarse detrás del control social que le garantizaba la represión cada vez más descarnada, en un régimen que, si nació matando, también acabará haciendo lo mismo. La base de este proceso se encontraba en un tejido social emergente que estaba generando una cultura alternativa. Cultura de elite, pero también cultura popular conformada por los nuevos signos de identidad que surgían de los suburbios, que ahora se estaban convirtiendo en barrios con un tejido propio, con un color propio[3]. Una cultura no tan solo marcada por su color político, sino hecha de valores, expectativas y hasta estéticas que eran in toto una confrontación con el franquismo.

Evidentemente, este no era un proceso homogéneo, ni tampoco mayoritario. Afectaba de forma desigual a los diferentes territorios donde la oposición había eclosionado. Así, si en el caso de Cataluña este continuum era especialmente denso, en el País Vasco, donde la oposición había llegado a un protagonismo social innegable, la unidad antifranquista se articulaba mucho más alrededor de la lucha antirrepresiva que a nivel de proyectos políticos compartidos, dado la impregnación diferente de la temática nacional en el antifranquismo en relación a Cataluña, mientras que, en el caso de Madrid, la existencia de un tejido civil antifranquista seguía estando a merced del mayor protagonismo del movimiento obrero en una ciudad marcada por una gran transformación bajo el franquismo y por una capitalidad que hacía mucho más fuerte la presencia del Estado frente a la sociedad civil[4]. Pero si es cierto que este proceso fue desigual, también lo es que acabó impregnando la realidad de los principales centros industriales del país hasta alcanzar realidades que iban mucho más allá de los mismos. Tal como nos cuenta, en una admirable monografía para el caso de Albacete, Óscar J. Martín García, la «integración en una escena general más turbulenta y animada fue en parte debida a los procesos de emulación y transmisión de la información

mediante redes sociales y contactos personales […] se transmitió una serie de experiencias y valores desde los focos "iniciadores" de la protesta a las zonas menos movilizadas […]. El resultado fue la consiguiente extensión geográfica, sectorial e identitaria, de la movilización contra la dictadura», todo esto sobre la base de un proceso «de reconstitución de la sociedad civil a largo plazo. El mismo hundió sus raíces en la segunda parte de la década de los sesenta y eclosionó con mucha mayor decisión después de la muerte de Franco con la aparición de clubes y asociaciones juveniles, culturales, teatrales, feministas, cineclubs, etcétera»[5].

De hecho, si algo se constata fundamentalmente es la extensión –de forma desigual, pero extensión, al fin y al cabo– de la cultura de la protesta durante la primera mitad de la década de los setenta, en un nuevo imaginario diverso, a veces confrontado, pero común a la vez. Un mundo donde Pere Quart (Joan Oliver), en el recital de poesía del Price celebrado en 1970, podía ver cómo los trabajadores de la SEAT escuchaban sus viejas palabras que hablaban de una tierra deshecha y un pesar infinito después de la derrota de 1939, y de una patria tan pequeña que toda ella la soñaba completa. Un mundo donde, según uno de los presentes en el encierro de Montserrat también en 1970 contra los Juicios de Burgos, «sabíamos qué queríamos, qué odiábamos, qué detestábamos más que a nada en el mundo. Queríamos cambiar la propia vida, el orden, la urbanidad, el urbanismo, el espectáculo, el cine y el teatro: inventar la democracia»[6]. Porque tanto los poetas como los trabajadores que protagonizaban las manifestaciones, los abogados que los defendían, los redactores de las revistas de barrio, los que luchaban para conseguir equipamientos sociales o los que lo hacían por una nueva urbe, sentían que formaban parte de un continuum. Un continuum diverso, pero que quería salir del franquismo, en una batalla que será integral contra un sistema de vida, contra una vida atrapada en el gris, y que teñía de un nuevo color la sociedad, recomponiendo los valores y las expectativas sociales, culturales y políticas. En este sentido, ahora ya no será una oposición meramente política la que afronta la promesa de un sistema de libertades contra una dictadura, y tampoco solo la de los intereses de los más, representados por los movimientos sociales en este caso contra los que se beneficiaban del régimen, sino una oposición de un modo de vida contra otro modo de vida. La disidencia iba, en este sentido, desde lo concreto, un semáforo en un barrio que la dictadura se negaba a colocar, hasta lo global, en una oposición que ahora también se hacía, por concreta en mil realidades, integral: acabar con el franquismo era inaugurar globalmente una nueva vida.

La presencia de este tejido social modificará en los principales centros industriales del país el espacio donde se movía el antifranquismo y a veces será en sí mismo el antifranquismo. Quizá, en este sentido, la expresión más madura de este proceso se dará con la Asamblea de Cataluña, creada en 1971, única plataforma antifranquista del Estado que agrupaba en su seno a movimientos sociales, entidades, partidos y personalidades por igual. El franquismo, desconcertado ante este nuevo fenómeno en el caso catalán, lo describía de la siguiente manera en los informes del Consejo Nacional del Movimiento de 1971: «Por último, debemos destacar que este catalanismo, cuyo Estado Mayor (se conocen todos sus miembros uno a uno), es capitalista, tiene como masa los barbudos, melenudos, marcusianos, che-guevaristas, marxistas, intelectuales del neo-izquierdismo, los jóvenes clérigos, las monjas (en especial las castellanas), los universitarios contestatarios, a los que el Banco Urquijo sostiene económicamente, y una clase media que quiere ser europea, que frecuenta las "boites", que sabe de estriptis, que asisten a Montserrat, piden el divorcio, que tienen coches y organizan huelgas y comandos»[7].

Esta transformación, vivida en la eclosión de los setenta, puede parecer accesoria. Una imagen transmutada en una retórica. En este sentido, el término sociedad civil es un término extremadamente utilizado en el lenguaje político actual, con diferentes miradas y usos dependiendo de la ideología o paradigma desde los que sea mentada. Todo lo cual no significa que sea tan solo un término retórico, la sociedad civil existe más allá de las retóricas. Conforma un continuum de relaciones organizadas que se establecen dentro de una sociedad dada, autónomamente del entramado institucional y de una parte de las relaciones de producción. Sin negar, de todas formas, que esta autonomía siempre lo es hasta cierto punto y que la sociedad civil se impregna profundamente del conjunto de relaciones sociales. Y, en este sentido, su misma existencia es conflictiva con la realidad y naturaleza de todo régimen fascista. Este tipo de regímenes, como el franquismo, se caracterizan, a diferencia de los estados liberales (democráticos o no), por su voluntad de encuadrar la realidad de la sociedad civil dentro del Estado y, en el proceso, esquilmarla y transformarla profundamente. Se pretende en este tipo de propuestas convertir aquello heterogéneo, ideológica y culturalmente, en un todo monocorde, ya sea vía el encuadramiento en las organizaciones de masas que forman parte del mismo régimen y el control de los espacios culturales y de ocio, ya sea vía la destrucción física de todo aquello que se considera ajeno al proyecto fascista. En este sentido, en los orígenes del franquismo no solo se prohibieron los partidos y los sindicatos, de la misma manera que no solo estos fueron sustituidos por

organizaciones controladas por el Estado, sino que también el conjunto del asociacionismo sufrió una transformación sin parangón en la historia de España, desde el ámbito estatal al local: en una comarca como el Baix Llobregat, por tomar un ejemplo, el 82% de las asociaciones existentes antes de la guerra fueron prohibidas con la implantación del nuevo régimen dictatorial[8]. Por tanto, el fascismo y el franquismo son, en principio, regímenes negadores de la sociedad civil como espacio autónomo, si no es que esta garantiza su mismo desarrollo como proyecto, como fue inicialmente el caso de las organizaciones católicas. Y también, por tanto, su existencia como realidad bajo estos regímenes es un principio de conflicto con ellos, independientemente de la voluntad de los agentes sociales que la conformen, ya que su misma autonomía, como sucedió en el caso de las organizaciones obreras católicas, permite organizar el disentimiento y negar la misma esencia del proyecto franquista. Así, la aparición de una nueva organización obrera, como las CCOO, no podrá ser aceptada por el régimen, cosa que parece evidente, pero también la aparición de organizaciones juveniles en los barrios, aunque sea solo para escuchar música, significará la erosión de sus mecanismos de reproducción ideológica y un principio de cuestionamiento de su proyecto global. En la misma línea, vale la pena tener en cuenta que tampoco el carácter de esta sociedad civil tendrá el mismo sentido que en una sociedad liberal desde el punto de vista de la actividad opositora. Un régimen que no permite el pluralismo político aboca la acción política de sus oponentes fuera del entramado institucional, cuando esta acción no se da en forma soterrada, como hicieron comunistas y católicos en el marco del Sindicato Vertical. El activismo se dirige entonces hacia la sociedad civil, más allá de la pura instrumentalización política, ya que se percibe, correctamente, que el mismo desarrollo de cualquier actividad fuera del control del Estado ya es una forma de erosión del régimen. A su vez, el trabajo en el corazón del tejido social permite conquistar espacios abiertos de conexión con la población. De esta manera, el problema de la sociedad civil, su aparición y desarrollo, se sitúa en el centro de la pervivencia, transformación y destrucción del régimen franquista.

Esto afectaba básicamente a la guerra de posiciones entre régimen y oposición, una guerra que se libraba en el campo del tejido social y que se expresaba en términos sociales, culturales y, finalmente, políticos. En los cincuenta, el grueso central de la oposición antifranquista había ensayado varios intentos, especialmente con la convocatoria de la Huelga Nacional Pacífica en 1958 y la Jornada de Reconciliación Nacional de 1959, para desarrollar una acción frontal contra la dictadura que propiciase su caída. En los sesenta, como ya hemos relatado, este enfrentamiento basculó de una oposición política directa a una

social, protagonizada básicamente por los movimientos sociales. Nuevo tipo de oposición que dio paso en los setenta a una mucho más difusa enmarcada en el tejido social. En cada nuevo periodo de extensión de la oposición no desaparecía el ámbito central de actuación anterior, si acaso se transformaba y reforzaba a la vez. Así, la basculación hacia los movimientos sociales hizo crecer un nuevo tipo de militancia política antifranquista, a la vez que aumentaba su capacidad de influencia. De la misma forma, en este proceso, la extensión de la disidencia en el marco del tejido social metabolizaba y potenciaba la protesta de los movimientos sociales. Pero, finalmente, para la realización del cambio político se debía retornar de nuevo a la guerra de movimientos. Esta ya no sería como la de la década de los cincuenta; primero, por el propio crecimiento y transformación de la oposición y, segundo, por el propio cambio estratégico del grueso del antifranquismo. El final del régimen ya no se pensaba a partir de una convocatoria a la población en un día dado, sino como la agregación de conflictos que llevaría a la Acción Democrática Nacional. Una acción donde, descartadas por imposibles una actuación militar a la portuguesa o la insurrección armada, los movimientos sociales seguían siendo la principal herramienta del cambio político y, entre ellos, de forma central, de nuevo el movimiento obrero. En este contexto, finalmente, el paso de la batalla de posiciones a la de movimientos se hizo ineludible con la muerte de Franco, que no del franquismo.

En este sentido, el tiempo de cambio político es incomprensible sin aprehender cuales fueron las condiciones previas construidas para que este cambio fuera posible. Construidas y no dadas. Ciertamente, el tejido social, construido bajo la larga noche franquista, un tejido hecho de valores, espacios, organizaciones, militancia, resistencia, desafío, humor, ironía, coraje y sacrificio, está en la base de la construcción de las libertades. Pero, con la muerte de Franco, los diferentes ritmos sociales, culturales y políticos, todos ellos impregnados de una nueva realidad económica (la crisis del modelo de crecimiento inaugurado en las principales economías mundiales después de la Segunda Guerra Mundial), se unieron y se tensaron en un solo tempo: el del cambio político. Un momento en el que todos los recursos generados por la oposición se pusieron en juego y donde las interacciones sociales, culturales y políticas tomaron una intensidad inusitada, haciendo que a veces el proceso tomara una entidad propia fuera del control de los mismos actores que lo protagonizaron. En este sentido, el movimiento obrero entró en el mismo como uno de sus sujetos centrales, pero, cuando salió, todo había cambiado para él. Dictadura, lucha de clases y democracia tuvieron en ese pequeño espacio de nuestro tiempo una relación

especialmente intensa que lo convierte en un verdadero momento de cesura de nuestra historia. Allí terminó una historia y algo nuevo empezó.

LA EXTENSIÓN DE LA CULTURA DE LA PROTESTA Y LA CRISIS DE HEGEMONÍA DEL FRANQUISMO

En un dietario de un activista de los años setenta, se encuentra una pequeña nota que mueve a la sonrisa; a ella y a alguna cosa más: «Un alumno de Lidia, durante la clase, soplaba una bola de papel de plata al que había dado la forma de una especie de pájaro, que habían bautizado con el nombre de Pipo. Lidia se lo ha quitado, diciéndole que se lo devolvería al terminar la clase. Unos minutos después el niño recogía. Mientras tanto, había construido con un trozo de papel y dos bolígrafos una pancarta con la inscripción "amnistía para Pipo". El niño tiene 12 años»[9]. Podría parecer una anécdota sin más; que no lo es nos lo indica otra historia vivida en el barrio de Nou Barris de Barcelona a finales de 1975: «En el barrio había un conflicto en una escuela donde los críos se quejaban mucho del director […]. Un día le llenamos la calle de pancartas que hicieron los niños en la asociación de vecinos. Se ve que los maltrataba, les escupía, era un caso muy repelente […]. Como éramos así de lanzados, dijimos […] se para la escuela como protesta […] nos detuvieron a tres en el patio […] mi compañera se escapó porque, como es bajita, las crías la escondieron…»[10].

Un niño que en una escuela reproduce los referentes de las principales movilizaciones sociales para protestar, unos niños y niñas de toda una escuela que se dirigen a la asociación de vecinos para conseguir, como finalmente consiguieron, la dimisión de un director, y unas niñas que acaban por esconder a una militante vecinal para protegerla de la acción policial. Todo esto nos habla de varios fenómenos, entre ellos de la extensión de la cultura de la protesta en los centros urbanos del país como mecanismo básico de transformación de las formas de vida, hasta llegar a afectar a las formas de representación y acción de los más pequeños, y de la centralidad que adquieren los movimientos sociales, en este caso el vecinal, en la misma. Las semillas del desarrollo de esta cultura, es decir, de la percepción que solo la acción colectiva estaba en la base para el cambio en la propia vida, percepción que conlleva la construcción de todo un entramado de valores y referentes, se sitúan en los años sesenta y tienen uno de

sus detonantes principales en el movimiento obrero, pero en los setenta su difusión habrá atravesado sus fronteras iniciales. Un paso que se realizó desde el movimiento obrero hacia la sociedad civil opositora, pasando por la eclosión de nuevos movimientos.

El movimiento obrero de los años setenta fue extendiéndose a lo largo y ancho de España, llegando a muchas zonas donde la conflictividad prácticamente no había estado presente hasta entonces. Uno de los cambios más notorios que sufrió a lo largo de estos años, capital para entender la extensión del conflicto en los setenta, vino de la incorporación a los mismos de los sectores de servicios, como la enseñanza, la sanidad, la banca, etcétera[11]. La popularización de la protesta, la incorporación laboral de militantes que se habían formado en el movimiento estudiantil o juvenil de los años sesenta, y la creencia, sustentada en realidades, de que la única forma de conseguir mejoras en las condiciones de vidas pasaba por la movilización colectiva explican este fenómeno nuevo en los setenta, que en el caso de algunos sectores como la banca ya había empezado a finales de los sesenta. Este fenómeno acabó de consolidar entre amplios sectores de la población una imagen nueva de la protesta obrera y permitió la eclosión de conflictos generalizados.

Este camino incluyó huelgas generales de tipo regional como las del Ferrol y Vigo en 1972, la de Cerdanyola y Ripollet en 1974, las dos del Baix Llobregat en 1974 o las vividas en Navarra y el País Vasco por la amnistía el 11 de diciembre de 1974, o de nuevo la de Navarra el 15 de enero de 1975; huelgas que, como describía el PCE para el caso de Galicia, podían llevar a afirmar «que se produjo algo que se acerca a lo que podría ser la Huelga Nacional, el paro masivo de toda la población con los obreros del Bazán […]. Paro apoyado desde las iglesias […]. De este modo el Ferrol estuvo prácticamente varias horas liberado»[12]. A su vez, el movimiento obrero consiguió ser el único sujeto social, antes de la muerte del dictador, que produjo una ruptura política y social, en un ámbito tan básico como el sindical, con la victoria de las candidaturas de la oposición obrera en las elecciones de junio de 1975[13]. De hecho, con ella se rompía uno de los pilares básicos que el franquismo ofrecía a sus bases sociales –el control y encuadramiento de la clase obrera a partir de la OSE–, y erosionaba parte de sus apoyos entre aquellos que habían delegado en él su representación política a cambio del control social. Más cuando la nueva cultura antifranquista ya no ponía solo en cuestión al régimen político, sino a las propias clases sociales que lo sustentaban. Como nos hacen notar Carme Molinero y Pere Ysàs, en el tardofranquismo la identificación entre empresario y franquista empezaba a

ser preocupante[14]. La conflictividad había llevado al empresario, y al resto de elites sociales, al aislamiento social y cultural, con poca capacidad de convencimiento más allá de sus filas en un contexto donde, además, durante la coyuntura de 1974 a 1976, los salarios crecieron tres veces más que la productividad, recortando la tasa de beneficios[15]. Todo esto provocó, como observaremos con más detalles en los dos próximos capítulos, que los sectores de vanguardia empresarial (empresarios del metal, entidades como el Cercle d'Economia, etcétera) observasen que el cambio político era la única forma de intentar recomponer su hegemonía social en un momento de crisis económica. Tal como afirma Linz, «la legitimidad de un régimen democrático puede asegurar la estabilidad y el desarrollo […] la experiencia española de los años setenta muestra que la legitimación del orden político democrático quizá sea un prerrequisito para la reestructuración económica»[16].

Pero, en el campo de los movimientos sociales durante los setenta, seguramente el que aportó más novedades fue el movimiento vecinal[17]. Surgido de las mismas redes sociales de las que emergió el nuevo movimiento obrero, y con un papel central en la construcción de las identidades populares, su base de organización y de protesta se encontraba en el espacio, y no en la clase, lo que le permitía articular en torno al ámbito vivencial una forma de oposición hasta cierto punto interclasista. El movimiento vecinal permitirá la incorporación, en este sentido, de profesionales liberales, salidos de las luchas del movimiento estudiantil, en un trabajo de asesoramiento y apoyo sobre los aspectos urbanísticos, sanitarios y económicos que afectaban a su realidad, pero también de pequeños tenderos, funcionarios, etcétera. De la misma manera, se mostró tremendamente eficaz en la conexión de los sectores que protagonizaban la protesta obrera en los servicios públicos, con la articulación de propuestas alternativas al desarrollo social del Estado. De esta manera, su composición y las alternativas concretas que elaboraba en el campo de la sanidad, la enseñanza, los servicios sociales, la planificación urbanística, etcétera, implicarán que la oposición encuentre en este campo una forma de elaboración de alternativas concretas al régimen. Articulado en torno a alternativas a la gestión de la vida cotidiana, más allá de propuestas políticas abstractas, conseguía realizar, como ya hemos dicho, una forma de oposición integral, por concreta, al régimen, que iba del problema del agua en un barrio determinado a la falta de democracia que no permitía discutir ese problema en un pleno municipal.

Esta misma transformación de la oposición antifranquista en los años setenta acabó de confirmar la principal característica que ya se había destacado en el

caso del movimiento obrero en los sesenta: su desarrollo como una oposición que tenía su ámbito natural de actuación en lo local. Es en esta escala donde sus denuncias, campañas y suma de voluntades encontrarán su máxima expresión, ayudada por unos medios de comunicación que, si bien no podían ejercer la libertad de información a escala provincial o estatal, en el ámbito local encontraban el camino más libre para explicar lo que realmente estaba sucediendo. Como no dejaba de indicar un informe del Gobierno Civil de Barcelona en 1969: «El Correo Catalán dedica una edición especial a Sabadell, Terrassa y comarca, cuyo estilo informativo es de inspiración demagógica, cultivando especialmente la problemática sociológica y urbanística de la población […] sin dejar de aprovechar cualquier circunstancia que pueda provocar disconformidad o descontento en la clase productora»[18]. Todos estos factores –el desarrollo de los movimientos sociales como movimientos de escala local, la capacidad de la oposición antifranquista para concretar alternativas y el papel que en este sentido desempeñaron los medios de comunicación– dieron como resultado que la crisis de hegemonía del régimen franquista también tuviera su máxima expresión en el ámbito local, donde el régimen pasaba a depender cada vez más de los sectores ultras para reclutar su personal político, ante la desafección de sectores que antes se habían situado en su órbita[19]; una situación que llevaba a las autoridades a buscar en los sectores más radicales del franquismo (im)posibles soluciones a la conflictividad social y política. Así, cuando un atribulado alcalde de Cornellà avisaba preocupado al gobernador civil de Barcelona, Rodolfo Martín Villa, de que después de la huelga general del Baix Llobregat de 1974 «se sugirió por los miembros de la Guardia de Franco la creación de unidades de fuerza, debidamente armadas para poder oponerse a cualquier nueva oposición, pero que dado el escaso número de miembros y su nulo poder de atracción, no creo que hagan nada», la respuesta del gobernador civil, y futuro gobernante «demócrata», no podía ser más clara: «He de indicarle […] que mucho me agradaría que por las distintas organizaciones del Movimiento, y muy singularmente por la Guardia de Franco, se planteara algún tipo de actuación que sirviera para contrapesar las que, desde un ángulo completamente opuesto, suelen tener más éxito que el que todos desearíamos»[20]. Si en 1969 los órganos gubernativos del franquismo se planteaban como objetivo la erradicación del antifranquismo, a las alturas de 1974 buscaban en la movilización violenta de sus sectores más radicales el mero intento de generar un contrapeso a la capacidad de desafío de la oposición. Intento que tampoco consiguió nada. Si este intercambio de criterios sobre cómo actuar entre Martín Villa y el alcalde de Cornellà se producía a los pocos días de una huelga general en la comarca del Baix Llobregat, pocos meses después, en

diciembre, se viviría otra y, en enero de 1976, en una nueva huelga general de dos semanas, el movimiento obrero se mostró como el principal sujeto social y político de la comarca sin competidor posible, a pesar de que el franquismo seguía todavía vivo[21].

La generalización de este proceso de crisis de la hegemonía franquista y recomposición de una nueva en el entorno del antifranquismo en los principales centros industriales del país tenía su entramado de fondo en un camino que iba de movimientos sociales al campo de la cultura, pasando por las tomas de postura de los colegios profesionales de abogados, médicos o arquitectos[22], o a la organización de grupos democráticos de periodistas[23], cineastas[24], o intelectuales[25]; tomas de postura que se habían dado efectivamente antes, en la expresión de la solidaridad con los movimientos sociales especialmente durante los episodios de represión a los mismos, pero que ahora tendrán una carácter más extenso y propositivo, y ya no solo reactivo, progresivamente más organizado e incluso, a veces, construyéndose en un actor del conflicto por sí solas. En este sentido, el caso más evidente y madrugador de este cambio cualitativo en la participación de estos sectores se vivió con la Tancada de Montserrat. Este capítulo del antifranquismo supuso por primera vez el encierro de 287 intelectuales y profesionales, entre los que se encontraban nombres destacadísimos del mundo cultural, contra la política represiva del régimen (en este caso, el encierro se realizó en la abadía de Montserrat contra la realización de los Juicios de Burgos). Pero supuso algo más: sectores que hasta entonces se habían solidarizado apoyando las acciones de otros actores sociales, vía manifiestos, ayuda material o tomas de posición pública, por primera vez asumían ellos mismos el protagonismo de la lucha antifranquista. De hecho, que, con el paso de los años, la oposición antifranquista era cada vez más plural desde un punto de vista social y cultural se empezaba a reflejar políticamente, y no solo con la aparición de nuevas organizaciones o en la diversificación de la militancia del PCE y del PSUC durante estos años, también en las propuestas que se realizaban. Muy pronto, en el año 1967, el secretario general del PCE, en una carta dirigida a Dolores Ibárruri, formulaba una primera aproximación a la articulación de una política acorde con las nuevas realidades: «En la discusión del Comité Ejecutivo hemos convenido en la necesidad de esbozar en la próxima reunión la perspectiva de lo que llamamos un frente de las fuerzas del trabajo y la cultura […] [que] puede irse creando a través de los contactos de la Comisiones Obreras, el movimiento campesino, los estudiantes y las diversas formas de organización de los intelectuales. En un momento determinado, cuando la coordinación haya llegado a un grado de madurez, y cuando la

coyuntura política lo aconseje, puede aparecer formalmente constituido en la escala nacional y provincial por representantes de las diferentes capas sociales. Una de las originalidades de este frente, en el que los artesanos y los comerciantes e industriales podrían encontrar también lugar, es que sería no un partido, sino una especie de frente laboralista amplísimo»[26]. A pesar de esta formulación –la Alianza de las Fuerzas del Trabajo y de la Cultura que debía de producir la Acción Nacional dirigida por el Pacto por la Libertad de todos los partidos políticos que se oponían al régimen[27]–, el proceso de articular conscientemente esta realidad informal y difusa que era la sociedad civil antifranquista, solo tuvo cierto éxito en el caso catalán, donde la constitución de la Assemblea de Cataluña en 1971, que, con sus asambleas locales, reunía desde una organización excursionista hasta un partido político, pasando por entidades culturales, organizaciones vecinales o grupos cristianos, supuso la plasmación de esta línea política. De la misma forma, la constitución de mesas unitarias de los partidos políticos de la oposición, que en el ámbito del Estado no llegó hasta el año 1974, cuando se constituyó la Junta Democrática, pilotada por el PCE, a la que pronto le salió un competidor bajo el nombre de Plataforma de Convergencia Democrática, agrupada en torno del PSOE, contaba ya en Cataluña con una larga tradición desde la primera Taula Rodona hasta la constitución del Consell de Forces Polítiques de Catalunya. Los límites de la socialización de esta sociedad civil antifranquista, más allá de los principales núcleos industriales y urbanos del país, y las diferencias entre estos mismos núcleos, marcaban los límites de la extensión de un tejido social opositor al régimen y, en cierto sentido, también determinarán finalmente los límites del propio cambio político. Aun así, esta misma sociedad civil, formada por el compromiso de personas, entidades y movimientos, mostró una innegable capacidad de actuación en las campañas que conseguían reunirla bajo un objetivo común. Tal fue el caso de las declaraciones, conciertos, tomas de postura, presiones en los plenos municipales, recogidas de firmas y movilizaciones a favor de la amnistía política[28]. Los recursos que la sociedad civil concentró hacia esta reivindicación consiguieron, como veremos, marcar la agenda política del régimen.

En los setenta fueron madurando los elementos que se habían ido gestando en el periodo anterior, produciendo la aparición de un tejido social emergente en los principales centros urbanos e industriales del país. Y es precisamente en este proceso de articulación de una sociedad civil antifranquista donde encontramos la genética de la relación entre los movimientos sociales, la acción colectiva abierta y el cambio político que, de forma soterrada pero profunda, acaecía en la

realidad de esta década. Los movimientos sociales generaban espacios de libertad, objetivos comunes para la oposición y programas alternativos de sociedad; la sociedad civil relacionada con estos movimientos metabolizaba y amplificaba estos planteamientos, creando una cultura alternativa a la oficial, que se extendía por los diferentes sectores sociales, y, finalmente, el poder político se veía obligado a abandonar espacios sociales para irse recluyendo detrás del control que le garantizaba la coerción cada vez más descarnada. Era una lucha por el control del espacio y del poder público en términos de hegemonía social, cultural y finalmente política; el campo de batalla soterrado se encontraba precisamente en los vasos comunicantes que establece toda sociedad compleja, y su corazón principal residía en los movimientos sociales; en el movimiento obrero como principal agente de acción y cambio social, y en el movimiento vecinal como principal aglutinador de diferentes clases sociales (obreros, profesionales, tenderos, pequeños empresarios, etcétera) y articulador de alternativas concretas de gestión de la vida cotidiana. Pero fue con el «hecho biológico» cuando los ritmos de la dinámica social, cultural y política, que en la historia siguen tiempos diferentes, y a menudo alejados, se ensamblaron en un solo espacio temporal en el cual todas las esferas participaban y se veían afectadas por él: el tiempo del cambio político. Si este se había gestado a lo largo de los años sesenta, fue en este momento cuando se pusieron en juego todos los recursos de la oposición antifranquista y, de nuevo, como no podía ser de otra forma, el movimiento obrero –reforzado gracias a los recursos organizativos, solidarios, materiales y culturales que le suministraba esta sociedad civil antifranquista– desempeñó un papel determinante en el cambio que se gestó en el primer semestre de 1976.

PERO, ¿DE QUIÉN ERA LA CALLE?

«Yo estuve pendiente toda la noche de la radio y, cuando me tuve que levantar a las cinco de la mañana y supe que había muerto, lloré. Algo importante terminaba»[29]. Pero el fin del dictador, percibido como el fin de todo un periodo de su vida para algunos militantes antifranquistas, también fue un principio. Otro activista, temeroso de que el régimen muriese matando, como había hecho durante su lenta agonía biológica, tomó una determinación diferente: «Yo tenía miedo de que hubiese una represión muy fuerte. Me voy

hacia la Modelo […] y me la encuentro rodeada de Guardias Civiles. Se temían que hubiese un asalto […]. Los primeros momentos eran un compás de espera. A ver si nos ponen en prisión, y los otros: que no nos asalten la prisión»[30]. La muerte de Franco no supuso la muerte del régimen, cuyo poder estaba garantizado en última instancia por sus órganos represivos, pero sí la muerte de su poder simbólico. El desconcierto se apoderó de una dictadura que, bañada de su propio imaginario lleno de fantasmas, se temía la emulación del asalto a la Bastilla en la prisión Modelo de Barcelona. Cuando la larga noche se retiraba para dejar paso a las primeras luces de la aurora, una pintada quedó grabada en una calle: «El viejo se muere. ¿Quién mandará ahora?»[31]. Era, de hecho, lo que todo el mundo se preguntaba en esas extraordinarias jornadas de nuestra historia.

Para el ministro de Gobernación del primer Gobierno de la monarquía, aún en pleno franquismo (es una ironía, y de hecho una metáfora, que el máximo representante de la opción reformista dentro del régimen, Manuel Fraga, fuera precisamente el que tenía que garantizar el orden público, en un intento imposible de mano abierta con puño cerrado), la cosa era clara. Los tres temas clave del primer Consejo de Ministros del nuevo Gobierno eran la amnistía y las elecciones municipales[32], junto con el control de la calle que tan famoso le hizo desde el célebre exabrupto –exabrupto que reflejaba realidades– «¡La calle es mía!». Tres temas en los que se debía garantizar la continuidad del régimen político y en los que, ciertamente, se jugó su suerte final.

Nos puede resultar extraño pensar que el problema de las elecciones municipales fuera un tema central en aquella coyuntura crítica de 1976, sobre todo sabiendo que la estrategia de la oposición mayoritaria pasaba durante esos años por la realización de una Huelga General de trabajadores que, continuada por la Huelga Nacional o la Acción Nacional Democrática del resto de sectores sociales, provocaría la caída del régimen, pero si nos acercamos un poco más a los espejos de aquellos tiempos, entenderemos su importancia. Y es que las fuerzas en pugna tenían pocos referentes sobre lo que estaban haciendo. En unos momentos cruciales, los políticos de la oposición y de la dictadura se giraron hacia la única experiencia real que conocían de cambio político de una dictadura a la democracia: la II República. A pesar de todas las transformaciones, a pesar de los «olvidos» del pasado que impuso finalmente la transición, la República seguía estando presente como modelo o antimodelo, según los casos, por excelencia. La obsesión por el «plebiscito de la calle»[33], que afectaba tanto al primer Gobierno de la monarquía como a la oposición, o el espejismo de que la

proclamación de una República en Cataluña podría forzar a la realización de la misma en el resto del Estado[34], así lo demuestran. Pero donde más patente se hizo este espejismo, fue en el caso municipal. El cambio político en los años treinta no había llegado con la realización de una huelga general, sino por unas simples elecciones municipales que demostraron que los principales centro industriales y urbanos del país estaban contra el Gobierno monárquico. La realidad de que en el último franquismo eran estos mismos centros los principales medios de la oposición y la certeza de que unas elecciones municipales podían ser el prolegómeno de la caída de la dictadura, estaban demasiado presentes como para que frente a la Huelga General y la Huelga Nacional no emergiese la alternativa local. Y eso no obsesionaba solamente a un Gobierno que, según la Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local del 21 de noviembre de 1975, tenía que dejar elegir por sufragio universal a los regidores de la mitad de los consistorios de cada provincia, y estos a su vez a los alcaldes exceptuando los de Madrid y Barcelona[35], sino que también era un tema central para la oposición. Así no era extraño que la Assemblea de Catalunya aprobase en esos momentos la campaña para la consecución de los ayuntamientos democráticos, que fue una de las campañas centrales después de la muerte de Franco, ya que «rondaba por la cabeza de muchos asistentes de aquella reunión de la Permanente […] el recuerdo de las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 y sus contundentes efectos»[36]. Como no podía ser de otra manera, estas elecciones fueron paralizadas, ya que, para el Gobierno, «pesaba el fantasma de las elecciones de abril de 1931»[37]. Paralización que no evitó que la oposición se dejase de plantear durante años la posibilidad de asaltar los ayuntamientos[38]. Y es que, final y significativamente, estas elecciones se realizaron una vez superado todo el primer ciclo de elecciones que llevó a la democracia. Primero vinieron las elecciones a Cortes de 1977, después el referéndum de la Constitución de 1978, de nuevo elecciones a Cortes en marzo en 1979 y solo después, una vez las bases del proceso de cambio político ya estaban absolutamente establecidas, las elecciones municipales de abril de 1979; elecciones que, cuando se realizaron, tuvieron efectivamente como resultado el dominio de la izquierda en los principales centros urbanos del país, pero que para entonces ya no entrañaban el peligro de convertir el poder municipal en un contrapoder desde el que radicalizar el proceso de cambio político.

Pero si el tema municipal quedó como un problema soterrado en el pulso por el cambio político, y, en este sentido, el régimen consiguió su objetivo de desactivarlo como potencial impulsor del cambio, no tuvo la misma suerte con el tema de la amnistía. De hecho, esta devino finalmente un polo central de tensión

entre el régimen y la oposición y, precisamente por ello, un indicador del cambio político real, por varios motivos. Ciertamente el franquismo había practicado a lo largo de su historia varias veces el indulto de forma limitada a aquellas personas encarceladas por motivos políticos. De hecho, con la misma muerte de Franco y el inicio del reinado de Juan Carlos, el régimen realizó un amplio indulto como pretendida señal para el inicio de una nueva etapa. El problema residía en que el indulto perdonaba al «delincuente», pero este lo era en tanto en cuanto se reunía, expresaba y manifestaba políticamente, es decir, en tanto en cuanto ejercía unos derechos que estaban prohibidos, y, en la medida que ejerciera de nuevo estos derechos, volvería a la prisión. Es más, los movimientos sociales y el antifranquismo no pedían el indulto, sino la amnistía entendida no como el perdón hacía los presos políticos, sino como la aceptación de que no habían cometido ningún delito, y la cancelación, en este sentido, de todos sus antecedentes penales[39]. Pero esto, para el régimen, suponía, aunque solo fuera en términos políticos, la aceptación de la derogación como delito de aquello que era esencial en su naturaleza: la prohibición de los derechos políticos básicos de la población. Y es en este sentido que las movilizaciones por la amnistía se extendieron en los últimos años del franquismo, convirtiéndose en una de las demandas centrales del antifranquismo, ya que en su reclamación se reunía una doble virtualidad que la singularizaba[40]. Por un lado, era una reivindicación, la del retorno de los presos a sus casas, ampliamente sentida por todo el tejido social antifranquista, independientemente de su color ideológico, pero además, por otro, su consecución significaba el inicio de la derogación de la base jurídica de la misma dictadura y, con ello, su desaparición de facto. Era, así, una reivindicación extremadamente concreta y sentida, y, en ese sentido, capaz de movilizar a amplios sectores sociales y políticos, y era a su vez una reivindicación que podía marcar globalmente el fin político del mismo régimen. Por eso preocupaba al primer Gobierno de la monarquía y también por eso se negaba a aplicarla, a la vez que se convertía en la principal reivindicación de la oposición a lo largo de 1976. Pero, finalmente será el último problema planteado por el primer Gobierno de la monarquía, el de quien controlaba la calle, el que marcará la resolución de la amnistía política y, con ella, la misma suerte del franquismo como régimen. Lo que había empezado en los años sesenta como una acción por el espacio público ahora tomaría unas dimensiones inesperadas.

En estos primeros momentos de confusión después de la muerte de Franco, cuando el Gobierno Arias intentaba llevar a cabo una reforma dentro de la continuidad, la política se convirtió en un plebiscito de la calle, como única forma de saber con quién o para qué estaba la gente en un país donde la

inexistencia de mecanismos democráticos no permitía saber lo que realmente pensaba la población. En este contexto, la conflictividad social y obrera, analizada en el tercer capítulo de este libro, se incrementó de una forma desconocida hasta entonces. Si en el año 1975 se habían perdido a causa de la conflictividad 10 millones de horas de trabajo, en el año 1976 la pérdida se disparó hasta 110 millones con 3,5 millones de implicados, por medio millón en 1975[41].

Barcelona, País Vasco, Navarra, Madrid y Asturias serán los grandes protagonistas de esta explosión de la conflictividad, que llegará también a ciudades como Valladolid, con una huelga que afectó a 40.000 trabajadores[42], o Badajoz[43]. En el norte de España, la movilización obrera tendrá su momento explosivo en marzo, a partir de las huelgas de solidaridad generadas por los sucesos de Vitoria que pararon a 150.000 trabajadores en Vizcaya[44], 150.000 en Guipúzcoa[45] y toda Navarra, especialmente Pamplona, durante 4 días en los que se produjeron fuertes enfrentamientos con la policía[46]. Pero, a pesar de la gran campaña que galvanizó esta movilización solidaria en marzo de 1976, cada región siguió sus propios ritmos. En Vizcaya, el momento álgido, en un año donde se contabilizaron trece huelgas generales en esa provincia, se registró durante la gran huelga general de septiembre, causada por la muerte de un trabajador, que terminó el 27 de septiembre con 250.000 trabajadores en huelga por la amnistía, la demanda de entrar en un periodo constituyente, la legalización de los partidos políticos, trabajo y salarios justos[47]. En Navarra, que en 1973 ya era la cuarta provincia con más conflictividad de todo el Estado, la lucha se inició a principios de año por el Convenio Provincial de Navarra, superando el ámbito de empresa y de sector para tratar de unificar los intereses dispersos de todos los trabajadores, y movilizó a 35.000 personas el 22 de febrero de 1976[48]. Transversalmente a la lucha por el convenio, hubo una constante movilización a favor de la amnistía que paralizó totalmente Pamplona y la zona norte de Navarra también el 27 de septiembre de 1976 (justo un año después de la muerte de los últimos cinco presos políticos ajusticiados por el franquismo) y ya antes, en esta política de tomar la calle, se habían manifestado más de 10.000 personas durante los sanfermines[49]. En estos mismos instantes, Asturias revivía de nuevo, después de años de conflicto amortiguado, con el de Duro-Falguera y Endesa (empresas que llevaron a la paralización total de Avilés) y con la nueva conflictividad generada en Hunosa, conflictos que llevaron el 15 de julio a la manifestación de 20.000 personas por la amnistía[50]. Galicia no quedaba al margen de esta situación, concentrándose la agitación en las huelgas de la construcción y el metal en Vigo y A Coruña, y el conflicto durísimo de

Astano en el Ferrol, que duró todo el año[51].

Aun así, la movilización no era patrimonio del norte: en estos momentos, en la capital del Estado, sin declararse una huelga general abiertamente, durante enero de 1976 la ciudad estuvo absolutamente paralizada por 300.000 huelguistas de diferentes sectores, en servicios tan sensibles y visuales como el metro[52]. Fue, además, una explosión de conflictividad politizada que pedía, de hecho, el desmantelamiento del régimen con «reclamaciones abiertamente políticas –fundamentalmente, la amnistía para los presos y exiliados y los derechos civiles–, cuya satisfacción implicaba el desmantelamiento del sistema político franquista»[53]. En la otra gran metrópoli del Estado y capital de la conflictividad durante los últimos años del régimen, Barcelona, las huelgas en el sector servicios se extendían (bomberos, funcionarios municipales, etcétera), a la vez que la inestabilidad crecía exponencialmente[54] y se producían movilizaciones que, como las de la SEAT, llevaban a 30.000 manifestantes a marchar sobre Barcelona[55]. En el caso catalán, a veces la iniciativa podía llegar a ser más ciudadana que obrera, un buen indicador de hasta dónde había llegado el antifranquismo en Cataluña, como en la gran movilización del 1 de febrero, que reunió a 40.000 manifestantes, y la del 8 del mismo mes, convocada por la Assemblea de Catalunya, donde ya aparecían abiertamente los líderes políticos de la oposición mientras la policía quedaba paralizada por la acción de los automovilistas[56]. Pero si algo destacó en aquellos instantes fueron las grandes huelgas locales de enero y febrero en el Baix Llobregat y Sabadell, que significaron la visualización de la ruptura política en el ámbito local.

De hecho, el gran ciclo movilizador de 1976 afectó a casi todo el Estado; en muchos lugares significó la aparición del conflicto laboral abierto por primera vez y también se incorporaron sectores a la conflictividad nunca vistos[57]. Pero hubo, dentro de estas movilizaciones, conflictos más o menos aislados con un carácter cualitativamente diferente al resto. Hablamos de esas huelgas generales políticas locales o regionales que comportaron la aparición de elementos que de facto llevaban a la ruptura política. En cierto sentido, estos conflictos incorporaron un elemento más de presión del movimiento obrero y de la oposición antifranquista en el decurso político del régimen, ya que, a pesar de ser fenómenos localizados y delimitados, mostraban lo que podría suceder en un futuro no muy lejano en el resto de España en caso de no sucederse cambios políticos sustanciales.

Seguramente el caso más espectacular del tipo de conflictos a los que nos

estamos refiriendo, fue la huelga general de Vitoria en marzo de 1976[58]. Iniciada a partir de la conflictividad que se estaba desarrollando en diversas empresas de la ciudad, en un proceso bastante común en el resto de la península, se radicalizó a causa de los detenidos y despedidos en el mismo proceso huelguístico. En una primera huelga general, el 6 de febrero se consiguió liberar a los presos, lo que llevó a una segunda huelga general el 3 de marzo por la readmisión de los despedidos. En esta última, las fuerzas gubernamentales atacaron a los manifestantes con armas de fuego; el resultado fueron 5 muertos en las calles de Vitoria. A partir de este hecho se iniciará la movilización en todo el norte de España, antes explicada, con un fuerte contenido de denuncia política. El modelo de Vitoria, interpretado a menudo como impulsado por la izquierda radical[59], fue acompañado de otras huelgas locales como la de Córdoba, que ha sido explicada, debido a las negociaciones que hubo para intentar evitar su extensión y radicalización, como una realización de la ruptura pactada desde abajo[60], pero donde también estos procesos fueron especialmente intensos fue en Cataluña. En efecto, los casos del Baix Llobregat y de Sabadell, especialmente el segundo, escenificaron a pequeña escala el camino que la oposición había imaginado para realizar la ruptura política. La comarca del Baix Llobregat había sido durante los últimos años del franquismo de las más, sino la más, conflictivas de España, con una gran diversidad y riqueza en recursos organizativos y estratégicos[61]. A inicios de 1976, el conflicto por los despedidos de Laforsa llevó a la «Intersindical», organización de inspiración portuguesa que había llegado a una hegemonía total dentro del movimiento obrero de la comarca, a preparar una semana de lucha del 19 al 29 de enero contra los topes salariales, a favor de los puestos de trabajo y por la amnistía, con una espectacular manifestación de 25.000 personas hacia el Gobierno Civil de Barcelona, que llevó a la readmisión total de los despedidos. Que esta huelga se produjese sin mediar ningún acto represivo policial, como en los otros casos, nos puede dar la medida de la colosal fuerza de un movimiento obrero que solo mantuvo tensiones internas para decidir cuándo se debía volver a trabajar. Ochenta mil personas se movilizaron en este conflicto y con razón se decía de boca a oreja durante aquel invierno en el Baix: «Escucha amigo: Laforsa ha vencido».

El caso de Sabadell fue, dentro de los imaginarios estratégicos de aquel entonces, lo más parecido a lo que tenía que llegar a ser la Acción Democrática o la Huelga Nacional que tenía que derrocar al régimen[62]. A diferencia de las otras huelgas, la huelga general de Sabadell aparecía como la de una comunidad, no de una clase, contra un régimen aislado socialmente personificado en el

Ayuntamiento. La huelga, provocada por la represión de una manifestación por la escuela pública, que llevó a niños de 4 a 14 años al hospital, y por los heridos graves que se registraron en una manifestación posterior de repulsa a los hechos acaecidos, en el marco de un conflicto creciente para la dimisión del consistorio y la asunción de la amnistía por parte de la entidad municipal, paralizó completamente la vida ciudadana de Sabadell. Taxistas, pequeños comerciantes, transportes… la inmensa mayoría de la ciudad se sumó a la huelga. Esta llegó a afectar a 45.000 trabajadores, consiguió neutralizar al consistorio franquista e imponer una nueva legalidad de facto con la liberación de los detenidos en la propia huelga. Acabó con la realización de una gran asamblea pública, que reunió a unas 30.000 personas, como forma de representación simbólica –y de hecho– de la crisis de hegemonía del régimen –agudizada con la marcha final del alcalde– y su recomposición en torno al antifranquismo[63].

Todas estas huelgas, a pesar de su heterogeneidad, mantienen unos trazos que les son comunes en la mayoría de los casos: profundización en la democracia de base más allá de la fábrica; superación de los convenios de empresa o sector para desarrollar luchas generales en el marco de convenios locales o provinciales; desbordamiento del marco de la OSE, o control absoluto del mismo, sustituido por organizaciones propias como la Coordinadora de Fábricas de Vizcaya, el Consejo de Trabajadores en Navarra, la Intersindical en el Baix Llobregat, la Interramos en Sabadell, la Comisión de los Quince en Asturias, la Asamblea de representantes en Córdoba o la Coordinadora de Fábricas en Basauri[64], etcétera (organizaciones, todas ellas, que en el marco del conflicto se convierten en verdaderos contrapoderes populares al franquismo); inicio de la huelga por motivos laborales politizados o directamente por motivos políticos, seguido de despedidos, heridos o muertos por la acción represiva; lucha solidaria y política contra la represión que en ciertos momentos se convertía en un desafió directo al régimen; fin de la huelga, con el retorno de los detenidos y la readmisión de los despedidos, con una gran escenificación pública de la fuerza de los movimientos que las autoridades tienen que aceptar, demostrando que ya no controlan la calle. Y, de hecho, en un marco de conflictividad generalizada, este plebiscito de la calle escenificó la ingobernabilidad del país. Si bien es verdad que el antifranquismo no había llegado ni mucho menos a difundirse a lo largo y ancho del Estado con el modelo que aquí hemos presentado, también lo es que en los principales centros urbanos e industriales llegó a poner en jaque al régimen. Cabe preguntarse, en este contexto, qué gobierno o régimen político puede, en medio de una crisis económica, sobrevivir a medio o corto plazo sin controlar zonas enteras como Navarra, Asturias, Madrid, País Vasco, Cataluña o Galicia,

más allá de la represión, teniendo en cuenta que, como afirmaba E. P. Thompson, «muy pocas veces en la historia –y en este caso solo por intervalos cortos– una clase dominante ejerce la autoridad por medio de la fuerza militar, o incluso económica, directa y sin mediación»[65]. Fue la acción de esta conflictividad política y social la que consiguió marcar los márgenes por donde pasarían los futuros gobiernos de la transición e hizo caer al primer Gobierno de la monarquía. El gobierno no podía gobernar y un régimen que había nacido con la promesa de acabar con la conflictividad de política y de clase estaba afrontando el nivel de huelgas más alto de Europa. Sobrevivir en este contexto, sobre todo sobrevivir para una monarquía que tenía como objetivo principal consolidarse más allá del régimen político que la había instaurado, y sobrevivir para una parte del personal político franquista, significaba asumir una parte de la agenda política de la oposición. El punto de inflexión lo marcó así el segundo Gobierno de la monarquía aprobando lo que antes era imposible: el decreto de amnistía del 30 de julio de 1976; decreto que, tal como habían percibido los movimientos opositores y el mismo régimen, fue el prólogo de lo que vino, no sin nuevos episodios de tensión, después: legalización de los partidos políticos, elecciones libres y, finalmente, constituyentes democráticas. Esta asunción permitió sobrevivir al personal político del régimen, pero el régimen en sí murió. Lo que vino a suceder durante estos meses fue un empate técnico entre la oposición y la dictadura que marcaba el final de la última. Como afirma Gramsci: «Cuando la fuerza progresiva A lucha con la fuerza regresiva B, no solo puede ocurrir que A venza a B o viceversa; puede ocurrir también que no venza ninguna de las dos, que se debiliten recíprocamente y que una tercera fuerza C intervenga desde el exterior dominando a lo que resta de A y B […]. Puede existir un cesarismo progresista y uno regresivo; y el significado exacto de cada forma de cesarismo puede ser reconstruido, en última instancia, por medio de la historia concreta y no a través de un esquema sociológico. El cesarismo es progresista cuando su intervención ayuda a las fuerzas progresivas a triunfar, aunque sea con ciertos compromisos y temperamentos limitativos de la victoria; es regresivo cuando su intervención ayuda a triunfar a las fuerzas regresivas, también en este caso con ciertos compromisos y limitaciones, las cuales, sin embargo, tienen un valor, una importancia y un significado diferente que en el caso anterior. […] Se pueden dar soluciones cesaristas aun sin un Cesar, sin una gran personalidad “heroica” y representativa»[66].

De esta manera se tiene que entender el papel del segundo Gobierno de la monarquía, que con un presidente, Adolfo Suárez, venido de las mismas filas del régimen, y no precisamente de sus sectores reformistas, inició una política en

sentido progresivo. La autonomía que mostró este Gobierno, incluso en aspectos tan críticos como la legalización del PCE, tan solo se puede entender a partir de una situación de empate técnico, que neutralizaba las fuerzas más reaccionarias, donde la agenda política era marcada por las gentes que ocupaban la calle. En este contexto, la oposición y el régimen empezaron a actuar en un marco de preinstitucionalización democrática y el papel de la calle cambió de signo, pasando de ser el elemento principal para provocar la ruptura política a un recurso de presión para avanzar la negociación indirecta con el régimen[67]. Es por eso que, si bien las huelgas del primer semestre de 1976 consiguieron importantes victorias, las que se producen después de la formación del Gobierno Suárez en el mismo año 1976, como la segunda huelga de la construcción de Navarra[68], la huelga del metal en Sabadell o las huelgas en Madrid[69], se perderán[70]. En el nuevo contexto, la patronal percibe, correctamente, que el Gobierno ha ganado un espacio de legitimidad, a la vez que la mayoría de partidos y organizaciones antifranquistas han puesto en primer término la preocupación por saber quién llegará con mejores cartas a la democracia y la negociación con el Gobierno –aunque esta, en un primer momento, sea indirecta–, más que la propia caída del régimen[71]. Pero, en todo caso, este ya es otro momento de la relación entre movimientos sociales y cambio político, un momento donde estos, en su conformación, pasan a ser más consecuencia que causa del cambio político; lo que nos importa retener aquí es que contrariamente a lo que apuntan la mayoría de historias al uso, la transición tomó la forma que tomó gracias a las movilizaciones que imposibilitaron cualquier proyecto de continuidad del régimen y condicionaron los principales puntos de la agenda del cambio político; que este camino empezó mucho antes que el rey o un joven llamado Suárez, camisa azul para más señas, supieran siquiera que iba a suceder algo parecido a la llegada a la democracia; que estos cambios tampoco tienen su fundamento en el cambio económico y social generado en los años sesenta, sino en las gentes que, interactuando con él, decidieron actuar contra el franquismo y consiguieron establecer un modelo de lucha contra el régimen que les permitió pasar de la resistencia a una oposición que comenzaba a cosechar éxitos, pequeños en sus inicios, pero, andando el tiempo, cruciales para la historia de nuestro país.

LUCHA DE CLASES VERSUS DEMOCRACIA

El franquismo fue un régimen de clase, de la clase dominante. Para unos, esta afirmación es inequívoca de una perspectiva funcionalista que define a un régimen por su objetivo, sobre todo si seguidamente decimos: y además era fascista[72]. Para otros, es una verdad de Perogrullo que nada aporta. Sí era un régimen de clase, como lo era el bonapartismo, y, por tanto, decir esto y nada es lo mismo. Contrariamente, creo que vale la pena afirmarlo. Porque entre la acusación de funcionalismo y la verdad de Perogrullo que de nada sirve, creo que sigue siendo un buen punto de partida que, entre tanta acusación, a veces se olvida.

El franquismo no era fascismo solo porque fuera un régimen de clase, pero su naturaleza de clase impregnó su nacimiento, desarrollo y muerte. Entre sus principales objetivos políticos estaba el dominio de una clase sobre otra, exacerbado hasta extremos que en ningún otro régimen del siglo XIX y XX podemos encontrar, no como un dato de Perogrullo, sino como una realidad explicativa de su dinámica. Acabó por ser la opción mayoritaria de las clases dominantes precisamente porque su propuesta específica de ordenación social iba mucho más allá de las clásicas dictaduras militares en su promesa de acabar con la conflictividad social y política. Y por un tiempo lo consiguió, lo cual era especialmente cierto desde la perspectiva obrera, pero también desde la perspectiva empresarial.

De todas formas, el intento de erradicar el acervo de saberes prácticos y políticos de la clase obrera anterior a la guerra y de eliminar cualquier atisbo de conciencia de clase no se consiguió en su globalidad. De la misma manera, el intento de depurar políticamente las sociedades agrarias para convertirlas en un fiel reflejo de los valores del régimen produjo que parte de las primeras cadenas migratorias tuvieran un marcado color sociopolítico de potencial desafección hacia el régimen. Estos dos procesos coadyuvaron a la activación del conflicto obrero y a la forma específica que tomó en una situación completamente nueva: la de una dictadura y la del cambio económico y social. En este nuevo marco, los trabajadores y trabajadoras que protagonizaron la protesta en la década de los cincuenta fueron capaces de desarrollar una modelo de conflictividad que superó las trabas represivas impuestas por el franquismo; con ello recuperaron los niveles retributivos que este último les había arrebatado, y evidenciaron la inviabilidad del modelo económico y social del primer franquismo. Pero cuando este modelo cambió en los años sesenta, y con él también un modelo de relaciones laborales, tomó la clara forma de una reacción contra las conquistas obreras. A la vez, estaba transformándose todo el marco material de su

existencia. Pero, interactuando con este cambio, metabolizándolo, emergió un nuevo movimiento obrero en los años sesenta. Su lucha fue económica, pero también política, ya que el modelo de explotación especifico que vivían en sus carnes era económico y político. Lo uno era inseparable de lo otro, no como causa y consecuencia, sino como parte de un mismo proceso; de hecho, lo económico no hubiera podido darse como se dio sin la existencia misma de la dictadura. Esta no era una disfunción «atrasada», tal como se ha planteado a veces, en relación a la «modernización» económica y social, sino que impregnaba tanto el nuevo modelo de relaciones laborales como el mismo modelo específico de desarrollo. En este marco, la lucha de los trabajadores y trabajadores, desarrollada a lo largo de los años sesenta y setenta, tuvo éxito, mejorando sus vidas frente a los intereses de los empresarios, de la misma forma que también tuvo éxito cambiando las posibilidades para la acción libre frente a los intereses de la dictadura. Distinguir entre los intereses de los empresarios y los de la dictadura es algo que solo se puede hacer al final del franquismo, y se puede hacer por la misma realidad de la acción obrera que obligó a los primeros a intentar desvincularse de la segunda.

Se ha caracterizado la situación de los empresarios bajo el franquismo como de «privilegiados impotentes»[73], imagen que viene a mostrar a una parte de los detentores de los medios de producción como una clase social marginada del sistema de decisiones políticas de la dictadura. Una clase que, según estas explicaciones, sufrió en sus carnes el intervencionismo estatal, la rigidez del modelo laboral y la retórica anticapitalista falangista. Clase social, por tanto, que, a pesar de ser privilegiada, vivió ajena a la propia dictadura, conllevándola. Imagen que ha hecho fortuna y me resistiré a calificar como producto directo e interesado de una determinada construcción de la memoria del franquismo y de la participación de ciertas elites en el mismo. Bien es cierto que el franquismo no se caracterizó por la desregulación absoluta del libre mercado, como, por otra parte, ningún régimen político de su periodo hizo, fuera del color que fuera, y tampoco los empresarios de entonces defendieron tal cosa. Cierto es también que ese régimen no se caracterizó durante sus primeros años por su éxito como modelo de crecimiento económico. La autarquía fracasó completamente en este sentido y la dictadura impuso una realidad de bajo crecimiento económico justo cuando Europa entraba en un periodo dorado. Pero crecimiento y capitalismo no son siempre sinónimos.

Si el primer franquismo supuso una economía de baja productividad y crecimiento, no por eso dejó de tener mucho éxito en lo que sí que es una

función básica del capitalismo: la maximización del beneficio. Los salarios, en una comarca industrial como la del Vallès Occidental, llegaron a bajar un 72% en 1942 respecto a 1936, mientras que la jornada laboral pasaba de las 48 a las 64 horas para los hombres y de las 42 a las 48 horas para las mujeres, en un periodo donde el poder adquisitivo obrero global para toda España se había reducido un 40%[74]. Si a esto sumamos un mercado protegido, la represión de la protesta y el mismo expolio de la base social republicana a partir de la Ley de Responsabilidades Políticas, entre otros factores, entenderemos cómo en un marco de bajo crecimiento se da una redistribución de la renta sin parangón entre obreros y empresarios. Tal como afirmaba Albert Carreras, al final «la caída del salario real fue el principal factor de excedentes empresariales»[75]. Todo esto, además, en un modelo productivo que desincentivaba la inversión en el tejido industrial, revirtió en la concentración de poder en el capital bancario[76].

Cuando este modelo inicial derivó, en los años cincuenta y especialmente en los sesenta, en un nuevo modelo de desarrollo productivista, basado en la implementación de un determinado tipo de fordismo intensivo en trabajo y una liberalización controlada que permitió conectar la economía española con la ola de crecimiento mundial, el principal beneficiario fue esta misma burguesía industrial y financiera que había amasado fortunas en los inicios del régimen. Su elite se concentraba en 200 familias que se agrupaban en torno a los seis grandes grupos bancarios españoles. Estos, a su vez, con los márgenes de beneficio más altos de la Europa occidental, controlaban el 40% de la industria española y utilizaban el Instituto Nacional de Industria para socializar las pérdidas, cuando se hacía necesario para salvar una mala operación económica, y privatizar los beneficios[77]. Por debajo suyo existían también diferentes sectores empresariales que encontraban en el proteccionismo del régimen la salvaguarda para asegurar sus beneficios. Ante una situación como esta, hablar de clase «impotente», ajena a las decisiones del régimen, es difícilmente sostenible. Se intenta a partir de la apreciación de que el empresariado fue ajeno a la dirección política del país al no estar representado en su entramado institucional, al no tener organizaciones patronales propias, al verse «obligado» a integrarse en el Sindicato Vertical franquista. Una imagen de nuevo curiosa, ya que un tercio de los representantes a procuradores en Cortes durante los años sesenta eran empresarios, y que no tiene en cuenta lo que afirmaba el vicepresidente del Banco Popular en los años sesenta, Luis Valls-Taberner, que lo ideal para ellos era «estar cerca de la política y no sentir la necesidad de intervenir en ella»[78]. La no existencia de organizaciones patronales propias, aunque la integración dentro del Sindicato Vertical se hizo respetando siempre su autonomía[79], o la

delegación de su representación política como clase en el franquismo nos pueden permitir hablar de una clase «impotente», pero seguramente nos dice más del carácter de clase del propio régimen, y de la afinidad entre los empresarios y el mismo, que otra cosa. De hecho, salvo contadas excepciones, el empresariado fue unos de los sectores más fieles al franquismo hasta el final, mucho más que otros que, como la Iglesia, lo habían apoyado desde su génesis. Cuando lo dejó de ser fue porque ya no le resultaba útil como herramienta de control de la conflictividad, como tampoco lo era ya para asegurar su tasa de beneficios, más allá de cualquier otra consideración.

Cuando el dictador murió, una de las revistas de la patronal del metal llevaba en portada un significativo título: «Hoy ya no es ayer»[80]; significativo no porque anunciase una verdad que no contiene dudas, efectivamente nunca hoy es ayer, sino porque cerraba un ciclo histórico. En la misma se consideraba el franquismo como una experiencia histórica valida: «Ni que decir tiene que muchos empresarios transpirineos envidiaron la fácil posición laboral de sus compañeros de clase españoles y desearon, en su fuero interno, para su nación, el sistema político que había permitido implantarlo»[81]. Valida pero finalizada. Lo que valía antes ya no lo hacía ahora, puesto que se producía en esos momentos una «confusión en los planteamientos, en las ideas e incluso en la forma de actuar de las personas […]. No estamos en una situación coyuntural, sino en una transformación total, por no decir en el cul de sac de una época que por su larga prolongación no debía haber sorpresas sobre su final […]. Vemos plataformas reivindicativas donde, con peticiones del contexto político de la nación, van aparejadas otras totalmente económicas. ¿De verdad se quiere vender lo primero con lo segundo? No es honesto pensarlo, ni que la empresa sea el marco idóneo»[82]. De hecho, los empresarios vivirán el final del régimen político con una conciencia de extremada debilidad. En el marco de una crisis económica y del recorte de los beneficios dado el crecimiento de los salarios, según la patronal, que «la confusión entre los dominios políticos y laborales permite que cualquier caso de indisciplina se presente como de interés colectivo de una clase, mientras que la necesidad de la misma lucha política representa un estímulo para crear problemas»[83]. Y es que la identificación entre régimen y empresariado había devenido una fuente de problemas para una clase social que había apoyado a una dictadura ahora en crisis[84].

El movimiento obrero, en su desarrollo, había inutilizado al principal aparato de masas de control social de la dictadura, la OSE, convirtiéndola en inútil para el empresariado, pero ahora la persistencia del mismo régimen, que no murió con

el dictador, se convertía en un peligro para su misma pervivencia desde su percepción. En este contexto, «el radicalismo, la dureza y generalización de la protesta obrera hicieron pensar a muchos que un clima prerrevolucionario estaba a punto de apoderarse de España […] el temor se hizo patente en los medios empresariales»[85]; temor que llevó a la articulación de una serie de proyectos en el seno de la patronal en el camino de una recuperación a largo término de la hegemonía perdida, con iniciativas para recuperar el prestigio social y el inicio de la definición de un nuevo proyecto social basado en el neoliberalismo. No en vano será en 1976 cuando se otorgue el Premio Nobel de Economía a Milton Friedman y se introduzca en España, mediante conferencias patrocinadas por la patronal bancaria, el pensamiento de otro destacado neoliberal como Hayek, en un proceso de sustitución del dominio de las ideas keynesianas por otras que habían sido marginales hasta entonces. Pero si esto era a largo plazo, y además en el marco de una reacción del capital contra las conquistas sociales que se estaba gestando a nivel mundial, en el corto, marcado por el ritmo del cambio político, lo que se imponía era la desvinculación del régimen, la reorganización de las entidades patronales para articular los propios intereses, ahora sin una cobertura política clara como anteriormente, y la insistencia en la integración en la Comunidad Económica Europea, entendida no tanto como un espacio de salida de la crisis, sino de garantía del límite del cambio en una democracia homologable a las de la Europa occidental[86]. Es decir, se imponía la aceptación del fin de la dictadura y del inicio de la democracia a cambio de que en el proceso se respetasen los límites del control empresarial sobre la producción. Todo esto dentro de un pacto social que, tal como pregonaba el órgano empresarial Economía, «sería una especie de contrato por el cual las clases favorecidas hasta el presente abdicaran conscientemente de algunos de sus privilegios y cedieran en sus posiciones de ventaja, para ser compartidos por las clases trabajadoras: estas a su vez considerarían el modelo neocapitalista como campo de juego válido y aceptable, y se mantendrían prácticamente dentro de él»[87].

En este sentido, si para las clases dominantes, como clase, el proyecto había sido el franquismo, para las dominadas, en tanto se organizaban y actuaban también como clase, era el final de la dictadura y la libertad: libertad necesaria para modificar sus propias condiciones de vida, libertad necesaria para organizarse, expresarse y manifestarse, libertad necesaria para decidir sobre sus vidas. El principal sustento del proyecto democrático se dio en este camino entre las clases populares. Pero el antifranquismo, en toda su diversidad, no era un proyecto de clase. La lucha de clases lo impulsó y le dio fuerza, y, en cierto

sentido, de la misma forma que pasó con las democracias surgidas de la Segunda Guerra Mundial después de la experiencia de la resistencia, marcó parte del contenido e intenciones de la democracia. No de toda, en cualquier caso. Es más, en la medida que los principales partidos del antifranquismo, y en este caso destacan el PCE y el PSUC, eran también los principales partidos de los movimientos sociales (de hecho, una cosa tiene que ver con la otra: eran los principales partidos del antifranquismo precisamente porque eran los principales partidos de los movimientos sociales) y quisieron llevar a cabo una amplia política de atracción de todos los sectores al proyecto democrático, el carácter de clase de su propuesta se diluía. La unidad del antifranquismo implicaba, en este sentido, renuncias o bien sobredimensionar la representatividad de ciertos actores políticos a la espera de que pudiesen atraer a sectores sociales más amplios a las filas del antifranquismo.

Así, en el primer sentido, con la ampliación en mayo de 1976 de la plataforma unitaria Coordinación Democrática (creada el 26 de marzo de 1976 a partir de la fusión de la Junta Democrática y la Plataforma de Convergencia Democrática, y por ello llamada también Platajunta) desapareció la referencia a Acción Democrática Nacional (ADN), que debía llevar a la caída del franquismo y a la formación de un Gobierno provisional. Si antes la unidad antifranquista era básica para conseguir la ruptura con el franquismo, ahora esta ruptura «caerá encima de las espaldas de los sectores populares. Pero para que fructifique hace falta incorporar a la derecha y al centro, y no podemos hacer la ADN con la colaboración entusiasta de la derecha y el centro, pero lo tenemos que hacer con la derecha y el centro. Para esto hace falta contar con la capacidad de movilización popular capaz de empujar suavemente a la derecha (por ejemplo, Acción Democrática de Sabadell)»[88]. En el segundo sentido, el de sobredimensionar la representación de ciertos actores en el proceso de transición para atraer a mayores sectores al proyecto democrático, esto se daba incluso allí donde estos sectores eran aparentemente más fuertes, «porque una de las cosas que faltan todavía a nivel general de toda España es que la burguesía que quiere el cambio […] todavía no tiene una participación activa en este proceso. Por ejemplo, a nivel de toda España, hay una serie de personajes, como Garrigues-Walker o Camuñas, que son representantes auténticos de la gran burguesía, que han tomado una posición decididamente de ruptura, por la democracia, pero que hasta hoy no han logrado hacer aún un partido, un movimiento que les apoye. En Cataluña mismo tuvimos la impresión, cuando apareció Pujol, de que a su alrededor se iba agrupando enseguida la gran burguesía, de que Pujol podría encabezar un movimiento muy representativo, muy fuerte de la gran burguesía.

Pero todavía la burguesía catalana mayoritariamente no está con Pujol»[89].

De todas formas, los límites de la ruptura, entendida como la caída del régimen, siempre atribuidos a la debilidad del antifranquismo, fueron, en realidad, no otros que los límites que marcó la fidelidad intacta que el franquismo mantuvo entre los aparatos de coerción: singularmente el Ejército. La diferencia entre el caso portugués, donde se produjo la Revolución de los Claveles en abril de 1974, y el español, donde se dio una transición, no residió en la capacidad de las fuerzas de oposición –de hecho, las españolas tenían mucha más influencia social que las portuguesas antes del inicio del cambio–, ni tampoco en el diferencial de radicalidad en las movilizaciones populares[90], sino en el papel de una parte del Ejército en Portugal que no se dio en España. De hecho, fue ese factor el que llevó, conjuntamente con la disposición a negociar de Suárez después de la aceptación de la amnistía política, al abandono del proyecto de realización de una gran huelga general que produjese la caída del régimen. Tal como se reconocía, con singular sinceridad, en las reuniones del Comité Ejecutivo del PSUC en julio de 1976:

De un gobierno que quería imponer la reforma […] desde posiciones autoritarias (Fraga), a un gobierno que está dispuesto a negociar la reforma […] ha empezado una campaña de aproximación y discusión (no de negociación aún) con la oposición (aunque no con toda y no colectivamente: evitando un frente común de toda la oposición a nivel estatal). […] Pero esta disposición introduce un elemento nuevo a la situación.

¿Se tiene que negociar con el Gobierno? […] mientras el Gobierno quiere elecciones a Cortes, reguladas y controladas por el propio Gobierno […], nosotros queremos elecciones constituyentes, es decir, con garantías: presididas por un Gobierno provisional representativo de todas las fuerzas democráticas a nivel de Estado. Se trata de negociar la ruptura, no la reforma. […] Este es el gran debate […]. Para nosotros hay cuestiones sine qua non, cuestiones fundamentales, a las que no podemos renunciar […]. Pero somos una fuerza política responsable. Hacemos política y no demagogia. Por esto, cuando hacemos propuestas, las hacemos de acuerdo con la correlación real de fuerzas del país y no formulamos propuestas utópicas. Y, cuando hablamos de ruptura, tenemos en cuenta los dos términos: ruptura-pactada. […] En España no habrá Democracia contra el Ejército […]. Y esto no responde a un deseo del P. sino a la

correlación real de fuerzas[91].

Pero a pesar de esto, es decir, de que no hubiera una ruptura tal como se había imaginado, no significa que no se consiguiera desmantelar el franquismo. La primera fase ya la hemos relatado –la presión de la calle hizo inviable su continuidad tal como era querida por sus dirigentes–; la segunda provino de la sorpresa de los resultados electorales del 15 de junio de 1977[92]. En estas primeras elecciones realizadas después de casi cuarenta años de dictadura, de control de la política, de los medios de comunicación, de la educación y la vida pública, con partidos legalizados poco antes de la contienda, y con algunos sin poder participar por llevar en sus siglas la palabra república, el resultado, e incluso el mapa electoral, que se asemeja sorprendentemente al de los años treinta, fueron absolutamente inesperados. Los partidos que venían del franquismo, Unión de Centro Democrático y Alianza Popular, obtuvieron un 43% de los votos, mientras que aquellos que venían del campo del antifranquismo agrupaban el 49,2%. La transmutación en número de escaños dio la mayoría a la UCD, pero el resultado era inequívoco y sucedió lo que no estaba previsto: las Cortes se declararon en Constituyentes, rompiendo definitivamente con el franquismo.

Pero si eso constituyó una victoria, la del antifranquismo, aquellos que habían sido los principales protagonistas desde la calle del cambio político vieron cómo cambiaba también el signo de su protagonismo en el proceso. El inicio de la preinstitucionalización de la oposición antifranquista, gestada durante el verano de 1976, mostró que lo que se encontraba en juego ya no era solo la llegada a la democracia o la caída del régimen, sino quién llegaría con mejores cartas al nuevo sistema político. Ello cambió la relación entre antifranquismo, movimientos sociales, sociedad civil y cambio político. Lo que antes era el centro de ese cambio, la acción de los movimientos sociales y la sociedad civil antifranquista, ahora pasaba a ser una carta para reforzar los ritmos del cambio. Ya no se trataba de agregar conflictos para llegar a una huelga general política, sino de movilizar en un momento dado a la población contra una disposición concreta y reforzar así el papel de la oposición en el juego de la negociación política. Si, en el primer semestre de 1976, el modelo a seguir era el de las huelgas a escala local o comarcal para ir produciendo su extensión en los principales centros urbanos del país, en el segundo semestre estas huelgas quedaron fuera de este marco y, en este sentido, quedaron también aisladas.

Ahora, en todo caso, se trataba de realizar convocatorias en un día determinado, como fue la huelga general del 12 de noviembre de 1976. A la vez, se iniciaba en el campo del movimiento obrero la competencia sindical y la articulación de las estructuras organizativas de los que serían ya los futuros sindicatos de la democracia, no sin tensiones tanto entre las diferentes opciones sindicales como en el marco del mismo movimiento obrero. Un camino en el que se inició el desligue de la conflictividad social y la política tal como habían buscado los empresarios, que ahora, con sus primeras organizaciones empresariales ya puestas en pie en los principales sectores, reaccionaron ante las huelgas con lockout patronales, como acaeció en la huelga del metal de Sabadell de octubre de 1976, o con despidos masivos como en Madrid, donde 3.700 obreros fueron despedidos mientras otros 44.500 eran expedientados y sancionados, en un proceso que fue generalizado en las huelgas del último trimestre de 1976[93]. Ciertamente la conflictividad no bajó en los siguientes años, si acaso se incrementó hasta finales de la década, pero, si antes esta era ofensiva en la consecución de mejoras laborales, ahora pasará a ser defensiva en la salvaguarda de puestos de trabajo, en un proceso donde, además, se iniciará la mutación de la propia clase obrera.

La eclosión y el desarrollo del movimiento obrero bajo el franquismo, y su misma cohesión, tuvieron como eje central los círculos concéntricos de solidaridad que iban de las grandes plantillas militantes, referentes de las mejoras sociales de toda una clase y con una gran disposición para la movilización solidaría, a las medianas y pequeñas industrias que se beneficiaban –a la vez que amplificaban– de la conflictividad generalizada, y del mismo movimiento obrero al resto de movimientos sociales y a la conflictividad política. Si el cambio que desvinculó la movilización política de la social cortocircuitó, en parte, estas relaciones, también en el seno de la misma clase obrera se empezó a vivir su desarticulación. Inicialmente la crisis económica de los setenta, contrariamente a lo esperado como ya hemos visto en el capítulo tres, supuso un acicate para la movilización obrera e incluso para la movilización política ante la esperanza de que la conquista de mayores cotas de libertad, y por tanto de poder, irían ligadas a políticas de salida de la crisis de carácter popular, pero lo cierto es que este no fue el resultado inmediato del cambio político. Y en este contexto lo que antes era coraje, ahora devino miedo, miedo al paro, y los círculos concéntricos de solidaridad empezaron a resquebrajarse. Los expedientes de crisis, los despidos y, finalmente, la reconversión industrial ya en los ochenta desestructuraron a la clase obrera, a la vez que su conciencia e identidades de clase se diluían en nuevas formas de representación colectiva[94].

Todo esto en el marco de un proceso más de fondo, donde el fordismo daba paso, inicialmente de manera lenta, al posfordismo como forma paradigmática de organización del trabajo y el paro devenía cada vez más un fenómeno estructural, a la vez que la gestión del mercado de trabajo y su marco legal cambiaba radicalmente de signo. La centralidad de la fábrica como espacio estable por excelencia de la clase obrera se erosionaba progresivamente en este contexto. Una clase que, por último, se segmentaba en realidades generacionales diversas y una relación con el trabajo sustancialmente diferente a la que se había mantenido hasta entonces. La precariedad y las trayectorias laborales discontinuas hacían su aparición y, con ello, la socialización tradicional en el mundo del trabajo, la transmisión de saberes prácticos y políticos que no se había interrumpido ni en los peores momentos de la represión franquista, ahora se desvanecía[95]; proceso, además, agudizado por la debilidad de las instituciones de clase surgidas de la transición tanto en su forma sindical como política.

El franquismo y la dictadura desaparecieron y se inició un nuevo régimen en España, pero en el proceso hubo aspiraciones generadas desde los sectores populares del antifranquismo que no se integraron. La primera hacía referencia al tipo de democracia, la segunda al tipo de sociedad. Un debate singularmente sincero, desarrollado precisamente en uno de esos raros espacios donde el conjunto del antifranquismo, social, político y cultural, se encontraba plenamente integrado, nos da pistas sobre lo que se perdió en el camino de la institucionalización democrática. Lo expresaba crudamente uno de los dirigentes del PSUC: «No podemos institucionalizar toda la lucha política, ni hoy en los organismos unitarios de partidos, ni mañana en las instituciones de la democracia liberal»[96]. Un análisis que dejaba claro que, en el proceso de preinstitucionalización política, los espacios que habían pilotado la lucha antifranquista perdían su función al pasar el peso del cambio político de la calle a los despachos. Es más, en la nueva democracia de partidos habría «un cambio de peso real entre aquellos partidos que hoy tienen una fuerza real de presencia en las luchas, de movilización e incidencia, y a lo mejor no tanta fuerza en un planteamiento electoral, y aquellos partidos que, sin tener tanta fuerza en las luchas, tienen potencia electoral»[97]; una realidad que dominó la política de alianzas y de negociación del espacio político desde el que se hacían estas afirmaciones, pero que en realidad iba más allá de eso para entrar en el carácter mismo y el contenido de la futura democracia. Miquel Sellarès, representante de Convergència Democràtica de Catalunya en la Assemblea de Catalunya, lo describía también con toda sinceridad: «De cara a mañana, todo aquello que

quede fuera del marco de los partidos políticos y las organizaciones sindicales, todo aquello que represente una extensión del "poder popular" desde abajo sin sufragio universal, es preocupante»[98]. Se trataba de que el proceso de institucionalización de la democracia comportase, a su vez, la pérdida de poder político que las organizaciones populares habían ganado durante el franquismo precisamente como principales espacios de legitimidad democrática. Un modelo de cambio político que se encontraba muy cerca de lo que defendía la patronal en la nueva situación y que parte de la izquierda política aceptó, a pesar de la marginación del antifranquismo social en el proceso, que llegó a su forma extrema con los Pactos de la Moncloa de 1977, albergando la esperanza de que sus resultados electorales mantuvieran parte de la hegemonía conquistada en la calle. Frente a ello se levantaba la idea, dentro del propio marco de la Assemblea de Catalunya y de una parte del antifranquismo, de la posibilidad de levantar una democracia social y política con un fuerte contenido popular, ya que «en estos cuarenta años de fascismo se han creado toda una serie de mecanismos de defensa y de organización del pueblo que no se han conocido en otro tipo de democracias y eso jugará un papel. Es decir, los mismos partidos estarán presionados, no quiero decir coaccionados sino presionados, por la incidencia que estos sectores sociales organizados tengan en planteamientos sectoriales y generales. Hoy, por ejemplo, estos sectores tienen cosas a decir en relación a la crisis económica […]. Todo esto es importante, porque plantea si entendemos la democracia simplemente como una delegación de poderes en unos partidos políticos en un parlamento o representa también la participación de estas fuerzas sociales organizadas»[99].

Pero si esta idea de democracia en la que los sectores sociales organizados tuvieran cotas de cogestión no fraguó, y, en este sentido, la democracia se constituyó como un sistema fuertemente dominado por los partidos por encima de las organizaciones sociales, hubo algo más que se perdió, o se debilitó en el camino: una dimensión de clase no integrable en el nuevo modelo de sociedad que se configuraba. En el despliegue del movimiento obrero o el vecinal no se desarrolló tan solo el proyecto antifranquista que buscaba la caída del régimen y su sustitución por la democracia tal como se dio. Como hemos visto en pequeños retazos a lo largo de este libro, que de todas formas van mucho más allá de lo que se ha desarrollado en estas páginas, la dimensión democrática de la lucha desarrollada por los movimientos sociales incluyó también una dimensión anticapitalista, no como proyecto acabado –que, en todo caso, se expresó como tal en términos políticos en los fenómenos de la izquierda radical– sino como valores, actitudes y reivindicaciones. Así, frente a la idea del salario ligado a la

productividad, la economía moral del salario desarrollada por el movimiento obrero impuso la idea del igualitarismo salarial, bien sea por la lucha por los aumentos lineales, bien incluso, en algunos momentos, inversamente proporcionales a la retribución percibida (a menor salario, mayor aumento); frente a la idea del interés particular como trabajador, se fue construyendo una amplia conciencia de clase que permitía el crecimiento de las huelgas de solidaridad, que redundaban en la mejora de toda la clase, en la creencia compartida de que tan solo con la protesta colectiva se conseguía la mejora social; frente a la visión de la ciudad como valor de cambio, la imposición de su valor de uso social en equipamientos, servicios y vivienda, en la lucha por una ciudad democrática; frente a los precios de mercado, la idea, y la imposición, del precio justo; incluso en algunos casos, frente a la idea de la reivindicación laboral en el marco del ámbito productivo, la imposición de reivindicaciones en el entorno del espacio reproductivo[100]. Valores, actitudes y acciones que estuvieron también en la base de la lucha antifranquista en los sectores populares, en cuyo impulso encontramos parte de nuestras libertades y de la articulación de los derechos sociales, al igual que, en sus derrotas, parte de nuestro presente.

Esto forma parte de la historia de una clase y sus movimientos que tuvieron un papel fundamental en la construcción del siglo XX y en la de nuestras libertades, no otorgadas, sino conquistadas. Pero para comprender su suerte, y con ella la misma suerte del cambio político y la articulación de la democracia, debemos adentrarnos más detalladamente en el campo de la lucha de clases y con ella también en la suerte del otro polo de esa lucha en los setenta: los empresarios.

---

[1] AHCONC, entrevista a Ginés Fernández.

[2] AHCONC, entrevista a Ángel Abad Silvestre.

[3] X. Domènech, «Orígenes. En la protohistoria del movimiento vecinal bajo el franquismo», Historia del Presente 16 (2010), pp. 27-41; X. Domènech, «La reconstrucció de la raó democrática. Del suburbi a la ciutat», en C. Molinero y P. Ysas (coords.), Construint la ciutat democrática, cit. pp. 113-158.

[4] Véase J. Ugarte (ed.), La transición en el País Vasco y España, Bilbao, UPV, 1998; J. A. Pérez, Los años del acero, cit.; A. Rivera (dir.), Dictadura y

desarrollismo en Álava, Vitoria, Ayuntamiento de Vitoria, 2009; J. Babiano, «Auge y declive de la ciudad proletaria: Madrid, del franquismo a la democracia», en J. Tébar (ed.), El movimiento obrero en la gran ciudad, Barcelona, El Viejo Topo, 2011, pp. 177-194; J. Tusell y G. Queipo de Llano, Tiempo de incertidumbre, cit., pp. 13-16.

[5] O. Martín García, A tientas con la democracia, cit., pp. 307 y 308-309.

[6] J. M.a Muñoz Pujol, La Gran Tancada, Barcelona, Columna, 1999.

[7] C. Santacana, El franquisme i els catalans, Barcelona, Afers, 2000, p. 79.

[8] C. Santacana (coord.), El franquisme al Baix Llobregat, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2001.

[9] O. Pellissa, Apunts sobre la clandestinitat, Barcelona, El Viejo Topo, 2008, p. 33. Traducido del catalán.

[10] Centro de Estudios sobre las Épocas Franquista y Democrática (CEFID), entrevista a Albert Recio Andreu.

[11] Los estudios sobre la conflictividad en los sectores de servicios en el franquismo son un desierto más de nuestra historiografía. Para un estudio pionero, P. Ysàs (coord.), Treball, treballadors i sindicalisme, Barcelona, Columna/CONC, 1998.

[12] G. Morán, Miseria, grandeza y agonía del Partido Comunista de España, 1939-1975, Madrid, Akal, 2017, p. 825. Para las huelgas citadas, véase J. Gómez Alén, As CC.OO. de Galicia, Vigo, Edicións Xerais, 1995, pp. 149-173; J. Ll. Negreira Verjillos, Cerdanyola: el camí cap a la democràcia. Moviment obrer i lluita antifranquista (1966-1976), Bellaterra, Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, 2004, pp. 163-172; I. Riera y J. Botella, El baix Llobregat. 15 años de luchas obreras, cit., pp. 105-142; P. Casanellas, Morir matando. El franquismo en crisis ante la violencia política 1968-1977, cit., pp. 238-242; J. V. Iriarte Areso, Movimiento obrero en Navarra (1967-1977), cit., pp. 223-237; Nerea Pérez Ibarrola, «Mineros y obreros contra Franco. Del encierro en la mina de potasas a la huelga general de 1975 en Navarra», en Jara Cuadrado (ed.), Las huellas del franquismo, Granada, Comares, 2019, pp. 390-409.

[13] I. Boix y M. Pujades, Vota la Candidatura Unitaria obrera y Democrática, cit.: C. Molinero y P. Ysàs, Productores disciplinados y minorías subversivas, cit., pp. 248-258.

[14] C. Molinero y P. Ysàs, Els industrials catalans durant el franquisme, cit., pp. 123-126.

[15] S. Balfour, La dictadura, los trabajadores y la ciudad, cit., p. 235.

[16] R. Fishman, Organización obrera y retorno de la democracia en España, cit., p. xiv.

[17] Los trabajos sobre el movimiento vecinal se encuentran en plena eclosión: A. Alabart, Els barris de Barcelona i el moviment associatiu veïnal, tesis doctoral, 2 vols., Barcelona, Universitat de Barcelona, 1981; también recientemente: R. Martínez, El moviment veïnal a l'àrea metropolitana de Barcelona durant el tardofranquisme i la transició: el cas de Sabadell (1966-1976), tesina, Barcelona, Universidad Pompeu Fabra, 1999; V. Pérez Quintana y P. Sánchez León, Memoria ciudadana y movimiento vecinal, cit.; X. Domènech (ed.), «Movimiento vecinal y cambio político», Historia del Presente 16 (2010); I. Bordetas, «Nosotros somos los que hemos hecho esta ciudad. Autoorganización y movilización vecinal durante el tardofranquismo y el proceso de cambio político», tesis doctoral, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 2012; M. Andreu, Barris, veïns i democracia. El moviment ciutadà i la reconstrucció de Barcelona (1968-1986), Barcelona, L'Avenç, 2015; J. Contreras Becerra, Movimiento vecinal y movimiento andalucista. Construcción de la ciudadanía y aprendizaje democrático en Andalucía (1963-1987), tesis doctoral, Granada, Universidad de Granada, 2018; F. Martínez Pazos, Cuando la Ciudad Latía: el movimiento vecinal en Galicia (1964-1982), tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2020.

[18] AHGCB, CCOO, Propaganda, 1968-1974, caja 302, Informaciones ODI, 15 de mayo de 1969.

[19] M. Martí, Franquisme i poder local: L'Ajuntament de Sabadell, 1939-1979, tesina, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 1990, pp. 204-205.

[20] Véase carta del alcalde de Cornellá fechada el 12 de julio de 1974 y respuesta del gobernador civil, fechada el 24 de julio de 1974 en: AHGCB, Correspondencia alcaldias, caja 149.

[21] J. Férnandez Segura y E. Sellés Vidal, «El nou moviment obrer al Baix Llobregat», en E. Hachuel (coord.), Constructors de conciencia i de canvi. Una aproximación als moviments socials des del Baix Llobregat, Prat del Llobregat, Edicions Llobregat, 2009, pp. 299-330.

[22] No hay prácticamente estudios sobre el papel de estas entidades en el proceso de maduración del antifranquismo. Para el caso del papel de los colegios de abogados se tienen que seguir las memorias o testimonios de época: L. Falcón, Memorias políticas (1959-1999), Barcelona, Planeta, 1999; VVAA, Albert Fina, Barcelona, Los libros de la factoría, 2001.

[23] Véase, por ejemplo, J. Roglan, El grup democràtic de periodistes (1966-1976), Barcelona, Diputació de Barcelona, 1992.

[24] M. Trenzado, Cultura de masas y cambio político: el cine español de la Transición, Madrid, CIS-Siglo XXI de España, 1999.

[25] Véanse, por ejemplo, sobre el compromiso intelectual y sus formas de acción colectiva, A. Batista y J. Playà Maset, La gran conspiració, cit., pp. 69-85, o la novela de J. M. Muñoz, La Gran Tancada, Barcelona, Columna, 1999.

[26] G. Morán, Miseria y grandeza del PCE, 1939-1975, cit., p. 431.

[27] S. Carrillo, Libertad y socialismo, París, Éditions Sociales, 1971.

[28] Un relato de estas campañas y su significado, aunque estoy en profundo desacuerdo con su enfoque, en P. Aguilar, «La amnesia y la memoria: las movilizaciones por la amnistía en la transición a la democracia», cit. Para una reflexión aguda sobre el significado político de la amnistía en la transición, M. Castells, Los procesos políticos, Madrid, Fundamentos, 1976. Más recientemente para el caso de Barcelona, D. Ballester y M. Risques, Temps d'amnistia, Barcelona, Edicions 62, 2001.

[29] Proyecto de Biografías obreras. Fuentes orales y militancia sindical (1939-1978), entrevista a Ginés Fernández Pérez.

[30] Proyecto de Biografías obreras. Fuentes orales y militancia sindical (1939-1978), entrevista a Antoni Farrés Sabater. Traducido del catalán.

[31] AHS, Fons Municipal, Registres Policía Municipal, 29 de octubre de 1975.

[32] M. Fraga, En busca del tiempo servido, Barcelona, Planeta, 1977, p. 25.

[33] Tal como lo ha formulado Ucelay da Cal para explicar la llegada de la II República. Citado en J. Casanovas, De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España (1931-1939), Barcelona, Crítica, 1997, p. 14.

[34] Sobre esto último véase S. Sánchez-Terán, De Franco a la Generalitat, Barcelona, Planeta, 1988, p. 30.

[35] Ibidem, p. 42.

[36] J. M. Colomer, Assemblea de Catalunya, cit., p. 86. Traducción del catalán.

[37] M. Fraga, En busca del tiempo servido, cit., p. 25.

[38] Ll. Uría, «La conquesta dels ajuntaments», cit., p. 177.

[39] P. Aguilar, Memoria y olvido de la Guerra Civil española, Madrid, Alianza, 1996, p. 263.

[40] Este debate poco o nada tiene que ver con el problema de la amnistía de los delitos cometidos por los franquistas, aunque se haya querido presentar en algunas interpretaciones así. Los movimientos por la amnistía política buscaban el retorno de los presos políticos antifranquistas, no la cancelación de las responsabilidades del personal franquista, como finalmente se dio en la Ley de Amnistía de 1977. Para el debate más amplio sobre la interpretación de los movimientos por la amnistía, X. Domènech, Quan el carrer va deixar de ser seu, cit., pp. 232-239

[41] C. Molinero y P. Ysàs, Productores disciplinados y minorías subversivas, cit., pp. 120-124.

[42] D. Ruiz (dir.), Historia de Comisiones Obreras (1958-1988), cit., p. 356.

[43] Ibidem, p. 415.

[44] P. Ibarra, El movimiento obrero en Vizcaya: 1967-1977, Bilbao, UPV, 1987, p. 522.

[45] M. Guindal y J. H. Giménez, El libro negro de Vitoria, Madrid, Ediciones

99, 1976, p. 104.

[46] J. V. Iriarte Areso, Movimiento obrero en Navarra (1967-1977), cit., pp. 283-284.

[47] P. Ibarra, El movimiento obrero en Vizcaya, cit., pp. 495-500.

[48] J. V. Iriarte Areso, Movimiento obrero en Navarra (1967-1977), cit., pp. 275-278.; N. Pérez Ibarrola, «Movimiento obrero y movilización ciudadana en la Pamplona del tradofranquismo y la transición, ¿un inesperado despertar?», Gerónimo de Uztariz 28-29 (2012), pp. 123-154.

[49] Ibidem, p. 287.

[50] D. Ruiz (dir.), Historia de Comisiones Obreras (1958-1988), cit., pp. 179-182.

[51] Ibidem, p. 284. Y también J. Gómez y V. M. Santidrián, Historia de comisións obreriras de Galicia nos seus documentos, A Coruña, Edicios do Castro, 1996, pp. 309-387.

[52] VVAA, Madrid en huelga. Enero de 1976, Madrid, Ayuso, 1976.

[53] J. Babiano, Emigrantes, cronómetros y huelgas, cit., p. 136. También para la conflictividad en Madrid, Á. Soto Carmona (dir.), Clase obrera, conflicto laboral y representación sindical (1939-1991), cit.

[54] S. Balfour, La dictadura, los trabajadores y la ciudad, cit., p. 234.

[55] VVAA, Memòria de Catalunya, Barcelona, Taurus, 1997, p. 43.

[56] D. Bellester y M. Risques, Temps d’amnistia, Barcelona, Edicions 62, 2001.

[57] En la extensión y radicalización de la conflictividad en esa coyuntura, la construcción desempeñó un papel clave. Sector que tenía presencia incluso en los sitios donde el tejido industrial era muy débil, a causa de la crisis económica, la cual tenía un efecto más inmediato en este sector que en otros, se radicalizó en 1976, desempeñando un papel muy similar al de los trabajadores de la construcción durante la Segunda República. Véase J. Babiano y D. Ruiz (eds.), Los trabajadores de la construcción en el Madrid del siglo XX, cit.; también para

el papel que tuvieron en la extensión de la conflictividad en áreas relativamente alejadas de ella, F. Sánchez, «Las Comisiones Obreras en Extremadura: tardía presencia y problemática consolidación (1969-1978)», en D. Ruiz (dir.), Historia de Comisiones Obreras (1958-1988), cit., pp. 391-427, aquí pp. 414-420.

[58] Gasteiz-Vitoria. De la huelga a la matanza, Ruedo Ibérico, 1976; M. Guindal y J. H. Giménez, El libro negro de Vitoria, cit.; J. A. Abásola, Vitoria 3 de marzo. Metamorfosis de una ciudad, Vitoria, Diputación Foral de Álava, 1987.

[59] R. Morales, «La transició des de baix: la vaga de la construcció de Còrdova l'any 1976», L'Avenç 207 (1996), pp. 8-13.

[60] R. Morales, Transición política y conflicto social, cit.

[61] I. Riera y J. Botella, El baix Llobregat. 15 años de luchas obreras, cit.

[62] Esta huelga ha generado una amplia bibliografía. Específicamente: S. Balfour, La dictadura, los trabajadores y la ciudad, cit., pp. 237-245; S. Balfour, «Conflicte social i mobilització política en el darrer franquisme, 1960-1976», cit., pp. 307-326.; D. Giménez, Sabadell: el pueblo unido…, cit.; X. Vinader y J. M. Benaul, 1976. Una semana de Huelga General Política, inédito, 1976.

[63] X. Domènech, Quan el carrer va deixar de ser seu, cit., pp. 276-290.

[64] En el caso de Guipúzcoa, la diferenciación entre acciones laborales y políticas había cobrado la suficiente entidad como para que esta coordinadora se estableciese exclusivamente para movilizaciones políticas contra el régimen. Véase P. Ibarra, El movimiento obrero en Vizcaya, cit., p. 494.

[65] E. P. Thompson, Agenda para una historia radical, Barcelona, Crítica, 2000, p. 26.

[66] A. Gramsci, Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno, Madrid, Nueva Visión, 1980, p. 71.

[67] Así, por ejemplo, el principal partido de la oposición antifranquista ante la huelga del metal de septiembre-octubre de 1976 de Sabadell pide que no se diluyan las fuerzas en conflictos intensos y extensos en el tiempo y que se guarden para acciones puntuales, como la huelga general convocada en

noviembre de 1976; un consejo que difícilmente se hubiera dado en el primer semestre de 1976. Véase AHS, Fons Municipal. Informacions clandestines, AMH 4.3.1., D. 19-62, Declaración del PSUC sobre la huelga del metal, octubre de 1976.

[68] J. V. Iriarte Areso, Movimiento obrero en Navarra (1967-1977), cit., p. 295.

[69] J. Babiano, Emigrantes, cronómetros y huelgas, cit., pp. 325-326.

[70] Nota aparte será la conflictividad que se mantendrá en el País Vasco, donde las grandes movilizaciones por la amnistía se realizaron en septiembre de 1976. Pero esto tiene su explicación en las peculiares condiciones en las que se dio la transición en el País Vasco. Véase J. Ugarte (ed.), La transición en el País Vasco y España, cit.

[71] Para un análisis ampliado de este proceso, X. Domènech, «Entre el chotis reformista y la sardana idílica. La política de alianzas del PSU de Cataluña en tiempos de cambios políticos», Papeles de la FIM 24 (2006), pp. 201-233.

[72] S. Juliá, «Un fascismo bajo palio en uniforme militar», El País, 18 de julio de 1998.

[73] M. Cabrera y F. del Rey, El poder de los empresarios. Política y economía en la España contemporánea (1875-2000), Madrid, Taurus, 2002, p. 325.

[74] C. Molinero y P. Ysàs, Patria, Justicia y Pan. Nivells de vida i condicions de treball a Catalunya, 1939-1951, Barcelona, Edicions de La Magrana, 1985, pp. 194 -196.

[75] A. Carreras, «Depresión económica y cambio estructural», en J. L. García Delgado (ed.), El primer franquismo. España durante la Segunda Guerra Mundial, Madrid, Siglo XXI de España, 1989, pp. 3-33, aquí p. 15.

[76] M. Richards, Un tiempo de silencio, Barcelona, Crítica, 1999, pp. 121-140.

[77] M. Cabrera y F. del Rey, El poder de los empresarios, cit., pp. 292-293.

[78] Citado en M. Cabrera y F. del Rey, El poder de los empresarios, cit., p… 309.

[79] C. Molinero y P. Ysàs, Els industrials catalans durant el franquisme, cit., pp. 15-51.

[80] «Hoy ya no es ayer», Boletín de Información, Centro Metalúrgico, número 9 (enero-febrero de 1976).

[81] «Un nuevo planteamiento LA EMPRESA», Boletín de Información, Centro Metalúrgico, número 10 (marzo-abril de 1976), pp. 7-8.

[82] «Editorial», Boletín de Información, Centro Metalúrgico, número 10 (marzo-abril de 1976).

[83] Gremi de Fabricants, Memòria, Sabadell, 1976, p. 13. Traducido del catalán.

[84] C. Molinero y P. Ysàs, Els industrials catalans durant el franquisme, cit., pp. 123-126; A. González Fernández, «La configuración del sistema asociativo empresarial en la transición a la democracia a través del caso sevillano», Historia Social 44 (2002), pp. 21-36.

[85] M. Cabrera y F. del Rey, El poder de los empresarios, cit., p. 327.

[86] Para todo esto, véase X. Domènech, Quan el carrer va deixar de ser seu, cit., pp. 183-197.

[87] Economía 1855 (octubre de 1975). Citado en C. Molinero y P. Ysàs, Els industrials catalans durant el franquisme, cit., p. 135.

[88] ANC, Fons PSUC, Reunió sobre conjuntura, notes manuscritas del Comité Ejecutivo, 11 de mayo de 1976, caja 9. Traducido del catalán.

[89] ANC, Fons PSUC, Un paso decisivo hacia la democracia. Intervención de Gregorio López Raimundo, en torno a la Huelga General de Sabadell, en una reunión de dirigentes del PSUC en Sabadell, Edita CE del PSUC, 1976, caja 9.

[90] Así, desde una visión excesivamente deudora de la perspectiva que atribuye a la estructura de oportunidades políticas un papel determinante en la configuración de la protesta social, se ha caracterizado el crecimiento de la conflictividad española como producto de la entrada del Gobierno Suárez, cuando su despegue es anterior al mismo, y su falta de radicalidad, en relación al

caso portugués, a partir de la actuación diferencial del poder del Estado entre lo que fue una transición en España y una revolución en Portugal. Esta visión, muy cara a la sociología de los movimientos sociales que los define en sus activadores por arriba, es poco congruente con la realidad de los activadores y contenidos de la movilización en España. Evidentemente el proceso político influye en la realidad, como un componente más de la misma, pero no de forma unívoca. Véase R. Durán Muñoz, Contención y Transgresión. Las movilizaciones y el Estado en las transiciones española y portuguesa, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 2000.

[91] ANC, Fons PSUC, Informe de conjuntura, CE, manuscrito, 21 de julio de 1976, caja 9. Traducido del catalán. Para un análisis similar en el seno de las fuerzas comunistas, C. Ferrer González, Sota els peus del franquisme, cit., p. 167, pp. 346-347.

[92] Entre un momento y otro del cambio político hubo, de todas formas, una lucha singular para conseguir imponer la legalización del Partido Comunista en el marco de la primera contienda electoral. He relatado la misma, las motivaciones para el cambio de orientación estratégica en este contexto y sus consecuencias para la propia organización comunista en X. Domènech, «Entre el chotis reformista y la sardana idílica. La política de alianzas del PSU de Cataluña en tiempos de cambios políticos», cit.; «Cenizas que ardían todavía. La identidad comunista en el tardofranquismo y la transición», en M. Bueno Lluch y S. Gálvez Biesca (eds.), «Nosotros los comunistas», cit., pp. 93-138.

[93] M. Cabrera y F. del Rey, El poder de los empresarios, cit., p. 328.

[94] Para una argumentación de que, en el caso pamplonés, el acervo cultural obrero del periodo antifranquista permitió hacer frente a las luchas contra la reconversión industrial y las políticas económicas de los gobiernos socialistas, N. Pérez Ibarrola, «La formación de la clase obrera pamplonesa bajo el franquismo. Nuevos enfoques para la historiografía obrera navarra», p. 232, Segle XX. Revista catalana d'història 13 (2020), pp. 213-237.

[95] Véase para este proceso en el caso español y sus efectos en la identidad obrera A. Bilbao, Obreros y ciudadanos, cit.

[96] Rafael Ribó, en J. M. Colomer, Assemblea de Catalunya, cit., p. 21. Traducido del catalán.

[97] Ibidem.

[98] Miquel Sellarès, en J. M. Colomer, Assemblea de Catalunya, cit., p. 23. Traducido del catalán.

[99] Paco Frutos, en J. M. Colomer, Assemblea de Catalunya, cit., p. 25. Traducido del catalán.

[100] Para estos últimos temas véase R. Martínez, «Construir futurs. La dimensión anticapitalista del moviment veïnal», en C. Molinero y P. Ysas (coords.), Construint la ciutat democrática, cit. pp. 265-317; X. Domènech, Quan el carrer va deixar de ser seu, cit., pp. 301-323.

6. «El mundo no empieza hoy ni partimos de la nada»

Crisis de hegemonía y reorganización empresarial

En ciertos momentos de su vida histórica, los grupos sociales se separan de sus partidos tradicionales. Esto significa que los partidos tradicionales, con la forma de organización que presentan, con los determinados hombres que los constituyen, representan y dirigen, ya no son reconocidos como expresión propia de su clase o de una fracción de ella […]. En cada país el proceso es diferente, aunque el contenido sea el mismo. Y el contenido es la crisis de hegemonía de la clase dirigente […] porque vastas masas pasaron de golpe de la pasividad a una cierta actividad y plantearon reivindicaciones que en su caótico conjunto constituyen una revolución. Se habla de «crisis de autoridad» y esto es justamente la crisis de hegemonía o crisis del Estado en su conjunto. […] los partidos políticos […] no siempre saben adaptarse a las nuevas tareas y a las nuevas épocas […] son anacrónicos y están anquilosados, son documentos histórico-políticos de las diversas fases de la historia pasada […] que repiten una terminología envejecida […].

Antonio Gramsci, «Observaciones sobre algunos aspectos de la estructura de los partidos políticos en los periodos de crisis orgánica», Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno, 1932-1934

En la mayoría de los valiosos trabajos sobre el empresariado bajo el franquismo y el periodo llamado transición existe la idea de que el mismo fue una clase impotente durante toda esta etapa de la historia. Privilegiados sí, pero al fin y al cabo impotentes políticamente. Así, en El poder de los empresarios, sin duda el trabajo más influyente en este campo, se afirma que «el empresariado no ostentó una identidad colectiva reconocida en las estructuras del régimen […]. Por ello su peso específico como grupo de poder fue bajo. La conciencia más extendida en estos medios subrayó la interiorización de una manifiesta debilidad en la arena pública, incluidos los grandes empresarios. De ahí la imagen de

“privilegiados impotentes” […] para conceptuar el restringido alcance de la influencia de los empresarios españoles en la política de entonces. […] la excepciones territoriales y sectoriales no empañan la conclusión genérica del marginal protagonismo de los intereses económicos en el régimen franquista […]. Hay quien apunta que, paradójicamente, quizá fueron las organizaciones empresariales las que resultaron más debilitadas por la experiencia del régimen franquista, supuestamente conservador y procapitalista»[1]. Esta línea, entre otros posibles ejemplos, la sigue también el importante trabajo Las organizaciones empresariales en la transición, donde se afirma sin ambages que, «de todos modos, la clase empresarial no fue un instrumento de la Dictadura, sino que jugó un papel marginal, como aparece en Los empresarios y el poder público de J. J. Linz y Amando de Miguel»[2]. Es más, para otra importante investigadora, si bien era cierto que la represión del movimiento obrero aseguraba el dominio empresarial en el campo laboral, esto «no fue una concesión gratuita; a cambio, los empresarios debieron soportar un Estado autoritario, controlador e intervencionista cuyo objetivo prioritario era consolidarse en el poder, aun a costa de sacrificar el desarrollo económico y el bienestar de la población»[3]. En este mismo sentido, el de que los empresarios «soportaron» el autoritarismo franquista, como algo ajeno a ellos mismos, también otros importantes trabajos apuntan a la idea de que incluso la incorporación de la generación que participó de las estructuras empresariales del régimen en los años sesenta, bajo el manto de Martín Villa como máximo dirigente de la OSE, «consistió en el acceso a la organización sindical ya a finales de los años sesenta y, sobre todo, en los primeros setenta de hombres nuevos, no vinculados ideológicamente al régimen y partidarios de reformas, aunque en estas fechas no cuestionaban el franquismo». Ello se justificaría con el hecho de que estos «hombres nuevos» se definirían como «hijos de la paz», aunque esa calificación provenía precisamente del ensayo de nueva legitimidad del franquismo a partir de 1964. Un momento en el que, como hemos visto en el capítulo cuarto de este libro, pasados veinticinco años de la Guerra Civil, el régimen ya no se presentaría ante la población solo como hijo de la «victoria» de 1939 sino de las dos décadas de «paz» que trajo la misma. Pero, obviando esto, este tipo de interpretaciones explicarían además la continuidad entre los liderazgos empresariales del franquismo y los de la transición. Si nunca estuvieron en realidad «vinculados ideológicamente» al régimen[4], fácilmente después podrían liderar las patronales ya en la democracia.

La debilidad de la clase empresarial como clase durante el franquismo se traslada, también en estos mismos trabajos, a la idea de que los empresarios

fueron el sector social que mostró una mayor incapacidad en el intento de influir en el proceso de cambio político. Denostados y desarbolados durante la dictadura, serían los parientes pobres de la transición. El origen de todas estas interpretaciones lo tenemos que buscar de nuevo en Juan J. Linz. El hacedor de la interpretación de la dictadura ya en 1964 como una realidad muy alejada del fascismo histórico, es decir como «un régimen autoritario de pluralismo limitado»[5], en 1966 construyó también la idea, en un trabajo conjunto con Amando de Miguel, de que «la visión de la estructura institucional española desde fuera de la empresa, del sistema fiscal, de la falta de crítica pública de las decisiones empresariales, de la debilidad organizativa de otros sectores de la sociedad, la explotación a veces despiadada de las oportunidades que ofrecen el proteccionismo arancelario o las posiciones de monopolio, etcétera, nos sugieren la imagen de los "privilegiados impotentes" al referirnos al poder real de los grandes empresarios»[6].

Pero, en realidad, esta imagen en Linz, utilizada hasta constituirse en un lugar común historiográfico, se construye en un sentido muy concreto; un sentido que a veces no es recogido posteriormente. Él no niega –al contrario, afirma– que los empresarios tuvieran capacidad de «veto» ante las políticas del régimen, ni que los mismos no actuaran como grupo cuando sentían amenazado de alguna manera su statu quo, su «impotencia» se refiere a algo muy concreto: «deberían tener más conciencia de su poder potencial […] pero con un espíritu muy distinto de muchos de los grupos de presión que describimos. Un espíritu orientado hacia fines colectivos […] y orientados no a la restricción, sino a la expansión y la mejora de la producción»[7]. En realidad, se apela a su impotencia en el sentido de no realización de su supuesta «misión histórica», la de potenciar un sistema económico de libre competencia centrado en el desarrollo y el crecimiento económico. No cumplirían así el papel que se les asigna en una determinada visión de lo que es el capitalismo. Este se entiende en este contexto como un sistema que tiene como objetivo central el crecimiento y, por tanto, el «progreso» y no solo el beneficio, el cual estaba garantizado, como hemos visto en el anterior capítulo, en el marco del franquismo. El franquismo pudo ser un sistema no especialmente adecuado para el desarrollo económico, a pesar de que el mismo se dio en el marco de un modelo de fordismo intensivo en trabajo difícilmente imaginable sin la dictadura, pero sí para el beneficio empresarial. Y es cierto que incluso durante la etapa desarrollista del régimen el empresariado y sus organizaciones, al parecer desconocedores de cuál era su «misión histórica», presionaban para garantizar el proteccionismo, preocupados por las negociaciones con la Comunidad Económica Europea[8]. Es más,

durante el mismo proceso de cambio político, cuando las organizaciones empresariales asumieron el discurso contrario a la intervención del Estado en las relaciones laborales y económicas, lo cierto era que, como apuntaba el por entonces ministro de Comercio y él mismo empresario miembro con anterioridad del Consejo Nacional de Empresarios de la OSE, Calvo Sotelo, «no llegué a ser plenamente consciente de la doblez hasta que pasé del sector privado al público en diciembre de 1975. Esa doblez, muy conocida, tiene algo de la asimetría de Friedman: el empresario que por la tarde pide al Gobierno, en una mesa redonda pública, más libertad económica –libertad de precios, de importación, de creación o ampliación de empresas, de circulación de capitales– a la mañana siguiente, a solas con el ministro en su despacho, le pide con la misma vehemencia intervención sobre los mercados de sus primeras materias, para que no suban los precios de la compra, o limitación de importaciones de productos competidores, para que no bajen los precios de venta, o restricciones a los capitales extranjeros que pretenden invertir en España compitiendo con él»[9].

En realidad, todas estas explicaciones que presentan al empresariado como una clase «impotente» durante el franquismo y en el proceso de cambio político, adolecen de dos problemáticas.

En la primera de ellas, se percibe el franquismo como un fenómeno «exterior» a la sociedad que se «impone» a la misma y que, en todo caso, esta, in toto, «sufre»; un proceso que afecta incluso a los sectores «privilegiados» que se beneficiaron de él, sí, pero eran «impotentes» ante su desarrollo. Es en este contexto donde se puede afirmar la existencia de jerarcas empresariales vinculados al Sindicato Vertical, pero no implicados ideológicamente con la dictadura; donde se puede ver cualquier atisbo de reformismo, perfectamente explicable en el marco del intento de consolidar el franquismo, como expresión de un objetivo final democrático, o, finalmente, entender el franquismo como algo que se «utiliza», pero no se «asume» como propio. A favor de esta visión, aunque la misma a veces no contenga esta intencionalidad, juega la propia construcción de la legitimidad posterior de los empresarios. No es extraño, en este sentido, que sean los mismos dirigentes patronales los que asuman públicamente esta interpretación, como hizo, por ejemplo, Max Mazín en 1977. Dirigente máximo de la Agrupación Empresarial Independiente, que desempeñará un papel central en la construcción de la futura CEOE, ante la acusación que se hacía a los empresarios de colaboracionistas con el franquismo, afirmaba, tal como era recogido por Gutiérrez Álvarez, que «la clase empresarial jugó un papel marginal y distante del régimen y de la clase política anteriores,

como aparece en el trabajo de los sociólogos Juan Linz y Amando de Miguel»[10].

En la segunda problemática, se entiende que hay una contradicción entre capitalismo y dictadura y, más concretamente, entre la «libertad» económica capitalista y el «intervencionismo» franquista, en la misma línea que se entiende que la «modernización desarrollista» comportó finalmente la llegada de la democracia. Todo ello, cuando en realidad se puede ver perfectamente el franquismo como la realización de una utopía empresarial formulada mucho antes de la propia experiencia de la II República, la Guerra Civil o la misma fundación de la Falange; utopía articulada en el contexto de la ofensiva obrera posterior a la Primera Guerra Mundial, cuando las principales organizaciones patronales, paralelamente al nacimiento del fascismo en Italia, defendieron la necesidad de ir hacia formas de representación institucional de tipo corporativo, eliminando cualquier resquicio de sufragio universal, o de ilegalizar los sindicatos obreros e integrar tanto a los trabajadores como a los empresarios en un sindicato único[11]. Y, ciertamente, en este camino el franquismo fue mucho más allá que el fascismo. La experiencia italiana, a diferencia de lo sucedido en España, no culminó ni en el «sindicalismo integral» ni el Estado corporativo. De la misma forma, el franquismo construyó una forma de poder con menos limitaciones que en el caso italiano. A pesar de lo que cubren, más que descubren, las interpretaciones hijas de la visión «totalitaria» del fascismo, lo cierto es que a Mussolini lo puso tanto en el poder el rey Vittorio Emanuele III como lo depuso después en 1943; algo impensable en el caso del franquismo, donde por muchas supuestas familias ideológicas que contuviera o por muy «tradicional» que fuera, la monarquía acabó por ser hija del franquismo más que, en ningún caso, su limitador.

Ciertamente, todo esto es absolutamente contradictorio con la visión que tiene su origen en Linz. Una visión que, a mi parecer, no acepta lo que fueron los empresarios, algo que muestra su propio estudio, sino que afirma interpretativamente lo que deberían ser, y de la tensión entre lo uno y lo otro hace emerger su pretendida «impotencia». En este capítulo, contrariamente, desarrollamos otra posible interpretación. Según la misma, los empresarios no fueron una clase impotente bajo el franquismo, un «sujeto liberal» reprimido, y no solo por el hecho de que, como muestran en realidad Linz y De Miguel, una de las principales funciones de las redes de poder empresarial bajo el franquismo era precisamente evitar la competencia, ni tampoco solo porque el franquismo fuera un régimen que aseguró el objetivo básico de aumentar la tasa de beneficio

capitalista, sino porque la dictadura fue una dictadura de clase. Ciertamente, la clase como tal podía aparecer de forma evanescente, no explícita, o incluso «durmiente», pero ello puede ser visto no como una muestra de «impotencia», sino en realidad de su hegemonía. Era precisamente el dominio conseguido lo que explica la propia invisibilidad de la clase, cuyos proyectos, valores y objetivos ya no eran parte sino el todo, porque, precisamente cuando el franquismo impedía la libre concurrencia, actuaba a favor de la clase.

De hecho, en el momento en que esta hegemonía se resquebrajó a partir de la acción obrera, en un contexto internacional, además, de fuerte avance de posiciones percibidas por el empresariado como «socializantes», la conciencia de ser parte, y la actuación como tal, es decir como clase, se reactivó. Lo explicaba Felipe Bertrán, dirigente de Fomento del Trabajo Nacional, en una asamblea de empresarios improvisada y que devino sorprendentemente tumultuosa, celebrada el 30 de julio de 1976 en el Palacio de Congresos de Barcelona: «Venimos aquí buscando encontrar un camino que nos resuelva una serie de problemas que se nos han creado de un tiempo a esta parte como consecuencia del rápido desmoronamiento de unas estructuras mantenidas durante prácticamente toda nuestra generación, lo que hacía que una serie de problemas nos los dieran resueltos sin intervención nuestra»[12], una afirmación reiterada en este momento en varios encuentros empresariales y compartida tanto por la gran empresa como por la pequeña y mediana, y desde diversas perspectivas ideológicas. Así lo veía también un dirigente de la pequeña y mediana empresa del País Valenciano, que apostaba por la democratización y el reconocimiento del autogobierno, cuando afirmaba: «La clase obrera sí ha buscado su organización propia, clandestinamente, claro. Pero nosotros no teníamos necesidad de hacerlo porque se nos daba todo organizado»[13]. O dicho, finalmente, en palabras de un historiador que retrotrae este despertar de clase a unos años antes: «Al compás del anuncio de la reforma sindical, surge el sentimiento de defensa, por miedo al vacío. Hasta entonces no se les había hecho patente todavía la necesidad de organizarse»[14].

Se había entrado en un nuevo momento histórico en el cual, según rezaba la editorial de un boletín empresarial que hemos citado en el capítulo anterior, después de la muerte de Franco «hoy ya no era ayer»; un ayer que seguía presente como melancolía, tal como señalaba una encuesta hecha en 1978 sobre actitudes empresariales en Cataluña. En ella se señalaba «la relativa nostalgia que los pequeños y medianos empresarios muestran al recordar la época anterior»[15]. Pero no solo había nostalgia, ese ayer también era potencia. El

franquismo no solo había sido un régimen de clase, en este caso empresarial, sino que se había constituido también como su gran unificador y es en las organizaciones que había creado o amparado para ella, y en la misma experiencia histórica de articulación de sus intereses comunes bajo la dictadura, donde se encuentra la clave para entender la reactivación organizativa del empresariado en el proceso de cambio político. Una reactivación, en forma de sindicalismo patronal, que buscaba, según un informe de 1976 del Instituto Industrial de Terrassa: «La consumación y mantenimiento de la preminencia del grupo empresarial, en el campo profesional y económico, sobre los otros estamentos y clases de la sociedad humana»[16].

EL FRANQUISMO COMO UNIFICADOR DE LA CLASE

La visión de un empresariado «impotente» bajo el franquismo parte del hecho de que a este se le prohibió mantener bajo la dictadura sus propias organizaciones autónomas y se le «impuso» su integración en la Organización Sindical Española, que, a pesar de tener un marco propio en sus Secciones Económicas por sector, diluía su realidad empresarial en un sindicato de «productores» compartido con los obreros y tutelado por la jerarquía franquista. Pero esta no es toda la historia. No lo es en el sentido de que se mantuvieron y crearon organizaciones patronales autónomas al margen y en el seno mismo de la OSE; de que la misma OSE creó, a iniciativa empresarial, en los años sesenta una poderosa estructura patronal que integraba al conjunto de sectores empresariales, como nunca antes se había dado, y de que la relación de los empresarios con la OSE, donde sus dirigentes eran empresariales, guardaba una enorme asimetría con la que tuvieron los trabajadores objeto de represión constante y obligados a desarrollar sindicatos clandestinos. Es más, la propia experiencia organizativa desarrollada por la patronal durante el franquismo será la base del entramado organizativo por sectores de la patronal ya en democracia.

Empresarios y financieros se contaban entre los procuradores en Cortes, hasta sumar un tercio de los mismos en la década de los sesenta, presencia que se extendía al entramado institucional franquista y que se combinaba, a su vez, con la fuerte presencia de altos funcionarios, militares y exministros en los consejos de administración empresariales, asegurando así la unidad de intereses entre la

clase política del régimen y los detentores del poder económico. Pero, más allá de esto, la influencia empresarial respecto a la política económica tenía su propia articulación institucional. En la misma, podemos encontrar organismos como los Consejos Económicos Sindicales, con funciones de planificación e interlocución ante el Gobierno, o instituciones como el Consejo Superior Bancario, con un fuerte poder de intervención sobre el sector financiero español. Especialmente importante era esta última institución. Sus antecedentes se encuentran en la Ley Cambó de 1921, que pretendía organizar la intervención estatal en el sector bancario, creando un organismo público controlado por los mismos bancos, y en el Comité Central de la Banca Española, organización patronal del sector. A partir de 1946, este Consejo Superior Bancario adquirirá un papel fundamental en la regularización de la política financiera y en la restricción a la creación de nuevas entidades. Sus informes en este sentido eran prescriptivos para el desarrollo del sector, y su actuación durante todo el periodo franquista y en la transición (como organismo, seguirá existiendo hasta 1994) aseguró el mantenimiento de un sector extremadamente concentrado y con grandes beneficios en el marco europeo[17]. A su vez, para algunos empresarios se constituyó en garantía de la limitación de cualquier veleidad socializadora o nacionalizadora en el proceso de cambio político[18]. Pero, más allá de estos organismos que formaban parte de la institucionalidad franquista, existirán tres canales o tipologías para la organización empresarial bajo el franquismo.

La primera será la de las entidades empresariales que se mantendrán como independientes de la OSE, algunas de las cuales desempeñarán un papel central en la reorganización patronal de los setenta. Una «independencia» que no significa en ningún caso que se articulen «escapando» del dominio franquista; al contrario, muchas se piensan precisamente para reforzar este dominio en términos de clase incluso dentro de la propia estructura del Sindicato Vertical. En este campo encontramos primero los casos de entidades históricas como el Centro Industrial de Vizcaya o Fomento del Trabajo Nacional. Si la primera había sobrevivido como asociación de derecho privado, languideciendo hasta el periodo de la transición, la segunda, fundada en 1889, se mantuvo como entidad para poder administrar su patrimonio, reconvertida en Servicio Sindical de Alta Cultura Económica. Pero su función iba más allá de lo simbólico. Su permanencia fue defendida por Pedro Gual Villalbí, secretario de Fomento desde 1925 y posteriormente jefe del Sindicato Nacional Textil franquista y ministro sin cartera de 1957 a 1963, y el industrial propietario de la Hispano-Suiza, alcalde de Barcelona y él mismo presidente de Fomento de 1952 a 1973, Miguel Mateu y Pla. Una permanencia que irá acompañada por la realidad de que

Fomento, durante este periodo, será a la vez la sede del Consejo Económico y Social de Cataluña y estará representado en el Consejo Nacional de Economía y el Consejo Económico y Social[19]. Como veremos, su pasado y su permanencia lo convertirán en clave de las nuevas operaciones organizativas patronales de los sesenta y setenta. Pero no solo hubo entidades «independientes» de la patronal entre aquellas que mantuvieron una fuerte raigambre en el pasado. Otras también desempeñaron un papel importante, como el Círculo de Economía, creado en 1958, o el Centro de Estudios y Asesoramiento Metalúrgico (CEAM), creado en 1951. Este último, organizado como entidad privada, estaba impulsado, en realidad, por los principales dirigentes empresariales del metal, que en la práctica dirigían a su vez las organizaciones patronales metalúrgicas en la OSE, concibiendo el Centro como un espacio de formación y difusión. Una convergencia entre entidad «independiente» y el sindicalismo vertical franquista que llevaba a considerar, como lo hacía la CEAM en noviembre de 1961, que «el Sindicato Español es un sistema hoy totalmente institucionalizado y absolutamente viable […] nunca el empresario ha contado con un vehículo tan poderosamente organizado y eficaz como es el Sindicato para exponer sus pretensiones»[20].

Pero si esa es la realidad de las organizaciones patronales que bajo el franquismo se organizaron fuera de la OSE, también dentro de la misma, en una segunda vía para la organización patronal bajo el franquismo, los empresarios pudieron mantener un nivel de autonomía que los obreros no podían ni soñar. En este sentido, Fabián Márquez (uno de los dirigentes clave de las organizaciones patronales tanto durante el franquismo, dentro de la OSE, como en la democracia, en la CEOE, llamado el «Rasputín de la Patronal» y muy ligado a Martín Villa y a José María Cuevas) afirmaba con razón: «El empresariado no podía vivir de espaldas a la OSE porque no le convenía, pero, como le incomodaba en el fondo y la forma cohabitar con los representantes de los trabajadores en las mismas instituciones, inventó medios e instrumentos para disponer de cenáculos y presupuestos propios»[21]. Y es que, en efecto, la OSE, con más de 20.000 funcionarios en los años sesenta y con recursos financieros y materiales abundantes, se constituyó en una base de utilidad indudable para los empresarios. Lo expresaba el ingeniero industrial y empresario Pedro Reus –vicepresidente del Consejo de Empresarios de las Baleares en 1965, falangista de los primeros tiempos «al servicio del capitalismo», según sus propias palabras– al afirmar: «[…] los empresarios, “usan” la Organización Sindical; y los trabajadores “la sienten”»[22]. Si lo segundo se podría sustituir por los trabajadores «sufren», lo que es indudable es que lo primero era cierto. Los

empresarios utilizarán el Sindicato Vertical. Para ello no contarán solo con las secciones económicas de cada rama de producción, o con las Uniones de Técnicos y Empresarios sectoriales creadas en los sesenta, sino también con la posibilidad de mantener y generar su propios grupos y entidades autónomas con fondos propios dentro de la organización vertical, que en gran parte vertebrarán las futuras organizaciones patronales de la democracia. Esta realidad será facilitada a partir de lo que se conocerá como la «fórmula Solís» –en alusión al delegado Nacional de Sindicatos José Solís Ruiz–, establecida con la Orden de Servicios de 1952[23], que reconocía la posibilidad de formación de este tipo de entidades empresariales, que a partir de entonces proliferarán en los diferentes sectores empresariales, aunque algunas de ellas ya existían con anterioridad.

En este campo podemos encontrar entidades patronales históricas como el Instituto Industrial de Terrassa (IIT) o el Gremio de Fabricantes de Sabadell (GFS), que actuaban formalmente como servicio sindical y, en la práctica, como organización patronal. Así, si el primero dominaba, de la mano del presidente del IIT, Josep García Barragán, el servicio comercial de la industria lanera (constituido en 1955 también como servicio sindical), el segundo presidía, de la mano de José María Marcet, a la vez alcalde de Sabadell, la Sección Económica del Sindicato Nacional Textil (sector lanero)[24]. Y si esto es lo que sucede en el sector lanero, algo parecido acontece en el algodonero, con la creación en 1954 del Servicio Comercial Exterior de la Industria Textil Algodonera (SECEA). Entidad que, en realidad, llevaba actuando desde 1943 como Consorcio de Industriales Algodoneros (CITA) y que acabó por integrar tanto a los grandes industriales como a los medianos y pequeños. Presidido inicialmente por Domingo Valls Taberner y dirigido en los sesenta por Manuel Ortínez, contando como asesor con Gerardo Salvador Merino, arquitecto de la creación de la OSE, actuó en realidad como organización patronal plena ante el Gobierno y en el marco del Sindicato Vertical. Realizó, en este sentido, funciones de representación en la negociación colectiva, de organización de la importación de algodón para el conjunto del sector y de representación corporativa en los ayuntamientos, a la vez que su Junta de Gobierno constituía la Junta de la Sección Económica del Sindicato Nacional Textil[25]. Las relaciones sostenidas desde esta organización patronal con la administración fueron, en palabras de uno de sus dirigentes, «fáciles, porque el régimen sostenía que, por definición, todos los grandes empresarios eran franquistas»[26]. Mantendrá también su continuidad como patronal en el periodo posterior, cuando en 1976 se desvincule del Sindicato Vertical y se constituya como Asociación de los Industriales Textiles del Proceso Algodonero (ATPA). Pero no solo los sectores de la primera

revolución industrial española, con mayor tradición y acervo organizativo histórico, se organizaron mediante esta vía. La patronal de las farmacéuticas también tendrá su origen en este marco, con la creación de la actual Farmoindustria en 1963, a partir de la fusión de la Unión Nacional de Laboratorios Fabricantes de Productos Farmacéuticos, fundada en 1942 en Barcelona, y la Unión Española de Laboratorios Fabricantes de Productos Farmacéuticos, nacida en Madrid. Farmoindustria funcionará como un servicio dentro del Sindicato Nacional de Industrias Químicas de la OSE, pero de facto actuará también como patronal plena en el campo laboral[27]. Lo mismo sucederá en el caso de la Agrupación Nacional Autónoma de Industriales Plásticos (ANAIP), creada en 1957 y que seguirá hasta la actualidad, que actuará también como patronal plena dentro del Sindicato Nacional de Industrias Químicas de la OSE[28]. En todos estos casos, la vía de la creación de organizaciones autónomas dentro del Sindicato Vertical será clave para la creación de un entramado de organizaciones patronales que constituirán la base de la articulación empresarial en periodos posteriores.

Las formas de organización empresarial bajo el franquismo no se agotan con el mantenimiento o creación de organizaciones independientes o con la más prolija utilización de la misma OSE para su consumación. Existirá también la tercera vía de los Colegios Profesionales y, sobre todo, de las Cámaras de Comercio y las de Industria. Estas dependían del Ministerio de Comercio, controlado hasta 1957 por los tradicionalistas y desde entonces hasta 1975 por sectores del Opus, lo que garantizó su autonomía respeto a la OSE. Con fuertes ingresos y recursos garantizados, mediante el cobró de un porcentaje del Impuesto de Sociedades y del rendimiento de las actividades industriales y comerciales, se convirtieron en un organismo importante para la actividad de los empresarios y desempeñaron, en casos como el de Barcelona, Sevilla, Guipúzcoa o Madrid, un papel clave de apoyo al despliegue de las organizaciones patronales.

Pero, más allá de todas estas vías, si muchas de estas distintas tipologías de organización patronal tienen, como hemos visto, su origen ya en el primer franquismo, será en los sesenta cuando su desarrollo adopte, en el marco del crecimiento económico y de una nueva conflictividad obrera, unas formas cada vez más orgánicas y extendidas, tanto territorial como sectorialmente, que culminarán con la creación de los Consejos Provinciales de Empresarios y el Consejo Nacional de Empresarios dentro de la propia organización sindical franquista.

Como ya hemos relatado en el capítulo cuarto, los años sesenta serán el escenario del gran intento de consolidación del franquismo, en el marco del cual se producirá su desarrollo institucional. El reformismo franquista, interpretado a posteriori como predemocrático, aunque su origen es en gran parte falangista, no buscaba otra cosa que la consolidación de la dictadura más allá del dictador. Una pieza clave de este desarrollo será, en este sentido, la propia Organización Sindical Española; por la parte obrera, como se verificó con el intento de apertura de las elecciones sindicales de 1966, saldadas con importantes victorias para la oposición antifranquista, pero también por la parte empresarial –un empresariado que, con el propio desarrollo económico, se estaba transformando y creciendo de forma exponencial en España–. Es en este contexto donde aparecen nuevas fórmulas organizativas dentro de la OSE, como la Uniones Económicas por sectores de actividad productiva y los Consejos de Empresarios. Aparentemente, estos últimos querían coronar las formas representativas dentro de la estructura vertical en la vertiente empresarial, a imagen de los Consejos de Trabajadores, y, por tanto, corresponderían al programa de los jerarcas sindicales para desarrollar la organización sindical. Pero esta realidad esconde el hecho de que la creación de estos Consejos tuvo mucho de propuesta patronal. De nuevo, lo que ha pasado por ser un desarrollo e imposición del franquismo hacia los empresarios se dio, en realidad, por propia iniciativa empresarial. Iniciativa que tuvo un estímulo clave en el nuevo contexto internacional.

El franquismo pasaría de Estado paria en el orden mundial después de la Segunda Guerra Mundial, momento en el que era imposible esconder su vinculación con el fascismo histórico, a ser progresivamente aceptado en un concierto internacional marcado por la Guerra Fría. El primer Estado en propiciar su integración fue el Vaticano, con la firma del Concordato de 1953, que vinculará definitivamente la Iglesia católica con el Estado, seguido por el acuerdo con los EEUU ese mismo año, que permitió la instalación de las bases americanas de Zaragoza, Torrejón, Rota y Morón. En este camino, finalmente, España ingresará en la ONU en 1955. Este proceso de integración internacional fue seguido por su lenta incorporación a los distintos organismos sectoriales existentes en esta esfera. En este sentido, a partir de 1956 delegaciones españolas de empresarios asistirán a las Conferencia Internacionales del Trabajo en Ginebra y buscarán su integración plena en la Organización Internacional de Empleadores (OIE), parte empresarial de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de la ONU. El problema para esta integración residía en el hecho de que los empresarios no tenían una organización autónoma respecto a los trabajadores, ya que estaban integrados conjuntamente en el Sindicato Vertical

español, ni tampoco del Gobierno, al ser la OSE una parte del propio Estado. Esto llevó a que el responsable de la delegación española ante la OIE, Luis Galdós (presidente de la Sección Económica del Sindicato de Industrias Químicas y director general de la Unión Resinera Española, de capital belga), con el apoyo continuado de Pierre Waline (presidente de la OIE) y, sobre todo, de Raphäel Lagasse (secretario general de la OIE), planteara a partir de 1962 la creación de los Consejos de Empresarios y los Consejos de Trabajadores dentro de la OSE, con personalidad jurídica propia. Esta propuesta se encontró inicialmente con la resistencia de los jerarcas sindicales, recelosos de una mayor autonomía empresarial en el seno del Sindicato Vertical y de los efectos que tendría en términos de legitimidad ante unos trabajadores mucho más controlados que los empresarios. Finalmente, esta resistencia fue sorteada por la actuación directa, a instancias empresariales, del vicepresidente del Gobierno, el general falangista Muñoz Grandes, y se acabó aprobando la propuesta en el III Pleno del Congreso Sindical, celebrado en 1964, dentro del proyecto de Solís Ruiz de proyectar la OSE como el gran espacio de representación del franquismo[29].

Por la Orden General del 5 de noviembre de 1964 se creaban los Consejos Provinciales de Empresarios, compuestos por los representantes de cada Unión de Empresarios provincial, y el Consejo Nacional de Empresarios, compuesto por los representantes de las Uniones Nacionales de empresarios y organizaciones análogas, y por los de los Consejos Provinciales, incorporándose también los procuradores en Cortes de procedencia económica[30]. El Consejo Nacional de Empresarios contaba con una doble estructura representativa territorial y sectorial, y su naturaleza jurídica era una confederación de entidades que tenían personalidad jurídica propia, en una articulación muy parecida a la que tendrá la futura Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE). Su reunión fundacional, después de la constitución de los diversos consejos provinciales[31] (con algunos, como el de Vizcaya, donde se dio una especial competencia por su presidencia[32]), se celebró en Barcelona el 25 de octubre de 1965 en el Salón de Actos de la Delegación Provincial de Sindicatos. El lugar elegido no era baladí, pues la provincia de Barcelona era la que concentraba una mayor densidad empresarial de toda España; de hecho, el Consejo Provincial de Empresarios de Barcelona, juntamente con el de Vizcaya, fue el más influyente en la dinámica del Consejo Nacional de Empresarios, a la vez que se constituía como modelo de funcionamiento para el resto. En esta reunión fundacional, fue elegido como presidente Luís Galdós, con una imagen más empresarial y 180 votos favorables, por encima de Dionisio Martín Sanz,

más ligado a las jerarquías sindicales, que solo cosechó 5 votos[33].

Inicialmente los Consejos Provinciales de Empresarios (CPE) y el propio Consejo Nacional de Empresarios (CNE) realizarán funciones de representación empresarial en el marco de las relaciones laborales y ante el Estado, quedando los Consejos Económicos y Sociales como espacios de deliberación y planificación económica ante la Administración. Pero esta especialización será superada muy rápidamente. De hecho, el propio Gobierno franquista comunicará oficialmente a la OIT que el CNE era un organismo independiente en las negociaciones y en la propia designación de representantes, para facilitar así su integración en el organismo internacional[34]. Pero, en realidad, los CPE y el CNE seguían integrados dentro del sindicalismo vertical, lo cual conllevaba un trabajo constante de los mismos para intentar reorientar a la OSE al servicio de la representación empresarial. Así, por ejemplo, ante un conflicto concreto sobre la presentación de un recurso contra una decisión judicial favorable a los trabajadores, el CNE planteaba directamente al ministro y delegado nacional de Sindicatos, Solís Ruiz, que, «si no estamos confundidos, la Organización Sindical no tiene por única misión defender los intereses de los trabajadores, sino defender la justicia, y nos preocupa, como decía, mucho esta postura de la Asesoría Jurídica, concretada la citada información, porque observamos que muchas veces al hablar, manifestándose personas muy responsables, de la cuestión sindical, parece que la Organización es privativamente trabajadora, y esto constituye por lo menos un equívoco que conviene esclarecer»[35]. Pero, más allá de esto y de su acción en el campo de las relaciones laborales, rápidamente el CNE pasó a incidir en todos los espacios de definición de las políticas económicas, laborales y legislativas. De hecho, se constituía en un instrumento que permitía la incidencia empresarial en los espacios que, como el mismo Plan de Desarrollo[36], definían el curso de las políticas económicas.

En un Estado cada vez más complejo en su desarrollo, su relación con la sociedad y la propia economía –algo que se había generado con anterioridad en la Europa occidental y del Este–, las relaciones personales que podían desarrollar los empresarios con determinadas personalidades del poder político, más allá de asegurar prebendas, tenían cada vez menos utilidad. En este sentido, aparte de participar como CNE en distintas comisiones de trabajo del Estado, esta entidad patronal convocaba a sus reuniones a los propios ministros de las áreas económicas y laborales para tratar temas como la política económica, crediticia, social o sobre la seguridad social, temas que a su vez contaban con sus comisiones específicas de trabajo[37]. Esta capacidad de incidencia se extendía a

las mismas Cortes, donde contaba con los procuradores de la parte empresarial, en consonancia con un régimen fascista corporativo, coordinados por una comisión específica del CNE para consensuar los criterios y posiciones de los mismos en relación al desarrollo legislativo franquista[38].

Toda esta actividad se coronaba con la integración del CNE en las organizaciones empresariales internacionales, organizaciones que, como veremos, lo apoyaron hasta el final de su historia, mucho después de la muerte del propio dictador, certificando que era la verdadera representación empresarial en España. Todo ello en una suerte de solidaridad de clase internacional más allá de cualquier juicio sobre el régimen político al que daban apoyo. De hecho, la primera reunión de la Comisión Permanente del CNE, justo después de su fundación en Barcelona, fue acompañada de una reunión con el norteamericano David A. Morse como director general de la OIT. Este, además, posteriormente declaró: «El sindicalismo español es eficaz y efectivo en sus estructuras; creo que el sistema español ha nacido de un régimen especial y con un origen histórico diferente al de las otras organizaciones sindicales europeas; sin embargo, he de afirmar que estas diferencias son realmente pocas y se van venciendo, aumentando con ello la comprensión»[39]. El año siguiente, en 1966, el CNE fue aceptado como organización de pleno derecho en la OIT, la BIAC (organización empresarial internacional ligada a la OCDE, en la que el CNE entró además en su Consejo de Administración), a la vez que participaba mediante delegaciones españolas en la OCDE, el GATT y las comisiones negociadoras con la CEE. Como afirmaba Luis Galdós, en una reunión del propio CNE después de su incorporación a la BIAC: «En resumen, hemos entrado por la puerta grande, con pleno derecho», a lo que apostillaba otro dirigente patronal en la misma reunión que «la Organización Sindical, cada día más, acusa su arrolladora y vigorosa presencia en los Organismos Internacionales, que desmienten, categóricamente, los ataques de que hemos venido siendo objeto al suponernos aislados del mundo exterior»[40]. Era cierto.

Todo este desarrollo inicial del CNE, a pesar de ser una organización del régimen y fiel al mismo, no se hizo sin tensiones internas ante la autonomía de actuación que estaba adquiriendo la misma y su creciente actividad. En este sentido, el conflicto más grave en estos primeros años del CNE se exteriorizó a raíz de las negociaciones con el Mercado Común. No era extraño que este constituyera el principal punto de tensión y contradicción de la política económica franquista. La negociación de acuerdos con la CEE estaba en la base de la integración del franquismo en los mecanismos del crecimiento capitalista

europeos, clave de toda la política desarrollista y de la entrada de capitales y divisas internacionales que permitían su propia supervivencia, pero esto actuaba también contra la lógica proteccionista que el propio régimen había creado para el empresariado español. En este marco, la preocupación por cómo se estaban llevando las negociaciones con la CEE y los efectos de las mismas sobre el empresariado español había llevado ya a varias quejas de opacidad por parte del CNE[41] y a un fuerte enfrentamiento con el ministro de Exteriores, López Bravo, y el embajador y presidente de la Comisión Negociadora con la CEE, Alberto Ullastres. El poco tiempo dado para poder definir los criterios empresariales del CNE en el proceso negociador de 1969, que llevó a la firma del tratado preferencial de 1970, conllevó finalmente la dimisión de Luís Galdós como forma de exteriorizar la protesta empresarial a nivel público[42]. Pero esto no supuso un mayor control posterior del CNE por parte de la jerarquía sindical de la OSE. De hecho, Dionisio Martín Sanz, que con anterioridad se había enfrentado electoralmente con Galdós, fue elegido como nuevo presidente del CNE en 1970, a pesar de haber dejado de ser el candidato de las jerarquías –el suyo, en este caso, era José Miro Burunat– con el cambio de Gobierno de 1969, que había coronado el poder de los tecnócratas y había hecho caer en desgracia a los sectores falangistas entre los que se encontraba encuadrado Martín Sanz. Aunque en realidad fue un presidente de transición, ante la elección un año después de Manuel Conde Bandrés, que, con un perfil fuertemente dominante, será ya el presidente del CNE hasta su disolución final.

Pero, más allá de estos conflictos, la extensión de los Consejos Provinciales de Empresarios y del Consejo Nacional de Empresarios en la década de los setenta no hizo sino consolidarse. En este sentido, en 1972 las organizaciones empresariales ligadas al CNE integraban 3.922.120 millones de empresarios que se distribuían entre 30 Uniones Nacionales, 1.605 Uniones Provinciales y 12.789 Uniones Locales[43], un entramado organizativo extendido territorial y sectorialmente, con locales, recursos y funcionarios a su servicio, que en gran parte será la base para la creación de una «nueva» patronal durante la transición y ya en democracia. Tampoco se puede considerar en este sentido que estas organizaciones se «impusieran» a los empresarios, certificando su «impotencia». Ciertamente estaban integrados en la OSE, pero el trato y la forma de funcionar de los mismos tanto a nivel interno como internacional nada tenían que ver con los que recibían los trabajadores. En lo que se refería a la vida interior del Sindicato Vertical, las secciones sociales, es decir, las de los trabajadores, estaban controladas por las burocracias sindicales de funcionarios del régimen. Solo a partir de una acción continuada de las organizaciones obreras clandestinas

se podía sortear este escollo, lo cual las más de las veces, como hemos visto en los capítulos anteriores, comportaba finalmente la represión vía desposesión o detención de los delegados sindicales obreros. Una dialéctica que no acabó hasta el desborde definitivo del Sindicato Vertical a partir de la acción obrera y las elecciones sindicales de 1975, que en realidad fue el prólogo de su desmantelamiento en la medida que había dejado de ser una herramienta útil para el control de los trabajadores, poniendo en cuestión el mismo sentido del franquismo para los propios empresarios. Contrariamente a esto, en el caso de las secciones económicas, aquellas que encuadraban a los empresarios, los CPE y el propio CNE, no se encontraban supeditadas a las burocracias sindicales. De hecho, estas últimas acabaron por estar claramente a su servicio.

De la misma forma, dentro de la OIT, el CNE fue aceptado como organización de pleno derecho a partir de su integración en la Organización Internacional de Empleadores –es decir, la parte empresarial de la OIT–, con la sola oposición de las organizaciones patronales de Noruega y los Países Bajos. Es más, para conseguirlo tuvieron la implicación directa del ministro de Exteriores franquista, Fernando María Castiella, y la «ayuda», con dinero de por medio, de una parte de los delegados empresariales latinoamericanos y árabes[44]. Esto no es lo que sucedió con las delegaciones de los trabajadores de la OSE, que, en el marco de la OIT, recibieron la constante hostilidad del resto de organizaciones obreras internacionales al pertenecer a un sindicato corporativista que emanaba directamente del franquismo; denuncias que, en el caso del CNE, eran frenadas en seco por parte del resto de organizaciones patronales internacionales[45]. Se trataba de una solidaridad de clase entre empresarios de distintos países que tampoco estaba desligada del hecho de que el franquismo ofrecía unas condiciones idóneas, vía explotación y represión de los trabajadores españoles, para la inversión extranjera. En este sentido, no era extraño que, en una fecha tan lejana a cualquier veleidad de transición hacia la «democracia» como 1964, Albert Prouvost, dirigente patronal francés, afirmara en la II Lonja Textil de España que «un grupo capitalista, cuando se planteaba la implantación en el extranjero, desea, sobre todo, tener asegurado un clima político de libertad favorable a la iniciativa privada. Y esta libertad estaba plenamente asegurada en la España franquista, que además se encontraba en una transformación que impresionaba por su seriedad y dinamismo»[46]. No les faltaba razón a los empresarios españoles cuando, tal como hemos citado ya en el capítulo anterior, una vez muerto Franco, en el boletín del Centro Metalúrgico, vinculado a los principales empresarios del metal, se afirmaba, refiriéndose al periodo que se dejaba atrás: «Ni que decir tiene, que muchos empresarios transpirineos

envidiaron la fácil posición laboral de sus compañeros de clase españoles y desearon, en su fuero interno, para su nación, el sistema político que había permitido implantarlo»[47].

Todo este poderoso desarrollo de las organizaciones empresariales bajo el franquismo, tanto a nivel español como en su reconocimiento internacional, no es incompatible con la consideración que hacía en su importante trabajo sobre las organizaciones empresariales Gutiérrez Álvarez, en el sentido de que «en la mayoría del empresariado medio, que procedía de los años del desarrollismo, no existía conciencia de clase. Además de contemplar la democracia con recelo, acentuándose en él la desconfianza a la muerte del dictador. Pasaron meses hasta que despertara en ellos la conciencia de clase…»[48]. Pero hay un salto de considerar el conjunto del empresariado medio de «inactivo» a «impotente». Esto último solo se puede sostener desde la consideración de que no solo este sector social no protagonizaba una acción colectiva conjunta, ni se destacaba en el espacio público, a diferencia de lo que tuvo que hacer, a pesar de toda la represión, la clase obrera, sino que no estaba desarrollando su propio proyecto de dominio y hegemonía, que vivía, en este sentido, «subordinado» a algo que le era «extraño» e «impuesto». Esto, a su vez, en muchas de estas interpretaciones parte de la presunción, la mayor parte de las veces ni explicitada, en la medida que parece de «sentido común» (y ello es parte de su propia hegemonía), de que el capitalismo está indisolublemente ligado al liberalismo y este, lo que aún parece más de «sentido común», a la democracia. La realidad es que la mayoría de los estados liberales, en su larga historia, no han sido democráticos (casi todo el siglo XIX y parte del XX así lo indican). El fascismo, en este sentido, más allá de las retóricas de algunos de sus sectores, más en su fase de movimiento que no de poder, fue históricamente una variante de régimen dentro del capitalismo. Tanto es así que, en el caso del franquismo, no solo los empresarios españoles como clase participaron en su construcción y se beneficiaron del mismo (garantizando la dictadura el fin de la conflictividad obrera, el disciplinamiento de los trabajadores y el abaratamiento de la mano de obra), sino que fue aceptado por la mayoría de las organizaciones empresariales internacionales. En este sentido, el franquismo fue un régimen de clase también cuando impedía la liberalización «capitalista» y la propia democracia. El empresariado pudo establecer en el seno del mismo, utilizando tanto su capacidad de influencia como las mimas organizaciones del régimen, alianzas y coaliciones de clase precisamente para mermar la competencia y asegurar así el incremento de beneficio empresarial a pesar de estar en un mercado restringido. Cuando este modelo se agotó hasta lo inviable, pudo también participar de una liberalización

controlada (aunque esto no se hizo sin contradicciones) que asegurara lo que es un objetivo básico del sistema: la valorización constante del capital incrementando la tasa de beneficio. En la medida que esto estaba garantizado, su condición de clase no se activaba. De hecho, la hegemonía de estos principios podía ser tal que ni los propios componentes de la clase, o una parte de ellos, tuvieran conciencia activa de su misma existencia como tal. Pero si ha existido una clase primigenia en la historia, a pesar de que este concepto parece asociarse de forma indisoluble al proletariado, ha sido precisamente la burguesía.

Serán los historiadores articuladores del liberalismo doctrinario del primer tercio del siglo XIX, que, por cierto, no albergaban ninguna duda de que capitalismo y liberalismo poco o nada tenían que ver con la democracia, los que introducirán de hecho el análisis de clases en la historia, mucho antes que el mismo Marx. Si debemos a Adolphe Thiers, el político francés que ahogó en sangre la Comuna de París de 1871, la introducción de la expresión «lucha de clases» en su Historia de la Revolución francesa de 1827, será especialmente en Guizot, el gran arquitecto de la monarquía burguesa de julio de 1830, donde la formación y desarrollo de las clases, específicamente la burguesa, resultarán claves para entender la historia de la Francia contemporánea. Enfrentados a la Revolución francesa como gran factor inesperado, pero innegable en la medida que había conformado los destinos de la nación, se hacía inservible la aplicación mecanicista del determinismo economicista liberal propio de la economía política. La historia no parecía fijada por las leyes de su desarrollo, y la acción humana parecía de nuevo estar en su centro. Ante ello, intentaron encapsular la revolución de 1789 en un modelo de «revolución burguesa», echando al lado toda la experiencia histórica que fuera en contra de esta interpretación, e introdujeron el análisis de clases, sin abandonar su determinismo de fondo, para comprender cómo se pasaba de la esfera material y vivencial a la cultural y política en el cambio histórico. En este sentido, para Guizot: «Los hombres que se hallaban en la misma situación en distintas partes del país, que compartían los mismos intereses y el mismo estilo de vida, no podían dejar de engendrar vínculos mutuos, una cierta unidad, de donde iba a nacer la burguesía. La formación de una gran clase social, la burguesía, fue la consecuencia de la emancipación de los burgueses»[49].

La clase por antonomasia no era otra que la burguesa, hacedora de la misma historia, conformada por la lucha de clases, «esa lucha que llena las páginas de la historia moderna: la Europa moderna nació de la lucha entre distintas clases de la sociedad», según el historiador y político francés[50]. En este sentido, los

mismos conceptos de clase, conciencia y lucha de clases surgen para describir la acción de la burguesía, que, cuando llega a ser la clase universal, es decir, hegemónica cultural y políticamente, negará su propia condición de clase. Pero esta se encuentra en ella como pecado original y como promesa de retorno activo cuando un nuevo momento crítico lo demande. Por ello, los comportamientos de clase no son una realidad sólida, sino que se activan en diferentes momentos de formas diversas; a veces son tan evanescentes que no son ni observables, mientras que otras devienen actuaciones de una intensidad y radicalidad inusitadas.

Y eso es lo que sucedió cuando el franquismo, como régimen de clase, dejó de ser útil, gracias precisamente a la acción de los trabajadores, que lo habían inutilizado en su pretensión de contener, disciplinar y hacer desaparecer a la clase obrera como clase, como ya hemos explicado en el primer capítulo de este libro. Entonces, durante el proceso de cambio político, los empresarios percibieron –de hecho, experimentaron– que estaban viviendo un momento de peligro, de su hegemonía, y precisamente por ello se redescubrieron en él como clase y actuaron con una intensidad insospechada colectivamente. Una fuerza que desplegaron por el peligro en el que se encontraban, pero que pudieron tener también por la cantidad de recursos organizativos que se habían generado bajo un régimen, el franquismo, que les había unificado organizativamente como nunca antes habían estado en su historia. Como afirmaba Manuel Conde Bandrés, presidente del CNE, después de 20 horas de debates continuados en las jornadas empresariales del verano de 1976 –donde se discutía precisamente cómo se debía articular la patronal en un nuevo periodo histórico–, ante centenares de representantes empresariales, incluidos delegados de las organizaciones internacionales: «El mundo no empieza hoy ni partimos de la nada»[51]. No le faltaba razón.

EMPRESARIOS DE TODOS LOS PAÍSES, ¡UNÍOS!

Como hemos visto en el capítulo anterior, el «hecho biológico», en un momento cargado de tensiones por el desarrollo de la conflictividad social y política de toda la década anterior, fue percibido en términos empresariales como un verdadero cambio de época; un cambio donde el franquismo podía ser

considerado como un sistema históricamente valido y, como tal, era reconocido incluso con nostalgia, pero no operativo ya para el presente y el futuro[52]. De hecho, esto era percibido incluso antes de la muerte del dictador en noviembre de 1975. En una reunión, especialmente animada, del Consejo Permanente del CNE, justo un año antes, el dirigente patronal andaluz, Otero Luna, después de afirmar que «los pueblos en cada momento no son hojas sueltas que empiezan y acaban en sí mismas…», se preguntaba: «¿Qué está pasando? Básicamente, que estamos al final del pasado más reciente. Vivimos un periodo inquietante, cumplido el objetivo de la voluntad colectiva que determinó el 18 de julio, carecemos de un proyecto coherente de inmediato futuro, hasta tanto se complete en su más amplio sentido el programa del actual Gobierno […]. Y en esta sociedad, en esta España de 1974, ha surgido una potentísima voluntad de cambio que no encuentra cauce, que se siente frenada, incómoda y desorientada». Un análisis que, en ningún caso, debe ser considerado como un preludio de un posicionamiento a favor de la democracia, ya que «si hay en este concreto momento un axioma que defina la actitud del país ante el futuro es el siguiente: el país no quiere aventuras; el país se pregunta perplejo, ante las definiciones y posturas de determinadas minorías, qué es lo que va a pasar […]. Y esta ansiedad de la mayoría silenciosa no encuentra respuestas». A este respecto, en este debate se apostaba claramente por reforzar el Movimiento y el propio sindicalismo vertical[53]. Pero si esta era la posición en el campo del empresario más vinculado al régimen, también en aquellos que pretendían desvincularse completamente de sus organizaciones y construir sobre nuevas bases las futuras patronales, aceptando la llegada de un nuevo régimen democrático, se daba un análisis del pasado similar. Así, Agustín Rodríguez Sahagún, líder de una propuesta patronal que pretendía rechazar cualquier vinculación con el sindicalismo vertical, afirmaba: «Ciertamente nosotros, los empresarios, hemos aprovechado el cauce marcado en estos últimos cuarenta años, y aprovecharemos igualmente cualquier otro que se nos brinde». Todo ello porque «ni la gran empresa ni la banca pueden resucitar ahora una figura que no se volverá a dar en la Historia de España»[54]. Figura que, evidentemente, no era otra que la del propio dictador.

Pero en esta nueva época, en este «hoy» que ya no es el «ayer» empresarial, lo cierto es que el presente y el futuro se mostraban profundamente amenazadores. La acción obrera había conseguido algo inaudito en la historia de España del siglo XX, y en la del XXI, como era la redistribución de la relación entre beneficios empresariales y salarios en el mismo sistema productivo (no vía salario social, sino en la misma relación económica). Esto acontecía en un

momento de crisis económica internacional, iniciada con la crisis del petróleo de 1973, que se intentó amortiguar a nivel interno, para no empeorar la situación política, con una «política compensatoria» que evitase la transferencia de la subida de precios de la energía a cuenta de la reserva de divisas y la balanza comercial y financiera[55]; contexto en el que, además, la productividad había bajado con las jornadas laborales perdidas en la conflictividad obrera. Pero, a pesar de todo ello, según el líder empresarial Andreu Ribera Rovira, «por las circunstancias especiales que el país ha vivido se han incrementado de forma imprevisible los costes de la mano de obra […]. Así, en estos años de crisis, las alzas salariales en términos reales han sido en nuestro país mayores que en fases de expansión, en contra de lo que ha sucedido en los países industrializados y en contra de lo que los teóricos de la economía han explicado que acostumbraba a suceder»[56]. De hecho, gracias al desarrollo de un modelo de conflictividad efectivo, en 1976 la participación de los trabajadores en la renta nacional había llegado al 66,67% (en realidad, se mantuvo por encima de este 60% hasta 1985, disminuyendo a partir de entonces y situándose en 2017 en un 47%), mientras que solo en ese mismo año la participación empresarial en ella había disminuido un 16%[57]. Esta caída de la renta empresarial, frente a los salarios, se había producido con un aumento de los mismos por encima del crecimiento del PIB. Tal como reconocía un informe interno del propio CNE: «En definitiva, el comportamiento económico ha tendido en 1976 a mejorar el nivel de vida y consumo de los españoles, mientras ha descendido la acumulación de capital»[58], situación que a todas luces era percibida como un desastre en términos empresariales, ya que el incremento salarial se había producido a costa del recorte de los beneficios del capital.

Si con ello no fuera poco, se produce en estos momentos críticos en términos políticos una impregnación del lenguaje de clase, que los empresarios en sus fueros internos habían practicado sin demasiados problemas, a conjuntos cada vez más amplios de la población. Así, después de la gran huelga del metal en Sabadell de 1976, la patronal de este sector no podía dejar de indicar con preocupación cómo en el conflicto «el léxico empleado: “capitalistas”, “explotadores”, “sueldos de hambre “, etcétera, ha sorprendido al espectador no implicado en el problema, a quien le recordaba los aires de principio de siglo […]». Todo ello en una «población […] con unos empresarios que trabajan y conviven diariamente con sus obreros, codo con codo en sus empresas, tiendas e incluso espectáculos, se haya podido movilizar a 15.000 obreros en una huelga de un mes, bajo los epítetos denigratorios de una clase social, da mucho que pensar cara al futuro y, sin ninguna duda, los sociólogos deberán estudiar las

causas de esta falta de integración y solidaridad en la sociedad de una población como Sabadell, de mentalidad abierta y responsable»[59]. El problema, en realidad, no era tanto la falta de «integración» de esa sociedad –la huelga en sí había recogido grandes muestras de la misma en el conjunto de la población–, sino el hecho de que esta se diera en términos de clase hacia los obreros, representados en este sentido como pueblo, y, a la vez, identificase a los empresarios como una clase social separada de ese mismo pueblo. En términos de hegemonía, la clase obrera representaba en estos conflictos al universal, al todo, mientras que la clase empresarial que había detentado la hegemonía aparecía ahora como una clase particular con intereses propios, separados y contradictorios con el resto de la sociedad. De hecho, esta realidad derivaba ya no solo en una crítica de la figura del empresariado, sino en una crítica del propio capitalismo como sistema. El mismo Rodríguez Sahagún había de hacer frente a esta cuestión cuando se le demandaba si el capitalismo estaba en crisis, afirmando que «se ha hecho mucha demagogia con esta palabra. Si por capitalismo se entiende la libre empresa, diría que no. Ha tomado conciencia de cuál es la posición, el papel que le toca jugar, y está dispuesto a jugarlo. Una campaña de desprestigio orquestada desde diversos frentes pretende hacer cargar a la empresa con la culpa de cuantos males afligen a nuestro país. Al empresario se le pretende presentar como un puro especulador, olvidando la decidida aportación que la libre iniciativa representa para la promoción de nuevos puestos de trabajo, incremento de la riqueza, olvidando que el dinamismo y la capacidad empresariales, junto al esfuerzo de la clase trabajadora, han sido los verdaderos artífices del desarrollo español»[60].

La defensa del capitalismo, y del empresariado, será una obsesión, reiterada hasta la saciedad, de todas las organizaciones y encuentros empresariales de este periodo. Una ansiedad ante el desprestigio social que se refleja tanto a nivel organizativo y de líderes patronales, incluidos ministros de la UCD, como a nivel de base empresarial. Según se ponía de relieve en las reuniones de los organismos dirigentes del CNE a las alturas de 1974, en «cualquier revista humorística, cualquier pequeño film de televisión, en cualquier lugar, el empresario aparece con una imagen, un señor opresor, abusivo, que no atiende las necesidades del pequeño empleado, en fin, normalmente no se le trata como se le debía considerar»[61]. Pero también en las tumultuosas asambleas empresariales que se realizaron entre finales de 1976 y el primer semestre de 1977 para preparar la futura patronal, había intervenciones que señalaban esta realidad: «En la actualidad ya nos avergonzamos de ir por la calle. Parece que somos ladrones (Aplausos). Da vergüenza ser empresario (Gritos de ¡no!, ¡no!).

Hay que, por tanto, ser capaces de hacer una patronal fuerte»[62]. A lo que el presidente del CNE, Conde Bandrés, respondía: «La empresa, como tal, tiene que tener una conciencia muy clara de la necesidad de agruparse con otras para su defensa. Esa imagen a que ustedes se acaban de referir, esa falsa imagen del empresariado que actualmente existe y que yo, en alguna otra intervención anterior mía, incluso en algún lugar con la presencia de miembros del Gobierno, he calificado de nuevo racismo, al que todo el mundo ataca y que consiste en que el empresario sea el culpable de todos los males. Si hace las cosas en un determinado sentido, se le dice que es paternalista; si se niega, se le dice que es duro. Si fomenta la economía nacional, se dice que lo hace por un interés personal; si se abstiene en momentos como los actuales, de incertidumbre, se le dice que está casi oponiéndose al desarrollo de la patria […]»[63]. De hecho, el mismo CNE estableció un premio periodístico en defensa del empresariado y el libre mercado en 1976[64]. Esto solo fue el prólogo del potente aparato comunicativo que construyeron las diversas organizaciones patronales con la creación de la CEOE, que en 1979 llegó a dedicar 10 millones de pesetas a la batalla comunicativa, creando, a su vez, un boletín informativo pensado para suministrar argumentario a los periodistas, que rápidamente pasó de los 5.000 ejemplares iniciales a 31.000[65]. Estas campañas para recuperar la maltrecha imagen empresarial tuvieron también eco en las mismas filas de los gobiernos de la UCD. El propio Fuentes Quintana, ministro de Economía objeto de las descalificaciones más duras por parte de las organizaciones empresariales, no dejó de declarar que la defensa del empresariado era «uno de los deberes fundamentales de todos los medios de comunicación y, por supuesto, de los políticos y los economistas […] el empresario es una figura demasiado importante para tratar de desmoralizarle con críticas, muchas veces injustas»[66].

Lo que se producía, en realidad, de forma creciente en la opinión pública era la identificación entre empresariado y franquismo, la idea de que había sido esta clase social la más beneficiada y el principal apoyo de la dictadura. Y esto impactaba claramente en el nerviosismo empresarial en los inicios del proceso de cambio político, en un momento donde, además, se difundía también la sensación de estar asediados a nivel internacional. El contexto posterior al mayo francés, los Acuerdos de Grenelle tomados al final del mismo, que implicaron un aumento salarial del 35%, la Revolución de los Claveles en Portugal o el ascenso del comunismo en Italia, incluso la derrota de los EEUU en Vietnam, se entendían como el prólogo de lo que podía suceder en España en el sentido de instalar una «democracia industrial»[67]. De hecho, la idea del avance de la

«democracia industrial» o de formas de «cogestión» será una de las motivaciones centrales, primero, de la reacción patronal y, después, de la extensión de la necesidad de que esta se organizara en los nuevos tiempos. Se experimentaba que la pérdida de protección política, con la propia crisis del régimen, suponía una pérdida real de poder que podía llegar incluso al medio que definía a la clase empresarial, la propia empresa.

En este contexto, el primer gran activador político de la movilización empresarial en el proceso de cambio político, cuando este ni siquiera apuntaba aún a la certeza de la llegada de la democracia, fue el artículo 35 de la nueva ley de relaciones laborales. Esta ley, que se gestó en 1974, en el susodicho artículo, preveía que el despido improcedente de un trabajador no debía ser saldado con una indemnización, sino con el retorno al puesto de trabajo. El origen de esta disposición probablemente se debía a que, como hemos visto en el capítulo anterior, la mayoría de conflictos obreros, con una progresión exponencial de solidaridad, tenían su origen en el despido de los trabajadores más activos políticamente en las empresas, y se pretendía así reducir su extensión. También se buscaba rehacer, a las puertas de las elecciones sindicales de 1975, que efectivamente ganó la oposición obrera, la maltrecha legitimidad de la OSE ante la oposición empresarial. De hecho, «la cristalización de tal ánimo empresarial tenía lugar frente a la posición contraria defendida por el Consejo de Trabajadores y la llamada línea política de la O.S., que había decidido cabalgar relativamente en pos de la radicalidad, para tratar así de ofrecer alguna credibilidad a la denominada línea representativa de los trabajadores frente a las presiones cada vez más atosigantes de los grupos clandestinos»[68]. Pero para los empresarios, según un informe interno del CNE de 1975, esto «plantea dificultades en el mantenimiento de la disciplina y el orden de nuestra empresa; crea un clima conflictivo y de ruptura de la relación humana dentro de aquella por los enfrentamientos a que puede dar lugar»[69]. Dicho más crudamente por parte de una publicación empresarial: «¿cómo puede funcionar una empresa sin el principio de autoridad del empresario o sus delegados a cualquier nivel?»[70].

El CNE, en este sentido, desplegará una importante actividad para evitar la aprobación de esta ley si se seguía incluyendo la posibilidad del retorno del trabajador a la empresa ante un despido improcedente. Esto incluirá gestiones directas ante el Gobierno, la organización de los procuradores empresariales de las Cortes, la presión de los distintos Consejos Provinciales sobre el resto de procuradores, todo ello en un tono discursivo apocalíptico sobre los efectos recesivos y de bloqueo de la inversión que conllevaría su aprobación[71], que en

algunos momentos podía llegar incluso a la hilaridad. Así, en un artículo firmado por «Seny nou» (sensatez nueva) en el Diario de Barcelona, un empresario explicaba que: «Al decir "que solo tres sanciones graves en 18 meses son causa de despido" permite a una empresa de 150 obreros que estos se pongan de acuerdo, en turno rotativo, para asestar físicamente cada día un bofetón al empresario y que este reciba durante un año y medio un bofetón diario. Imagínense al cabo de un cierto tiempo de este tratamiento cómo quedarían los mofletes del empresario»[72].

A pesar de todo ello, aunque fuera a costa de los sufridos mofletes empresariales, finalmente la ley fue aprobada el 8 de abril de 1976, después de una sesión tempestuosa en las Cortes que conllevó el voto negativo, algo ciertamente inaudito, de una parte de los procuradores representantes de los empresarios[73]. Pero esta aprobación solo fue el preludio de la agitación empresarial, y de la activación del propio empresariado, durante el verano y el otoño de 1976. Por un lado, nuevas organizaciones empresariales, creadas fuera de los canales de la OSE justo después de la aprobación de la Ley de Relaciones Laborales, como la Agrupación Empresarial Independiente (AEI), desarrollaron como primera actividad campañas muy agresivas de prensa contra esta ley[74]. Por otro, el propio CNE entró en una fase hiperactiva de realización de asambleas empresariales por todo el país, donde esta ley se convertía en objeto de múltiples ataques. A su vez, se llegó a plantear, por parte de dirigentes destacados de la patronal vinculada al Sindicato Vertical, presentar un recurso de contrafuero contra la ley, cosa que no se llevó a cabo para no dificultar por parte del presidente del CNE «gestiones, que por el momento no podía desvelar, tendentes a remediar los males del artículo 35»[75]. Finalmente, el artículo quedó suspendido por el Decreto-Ley 18/1976 del 11 de octubre de 1976[76], suspensión que se argüirá como motivo de la convocatoria de la huelga general obrera del 12 de noviembre de ese mismo año, y, ya en 1977, el CNE llega a plantear al Gobierno su apoyo a la regulación del derecho a huelga a cambio de anular definitivamente este artículo, que durante ese mismo año, ante la presión empresarial, quedó derogado[77].

Aparentemente conjurada la posibilidad de «perder» el control empresarial en la misma empresa en términos legales, aunque, como veremos, esto solo era el principio de esta posibilidad, en realidad el gran problema para ellos era la conflictividad obrera. Absolutamente disparada después de la muerte del dictador el 20 de noviembre de 1975, como hemos visto en los capítulos tres y cinco, el Estado estaba intentando aplazar los efectos de la crisis económica

internacional en el interior para no incrementar los motivos de la conflictividad social. Pero, a pesar de ello, 1975 será el año con menor crecimiento desde 1960, con el paro y la inflación disparados en un proceso de extensión de la crisis que pronto se mostrará imparable. Los empresarios acusarán posteriormente al Gobierno de haber tomado estas medidas, pero lo cierto es que no fue solo una decisión gubernamental. También las organizaciones patronales apuntaban a actuar en el mismo sentido en este momento crítico de crecimiento de la conflictividad. Fomento del Trabajo Nacional era clara sobre esto cuando en su revista, ya en noviembre de 1974, apuntaba la necesidad de «mantener el nivel máximo de empleo aun a costa de hacer más irracional la economía de mercado […] es la única salida posible dentro del contexto institucional de nuestras estructuras laborales y políticas»[78]. De la misma manera, desde el propio CNE, a pesar de reclamar la coordinación empresarial para parar la conflictividad, no se dejaba de recomendar a los empresarios, «en términos generales, moderación en cuanto a las decisiones de despidos, limitando estos a los que las circunstancias de cada caso exijan como imprescindibles, para evitar, en la medida de lo posible, el aumento del desempleo y que presiones ajenas a la empresa puedan determinar readmisiones que deterioran el principio de autoridad empresarial»[79].

Rápidamente, la realidad de una conflictividad imparable llevó, además, al convencimiento de que la inutilidad del franquismo en aquello que lo había hecho especialmente eficaz para el empresariado –disciplinar la clase obrera– había de llevar a la aceptación del cambio político. Así, no era infrecuente que en las numerosas asambleas empresariales celebradas durante 1976 se pudiera afirmar, como hizo en este caso Alfredo Corral, presidente de la Unión de los Empresarios de la Construcción de una de las provincias de Castilla-La Mancha, con cierta desesperación, «que si se tiene que parar las huelgas en la calle […] tienen que solucionarse por los procedimientos políticos que sean, que se den a costa de las soluciones políticas que sean, no a costa de las economías de las empresas»[80]. La situación llevó incluso, en el contexto de la conflictividad acelerada y del inicio de huelgas locales y comarcales en Cataluña, a una declaración conjunta de los Consejos Provinciales de Empresarios de todas las provincias catalanas que intentaba situar a los empresarios fuera del conflicto político y mostrarlos dispuestos a aceptar el sistema político, fuera el que fuera, mientras respetara el libre mercado: «Las empresas, como entidades que ofrecen bienes, servicios y empleo al país, no intervienen como tales en el juego político, puesto que su función es adaptable a un amplio abanico de posibilidades de ordenación de la vida política de nuestra nación, que debe ser decidida por el

conjunto de sus ciudadanos; pero sí, tienen que estar presentes, por sus representaciones, en la articulación de aquellas estructuras políticas en las que entran en juego sus intereses y responsabilidades […]. Los empresarios consideramos imperativo que se reconozca la efectiva contribución de la iniciativa privada a la tarea de proporcionar a la comunidad los bienes y servicios sin los cuales ningún progreso en otros órdenes de la vida social es viable […] y, en esta función, una paralela liberalización de la actividad económica es la alternativa que mejor se conjuga con los presupuestos del régimen democrático […]. Los empresarios catalanes expresamos nuestra profunda preocupación por la proliferación de declaraciones y tomas de posición sobre la problemática socio-económica del país […] que están creando una peligrosa confusión en la opinión pública, al emplear fórmulas de fácil demagogia sin ninguna raíz en nuestros problemas reales. Los grupos políticos deben definirse claramente sobre el modelo económico que propugnan sin ambigüedades ni conceptos generales, para que todos sepamos a lo que atenernos. […] Es curioso que, precisamente cuando los países industrializados de Europa están volviendo atrás en el camino de la socialización del aparato productivo, se sugiera esta vía como la solución ideal para los males de la economía española, mediante conceptos cuyo contenido nadie aclara. Si en nuestro futuro político prevemos un acercamiento a fórmulas vigentes en los países occidentales, debemos tener presente que también entre las respectivas ordenaciones económicas y sociales es conveniente establecer un paralelismo similar»[81].

Cabe decir que no era una apuesta por la democracia clara, es más, como analizaremos más adelante, mantiene aún el ideal corporativista que había sido un elemento clave de la utopía empresarial encarnada en el franquismo, pero sí demostraba su disposición a aceptar cualquier sistema siempre que este incluyera el libre mercado y se moviera en el marco occidental. De hecho, sectores más a la vanguardia del empresariado estaban formulando ya la necesidad de un nuevo pacto social, donde, como ya hemos citado en el capítulo anterior, «en realidad, lo que se está debatiendo es una nueva jerarquía de valores dentro del mismo marco tradicional; pero en que este sea formalmente democrático, parece que todo el mundo está de acuerdo […]. Un pacto social sería una especie de contrato por el cual las clases favorecidas hasta el presente abdicaran conscientemente de algunos de sus privilegios y cedieran en sus posiciones de ventaja, para ser compartidas por las clases trabajadoras: estas a su vez considerarían el modelo neocapitalista como campo de juego válido y aceptable, y se mantendrían prácticamente dentro de él»[82]. Para ello era clave, como

apuntaba posteriormente el dirigente empresarial y futuro ministro de la UCD, Rodríguez Sahagún, ante la pregunta de si el empresariado apostaba por la democracia, que, si bien «apoyamos un modelo democrático que pueda asegurar la convivencia de los españoles», esto se daba en un contexto muy concreto: «Somos europeos y necesitamos a Europa porque, con la integración, se permitirá una estabilidad para el país que ahora nos hace falta»[83], declaraciones hechas después de la ruptura de las negociaciones comerciales con la CEE el 15 de octubre de 1976 que habían de reanudar el Tratado Preferencial firmado en 1970 (tratado que había permitido una bajada general de aranceles de los productos industriales españoles en un 60% y en un 40% de los agrícolas) [84]. Pero, más allá de esta ruptura, en un momento especialmente delicado para la economía española, y a pesar de que la CEE había limitado cualquier negociación al ámbito comercial en espera de una posible evolución futura de carácter democrático[85], para el empresariado español la integración a la CEE era cada vez más un objetivo político y no solo económico. La idea de la posibilidad de la aceptación de la democracia aparecía así vinculada a la integración en la CEE, en la medida que esta era vista como el freno a cualquier veleidad socializadora que tomara el proceso político[86]. Tal como explicaba un amplio informe de un boletín de los empresarios metalúrgicos sobre la posibilidad de la integración futura en la CEE, titulado significativamente «Europa: valor moderador» y que incluía tanto los posibles beneficios como perjuicios económicos para las patronales:

Al hablar de la Comunidad Económica Europea se ha hecho resaltar siempre su parte económica, parcela muy importante, pero no exclusiva. […] El tener instauradas unas autoridades por encima de las soberanías nacionales ha representado que las raíces de un problema han podido ser tratadas por personas fuera del calor de su fuego […]. A modo de parábola, y por afinidad de ideas, se podría dar por ejemplo la implantación en la industria, finanzas, etcétera, de las computadoras. Hace unos quince años, en una visita en una fábrica alemana que estaba adaptando esta nueva técnica informática, les preguntábamos qué ventajas representaba su implantación […]. La respuesta fue clara, precisa y terminante. Esta máquina no piensa y, por lo tanto, hay que darle datos concretos. Para obtener estos datos hemos tenido que reorganizar todo el planteamiento de nuestra industria, ya que de una forma convencional no podíamos obtenerlos. El resultado ha sido que, con esta organización y con los datos que tenemos, virtualmente no necesitamos la máquina.

Pensamos que, si nos hacemos la idea de que debemos integrarnos en Europa, debemos poner orden en nuestra casa, pues es una cuestión de supervivencia. Si ordenamos nuestra casa, ciudad, nación (y no hay duda de que la tenemos desorganizada), virtualmente estamos en Europa[87].

Pero si esta idea de la posibilidad de aceptar la democracia, en un marco determinado y «ordenador» –donde el programa de «ordenación» era más importante que el resultado en sí mismo–, se iba extendiendo cada vez más entre los sectores empresariales entre 1976 y 1977, en un momento en que el franquismo como régimen estaba cada vez más desarbolado y que la conflictividad social y política estaba desbordando a los empresarios, eso tampoco era óbice para que, como hemos dicho, sectores significativos de los mismos siguieran manteniendo algunos importantes resquicios del viejo sueño corporativista. En este sentido, en el debate que se produjo entre 1974 y 1975 en torno a la nueva Ley de Bases para el Estatuto del Régimen Local, los representantes a Cortes del CNE expresaban el peligro de que esa reforma limitada «es el pequeño agujero que lleva hacia el sufragio universal» y el propio presidente del CNE «informó que era partidario de que, o se mantenía la representación orgánica con todas sus consecuencias, o habría que ir a una representación inorgánica modificando consecuentemente las Leyes Fundamentales»[88]; postura que mantuvieron hasta la propia aprobación de la ley, quedando prácticamente como único sector resistente ante la misma[89]. Esto se hizo extensivo también a la limitada reforma política propuesta por el primer Gobierno de la monarquía después de la muerte de Franco, la llamada «Reforma Arias-Fraga», que preveía un sistema bicameral donde el Senado tuviera el papel de representación orgánica. En este caso, la preocupación del CNE residía en que la parte que eligieran corporativamente los «productores» quedara segmentada entre trabajadores y empresarios, para asegurar la representación paritaria de estos últimos. Se trataba de mantener un doble cierre a la reforma, que debía mantener la representación orgánica propia del franquismo, al tiempo que se debía garantizar la presencia preminente del empresariado[90].

Mayor fue en este sentido su preocupación ante la propuesta de Ley de Reforma Política de Suárez-Miranda, constituido ya el segundo Gobierno de la monarquía. Este, ante la inviabilidad de una reforma limitada del franquismo, certificada por el plebiscito en la calle que ganó la oposición antifranquista

durante el primer semestre de 1976, inició un proceso democratizador más amplio, como ya hemos relatado en el capítulo anterior. En este caso, los diputados empresariales, con Conde Bandrés a la cabeza, defendían ante la ponencia de la ley que «existe un consenso general en que se necesita que los criterios de composición de las Cámaras sean diversos a fin de favorecer la discusión bajo diferentes aspectos […] con peligro de degenerar en arbitrariedad y despotismo, riesgo que se mantiene si la constitución de ambas Cámaras respondiera a un mismo criterio de representación inorgánica, como igualmente si existiera una situación de predominio o hegemonía final del Congreso de los Diputados»[91]. En este sentido, defendían un Senado corporativo, con un mandato superior de sus representantes al de los diputados a Cortes, y con los mismos poderes que las propias Cortes. Finalmente, acabaron por votar a favor de la Ley de Reforma Política, que dio pie a las elecciones del 15 de junio de 1977, a cambio de la Creación de un Consejo Económico Nacional que pensaron como cámara de representación corporativa. Así, en las conclusiones del conjunto de las asambleas empresariales organizadas entre finales de 1976 y principios de 1977 por el Consejo Nacional de Empresarios se mantenía la idea de la creación de un «Consejo de Economía Nacional, con facultades decisivas y como órgano de encuentro entre empresarios y trabajadores, libremente elegidos por sus respectivas organizaciones, suponiendo una vía de comunicación con la administración de los intereses socio-económicos y con proyección sectorial y territorial»[92]. Todo ello desde la consideración, expresada en las jornadas empresariales celebradas en Madrid en julio de 1976, de que «la representación empresarial en la Administración es tan legítima o más que la que tengan los partidos políticos»[93], ya que, según el dirigente patronal Félix Mansilla, «la independencia de las organizaciones empresariales –dijo– no quita para que estas no tengan representantes en los órganos del Gobierno, lo que no supone involución en la política»[94].

Más allá de los éxitos y fracasos de estos proyectos empresariales –el cambio de marco había sido tan radical que pronto, más que ver cómo se incorporaban a las nuevas instituciones, tuvieron que defender que la democracia no atravesara las puertas de las empresas–, lo que quedaba claro es que el Estado ya no era ese ente seguro para ellos y que el régimen político se estaba transformando. A la vez, la ofensiva protagonizada por la conflictividad obrera dejaba al empresariado absolutamente a su merced, incapaz de mantener un criterio único ante ella. Esto hizo más que patente la necesidad de imponer criterios y disciplina en el conjunto de la acción empresarial. De lo contrario, según el poderoso líder patronal catalán Andreu Ribera Rovira, ante un conflicto se

producía «el riesgo de que por empresas, provincias o sectores se tomaran decisiones unilaterales, que pudieran producir unas reacciones en cadena descontroladas y desordenadas»[95]. Es más, la situación era tal, que, según Conde Bandrés, en los debates específicos convocados por el CNE para unificar criterios de actuación ante la conflictividad, «ciertas actuaciones de la Administración producen deterioro de la autoridad del empresario, al convertir el ejercicio de la facultad de disciplina en instrumento de negociación para evitar nuevas huelgas, así como la actuación de los piquetes, con absoluta impunidad en ciertos casos, conviniendo la necesidad de estudiar estrategias de solidaridad, llegando incluso a planteamientos de defensa de tipo económico, ante el anuncio de la autorización de colectas para proteger las huelgas»[96]. El problema residía, tal como el mismo afirmaba en otro debate, en la propia capacidad de unificar la clase como clase, ya que «los empresarios, no es la primera vez que lo digo, somos individualistas. El medio en que nos desenvolvemos es de lucha de unos contra otros, es la competencia. La consecuencia es que no nos fiemos los unos de los otros. En las reuniones de empresarios, saben ustedes que la verdad queda la mayor parte de las veces oculta. ¿Por qué? Yo les voy a decir a ustedes que, en una ocasión muy reciente, ante una actuación reivindicativa exagerada, traducida en huelga, yo fui a esa provincia, concretamente Alicante, y aconsejé una resistencia. Y algún empresario me dijo, perdón, presidente, si yo hago la resistencia, algún compañero mío aprovechará la oportunidad para dominar el mercado»[97]. En todo caso, la publicación y difusión de 50.000 ejemplares de El empresario ante la alteración laboral y la creación de servicios de asesoramiento de los empresarios que estuvieran viviendo un conflicto laboral[98], eran a todas luces insuficientes. Hacía falta emerger como sujeto político y social en el proceso de cambio político, transformarse organizativamente en la nueva situación. Si el régimen ya no servía, las estructuras emanadas del mismo, como el propio Consejo Nacional de Empresarios, tampoco.

Ante esta situación, a partir del último trimestre de 1976, aún con la resaca de la gran movilización obrera durante el primer semestre de ese mismo año, empieza una amplia movilización empresarial, tanto desde sus organizaciones tradicionales como desde las nuevas que estaban apareciendo. En este sentido, podemos hablar de una verdadera explosión organizativa y participativa. Entre el 1 de abril de 1977, cuando se permite la inscripción de nuevas entidades patronales, hasta septiembre se legalizarán en España 3.862 asociaciones, 2.361 de las cuales son empresariales[99]. Se celebrarán múltiples reuniones y asambleas donde José María Pujol-Xicoy, dirigente patronal del metal clave en

el futuro de las organizaciones empresariales y muy ligado a Ribera Rovira, constatará ya en junio de 1976 que, «en fin, quizás estoy un poco afectado porque por presidir la Unión provincial más importante de España y tener unos contactos muy directos con todo el empresariado y sobre todo desde hace cuatro meses, que es la verdadera locura de contraste empresarial […] me he dado cuenta después de esta experiencia, de estos últimos 4 meses, que no conocía lo que me entraban los empresarios, ahora empiezo a conocerlo […] lo digo con toda sinceridad. El hecho es muy claro, era difícil conocerlo porque no acudían, pero ahora acuden, antes cuando acudían no chillaban, ahora chillan, y además lo hacen desordenadamente, lo cual es bueno, eh, es cuestión de saberlo dominar, y es bueno porque, por lo menos, los que tenemos que presidir empezamos a aprender no solamente una dialéctica, un sistema, un procedimiento, y al mismo tiempo la aplicación de una forma distinta de la que veníamos aplicando hasta el presente […]. A pesar de que es muy incómodo, me es igual, la incomodidad es lo que abre las puertas al futuro […]. Los empresarios […] son contestatarios, no comunistas, pero contestatarios, y es que, en el fondo, lo que les ocurre es que nos hemos habituado por motivo de las circunstancias a contemplar un empresariado distinto del que hay en la calle, o sea, lo que yo llamo el pueblo soberano del empresariado no es lo que nosotros estamos acostumbrados a ver»[100].

Convertir esta efervescencia empresarial en potencia organizativa, social y política, para poderse defender, incidir y reconstruir la hegemonía perdida, fue la gran tarea que ocupó a las distintas iniciativas empresariales durante parte de 1976 y 1977. A principios de mayo de 1976, Ramón Trías Fargas publicará el artículo «Empresarios españoles uníos», que tendrá una pronta réplica en otros artículos como el de Luis María Anson «La rebelión de los empresarios» o el de Manuel Funes «En defensa del empresario»[101]. Para Anson: «Para los empresarios ha sonado la hora de la rebelión, de la inteligencia y eficaz acción. Resulta absurdo verles como acomplejados, cuando sin ellos casi todo iría peor […]. Tienen los empresarios una parte de culpa en la situación actual por adormecerse sobre la cuna de la paz impuesta durante tantos años […]. Si el grito de Trías Fargas «empresarios españoles uníos» cae en el vacío, si los hombres que por su talento e iniciativa levantaron la prosperidad de España continúan cada uno lamentándose por su lado y poniendo zancadillas al prójimo, podemos entonar ya el réquiem por la empresa privada de este país […]. En la superación de esa crisis económica los hombres de empresa serán protagonistas si se les devuelve la confianza. Pero que no esperen regalos del cielo. Ellos mismos deben hacer el principal trabajo, organizándose y uniéndose para la

acción, porque en ocasiones ser no es defenderse, sino atacar»[102].

Después del artículo de Trías Fargas y el de Anson se inició la creación de la Asociación Empresarial Independiente de Max Mazín, mientras Conde Bandrés, del CNE, acababa las asambleas empresariales al grito, transformado para empresarios cada vez más contestatarios (aunque no comunistas como indicaba Pujol-Xicoy), de «Empresarios de todos los países, ¡uníos!»[103]. Para los empresarios había sonado la hora de la rebelión.

---

[1] M. Cabrera y F. del Rey, El poder de los empresarios. Política y economía en la España contemporánea (1875-2010), Barcelona, RBA, 2011, pp. 325-327.

[2] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, Madrid, Fundación CEIM, 2001, p. 72.

[3] P. Toboso, «Redes y grupos empresariales en el Sindicato Vertical franquista», Ayer 105 (2017), pp. 103-128.

[4] S. González Fernández, «La configuración del sistema asociativo empresarial en la transición a la democracia a través del caso sevillano», Historia Social 22 (2002), pp. 21-36.

[5] J. J. Linz, «An authoritarian Regime: Spain», cit.

[6] J. J. Linz y A. de Miguel, Los empresarios ante el poder público, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1966, p. 119.

[7] Ibidem, p. 121.

[8] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., pp. 45-47.

[9] L. Calvo Sotelo, Memoria viva de la transición, Barcelona, Plaza y Janes, 1990, p. 164.

[10] Declaraciones de Max Mazín en El Europeo del 5 de mayo de 1977, de las

que se hace eco S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 206.

[11] S. Bengochea, El locaut patronal de Barcelona (1919-1920), Barcelona, Curial, 1998, pp. 71-79, 118-122, 221-234.

[12] Citado en C. Molinero y P. Ysàs, Els industrials catalans durant el franquisme, cit., p. 137.

[13] «Una patronal para la PME», Doblón 28, 3 de septiembre de 1976.

[14] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 73.

[15] Encuesta de Metra-Seis citada en «Encuesta-opinión de los empresarios catalanes», La Vanguardia, 23 de junio de 1978.

[16] Ibidem, p. 140.

[17] Para ver estos informes, Archivo Histórico del Banco de España (AHBE), Consejo Superior Bancario, cajas 6 y 7.

[18] Archivo General de la Administración (AGA), Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta Pleno Consejo Provincial de Guipúzcoa, 28 de marzo de 1977, caja 23.

[19] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., pp. 165-166.

[20] C. Molinero y P. Ysàs, Els industrials catalans durant el franquisme, cit., p. 35

[21] F. Márquez, José María Cuevas o la aventura de la CEOE, Madrid, Ediciones Cinca, 2012, p. 41.

[22] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Informe sobre la constitución de los Consejos Provinciales de Empresarios y Trabajadores en la

provincia de baleares, marzo de 1965, caja 23

[23] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., 166.

[24] C. Molinero y P. Ysàs, Els industrials catalans durant el franquisme, cit., p. 28.

[25] Ibidem, pp. 20-23; M. Ortínez, Una vida entre burgesos. Memòries, Barcelona, Edicions 62, 1993, pp. 37-43.

[26] M. Ortínez, Una vida entre burgesos, cit., p. 38.

[27] Ibidem, p. 30.

[28] Ibidem, p. 32.

[29] Para todo esto, véase AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Informe del Presidente del Consejo Nacional de Empresarios al V Pleno del Congreso Sindical sobre actividades del periodo 1968/1973, abril de 1973, caja 35; S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., pp. 28-33; A. Amaya, El acelerón sindicalista. El aparato de propaganda de la Organización Sindical Española entre 1957 y 1969, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2013, pp. 275-281.

[30] Véase AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Borrador de acta de la reunión del Consejo Nacional de Empresarios celebrada en Madrid el día 10 de abril de 1965, 10 de abril de 1965, caja 25.

[31] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Actas de Constitución de los Consejos Provinciales, cajas 1, 20 y 23.

[32] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Carta del Delegado Provincial de Sindicatos y Procurador, Francisco Gandía García, en Cortes al Vicesecretario Nacional de Ordenación Económica, Sr. Rodolfo Argamentería García, 10 de marzo de 1965, caja 23.

[33] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta de la

Constitución del Consejo Nacional de Empresarios, Barcelona, 25 de octubre de 1965, caja 25.

[34] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., pp. 33-34.

[35] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Carta a Ecmo. Sr. D. José Solís Ruiz. Ministro Secretario-Delegado Nacional de Sindicatos, Madrid, 9 de marzo de 1966, caja 25.

[36] Ibidem.

[37] Véanse, por ejemplo, AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Borrador de Acta de la reunión permanente del CNE celebrada el 19 de septiembre de 1966, caja 25; Borrador de Acta de la reunión celebrada por la comisión permanente del Consejo Nacional de Empresarios con el Ministro de Industria López Bravo, el 30 de noviembre de 1966, caja 25.

[38] Véanse AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta de la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Empresarios, celebrada el día 29 de noviembre de 1965, caja 25; Secretaría CNE, Administrador Delegado, Enrique Amado Solís, 12 de junio de 1974, caja 9.

[39] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta de la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Empresarios Celebrada el día 29 de noviembre de 1965, caja 25; S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 40.

[40] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta de la reunión del Consejo Nacional de Empresarios celebrada en Madrid el día 21 de julio de 1966, caja 25. Para el tema de las comisiones negociadoras con el CEE o el GATT, véase AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Carta del Consejo Provincial de Empresarios de Barcelona al Sr. Ministro de Exteriores y al Sr. Ministro de Comercio, 31 de marzo de 1966, caja 25. Para las relaciones entre el empresario y la CEE durante todo este periodo, véase G. García Crespo, El precio de Europa, cit.

[41] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Borrador del Acta de

la reunión permanente del CNE celebrada el 19 de septiembre de 1966, caja 25

[42] Para todo este proceso, véanse AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Carta de Luis Galdós, 1 de diciembre de 1969, caja 35; Borrador del Acta de la reunión celebrada por la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Empresarios, el día 12 de diciembre de 1969, caja 25; Borrador del Acta de la reunión celebrada por la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Empresarios, el día 10 de marzo de 1969, caja 25; «Sesión de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Empresarios», Ya, 13 de diciembre de 1969.

[43] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 36.

[44] Ibidem, pp. 38-39.

[45] Ibidem, p. 41.

[46] C. Molinero y P. Ysàs, Els industrials catalans durant el franquisme, cit., p. 40. Traducción mía.

[47] «Un nuevo planteamiento. La Empresa», Boletín de Información, Centro Metalúrgico, número 10, marzo-abril de 1976.

[48] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 101.

[49] Citado en E. Hobsbawm, Los ecos de la Marsellesa, Barcelona, Crítica, 1992, p. 29.

[50] Ibidem, p. 39.

[51] «Los empresarios a favor de organizaciones libres, autónomas y representativas», El País, 15 de julio de 1976.

[52] Una percepción, la de que la dictadura había sido una experiencia histórica necesaria, aunque ya no operativa para el presente, que se da en varias dictaduras. En el caso español, es la base de lo que se conoce como «franquismo

sociológico» y el puente que permite a muchos sectores sociales que fueron franquistas reconocerse como «demócratas».

[53] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Reunión del Consejo Permanente de la Unión Nacional de Empresarios, 29 de noviembre de 1974, caja 35.

[54] «El empresario defenderá la empresa en cualquier sistema político», El Ideal Gallego, 27 de octubre de 1976.

[55] J. González Calvet, «Crisis, transición y estancamiento. La política española, 1973-1982», pp. 139-140, en M. Etxezarreta, La reestructuración del capitalismo en España, cit., pp. 135-175.

[56] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, La economía española ante el futuro y la actuación de las asociaciones patronales. Conferencia de D. Andrés Rovira, leída por el Sr. Gispert en el Club Siglo XXI, 29 de marzo de 1977, caja 23.

[57] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta Provisional de la Reunión Conjunta de la Mesa del Consejo Nacional de Empresarios con las mesas de los Consejos Provinciales de Empresarios de Andalucía, 18 de marzo de 1976, caja 35.

[58] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Características de la crisis económica actual: sus orígenes, problemática y posibles actuaciones, enero de 1977, caja 12.

[59] «Tormenta laboral sobre Sabadell», Boletín de Información, Centro Metalúrgico, número 13, septiembre-octubre de 1976.

[60] «Rodríguez Sahagún, promotor de la “Confederación Empresarial” en Logroño», Nueva Rioja, 22 de octubre de 1976.

[61] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Reunión del Consejo Permanente de la Unión Nacional de Empresarios, 29 de noviembre de 1974, caja 35.

[62] «Los empresarios en busca de la unidad», La Voz de Asturias, 21 de enero de 1977.

[63] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Pleno Extraordinario Abierto del Consejo Provincial de Empresarios de Oviedo, 12 de enero de 1977, caja 23.

[64] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta provisional de la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Nacional de Empresarios, celebrada el día 17 de diciembre de 1976, caja 2; Acta provisional de la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de empresarios, celebrada el 11 de mayo de 1977, caja 1.

[65] CEOE, Memoria Anual, Madrid, CEOE, 1979, citado por G. García Crespo, Las organizaciones empresariales en los inicios de la democracia en España, trabajo de fin de máster, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 2011, p. 37.

[66] «Fuentes Quintana defiende la imagen del empresariado», El País, 24 de enero de 1978.

[67] Véase, por ejemplo, AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Proceso verbal de las jornadas empresariales de 1976, Cataluña, Aragón, Baleares y Valencia, Tarragona, 21 de septiembre de 1976, caja 26.

[68] F. Márquez, José María Cuevas o la aventura de la CEOE, cit., p. 62.

[69] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Proyecto de Ley de Relaciones Laborales. Comentario a los artículos que pueden resultar conflictivos, 1975, caja 40.

[70] «Asociaciones empresariales», Boletín de Información, Centro Metalúrgico, número 12, julio-agosto de 1976.

[71] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta provisional de la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Empresarios celebrada el 26 de febrero de 1975, caja 7; Acta provisional de la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Empresarios, celebrada el 24 de marzo de 1976, caja 4.

[72] Artículo reproducido en: «Ley de relaciones laborales», Boletín de Información, Centro Metalúrgico, número 12, julio-agosto de 1976.

[73] Ley 16/1976, de 8 de abril, de Relaciones Laborales, Boletín Oficial del Estado, número 96, 21 de abril de 1976; AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta provisional de la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Nacional de Empresarios, celebrada el 27 de abril de 1976, caja 4.

[74] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 20.

[75] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta provisional de la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Empresarios, celebrada el 28 de abril de 1976, caja 4.

[76] L. M. Ribó Durán, «La suspensión del artículo 35 de la Ley de Relaciones Laborales», Revista CEAM 138 (septiembre-octubre de 1976).

[77] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta provisional de la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Nacional de Empresarios celebrada el día 2 de marzo de 1977, caja 1.

[78] C. Molinero y P. Ysàs, Els industrials catalans durant el franquisme, cit., p. 133.

[79] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta provisional de la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Nacional de Empresarios, celebrada el 9 de marzo de 1976, caja 4.

[80] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Proceso verbal de las Jornadas empresariales de las provincias de Toledo, Cuenca, Ciudad Real, Guadalajara, Murcia y Albacete, Toledo, 11 de noviembre de 1976, caja 27.

[81] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Declaración conjunta de los Consejos de Empresarios de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, 18 de febrero de 1976, caja 34.

[82] Economía 1855 (octubre de 1975). Citado en C. Molinero y P. Ysàs, Els industrials catalans durant el franquisme, cit., p. 135.

[83] «Rodríguez Sahagún, promotor de la “Confederación Empresarial” en Logroño», Nueva Rioja, 22 de octubre de 1976.

[84] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta Provisional de la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Empresarios celebrada el día 15 de octubre de 1975, caja 6; Nota sobre la decisión del Consejo de Ministros de la CEE respecto a las negociaciones con España, 15 de octubre de 1976, caja 6.

[85] «CEE: la democratización», Boletín de Información, Centro Metalúrgico, número 10, marzo-abril de 1976.

[86] «Europa: valor moderador», Boletín de Información, Centro Metalúrgico, número 11, mayo-junio de 1976.

[87] Ibidem.

[88] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta provisional de la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Empresarios celebrada el 22 de mayo de 1975, caja 7.

[89] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta provisional de la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Empresarios celebrada el 28 de julio de 1975, caja 7.

[90] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta provisional de la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Empresarios celebrada el día 14 de junio de 1976, caja 3.

[91] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, A la ponencia de la Comisión de Leyes Fundamentales. Observación general sobre el bicameralismo en el proyecto de Ley para la Reforma Política, 27 de octubre de 1976, caja 2.

[92] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 65.

[93] «Plena voluntariedad para el asociacionismo empresarial», ABC, jueves 15 de julio de 1976.

[94] «Entiéndanse ya», Pueblo, julio de 1976.

[95] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta de la reunión del

Comité Ejecutivo del CNE celebrada el día 22 de junio de 1974, caja 9.

[96] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta provisional de la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Empresarios, celebrada el 24 de marzo de 1976, caja 4.

[97] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Pleno Extraordinario Abierto del Consejo Provincial de Empresarios de Oviedo, 12 de enero de 1977, caja 23.

[98] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta provisional de la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Nacional de Empresarios, celebrada el 27 de abril de 1976, caja 4.

[99] M. Díaz-Varela y M. Guindal, A la sombra del poder. CEOE, el partido de los patronos: desde la transición económica y el posterior manejo del PP hasta el desengaño con el PSOE, Barcelona, Tibidabo, 1990, p. 147.

[100] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Consejo Nacional de Empresarios, transcripción de la Comisión Permanente del CNE celebrada el día 14 de junio de 1976, caja 3.

[101] Manuel Funes, «En defensa de los empresarios», Pueblo, 11 de mayo de 1976.

[102] Luis María Anson, «La rebelión de los empresarios», La Vanguardia, 2 de mayo de 1976.

[103] Véase, por ejemplo, «Los empresarios en busca de la unidad», La Voz de Asturias, Oviedo, 21 de enero de 1977.

7. La hora de la rebelión

Una patronal para gobernarlos a todos

Ni las tropas asaltantes, por el efecto de la crisis, se organizan de forma fulminante en el tiempo y el espacio, ni tanto menos adquieren un espíritu agresivo; recíprocamente, los asaltados no se desmoralizan ni abandonan la defensa aun entre los escombros, ni pierden la confianza en las propias fuerzas ni en su porvenir.

Antonio Gramsci, «Lucha política y guerra militar», Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno, 1932-1934.

Como hemos visto en el capítulo anterior, se ha podido decir que los empresarios fueron los parientes débiles de la transición. Ello es congruente con la imagen del empresariado como una clase formada por «privilegiados impotentes». Si no tuvieron organizaciones propias durante la dictadura, si esta los desactivó como clase, lógicamente en el proceso de cambio político quedarían absolutamente desbordados e incapaces de reaccionar para poder incidir en el mismo, más allá de la mera protesta. Su actitud crítica, a veces virulentamente crítica, contra los gobiernos de la UCD sería así una muestra más de su «impotencia» y de la independencia de la propia UCD en relación al empresariado. Solo se crítica hasta la saciedad en aquello que no se influye, según esta mirada, en una muestra de impotente debilidad. Pero si la perspectiva es otra, también la mirada analítica se fija en otros elementos.

En este sentido, hemos defendido que no solo el franquismo como régimen tuvo un claro carácter de clase, sino que el mismo fue un catalizador de su unificación como tal y de la extensión de sus capacidades organizativas. Desde esta perspectiva, se puede observar cómo la OSE y, dentro de la misma, las organizaciones empresariales, que le eran tan propias como lo eran de los empresarios, fueron el gran alumbrador de la nueva patronal que se encuadró en

la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE). Fue precisamente en un momento defensivo para el empresariado como clase cuando consiguió, en un tiempo extremadamente corto, establecer una organización patronal sin parangón en su propia historia y en el mismo contexto europeo. Nunca antes había existido en España una patronal unificada como lo fue la CEOE en su creación, ni tampoco se había dado una patronal en el contexto europeo que agrupara en una sola organización tanto a las empresas privadas como a las públicas, al sector financiero con el industrial y a este con el agrario, e incluso (aunque esto, como veremos, tardó un poco más) al conjunto de todas las empresas indistintamente de su tamaño. Una patronal que no se creó ex novo, tuvo gran parte de su base, como gran parte de sus dirigentes, cuadros intermedios y formas organizativas, en la antigua parte empresarial del sindicalismo vertical franquista. Aunque esto no fue lineal, distintas estrategias que partieron de los líderes de diversos territorios estuvieron implicadas en este proceso, como tampoco se hizo sin conflicto, lo cual a veces ha podido llevar a cierta confusión. Pero, más allá de esto, fue un proceso que culminó exitosamente, permitió influir en el cambio político, desplegando una gran agresividad que partía precisamente de su crisis de hegemonía, y puso las bases a medio y largo plazo para la recomposición de su poder en un mundo diferente. Para entender cómo lo hizo, nos deberemos adentrar más en su realidad durante los tiempos de cambio político, ver cómo interactuó con el poder y cómo desplego nuevas estrategias en el proceso de construcción del nuevo sistema institucional.

EL TRÁNSITO: DISTINTAS VÍAS HACIA UNA NUEVA PATRONAL

A pesar de la proliferación de iniciativas organizativas empresariales que se dieron entre 1976 y 1977, en sus primeros compases la organización patronal más fuerte seguía siendo el Consejo Nacional de Empresarios, compuesto a su vez por las Uniones de Empresarios de los distintos sectores de producción y los Consejos Provinciales de Empresarios a nivel territorial. Ciertamente estaba ligado al régimen, pero, si ello cuestionaba su legitimidad en la nueva etapa, no le quitaba ni un ápice de protagonismo.

Las elecciones sindicales de junio de 1975 supusieron una victoria para la oposición obrera, que desbordó la estructura del Sindicato Vertical, pero en el caso de los empresarios, en un sentido político completamente diferente, tampoco la participación fue menor. Celebradas para la representación empresarial dentro de la OSE en noviembre de 1975, «en prácticamente plena coincidencia de fechas con la histórica fase de mutación personal en la Jefatura del Estado Español»[1], se eligieron 577.229 representantes, cosa que para el CNE constituía «una prueba, por encima de cualquier anécdota o ligereza, del entroncamiento de nuestros Consejos en la vida empresarial española de los últimos tiempos, con independencia de factores políticos»[2]. Se apreciaba, además, una fuerte renovación en los cargos sindicales empresariales que indicaba la vitalidad organizativa del CNE a pesar de la crisis política. Las Uniones de Empresarios a nivel provincial habían renovado un 50% de sus presidencias; en el caso de los Consejos Provinciales de Empresarios esta renovación alcanzó el 52% de sus presidentes y el 77% de sus vicepresidentes. Lo mismo sucedió con el 54% de los presidentes y el 73% de los vicepresidentes de las Agrupaciones Nacionales de Empresarios. Solo en el caso de las Uniones Nacionales de Empresarios la renovación había sido menor, afectando apenas a un 23% de los presidentes y a un 67% de los vicepresidentes[3]. Esto solo ya indica que las estructuras empresariales oficiales se preparaban para una nueva época, en la que iban a desempeñar un papel importante. Tampoco en términos internacionales, y, de hecho, esto se mantendrá hasta su desaparición, parecía que el CNE había perdido ningún apoyo, siendo miembro del Comité Ejecutivo de la Organización Internacional de Empleadores y del Consejo de Administración de la OIT, lo cual será clave en el proceso de reconocimiento internacional de aquellas organizaciones que pretendan sustituirlo.

Es desde esta preponderancia del CNE como patronal que se afrontará el debate interno sobre cómo actuar en los nuevos tiempos de cambio político, todo ello marcado por la perspectiva de una reforma donde se vislumbraba que desaparecería la organización sindical única y la cuota obligatoria. A partir de la primavera de 1976, este debate se hace acuciante en la medida que se está iniciando la creación de un primer tejido asociativo empresarial paralelo a la propia OSE. En este sentido, y a partir de abril de este año, se señala dentro del CNE la necesidad de independizarse respecto a los trabajadores y el propio Gobierno para convertirse en un «órgano cúpula en el que se recoja todo el movimiento asociativo de base empresarial». A su vez se indicaba, por parte de Manuel Madrid del Cacho, dirigente del ramo de la madera, una realidad que adquirirá una importancia central en toda la dinámica organizativa empresarial

hasta la creación de la CEOE, «que los organismos paralelos al Consejo Nacional de Empresarios se estaban organizando regionalmente, por lo que se rogaba que este tema se vigilase muy de cerca y se potenciasen al máximo las reuniones regionales»[4]. Ante ello se abrían ya muy prontamente dos líneas de actuación por parte de los dirigentes empresariales del CNE. La primera, representada claramente por Cataluña, trataba de crear sociedades paralelas –como ya había hecho con el caso de la Unión de Empresarios del Metal de la provincia de Barcelona desde 1973– donde ir transfiriendo las estructuras representativas y técnicas de las Uniones de Empresarios de la OSE. Con ello se evitaba la pérdida de estas estructuras, a la vez que se limpiaban de la vinculación con el régimen y tapaban la posibilidad de que surgieran entidades alternativas. La segunda, representada, por la propia presidencia del CNE, e incluso por aquellos que, como Martín Sanz, se oponían a la misma reforma de la OSE, entendía que se debía ofrecer el propio CNE directamente como alternativa de futuro. En palabras de Conde Bandrés: «Yo pienso que la mejor organización paralela que actualmente tenemos es el propio Consejo Nacional de Empresarios […]. Yo estoy firmemente convencido de que el Consejo Nacional de Empresarios tiene actualmente la virtualidad suficiente para seguir siendo un órgano de representación y de defensa del empresariado y para que en el futuro, dentro de cualquier variación que se constituya, sea también el órgano que agrupe a los demás. Yo, por tanto, no aconsejo la constitución de ninguna organización paralela»[5].

Una posición que se mantendrá inicialmente, apelando a la plena legitimidad de la CNE, en la medida que, según un documento interno de la organización patronal verticalista: «Si democracia es el gobierno del pueblo y la expresión de la voluntad del pueblo es la de votación libre y secreta, resulta que los líderes de las organizaciones empresariales –y, por supuesto, los de las organizaciones de trabajadores en igual medida– tenemos y nos sentimos con una plena legitimidad democrática. Nosotros estamos aquí porque nos han votado. Esto no quiere decir, por supuesto, que dudemos de la otra legitimidad, en que se apoyan las instituciones españolas, sino simplemente que nosotros, además, tenemos la legitimidad democrática. Si no hubiera sido así, ¿cómo se explicaría la presencia minoritaria de miembros de CCOO en diversas UTT que nunca han ocultado su origen ni renunciado a sus cargos, e incluso ha llegado a presidir algún Consejo Provincial de Trabajadores? […] Nosotros no necesitamos un refrendo democrático que ya tenemos»[6].

De todas maneras, por mucha apelación a la legitimidad democrática del CNE

que se realizara dentro de sus propios órganos de gobierno, el mundo empresarial se estaba moviendo ante sus pies. En este sentido, hacía falta iniciar una mínima proyección pública que señalase al mismo CNE como un actor activo y presente en la aceleración política y social que se estaba dando en 1976. Es en este marco, en el del debate público y la convocatoria de asambleas empresariales por el propio CNE, donde se dilucidará finalmente su postura ante el futuro. Con este objetivo se convocarán unas primeras «Jornadas sobre la Empresa y la Organización profesional de los Empresarios» para el 13 y 14 de julio en el Pabellón de Cristal del recinto de la Feria del Campo, con dos temas: «La empresa ante el futuro» y «La organización profesional de los empresarios». Estas jornadas previamente se habían preparado con la edición y difusión de 50.000 ejemplares de un folleto para dar a conocer al CNE en la nueva etapa. Se trataba de «crear la conciencia en el empresariado de que no se va a desmantelar la actual estructura organizativa profesional existente y para afirmar su validez en el futuro como punto de partida, aunque lógicamente con todas las modificaciones y adecuaciones necesarias, pues en ella existe asociacionismo por ramas de producción y asociacionismo a nivel territorial, cuota y afiliación obligatoria, y respeto al principio de libertad de asociación y federación, con este sistema se cumplen plenamente los fines que toda organización profesional debe satisfacer». Según el presidente del CNE, después de haber mantenido varias reuniones con empresarios en distintos lugares de España en las que, decía, había constatado la representatividad del Consejo, todo ello se hacía con la voluntad de «afirmar la auténtica representatividad del Consejo, especialmente frente a tantas organizaciones paralelas que estaban surgiendo, ya que era además un principio ya común que los paralelos son menos representativos que los auténticos»[7]. La realidad, de todas formas, iría por otros derroteros.

Las Jornadas de julio constituirán un éxito para el CNE, situándolo como principal organización empresarial en términos públicos. Se convocó a unos 1.200 empresarios, la mayoría con cargos dentro de las estructuras del Vertical, entre los cuales se encontraban varios exministros, como José María López de Letona o José Luis Cerón, presidentes de Cámaras de Industria y Comercio, como el poderoso Antonio Rivera Rovira o Íñigo de Oriol, y empresarios de los principales sectores económicos. A su vez, en la sesión de clausura de las Jornadas se dio la primera intervención pública del nuevo ministro de Relaciones Sindicales del Gobierno de Adolfo Suárez, Enrique de la Mata, acompañado por los titulares de Industria (Carlos Pérez de Bricio), Trabajo (Álvaro Rengifo) y Hacienda (Eduardo Carriles). También se contó con ponencias invitadas del secretario general de la OIE Raphäel Lagasse, que habló de las «estructuras de

las organizaciones patronales», y del presidente de la Unión de Confederaciones Industriales y Empresariales de Europa (UNICE) (una de las principales organizaciones patronales europea) Paul Provost, que desarrolló «El papel de la libre empresa». Con estas intervenciones se certificó que, en la nueva etapa, el CNE seguía siendo la patronal de referencia a ojos de las principales organizaciones empresariales internacionales[8]. Ante esto, las voces críticas, de aquellos empresarios que pretendían crear nuevas patronales ex novo, y de los trabajadores, no pudieron dejar de señalar que la OSE, en sus estertores finales, se estaba poniendo al servicio de los empresarios verticalistas, ya que «a los trabajadores la OS no les ha brindado una oportunidad de plantearse el futuro de su organización profesional, cuando desde hace tiempo vienen clamando en tal sentido, y se apresura ahora a nuclear a los empresarios»[9]. En su final, la organización que había nacido como negación de la existencia de clases sociales separadas se mostraba como una herramienta al servicio de una sola clase: la empresarial.

Pero este éxito en la convocatoria y en la visualización del CNE como principal espacio de referencia nacional e internacional fue acompañado también por polémicas en los debates y una cierta indecisión sobre el futuro. El miedo y la ansiedad ante cualquier posibilidad «socializadora» se desataron, de forma inesperada, en el debate de la primera ponencia sobre la definición de la empresa; definición que incluía tanto al capital como al trabajo como conformadoras de la sociedad empresarial, en una equiparación que parecía abrir la puerta al reconocimiento de derechos equiparables entre las dos realidades respecto a su desarrollo. Hubo varias intervenciones contrarias a esta definición, entra las que destacó la de Pujol-Xicoy: «El catalán arrancó aplausos de entusiasmo en sus arremetidas contra la ponencia por el informe preparado, que calificó de “muy peligroso”. “Se le ve el plumero a la gran empresa”, dijo, y añadió también “hay que suprimir los conceptos socializantes que pululan por toda la introducción”»[10]. Más allá de ello, en una constante durante todo este periodo de reacciones airadas contra cualquier hecho que pudiera «conllevar» la pérdida de poder empresarial y del capital, las dudas principales se plantearon en relación con la propia actuación del CNE. De nuevo, el activo Pujol-Xicoy intervino para afirmar, ante el asombro de muchos, que pronto habría sindicatos, de trabajadores y empresarios libres, con lo que el CNE pasaría de ser el todo a solo una parte. Esta intervención fue, además, rápidamente apoyada por el dirigente del Consejo Provincial de Vizcaya, y que desempeñará un papel central en adelante en la definición de la nueva patronal, Luis Olarra[11]. En estas intervenciones ya se dibujaba el camino distinto que seguirían, y que pronto

impondrían las dos principales patronales del país, la catalana y la vasca, en el intento de utilizar el CNE para crear una organización nueva y no simplemente mantenerla incólume. Ante ellos se levantaba la posición más ortodoxa representada por Martín Sanz, que «señaló su discrepancia con las manifestaciones que dan por liquidada la actual Organización sindical, sin esperar a saber cómo se manifiesta el pueblo español. Concretó también que el problema del mundo libre consiste en que el mundo marxista está avanzando en términos gravemente peligrosos y resaltó que es indispensable la convivencia pacífica de los empresarios con sus trabajadores, a los que ha de ganarse y no –añadió– mediante la cogestión de la empresa, ya que el pacto social no es posible aceptando el pluralismo político en la base, sino que ha de lograrse mediante los planes de desarrollo»[12]. Pero en el seno del CNE, frente a estas dos posiciones, se mantenía como mayoritaria aquella que seguía pretendiendo que el Consejo Nacional de Empresarios fuera, modificando sus propios estatutos, la organización única de la patronal española en un contexto donde, a pesar de la libertad organizativa, se impusiera por su propia fuerza[13]. Finalmente, la estrategia a seguir no se dilucido aquí, sino en las asambleas regionales que se realizarán por toda la geografía española de septiembre a diciembre de 1976.

La iniciativa para la celebración de asambleas territorializadas de empresarios provino de la propuesta de los distintos Consejos Provinciales de empresarios de Cataluña, propuesta que en realidad era anterior a las propias jornadas celebradas en Madrid, precipitando la realización de las mismas para evitar la visualización de que el debate se abría territorialmente desbordando el centro dirigente[14]. Además, los Consejos Provinciales de Cataluña establecerán que, a diferencia de las Jornadas celebradas en Madrid, la convocatoria fuera abierta para llegar a los empresarios no encuadrados en los organismos directivos del CNE[15].

Esta primera asamblea, donde participaron casi un millar de empresarios desbordando los espacios previstos, celebrada el 21 de septiembre en Tarragona, reunió finalmente todas las provincias de la antigua Corona de Aragón, que incluían 11 Consejos Provinciales de Empresarios. En ella se establecieron unas conclusiones que serán por las que transitará el debate en los futuros meses en el resto de asambleas territoriales. Según las mismas, se tenía que defender la libertad asociativa empresarial, propiciando su unidad en un futuro «órgano cúspide» (sin mencionar explícitamente que este debía ser el CNE), modificar los propios Consejos Provinciales y Uniones Nacionales en el proceso de transición y propiciar la constitución de Consejos Regionales, superando así el marco provincial (en este sentido, se estaba pensando en organizaciones

patronales propias de Cataluña, País Valenciano, Aragón y Baleares)[16].

Desde esta primera asamblea, celebrada en septiembre, hasta diciembre se celebrarán aceleradamente un total de 10 asambleas regionales, un proceso asambleario sin parangón hasta entonces, propiciado desde las propias estructuras del CNE, donde se dará una explosión de opiniones que permitirán tomar el pulso de las inquietudes empresariales del momento. El 15 de octubre se celebrará la asamblea de las provincias de Andalucía y Ceuta y Melilla, en un proceso continuado de regionalización del debate más allá de la ordenación provincial, con la participación de 850 empresarios. Y de allí seguirán, el 18 de ese mismo mes en Mérida, la asamblea de Extremadura con 385 empresarios; la de la Rioja, Navarra y el País Vasco el 22, con 350 participantes en el Hotel de Villa de Iregua en Logroño; el 28, la de Galicia, Asturias, León y Santander, celebrada en Santiago de Compostela con 421 participantes; la de la actual Castilla-La Mancha y Murcia el 11 de noviembre en Toledo con 306 empresarios; la de la antigua Castilla La Vieja el 2 de diciembre en Valladolid con 523 participantes, y finalmente la de Canarias celebradas el 9 de diciembre en Las Palmas de Gran Canaria con 600 participantes[17].

Todas estas asambleas seguirán la línea de Cataluña, aprobando sus conclusiones, pero algunas incluso irán mucho más allá. En el caso de la celebrada en Logroño, que reunía a las provincias vascas, Navarra y La Rioja, destacó la dureza contra los dirigentes del CNE que querían mantener la organización incólume. Ya antes de su celebración, el empresario Julio Antonio Rocafort declaraba ante la prensa, refiriéndose a Conde Bandrés: «Si dice lo mismo que ya dijo en reuniones similares en Madrid y Tarragona, no va a tener buena acogida. Necesitamos fórmulas distintas. Si lo que se pretende es que los empresarios sigamos manteniendo la estructura del sindicalismo oficial o algo derivado de él, de ninguna manera nos va a servir». El propio presidente del Consejo Provincial de Empresarios de Logroño, Javier Sobrón, confirmaba este ánimo previo: «Si el Consejo Nacional de Empresarios quiere transformarse para continuar ejerciendo su labor directiva y política, intentando coordinar a todas las patronales provinciales y regionales, vamos a atacar. ¿Para qué se busca esa transformación, para guardar todos sus escaños en las Cortes? Ni hablar, no podremos aceptar tal planteamiento. […] Vamos a intentar hacer unas federaciones de patronales “por libre”. Eso es lo que el empresario quiere ahora y con urgencia»[18]. Algo que compartían los empresarios vascos, especialmente los de Vizcaya, con Luis Olarra, presidente del Consejo Provincial de esta provincia, al frente, que esbozaron, con cierta improvisación, la creación

de una estructura paralela a la de la OSE hacia una confederación provincial –en este caso, por motivos que veremos más adelante, su apuesta no era regional como la de los catalanes o valencianos–. De hecho, las propias conclusiones de estas jornadas fueron más duras que en otros sitios, al señalar «que la organización actual por sus condicionantes no sirve para el futuro»[19]. Esto no era óbice para que sus dirigentes salieran precisamente de las filas de la estructura de los Consejos Provinciales y que utilizaran sus recursos para crear las nuevas organizaciones. Como tampoco lo era para que no apreciaran la urgencia de la creación de las nuevas organizaciones: «Hay que organizarse –fue la frase más repetida y manida hasta la saciedad–, porque los de enfrente nos esperan»[20]. La diferencia sobre cómo se debía desarrollar esta organización era, en todo caso, estratégica dentro de los dirigentes empresariales vinculados al verticalismo franquista, no de origen ni de adscripción ideológica.

El viraje que se dio durante estas asambleas en la posición mayoritaria del CNE, que quería hasta entonces mantener la organización con mínimas transformaciones, hacia las posiciones que querían utilizar el mismo para crear organizaciones paralelas que, «limpiadas» de su pasado franquista, fueran la base de la nueva patronal, tuvo lugar en el proceso asambleario del último semestre de 1976. De hecho, este cambio llevó a que la última de estas asambleas, la celebrada en Canarias el 9 de diciembre, ya tuviera un carácter sustancialmente diferente. La que fue la reunión empresarial más importante de la historia de estas islas, con 600 participantes, si bien fue convocada por el Consejo Provincial de Empresarios de la OSE, no se presentó como una convocatoria oficial, sino como un encuentro abierto para discutir directamente la creación de una nueva organización empresarial[21], en un proceso donde las periferias estaban constituyéndose como vanguardia del proceso empresarial.

De hecho, el conjunto de las asambleas territoriales supuso un paso del protagonismo en la dinámica organizativa empresarial del centro, en este caso el Madrid oficial, hacia las periferias. Esto respondía claramente a una realidad más amplia. El hundimiento del régimen como referente principal de los empresarios llevó a la necesidad de buscar nuevos espacios de activación y legitimación para el desarrollo político y social, más cuando centralismo y franquismo aparecían prácticamente como realidades sinónimas en el marco de un proceso político donde lo regional, y en él también la reivindicación de realidades nacionales alternativas, aparecía como la realidad de futuro. En este sentido, ya en la asamblea celebrada en Tarragona de las provincias de la antigua Corona de Aragón, Pujol-Xicoy defendió, con la aprobación general, la

organización de las patronales a nivel regional con una cúspide nacional que no podía ser centralista «porque el centralismo ha sido la gran causa de nuestra derrota en estos momentos, o una de las grandes causas de nuestras derrotas»[22]. Pero esto iba más allá de una cuestión catalana, era un proceso generalizado. El Consejo Provincial de Empresarios de Vigo en enero de 1977, después de acusar al centralismo del Estado de la ineficacia de las medidas de desarrollo regional, manifestó: «La nota más destacada –de sus debates– fue el énfasis puesto en todo lo que hace referencia a la centralización, tanto de normas como de decisiones, que no ha hecho más que perjudicar al desarrollo de las regiones, por lo que el Consejo se manifestó ampliamente en contra»[23]. Asimismo, en una nueva reunión de 600 empresarios, en este caso solo asturianos, celebrada en Oviedo en enero de 1977, después de una intervención del propio presidente del CNE, se concluía: «Los problemas no nos los van a resolver en Madrid. Los problemas nuestros tenemos que arreglarlos los propios asturianos»[24]. Incluso en una región donde la intensidad del problema regional había sido históricamente menor, como Extremadura, las intervenciones a favor de una regionalización política en la asamblea celebrada en Mérida llegaron a ser obsesivas[25]. Esta «regionalización» de la dinámica empresarial será clave para la comprensión del camino hacia la creación de una patronal única en 1977.

El resultado de todo este proceso marcó el viraje del CNE. Ahora, en su documento de conclusiones posterior a la realización de las jornadas territoriales, se recoge que «la organización empresarial actual, por sus condicionamientos administrativos y por el carácter imperativo de sus estructuras, no sirve en el próximo futuro para la defensa de los intereses empresariales». De la misma manera, ahora la opción defendida previamente por los Consejos Provinciales de Cataluña se convierte en política general del CNE. A partir de este momento se decide fomentar la creación de asociaciones paralelas a las de la OSE desde el propio Sindicado Vertical. Asociaciones a las que se va a permitir participar en los órganos de los propios Consejos oficiales, «de forma que se pueda ir defendiendo conjuntamente la futura organización empresarial sin perder en ningún momento la imprescindible unidad de acción ni producir una situación de vacío representativo»[26]. De hecho, el propio Conde Bandrés, ya a partir de principios de 1977, invita, en este caso a los patrones asturianos en la citada asamblea masiva celebrada en Oviedo, a crear las nuevas asociaciones. Para ello, el Consejo Provincial debe convertirse inmediatamente en una nueva gestora –de hecho, en este mismo debate ya se presenta un «Borrador de los estatutos de la Federación Asturiana de Empresarios»– que posteriormente se articule en una gran Confederación Nacional de Empresarios. En espera de que esto se

consume, «el día que llegue ese relevo, y el día que tengamos un asociacionismo que se haya desarrollado, que no sean ya unos grupos de amigos que digan que son ellos representativos de los demás, cuando todavía ni tienen más detrás, ni han participado en unas elecciones […], dentro de uno, de dos, o tres meses, mi cargo y el cargo de los que están a mi alrededor, será puesto a disposición…»[27]. Pero, mientras llega ese momento, la tónica general que se imponga, tanto por sectores de producción, a través de las Uniones de Empresarios, como territorialmente a partir de los Consejos Provinciales, será la creación de estas nuevas organizaciones paralelas.

Este proceso se veía facilitado por las propias asociaciones patronales sectoriales que se habían creado o mantenido de forma «encubierta» dentro de la OSE a lo largo de la dictadura. Muchas de estas, como hemos relatado en el capítulo anterior, sencillamente se «desprendieron» de la OSE para seguir actuando ahora con independencia jurídica, sin cambiar prácticamente nada en referencia a su funcionamiento, nombre, liderazgos o personal. Así será, por ejemplo, en el caso de la Farmoindustria, o de la Agrupación Nacional Autónoma de Industriales Plásticos (ANAIP), mientras que en otros casos se procederá a un sencillo cambio de nombre, como sucedió con SECEA de la patronal algodonera, que en 1976 pasó a llamarse sin más Asociación de los Industriales Textiles del Proceso Algodonero (ATPA). En otros casos, las asociaciones se presentarán como de nueva creación, cuando en realidad se fundaron a partir de las distintas Uniones de Empresarios de cada rama de la OSE. En marzo de 1977 se contabilizaban ya unas 200 nuevas asociaciones sectoriales en este sentido[28]. Estas, a la vez que se articulaban a nivel nacional, se agrupaban a nivel territorial en las organizaciones paralelas surgidas de los Consejos Provinciales de Empresarios. Así, por ejemplo, en el caso de Canarias, después de la asamblea del 9 de diciembre, el Consejo Provincial de Empresarios aprobará el 28 de enero su conversión en una Confederación independiente de la OSE[29]. Lo mismo había sucedido con anterioridad en el caso de Valencia, donde, después de la asamblea celebrada en Tarragona, se decide el 9 de noviembre de 1976, tras una asamblea de 600 empresarios valencianos, convertir el Consejo Provincial en una Comisión Gestora para constituir una Confederación «independiente»[30]; una situación que conduce a una cierta confusión y al debate en los meses posteriores sobre quién debe llevar a cabo las negociaciones colectivas con los trabajadores, «si el tema lo ha de hacer suyo el Consejo provincial o la Confederación Valenciana de Empresarios», ya que en realidad eran uno y lo mismo[31]. Un proceso, el valenciano, que se inspira en la propuesta catalana, modélica para el resto de las estructuras empresariales territoriales vinculadas a la OSE. Así, en

Orense, después de un pleno del Consejo Provincial con 250 empresarios, partiendo del modelo valenciano, se establece en febrero de 1977 que en aquellos ramos que aún no tenían una asociación propia se constituyeran comisiones gestoras, a la vez que se crea la Confederación Orensana de Empresarios. Es más, posteriormente se demanda al propio Gobierno la donación de locales como sedes de las 19 nuevas asociaciones empresariales por rama creadas, de la misma forma que ya había hecho con la Confederación[32].

En realidad, entre finales de 1976 y principios de 1977 se dio una acelerada conversión de las estructuras empresariales vinculadas a la OSE en un nuevo tejido asociativo empresarial. Todo ello, a su vez, se veía impulsado por el debate sobre la reforma sindical que se estaba dando a nivel de Gobierno. La OSE en sí misma se había mostrado ya como un aparato inservible para controlar la conflictividad obrera y ahora, después del resultado de las elecciones sindicales de 1975, entre los trabajadores podía ser utilizada por la oposición obrera para sus propios fines. En este sentido, si en marzo de 1976 el ministro de Relaciones Sindicales en ese momento, Martín Villa (cuya trayectoria estaba fuertemente ligada a la propia OSE, de la que había sido secretario general), aún proyectaba su permanencia, conviviendo con la existencia de organizaciones profesionales de empresarios y trabajadores separadas e independientes del Gobierno, todo esto feneció después de perdida la batalla por la calle durante el primer semestre de 1976[33]. Con el cambio de Gobierno y la entrada del Gabinete Suárez en julio de 1976, producidos también a causa del bloqueo político provocado por las protestas sociales, ya se planteó la necesidad de aceptar la libertad sindical y de crear una Administración Institucional de Servicios Socioprofesionales (AISS) que se hiciera cargo del patrimonio y el personal de la OSE. De todas maneras, la cuota sindical que pagaban los empresarios para el sostenimiento de las estructuras sindicales se propuso mantenerla a cambio de una desgravación fiscal. Esto conllevó una primera oposición del CNE, que quería seguir controlando el patrimonio sindical[34]. De hecho, en una reunión urgente con el CNE convocada el 12 de noviembre de 1976 por el nuevo ministro de Relaciones Sindicales del Gobierno Suárez, Enrique de la Mata, se comprometió a que el organismo empresarial pudiera seguir gestionando el patrimonio sindical y el personal adscrito al mismo, así como nuevos recursos para la adquisición de locales. Esto, que fue clave para la adquisición de locales para las nuevas patronales «independientes», se hizo a cambio de que los procuradores en Cortes de la parte empresarial retiraran las enmiendas hechas a la Ley de Reforma Política, facilitando su aprobación[35].

De todas formas, pronto la situación devino insostenible en varios sentidos. En la creación de todo el nuevo entramado asociativo empresarial, el mantenimiento de las estructuras oficiales significaba el predominio de una opción –la representada por los verticalistas–, con una doble articulación en el Vertical y en parte de las nuevas asociaciones, frente a otras. En este sentido, el ministro Enrique de la Mata expresó directamente al presidente del CNE que «ante –es su opinión– la espectacular evolución del nuevo asociacionismo sindical de base voluntaria y su presión para desmontar las actuales estructuras organizativas de Agrupaciones, Uniones y Consejos, entiende que hay que acelerar el proceso de reforma y adelantar el plan previsto. Su duda estaba en si hacerlo antes o después del 15 de junio»[36], lo que llevaba a los organismos dirigentes del CNE a comunicar a los distintas Uniones y Consejos que aceleraran aún más su conversión en asociaciones paralelas[37].

Pero la explosión del asociacionismo empresarial era solo una parte, y no la central, de las motivaciones que llevaron al inicio de la desarticulación de la OSE. En la rápida aprobación de la ley de libertad sindical del 1 de abril de 1977, que comportó la supresión de la sindicación obligatoria en la OSE y permitió, a partir del 22 de abril, la legalización de los sindicatos hasta entonces clandestinos o los de nueva creación, se encontraba también el miedo a que el mantenimiento de la situación anterior acrecentara la hegemonía de las CCOO. Estas, con una fuerte presencia en el aparato sindical oficial –en la vertiente dedicada a los trabajadores–, después de la victoria de la táctica de la infiltración en 1975, podían reproducir el modelo de la Intersindical portuguesa. Es decir, cabía la posibilidad de utilizar los resortes y posiciones conseguidas bajo el franquismo para construir una poderosa central obrera unitaria, según temían los dirigentes del régimen. En este sentido, el jerarca sindical Fabián Márquez, implicado ya en estos momentos, como veremos, en la principal operación de reconstrucción de la patronal, ante las consultas del ministro Enrique de la Mata sobre la posible desaparición o mantenimiento de la OSE: «Mi opinión fue tajante: debíamos tomar la decisión de manera inmediata, ya que al hacerlo declarábamos de forma irrevocable nuestro deseo de impedir cualquier operación de toma de las instituciones sindicales corporativas a la portuguesa, en el fondo el más caro deseo de CCOO. Prácticamente la elaboración del Proyecto de Decreto, y su visado por la Comisión de Subsecretarios y la aprobación por el Consejo de Ministros, se realizó en el brevísimo plazo de 10 días»[38]. Esto no significó la desaparición inmediata de la OSE, ni del CNE, que, de hecho, pudo seguir utilizando los recursos ahora transferidos a la AISS, hasta su extinción definitiva en diciembre de 1977[39]. Pero sí que posibilitó bloquear la

posibilidad del desarrollo de las CCOO en este campo y permitió la legalización de los sindicatos. En este sentido, en realidad la misma configuración empresarial, con la pérdida del monopolio asociativo en manos del CNE hasta ese momento, estaba determinada por la acción y el poder obrero en estos primeros compases del cambio político. Acción y desarrollo del movimiento obrero que no solo impelían a la reacción y movilización patronal, sino que también marcaban los raíles por los cuales transitaría su desarrollo organizativo, al provocar la voladura del poder del Sindicato Vertical. Una realidad que conllevó la entrada de lleno en el debate de quién protagonizaría la creación del nuevo organismo cúpula patronal que hegemonizaría el tejido empresarial que se estaba creando.

Durante este periodo, fuera de la conversión de las organizaciones patronales vinculadas a la OSE, aparecieron dos propuestas empresariales que ambicionaban poder ser la patronal del futuro. La primera de ellas fue la Agrupación Empresarial Independiente (AEI), creada en mayo de 1976 por una quincena de empresarios de Madrid, entre los que se encontraban Max Mazín, Celso García Domínguez, José Antonio Segurado o José Meliá. Básicamente era una agrupación cuya influencia principal se encontraba en la capital del Estado, aunque llegaron a tener presencia en Valencia, Galicia, Andalucía o Castilla, y, de forma muy menor, también en Barcelona[40]. Estaba formada por empresarios vinculados en su mayor parte a sectores comerciales o de servicios, como los Almacenes Celso, el Corte Inglés o los Hoteles Meliá[41]. Impelidos inicialmente por los artículos de Trias Fargas «Empresarios españoles, ¡uníos!» y, sobre todo, de Luis María Anson «La rebelión de los empresarios», publicados a principios de mayo de 1976, a partir de una primera reunión en el restaurante El Bodegón de Madrid, fundaron la AEI[42]. Partían del reconocimiento del franquismo como un periodo positivo en términos empresariales, pero también de la necesidad de organizarse para los nuevos tiempos dejando atrás el pasado ante el temor «de que fueran desbordados por la conflictividad social»[43]. Inicialmente, parecía pensarse más como lobby empresarial que como posible futura organización-cúpula del conjunto de la patronal española. En su asamblea constituyente, realizada el 3 de diciembre de 1976 en el Hotel Meliá Castilla de Madrid, donde Max Mazín fue elegido como su presidente, se autodefinían como «un grupo de presión para defender la empresa libre y la economía de mercado, porque creemos que son el marco único para una sociedad libre y para un hombre libre»[44]. Pero, a pesar de ello, se convirtieron en un referente público en términos empresariales en la medida que fue la primera agrupación de empresarios que articuló un activo gabinete de comunicación. Este organizó

campañas de prensa muy agresivas entre el verano y el otoño de 1976 contra el artículo 35 de la nueva Ley de Relaciones Laborales y la cuota empresarial a la Seguridad Social, que dieron a conocer la entidad al gran público. Pero, a pesar de que su carácter de organización claramente independiente la convertía en un espacio «legitimador» en la articulación de la futura organización-cúpula de los empresarios españoles, en enero de 1977 solo agrupaba a unas 2.000 empresas, siendo así la más débil de las organizaciones con pretensiones de representar al conjunto de los empresarios del país[45].

Claramente, en este sentido, la AEI fue superada por la Confederación Empresarial Española (CEE), fundada por Agustín Rodríguez Sahagún. Este marchante de cuadros y presidente de Ibérico Europea de Ediciones, pariente de Adolfo Suárez y con una importante vocación política que lo llevó a ser ministro de Industria con la UCD y alcalde de Madrid a finales de la década de los ochenta, mostró una gran habilidad en estos momentos iniciales de la articulación de las patronales del futuro. Convenció, apoyado en este sentido por su amigo Jaime Botín, a los grandes bancos españoles (Banesto, Vizcaya, Santander, Hispano Americano y Central, quedando únicamente fuera el Banco Popular) para que le financiaran y le ayudaran en la creación de una gran patronal española desvinculada de los aparatos del franquismo[46].

No es que la banca no se estuviera organizando por su propio lado. Con su proverbial efectividad, había sido la más previsora del nuevo entramado empresarial. Poco después de la muerte del dictador, a iniciativa de la Unión de Empresarios de la Banca, Bolsa y Ahorro, y en una previsión muy temprana de la posible desaparición de la OSE y el CNE, se empiezan las gestiones para la creación de una nueva patronal bancaria. Rafael Termes, futuro dirigente de la CEOE, vicepresidente de la Unión de Empresarios de la Banca y delegado del Banco Popular, coordinó una comisión de los representantes jurídicos de diversos bancos que a inicios de 1976 ya había preparado los estatutos de la futura Asociación Española de la Banca (AEB) (de la que Rafael Termes fue su primer presidente, con el apoyo del ministro de Economía, Fuentes Quintana), y quedó a la espera de su legalización, que fue posible el 22 de junio de 1977[47]. Pero, más allá de su propia organización, los grandes bancos españoles aspiraban también a poder participar –y, en cierto sentido, dirigir– en la creación de la nueva organización-cúpula del conjunto de los empresarios españoles. Para ello, en mayo de 1976 se fundará ANECA S.A., dirigida por Sahagún, como empresa de estudios empresariales y que, en realidad, era una tapadera desde donde vehicular el dinero de los grandes bancos para financiar la creación de la CEE.

Cada una de las entidades bancarias ponía para ello 25 millones iniciales, más 2 millones posteriores cada una, que no se llegaron a gastar[48]. Esta iniciativa fue a su vez, por un tiempo, arropada por el propio gobierno de la UCD, que mantenía mejores relaciones con los grandes bancos que con las propias organizaciones patronales, para contrapesar los sectores que pretendían la continuidad del CNE. En este sentido, la UCD aspirará a articular una patronal que le fuera fiel o, como mínimo, que no lo fuera a otras opciones a su derecha, como Alianza Popular, donde se concentraban también algunos dirigentes históricos del franquismo. Fuera como fuera, este doble apoyo del gobierno y la banca explica el crecimiento del proyecto de Sahagún en su despliegue inicial.

La extensión de este proyecto de patronal contaba con una doble vía. Los directores regionales de cada banco convocaban a sus mejores clientes a una cena donde asistía Sahagún para explicarles los principios y fines de su propuesta. A su vez, también los delegados provinciales de la OSE, bajo la presión del ministro de Relaciones Sindicales y en la medida que aceptaban, participaban en la extensión de estos primeros contactos. Una vez terminado el encuentro, del mismo salía constituida una Junta Provisional y un coordinador de la nueva organización[49]. Extensión que además era facilitada por el hecho de que esta entidad era la única de todas las surgidas durante este periodo donde las empresas no debían pagar ninguna cuota, gracias a la financiación encubierta de los grandes bancos.

Esta forma de crecimiento propició una fuerte influencia de la propuesta de Rodríguez Sahagún entre la pequeña y la mediana empresa, que era la más ligada financieramente a las delegaciones regionales de los bancos y la menos organizada dentro de las estructuras empresariales de la OSE. De hecho, inicialmente, esto llevó a que la propuesta de Sahagún se formulara en términos de creación de una Federación Nacional de la Pequeña y Mediana Empresa, en un momento donde estas estaban demostrando una fuerte actividad organizativa en el País Valenciano, Cataluña y el País Vasco[50], con un fuerte componente, en algunos casos, de reivindicación de las realidades nacionales propias. De cualquier forma, aunque la relación entre la propuesta de Sahagún y la creación de la patronal de la pequeña y mediana empresa tendrá una historia prolongada en el tiempo, finalmente se convocó el proceso de creación de la CEE, que a finales de 1976 ya contaba con unas 5.000 empresas afiliadas en toda España y mostraba la clara voluntad de convertirse en una organización que llenara el vacío que dejaría la desaparición del CNE, «tanto ante la Administración –para opinar y tomar posición de cara a las medidas económicas y sociales que se

adoptan o se vienen adoptando– […] como de cara al pacto o tregua social con los Sindicatos obreros, para evitar el caos económico»[51]. El 19 de enero de 1977 se celebrará la asamblea preconstituyente de la Confederación en el Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones de Madrid, con la presencia de 1.000 empresarios que representaban, según los datos de la organización (aunque estos podían estar perfectamente hinchados), a unos 20.000 empresarios de 36 provincias[52]. En la misma se explicita la voluntad de ser la nueva organización cúpula del conjunto de la patronal y a no esperar a que se constituyeran las organizaciones territoriales y sectoriales, ya que «este proceso hubiera supuesto un periodo muy largo de gestación y, como parecía urgente disponer de un marco integrador de orden nacional, independiente de la iniciativa oficial del Consejo Nacional de Empresarios, se decidió actuar en paralelo y, al mismo tiempo que se van constituyendo los entes sectoriales y de zona, ir configurando la Confederación. Se pensaba con esta actuación paralela dar respuesta al problema de la urgencia, tratando de evitar la situación de vacío que podría producirse tras la reforma sindical y la posible desbandada de los empresarios en el paso de una sindicalización obligatoria a una de asociación voluntaria; desbandada que podría entrañar, y más en los momentos de crisis y transición en que nos encontramos, una verdadera posición de indefensión en los tratamientos y enfoque en los problemas de la empresa»[53]. En favor de esta voluntad, la CEE fue la primera entidad patronal legalizada según la nueva Ley de Libertad Sindical el 9 de mayo de 1977. Para entonces, argüía que representaba ya a 40.000 empresas[54]; un crecimiento que, de ser cierto, sería a todas luces espectacular, tras pasar en cinco meses de las 5.000 indicadas a finales de 1976 a multiplicar por ocho esta cifra en el momento de su legalización. Pero, a pesar de ello, pronto quedó claro que la CEE no podría ser la nueva organización cúpula por sí sola. En contra suya jugaba la idea, extendida entre una parte de los empresarios, de que esta propuesta en realidad estaba al servicio de los intereses de la banca, que, en un momento de restricción financiera, no se consideraban precisamente favorables al empresariado, y del Gobierno de la UCD. Por otro lado, ciertamente la reforma sindical obligaba a acelerar los tiempos organizativos sin esperar a la constitución de todas las patronales sectoriales y territoriales, pero es que, en el caso de la CEE, esta constitución podía jugar en su contra. Lo cierto era que a nivel territorial y sectorial, sobre todo en este último caso, la fuerza correspondía al entramado asociativo salido del CNE. Por ello la CEE fue siempre reacia al proceso de unificación con las organizaciones salidas del CNE, ya que entendía que, en caso de unión, tendrían mayor fuerza que la propuesta de Sahagún[55].

La implementación del proceso de reforma sindical y el surgimiento y extensión de las nuevas propuestas de organización cúpula, como la AEI y la CEE, obligaron de todas formas a acelerar el proceso de transformación del CNE. De hecho, ya en noviembre de 1976, este señalaba el «riesgo de pérdida de la unidad empresarial como consecuencia del nuevo asociacionismo», ante lo cual apostaban ya claramente por «promover una nueva estructura empresarial, aprovechando la organización actual, de acuerdo con las nuevas Asociaciones y Federaciones que se vayan constituyendo», «evitando cualquier situación de vacío representativo»[56]. Hasta entonces, la campaña de creación de un nuevo tejido empresarial por parte de la organización empresarial de la OSE había tenido una fuerte incidencia. Según sus propios informes internos, en un 50% de las provincias donde se venía actuando el resultado había sido positivo, regular en otro 25% e infructuoso en el 25% restante. Pero si esto había tenido mucha importancia en la organización de nuevas entidades de los distintos sectores de producción, en términos de organización territorial a nivel provincial se había notado la competencia de la CEE. Todo ello a causa de la «postura hostil del empresariado ante la posibilidad de continuismo de la organización oficial, tanto por sus estructuras como por las personas responsables». Hecho que se veía agravado al no disponer aún en enero de 1977 de un organismo cúpula surgido del CNE, provocando la imposibilidad de integración de todo este nuevo tejido asociativo, y «a corto plazo se corre el riesgo de que las propias asociaciones promovidas por los Consejos Provinciales puedan adscribirse a los movimientos confederativos paralelos» (es decir, a la CEE o la AEI). En este sentido, estos mismos informes internos del CNE le daban más posibilidades a la CEE, ya que, a pesar de ser una organización de arriba a abajo, «tiene el apoyo de los grandes bancos, y la posición ventajosa de ser una organización independiente y sin ningún vínculo a la actual». Por todo ello, «se considera que ha llegado el momento de promocionar una confederación nacional que permita la adscripción, tanto de las organizaciones a nivel provincial, o regional en su caso, como de las asociaciones o federaciones nacionales constituidas o que se constituyan»[57].

En este marco, un grupo de dirigentes del CNE inician reuniones para crear una primera Coordinadora Empresarial Nacional (CEN) con la aprobación explícita de la ejecutiva del CNE[58]. Los principales dirigentes de esta iniciativa serán Luis Olarra, presidente del CPE de Vizcaya, y Vicente Castellano, del CPE de Valencia, con la participación del secretario general del CNE, Santos Rein, Félix Mansilla (del sector de seguros) y Alberto Salazar-Simpson. Estos contarían con el apoyo no solo de la dirección del CNE, sino también de la mayoría de los

dirigentes de los Consejos Provinciales. Paradójicamente, aunque más adelante entenderemos las razones, Luis Olarra y Vicente Castellano, desplazados a Barcelona con tal fin, no consiguieron convencer a los dirigentes catalanes para que se sumaran a la iniciativa, cuando habían sido ellos mismos los que habían apostado por la creación de asociaciones paralelas desde la estructura sindical[59]. A pesar de ello, la CEN se legalizó el 23 de mayo de 1977, una vez establecida la libertad sindical, bajo el nombre de Confederación General Española de Empresarios (CGEE), y afirmaba representar a 250.000 empresas[60], dato que, de ser cierto, multiplicaba por seis el número de representados por la CEE y por más de cien a los de la AEI. En el proceso de creación de esta nueva organización, Conde Bandrés, presidente del CNE, se mantuvo en su posición anterior, en la medida que se consideró que se necesitaba una mínima desvinculación, aunque solo fuera de imagen, de la experiencia histórica del sindicalismo vertical. Ello no fue óbice para que el mismo Bandrés firmara el acta de constitución de la CGEE, ni para que finalmente exhortase dentro del CNE «a todos para que se mantengan unidos en la defensa y gestión de sus intereses y apoyen toda acción de compañeros que pretenden constituir en la cumbre una organización voluntaria que en el futuro cubra el vacío que deje el Consejo Nacional de Empresarios cuando desaparezca»[61].

La voluntad de la CGEE, de la misma forma que la de la AIE, no era la de constituirse en la organización cúpula por sí misma, sino proceder a su creación por fusión con otras organizaciones. Bien fuera por la conciencia de la propia debilidad, caso de la AIE, bien fuera por los límites que imponía su procedencia directa del sindicalismo vertical, caso del CGEE, esto ya estaba claro a inicios de 1977. De hecho, desde el mismo CNE ya se había decidido iniciar los contactos con el resto de organizaciones a finales de 1976[62]. El único espacio que mantuvo casi hasta el final la voluntad de ser por sí misma la organización cúpula de la patronal española fue la CEE de Agustín Rodríguez Sahagún, apoyado en ello inicialmente por el Gobierno de la UCD y la gran banca española. Fuera como fuera, a partir de febrero de 1977 se empezó a convertir en motivo de debate público la necesidad de esa fusión en voces tan significativas como la de Eduardo Rojas, conde de Montarco, fundador de la Falange y miembro de la División Azul, ligado históricamente a la Hermandad Nacional de Labradores y, por tanto, influyente en la patronal agrícola, que impelía, en un artículo, a la reunión de las distintas organizaciones en torno de una sola mesa[63]. El proceso devino público con la organización, por parte de la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD), de un coloquio en Madrid el 21 de febrero bajo el título «¿Cómo se está organizando el movimiento

empresarial?». En el mismo, ante centenares de asistentes y moderados por Antonio Garrigues Walker, se encontraron Conde Bandrés del CNE, Max Mazín de la AIE, Rodríguez Sahagún del CEE, Nemesio Fernández-Cuesta, exministro de Comercio con Arias Navarro, Santiago Foncillas de la Asociación para el Estudio y Acción Empresaria (futuro Círculo de Empresarios) y Julio Pascual, secretario general de la Coordinadora de Asociaciones Profesionales, que agrupaba a siete patronales del metal. Destacaba la ausencia en este debate de representantes de las patronales catalanas, sin duda las más fuertes de España en ese momento. De este coloquio, más allá de constatar importantes diferencias, salió un llamamiento público a la realización de la unidad y a la recuperación de la imagen empresarial[64].

En las negociaciones iniciales para constituir esta nueva patronal de patronales que las agrupara a todas para fortalecer el movimiento empresarial español, hubo intervención directa del Gobierno de la UCD, tanto desde el Ministerio de Industria como desde el de Relaciones Sindicales[65], que en primer término buscó favorecer a la CEE de Sahagún. Una actitud que mostraba claramente el interés y la ayuda del Gobierno en la construcción de la patronal española como necesidad para desarrollar su propia política y hacer frente a la conflictividad obrera. El 5 de abril de 1977, Enrique de la Mata, ministro de Relaciones Sindicales, convocó una cena en el restaurante Mayte Commodore solo con representantes de la AEI y la CEE para impelerlos a fusionarse antes de la legalización de la CGEE y así neutralizarla. La jugada parecía clara: si la futura patronal provenía de la fusión de la CEE de Sahagún y de la AEI, el dominio de la primera sería absoluto y, con ello, también de los designios de la UCD y la gran banca en la misma. Eso, añadido al hecho de que la CEE no tenía predominancia en las organizaciones sectoriales de empresarios, es precisamente lo que llevó a la AEI a no entrar en esta operación[66]. Se hizo evidente que el camino pasaría por la fusión con los sectores que provenían del CNE en la forma de CGEE. Esta no era la voluntad de Sahagún, que rompió las negociaciones con la CGEE a principios de mayo[67], pero sí la visión que se impondría finalmente en el Gobierno de la UCD. De hecho, el ministro Enrique de la Mata, ante la incapacidad de llegar a un acuerdo de fusión, encerró a los representantes de las tres organizaciones en el palacio de Trinidad a mediados de mayo hasta que llegaran a un acuerdo[68], en un momento donde, además, estaba en juego quién representaría a las patronales españolas en la conferencia de la OIT que se tenía que celebrar en junio en Ginebra.

Los representantes que intervinieron en las reuniones del palacio de Trinidad

fueron Max Mazín y José Antonio Segurado por la AEI, Santos Rein, Mansilla y Salazar-Simpson por la CGEE y Rodríguez Sahagún y López Jiménez por la CEE. La tensión principal se daba entre la CGEE, de la que estaba claro a estas alturas que era la que tenía más representatividad y afiliados, y la CEE, que no quería diluirse ante los viejos representantes del CNE, pero que a su vez estaba muy marcada por la idea de que eran una organización de la banca y del Gobierno. En este sentido, la AEI desempeñaba el papel comodín al que todos querían acercarse. Tal como testimoniaba Max Mazín, «lo curioso es que, cuando salíamos de las reuniones, a las tantas de la noche, se acercaba Vicente Castellano y me decía: "Con vosotros firmábamos mañana". Dos peldaños más y venía Rodríguez Sahagún: "Con vosotros firmábamos mañana". Pero entre ellos estaban enfrentados»[69]. Finalmente, de estas reuniones se sale con unos primeros acuerdos precarios sobre las formas de representación en la futura patronal unitaria, acordando que fuera equilibrada entre las organizaciones sectoriales y territoriales. En este caso, a pesar de que la CGEE proponía una organización por sectores donde era fuerte, fue definitiva la idea de aceptar la representación territorial pensando en la futura incorporación de la patronal catalana, ausente de todo este proceso negociador[70]. En este marco, a pesar de estos primeros acuerdos, aún dubitativos, sobre todo por la posición ambivalente de la CEE, Félix Mansilla y Max Mazín –es decir la AEI y la CGEE–, idean un documento de llamada pública a los empresarios para participar en la nueva unión de las tres organizaciones. Este «Llamamiento a los empresarios», firmado el 27 de mayo por tres empresarios de cada una de las tres organizaciones, no concreta aún el nombre de la nueva organización, pero a partir del mismo ya se crea una gestora provisional hasta su constitución[71]. A pesar de ello, cada organización seguía el proceso de legalización por su lado y además se recrudecieron los enfrentamientos entre ellas a cuenta de la delegación patronal oficial que tenía que ir a la LXII Conferencia de la OIT celebrada en Ginebra a principios de junio. Finalmente, en un momento donde esto podía aparecer como clave ante el empresariado español, esta representación recayó en Vicente Castellano de la CGEE, pero en realidad en su calidad de dirigente aún del CNE, ya que la OIT solo aceptaba a representantes de las organizaciones reconocidas por ella. Y la verdad era que la única organización reconocida por la OIT en 1977 seguía siendo el Consejo Nacional de Empresarios y además su presidente, Conde Bandrés, formaba parte del Consejo de Administración de la propia OIT[72].

Lo cierto es que, a pesar de los acuerdos tomados y el llamamiento público, los recelos entre las tres organizaciones seguían presentes y, además o precisamente

por ello, no estaba nada claro que las distintas organizaciones sectoriales y territoriales creadas hasta entonces aceptaran entrar en esta nueva organización cúpula. En medio de esta situación, la patronal catalana organizó una cena, a partir de una amplia convocatoria a las distintas organizaciones empresariales, el 7 de junio de 1977 en el restaurante Medinaceli de Madrid. La gran ausente hasta este momento apareció repentinamente.

LA VÍA CATALANA: «DE LA CATALUNYA ENDINS A LA ESPANYA GRAN»[73]

Si la provincia con más trabajadores y trabajadoras de España era la de Barcelona, y en este sentido era la capital del movimiento obrero, lo mismo se podría decir para el caso de los empresarios. Con 138.911 empresas, con más de un millón de trabajadores, en 1972 era el espacio de mayor densidad empresarial de toda España y también donde la lucha de clases había marcado más claramente su historia[74]. En este sentido, el empresariado catalán contaba con una larga historia asociativa, de proyectos y símbolos muy anterior a la propia dictadura franquista, a la vez que interactuaba intensamente con las nuevas realidades de la conflictividad obrera desde los años sesenta. Su desarrollo organizativo, por pasado y presente, era mucho mayor que el del resto del Estado y, en realidad, mientras en este último se discutía cómo debía ser y quién dirigiría la patronal de patronales, en Cataluña se estaba cerrando un proyecto propio que quería proyectarse también a nivel español.

La larga historia del empresariado catalán no significaba que no hubiera habido cambios centrales en la composición del mismo. Si tradicionalmente había estado dominado por el textil, a partir de los años sesenta se dio paso a una nueva hegemonía de los metalúrgicos. En 1976 había en la provincia de Barcelona 27.000 empresas del metal que agrupaban a más de 400.000 trabajadores[75]. En este sentido, no era extraño que fuera de los empresarios de este sector de donde surgieran, en alianza con otros sectores, las propuestas organizativas dominantes. Estas estaban nucleadas en torno al liderazgo de Andreu Ribera Rovira. Director-gerente de Metales y Platerías Ribera, presidente del Consejo Económico y Social de Cataluña, miembro de la ejecutiva del Consejo Nacional de Empresarios, presidente de la Unión Nacional

de Empresarios Metalúrgicos, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Cataluña, llegó a ser uno de los líderes empresariales más importantes de la España de los sesenta y principios de los setenta. Amigo íntimo de López Rodó, era un franquista convencido, muy vinculado a Montserrat (se le llegó a llamar «franquista monserratí»), pero con una visión y unas relaciones muy amplias que le permitían integrar en sus proyectos a una gran diversidad de grupos y personalidades empresariales. Su entorno más inmediato se organizó a partir del Centro de Estudios y Asesoramiento Metalúrgico (CEAM), creado en 1951, y del control de la sección económica del Sindicato del Metal de la provincia de Barcelona. Aquí el papel clave era el de José María Pujol-Xicoy, que desde el Sindicato del Metal y en alianza con empresarios de otros sectores, como Alfredo Molinas, vinculado al Puerto de Barcelona y director de Ibarra en Barcelona, controlaban de hecho el Consejo Provincial de Empresarios.

Fue desde esta posición de poder, adquirida dentro de los aparatos del Vertical por el grupo de empresarios metalúrgicos, desde donde Ribera Rovira empezó a pensar en posibles vías alternativas de organización patronal. Fuertemente impactado por el desarrollo de un nuevo movimiento obrero durante la segunda mitad de los sesenta y por su capacidad de supervivencia a pesar de la represión, decidió enviar desde la OSE a Alfredo Molinas y a Pujol-Xicoy a un viaje de estudios. Los dos dirigentes empresariales, acompañados por funcionarios del Vertical como apoyo técnico, visitaron las principales organizaciones patronales de Italia, Francia, Bélgica, Inglaterra y Alemania, para elaborar un informe sobre las distintas formas de organización patronal en Europa y cómo deberían organizarse en Cataluña. En el mismo, Xicoy y Molinas, indicaban para el caso catalán que una nueva patronal desvinculada de la OSE podía tener como base el tejido gremial que se había conservado en Cataluña. Este podía ser activado para realizar funciones empresariales representativas en una nueva situación. Asimismo, se indicaba que la futura patronal catalana tenía que integrar a todos los sectores productivos, incluidos los agrícolas a diferencia del modelo de las patronales europeas; integración que se debía realizar, y esto era una indicación directa de Ribera Rovira, a partir de la reactivación de Fomento del Trabajo Nacional. Se pensaba que, a pesar de que Fomento pervivía poco más que como una reliquia del pasado, en un momento de crisis y reorganización empresarial su peso simbólico en la memoria colectiva patronal podía ser clave[76].

Para poder llevar a cabo este proyecto de reactivación empresarial de las viejas entidades de la patronal catalana, como carta guardada ante la posibilidad de cambios abruptos, el núcleo de poder en torno a Ribera Rovira contó con el

apoyo y la colaboración de una nueva generación de empresarios organizados a partir del Círculo de Economía. Una entidad prácticamente única dentro del marco empresarial bajo el franquismo, el Círculo era claramente una organización de clase que ambicionaba la reconstrucción de la burguesía no solo como clase dominante sino como elite dirigente y rectora del conjunto del país. Fundado en 1958, tiene su origen en el club de ajedrez Comodín, creado en 1955 por hijos de la alta burguesía catalana, muchos de ellos formados en escuelas jesuitas. Su primer mentor, y en cierto sentido ideólogo, fue el historiador Jaume Vicens Vives, que les dio un proyecto y una misión unificadora. El historiador catalán, con el que mantenían encuentros regulares desde 1954, había defendido en su Notícia de Catalunya[77], publicado el mismo año en que se habían iniciado esos encuentros, la importancia del papel de las elites en el progreso histórico, algo que claramente proyectaba del pasado hacia el presente y el futuro en su artículo publicado en Destino, también en 1954, «Hacia una nueva burguesía», donde, después de señalar el origen de la decadencia del presente en la abdicación de la burguesía, de hecho, desde 1914, como clase dirigente, apuntaba: «Por otra parte, y aquí nos acercamos a la misma clave de nuestra esperanza, hay una generación burguesa que apenas se asoma hoy a las puertas de la vida, pero de la cual es el futuro. De sus ambiciones y de su desinterés, de su comprensión de los demás elementos de la sociedad, de su nueva fe en el país, pueden y deben esperarse muchas cosas»[78]. Palabras que parecían destinadas precisamente a los Carlos Ferrer Salat, Joan Mas Cantí, Carlos Güell de Sentmenat, Guillermo Casanoves, José Vilarasau o Artur Suqué que protagonizarían el nacimiento del Círculo. De hecho, Vicens Vives concretó historiográficamente este papel de la burguesía catalana en la historia a partir del libro, escrito conjuntamente con Montserrat Llorens, Industrials i Polítics. En el mismo, mostraba en qué medida la burguesía catalana del siglo XIX había conseguido desarrollar un proyecto que, transformando la sociedad catalana, resonaba «al mateix ritme que la Europa veïna»[79] (al mismo ritmo que Europa) para poder incidir en los destinos de España. Publicado en 1958, su presentación en forma de conferencia sobre el papel de los industriales como elite transformadora del siglo XIX inauguró también el momento fundacional del Círculo de Economía[80]. ¿Su objetivo? Formar una nueva elite[81].

El proyecto del Círculo y su despliegue no buscaban en primer lugar hacerse con el control de los resortes del poder del régimen, en términos sindicales e institucionales, como sí que hacían otros grupos empresariales. Su vocación, probablemente por su condición generacional y su acomodada posición dentro de la propia clase, se proyectaba, tal como afirmaba el presidente del Círculo en

1969, Artur Suqué, hacia el futuro: «El Círculo da una especial preponderancia al largo plazo, sin que por ello caiga en la utopía…»[82]. Era, así, un proyecto que trabajaba específicamente en el campo de la articulación de la hegemonía en términos culturales y organizativos más que directa e inicialmente de poder. Su guerra será de momento más de posiciones, de trincheras, que de movimientos, de poder político. Ello hará, cosa que tendrá importancia en el futuro, que no participen ni en las estructuras de la OSE ni de las instituciones (ayuntamientos, Cortes, etcétera) del franquismo. De hecho, su propia composición interna, formada tanto por empresarios como por universitarios y profesionales, se explica como parte del proyecto de articulación de una nueva elite hegemónica. En este sentido, se convertirá en un espacio privilegiado, a partir de las conferencias, informes o encuentros anuales, como los Costa Brava, de relación de los altos técnicos de los planes de desarrollo y el nuevo empresariado. Para ello, una de las personas clave para el Círculo será Fabián Estapé, catedrático de Economía y uno de los primeros schumpeterianos españoles que creían en el papel fundamental del empresariado como hacedores del crecimiento económico. Será Estapé quien conecte el Círculo con, entre otros, los economistas Sardá Dexeus, Enrique Fuentes Quintana o el catedrático de Derecho administrativo Manuel Ballbé[83], lo que dará al Círculo un gran relieve como espacio de contrastación de las nuevas políticas racionalizadoras y económicas del franquismo, a la vez que lo constituirá como un espacio de influencia central. Todo ello iba acompañado de la voluntad de incidencia pública, iniciando sus colaboraciones periódicas en diarios como el Diario de Barcelona o La Vanguardia, donde daban difusión a sus estudios económicos y sociales, y establecían una línea de opinión propia[84].

Pronto, de todas formas, esta actividad privada y pública del Círculo se proyectó hacia la entrada e intento de control de las organizaciones históricas de la clase. Vicens Vives les había explicado las gestas y la épica de su clase en el pasado, consumadas precisamente desde esas instituciones, y ahora era a su generación a la que le tocaba no solo intentar rememorar su pasado, sino liderarlas para el futuro. En este punto, los intereses de la nueva generación se encontraban con los del grupo liderado por Ribera Rovira. Este encontró en los jóvenes del Círculo, a los que apoyó y protegió, a unos colaboradores dispuestos a renovar y reactivar las viejas instituciones. El primer paso fueron la Cámara de Industria y la de Comercio de Barcelona, cuando se planteó la posibilidad de realizar elecciones para renovar sus juntas en 1962 –las últimas se habían celebrado en 1936–. Aunque finalmente estas elecciones fueron suspendidas, se inició la renovación de las juntas por coaptación. En este punto, la nueva Junta Directiva

del Círculo, constituida por primera vez en 1962 y presidida por Carlos Ferrer con Joan Mas Cantí y Carlos Güell como vicepresidente[85], tomó la determinación, fijada en una circular interna, de que «ha llegado el momento de que nuestro Círculo realice una acción de cara al exterior aceptando responsabilidades en todos los organismos rectores u orientadores de la economía del país, en los que nos sea dable colaborar»[86]. Finalmente, tanto Ribera Rovira como Carlos Ferrer y Carles Güell entraron en la Junta de la Cámara de Industria, mientras otros miembros del Círculo, como Joan Mas Cantí, entraban en la de Comercio. En 1965, Andreu Ribera se convertirá en el nuevo presidente de la Cámara de Industria y, mediante Carlos Ferrer y Joan Mas Cantí, que coordinarán una comisión mixta entre las dos cámaras, se iniciará un camino que acabará con la fusión, el 3 de enero de 1967, de ambas cámaras en una sola[87]. La entidad resultante de la fusión fue presidida brevemente por Josep Valls i Taberner, pero este fue sustituido en el mismo 1967 por Andreu Ribera. Con la fusión se construía un poderoso instrumento en manos de los nuevos grupos empresariales. Era, por entonces, la Cámara más relevante de España, con importantes recursos derivados de la cuota en el impuesto de sociedades y en el de actividades comerciales e industriales. De hecho, las Cámaras de Madrid y de Guipúzcoa siguieron el ejemplo de Barcelona unificándose en 1970.

El siguiente paso en esta política de introducción en las entidades representativas, que, en el caso del Círculo, incluyó tener presencia mayoritaria en la Junta directiva del Fútbol Club Barcelona de Agustí Montal (él mismo miembro del Círculo), fue la entrada en la Junta del Fomento del Trabajo Nacional (FTN). Esa era una pieza clave en los proyectos del núcleo de Andreu Ribera Rovira, a la vez que la gran entidad de referencia histórica de los jóvenes del Círculo. La oportunidad de entrar en la vieja institución dominada por las viejas oligarquías vino con su bancarrota. En 1968, FTN se encontraba sin recursos ni para mantener su patrimonio y la Cámara presidida por Ribera Rovira le ingresará 500.000 pesetas anuales para asegurar su supervivencia. A cambio, el propio Ribera y miembros del Círculo entrarían en la Junta, desde la que los jóvenes se harán cargo de rehacer su revista como espacio de orientación del empresariado catalán[88]. Todo esto no se realizó sin resistencias. En 1972, con la muerte del presidente de Fomento Miquel Mateu i Pla, Carlos Güell intentó hacerse con la presidencia de la entidad, pero se encontró con la oposición frontal del alcalde de Barcelona, José María Porcioles, que había visto cómo el Círculo rechazaba su ofrecimiento de integrarlos en el Ayuntamiento[89], y del propio López Rodó, ministro del Plan de Desarrollo,

con el que el Círculo había sido crítico públicamente a cuenta de la devaluación de la peseta de finales de los sesenta[90]. Finalmente, la combinación de la resistencia de los viejos sectores empresariales del franquismo y la decisión del núcleo de Andreu Ribera de no librar esta batalla llevó a que la presidencia fuera para el imponente Félix Gallardo (medía más de 2 metros de altura), empresario porciolista y teniente de alcalde de Barcelona, que fue finalmente elegido el 19 de diciembre de 1973.

Paralelamente a este desarrollo en las instituciones tradicionales del empresariado catalán, el núcleo de Andreu Ribera, a medida que la crisis del régimen se iba desarrollando y la conflictividad obrera creciendo, también estaba introduciendo cambios en su actuación dentro de la OSE. A partir de 1973, en una política que el resto de las uniones empresariales de España no llevarían a cabo hasta 1977, la Unión de Empresarios del Metal de Barcelona, dirigida por Pujol-Xicoy, constituyó una sociedad anónima y adquirió locales propios. Con ello se preparaba para constituirse en sociedad paralela cuando la situación lo exigiese, forma de actuación que se hizo extensiva a partir de 1975 al conjunto de Uniones de las provincias catalanas. Tal como explicaba el mismo Pujol-Xicoy a sus compañeros de España: «los catalanes […] la estamos llevando a término, nosotros no esperamos a que nos organicen, nosotros pretendemos organizar, entonces entendemos que lo que han de organizarse son las Uniones de Empresarios, pero las debemos de organizar nosotros y pagando, pagando voluntariamente pero pagando, entonces en tanto mejor organización tengan las uniones de empresarios […] menos promiscuidad habrá de creación de Asociaciones, o las que se crearán tendrán un contenido real porque tendrán un objetivo muy concreto […] nosotros los de Barcelona y mis compañeros de las demás provincias catalanas, pensamos igual porque andamos muy al unísono, entendemos que hay que potenciar fabulosamente las Uniones, y si no potenciamos fabulosamente las Uniones, seguirán creando grupúsculos […] nosotros vamos al grano y entendemos que hay que ir al grano, si no vamos al grano, al cementerio»[91].

De hecho, durante este mismo periodo, y no sin ciertos recelos dentro del CNE, los Consejos Provinciales de Cataluña celebraban periódicamente reuniones de coordinación para tratar de las distintas problemáticas políticas y sociales comunes y, a la vez, ir coordinando el paso a una nueva patronal catalana[92]. Ciertamente, la gran activación vino con la muerte del dictador y la gran ofensiva obrera de finales de 1975 y 1976, pero, a diferencia del resto del Estado, las proyecciones, incluso la preparación, sobre cómo actuar en esta

nueva situación llevaban años labrándose. A veces, incluso, con impaciente frenesí. En una de las reuniones donde se estaban preparando obsesivamente los posibles escenarios futuros, «Molinas tenía entonces múltiples variantes […] en que se planteaba la necesidad de organizarse para cuando muriera Franco, uno de los presentes dijo: "¿Y si no se muere?"»[93].

La articulación de lo que debía ser la nueva patronal en Cataluña se impulsó a partir de 1975 en un comité que se reunía periódicamente en el Círculo Ecuestre, formado por el presidente de la Cámara de Comercio e Industria, Andreu Ribera, los dos vicepresidentes del Consejo Provincial de Empresarios de Barcelona, José María Pujol-Xicoy y Alfredo Molinas, el delegado provincial de la OSE, Fabián Márquez[94], y representantes sectoriales, como el constructor Fernando Espiau y Julio San Miguel[95]. En realidad, muchos de ellos, desde el viaje de estudios por Europa de finales de los sesenta, llevaban tiempo preparándose para este momento. El objetivo no era otro que convertir a Fomento Nacional del Trabajo en la gran patronal catalana. En este marco, el 16 de septiembre de 1976 se realizará la primera asamblea general de socios de Fomento desde antes de la dictadura, con una nutrida asistencia. En la misma se produce un pacto entre los porciolistas, liderados por el presidente de Fomento, Félix Gallardo, los dirigentes del Consejo de Empresarios de Barcelona y los del Círculo de Empresarios para reformar la entidad histórica en la nueva etapa. Pocos días después, el 9 de octubre, a pesar de la precipitación de la convocatoria, se reúnen 1.500 empresarios en el Palacio de Congresos de Barcelona, en un acto que pretende ser tanto de afirmación pública como de inauguración de la nueva etapa[96]. Posteriormente, validando de forma pública este camino, el conjunto del Consejo de Empresarios de las provincias catalanas se declaran favorables a la opción de hacer de Fomento el representante de la patronal catalana[97]. Pero todo ello no se hará sin conflicto.

El mantenimiento en la dirección de Fomento de Félix Gallardo y sus seguidores durante este proceso se verá como una cortapisa al mismo; primero, por la sospecha de la poca voluntad real de cambio en los sectores porciolistas y, segundo, por entender que Gallardo presentaba una imagen demasiado vinculada al franquismo. La resistencia del presidente de Fomento de convertirlo en una confederación donde se agrupasen las distintas territoriales y sectoriales empresariales, representadas por las organizaciones paralelas surgidas de la OSE y los gremios tradicionales, llevó finalmente a la creación en febrero de 1977, en este caso liderada por Alfredo Molinas, de la Confederación Empresarial de Barcelona. En la misma se integraron todas las organizaciones sectoriales

surgidas de la OSE y los Gremios, y en su Comité Directivo, presidido por Molinas, aparte de los pesos pesados de las sectoriales, se sitúa a Ferrer Salat, dirigente del Círculo y miembro a su vez de la dirección de Fomento[98]. Desde allí se plantea un órdago a la presidencia de Fomento –en medio de una campaña durísima pidiendo la dimisión de Félix Gallardo–: o se acepta la constitución inmediata en la nueva patronal, lo que implicaba una transformación estatutaria en detrimento del poder de los sectores históricos del mismo, o la Confederación Empresarial de Barcelona se constituía a nivel catalán, dejando a Fomento como una reliquia del pasado. Finalmente, Félix Gallardo, que estaba sufriendo una pérdida progresiva de apoyos, y aconsejado por el propio alcalde de Barcelona, Socías Humbert, será el primer presidente en dimitir en los prácticamente cien años de historia de la institución[99].

Sorteado este bloqueo, para coronar la transformación de la entidad histórica hacía falta elegir una nueva presidencia. Para ello se proponía a sí mismo el dirigente del Círculo José Felipe Bertrán Güell, que ya la había pretendido en 1973 y que se consideraba con un cierto derecho histórico a la misma por linaje familiar. Pero su protagonismo en el enfrentamiento con Gallardo lo desaconsejaba. En este sentido, el comité que había pilotado todo el proyecto de transformación de las patronales catalanas desde 1975, estableció quién sería el candidato. Rivera Rovira tenía por entonces ya sesenta años, aparecía como demasiado vinculado al franquismo y, además, en estos años vivirá una mala situación económica en su propia empresa. Alfredo Molinas y Pujol-Xicoy se descartaron por su vinculación con el sindicalismo vertical franquista[100]. Se establecieron en este sentido por parte del comité, a iniciativa de Fabián Márquez, los criterios que debía reunir el nuevo presidente de Fomento. Debía ser una persona que no hubiera ocupado cargos en las estructuras del régimen, con una situación empresarial solvente y sin vinculaciones políticas con las nuevas opciones políticas emergentes[101]. Con este dibujo, el comité, estando presentes Andreu Ribera, Alfredo Molinas y Pujol-Xicoy, le ofrece a Ferrer Salat ser el candidato a la presidencia. A pesar de que en aquel momento él era uno de los promotores, con otras personalidades del Círculo, del partido político el Centre Català –conocido en Barcelona como «el partit dels millonaris»–, abandonó esta iniciativa y aceptó la candidatura[102]. En este sentido, la voluntad del Círculo de no haber participado directamente en los organismos de poder franquistas, sino de influir desde fuera en sus políticas, ahora beneficiaba a un Ferrer Salat desvinculado de un pasado franquista y europeísta con aires de modernidad que, según Fabián Márquez, «era, pues, de modo claro, el caballo blanco de la patronal»[103]. Una condición que, como veremos, será explotada

más allá de Cataluña.

Elegido Ferrer Salat presidente de Fomento el 27 de mayo de 1977, se inició una acelerada transformación del mismo. Los nuevos estatutos fueron redactados por el bufete de Bertrán y Musiti, partiendo del modelo organizativo establecido en el informe de finales de los sesenta por los dos dirigentes empresariales de la OSE en aquellos momentos, Alfredo Molinas y Pujol-Xicoy, y sirvieron a su vez de base para los futuros estatutos de la CEOE. Dibujaban a Fomento como una confederación de empresas y organizaciones sectoriales a su vez agrupadas en cuatro confederaciones provinciales que confluían en el FTN. Era, en realidad, un tipo de organización por sectores y territorios de Cataluña (aunque la parte «nacional» del nombre no se refería precisamente a Cataluña sino a España, lo cual tendrá cierta importancia, como veremos, ante la posibilidad de que fuera una organización de ámbito no solo catalán)[104], modelo organizativo que se culminó en abril de 1977, avanzando mucho en la maduración organizativa que se vivirá en el resto de España.

De hecho, todo este proceso se había hecho de forma completamente autónoma respecto al resto de iniciativas organizativas en España. Los intentos por parte de los proyectos de organización-cúpula españoles (CGEE, CEE e AEI) de implementarse en Cataluña cosecharon en este sentido un escaso éxito, cuando no se encontraron con un muro infranqueable. Ya hemos visto cómo cuando Luis Olarra y Vicente Castellano se reunieron en el Círculo Ecuestre con sus homólogos catalanes, que de hecho habían sido los primeros que habían propugnado en el CNE la constitución de organizaciones paralelas, estos declinaron incorporarse en el proceso de creación de CGEE. En el caso de la CEE de Sahagún, la persona clave para su expansión en Cataluña, por indicación del ministro De la Mata, tenía que ser el delegado provincial de la OSE, Fabián Márquez[105]. Pero este llevaba ya tiempo implicado en el proyecto de la nueva patronal catalana desde su cargo de delegado provincial y se negó a participar en la operación. De hecho, cuando Martín Villa fue elegido ministro de Gobernación en el nuevo Gobierno de Adolfo Suárez de julio de 1976 y pretendía que Fabián Márquez dejara el cargo de delegado de la OSE en Barcelona para ser gobernador civil, este aprovechó «la conversación para narrarle lo que acontecía en Barcelona entre el empresariado, y el propósito existente de refundar Fomento del Trabajo Nacional (FTN), vieja patronal adormecida durante el franquismo, introduciendo en ella las estructuras de las uniones de empresarios y su Consejo respectivo de la O.S. de Barcelona, lo que permitiría al grupo dirigente de FTN proyectarse en el ámbito nacional,

contribuyendo a la suma de otras fuerzas, gestionando en esos momentos la constitución de una patronal española que diera la réplica necesaria a las denominadas organizaciones sindicales de clase, ya constituidas, y a los poderes públicos»[106]. Y es que, ciertamente, la vocación última de toda esta operación siempre fue española.

El éxito de la creación de la nueva patronal catalana, aprovechando los mimbres simbólicos de la tradición representada por Fomento, la dejaba como la única en toda España que había agrupado a principios de 1977 a todos los sectores y territorios en una sola organización. Era la patronal única de la principal concentración empresarial española, no implicada en ninguno de los grupos que en esos mismos momentos se estaban enfrentando, y también la única con la suficiente cohesión interna para desempeñar un papel dirigente que dotase de coherencia a la creación de una futura patronal española. Solo dos posibles elites empresariales alternativas hubieran podido rivalizar con ella en este sentido, las del País Vasco y las de Madrid.

Pero, en el caso del País Vasco, la dinámica provincial por encima de la del conjunto, las diversas visiones sobre el conflicto nacional o el mismo proceso democratizador y las marcadas diferencias entre la gran patronal frente a la pequeña y mediana imposibilitaron emular el proceso catalán. El Centro Industrial de Vizcaya, que había sobrevivido como asociación de derecho privado durante el franquismo, se llegó a plantear en su Junta General del 30 de mayo de 1976 volver a su función de organización patronal, pero, sin un proyecto como el que había protagonizado la patronal catalana desde sus núcleos en la OSE o el Círculo respecto al FTN, no lo conseguirá[107]. A su vez, el intento de crear una patronal vasca unificada a partir de verano de 1976, con la fundación de EINKOR, implosiona rápidamente con su disolución en noviembre de 1976 en medio de una polémica sobre si debía ser la patronal de «Euzkadi» o del «País Vasco» (es decir, una polémica que versaba en el fondo sobre la asunción del conflicto nacional vasco)[108]. De la misma saldrán una miríada de grupos como EKOR, que pretendía agrupar a la pequeña y mediana empresa, la guipuzcoana ADEGUI, vinculada a los grandes grupos empresariales del metal, o la Federación de Empresarios Vascos, vinculada también a la gran empresa[109]. Todo ello no se reagrupará hasta una fecha tan tardía como 1983 en la CONFESBASK, que, a su vez, no se integrará en la CEOE hasta 1988[110]. De hecho, en este periodo la propuesta por un tiempo dominante será la Confederación General de Empresarios de Vizcaya (CGEV), fundada el 20 de enero de 1977 y dirigida por Luis Olarra como expresión vasca de la

Confederación General de Empresarios Española (CGEE). Pero esta surgió apresuradamente del propio Comité Provincial de Empresarios de la OSE, que no empezó a preparar una nueva organización hasta una fecha tan tardía como octubre de 1976[111]. Ello llevó a que su vocación fuera solamente vizcaína, y no vasca, y a que tampoco en el ámbito provincial fuera la única organización que monopolizase la representación del empresariado, lo contrario de lo que había sucedido con Fomento en el ámbito catalán. En este sentido, el mismo Olarra jugó más a ser dirigente de la CGEE a nivel de España que a basarse en su poder territorial.

En el caso de Madrid, la centralidad de sus elites empresariales respecto al Estado, que podía haber jugado a su favor de haberse convertido en el núcleo dirigente de la nueva patronal española, también era su principal limitación. Como ya hemos visto, en la caída del franquismo, se impone una dinámica de regionalización en el proceso de organización y legitimación empresarial que tiene como componente principal la crítica al centralismo. Pero, además, la propia cercanía del Estado implica una dinámica histórica de las elites empresariales madrileñas muy centrada en el intento de influir directamente en el poder institucional y político como forma de conseguir su objetivo; dinámica que dificulta enormemente, a su vez, que estas elites puedan constituirse en dirigentes de su propia clase, es decir, el conjunto de empresarios. En este sentido, más que iniciativas para la fundación de una patronal, inicialmente emergen las propuestas tipo lobby. Así, el 6 de noviembre de 1976, un grupo de cincuenta empresarios crean una «Asociación para el Estudio y la Acción Empresarial», que el 22 de mayo de 1977 pasará a llamarse Círculo de Empresarios, a iniciativa del exministro J. M. López de Letona y presidido por Santiago Foncillas, de Dragados y Construcciones. Esta asociación, que reunirá a la flor y nata del empresariado madrileño, incluidas personalidades como López Rodó, no tenía voluntad de ser una patronal, sino que, en palabras de su presidente, «podría considerarse como un “staff” de las organizaciones empresariales, con las cuales se integrará en su día, conservando, como es lógico, su propia personalidad. Su misión fundamental es llevar a la conciencia de la opinión pública las conclusiones obtenidas en sus estudios con el fin de no solo lograr una mejora de la imagen de la empresa sino de servir al interés general que debe reconocer a la empresa como motor fundamental del progreso económico y social. Y si este motor se deteriora, las consecuencias serán generales»[112].

Pero, fuera de esto, los intentos de fundar una patronal madrileña resultaron

infructuosos ya desde sus inicios. Mientras en el resto de España las asambleas empresariales celebradas a iniciativa del CNE marcaron un punto de inflexión en la organización de las nuevas patronales, la celebrada en Madrid el 16 de diciembre fue un fracaso, con una asistencia que no superaba las 170 personas. Ciertamente, en la misma «se insistió en la unidad como algo imprescindible, de cara al futuro. “Mientras los trabajadores cada día perfeccionan sus asociaciones, nosotros nos dormimos. Tenemos que formarnos en ese terreno si no queremos que nos dominen” clamó uno de los oradores». Pero, como nos explica el mismo relator sobre esta asamblea, «haciendo coro a esta dialéctica fuera, varios centenares de trabajadores de diversas empresas lácteas se congregaban ante la sede de la Delegación Provincial de Sindicatos para reivindicar su situación laboral»[113]. Esta primera reunión, cual metáfora de la debilidad de los mimbres organizativos madrileños, dio paso, fuera de la OSE, a la creación de la Agrupación Empresarial Independiente de Madrid (AIEM), ligada a la AEI «nacional», que en realidad también era muy madrileña y de ahí su debilidad, de una Federación Empresarial Madrileña (FEM), como territorial de la CEE de Sahagún, y de la Federación Provincial de Asociaciones de Empresarios de Madrid (FAEM), representante de la CGEE en la capital; tres entidades rivales que no consiguieron unificarse en un sola patronal hasta el 28 de febrero de 1978, una vez ya creada la CEOE, en la que no pudieron tener ninguna incidencia en sus compases iniciales[114].

Si esta era la situación de Madrid o el País Vasco, algo similar se puede relatar para el resto de España. La realidad es que, mientras las tres propuestas de organización cúpula estaban intentando por arriba llegar a un acuerdo para la fundación de la gran patronal de patronales española, por abajo, a nivel territorial y sectorial, existía todavía una gran fragmentación, lo que además acrecentaba el tacticismo y la ambigüedad de las distintas propuestas que se encontraban en juego hasta ese momento. En este marco, el desembarco de la nueva patronal catalana en Madrid fue fundamental.

El 7 de junio de 1977, los tres proyectos patronales españoles, CGEE, CEE y AEI, habían firmado el acta de unificación, comprometiéndose a la pronta constitución de la nueva patronal de patronales, pero los recelos subsistían. Todo ello a las puertas de las primeras elecciones generales del 15 de junio, que se convertirían en claves del proceso político, y con una patronal todavía fragmentada para poder influir en el proceso de cambio. En este contexto, Rodríguez Sahagún se reúne con Carlos Ferrer Salat para que el FTN tomará cartas en el asunto, probablemente creyendo que esto permitiría construir un

contrapeso a la predominancia organizativa del CGEE que le podía favorecer[115]. Esto abrió la puerta a que el equipo de FTN, que de hecho ya llevaba trabajando los contactos a nivel estatal para iniciar su asalto a Madrid, convocara a las distintas organizaciones que se encontraban negociando en esos momentos, y a representantes de patronales territoriales y sectoriales a una cena el mismo 7 de junio. El lugar elegido fue el restaurante Medinaceli de la calle del Prado en la capital, sede habitual de encuentro de los directores generales de la OSE, y el convocante oficial de la misma era el conde de Montarco (consejero Nacional del Movimiento y defensor de los intereses de los propietarios agrícolas y ganaderos)[116]. En el desarrollo de la cena, Carlos Ferrer hizo una exposición de cómo deberían desarrollarse rápidamente los acuerdos tomados en el acta de unificación para que pudiera hacerse efectiva la nueva patronal de patronales[117]. Pero fue Alfredo Molinas el encargado de forzar la situación: «Estamos dispuestos a que por primera vez en la historia nuestro ámbito sea Cataluña, si de aquí sale una única organización, a la que nosotros vamos a ayudar a fundar y en la que vamos a participar como organismo federado, Fomento limita su actividad a Cataluña, pero, si en el plazo de 48 horas no se ha nombrado esa comisión gestora, Fomento abre domicilio en Madrid»[118]. Este planteamiento encontró el acuerdo de las territoriales y sectoriales ahí presentes, lo que conllevó la creación inmediata de la Comisión Gestora con dos representantes de las cuatro organizaciones, incluyendo ahora a Fomento como un actor estatal más, y, a propuesta de José María Cuevas, que había conocido a Ferrer Salat en la misma cena, a este último como presidente de la Gestora[119]. De hecho, rápidamente, pasado ya el proceso electoral de las elecciones generales, el 29 de junio se constituirá la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y se establece la asamblea fundacional de la nueva patronal para el 22 de septiembre de 1977.

La fundación de la CEOE será una sorpresa para el conjunto de la clase política, incluso para aquellos con fuertes relaciones con muchos de los implicados en este proceso, como Martín Villa[120], probablemente porque percibían el bloqueo en el que llevaban metidas las distintas propuestas desde hacía tiempo. El papel de Fomento había sido, en este sentido, clave, así como la aceptación inicial de Carlos Ferrer como presidente para liderar la nueva patronal, facilitado por el mismo hecho de que la patronal catalana fue una de las pocas entidades en Cataluña que no pidió el autogobierno o un marco propio de relaciones laborales catalán.

Después de la creación de la CEOE, la Comisión Gestora pasó de los 8

miembros iniciales a 36 e inició una primera articulación para hacer frente a las necesidades del momento político y social, más allá de la propia construcción organizativa. Se crearon tres comisiones: relaciones internacionales, economía y laboral. Esta última, que será clave en el presente y futuro de la CEOE, sería dirigida, a propuesta de Alfredo Molinas y Fabián Márquez, por José María Cuevas[121]. Este último había estado ligado a Martín Villa desde que este fuera jefe nacional del SEU, y en 1965 había entrado a trabajar para un gabinete de asesoramiento para empresarios en el marco del Sindicato Nacional del Papel y Artes Gráficas de la OSE. De aquí saltó a trabajar en 1969 para Lorenzo Marco Sarrió en el Grupo Sarrió, donde se ocupaba precisamente de las relaciones laborales y llegó a ser su director general. En el marco de la creación de las nuevas patronales surgidas de la OSE, Cuevas era, en ese momento, el presidente de la patronal Papeleras Españolas[122] y desempeñará, como veremos, un papel destacado en la recuperación de la iniciativa patronal dentro de la CEOE.

Pero, más allá de eso, durante el verano de 1977 la CEOE vivirá su fase inicial de crecimiento y preparación para constituirse en una herramienta para la patronal española. En este sentido, Fabián Márquez se trasladará a Madrid, donde creará una consultoría cuyo primer encargo será del propio FTN para la creación de la patronal española. Con Alfredo Molinas inició la prospección de los liderazgos territoriales y sectoriales de toda España[123], a la vez que vehiculó los fondos de Fomento para la creación de la CEOE. Finalmente, cuando el 22 de septiembre de 1977 se celebre la asamblea fundacional de la CEOE, esta reunirá a 408 delegados representantes de 80 organizaciones y 800.000 empresas[124]. Ferrer Salat se presentará a la presidencia, con la sola oposición inicial de Luis Olarra y la posición dubitativa de Sahagún, pero con el apoyo de los empresarios procedentes de la AEI[125] y de la mayoría de organizaciones territoriales y sectoriales, trabajado previamente por la gente de Fomento. Jugarán a su favor no solo ser el dirigente máximo de la patronal catalana sino también las mismas características que lo habían llevado a la presidencia de Fomento: juventud, europeísmo y, en una organización plagada de exdirigentes de las organizaciones empresariales franquistas, aparecer como desvinculado de la dictadura y de las diferentes fuerzas políticas hijas del franquismo. Además, tal como explicaba Fabián Márquez: «Como habíamos previsto en Barcelona, la pugna entre los líderes madrileños benefició la inmediata candidatura, propuesta por varios con absoluta espontaneidad, de Carlos Ferrer como presidente»[126]. En todo caso, saldrá elegido integrando a su vez a Sahagún, Olarra y Mazín, los tres principales líderes de las otras tres organizaciones fundacionales, como vicepresidentes en la junta de la nueva

organización. Esto marcará ya la consolidación inicial de la CEOE, pero no se hará sin consecuencias.

La aceleración de la construcción de la CEOE como patronal única española conllevaba un cambio de la relación entre la UCD y las patronales; un cambio que tendrá otras claves, como veremos, pero que significará el paso de aspirar a que, en su unificación, fueran una mera correa de transmisión del Gobierno a tener que tratar con una organización de clase con una gran acumulación de poder y recursos. Esto vino a coincidir con la insatisfacción de Rodríguez Sahagún, al que, no habiéndole ofrecido la presidencia como había esperado, y tras habérsele negado además una vicepresidencia económica dentro de la nueva organización, decidió, sin dejar la dirección de la CEOE, fundar la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME)[127]. Era allí donde la CEE, gracias a la campaña organizativa apoyada por los grandes bancos, tenía una mayor presencia y, apelando a la necesidad de tener una organización que defendiera los intereses de la pequeña y mediana empresa autónomamente de la grande, se procedió a realizar su asamblea fundacional en Zaragoza el 16 de diciembre de 1977. Esto, a su vez, posibilitaba generar un nuevo interlocutor de la patronal para el Gobierno de la UCD. De hecho, la CEPYME vivirá su propia primavera en 1978, cuando llegue a agrupar a un total de 286.000 empresas y a 23 federaciones provinciales. Finalmente, esta «herida» se cerrará con la propia integración de la CEPYME en una CEOE muy reforzada y convertida en gran referente empresarial, el 5 de marzo de 1980[128].

Por otro lado, el Consejo Nacional de Empresarios, aún existente hasta la misma disolución final de la OSE a finales de 1977, decidió, ante la creación de la CEOE, «atemperar el funcionamiento de los órganos de gobierno del Consejo Nacional de Empresarios y aconsejar idéntica actitud en los Consejos Provinciales, llegando, incluso, a la suspensión de sus funciones a medida que las mismas vayan siendo asumidas por la CEOE, sin riesgo de solución de continuidad en las defensa de los intereses profesionales de los empresarios, que debe ser el objetivo máximo de nuestro esfuerzo»[129]. En realidad, con ello establecían que la CEOE era su opción de continuidad en los nuevos tiempos y facilitaban su propio crecimiento. No era extraño; en realidad, vía CGEE, pero también vía la opción catalana que había nacido de los núcleos empresariales ligados a los Consejos Provinciales de Empresarios de la OSE, la propia CEOE había nacido en parte de sus propias entrañas. Habían sido dos caminos diversos, pero que compartían origen y destino, y que marcaban claramente cuál era su génesis dominante. Es más, la operación no podía dejar de considerarse a todas

luces como un éxito. En la nueva organización se integra inicialmente el 50% del empresariado español, que tenía el 80% de los trabajadores del país, fusionando, a diferencia de las patronales europeas, las funciones empresariales y de representación económica[130]. También a diferencia de su homólogas europeas, acabó por incorporar a toda la patronal del sector industrial, de servicios, agricultura o la banca, en una brutal concentración de poder. Su forma de organización confederativa, que permitía una gran flexibilidad, se articulaba a partir de las asociaciones territoriales y sectoriales, no permitiéndose la afiliación directa de las empresas, exactamente igual a como se había estructurado el Consejo Nacional de Empresarios. De este último incorporó a gran parte de los que habían sido sus dirigentes, pero también de su personal técnico[131]. De hecho, a partir de su fundación no solo integraron a las asociaciones paralelas surgidas de la OSE, sino directamente, en un crecimiento exponencial en estos primeros compases, a las «organizaciones sectoriales que surgían como setas, mediante el simple procedimiento de convertir las agrupaciones públicas y de derecho obligatorio de la OS en entidades privadas y de derecho voluntario, inscribiéndolas acto seguido como tales, ya que era preciso seguir negociando los convenios colectivos y, sobre todo, los contactos y nexos con la Administración del Estado, especialmente con los llamados ministerios de naturaleza económica»[132]. En algunos casos, eso conllevaba incluso a mantener directamente al antiguo personal de la OSE. Así fue, por ejemplo, con la organización patronal de la industria química (FEIQUE), que, además, fue presidida por el mismo presidente de la Unión de Empresarios de este sector en el Vertical, o con la creación de la poderosa patronal del metal (CONFEMTAL), que no renovarán ni los liderazgos del Vertical[133]. También la banca, que había transitado casi sin solución de continuidad de la Unión de Empresarios de la Banca, Bolsa y Ahorro, dentro del Vertical, a la Asociación Española de la Banca (AEB), mantuvo, con Rafael Termes al frente, una importante influencia dentro de la CEOE, no solo porque controlaba los flujos de dinero dados a cada una de las organizaciones patronales[134] y tenía participaciones en una gran parte de la estructura empresarial del país, sino porque participó activamente en la propia fundación de la CEOE (aunque eso no era óbice para que, en momentos clave, mantuviera una política autónoma).

Esa extraordinaria concentración de recursos organizativos articulados en tan poco tiempo, y ante la sorpresa de muchos, solo es comprensible desde la reacción de una clase que quería resistir a su propia crisis de hegemonía y restablecerla, inicialmente, si hacía falta, con una enorme agresividad. Pero ahora era neceario convertir toda esta acumulación en movimiento, en una forma

de poder en movimiento.

EL PODER DE LOS EMPRESARIOS

La configuración de un nuevo sistema de partidos políticos, en el marco de la construcción de un sistema pluripartidista, tuvo su primera institucionalización en una correlación de fuerzas concreta con las elecciones del 15 de junio de 1977. Su resultado, como ya hemos visto en el capítulo cinco, determinó tanto el carácter constituyente, no previsto previamente, de las nuevas Cortes como el hecho de que la UCD de Adolfo Suárez se constituyese en una mayoría parlamentaria minoritaria. La mayoría de votos fueron cosechados, inesperadamente, por las diversas fuerzas hijas del antifranquismo, aunque esto no se tradujera en una mayoría en actas de diputados. Ante ello, los empresarios preferían que la UCD, para gobernar, se aliara con la Alianza Popular de Manuel Fraga, lo cual garantizaría un Gobierno escorado claramente hacia la derecha y favorable a las peticiones empresariales[135]. Pero esto sería incompatible con la consolidación de la propia democracia y, por ende, de la monarquía. De hecho, la UCD aquí deberá desempeñar un doble papel no sin contradicciones e incluso efectos ópticos distorsionadores sobre sus relaciones con los empresarios. Como partido dirigente sin mayoría absoluta debía construir un sistema de alianzas amplio que le permitiese estabilizar el nuevo sistema, relegitimando en el proceso a parte de las elites políticas, sociales y económicas que habían construido y apoyado al franquismo, e integrando para ello gran parte de las demandas expresadas por la oposición antifranquista; un antifranquismo que había tenido en su seno, como fuerza de clase principal, al movimiento obrero. En el mismo sentido, para mostrar su carácter «universal», es decir, con voluntad hegemónica en una correlación de fuerzas dada, deberá «alejarse» de su propio carácter de clase como proyecto político y, por tanto, del propio empresariado. Pero esto, como veremos, no es lineal, ni significa que la UCD no hiciera también funciones de partido de clase, sino que pretendía hacer funciones de universal, sin lo cual en realidad el propio dominio de clase entraba en peligro.

En este sentido, la lucha de clases no se expresa de forma «pura» en el cambio político –realmente, raras veces en la historia es así–, como un reflejo directo de una cristalización concreta de la correlación de clases en la esfera política, sino

como impregnación, incidencia y decisiones en momentos críticos. Los empresarios no contaron con un gran partido que los representase de forma pura (como tampoco lo tuvieron los obreros). Es más, el partido gobernante podía actuar a veces rechazando sus propuestas, aunque, como veremos, eso fue por un breve lapso de tiempo, y puede llevar a pensar que no solo fueron una clase «impotente» durante el franquismo, sino que lo serán incluso más en el proceso de cambio político ante una UCD casi «izquierdista». Pero eso sería un efecto óptico de un proceso complejo y contradictorio en el que el nuevo instrumento de poder empresarial, la CEOE, tuvo un papel clave precisamente porque actuó públicamente como «oposición» al Gobierno. No se construye la hegemonía política si no es como un sistema de apoyos y consentimientos que obliga al actor dominante, o con vocación de dominio, a integrar parte de los programas y aspiraciones de los actores que se quiere subalternos. Pero en la medida que, en el proceso de cambio político, la dirección final de esta alianza, la construcción de un nuevo hegemón y su posible consolidación, no estaba todavía decidida, una parte del mismo, en este caso el empresariado organizado, podía tener mucho más que ganar actuando de facto como si estuviera fuera de ella, creando una polaridad que la orientara en un sentido determinado. De hecho, la nueva organización patronal percibió muy pronto que se encontraban en un momento constituyente, donde debían emerger como sujeto propio y autónomo para poder devenir interlocutores del Gobierno e incidir en el propio proceso de cambio[136].

La relación contradictoria entre la UCD y el empresariado tuvo una primera fase de distanciamiento muy marcado en los meses iniciales del Gobierno de la UCD hasta febrero de 1978. Es en este momento cuando el Gobierno Suárez tiene que establecer un sistema de consensos fuertes que tendrán su culminación en los Pactos de la Moncloa de octubre de 1977. Aunque, en realidad, esto ya había empezado mucho antes, con la asunción de parte del programa de la oposición antifranquista con el primer Gobierno Suárez, de julio de 1976, aún en pleno franquismo. En este momento se podían dar declaraciones como las hechas por la directora del gabinete de la Presidencia del Gobierno, Carmen Díaz Rivera (personaje absolutamente clave que acabó militando en las filas del Partido Socialista Popular de Tierno Galván), afirmando que, «mientras el capital siga en las mismas manos, mientras lo que prive sean los intereses creados sobre el beneficio de la colectividad, todo seguirá igual. Pero, ¿cómo hacer saltar todo esto? No conocemos a los que de verdad manejan el país, que siguen siendo los mismos. Y esos son los peligrosos. Están acostumbrados a sacar de un duro cinco mil pesetas, y, cuando solo sacan cuatro mil novecientas, empiezan a

protestar. Ahí es donde está el verdadero peligro de la ruptura, no en la izquierda»[137]. Y si este tipo de declaraciones movían a la preocupación, cuando no al escándalo, empresarial (la propia AEI pidió la dimisión de Carmen Díaz), la relación intensa que desarrollará el nuevo Gobierno de la UCD con CCOO, por la necesidad de pacificar el conflicto social y legitimar el nuevo poder político, iba acompañada del cierre de las puertas de la Moncloa a los representantes empresariales, en un momento donde su crisis de imagen pública era especialmente intensa.

Pronto, además, su preocupación se tornaría más concreta. El Primer Plan Económico de Urgencia, presentado el 27 de julio por el nuevo ministro de Economía y vicepresidente segundo, Enrique Fuentes Quintana, que buscaba realizar una política de rentas y monetaria restrictiva para hacer frente a la crisis, a la vez que prometía una reforma fiscal y el establecimiento de un amplio subsidio de paro, encontró el apoyo de Rafael Termes desde la Banca y el condicionado de la propia CEOE[138]; condicionado en cuanto que, en las Medidas Urgentes de Reforma Fiscal, aprobadas a finales de julio, se modificaban los impuestos de rentas y sociedades, e introducía un gravamen sobre patrimonio. Todo ello, en un momento donde, desde la muerte de Franco, se contabilizaba en unos 300.000 millones la cuantía total de la fuga de capitales en España[139], en lo que era sin duda una medida de presión sobre el Gobierno. De hecho, muy pronto, las críticas de la CEOE se centraron en las políticas desarrolladas por Fuentes Quintana en Economía, Francisco Fernández Ordóñez en Hacienda y Jiménez de Parga en Trabajo. Especialmente será este último el que concentre las iras empresariales en estos primeros compases de la CEOE. Su idea, como ministro de Trabajo, tal como explicitó en la toma de posesión de los nuevos altos cargos del ministerio, era «afrontar un paquete de medidas laborales para que los lugares de trabajo sean un lugar de participación, y donde los ciudadanos sean tales, y no simples súbditos como viene ocurriendo hasta ahora […]. Hay que conseguir la democracia social y económica superando el drama del mundo capitalista, donde el ciudadano elige al gobierno, pero no elige al que dirige la empresa ni puede fiscalizarle, siendo un simple súbdito»[140]; un lenguaje que acercaba las posiciones del ministerio a las propias de las CCOO y que abría las puertas a la idea de la cogestión en el seno de la empresa. Esto conllevó, ante las protestas airadas de los empresarios, una reunión el 3 de agosto de 1977 de la Comisión de Relaciones Laborales de la CEOE con el presidente del Gobierno, contando con la presencia silenciosa en la misma de Jiménez de Parga, en la que, por otro lado, no se llegó a ningún compromiso[141].

No era ese precisamente el momento en el que el Gobierno estaba dispuesto a cerrarse ninguna puerta con potenciales aliados a la izquierda. En este sentido, Fuentes Quintana dibujaba el camino que debía llevar a un gran acuerdo social y político para atajar el crecimiento exponencial de la inflación y estabilizar la economía, sin lo que difícilmente se pensaba que se podría llegar a la consolidación del nuevo sistema constitucional. Es en este marco que se produjo la propuesta de los Pactos de la Moncloa, que, inicialmente, la CEOE valoró positivamente[142]. Pero fueron unos pactos que finalmente se negociaron directamente en el campo político, sin la presencia de los interlocutores sociales, no tanto por la voluntad de la patronal cuanto por la imposibilidad de acordarlos con los sindicatos obreros; un desplazamiento de los actores sociales a los políticos que, lejos de preocupar a la CEOE, permitía que fuera el Gobierno el que asumiera los costes de un acuerdo que favorecía la contención salarial y a la vez posibilitaba a la patronal mantener una posición crítica con los pactos. Y si esa era la lógica de la patronal, por parte de la izquierda política la posición del PCE (principal representante que permitía pensar que las CCOO estaban en el acuerdo, aunque no lo firmaran) se vio facilitada por un doble elemento.

En el marco europeo, las izquierdas mayoritarias estaban desplegando en ese mismo momento una suerte de intento de reeditar el pacto social de la posguerra. En él, las fuerzas antifascistas salidas de la derrota del nazifascismo en la Segunda Guerra Mundial aceptaron el campo de juego capitalista y, por tanto, el mantenimiento de la propiedad privada de una parte de los medios de producción; a cambio los grandes propietarios aceptaban el desarrollo de políticas sociales y los incrementos salariales ligados al aumento de la productividad. El núcleo de este acuerdo aseguró la estabilidad y el crecimiento económico durante más de treinta años en un periodo que se conoció, justamente, como la Edad de Oro del capitalismo. Pero el aumento de la conflictividad social y política durante la década de los sesenta –cuando una parte sustancial de las clases populares europeas experimentaron la posibilidad de aumentar sus niveles de vida–, los propios límites del crecimiento fordista y el desafío de los países emancipados al orden mundial dominado por los países centrales del sistema llevaron a la erosión del pacto. Esto, en el marco de la crisis de los setenta, llevó al nacimiento de una nueva derecha que quería romper las bases de este pacto para asegurar la tasa de beneficios capitalistas[143]. En este contexto, surgieron del campo de las izquierdas mayoritarias europeas proyectos como los del «Contrato Social», como propuesta de los sindicatos británicos al Gobierno laborista entre 1974 y 1979, que aceptaban la moderación salarial global a cambio de aumentos en las rentas más bajas y en la inversión

social. Pero el referente más inmediato para el caso español, y especialmente para el PCE, fue la propuesta de la austerità del PCI, que buscaba el desarrollo de valores no consumistas en el seno de la clase obrera, a la vez que aceptaba la contención salarial para no propiciar la vuelta a un escenario típico de los años veinte y treinta y del ascenso de los fascismos. En este sentido, justo en el marco de negociación de los Pactos de la Moncloa, el secretario general del PCI, Enrico Berlinguer, publicará Austerità. Ocassione per trasformare l'Italia, donde contemplaba la aceptación de la política de moderación salarial como una vía para pactar su entrada en el Gobierno de la Democracia Cristiana, convertido en uno de concentración nacional, y en el marco de una propuesta más amplia de pacto entre comunistas y católicos conocida como de «compromiso histórico»[144].

Esto venía como anillo al dedo y estaba en plena consonancia con la línea estratégica del PCE después de las elecciones del 15 de junio de 1977. Con un pobre resultado electoral, que no era acorde a su influencia en el seno del movimiento obrero, los comunistas españoles definieron la política de concentración democrática que buscaba la aprobación de la Constitución y la estabilización política y económica a partir de la formación de un Gobierno democrático que incluyera todas las fuerzas políticas de este signo; una línea de actuación que aseguraba, a su vez, la influencia del propio PCE en el proceso político y la posibilidad de su entrada en el Gobierno[145]. Esto marcará la actitud del PCE respecto a la UCD, con la que buscará una suerte de compromiso histórico a la española hasta prácticamente 1979, y determinará la predisposición del mismo para ser uno de los aliados del Gobierno en la consumación de los Pactos de la Moncloa, facilitando a su vez la adhesión del PSOE a los mismos para evitar su propio aislamiento.

El contenido de los Pactos, firmados el 25 de octubre por los partidos, estaba, en este sentido, marcado por la especificidad del proceso democratizador, una declinación española de lo propuesto en otros países. Considerados como el pacto social que permitió el posterior pacto constitucional, en el terreno económico suponían el establecimiento de un crecimiento máximo para los salarios del 22% para 1978 (solo en el verano de 1977 la inflación había llegado a un incremento del 40%), con la promesa de favorecer en el proceso los salarios más bajos, el compromiso de una reforma fiscal progresiva, la modernización de la Seguridad Social, la limitación crediticia y una, muy poco concretada, transformación de las relaciones laborales por medio del desarrollo de un nuevo marco para la acción sindical[146]. Pero quizá lo más importante para la política

de contención salarial no era solo que los incrementos retributivos estuviesen por debajo de la inflación, lo que suponía un recorte del salario real, sino que estos ya no se hicieran en función de la inflación pasada sino de su previsión futura, posibilitándose una pérdida progresiva del salario real. El resultado inmediato de estos cambios significó la caída de la inflación del 30% anual en 1977 al 16,5% en 1978 y que la balanza de pagos pasase del déficit al superávit[147].

Para los empresarios, a pesar de que gran parte de los Pactos imponían desde el Estado la contención salarial, contenían aspectos que no eran de su agrado, como la reforma fiscal o la constricción de la política crediticia. Pero, más allá de estos puntos concretos, el problema de los mismos es que convertían a la izquierda, y especialmente a la izquierda comunista, en uno de los principales aliados del Gobierno, lo cual percibían como una amenaza en el propio proceso constituyente. Esto explica la posición ambivalente del empresariado ante estos pactos. Aceptados por la patronal bancaria, con editoriales en boletines empresariales que podían afirmar sin pestañear que en 1977, «como hechos positivos, solamente hallamos […] el Pacto de la Moncloa»[148] (para seguidamente animar a participar en los actos de protesta empresarial) o la petición de su reedición en septiembre de 1978 que realizaba Ferrer Salat[149], a su vez fueron condenados en términos durísimos en su momento. Había en ello algo de cargar contra el Gobierno, que, en parte, había hecho lo que ellos pedían, de temor al significado que podían tener en términos de influencia de las izquierdas y del peligro de que en este escenario la nueva CEOE se desdibujara como sujeto a tener en cuenta, realidad, esta última, que provocaba tanto problemas internos de consolidación de la nueva patronal como externos ante posibles amenazas «socializadoras» futuras. El propio Gobierno no daba cita a los representantes de la CEOE, a pesar de la petición hecha después de su asamblea fundacional el 22 de septiembre de 1977. Es en este contexto en el que surgirán los actos de afirmación patronal bajo el grito de «¡reaccionemos!», celebrados por todo el país entre noviembre de 1977 y febrero de 1978. La idea de emular una forma de acción colectiva propia de las organizaciones sindicales obreras y sus partidos (y, de hecho, del conjunto del nuevo sistema político naciente), que permitía ocupar el espacio público y comunicativo en la forma de un desafío al Gobierno, fue de Alfredo Molinas[150]. Para asegurar su éxito inicial, el primero de ellos se realizó el 28 de noviembre en el Palau Blaugrana de Barcelona, convocado por Fomento del Trabajo Nacional en el territorio con mayor concentración de tejido empresarial de España. Era un día en el que llovía a cántaros y, a pesar de ello, se concentraron 15.000 empresarios, más 2.000 que lo siguieron desde un palacio contiguo con un circuito cerrado de televisión o

con altavoces improvisados desde fuera del Palau, ante un lleno total que había desbordado todas las expectativas[151]. En el acto se criticaron tanto los Pactos de la Moncloa recién firmados como las políticas económicas de un Gobierno que, decían, había surgido desde los votos de la derecha, pero realizaba políticas de izquierda. Según Ferrer Salat, «que la política de un país esté completamente inclinada a la izquierda causa un grave perjuicio a España y un gran desconcierto a todo el mundo inversor»[152], unas críticas que solo eran el prólogo de una amplia movilización empresarial por la geografía española. El siguiente acto se realizó en la Feria de Muestras de Valencia el 6 de diciembre, donde se reunieron unos 3.500 empresarios en un acto que tomó un cariz asambleario y tumultuoso, y, posteriormente, continuaron en el Teatro la Fleta de Zaragoza, con 1.500 empresarios pidiendo el despido libre, Sevilla o Logroño.

Finalmente, en un camino que también esta vez se inició en Barcelona para acabar en Madrid, el último de estos actos tuvo lugar en el Palacio de Deportes de Madrid el 5 de febrero de 1978 con unos 12.000 empresarios llegados de toda España[153]. Ante la presencia de algunos de los principales dirigentes empresariales internacionales, entre ellos de nuevo el secretario general de la OIT, Raphäel Lagasse, intervinieron varios de los dirigentes de la CEOE, como José Antonio Segurado o Rodríguez Sahagún, algunos con una dureza inusitada. La coronación del acto de Madrid se dio con la aprobación de un manifiesto de siete puntos dirigido al Gobierno y al conjunto de la sociedad. Entre ellos destacaba la idea de defender la «democracia vinculada a la recuperación de la crisis y el mantenimiento del orden público», el reconocimiento de la economía de mercado en la Constitución, la asunción de derecho al lockout o cierre patronal, la participación del empresariado en el control de la Seguridad Social o la recuperación del patrimonio sindical de la OSE por parte de la patronal[154]. Pero más allá de estos puntos, que dibujaban claramente qué tipo de democracia defendía la patronal, y en qué sentido se estaba dispuesto a apoyar la misma, estos actos supusieron una importante consolidación de la CEOE. José María Cuevas, al salir del acto de Madrid, le dijo a Fabián Márquez: «Habemus patronal»[155]. Y era cierto que los actos incidieron en un importante aumento de la afiliación empresarial a la CEOE y, sobre todo, en su reconocimiento como interlocutor del Gobierno, ya que había emergido un nuevo actor en escena en el proceso de consolidación de la democracia[156].

El cambio de fase de la relación entre los empresarios y el poder político se empezó a gestar ya en diciembre de 1977. Tres meses después de la petición de la CEOE, el 20 de diciembre, por intermediación de Abril Martorell, por

entonces vicepresidente tercero, Adolfo Suárez recibía a sus representantes. Ciertamente, poco antes había recibido a Rafael Termes como representante de la banca, que, a pesar de pertenecer también a la dirección de la CEOE, había apoyado los Pactos de la Moncloa ante la crispación de sus compañeros, cuando, además, una parte del empresariado atribuía a la banca la política de restricción financiera[157]. Pero, más allá de esto, lo más importante estaba por venir. El 24 de febrero de 1978, poco después de la culminación de los actos de afirmación empresarial, se remodelará el Gobierno. Fuentes Quintana, el hacedor de los Pactos de la Moncloa, que además se había mostrado favorable a la nacionalización de la red eléctrica de alta tensión, despertando las iras de la patronal del sector, y Jiménez de Parga, que concentraba los odios patronales, fueron apartados del Ejecutivo. A su vez, el hasta entonces dirigente de la CEOE, Rodríguez Sahagún, se convirtió en el nuevo ministro de Industria y Energía. Todo ello fue interpretado como una derechización del Gobierno favorable a los empresarios[158], que a su vez permitió el incumplimiento de la parte más progresista de los Pactos de la Moncloa[159]. Pero quizá lo más importante en este cambio gubernamental para los intereses patronales fue la elevación de Abril Martorell a vicepresidente segundo para asuntos económicos. Él abrió el Gobierno a la CEOE, que a partir de ahora mantendrá reuniones asiduas con varios ministros y será aceptada como el único interlocutor de la patronal, a la vez que hizo de la alianza con esta la clave de la superación, en un sentido determinado, de momentos críticos del proceso político. Para Fabián Márquez, el «Rasputín de la patronal», el nuevo vicepresidente para asuntos económicos, a diferencia de otros ministros de la UCD que defendían una política para sostenerse en el poder, «solo atendió los imperativos del interés general, interpretando incluso más allá de su voluntad los deseos de Adolfo Suárez. Nunca agradeceremos bastante la normalización política española a Fernando Abril, su acertada visión estratégica y, sobre todo, su generosidad política»[160]. En el mismo sentido, para José María Cuevas, Abril Martorell era un aliado de la CEOE, y los problemas de Suárez empezaron en el mismo momento en que prescindió de sus servicios[161]. Esto no significa que Abril Martorell no pretendiera jugar sus propias bazas dentro de la CEOE, mediante el dirigente patronal del sector lechero Arturo Gil, presidente de la lechera CLESA. Viejos conocidos de los estudios de agrónomos, habían seguido coincidiendo cuando el mismo Abril Martorell era presidente de RAM, el primer grupo lácteo de España, relación que se mantuvo posteriormente cuando fue nombrado director general de Producción Agraria y ministro de Agricultura con el primer Gobierno Suárez. Mediante esta relación, Abril tenía un conocimiento directo de los que se cocinaba en la dirección de la CEOE a la vez que intentaba incidir en

el desarrollo de la misma, cosa de la que, por otro lado, los dirigentes de la CEOE eran plenamente conscientes[162].

En todo caso, el cambio de relación entre la patronal y el Gobierno a partir de febrero de 1978 no significó que aquella cejará en la movilización en contra de las medidas de este último, algo que ya le había reportado importantes réditos, como se había verificado con el mismo cambio en el Ejecutivo. Una oposición dirigida especialmente a aquellos aspectos del proceso político que, en aras del intento de construirlo sobre amplias alianzas, ponían en peligro el dominio empresarial. Esto afectó especialmente al debate sobre la Ley de Acción Sindical que Jiménez de Parga había dejado en herencia. Este proyecto de ley se había presentado, con anterioridad al cambio de Gobierno, a Cortes el 10 de enero de 1978 para ser tramitado por el procedimiento de urgencia. En su artículo 9 obligaba a los empresarios a informar al comité de empresa sobre la evolución de la empresa (situación económica), programas de producción y previsión de inversiones, a la vez que era necesario el acuerdo del comité de empresa para implementar o revisar los sistemas de organización del trabajo. Esto daba conocimiento a los trabajadores sobre la marcha de las empresas y, a su vez, permitía discutir en mejores condiciones la distribución de la renta en el seno de la misma, hecho que era entendido por la patronal como un ataque directo a su autoridad y la introducción de la temida cogestión en el ámbito económico. En realidad, en torno a estos debates parecía dirimirse, como también se había dado en la gran campaña que consiguió tumbar el artículo 35 de la nueva Ley de Relaciones Laborales, el contenido de la democracia, si esta sería una democracia basada en el pluripartidismo, en un proceso de distribución de poder muy marcado en los partidos y el Estado, o si se extendería en formas de poder popular. En parte, este debate ya se había dirimido en sus aspectos más amplios, como hemos visto en el capítulo cinco, pero, en el caso del papel de los trabajadores en las fábricas, aún se mantenía en el propio proceso de institucionalización del nuevo sistema. En la medida que la clase obrera había sido el corazón mismo del antifranquismo y ahora aparecía como su último baluarte, en un momento en que este se estaba fragmentando y transformando en una nueva realidad donde la relación entre lo social y lo político vivía una gran bifurcación, en el debate sobre la ley de acción sindical se vivía el epílogo final de esta batalla.

La CEOE percibía claramente la importancia de lo que se estaba jugando, en un debate, el de la cogestión, que era propio de toda una época. El resultado principal del Mayo del 68, en una realidad donde se ha pretendido que la

dinámica de clases era superada por los «posmaterial», fueron los acuerdos de incrementos salariales y de desarrollo del poder sindical en las empresas sellados en los Acuerdos de Grenelle. Los mismos, junto con la fuerte dinámica de ocupación de fábricas que se dio en Francia, Italia o España también durante este periodo[163], llevaron el debate sobre el consejismo obrero, la autogestión o la cogestión a los programas sindicales y de los principales partidos de izquierdas europeos. Era, de hecho, la vía alternativa, o complementaria, según las opciones políticas de la izquierda, a la propuesta de nuevo pacto social. Se trataba, más allá o no de aceptar la moderación salarial a cambio de un aumento de los derechos sociales, de ampliar el control democrático del proceso de producción desde su mismo seno. De hecho, en este sentido, se interpretaba que la Ley de Acción Sindical era «parte del compromiso asumido en el Pacto de la Moncloa»[164]. Contra ello se movilizó la CEOE en una campaña que sería la primera que dirigiera José María Cuevas como responsable de la Comisión de Relaciones Laborales. Campaña durísima que conllevó que Carlos Ferrer declarará desde Nueva York, en un viaje que estaba realizando ante inversores extranjeros, que «en España está teniendo lugar el mayor ataque al sistema de libre empresa: por este camino vamos a la colectivización»[165]. Unas declaraciones que, en el contexto de la fuga de capitales y de la falta de inversiones internacionales, tuvieron un amplio eco, con sus propias declinaciones patrias. Así, Luis Olarra dejaba caer que, aunque no es lo que él quería, se estaba creando el marco para la llegada de un «Videla español»[166], una declaración hecha por un dirigente empresarial que, en un contexto constante de movilización de los ultras y de amenazas de golpes de Estado militares, tenía un peso amenazador nada despreciable. Carlos Ferrer era claro sobre su intencionalidad: «Yo hice esas declaraciones dentro del contexto de la batalla que se libraba en España, denunciando la colectivización de la vida económica española. La estrategia dio resultados y se paró aquel inquietante y colectivizador proyecto»[167]. Y lo cierto es que, con la intervención directa de Abril Martorell, contra la opinión de los diputados de la UCD encargados de la cuestión, y con el apoyo de los diputados de Alianza Popular y la Minoría Catalana, se procedió en mayo a la modificación de la propia propuesta de ley.

La CEOE estaba consiguiendo cerrar en un sentido de clase el proceso constituyente español. Eso incluyó la preocupación por el reconocimiento del libre mercado en la Constitución para evitar cualquier peligro presente o futuro, con un cambio de Gobierno posterior, de políticas de carácter «socializante»[168]. Es más, en este contexto la CEOE hizo público en enero de 1978 un comunicado que, bajo el nombre «Por una Constitución que garantice el

progreso social y las libertades económicas», ahora reivindicaba los propios Pactos de la Moncloa, que públicamente había denostado, en la medida que los mismos suponían una aceptación por parte de los partidos políticos del sistema de libre mercado; algo que, según ellos, debía recogerse en la propia Constitución, así como el hecho de que la dirección, coordinación y explotación de las empresas debía corresponder al sector privado[169]. Esto conllevó una gran presión sobre los mismos constituyentes, con, según el ponente constitucional por la UCD, Herrero de Miñón, «el empeño, en este caso del propio presidente Suárez de constitucionalizar la "economía de mercado", alegando el ejemplo, en realidad inexistente, de la Ley Fundamental de Bonn. A su vez, la constitucionalización de la "economía de mercado" (art. 38) llevó a los socialistas a propugnar la de "la iniciativa pública en la economía" (art. 128) […]. Surgió así una frondosa Constitución económica […] que consumió energías de todo tipo, estuvo a punto de hacer naufragar el consenso constitucional y dio lugar a peligrosas ambigüedades e inestabilidades». Y es que, a pesar de los «muchos esfuerzos» que el propio Herrero de Miñón, había dedicado para «convencer a sectores relevantes del empresariado español de que la Constitución no encerraba amenazas para su capacidad de dirección y contratación, para la inversión y el beneficio»[170], el problema no radicaba en si albergaba amenazas directas, sino en fijar un campo de juego constitucional que no permitiera vías alternativas que erosionasen el poder empresarial.

Finalmente, más allá del reconocimiento al derecho a la propiedad privada, recogido en el artículo 33, o de la aprobación, previa a la de la misma Constitución, del Real Decreto-Ley del 4 de marzo de 1977, que reconocía el derecho al lockout y la prohibición de las huelgas de solidaridad, finalmente fue Julio Pascual, dirigente de la patronal del metal, el encargado de redactar el artículo 38 de la Constitución, donde «se reconoce la libertad de empresa en el marco de la economía de mercado. Los poderes públicos garantizan y protegen su ejercicio y la defensa de la productividad, de acuerdo con las exigencias de la economía general y, en su caso, de la planificación». Este artículo, que levantó protestas en los sectores de la izquierda, ya que entendieron que cerraba el camino a posibles políticas de carácter socializante en el futuro, limitaba el alcance del 129.2, que afirmaba que los poderes públicos «también establecerán los medios que faciliten el acceso de los trabajadores a la propiedad de los medios de producción». Un texto, este último, que no significaba –enmarcado en el reconocimiento anterior de la libertad de empresa– que se optase por la socialización de los medios de producción como mandato constitucional desde los poderes públicos y menos en un artículo que se refería, básicamente, a la

participación en la empresa y el cooperativismo. Ciertamente esta no era la Constitución de los empresarios, pero la CEOE se estaba mostrando muy eficaz en su capacidad de limitar cualquier desborde del proceso político.

De hecho, parada la Ley de Acción Sindical, y en un marco donde Abril Martorell estaba jugando sus propias bazas a través de su «submarino» en la CEOE, Arturo Gil, en el marco de la reelección de Ferrer Salat, que se tenía que dar en septiembre de 1978, se produce un encuentro entre el presidente de la CEOE y el vicepresidente del Gobierno. En el mismo se sella un acuerdo entre la patronal y el Gobierno que marca la tercera fase definitiva de su relación. Si la primera había transcurrido entre la constitución del nuevo Gobierno Suárez después de las elecciones del 15 de junio hasta el cambio de Gobierno de febrero de 1978, y la segunda después de este último hasta el verano de 1978, en esta tercera se puede hablar de clara convergencia política. En el pacto de agosto de 1978 se establecen la no injerencia del Gobierno en la vida interna de la CEOE (a cambio, Arturo Gil accederá a la presidencia de la Comisión de Relaciones Laborales de la patronal, pasando José María Cuevas a ser el secretario general de la organización) y la defensa de la economía de mercado en la Constitución. En este contexto, la CEOE pasará a pedir el voto positivo a la Constitución de 1978, y Ferrer será reelegido por tres años más como presidente de la patronal de patronales española[171], una patronal que en un solo año de existencia había visto reforzada su posición como sujeto político y social.

Es en este nuevo marco, con el debate constituyente prácticamente ya cerrado antes de que el texto fuera sometido a referéndum el 6 de diciembre de 1978, cuando se plantea la posibilidad de reeditar los Pactos de la Moncloa. Estos se habían aplicado para 1978, pero perdían su vigencia con el fin de año, lo cual implicaba que se daba por cerrada la etapa de contención salarial pactada hasta entonces. El interés del Gobierno en su reedición residía en el mantenimiento de la contención salarial y, con ello, el de la inflación, en un contexto de baja conflictividad social. Esto permitiría estabilizar el Gobierno de la UCD posteriormente a la aprobación de la Constitución y evitar una nueva convocatoria electoral una vez terminada la corta legislatura constituyente. Aparentemente es lo que buscaba Abril Martorell, como vicepresidente de Economía, por mandato de Suárez al convocar a los agentes sociales a una reunión el 27 de septiembre en la Castellana. La posición de CCOO en el encuentro era favorable a llegar a unos nuevos pactos y, según Fabián Márquez, «prometía la paz laboral a cambio de los compromisos que solicitaba, que, dicho sea de paso, no eran cosa de otro mundo»[172]. Esto arrastraría a la UGT a favor

de un acuerdo no querido, ya que daría el protagonismo a unas CCOO mayoritarias en el seno del movimiento obrero, e iba en contra del interés de un PSOE en crecimiento que quería el avance en la convocatoria electoral, pero que no podía permitirse quedar fuera de un acuerdo de este tipo si CCOO estaba en él.

La clave aquí la tenía la CEOE y, en el juego de espejos que estaba realizando el vicepresidente, Abril Martorell quedó esa misma noche en un reservado del restaurante Jockey con la patronal. En esta reunión planteó el doble escenario que se abría después de la aprobación de la Constitución. En el primero, unos nuevos Pactos de la Moncloa estabilizaban el Gobierno de la UCD, pero dando el protagonismo a las CCOO, que habían ganado las elecciones sindicales de 1978, y al PCE, desarrollándose un tipo de democracia a la italiana –estamos en el contexto de la propuesta del compromiso histórico– con una democracia cristiana sostenida a partir de pactos implícitos con los comunistas. En este escenario, además, era probable que todas las victorias recabadas por la CEOE en 1978 se pusieran en cuestión de nuevo. En el segundo posible escenario, ante la ausencia de unos nuevos Pactos de la Moncloa, después de la aprobación de la Constitución se deberían convocar nuevas elecciones, en un marco de fuerte conflictividad social en el que el PSOE crecería electoralmente, desarrollándose un modelo de democracia más parecido al alemán. La posición de Carlos Ferrer, en un momento donde además el PSOE estaba ya en camino de renunciar al marxismo[173], fue clara: no propiciarían el pacto, y «Cuevas el primero, seguido por todos los demás vicepresidentes, respaldaron la opinión de Carlos Ferrer, que podía resumirse en la voluntad firme de contribuir a construir un país normal, una democracia sin adjetivos más parecida a la alemana que a la italiana, por lo que, por todo ello, era preferible romper la negociación una vez manifestada dicha opinión a Fernando Abril»[174].

Estaba en juego la posibilidad de una vía diferente a la que había seguido el proceso político hasta entonces. Lo verbalizaba, unos meses después de estos acuerdos entre la CEOE y el Gobierno, el ministro Adjunto a la Presidencia, Garrigues Walker, en una conferencia ante el Círculo de Empresarios, donde indicaba que se iba «a referir casi exclusivamente al tema económico en donde en gran medida se juega la gran batalla de la política en los próximos tiempos». En este marco, para él, existían solo dos posibles vías a seguir: la que se había desarrollado hasta entonces en el proceso político, fruto de múltiples pactos, y la «liberal», en un momento en el que «hay además quiénes se cuestionan si el país puede resistir una política económica liberal y si este Gobierno y, en definitiva,

la Unión de Centro Democrático tienen el peso suficiente para establecer esta estrategia». En este sentido, la estrategia «liberal», que significaba un viraje en relación al periodo vivido hasta entonces, significaba la libre convertibilidad de la moneda, lo que podía suponer una retracción de la capacidad exportadora en lo inmediato, y una política monetaria restrictiva para hacer frente al proceso inflacionario. A cambio, se ofrecía a los empresarios la flexibilización de las plantillas, la contención salarial, rebajar las cargas de la Seguridad Social y recortes en el gasto del sector público. Pero si esta estrategia no prevalecía, si no «fuera aceptada por una u otra razón, es decir, porque ideológicamente no fuese asumida por el gobierno y el partido de la UCD, o porque, aun asumiéndose, se considerara que el costo político y social fuera excesivo, entonces tendremos que elegir la alternativa del consenso, del pacto social, o cualquier otra fórmula de las que se anuncian por algún líder de los partidos políticos de la oposición»[175].

Estas palabras no se decían en el vacío, ya que en 1979 se jugaba aguantar la presión social y la conflictividad en la calle para poder realizar el viraje «liberal». Ello conllevaba, como les indicó el mismo Fernando Abril en los encuentros de finales de septiembre de 1978, que la CEOE debería aguantar empresa a empresa los topes salariales que el Gobierno decretaría para 1979 en ausencia de pacto, ante el previsible aumento de la conflictividad. Se mantuvo, en este sentido, la apariencia de diálogo social hasta después del referéndum sobre la Constitución del 6 de diciembre para mantener la paz social[176]. Una vez refrendada la Constitución del 78, el 22 de diciembre el Gobierno publicará el decreto-ley, negociado previamente entre José María Cuevas y Fernando Abril, que indicaba un límite de incremento salarial para 1979 entre el 11 y el 14%. Esto conllevará que España protagonizará durante 1979 la conflictividad más elevada no solo de los países de la CEE sino de los de toda la OCDE[177]. De hecho, con casi 190 millones de horas perdidas en huelgas[178], será la conflictividad más elevada de toda la década de los setenta, y del siglo hasta entonces, en el intento de romper los topes salariales. Pero la situación había cambiado radicalmente en relación a todo el periodo anterior, en el que la conflictividad social conseguía importantes victorias, ante la existencia ahora de una patronal fuerte que contaba, además, con el apoyo del Gobierno. La CEOE, cumpliendo una de las finalidades de su nacimiento, el de la disciplina empresarial ante los conflictos, organizará una resistencia empresa por empresa y garantizará el cumplimiento del decreto[179]. Los salarios finalmente crecieron un 14% y la inflación bajó del 19,2% al 16,2%, mientras el paro subía del 6% al 10%, pero lo más importante es que se había invertido ya

completamente la tendencia de la conflictividad obrera, pasando claramente a partir de este momento de una conflictividad ofensiva a una defensiva.

La nueva posición de la CEOE como principal aliado gubernamental en la aplicación de las políticas de contención salarial también le hizo abrir sus relaciones con la UGT, en la búsqueda de debilitar la posición dominante de CCOO en el campo obrero y romper la unidad sindical. Una relación privilegiada con la patronal que también interesaba a la UGT para reforzar su propio papel. Fruto de este acercamiento se producirá la firma del Acuerdo Básico Interprofesional (ABI) el 10 de julio de 1979, que será juzgado en el Ministerio Adjunto de la Presidencia desde la consideración de que «un punto básico de este Acuerdo es que UGT acepta el protagonismo de la empresa privada en la solución al Problema Económico. Esto es tanto como decir que un Sindicato Socialista se compromete a abandonar la oposición al Sistema. El tema es capital; creo que mejoran las expectativas sobre la viabilidad de una estrategia liberal»[180]. Pero, más allá de esto, lo cierto es que este primer acuerdo entre la UGT y la CEOE permitirá la eliminación del arbitraje del Estado en los conflictos y, a la vez, producirá la convergencia de la UCD y el PSOE en el debate sobre el Estatuto de los Trabajadores. De hecho, la misma Fundación Ebert del Partido Socialdemócrata de Alemania ya había propiciado un acercamiento de la misma UGT, diputados del PSOE y la CEOE respecto al Estatuto en unos seminarios celebrados en Santander entre el 6 y el 8 de septiembre de 1979[181]. Finalmente, este fue promulgado en 1980, a pesar de la oposición movilizada de CCOO, abriendo el camino a los contratos a tiempo parcial. Pero, además, su aprobación sancionó la marginación del PCE del proceso político y su ruptura absoluta con el PSOE, que a la vez se mostraba como una garantía ante el empresariado[182]. Poco después de su aprobación, el 5 de enero de 1980, la CEOE y la UGT firmaban un nuevo acuerdo, el Acuerdo Marco Interconfederal (AMI), con dos años de vigencia con una horquilla salarial del 13-16%[183]. De hecho, será la propia CEOE la que ayudará al crecimiento de la representatividad de la UGT en las elecciones sindicales de 1980, ampliando el proceso electoral a aquellas empresas donde no había habido hasta ese momento, y poniendo a parte de sus técnicos a disposición del sindicato socialista[184]. En este marco, por ejemplo, la patronal metalúrgica de la CEOE (CONFEMETAL) hacía pública una nota donde distinguía claramente entre el «sindicalismo de negociación» y el «sindicalismo de confrontación», ante lo que afirmaba que «la neutralidad empresarial en estas elecciones no deber ser confundida por los empresarios […] ¿qué puede hacer el empresariado para, siendo neutral, no ser indiferente ante estos comicios? La respuesta es

clara: fomentar la participación de los trabajadores en las elecciones que se han de celebrar en el seno de las empresas […] fomentar la participación de los trabajadores en las elecciones de sus representantes lleva, en la práctica, a primar al sindicalismo de negociación y penalizar al sindicalismo de confrontación»[185]. Realmente, en 1980 la posición de la CEOE había cambiado la situación del empresariado español en el proceso político y social, hasta el punto de que ahora estaba en disposición incluso de fomentar la participación de los trabajadores en las elecciones sindicales.

Cuando Andreu Ribera Rovira daba su conferencia en marzo de 1977 en el Club Siglo XXI, probablemente preparando el desembarco catalán en la capital del reino que se daría poco después en el proceso de creación de la CEOE, señalaba las principales características que debía tener la nueva patronal de patronales. Esta debía reconstruir la disciplina empresarial en tiempos convulsos, unir a todas las patronales independientemente de su tamaño, ser capaz de dirigir la negociación colectiva e incidir en la política económica y laboral del Gobierno y garantizar la defensa de la propiedad privada. Realizaba también una previsión que hacía más necesaria si cabe la nueva patronal: «Es muy posible que las elecciones den unos resultados positivos en favor de alianzas electorales con contenidos ideológicos heterogéneos, lo que hará difícil una política económica coherente. En tal caso, es más necesario todavía que haya fuerzas que se hagan cargo, responsablemente, de lo que constituye condición previa al salario y al beneficio, o sea, la creación de riqueza, la generación de valor añadido […] cualquiera que sea el marco político, económico y social»[186]. Cabe decir que la CEOE acabó por cumplir todos estos papeles. El mismo Ferrer Salat señalaba el doble papel, político y social, que desempeñó la patronal durante estos años en los que «nos habíamos visto obligados a asumir el papel de oposición liberal-conservadora, con una UCD dividida, donde el sector socialdemócrata imponía sus tesis; un inexistente partido de Fraga; y con los socialistas, con Carlos Solchaga como portavoz económico en el Parlamento, clamando incrementar el déficit público y los gastos del Estado»[187]. Si al principio del proceso de cambio político la patronal se encontraba ante una ofensiva obrera sin parangón y en una crisis patente de legitimidad social y de hegemonía cultural y política, al final del mismo la situación no era exactamente igual. Había conseguido parar los aspectos más preocupantes del nuevo modelo de relaciones laborales que parecía dibujarse, hacer ilegales aspectos tan centrales para la dinámica de la conflictividad obrera anterior como las huelgas de solidaridad, establecer constitucionalmente la economía de libre mercado y desempeñar un papel relevante en el cierre del proceso político hacia un sistema claramente

bipartidista que asegurase la estabilidad en el marco de unas reglas de juego fijadas. Al final del periodo, además, estableció un sistema de concertación social que dividió a los sindicatos y provocó una fuerte crisis en el espacio comunista entre diversos sectores, prólogo de su implosión posterior, y consumó la unidad patronal, con su creciente prestigio entre el empresariado y la integración de la CEPYME en 1980. Ciertamente todo esto también se hizo a costa de erosionar la UCD y propiciar la consolidación del PSOE como alternativa de poder. De hecho, el mismo Fernando Abril Martorell dimitió en el verano de 1980, pero, como dijo Fabián Márquez, en un testimonio que ya hemos citado, «Fernando Abril solo atendió los imperativos del interés general, interpretando incluso más allá de su voluntad los deseos de Adolfo Suárez. Nunca agradeceremos bastante la normalización política española a Fernando Abril, su acertada visión estratégica y, sobre todo, su generosidad política»[188].

Todo ello, como afirmó Conde Bandrés, no empezaba entonces ni surgía de la nada. Es difícil entender la capacidad de acumulación de poder empresarial, su reorganización y su capacidad de reacción en un contexto fuertemente crítico, sin los cuarenta años anteriores de experiencia franquista. Contrariamente a una parte de la opinión en el debate historiográfico, aquí hemos defendido que el franquismo no fue solo un régimen de clase, sino que propició su unificación hasta un punto desconocido con anterioridad. Precisamente es de esa realidad de la que pudo emerger una patronal unificada y tan extendida por sectores –en este sentido no tenía parangón en Europa– en tan poco tiempo. Es cierto que el antifranquismo y, en especial, la acción obrera son la base tanto de la crisis del régimen como del propio empresariado como clase dominante, que eran percibidos como uno y los mismo, lo que conllevó la necesidad de reorganizarse sobre nuevas bases. En este sentido, tampoco al final de este periodo se había superado la crisis de hegemonía empresarial; el legado del antifranquismo y del movimiento obrero siguió marcando gran parte de esta crisis. Esto tampoco era algo propio solo de España, aunque aquí se daba a partir de una historia especifica.

El 11 de abril de 1977, en la Asamblea General de París de la BIAC (organismo empresarial ante la OCDE al que pertenecía el CNE) se aprobaba el documento «Crecimiento no inflacionista», que fue ampliamente difundido en España por la organización empresarial de la OSE[189]. Según el mismo, la principal motivación de la crisis económica de los setenta «radica en los conflictos de distribución, a nivel nacional e internacional, de salarios, beneficios, impuestos y otras exacciones públicas, además de la renta exportada (precio del petróleo),

conflictos que han adquirido una magnitud sin precedentes en los setenta»; un conflicto de distribución que «se caracteriza en todos los países occidentales por una creciente inflexibilidad. Exigencias excesivas y la aceptación de la inflación han conducido a tensiones políticas con resultados adversos en los años setenta […]. El fenómeno de la crisis de los últimos años y las inestabilidades que han surgido, por tanto, tienen su explicación en causas nacionales e internacionales. Son el resultado de una mentalidad generalizada de demandas excesivas». En este marco, señalaban que, en la CEE, el gasto público había aumentado del 38,3% al 47% del total de gasto entre 1970 y 1975, de la misma manera que la participación salarial en el PNB lo había hecho del 52,6% al 57,4%, lo que había conducido «a pérdidas para otros grupos sociales. Los márgenes de beneficios de las empresas, sobre todo, han disminuido». El desafío, en este sentido, era tanto nacional como internacional, con las peticiones de los países periféricos al sistema de un Nuevo Orden Económico Mundial. Se concretaba así claramente cuáles eran los dos principales adversarios a hacer frente: las demandas crecientes de las clases populares en los países centrales y el desafío que había planteado el Sur global una vez consumado el proceso de descolonización.

Ante todo esto, para la BIAC era central la fijación y limitación de salarios y el establecimiento de exacciones públicas para el empresariado, el apoyo a las centrales nucleares, la liberalización del comercio mundial, en un proceso que posteriormente será conocido como globalización, y el fin de las ayudas públicas a los países en vías de desarrollo, que debían garantizar en sus ordenamientos internos la propiedad privada a largo plazo. Es de este programa de donde surgirá en los setenta el neoliberalismo como nuevo proyecto de hegemonía que revirtiese la propuesta de un Nuevo Orden Económico Mundial más redistributivo y las conquistas populares en los países centrales del sistema capitalista[190]. Hay una larga historia que va del «Memorándum Confidencial: ataque al sistema americano de libre empresa» de las organizaciones empresariales norteamericanas de 1971 o el informe de la Trilateral sobre «La crisis de la democracia» de 1975[191] a la articulación de una nueva hegemonía neoliberal[192]. Pero en esa historia estaba claro que para las elites económicas hacía falta establecer una gran ofensiva cultural y política. Para ello, bajo una amplia red de fundaciones privadas, se inició una amplia ofensiva intelectual que iba mucho más allá de dar los Premios Nobel de Economía a Hayek en 1974, a Friedman en 1976 –que convirtieron una doctrina en los márgenes de la academia en su paradigma central– y a los teóricos de la apertura del comercio mundial Bertil Ohlin y James Meade en 1977, o del primer laboratorio neoliberal en el Chile de Pinochet. Este proceso también tuvo un pronto impacto en España

con la impartición de seminarios de Hayek y sus discípulos, fomentados por los servicios de estudios de la banca, y la difusión en el mundo empresarial de las ideas de los nuevos economistas liberales franceses[193].

En este sentido, el reforzamiento patronal, primero defensivo, que había protagonizado con éxito la patronal de patronales española encontró su propio viento internacional a favor. En 1979 no solo en España se vivía una amplía movilización social que se coronó con importantes derrotas. En el caso británico, el fracaso del nuevo «Contrato Social» dio paso a la conflictividad que se conoció como el «invierno del descontento» y a la victoria electoral de Margaret Thatcher, que inició el ciclo político neoliberal en Europa. Poco antes, en 1978, el asesinato del dirigente democratacristiano Aldo Moro cerraba cualquier expectativa de entrada de los comunistas en el Gobierno italiano. Poco después, el primer Gobierno Mitterrand de 1981 de coalición entre socialistas y comunistas franceses fracasó, ante el ataque del capitalismo financiero, y el intento de construir un «socialismo con rostro humano» devino en aquello que se llamó «austeridad con rostro humano». Se estaba cerrando un ciclo histórico. La nueva hegemonía neoliberal, entendida como la construcción de un proyecto cultural, social, político y económico, capaz de dirigir una amplia alianza de clases a favor del mismo, que integrara a su vez diversos intereses, tardaría de todas formas en llegar. El documento de la BIAC concluía: «En vista de la pérdida considerable de ingresos en la esfera de la empresa debido a una distribución en favor del Estado y los trabajadores durante muchos años, el desarrollo en el futuro dependerá esencialmente de si las fuerzas políticas y sociales de cada país son lo suficientemente fuertes y prudentes para cambiar una política cuyos efectos adversos sobre el crecimiento y el desempleo no son negociables». La CEOE parecía estar en este camino en un marco donde la nueva hegemonía ya no se construiría en el espacio nacional español, sino en el internacional de la globalización. Pero eso ya es otra parte de esta historia.

---

[1] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Informe del Consejo Nacional de Empresarios a la Comisión Permanente del Congreso Sindical, 14 de enero de 1976, caja 25.

[2] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta provisional de la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Nacional de Empresarios, celebrada el día 12 de julio de 1977, Caja 1.

[3] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Informe del Consejo Nacional de Empresarios a la Comisión Permanente del Congreso Sindical, 14 de enero de 1976, caja 25.

[4] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta provisional de la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Empresarios, celebrada el 28 de abril de 1976, caja 4.

[5] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Consejo Nacional de Empresarios, transcripción de la Comisión Permanente del CNE celebrada el día 14 de junio de 1976, caja 3.

[6] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta provisional de la reunión del comité ejecutivo del Consejo Nacional de Empresarios, celebrada el día 3 de septiembre de 1976, caja 3.

[7] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta provisional de la reunión de la comisión permanente del Consejo Nacional de Empresarios, celebrada el día 14 de junio de 1976, caja 3.

[8] Para todo esto véanse «Los empresarios, contra una ley apresurada de reforma de la empresa», El País, 14 de julio de 1976; «Entiéndanse ya», Pueblo, julio de 1976; «La empresa solo será fecunda y rentable cuando genere justicia además de riqueza», Alcázar, 15 de julio de 1976; «Jornadas empresariales de Madrid: crónica de un asambleísta», Boletín de Información, Centro Metalúrgico, número 12, julio-agosto de 1976.

[9] «Jornadas Empresariales», El País, Editorial, martes 13 de julio

[10] «Los empresarios, contra una ley apresurada de reforma de la empresa», cit.; AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Ponencia I. Jornadas Empresariales, Madrid, julio de 1976, caja 28; Ponencia II. La Organización profesional empresarial, Madrid, julio de 1976, caja 28.

[11] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., pp. 59-60.

[12] «Las organizaciones patronales han de ser fuertes, libres e independientes», Alcázar, 14 de julio de 1976.

[13] Para las conclusiones aprobadas al final de estas jornadas, véase «Jornadas empresariales de Madrid: crónica de un asambleísta», cit.

[14] Ibidem.

[15] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta provisional de la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Nacional de Empresarios, 26 de julio de 1976, caja 3; Carta al Exco. Sr. Don Manuel Conde Bandrés, Presidente del Consejo Nacional de Empresarios, de José M. Pujol-Xicoy Badia, Presidente en Funciones, Barcelona 12 de Agosto de 1976, caja 28.

[16] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Nota informativa para el Ministro de Relaciones Sindicales sobre la Reunión celebrada en Tarragona el 21 de septiembre con empresarios de Cataluña, Aragón, región valenciana y Baleares, caja 28; Proceso verbal de las jornadas empresariales de 1976, Tarragona, 21 de septiembre de 1976, caja 27; «Jornadas Regionales de empresarios», Boletín de Información, Centro Metalúrgico, número 13, septiembre-octubre de 1976.

[17] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Nota informativa para el Ministro de Relaciones Sindicales sobre jornadas empresariales en Torremolinos y Mérida, 15 de octubre de 1976, caja 28; Proceso verbal de las jornadas empresariales 1976 de las provincias de Extremadura, Mérida, 18 de octubre de 1976, caja 27; Jornadas Regionales de Empresarios de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra y Logroño, Logroño, 22 de octubre de 1976, caja 27; Proceso verbal de las jornadas empresariales de Galicia, Asturias, León y Santander, Santiago de Compostela, 28 de octubre de 1976, caja 27; Proceso verbal de las Jornadas empresariales de las provincias de Toledo, Cuenca, Ciudad Real, Guadalajara, Murcia y Albacete, Toledo, 11 de noviembre de 1976, caja 27; Relación numérica de asistentes a las jornadas de Valladolid, 2 de diciembre de 1976, caja 26; «Los empresarios canarios preparan su futuro», Diario de las Palmas, 9 de diciembre de 1976.

[18] «Preocupación y frialdad ante la visita de Conde Bandrés», Correo, 22 de octubre de 1976.

[19] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Jornadas Regionales de Empresarios de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra y Logroño, Logroño, 22 de octubre de 1976, caja 27.

[20] «Basta de silencio y de pasividad», Nueva Rioja, 24 de octubre de 1976, caja 27.

[21] «Los empresarios canarios preparan su futuro», cit.; AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta Pleno del Consejo Provincial de Empresarios, Las Palmas, 28 de enero de 1977, caja 23.

[22] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Proceso verbal de las jornadas empresariales de 1976, Tarragona, Cataluña, Aragón, Baleares y Valencia, 21 de septiembre de 1976, caja 27.

[23] «Contra la centralización», Pueblo, 24 de enero de 1977.

[24] «Los empresarios asturianos, en busca de la unidad», La Voz de Asturias, 21 de enero de 1977.

[25] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Proceso verbal de las jornadas empresariales 1976 de las provincias de Extremadura, Mérida, 18 de octubre de 1976, caja 27.

[26] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 64; AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta provisional de la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Nacional de Empresarios, celebrada el día 24 de noviembre de 1976, caja 2; Acta Provisional de la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Nacional de Empresarios, celebrada el 11 de enero de 1977, caja 1.

[27] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Pleno Extraordinario Abierto del Consejo Provincial de Empresarios de Oviedo, 12 de enero de 1977, caja 23; «Los empresarios asturianos, en busca de la unidad», cit.

[28] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta Pleno del Consejo Provincial de Empresarios de Guipúzcoa, 28 de marzo de 1977, caja 23.

[29] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta Pleno del Consejo Provincial de Empresarios, Las Palmas, 28 de enero de 1977, caja 23.

[30] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta provisional de la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Nacional de Empresarios, celebrada el

día 9 de noviembre de 1976, caja 2.

[31] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta de la reunión del Pleno del Consejo de Empresarios de Valencia, celebrada el día 27 de junio de 1977, Consejo Provincial de Empresarios de Valencia, caja 23.

[32] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Informe del secretario general del CP de Orense al Pleno, 18 de febrero de 1977, caja 23; Confederación Empresarial de Orense. Estatutos, 3 de febrero de 1977, caja 23; Acta del Consejo Provincial de Empresarios de Orense, 10 de junio de 1977, caja 23.

[33] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta provisional de la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Empresarios, celebrada el 24 de marzo de 1976, caja 4.

[34] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta provisional de la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Nacional de Empresarios, celebrada el día 13 de septiembre de 1976, caja 3.

[35] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta provisional de la reunión del Comité Ejecutivo del CNE celebrada el día 12 de noviembre de 1976, caja 2.

[36] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Personal y reservada, El Presidente, Madrid, 21 de mayo de 1977, caja 23.

[37] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Carta del presidente, CNE, Madrid, 1 de julio de 1977, caja 23.

[38] F. Márquez, José María Cuevas o la aventura de la CEOE, cit., p. 76.

[39] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Carta del presidente, CNE, Madrid, 1 de julio de 1977, caja 23.

[40] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 104.

[41] F. Márquez, José María Cuevas o la aventura de la CEOE, cit., p. 98.

[42] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 19.

[43] Ibidem, p. 108.

[44] G. García Crespo, Las organizaciones empresariales en los inicios de la democracia en España, cit., p. 20.

[45] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., pp. 104-110.

[46] Ibidem, p. 185.

[47] Ibidem, pp. 80-84.

[48] Ibidem, pp. 186-187.

[49] F. Márquez, José María Cuevas o la aventura de la CEOE, cit., p. 99; M. Díaz-Varela y M. Guindal, A la sombra del poder, cit., pp. 132-133.

[50] «Llegan las patronales», Balance, 15 de septiembre de 1976; «Una patronal para la PME», Doblón 28, 3 de septiembre de 1976.

[51] Rodríguez Sahagún, promotor de la «Confederación Empresarial» en Logroño, Nueva Rioja, 22 de octubre de 1976; AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, La Confederación Empresarial Española (CEE), noviembre de 1976, caja 35.

[52] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Asamblea preconstituyente, Confederación Empresarial Española, 19 de enero de 1977, caja 35; Informe sobre la asamblea preconstituyente de la Confederación Empresarial Española en constitución, celebrada el día 19 de enero de 1977, en el Palacio Nacional de Congresos y Exposiciones, caja 35.

[53] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Asamblea preconstituyente, Confederación Empresarial Española, 19 de enero de 1977, caja 35.

[54] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 186.

[55] Ibidem, pp. 188-189.

[56] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta provisional de la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Nacional de Empresarios, celebrada el día 24 de noviembre de 1976, caja 2.

[57] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Actuación del Consejo Nacional de Empresarios en el movimiento asociativo empresarial, 1977, caja 12

[58] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta Provisional de la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo del Consejo Nacional de Empresarios el día 10 de mayo de 1977, caja 1.

[59] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 196.

[60] Ibidem, p. 194.

[61] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta Provisional de la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de empresarios, celebrada el 11 de mayo de 1977, caja 1; Acta Provisional de la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo del Consejo Nacional de Empresarios el día 10 de mayo de 1977, caja 1.

[62] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Pleno Extraordinario Abierto del Consejo Provincial de Empresarios de Oviedo, 12 de enero de 1977, caja 23.

[63] «Las Asociaciones de Empresarios en torno a una misma mesa», ABC, viernes 4 de febrero de 1977.

[64] «Los empresarios por la unidad», A.E., 1 de marzo de 1977; Carlos Arauz, «La más importante asociación», ABC, 1 de marzo de 1977.

[65] M. Díaz-Varela y M. Guindal, A la sombra del poder, cit., p. 134.

[66] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., pp. 218-221.

[67] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta Provisional de la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo del Consejo Nacional de Empresarios el día 10 de mayo de 1977, caja 1.

[68] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 208.

[69] Testimonio de Max Mazín reproducido en S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 214.

[70] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 233.

[71] Ibidem, pp. 235-237; AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta Provisional de la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Nacional de Empresarios celebrada el día 7 de junio de 1977, Caja 1.

[72] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Personal y reservada, El Presidente, Madrid, 21 de mayo de 1977, caja 23.

[73] La vía catalana: «de la Cataluña hacia dentro a la España grande».

[74] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Visita del Comité Ejecutivo del Consejo Nacional de Empresarios a Barcelona, 12 de marzo de 1974, caja 10.

[75] Ibidem.

[76] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., pp. 172-173.

[77] J. Vicens Vives, Notícia de Catalunya,, Barcelona, RBA, 2013.

[78] J. M. Muñoz i Lloret, Jaume Vicens i Vives, cit., pp. 291-292.

[79] J. Vicens Vives y M. Llorens, Industrials i Polítics (segle

XIX

), Barcelona, Edicions Vicens-Vives S.A., 1958, p. 2.

[80] F. Estapé, De tots colors. Memòries, Barcelona, Edicions 62, 2000, p. 252.

[81] J. M. Muñoz i Lloret, Jaume Vicens i Vives, cit., pp. 338-340.

[82] Citado en E. Giral, «Un capítol de la història dels empresaris catalans de postguerra: el "Círculo de Economía"», en VVAA, Economía crítica. Una perspectiva catalana, Barcelona, Edicions 61, 1973, pp. 89-114, aquí p. 111.

[83] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 169; F. Estapé, De tots colors, cit., p. 253.

[84] E. Giral, «Un capítol de la història dels empresaris catalans de postguerra: el "Círculo de Economía"», cit., p. 103.

[85] Ibidem, p. 92.

[86] Ibidem, p. 97.

[87] Ibidem, pp. 97-98.

[88] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 164.

[89] Ibidem, p. 171.

[90] E. Giral, «Un capítol de la història dels empresaris catalans de postguerra: el "Círculo de Economía"», cit., pp. 106-108.

[91] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Consejo Nacional de Empresarios, transcripción de la Comisión Permanente del CNE celebrada el día 14 de junio de 1976, caja 3.

[92] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta provisional de la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Empresarios, celebrada el 28 de abril de 1976, caja 4.

[93] Anécdota recogida en S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 175.

[94] F. Márquez, José María Cuevas o la aventura de la CEOE, cit., p. 87.

[95] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 175.

[96] Para la descripción del acto, véase X. Vidal-Folch, «La patronal de la transició democrática», L'Avenç 138 (1990), pp. 66-73.

[97] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 177; «Llegan las patronales», Balance, 15 de septiembre de 1976.

[98] «Nueva dirección de la Confederación Empresarial de Barcelona», El País, 27 de abril de 1977; «Confederación Empresarial de Barcelona», Boletín de Información, Centro Metalúrgico, número 16, marzo-abril de 1977.

[99] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 176.

[100] Ibidem, p. 182.

[101] F. Márquez, José María Cuevas o la aventura de la CEOE, cit., p. 89-90.

[102] Ibidem, p. 84.

[103] Ibidem, p, 91.

[104] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la

transición: 1975-1978, cit., p. 179.

[105] F. Márquez, José María Cuevas o la aventura de la CEOE, cit., p. 99.

[106] Ibidem, p. 78.

[107] F. Allende y P. Velarde, «Las asociaciones empresariales vascas en la transición y en la democracia (1975-1996)», Revista Internacional de Estudios Vascos 42, 1 (1997), pp. 27-43.

[108] «Disuelta la patronal vasca Einkor», El País, 12 de noviembre de 1976; «Einkor, disuelta», Arriba, 12 de noviembre de 1976.

[109] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta Pleno Consejo Provincial de Empresarios de Guipúzcoa, 28 de marzo de 1977, caja 23.

[110] «Las patronales vascas a punto de culminar su unificación», El País, 21 de febrero de 1983.

[111] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Jornadas Regionales de Empresarios de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra y Logroño, Logroño, 22 de octubre de 1976, caja 27.

[112] «Ha quedado constituido el Círculo de Empresarios», ABC, 13 de mayo de 1977; AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta fundacional de la Asociación para el Estudio y la Acción Empresarial, 6 de noviembre de 1976, Madrid, caja 23; S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., pp. 75-76.

[113] «Insolidarios e individualistas», Pueblo, 17 de diciembre de 1976, caja 26; AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta provisional de la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Nacional de Empresarios, celebrada el día 17 de diciembre de 1976, caja 2

[114] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., pp. 377-379.

[115] Distintas versiones de esta reunión en S. J. Gutiérrez Álvarez,

Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 234.; M. Díaz-Varela y M. Guindal, A la sombra del poder, cit., pp. 143-144.

[116] F. Márquez, José María Cuevas o la aventura de la CEOE, cit., pp. 143-144; S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 243.

[117] M. Díaz-Varela y M. Guindal, A la sombra del poder, cit., pp. 138-140.

[118] Diversos testimonios sobre esto en S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 246.

[119] F. Márquez, José María Cuevas o la aventura de la CEOE, cit., pp. 104-105.

[120] Ibidem, p. 79.

[121] M. Díaz-Varela y M. Guindal, A la sombra del poder, cit., pp. 161.

[122] F. Márquez, José María Cuevas o la aventura de la CEOE, cit., p. 104.

[123] Ibidem, p. 101.

[124] M. Díaz-Varela y M. Guindal, A la sombra del poder, cit., p. 146.

[125] Ibidem, p. 144.

[126] F. Márquez, José María Cuevas o la aventura de la CEOE, cit., p. 104-105.

[127] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 297.

[128] Ibidem, pp. 87-89.

[129] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Acta provisional de la reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Nacional de Empresarios, celebrada

el día 12 de julio de 1977, caja 1.

[130] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 273.

[131] F. Márquez, José María Cuevas o la aventura de la CEOE, cit., p. 85.

[132] Ibidem, p. 100.

[133] Ibidem, pp. 100, 124-125, 311.

[134] M. Díaz-Varela y M. Guindal, A la sombra del poder, cit., pp. 142-143.

[135] F. Márquez, José María Cuevas o la aventura de la CEOE, cit., p. 120.

[136] Ibidem, p. 120.

[137] Declaraciones en la Revista Blanco y Negro, número 3352, del 31 de julio de 1976, recogidas por S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 304. De todas formas para la interpretación de las mismas, que no contaban con la aprobación de Adolfo Suárez, véase A. Romero, Historia de Carmen: memorias de Carmen Díaz de Rivera, Barcelona, Planeta, 2002, pp. 103-106.

[138] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 309.

[139] Informaciones, 17 de octubre de 1977.

[140] «El ministro de Trabajo anuncia la próxima elaboración de un “paquete de medidas laborales”», La Vanguardia, 27 de julio de 1977.

[141] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 317.

[142] G. García Crespo, Las organizaciones empresariales en los inicios de la

democracia en España, cit., p. 46.

[143] Me he ocupado de este proceso en «El pacto social neoliberal y nosotros. En la muerte de Margaret Thatcher», en X. Domènech Sampere, Hegemonías. Crisis, movimientos de resistencia y procesos políticos (2010-2013), Madrid, Akal, 2014, pp. 237-269.

[144] He desarrollado el carácter y resultados de estas estrategias de las izquierdas mayoritarias europeas en los setenta en X. Domènech Sampere, Hegemonías, cit., pp. 258-269.

[145] Para este tema, véase J. A. Andrade Blanco, El PCE y el PSOE en (la) transición, cit., pp. 78-79.

[146] Los Pactos de la Moncloa, Colección Informe, Secretaría General Técnica, 1977.

[147] M. Díaz-Varela y M. Guindal, A la sombra del poder, cit., p. 148.

[148] Editorial, Boletín de Información, Centro Metalúrgico, número 20, noviembre-diciembre de 1977.

[149] «Carlos Ferrer Salat Presidente de la CEOE. Texto entero del discurso de aceptación», Boletín de Información, Centro Metalúrgico, número 25, noviembre-diciembre de 1978.

[150] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 321.

[151] «El Pacto de la Moncloa no puede ser decisivo si no se ha consultado al mundo empresarial», La Vanguardia, 29 de noviembre de 1977; «Concentración empresarial en el Palau Blau Grana», Boletín de Información, Centro Metalúrgico, número 20, noviembre-diciembre de 1977; F. Márquez, José María Cuevas o la aventura de la CEOE, cit., p. 122; M. Díaz-Varela y M. Guindal, A la sombra del poder, cit., p. 158; S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 321.

[152] «El Pacto de la Moncloa no puede ser decisivo si no se ha consultado al

mundo empresarial», cit.

[153] Para diferentes versiones sobre este acto, F. Márquez, José María Cuevas o la aventura de la CEOE, cit., p. 123; M. Díaz-Varela y M. Guindal, A la sombra del poder, cit., p. 158; S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 321.

[154] El contenido del manifiesto en M. Díaz-Varela y M. Guindal, A la sombra del poder, cit., pp. 159-160.

[155] F. Márquez, José María Cuevas o la aventura de la CEOE, cit., p. 124.

[156] S. J. Gutiérrez Álvarez, Aproximación histórica a las organizaciones empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, cit., p. 325.

[157] Ibidem, pp. 327-328.

[158] Abel Hernández, «Suárez, fortalecido», Informaciones, 25 de febrero de 1978.

[159] J. M. Marín, C. Molinero y P. Ysàs, Historia política, 1939-2000, Madrid, Istmo, 2001, p. 293.

[160] F. Márquez, José María Cuevas o la aventura de la CEOE, cit., p. 130.

[161] M. Díaz-Varela y M. Guindal, A la sombra del poder, cit., p. 164.

[162] F. Márquez, José María Cuevas o la aventura de la CEOE, cit., pp. 127-128.

[163] M. Teodori, Las nuevas izquierdas europeas, vol. III, Barcelona, Blume, 1978; N. Balestrini y P. Motroni, La horda de oro (1968-1977), Madrid, Traficantes de Sueños, 2006; F. Quintana, Asalto a la fábrica. Luchas autónomas y reestructuración capitalista 1960-1990, Alikornio, Barcelona, 2002; Espai en Blanc (coord.), Luchas autónomas en los años sesenta, Madrid, Traficantes de Sueños, 2008.

[164] «Acción Sindical en la empresa», Boletín de Información, Centro

Metalúrgico, número 22-23, marzo-junio de 1978.

[165] M. Díaz-Varela y M. Guindal, A la sombra del poder, cit., p. 155.

[166] Ibidem.

[167] Ibidem.

[168] «¿Qué opina del borrador de la Constitución?», Ya, 8 de diciembre de 1977.

[169] «Los empresarios, contra la planificación económica prevista en la Constitución», El País, 26 de enero de 1978.

[170] M. Herrero de Miñón, Memorias de estío, Madrid, Temas de Hoy, 1993, p. 142.

[171] M. Díaz-Varela y M. Guindal, A la sombra del poder, cit., pp. 168-169.

[172] F. Márquez, José María Cuevas o la aventura de la CEOE, cit., p. 131.

[173] J. A. Andrade Blanco, El PCE y el PSOE en (la) transición, cit., pp. 146-153, M. Díaz-Varela y M. Guindal, A la sombra del poder, cit., p. 175.

[174] F. Márquez, José María Cuevas o la aventura de la CEOE, cit., p. 132.

[175] Archivo General de la Universidad de Navarra (AGUN), Fondo Joaquín Garrigues Walker, Conferencia, 22 de mayo de 1979, caja 32.

[176] M. Díaz-Varela y M. Guindal, A la sombra del poder, cit., p. 177.

[177] F. Márquez, José María Cuevas o la aventura de la CEOE, cit., p. 136.

[178] Ministerio de Economía, La negociación colectiva en 1985, Madrid, 1986.

[179] F. Márquez, José María Cuevas o la aventura de la CEOE, cit., p. 133; M. Díaz-Varela y M. Guindal, A la sombra del poder, cit., p. 182-184.

[180] AGUN, Fondo Joaquín Garrigues Walker, Nota al Ministro Adjunto al Presidente, 17 de julio de 1979, caja 10.

[181] AGUN, Fondo Joaquín Garrigues Walker, Nota al Ministro Adjunto al Presidente, 11 de septiembre de 1979, caja 17.

[182] Ibidem, 193 y 204.

[183] F. Márquez, José María Cuevas o la aventura de la CEOE, cit., pp. 154-174; M. Díaz-Varela y M. Guindal, A la sombra del poder, cit., pp. 195-197.

[184] M. Díaz-Varela y M. Guindal, A la sombra del poder, cit., pp. 193 y 204.

[185] «CONFEMETAL ante las elecciones sindicales», Boletín de Información, Centro Metalúrgico, número 33, septiembre-noviembre de 1980.

[186] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, La economía española ante el futuro y la actuación de las asociaciones patronales, Conferencia de D. Andrés Rovira, leída por el Sr. Gispert en el Club Siglo XXI, 29 de marzo de 1977, caja 23.

[187] Citado en M. Díaz-Varela y M. Guindal, A la sombra del poder, cit., p. 205.

[188] F. Márquez, José María Cuevas o la aventura de la CEOE, cit., p. 129.

[189] AGA, Sindicatos, Consejo Nacional de Empresarios, Crecimiento no inflacionista, BIAC, 11 de abril, 1977, caja 12. Las citas que siguen provienen de este documento.

[190] Para esto, véase Q. Slobodian, Globalistas. El fin de los imperios y el nacimiento del neoliberalismo, Madrid, Capitán Swing, 2021, pp. 46-50.

[191] Para el «Memorándum Confidencial…», véase J. Fontana, Por el bien del imperio. Una historia del mundo desde 1945, Barcelona, Ediciones de Pasado y Presente, 2011, p. 567.

[192] Para el desarrollo del movimiento obrero español en este nuevo periodo, S. Gálvez Biesca, La gran huelga general, cit.; J. Gimeno i Igual, Luchas de clases en tiempo de cambio, cit. Para el desarrollo de la patronal, véanse G. García Crespo, «La democracia del libre mercado. La intervención patronal en el sistema político de la transición», Historia y política 42 (2019), pp. 297-330; C. Molinero, «Empresarios a la búsqueda de partido: las conflictivas relaciones

entre la CEOE y el Gobierno de Suárez», Ayer 120 (2020), pp. 257-282.

[193] «El abandono de las tesis keynesianas y el retorno del liberalismo», Boletín de Información, Centro Metalúrgico, número 14, noviembre-diciembre de 1976; «Dos liberales», Boletín de Información, Centro Metalúrgico, número 19, septiembre-octubre de 1976; «La economía liberal», Boletín de Información, Centro Metalúrgico, número 26, enero-febrero de 1979.

Archivos consultados

Archivo General de la Administración (AGA)

Archivo General de la Universidad de Navarra (AGUN)

Archivo Histórico del Banco de España (AHBE)

Archivo Histórico de la Comisión Obrera Nacional de Cataluña (AHCONC)

Archivo Histórico del Gobierno Civil de Barcelona (AHGCB)

Archivo Histórico del Partido Comunista de España (AHPCE)

Arxiu Històric de Sabadell (AHS)

Arxiu Nacional de Cataluña (ANC)

Bibliografía

Aguilar, P., Memoria y olvido de la Guerra Civil española, Madrid, Alianza, 1996.

Aguilar, S. (dir.), Sindicalisme i canvi social a Espanya 1976-1988, vols. II-IV-V-VI, Barcelona, Jaume Bofill, 1990-1991.

Alcaide Inchasuti, J. (dir.), Evolución de la población española en el siglo XX, por provincias y comunidades autónomas, vols. I y II, Bilbao, Fundación BBVA, 2007.

Almendros, F. (coord.), El sindicalismo de clase en España (1939-1977), Barcelona, Península, 1978.

Álvarez, J., Envenenados de cuerpo y alma. La oposición universitaria al franquismo en Madrid (1939-1970), Madrid, Siglo XXI de España, 2004.

Álvarez Rey, L. y Lemus López, E. (coords.), Sindicatos y trabajadores en Sevilla, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000.

Amaya, A., El acelerón sindicalista. El aparato de propaganda de la Organización Sindical Española entre 1957 y 1969, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2013.

Amsdem, J., Convenios colectivos y lucha de clases en España, París, Ruedo Ibérico, 1974.

Andrade Blanco, J. A., El PCE y el PSOE en (la) transición, Madrid, Siglo XXI de España, 2012.

Andreu, M., Barris, veïns i democracia. El moviment ciutadà i la reconstrucció de Barcelona (1968-1986), Barcelona, L'Avenç, 2015.

Babiano, J., Emigrantes, cronómetros y huelgas, Madrid, Siglo XXI de España, 1995.

—, Del hogar a la huelga. Trabajo, género y movimiento obrero bajo el franquismo, Madrid, La Catarata, 2007.

Babiano, J. y Ruiz, D. (eds.), Los trabajadores de la construcción en el Madrid del siglo XX, Madrid, Akal, 1994.

Baena, M., Elites y conjuntos de poder en España (1939-1992), Madrid, Tecnos, 1999.

Balestrini, N. y Motroni, P., La horda de oro (1968-1977), Madrid, Traficantes de Sueños, 2006.

Balfour, S., La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el área metropolitana de Barcelona (1939-1988), València, Alfons el Magnànim, 1994.

Batista, A. y Playà Maset, J., La gran conspiració. Crònica de l'assemblea de Catalunya, Barcelona, Empúries, 1991.

Bengochea, S., El locaut patronal de Barcelona (1919-1920), Barcelona, Curial, 1998.

Bengochea, S. y Renom, M., Memoria i compromís, Barcelona, Columna, 1999.

Bernad, R.; Burgaya, J. y Figuerola, J., L'Assemblea de Catalunya. La lluita antifranquista a Osona, Vic, Eumo, 1999.

Bilbao, A., Obreros y ciudadanos. La desestructuración de la clase obrera, Madrid, Trotta, 1993.

Boix, I. y Pujades, M., Vota la Candidatura Unitaria Obrera y Democrática, Barcelona, Avance, 1975.

Bueno Lluch, M. y Gálvez Biesca, S. (eds.), «Nosotros los comunistas». Memoria, identidad e historia social, Sevilla, Atrapasueños, 2009.

Cabrera, M. y del Rey, F., El poder de los empresarios. Política y economía en la España contemporánea (1875-2000), Madrid, Taurus, 2002 (hay una segunda edición actualizada en El poder de los empresarios. Política y economía en la España contemporánea (1875-2010), Barcelona, RBA, 2011).

Candel, P., Ser obrero no es ninguna ganga, Barcelona, 1968.

Carnicero, C., La ciudad donde nunca pasa nada. Vitoria, 3 de marzo de 1976, Vitoria, Gobierno Vasco, 2009.

Casanellas, P., Morir matando. El franquismo ante la práctica armada, 1968-1977, Madrid, Catarata, 2014.

Casanova, J. (coord.), Morir, matar, sobrevivir, Barcelona, Crítica, 2002.

Castells, A., Sabadell: Informe de l'oposició, vol. VI, Sabadell, Riu Tort, 1983.

Castells, M., Los procesos políticos, Madrid, Fundamentos, 1976.

Cebrián, C., Estimat PSUC, Barcelona, Empúries, 1997.

Clivillé, R., Metal 30 días de huelga, Sabadell, Linograf, 1976.

Colomai, M., La lotta di classe soto il Franchisme, Bari, Donato, 1971.

Colomer, J. M., Assemblea de Catalunya, Barcelona, L'avenç, 1976.

Comín, A., Juventud obrera i conciencia de clase, Madrid, Edicura, 1974.

Cotarelo, R. (comp.), Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986), Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1992.

García Crespo, G., El precio de Europa. Estrategias empresariales ante el Mercado Común y la Transición a la democracia en España (1957-1986), Granada, Comares, 2019.

Cruz Martínez, R. y Pérez Ledesma, M. (eds.), Cultura y movilización en la España contemporánea, Madrid, Alianza, 1997.

Díaz, J. A., Luchas internas en Comisiones Obreras de Barcelona 1964-1970, Barcelona, Bruguera, 1977.

Díaz-Varela, M. y Guindal, M., A la sombra del poder. CEOE, el partido de los patronos: desde la transición económica y el posterior manejo del PP, hasta el desengaño con el PSOE, Barcelona, Tibidabo, 1990.

Domènech Sampere, X., Quan el carrer va deixar de ser seu. Moviment obrer, societet civil i canvi politic. Sabadell (1966-1976), Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2002.

—, Temps d'interseccions, Barcelona, Fundació Ferrer i Guàrdia, 2008.

—, Clase obrera, antifranquismo y cambio político, Madrid, La Catarata, 2008.

—, Hegemonías. Crisis, movimientos de resistencia y procesos políticos (2010-2013), Madrid, Akal, 2014.

Durán, R., Contención y trasgresión. Las movilizaciones sociales y el Estado en las transiciones española y portuguesa, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000.

Espai en Blanc (coord.), Luchas autónomas en los años sesenta, Madrid, Traficantes de Sueños, 2008.

Estivill, J. y de la Hoz, J. M., La cultura política dels treballadors a Catalunya. Estudi de les eleccions sindicals (1944-1987), Barcelona, Magrana, 1988.

Estivill, J., Pels camins de cultura obrera a Catalunya, Barcelona, Societat Catalana de Sociologia, 1983.

Etxezarreta, M. (coord.), La reestructuración del capitalismo en España, 1970-1990, Barcelona, Icaria, 1991.

—, La economía española (1970-1979), Barcelona, El Viejo Topo, 1979.

Fabregas, D. y Giménez, D., La huelga y la Reforma: Sabadell, metal otoño 1976, Madrid, 1977.

Ferrer González, C., Sota els peus del franquisme. Conflictivitat social i oposició política a Tarragona 1956-1977, Tarragona, Arola Editors, 2018.

Ferri, Ll.; Muixi, J. y Sanjuán, E., Las huelgas contra Franco, Barcelona, Planeta, 1978.

Fishman, R. M., Organización obrera y retorno a la democracia en España, Madrid, CIS-Siglo XXI de España, 1990.

Font, J., La vaga de la Harry Walker a Barcelona, París, 1972.

—, ¡Arriba el campo! Primer franquisme i actituds polítiques en l'àmbit rural nord-català, Girona, Diputació de Girona, 2001.

Fontana, J. (ed.), España bajo el franquismo, Barcelona, Crítica, 1986.

—, Por el bien del imperio. Una historia del mundo desde 1945, Barcelona, Ediciones de Pasado y Presente, 2011.

Foweraker, J., La democracia española, Madrid, Arias Montano Editores, 1990.

Fücher, I., Los sindicatos en España, Madrid, CES, 1996.

Gabriel, P. (coord.), CCOO obreres de Catalunya 1964-1989, Barcelona, Empúries, 1989.

Gallego, F., El mito de la transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977), Barcelona, Crítica, 2008.

Gallego i Marín, G., Els anònims de la transició. Història oral del moviment obrer a Lleida i a Balaguer (1960-1970), Lleida, Pagès editors, 1996.

Gálvez Biesca, S., La gran huelga general. El sindicalismo contra la «modernización socialista», Madrid, Siglo XXI de España, 2017.

Gimeno i Igual, J., Luchas de clases en tiempo de cambio. Comisiones Obreras (1982-1991), Madrid, La Catarata, 2021.

Gómez. J. y Santidrián, V. M., Historia de comisións obreiras de Galicia nos seus documentos, A Coruña, Edicios do Castro, 1996.

Gómez, J., As CC.OO. de Galicia, Vigo, Edicións Xerais, 1995.

Gómez Roda, J. A., Comisiones Obreras y represión franquista. València 1958-1972, Valencia, Universitat de València, 2004.

Guindal, M. y Giménez, J. H., El libro negro de Vitoria, Madrid, Ediciones 99, 1976.

Gutiérrez Álvarez, S. J., Aproximación histórica a las organizaciones

empresariales en España, vol. 2, Las organizaciones empresariales en la transición: 1975-1978, Madrid, Fundación CEIM, 2001.

Herrerín López, A., La CNT durante el franquismo: clandestinidad y exilio (1939-1975), Madrid, Siglo XXI de España, 2004.

Huertas Clavería, J. M., Obrers a Catalunya. Manual d'història del moviment obrer (1840-1975), Barcelona, 1982.

Ibarra, P., El movimiento obrero en Vizcaya: 1967-1977, Bilbao, UPV, 1987.

Iriarte, J. V., Movimiento obrero en Navarra (1967-1977), Pamplona, Gobierno de Navarra, 1995.

Jarne, A., L'oposició al franquisme a Lleida, Lleida, Pagès editors, 1998.

Juliá, S. (coord.), Las víctimas de la guerra civil, Madrid, Temas de Hoy, 1999.

Köhler, H. D., El movimiento sindical en España, Madrid, Fundamentos, 1995.

Laiz, C., La lucha final. Los partidos de la izquierda radical durante la transición española, Madrid, La Catarata, 1995.

Laraña, E., La construcción de los movimientos sociales, Madrid, Alianza, 1999.

Linz, J. J. y de Miguel, A., Los empresarios ante el poder público, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1966.

Lorenzo Rubio, C., Cárceles en llamas. El movimiento de presos sociales en la Transición, Barcelona, Virus, 2013.

Ludevid, M., El movimiento obrero en Cataluña bajo el Franquismo, Barcelona, Avance, 1977.

Mainer, J. C. y Juliá, S., El aprendizaje de la libertad, 1973-1986, Madrid, Alianza, 2000.

Maluquer de Motes i Bernet, J., Història econòmica de Catalunya. Segles XIX i XX, Barcelona, UOC-Proa, 1998.

Maravall, J. M., Dictadura y disentimiento político. Obreros y estudiantes bajo el

franquismo, Madrid, Alfaguara, 1979.

—, La política de la transición (1975-1980), Madrid, Taurus, 1984.

Marín Corbera, M. (dir.), Memòries del viatge, Sant Adrià, MHIC-Ajuntament de Sant Adrià, 2009.

—, Franquisme, suburbialització i dictadura a Catalunya, Dstoria edicions, 2019.

Marquès i Mir, S., Historia de la organització sindical tèxtil Radium, Barcelona, La llar del Llibre, 1988.

Martín García, O., A tientas con la democracia. Movilización y cambio en la provincia de Albacete, Madrid, La Catarata, 2008.

Martínez Foronda, A. (coord.), La conquista de la libertad. Historia de las Comisiones Obreras de Andalucía, Cádiz, FES, 2005.

Mata, M., La huelga de «Bandas», Madrid, Editorial ZIX, 1967.

Márquez, F., José María Cuevas o la aventura de la CEOE, Madrid, Ediciones Cinca, 2012.

Miguélez, F., Algunas hipótesis de trabajo sobre el crecimiento del nuevo movimiento obrero en España, Sitges, Col·loqui Basc-català d'història, diciembre de 1982.

—, El sindicalismo obrero ante la organización capitalista del trabajo, Barcelona, Avance, 1978.

—, Seat. La empresa modelo del régimen, Barcelona, Dopesa, 1977.

Molinero, C., La captación de las masas. Política social y propaganda en el régimen franquista, Madrid, Cátedra, 2005.

— (ed.), La transición. Treinta años después, Barcelona, Península, 2006.

Molinero, C. e Ysàs, P., L'oposició antifeixista a Catalunya (1939-1950), Barcelona, La Magrana, 1981.

—, Els industrials catalans durant el franquisme, Vic, Eumo, 1991.

—, Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista, Madrid, Siglo XXI de España, 1998.

—, La anatomía del franquismo, Barcelona, Crítica, 2008.

— (coords.), Construint la ciutat democràtica. El moviment veïnal durant el tardofranquisme i la transició, Barcelona, Icaria, 2010.

Morales, R., Transición política y conflicto social. La huelga en la construcción de Córdoba en 1976, Córdoba, Ediciones de La Posada, 1999.

Muñoz i Lloret, J. M., Jaume Vicens i Vives. Una biografia intel·lectual, Barcelona, Edicions 62, 1997.

Negre, P., El obrero y la ciudad, Barcelona, Ariel, 1968.

Novales, C. y Ludevid, M. (ed.), Hacia la huelga general: Baix Llobregat, Barcelona, 1976.

O'Donnell, G. y Schmitter, P. (comp.), Transiciones desde un gobierno autoritario, Buenos Aires, Prometeo, 2010.

Ortega, T. M., Trabajadores y jornaleros contra patronos y verticalistas. Conflictividad laboral y reivindicaciones democráticas en una provincia periférica y escasamente desarrollada. Granada, 1936-1982, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2001.

—, Del silencio a la protesta. Explotación, pobreza y conflictividad en una provincia andaluza. Granada, 1936-1977, Granada, Universidad de Granada, 2003.

Ortiz Heras, M. (coord.), Memoria e historia del franquismo, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Pérez Quintana, V. y Sánchez León, P. (eds.), Memoria ciudadana y movimiento vecinal. Madrid, 1968-2008, Madrid, La Catarata, 2009.

Pagès, P. (dir.), Franquisme i repressió, València, Universitat de València, 2004.

Palomero Martínez, D., Los trabajadores de Enasa durante el franquismo, Barcelona, Sirius, 1996.

Pérez, J. A., Los años del acero. La transformación del mundo laboral en el área industrial del Gran Bilbao (1958-1977). Trabajadores, convenios y conflictos, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.

Powell, C., España en democracia, 1975-2000, Barcelona, Plaza y Janés, 2002.

Prat, E. (coord.), Els moviments socials a la Catalunya contemporània, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2004.

Preston, P., El triunfo de la democracia en España: 1969-1982, Barcelona, Plaza y Janés, 1982.

Quintana, F., Asalto a la fábrica. Luchas autónomas y reestructuración capitalista, 1960-1990, Barcelona, Alikornio, 2002.

Redero San Román, M. (ed.), «La transición a la democracia en España», Ayer 15 (1994).

Riera, I., Pàries, sindicalistes i demagògs: notes sobre sindicalisme i cultura obrera, Barcelona, Edicions 62, 1986.

Riera, I. y Botella, J., El Baix Llobregat 15 años de lucha obrera, Barcelona, Blume, 1976.

Riquer, B. de, La dictadura de Franco, Barcelona, Crítica, 2010.

Rivera, A. (dir.), Dictadura y desarrollismo. El franquismo en Álava, Vitoria, Ayuntamiento de Vitoria, 2009.

Roca, J. M. (ed.), El proyecto radical. Auge y declive de la izquierda revolucionaria en España (1964-1992), Madrid, La Catarata, 1994.

Roca i Albert, J. (coord.), La formació del cinturó industrial de Barcelona, Barcelona, Institut Municipal d'Història de Barcelona Proa, 1997.

Rodero, M. (coord.), Sindicalismo y movimientos sociales, Madrid, UGT Centro de Estudios Históricos, 1991.

Rodrigo, J., Cautivos. Campos de concentración en la España franquista, 1936-1947, Barcelona, Crítica, 2005.

Rodríguez Tejada, S., Zonas de libertad. Dictadura franquista y movimiento estudiantil en la Universidad de Valencia, Valencia, PUV, 2009.

Romero, A., Historia de Carmen: memorias de Carmen Díaz de Rivera, Barcelona, Planeta, 2002.

Ruiz, D. (dir.), Historia de Comisiones Obreras (1958-1988), Madrid, Siglo XXI de España, 1993.

Ruiz, E., Historia de las Comisiones Obreras de Sevilla, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2002.

San Román, E., Ejército e industria: el nacimiento del INI, Barcelona, Crítica, 1999.

Sánchez-Cuenca, I., Atado y mal atado. El suicidio institucional del franquismo y el surgimiento de la democracia, Madrid, Alianza, 2014.

Sánchez Mosquera, M., Del miedo genético a la protesta, Sevilla, FES, 2008.

Sánchez Recio, G. y Tascón Fernández, J. (eds.), Los empresarios de Franco. Política y economía en España, 1936-1957, Barcelona, Crítica, 2003.

Sánchez-Terán, S., De Franco a la Generalitat, Barcelona, Planeta, 1988.

Sandoval, S., España después de Franco: CCOO o sindicalismo vertical, Buenos Aires, 1975.

Sanz Oller, J., Entre el fraude y la esperanza. La Comisiones Obreras de Barcelona, París, Ruedo Ibérico, 1972.

Share, D., The Making of Spanish Democracy, Nueva York, Praeger, 1986.

Soto Carmona, A. (dir.), Clase obrera, conflicto laboral y representación sindical. Evolución socio-laboral de Madrid, 1939-1991, Madrid, Ediciones GPS, 1994.

Soto, A., La transición a la democracia. España, 1975-1982, Madrid, Alianza,

1998.

Slobodian, Q., Globalistas. El fin de los imperios y el nacimiento del neoliberalismo, Madrid, Capitán Swing, 2021.

Tébar, J. (ed.), El movimiento obrero en la gran ciudad, Barcelona, El Viejo Topo, 2011.

Teodori, M., Las nuevas izquierdas europeas, vol. III, Barcelona, Blume, 1978.

Tezanos, J.; Cotorelo, R. y de Blas, A., La transición democrática española, Madrid, Sistema, 1989.

Trabajadores de laminación de Bandas Echevarri, Nuestra huelga, 30 Nov. 1966-15 Mayo 1967. 163 días de lucha obrera contra el capitalismo fascista del Estado Español, Echevarri, editado por los trabajadores de laminación de Bandas Echevarri, 1968.

Treglia, E., Fuera de las catacumbas. La política del PCE y el movimiento obrero, Madrid, Eneida, 2012.

Tuñón de Lara, F. (dir.), Transición y democracia, vol. X de Historia de España, Barcelona, Labor, 1992.

Tusell, J., La oposición al régimen de Franco, Madrid, UNED, 1990.

Tusell, J. y Soto, A. (eds.), Historia de la transición. 1975-1986, Madrid, Alianza, 1996.

Tusell, J. y Queipo de Llano, G., Tiempo de incertidumbre. Carlos Arias Navarro entre el franquismo y la transición, Barcelona, Crítica, 2003.

Ugarte, J. (ed.), La transición en el País Vasco y España, Bilbao, UPV, 1998.

Vega, R. (coord.), Las huelgas de 1962 en Asturias, Gijón, Trea, 2002.

— (coord.), Las huelgas de 1962 en España y su repercusión internacional, Gijón, Trea, 2002.

Vinader, X.; Martí Gómez, J. y Ramoneda, J., López Raimundo, lluita d’avui per

un demà més lliure, Barcelona, Laia, 1976.

Vinader, X. y Benaul, J. M., Sabadell, febrero de 1976: una semana de huelga general política, inédito, 1976.

Vinyes, R., Irredentas. Las presas políticas y sus hijos en las cárceles franquistas, Madrid, Temas de Hoy, 2002.

VVAA, Franquismo, Madrid, Temas de Hoy, 2000.

VVAA, El Front Obrer de Catalunya, Barcelona, Fundació Rafael Campalans, VI jornades Història del Socialisme, 3 i 4 de novembre de 1994.

VVAA, Economía crítica. Una perspectiva catalana, Barcelona, Edicions 62, 1973.

VVAA, I Encuentro Investigadores del Franquismo, Barcelona, Fundació Arxiu Històric CONC-UAB, 5, 6 i 7 de novembre de 1992.

VVAA, Idees i actituds. Entorn de l'art conceptual a Catalunya, 1964-1980, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 1992.

VVAA, Indústria i ciutat. Sabadell, 1800-1980, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1994.

VVAA, La oposición libertaria al régimen de Franco, Madrid, Fundación Salvador Seguí, 1993.

VVAA, Memoria de la transición, Madrid, Taurus, 1996.

VVAA, Memòria de Catalunya, Barcelona, Taurus, 1997.

VVAA, Visió de Catalunya. El canvi i la reconstrucció nacional des de la perspectiva sociològica, Barcelona, Diputació de Barcelona, 1987.

Wilhelmi, G., Romper el consenso. La izquierda radical en la transición española (1975-1982), Madrid, Siglo XXI de España, 2016.

Ysàs, P. (coord.), Treball, treballadors i sindicalisme, Barcelona, Columna/CONC, 1998.

—(ed.), La transició a Catalunya i Espanya, Barcelona, Fundació Doctor Lluís Vila d'Abadal, 1997.

—, Disidencia y subversión, Barcelona, Crítica, 2004.

—, (ed.), La configuració de la demòcracia a España, Vic, Eumo, 2009.

PINCHE AQUÍ

La colección REVERSO Historia crítica tiene como objetivo ofrecer miradas alternativas sobre la historia. Tiene preferencia por los procesos sociales, políticos y culturales de las últimas décadas, pero también por aquellos que, pese a ser más remotos, sean objeto de debate y controversia en la actualidad. Recupera el ideal clásico de analizar el pasado para entender mejor el presente, pero aspira también a penetrar en el presente para desentrañar los relatos que desde él se construyen sobre el pasado. La colección publica libros respaldados por una investigación rigurosa, pero atractivos para un grupo amplio de lectoras y lectores inquietos. No quiere glosas, redundancias, ni acomodo a los consensos historiográficos establecidos, sino ideas propias y atrevidas que miren de forma crítica la realidad. No aspira a construir ningún nuevo consenso sobre el pasado, sino a disentir con fundamento y a reproducir el disenso también en su interior.

REVERSO Historia crítica concibe la historia en un sentido amplio y transdisciplinar muy alejado de las habituales divisiones burocráticas y corporativas del conocimiento. Quiere dar más voz a una nueva generación de autoras y autores que ya se están haciendo oír, pero también a quienes lo hicieron con voz propia en tiempos más monótonos.

Quiere ser, en definitiva, una forma rigurosa, ágil, plural, discrepante y crítica de mirar al pasado y al presente.